

Fundamental

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Autoridades Universitarias

- *Rector*
Léster Rodríguez Herrera
- *Vicerrector Académico*
Humberto Ruiz Calderón
- *Vicerrector Administrativo*
Mario Bonucci Rossini
- *Secretaria*
Nancy Rivas de Prado

PUBLICACIONES
VICERRECTORADO
ACADÉMICO

- *Director*
Humberto Ruiz Calderón
- *Cordinación editorial*
Luis Ricardo Dávila
- *Asistencia editorial*
Yelliza A. García A.
- *Consejo editorial*
Tomás Bandes
Asdrúbal Baptista
Rafael Cartay
Mariano Nava
Gregory Zambrano

COLECCIÓN

Clásicos del Pensamiento Andino

- *Comité editorial*
Ramón J. Velásquez
Alberto Rodríguez Carucci
Gregory Zambrano

COLECCIÓN

Clásicos del Pensamiento Andino

Publicaciones
Vicerrectorado
Académico

Fundamental

Mario Briceño Iragorry
edición, 2008

© Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Académico

- *Fotografía de portada*
xxxx
- *Corrección de textos*
Stella Bühler
- *Concepto de colección
y diseño gráfico*
Kataliñ Alava
- *Transcripción de textos*
Mauren Maldonado
- *Impresión*
Centro Litorama

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY
Depósito legal: IF237720078004303
ISBN: 978-980-11-1130-6

Universidad de Los Andes
Av. 3 Independencia
Edificio Central del Rectorado
Mérida-Venezuela
viceacad@ula.ve
<http://viceacademico.ula.ve>

Impreso en Venezuela
Printed in Venezuela

► La presente edición
ha sido posible
gracias al generoso
aporte financiero
del Banco Sofitasa,
Banco Universal
del Estado Táchira.

Fundamental

Mario Briceño Iragorry

Compilador

Rafael Ángel Rivas

Estudio introductorio

Luis Javier Hernández



PUBLICACIONES
VICERRECTORADO ACADÉMICO

El Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes ha decidido contribuir con la industria editorial de la ciudad y del país en general. Al insertarnos en este importante e indetenible movimiento, buscamos el afinamiento de nuestra política editorial. Uno de sus pasos es la creación de la *Colección Clásicos del Pensamiento Andino*. Su lanzamiento, a fines del 2004, ha dado lugar a la creación de un espacio que contempla la edición de obras destinadas a perdurar. Obras especialmente dirigidas a acendrar en todos los públicos, no sólo el universitario, el espíritu de una cultura y de una época de la que somos depositarios.

En el origen de todo rescate está, entonces, la intuición histórica, el instinto de conservación de cuanto hemos sido, la fijación en el futuro de unas imágenes que sólo evocan pasado. Adviértase que cuando el pasado entra en desuso es cuando más se despierta en las sociedades el deseo de recuperar su memoria concreta. Precisamente, vivimos en una época caracterizada por estos rasgos. De allí, lo que nos planteamos como reto editorial.

Para la Universidad de Los Andes, en general, y de manera muy particular para el Vicerrectorado Académico, es un verdadero honor emprender una iniciativa de esta naturaleza. A pesar de su carácter regional, esta universidad siempre ha sabido que el mejor progreso no es el que queda atado a los límites de nuestras montañas o de la “frontera acústica de las campanas parroquiales”, sino aquel que trasciende las alturas de nuestra Sierra Nevada para instalarse en el mundo.

Y de esto trata esta nueva iniciativa. Rendir homenaje a nuestros más ilustres hombres de letras y pensamiento. De allí lo de clásico. Obras en su conjunto dignas de imitación permanente en el tiempo, modelo a transmitir a las generaciones futuras porque son fuente permanente de enseñanza. Obras que constituyen una suerte de itinerario del pensamiento andino. Escritores tan conspicuos como Julio César Salas (*fundador de nuevos saberes*) y Gonzalo Picón Febres (*iniciador de la crítica literaria moderna en Venezuela*); o pensadores con tanta raigambre venezolana como Alberto Adriani (*fundador de la hacienda pública nacional*), Mario Briceño Iragorry (*pensador de la hispanidad*), Mariano Picón Salas (*nuestro gran ensayista*), Tulio Febres Cordero (*el rapsoda de Mérida*), Domingo Miliani (*crítico literario*); o los tachirenses Samuel Darío Maldonado y Rafael Angarita Arvelo, son expresión de nuestras circunstancias y a su vez del compromiso para con las generaciones futuras de nuestra aventura existencial.

Todos fueron pensadores, educadores, críticos, ensayistas, pero, sobre todo, arduos defensores de nuestra civilidad, de la paz social que a ellos mismos les tocó vivir. Acérrimos críticos del militarismo caudillista, de sus páginas brotan notas de pensamiento y de progreso que hemos querido poner a la disposición de un vasto público para enseñarle que sólo nos superaremos en clima de democracia y de libertad. La universidad debe ser siempre el ámbito posible para la discusión del pensamiento plural y crítico y, hasta cierto punto, para la difusión de un pensamiento impertinente y travieso sobre la sociedad y el mundo.

Hay prosas y pensamientos que irremediablemente se oxidan con el tiempo o, lo que es peor, con el poco uso. Hemos de prevenir que no ocurra así con nuestros clásicos. Acaso por salud estética y mental, para que no nos deje encorvados la historia, cada generación necesita hacer su propia antología. Valgan los autores seleccionados como necesidad de nuestra propia escogencia.

En la prisa de estos tiempos los hombres requieren saber de muchas cosas; pero necesitan saber, igualmente, quiénes fueron, cómo produjeron, sobre qué indagaron nuestros ancestros intelectuales. Este es, pues, el móvil que anima la colección que hoy iniciamos y para cuya continuidad solicito el más decidido apoyo del lector.

Y esto es válido con mayor énfasis en esta era de lo virtual, cuando se afianza particular y paradójicamente la idea de que el libro no morirá nunca, a pesar de las amenazas que se ciernen sobre la palabra impresa. Añadiríamos que, por el contrario, el destino del libro es extender su ámbito, aumentando de manera importante los índices y hábitos de lectura inteligente.

Clásicos del Pensamiento Andino es también una edición dedicada a los bibliófilos. Sabemos que la bibliofilia ha sido siempre el refugio del libro como voluntad de permanencia. Y si nuestro esfuerzo editorial contribuye a esta idea, cualesquiera que sean las circunstancias, nunca llegarán a poner en peligro la existencia generalizada de la palabra sobre papel. Por el contrario, colecciones y obras como las presentadas siempre quedarán como un testimonio salvador de un pasado que nos honra y nos constituye, de una cultura que no se desvanece por más adversas que sean las condiciones. Editar a los grandes de nuestra historia intelectual, es editar para los bibliófilos e investigadores, es convidar a las generaciones futuras al esfuerzo de comprender. Así enseñaremos a quienes vengan a no renunciar al impulso de la creatividad mediante la escritura de obras bien hechas, de valor permanente. Las obras de esta colección serán la delicia de todos: lectores, investigadores y coleccionistas.

Humberto Ruiz Calderón

Vicerrector Académico

Mario Briceño Iragorry De la conmemoración al olvido

Cuando postergamos las acciones, las utopías se ensanchan y los textos se convierten consecuentemente en espacios del eterno retorno, lugares de la perfectibilidad que nunca llega. Entonces los escritores se postergan y se hacen estampas ancladas en un tiempo acusatorio de los venideros, estableciendo una riña perenne que construye paradigmas del pasado incongruentes con el presente, pero cuyas diásporas sirven para potenciar antagonismos críticos que evidencian lo establecido o lo subversivo.

Esas son las dicotomías que han alimentado el discurso histórico mediante la inserción de paradigmas, pero al mismo tiempo, han establecido demarcaciones para los escritores: positivistas unos, románticos otros; conservadores unos, revolucionarios otros; pero de alguna manera todos viviendo de las postergaciones del enunciar el deber ser sin importar que sea una paradoja discursiva, de la cual no es responsable el escritor, puesto que la acción queda supeitada a los interlocutores, que movidos por la fuerza del discurso adopten una u otra actitud frente a lo planteado.

Lo impostergable, el tiempo de hacer la palabra acción y no simple legado simbólico es inducir el discurso hacia lo ético, principio que comienza con lo impostergable y reclama del compromiso para que la escritura no sea cárcava hueca, sino cantera para la reflexión y la acción. Más aún, cuando los discursos se hacen fundamento de la vida, horizonte personal para prestar la reflexión a un colectivo y desde allí delinear caminos de interpretación, vías de acceso para intentar construir realidades bajo los principios de justicia.

En su esencia, la postergación es una categoría implícita del ser humano, quizá por ello la vida misma se convierte en un aplazamiento de la muerte, y, la escritura la forma más viable de vencerla, puesto que, cuando el autor muere queda lo escrito como huella que demarca un camino, faro que sirve de *aviso a los navegantes* para que sorteen dificultades o se prevengan sobre lo ya vivido por el ausente que deja su escritura como evidencia de su sensibilidad que aspira a reencontrarse con la sensibilidad del otro, y en medio de esa confluencia enriquecer los planteamientos, proponer nuevas bitácoras de viaje para quienes heredan un presente. Es la sensibilidad del autor la que privilegia al humano ser como la instancia preponderante dentro de la relación discursiva.

Entonces, el discurso no admite postergaciones, porque el humano ser es la historia afectivizada, la cotidianidad aprehendida a razón de experiencia existencial y precepto ético. Es el individuo mismo en correspondencia con el colectivo donde se fortalece su identidad personal y comunitaria, se afianzan los lazos de sostenimiento entre él y su entorno, entorno mediado por un compromiso de contraprestación, de la conciencia individual en correspondencia con el colectivo que parte de su relación inmediata, de lo experiencial a manera de sinónimo de consanguinidad con un espacio del yo que paulatinamente debe convertirse en un nosotros.

Siempre hemos celebrado la obra de Mario Briceño Iragorry –aun cuando han menguado los reconocimientos– pero no hemos ido más allá de lo celebratorio; lo onomástico y la efeméride han socavado la profundidad de los textos y la premura de los homenajes quizá ha diluido los planteamientos en ediciones que apuntan mas hacia la postergación que a la reiteración de lo fundamental que representa el pensamiento de Briceño Iragorry en los distintos órdenes de la vida nacional. Creo que ha sido una muy elegante forma de postergar al escritor venezolano con mayor obra literaria publicada en el país.

Esa particular circunstancia ha permitido que Briceño Iragorry sea un exiliado de los tiempos modernos, y se ha convertido en un escritor de ocasión discursiva, cuando requerimos de una cita para referirnos a las necesidades

prácticas de un acontecer que pierde cada vez más su memoria nacional y se metamorfosea en un pastiche cultural que hace amorfos los horizontes, angustiantes los tiempos, y mas ciertas las preocupaciones expresadas por Briceño Iragorry a través de su obra.

A ciento once años de su nacimiento, y en el Año Jubilar de su muerte, los extremos se han distendido, ayer en su Centenario los actos celebratorios abundaron, y las plegarias oficiales inundaron el suelo nacional. En el Año Jubilar un silencio angustiante amenaza con seguir postergando la obra de un hombre que asumió sus contradicciones y las volcó a través de una escritura profusamente barroca, donde la adjetivación y la sobreabundancia de preciosismos sirven de marco a un contenido cuestionador de la evolución cultural de Venezuela. Se hizo paladín del pasado que se resistía a convertirse en periferia frente al advenimiento demolidor de un presente impulsado por el espacio urbano y la inserción de valores culturales foráneos advenidos con la industria petrolera.

Briceño Iragorry siempre creyó en la cultura como el espacio donde era posible revisar el comportamiento individual y colectivo en el reflejo del Yo y el Nosotros como instancias fundamentales de la dinámica existencial y cultural, porque la cultura para él fue un organismo vivo que no podía mutilarse con disecciones o trasplantes de otras culturas provenientes del poder económico ni la dependencia tecnológica. Por ello defendió, a pesar de las críticas, el proceso de transculturación entre el ibérico y el aborigen para el surgimiento de un nuevo mestizo que se hizo sencillamente americano y asumió su autonomía en cuanto a la nacionalidad, tal es el caso de Alonso Andrea de Ledesma, especie de Quijote americano que sale a defender estas tierras de sus congéneres españoles.

Briceño Iragorry no es un escritor clásico anclado en un tiempo cronológico, es un escritor obviado por quienes tienen responsabilidades de conducción social. Porque Briceño Iragorry no creyó en la postergación de las ideas y las acciones, –aun cuando ha recibido innumerables críticas que como político no las llevó a cabo– sus escritos están hechos para la aplicación práctica, están

construidos con una profunda intención pedagógica de propulsar una enseñanza ética, incidir sobre el comportamiento y la conducta del interlocutor para que se integre al espacio social, y desde allí, se transfigure en un ente dinámico que construya espacios posibles para la realización, y donde las utopías sean hechos dinámicos que conduzcan a la consecución de objetivos.

La escritura de Briceño Iragorry es eminentemente oralizada, en ella se percibe la arenga y conminación a la acción, porque su perfil de referencia siempre fue el interlocutor, no como algo abstracto o anónimo, sino el otro que escucha desde las dimensiones del humano ser. Briceño Iragorry apeló a la sensibilidad para imposter su mensaje, desde allí fue a los aleros familiares, a las tradiciones, a la historia, para buscar cercanía y puntos coincidentes, fundirse en el otro a través de su mismidad, punto de encuentro donde las diferencias conculcan y las semejanzas hacen empáticos los caminos. Así lo demuestra su prolija producción epistolar, y este volumen incluye una misiva a Mariano Picón Salas, donde Briceño Iragorry reconoce explícitamente su apego al pasado y la dureza con que trata a los positivistas por el desmedro al mestizaje, la *raza cósmica* que conserva en sus entrañas la autenticidad de un pueblo debatido en el sincretismo. De esa manera defiende ante el amigo y correligionario la perspectiva de la *Hora Undécima* y sus intentos por: *la necesidad de una moral que sirva de orientación a la conciencia pública*.

La Universidad de Los Andes, a través de las Ediciones del Vicerrectorado Académico, publica este volumen titulado *Mario Briceño Iragorry Fundamental*, el alma mater que lo vio formarse junto a la Generación del 18 en el occidente del país, concibe a Briceño Iragorry como impostergable en el debate por una historia de las ideas nacionales y latinoamericanas dentro de la autenticidad de los sincretismos, de la pervivencia del pasado en perfecta comunión con el presente, sin exclusiones ni marginamientos, sino bajo la égida de la integración como lo soñó quien en las aulas de la Universidad de Los Andes sufrió los atavíos del conocimiento, mostró sus angustias frente a la filosofía de la sospecha, que le sirvió de base para acendrar el espíritu en el espíritu mismo.

Mario Briceño. *Fundamental* abre con uno de los textos más celebrados de Briceño Iragorry como lo es *Mensaje sin destino*, su gran respuesta a:

la carencia de un recto y provechoso sentido histórico de la venezolanidad, y con ello radicar: en lo histórico la causa principal de nuestra crisis de pueblo, no miro únicamente a los valores iluminados de cultura que provienen del pasado. Me refiero a la historia como sentido de continuidad y de permanencia creadora. Pongo énfasis al decir que nuestro empeño de olvidar y de improvisar ha sido la causa primordial de que el país no haya logrado la madurez que reclaman los pueblos para sentirse señores de sí mismos.

Es la reafirmación del ser en conjunción con su entorno mediante la necesidad de clausurar las rupturas y ver la historia de las ideas como un todo orgánico que permita rescindir los errores y proyectar los logros más allá de los tiempos cronológicos.

Es una revisión de la *crisis de pueblo* para ofrecer alternativas desde los ojos propios y ajenos, y así, minimizar los estragos de la desmemoria que hace de la historia un hecho no asimilable que permita incorporar nuevos valores culturales para el enriquecimiento del disímil acervo nacional. Arenga contra el hiato que se abre entre pasado y presente, entre la historia épica cargada de héroes y sentimentalismos, y propugna por una historia como punto de reflexión e inflexión sobre los espacios sociales que requieren de una memoria autóctona que les otorgue las causalidades de la dinamia histórica, y donde la tradición no se confunda con involución, enfoque críptico de lo pasado como hecho inamovible y no dinámico que repercute en un presente con miras a un futuro que permita la dialéctica retrospectiva al: “Buscar las raíces históricas de la comunidad es tanto como contribuir al vigor de los valores que pueden conjugar el destino y el sentido del país nacional”.

Mensaje sin destino promueve la búsqueda de la autenticidad ante el artificio, el mirar los *modos de ser* que producen las diferenciaciones en la dinámica cultural, para verlos en el enriquecimiento sincrético de los espacios

culturales, en el empuje de la tradición dentro de la producción de nuevos valores, en la reactualización de los hechos a partir de su incorporación a un presente, venciendo fronteras, tendiendo puentes entre las fracturas que ha ocasionado la crítica positivista. Es contemplar la historia a razón de sucesión de hechos concatenados, donde las rupturas son ficticias y castradoras de un verdadero enfoque analítico del proceso cultural nacional y latinoamericano. *Mensaje sin destino* es punto de sutura entre el pasado y el presente en aras de un futuro promisorio, es el llamado a la reconciliación con la España conquistadora que forma parte de la historia nacional, con sus afrentas y errores, pero también con las posibilidades que ofreció a la cultura nacional en formación, en este sentido justifica: “en el tiempo la obra de nuestros mayores, es decir, la obra de los peninsulares que generaron nuestras estirpes y fijaron nuestros apellidos, he creído cumplir un deber moral con el mundo de donde vengo”.

Porque Briceño Iragorry antes de ir a buscarse en medio de lo colectivo, hurgó las entrañas familiares para intentar explicaciones desde la mismidad, y desde allí, se reconoció descendiente de los abuelos ibéricos, y por ello defendió con tanto tesón la tesis de la hispanidad como punto de partida del legado cultural nacional. Antepuso el *pueblo histórico* ante el *pueblo político*:

Se requiere la posesión de un “piso interior”, donde descansen las líneas que dan fisonomía continua y resistencia de tiempo a los valores comunes de la nacionalidad, para que se desarrolle sin mayores riesgos la lucha provocada por los diferentes “modos” que promueven los idearios de los partidos políticos. Antes, que ser monárquico o republicano, conservador o liberal, todo conjunto social debe ser pueblo en sí mismo.

Mensaje sin destino encarna la utopía del desenmascaramiento de la falsedad. Esa falsedad que interactúa solapadamente en la crisis de pueblo y se viste de historia para engañar bajo la liturgia de las efemérides. Mientras que nos olvidamos de la tierra y construimos su elegía, sustituimos los espacios rurales por un urbanismo obcecado por la megalópolis que sustituye el espacio

natural y lo condena a la simbólica huerta. Con la muerte de la tierra perecen sus símbolos y crece la desmemoria, para Briceño Iragorry, el venezolano no tienen la *pasión por el paisaje* que contribuya a la función discursiva de luz y color del poder de la tierra nutricia. Eso hace de *Mensaje sin destino* una advocación romántica de la vida, expresión idealista que colinda con lo utópico. Es la ética y la moral asidas a razón de paradigmas del hombre fervientemente humanista aun cuando asuma la quijotesca empresa de arar sobre el mar. Es cristalizar la palabra a manera de oráculo detentador de lo tachado por la oficialidad de la historia y las urdimbres de la política.

Mensaje sin destino es la palabra condenada a trascender sobre los cielos de América como el espíritu de Ariel y descorrer sus visos proféticos frente a la incertidumbre de las grandes aperturas. Es un diálogo sin interlocutor determinado que salta por encima del tiempo, partiendo de una serie de anhelos propios de una alma ensoñada que creyó en los principios del hombre en su *elemental y simple* aspiración de querer destruir la falta de libertad y las injusticias existentes. En *Mensaje sin destino* coinciden dos historias: una con destino, aunque forzado e impuesto para hacerla un repertorio de fechas y hechos condenados al destino político y manipulador. Otra, sin destino, pero comporta lo auténtico, la fortaleza amurallada para contrarrestar el olvido y dejar huellas sobre el muro del tiempo.

El segundo texto incluido en este volumen, responde a la intención de Briceño Iragorry de hilar-pintar el referente histórico a manera de un tapiz donde se pueda leer las claves y referencialidades del proceso colonial venezolano con una explícita intencionalidad. Es un texto contestatario que contiene respuestas a diversos historiadores e intelectuales venezolanos, y donde Briceño Iragorry justifica una vez más la continuidad histórica e importancia de la influencia ibérica en la formación histórica-cultural nacional. Continúa sin admitir fracturas en la evolución cultural, sigue sosteniendo sus principios de unidad y evolución del proceso histórico como punto de análisis crítico de una historia de las ideas nacionales.

En esta oportunidad, Briceño Iragorry se hace artesano de la historia, construyendo una iconografía histórica desde la sensibilidad y el arraigo por la patria grande. Continúa en su afán de tender puentes entre los grandes hiatos que separan los procesos históricos que conducen a la fragmentación de la conciencia nacional, a la estimulación de la desmemoria, a la dispersión en los sincretismos. Es su denodada defensa de lo hispano como isotopía recurrente en el proceso de formación nacional

la hispanidad es una idea de ámbito moral que no puede someterse a la antojadiza dirección de una política de alcances caseros. España como idea, como cultura, está por encima de los adventicios intereses de los políticos en turno del éxito. La España histórica, España como centro de gravedad de nuestra civilización, es algo que vivirá contra el tiempo, sobre los vaivenes de los hombres, más allá de los mezquinos intereses del momento. Y nuestra conciencia debe oponerse a todo intento de que esa idea, tocada de eternidad, sirva a destruir aquello que jamás puede desacoplarse de lo español: el insobornable espíritu de personalidad que le distingue y da carácter.

Es la historia que pierde su simple condición de registro y se transmuta en objeto dinámico que provee de una significación que no puede obviarse, ni cortarse a tajos por procesos meramente ideológicos-políticos que no pueden establecer abismos insalvables

El período de nuestra historia nacional que, presentando a nuestros ojos el aspecto de un abismo, nos hizo ver la necesidad de un puente para salvarlo, y en cuyo examen llegamos a la conclusión de que era el abismo quien estaba de sobra, se halla erizado de leyendas en extremo lúgubres.

En este sentido, Briceño Iragorry asume el rol de subversivo de la historia a partir de la historia misma, al asumir el pasado colonial como el bastión fundamental para apuntalar el proceso cultural popular venezolano que ha si-

do eclipsado por las visiones epidérmicas de los historiadores que acuden a los grandes hechos como punto único de referencia para apoyar sus teorías históricas, pero además de ello, Briceño Irigorry clama por la inclusión dentro de los estudios históricos la sensibilidad del historiador a razón de ingrediente ético que disipe las intencionalidades de imaginar la historia como ellos la presuponen o quisieran que hubiese ocurrido.

Nosotros, por medio de estos “Tapices” históricos, no destinados a museos ni a exposiciones, sino a ser devorados por el fuego de los críticos, intentamos pintar algunos de los hechos principales de nuestro pasado colonial y especialmente las circunstancias que nos llevaron a comprobar, con gran sorpresa de nuestra parte, que donde notamos de primera intención la falta de un puente por hallarnos al borde de un abismo, lo que sobraba era el abismo; sorpresa semejante a la que debieron de haber sentido los niños buscadores del pájaro azul cuando advirtieron, al regreso de vana peregrinación, que en el humilde hogar sobraba la jaula donde estaba silente, y no de hogaño, el pájaro que sin fruto buscaron fuera. Entonces supimos que nada es tan fácil como salvar un abismo sin necesidad de puente, cuando no existe dicho abismo.

Como la mayoría de sus textos, *Tapices de historia patria* tiene un profundo contenido pedagógico al oralizar la historia en un interesante conversatorio que va desmontando los hechos históricos a través de lo ameno, va significando los hechos históricos desde la llegada de Cristóbal Colón y los equívocos de llamarlo descubrimiento sin existir como concepto, y que en realidad se debió a una invención que años más tarde (doscientos setenta y nueve años, un mes y siete días) asumió el nombre de Venezuela. Aquí Briceño Irigorry sostiene la tesis de la invención que posteriormente va a dar paso a la noción de patria, que para él, comienza con los abuelos ibéricos:

La Patria, nuestra Patria, como entidad moral y como resumen de aspiraciones colectivas, no podía existir en aquella época para nosotros ni para nues-

tros antecesores, llegados más tarde en las carabelas que siguieron la ruta de la nave del Almirante.

Parte Briceño Iragorry del estamento europeo para luego juntar a éste la presencia aborígen y negra, y esta particularidad le acarrea varias críticas por no colocar al aborígen en el primer lugar de la escala étnica, sino al español: “Toda una literatura sentimental se ha fundamentado en la leyenda blanca de los indios, al igual de la que con tintes sombríos ha formado la leyenda negra de España”.

Crítica Briceño Iragorry la unilateralidad con la que se enseña la historia, lo que según su criterio crea sesgos, hace que se formen bandos en torno a una u otra perspectiva, tensionando el hecho histórico desde las perspectivas y posiciones ideológicas, convirtiendo los estudios históricos en trincheras, feudos casi personales que se sustentan en la descalificación de la tendencia contraria. De allí recrimina la forma *rudimentaria* como ha sido tratada la época colonial venezolana, comenzando por los mismos cronistas de indias y terminando por los historiadores que intentan ver la colonia desde la segmentación de espacios geográficos y no dentro de la concepción de una entidad geopolítica. Y desde esa perspectiva emprende una reconstrucción de la historia colonial nacional para intentar un reordenamiento del significado histórico, construir la historia en función de una gramática de recuperación del contenido:

Quizá resulte una verdadera labor de cirugía plástica, muchas veces de un refinado arte dermatómico, la reconstrucción de ciertos personajes, pero necesaria de todo punto para poder darles una justa posición en la perspectiva histórica.

Hace de la historia colonial toda una semiosis que gira en torno a una red de significaciones que –a su criterio– han sido distorsionadas para tratar de magnificar la era republicana en menosprecio de la etapa fundacional de la historia nacional. Se resiste a pensar en la supresión de la historia colonial como

hito para encontrar explicaciones, justificaciones o abyecciones dentro del proceso histórico nacional.

Es la voz explicativa de la historia que conjunta lo cronológico con lo anecdótico, y logra que el hecho histórico pierda un tanto de severidad y hermetismo al insertarla dentro de lo conversacional, donde el relato se traduce en amenidad, y ésta en precepto pedagógico, al concebirse el relato como un ejercicio de la imaginación que reconstruye los hechos desde la sensibilidad y empatía, lo que confiere –aun cuando parezca una paradoja– un profundo sentido de objetividad. La concepción artesanal que le imprime a la escritura en ese eje conversacional le permite concatenar referentes que semejan un hilado que a la postre se convertirá en un tapiz, en la iconografía de un hecho histórico, una figura que representara lo sucedido desde una visión del presente y no un simple hecho pasado que se encuentra inamovible, anclado en un pasado que no puede consustanciarse con el presente.

Y de ese recuento afectivizado y sensibilizado, justifica la autonomía del criollo, que antes de ser una manifestación política es un sentimiento de pertenencia con estas tierras que comienza a hacer suyas al despertarse un sentido de nacionalidad mestiza que vislumbra como patria la heredada y no la originaria. Ya España no es la patria sino América, el ser americano comienza con un acto de querencia y no un acto político: “El fenómeno más interesante que ofrece el estudio de la historia civil de la Colonia es el surgimiento del espíritu de la nueva nacionalidad”. Y todos los intentos por romper con la influencia de España dentro de los procesos políticos-culturales en Venezuela y América resultan infructuosos porque siempre los hechos develan la vinculación con la península ibérica.

El historiador venezolano que habiendo salido a buscar la espada con que los fundadores de la República rompieron los lazos que ataban la Patria a la Metrópoli española, halló que tal espada ni Miranda la trajo de Francia, ni Inglaterra la había enviado en los barcos contrabandistas, sino que, muy por lo contrario, era la misma espada que usó el viejo conquistador hispano en la larga

empresa de pacificación, naturalmente debió de haber experimentado sorpresa semejante a la que embargó el ánimo del juez pesquisador.

Y más aún, en esa referencia a la nacionalidad que se forja en tierras venezolanas, celebra que la lucha de clases en Venezuela concluye como un profundo manifiesto de la nacionalidad; las diferencias se concilian, ya no existen ni blancos criollos ni blancos peninsulares que luchan por la hegemonía del poder sino patriotas que luchan por un objetivo común. En la obra de Briceño Iragorry la concepción de nacionalidad y nacionalismo juegan un papel de vital importancia, allí reconoce la fuerza vital de toda nación para mirarse en su devenir, allí acendra la querencia y sentido de pertenencia que un individuo debe desarrollar en función de su entorno para deslindar los preceptos identitarios que le permitan afianzarse a una memoria colectiva que sirve para enfrentar lo foráneo. Aquí radica el verdadero sentido de la historia para Briceño Iragorry, la historia como instrumento de creación y reconciliación, la historia a manera y razón de puente que vincule al individuo con él mismo y con el colectivo que comparte el pasado como precepto ético, principio y fuerza moral para desarrollar las comunidades; es permitir la construcción de una *historia de ancho espacio: La razón de la preferencia por esta*: “Historia en blanco, que podríamos llamar en potencia, consiste en que sus hechos son extremadamente veraces, por no haber sufrido ninguna manera de adulteración”.

Mientras transcurre la escritura de este texto va *pintando tapices*, engranando referentes que potencian el discurso histórico-pedagógico a través de una polémica que rebate argumentos, arguye otros e intenta dejar abiertas nuevas brechas sobre el pasado colonial venezolano, pero siempre haciendo hincapié en lo suicida de una interpretación desde la mutilación de los hechos históricos, de la negación por concepciones ideológicas de algún eslabón de la cadena de hechos históricos. Y en este aspecto, Briceño Iragorry se nos hace fundamental en momentos que las nuevas propuestas curriculares obvian situaciones históricas por reformulaciones ideológicas, aquí Briceño Iragorry insiste con su aguda escritura que el pasado no puede ser sometido a una tradi-

ción de la ruptura, pues consiste en una traición a la historia, pero al mismo tiempo una traición al individuo mismo que se perfila desmemoriado frente a la tradición que se hace manipulable, arcilla que representara los intereses de un poder determinado. Y hoy día, cuando las universidades autónomas son cuestionadas en su no proyección a la comunidad, o en su aporte a los procesos de cambio en nuestro país, dejemos que sea Briceño Iragorry quien resarza el prestigio del claustro universitario como bastión combativo:

Allí estaba la semilla, regada de fuerte lógica, que daría a su tiempo el fruto requerido. De los claustros universitarios salieron los idealistas que redactaron las fórmulas de nuestro derecho republicano, y de las escuelas de primeras letras, aquel sector popular que supo discurrir sobre la Independencia.

Si hoy asumimos la época republicana como la profunda búsqueda de la igualdad y equidad social, implícitamente está la Universidad a razón de columna vertebral de ese movimiento revolucionario, y a pesar de la evolución de los tiempos, la universidad venezolana sigue siendo bastión para que los individuos se formen consustanciados con los ideales de libertad, justicia y reivindicación.

Una Historia de nuestra enseñanza que omita tales datos y que haga valer como genuino únicamente lo que lleve sello de protesta y marcada inclinación contra todo lo que envuelva carácter religioso, estamos seguros de que habrá de chocar a toda persona inteligente, aunque odie y queme iglesias y conventos.

En ese período colonial ubica el mayor portento de la tierra venezolana y americana como es la agricultura.

No hablamos aquí de cultura artística o literaria, ni de formas político-sociales: nos referimos apenas a nuestra otrora opulenta agricultura y a nuestra abundante cría, la cultura agri de los latinos, que debiera ser fuente de peren-

ne riqueza nacional y soporte de nuestra independencia económica.

Regresa el hurgante verbo de Briceño Irigorry y se hace impostergable, cuando hablamos de independencia alimentaria y nuestra economía depende de la explotación petrolera que nos hace cada vez más dependientes económica y tecnológicamente, mientras que el desarrollo del campo es una falacia que alimenta las propuestas políticas que se hacen reiterativas y hasta sarcásticas al rayar en el cinismo.

Briceño Irigorry creyó en la historia a manera de revelación, por ello fue a la historia en blanco y extrapoló personajes olvidados por la historia oficial, creyó en la historia que sirve para crear conciencia y no sólo simples ambages decorativos, intento advertir que los objetos históricos sin la valoración adecuada son simples instrumentos del artificio y la vanidad:

El moblaje colonial y las pinturas que exornaron salas y dormitorios de aquella época, corrieron la misma suerte de la cultura general. Ante la invasión de las modas sucesivas, fueron postergados y pasaron a llevar callada vida en la conciencia de la multitud indiferente.

La historia se objetualiza y se convierte en anticuario que en vez de potenciar su presencia la condena a ser una reliquia que pertenece a un tiempo y a un espacio determinado. La historia en su fase de relicario solivianta los preceptos de dinamismo y transformación, hace que el individuo la sienta extraña y ajena, materia que no pertenece a él mismo ni sus circunstancias, es por ello que

mientras se reduzca en el tiempo el ámbito histórico, sólo tendremos la noción de una patria mezquina, atrofiada y sin soportes firmes. Sin solera histórica, ella carecerá de fuerza para henchir los espíritus nuevos en la obra de realizar su destino humano. Sin la robustez de nuestros derechos en el tiempo,

careceremos de personalidad que nos dé derecho a participar en la obra de la comunidad universal de la cultura.

Y es por ello que se incluye en este volumen *El caballo de Ledesma* donde los retazos históricos son construidos a partir de un personaje, Alonso Andrea de Ledesma, personaje que pertenece a la historia en blanco a la que se refiere Briceño Irigorry, no a la historia oficial. Y en este texto, Briceño Irigorry ocurre a la ficcionalización del hecho histórico a través de la narración, construyendo un relato que tiene una profunda estructuración ética al hacer la semblanza de un personaje que se americaniza y sale a defender su patria adoptiva cuando se ve amenazada por los invasores. En referencia cruzada con el ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, Briceño Irigorry homologa a Andrea de Ledesma con el paradigma de la idealidad universal, lo hace creer descendiente de Alonso Quijano, lo configura como el Quijote americano, centauro en bestia sarmentosa, héroe de lanza empuñada que desafía el enemigo en defensa de la patria.

Pero la historia de Alonso Andrea de Ledesma le propicia a Briceño Irigorry la oportunidad para: “mirar más allá del valor de las cosas. Es necesario discernir entre la explotación de la riqueza material y la asfixia del espíritu. Es necesario pensar en la paz, no como técnica de quietud, sino como sistema de holgura moral”. La preeminencia del espíritu en el actuar humano es el objetivo fundamental del enunciante, la vida debe considerarse una práctica ética que construya las bases sólidas de todo conglomerado social, y la vida una entrega total para resarcir los males históricos, “porque es vida la muerte cuando se la encuentra en el camino del deber, mientras es muerte la vida cuando, para proseguir sobre la faz semihistórica de los pueblos esclavizados, se ha renunciado el derecho a la integridad personal”.

Con este texto Briceño Irigorry busca la sublimación del espíritu como potenciación interior, pero al mismo tiempo, notación de entrega al otro, aspecto donde radicará la verdadera identidad colectiva y no la signada por el individualismo

el mostrenco individualismo sólo ha tenido una función disolvente de dividir y de destruir, mientras las conciencias, acuciadas del lucro y en un afán de llegar al momento de las albricias, se suman en forma de rebaño y sin acuerdo cooperativo tras las consignas que aparecen más cercanas a los gruesos réditos.

Y ese precepto es aplicable a la escritura tradicional de la historia, que se ha escrito en base a las individualidades y no al colectivo, a la potenciación del héroe que a razón de astro rutilante eclipsa a todos a su alrededor.

Y allí se empeña Briceño Iragorry al insertar en el texto un dialogo retórico con *una buena y generosa amiga* que le advierte de su exacerbado idealismo, por el cual se siente orgulloso: “Más de mil y una vez he oído que se me moteja de excesivo idealismo y de una lerda afición a decir verdades que otros, teniéndolas por bien sabidas, las silencian en obsequio a la prudencia”. Es el autoreconocimiento en el idealismo como principio ético y cartabón de la verdad, idealidad y verdad son sinónimos que se complementan en el actuar ciudadano; principio que alentó la escritura de Briceño Iragorry desde sus escritos de adolescencia y juventud, cuando se sintió orgulloso de ser un *desollado*, tal y como lo llamó Cabrera Malo luego que publicó su libro *Horas* en 1920. Esa idealidad lo lleva a reconocerse alumno de Rodó y a prestigiar el espíritu frente a todas las causas de la vida. A potenciar ese espíritu que logró aprehender de las lecturas de Nietzsche, Renán y Maeterlinck. Lecturas juveniles que marcaron al escritor en la idealidad esgrimida como precepto ético, que lo acompañaron en su lucha contra el silencio cómplice de las sociedades. Porque su escritura fue sinónimo de hablar en voz alta para decir verdades aunque fueran dolorosas o se devolvieran contra él mismo.

Así la escritura se transfigura en un acto de justicia social, de vindicta individual para intentar asonar ecos que reproduzcan las verdades y se haga justicia.

No tendrán república los ciudadanos que ejercitan las palabras fingidas. Ella quiere voces redondas. Ella pide un hablar cortado y diestro, que huya el disimulo propio de las épocas sombrías, cuando la voz de los amos acalla las voces de las personas que los sufren.

El verbo se hace demostración del espíritu, el verbo es acción sincera y no fingimiento para encubrir dominaciones, sino que la palabra será reflejo de la interioridad, manifestación del espíritu que resarce las posibilidades y posibilita los encuentros: “Tenemos oro, mas carecemos de virtudes públicas. Con dinero los hombres podrán hacer un camino, pero no una aurora. Y estamos urgidos de amaneceres. Necesitamos un alba nueva”.

Y sin postergar más a Briceño Iragorri, aquí resurge cargado de verdades como si la historia se hubiese detenido, los tiempos estancado sobre la oprobiosa práctica del materialismo sobre el idealismo, en la cosificación de los individuos que sacrifican su humano ser ante el refulgente brillo del oro que los condena bien sea al silencio, o a las palabras del disimulo y la complacencia:

A nosotros nos corresponde remover piedras y estorbos, y contra los vocablos megalíticos hemos de lanzar agudas y cortantes voces que los horaden y destruyan. Nuestra generación tiene una deuda que saldar con el futuro. Detrás de nosotros vienen jóvenes que esperan nuestra voz curtida de experiencia.

Es el Briceño Iragorri contestatario que inunda su escritura de sensibilidad para que “ante la imposibilidad de reconstruir el pasado y de enmendar en forma definitiva las deficiencias presentes, digamos a quienes esperan de nosotros palabras responsables la verdad de nuestra tragedia”. Y sobre lo andado construir un presente reparatorio que se funde en la verdad y las palabras edificantes, en los discursos forjadores y formadores de luz y esperanza para las nuevas generaciones, que no reciban una herencia falsa o maquillada, sino una herencia auténtica que les sirva para enmendar errores y edificar sobre la autenticidad:

Debemos enseñar a las nuevas generaciones, no el inventario de nuestros pocos aciertos, sino las caídas que han hecho imperfecta nuestra obra personal y, consiguientemente, han impedido que ésta aflore con acento redondo en el campo colectivo [...].

Es el eco de la idealidad heredada de los integrantes de la Generación del 18 donde se formó, quienes blandieron a don Quijote de la Mancha a razón y manera de estandarte vindicativo de sus propósitos. Es la presunción de la espiritualidad como el centro del accionar humano que conlleva a la configuración de un precepto ético que redundará en el beneficio colectivo. Un ejemplo desde la mengua y la vejez le sirve para potenciar el ideal humano de la justicia y la entrega. Es la impostación del compromiso social más allá de las limitaciones físicas lo que importa, es el ejemplo sincero, y las verdades esgrimidas la mejor herencia para las generaciones posteriores; en fin:

Necesitamos a nuestros antepasados en función viva. No en función de difuntos. Necesitamos su ejemplo permanente y no su fama. La fama de Bolívar muerto no es nada ante el ejemplo creador de Bolívar vivo. De Bolívar caminando. De Bolívar trabajando por la dignidad de América. Por ello ni la espada ni el pensamiento de Bolívar es cosa muerta.

Necesitamos nuestro pasado impostergable, reclamamos nuestro pasado a razón de materia viva y de creación que nos permita redimensionar el presente a través de la cercanía del héroe, a partir de la empatía con el historiador que cuenta hechos cercanos, no hazañas extraordinarias que suenan ajenas, inalcanzables en un espacio de la ficción.

Así va Briceño Iragorry ofrendando su compromiso, utilizando la leyenda de Alfonso Andrea de Ledesma e insertando cartas a una distinguida y buena amiga, José Nucete Sardi, Walter Dupouy y a Carlos Augusto León, para manifestar su deseo por la vuelta de los héroes al presente, pero no héroes de mármol y conmemoración, sino héroes humanizados y afectivizados, héroes en la

cercanía del espíritu que coadyuve en la construcción de una memoria y salve a la nación del polvo del olvido; “comprender que la eficacia de nuestra obra radica en la constancia de un proceso formativo que asegure el éxito de nuestra acción futura”.

Y esa fue la premisa que aplicó Briceño Iragorry en todo momento de su obra, así se evidencia en sus ensayos, y aún más, en su vasta correspondencia que sostuvo con diferentes interlocutores abordando diversos tópicos. Para evidencia de este hecho, el presente volumen cierra con una *Selección Epistolar* que corrobora la tesis desarrollada en este prólogo y que redundante en la proyección del espíritu del humano ser frente a la materialidad y cosificación que acecha y subvierte los más nobles propósitos:

La observación del mundo desde un punto de vista espiritual debiera conducir a la justificación de lo existente. Es el ideal, en cambio, aquello que anima en la región superior de lo espiritual, quien clama por la inversión de los términos presentes. Libertad y espiritualidad son nociones inseparables, y para realizar la libertad, es decir la plenitud de lo espiritual como “acto” se requiere la economía de la justicia. Yo soy espiritualista, como tal tengo devoción por todo movimiento que lleve a los hombres al pleno goce de su libertad y su dignidad y como tal estoy dispuesto a luchar por nuestra reforma social, por senderos de justa comprensión.

Este fragmento de la carta al doctor Nelson Himiob, así lo evidencia, y esa concepción se repite una y otra vez en su producción epistolar, producción sentida, profundamente confesional donde el trazo de la escritura se hace reiteradamente exclamativo como buscando llamar la atención y precisión del interlocutor a través del énfasis de lo oral, de la conminación a la cercanía, a la conjunción de esfuerzos en pro de lo anhelado a través de la libertad del espíritu.

En estas cartas está contenido un preciso ingrediente autobiográfico que nos muestra mucho más explícito al enunciante, dando evidencia de un es-

critor a ratos visceral que se confiesa abiertamente con el amigo o con el detractor; que defiende enardecidamente sus posiciones y se regocija en sus libros que nunca concluyen, sino que toda su vida se convierte en un apéndice de su escritura o viceversa, su vida es una prolongación en la escritura; y el ejercicio político la intención de llevar a la práctica las utopías condensadas en su pensamiento. Tres textos y una selección epistolar dan cuenta de un escritor que creyó en el hombre como el centro de transformación de los conglomerados sociales que deben interpretar la historia como instrumento de creación.

Tres textos y una selección epistolar nos señalan a un “Mario Briceño Iragorry fundamental” e impostergable, un Mario Briceño Iragorry que debemos alejarlo de las conmemoraciones y rescatarlo del olvido leyendo en voz alta sus textos, presumiéndolo fuera de una historia oficialista que lo deglute como muerto honorable. Es querer verlo dentro de la tradición que conforma nuestra autenticidad como nación, enraizado en esa tradición que nos define como seres sensibles con profundo arraigo y querencia a una instancia afectivizada que se llama Venezuela, y sostiene en su vientre una *historia en blanco* que espera ser rescrita a través de la verdad y la transparencia del espíritu desligado de los compromisos ideológicos o las afinidades político-partidistas. Si eso se lograra nuestras cuentas con las nuevas generaciones no serán un mero inventario, y escritores como Mario Briceño Iragorry seguirán siendo fundamentales e impostergables en los muros del tiempo.

Luís Javier Hernández Carmona

Marzo, 2008

C A P Í T U L O I

Mensaje sin destino

Ensayos sobre nuestra crisis de pueblo*

*A José Antonio Marturet,
homenaje de aprecio y acendrada amistad*

Por hábito de historiador, yo estudio siempre el pasado, pero es para buscar en el pasado el origen del presente y para encontrar en las tradiciones de mi país, nuevas energías con que continuar la obra de preparar el porvenir.

Gil Fortoul

en el Senado de la República

El primer desarrollo de una conciencia auténtica consistió en edificar una conciencia del pasado.

Kabler

Historia universal del hombre

* Tomado de: *Obras completas. Mario Briceño Iragorry*. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1990, v. 7, pp. 155-245.

Muchas almas sencillas creyeron durante largo tiempo que la verdadera historia de Francia comenzaba en el año I de la República. Sin embargo, los más inflexibles revolucionarios han renunciado a creerlo, y en la Cámara de Diputados, M. Jaurés ha declarado que “las grandezas de hoy están hechas con los esfuerzos de siglos pasados. Francia no está resumida en un día ni en una época, sino en la sucesión de todos sus días, de todas sus épocas, de todos sus crepúsculos y auroras.

Le Bon

La Revolución Francesa

Lo propio de de la Historia está en los acontecimientos mismos, cada cual con su inconfundible fisonomía, en que se reflejan los acontecimientos pasados y se perfilan los del porvenir.

Croce

La historia como hazaña de libertad

PRÓLOGO

Este ensayo vuelve a las cajas de imprenta (como solemos decir quienes empezamos a escribir cuando la imprenta era más arte que industria), para corresponder, por medio de una nueva edición, a la solicitud con que el público lo ha favorecido. Satisfactoriamente para mí ello representa que el cuerpo de ideas sostenidas a través de sus páginas, corresponde a una realidad nacional, que interesa por igual a otros venezolanos.

Escritores preocupados en el examen de nuestros problemas han consignado en las columnas de la prensa su opinión acerca de los temas que aborda mi MENSAJE. Algunos han llegado a límites de extremosa generosidad y encumbrada honra, otros han mostrado alguna disconformidad con la manera de tratar yo ciertos temas.

Quiero referirme fundamentalmente a la poca importancia que asigna uno de los críticos a nuestra carencia de continuidad histórica como factor primordial de crisis, para ubicar toda la tragedia presente en solo el problema de la transición de la vieja economía agropecuaria a la nueva economía minera. Jamás me atrevería a desconocer el profundo significado que en nuestro proceso de pueblo tiene la presencia del petróleo como factor económico y social, ni menos desconozco las ventajas de la nueva riqueza. En mi ensayo lo he apuntado claramente, y en él me duelo de que, por carencia de un recto y provechoso sentido histórico de la venezolanidad, hubiéramos preferentemente utilizado los recursos petroleros para satisfacer bajos instintos orgiásticos, antes que dedicarlos a asegurar la permanencia fecunda de lo venezolano, y ello después de haber olvidado ciertos compromisos con la nación para mirar sólo a la zona de los intereses personales. Cuando radico en lo histórico la causa principal de nuestra crisis de pueblo, no miro únicamente a los valores iluminados de cultura que provienen del pasado. Me refiero a la historia como sentido de continuidad y de permanencia creadora. Pongo énfasis al decir que nuestro empeño de olvidar y de improvisar ha sido la causa primordial de que el país no haya logrado la madurez que reclaman los pueblos para sentirse señores de sí mismos. ¿No nos quejamos diariamente de la falta de responsabilidad con que obran quienes asumen cargos directivos sin poseer la idoneidad requerida?

Pues justamente ello proviene del desdén con que se miraron los valores antecedentes sobre los cuales se construye el dinamismo defensivo de la tradición. No considero el pesebre navideño ni el Enano de la Kalenda trujillano como factores de esencialidad para la construcción de un orden social: miro en su derrota por el arbolito de Navidad y por el barbudo San Nicolás, la expresión de un relajamiento de nuestro espíritu y el eco medroso de la conciencia bilingüe que pretende erigirse en signo de nuestros destinos.

Para ir contra el pasado, o para mirarlo sólo al esfumino de una pasión romántica, algunos invocan sentencias cargadas de gravedad, que en otros pueblos han servido para condenar la pesada e infructuosa contemplación de un brillante pretérito. En España, por caso, ¡cuánto gritaron los hombres dirigentes contra la actitud de introversión de su cultura! Allí el problema fue otro. Había allá una superabundancia de historia que impedía en muchos, por imperfecta deglución, tomarla como nutrimento de futuro. Nosotros, en cambio, no hemos buscado en nosotros mismos los legítimos valores que pueden alimentar las ansias naturales de progreso. Cegados por varias novedades, nos hemos echado canales afuera en pos de falsos atributos de cultura, hasta llegar a creer más, pongamos por caso, en las “virtudes” del existencialismo que en la fuerza de nuestros propios valores culturales.

Se me imputa que, llevado por el aire del pesimismo, no presento caminos para la solución de la crisis de nuestro pueblo. Claro que si se buscan programas políticos como remedio, no apunto nada que pueda tomarse por una posible solución. Pero tras lo negativo de los hechos denunciados, está lo afirmativo de la virtud contraria, y más allá de la censura de ciertas actitudes, cualquiera mira el campo recomendable. Con diagnosticar el elemento externo que provoca un estado patológico, ya el médico señala parte del régimen que llevará al paciente al recobramiento de la salud. Tampoco fue mi intención indicar caminos ni menos fingir una posición de taumaturgo frente a las dolencias del país. Modestamente me limité a apuntar lo que yo considero causa de nuestra crisis, sin aspirar a enunciarlas todas, y menos aún proponerles remedio. Tampoco me aventuro a considerar que estoy en lo cierto cuando expongo las conclusiones a que me conduce mi flaca reflexión. Sé que son otros los que, con autoridad de que carezco, pueden presentar las fórmulas reparadoras; mas, como me considero en el deber de participar en la obra de investigar los proble-

mas de la República, resolví prender la escasa luz de mi vela para agregarme, en el sitio que me toca, a la numerosa procesión de quienes, ora a la grito, ora a la voz apagada, se dicen preocupados por la suerte del país. Ya no es sólo el derecho de hablar que legítimamente me asiste como ciudadano, sino una obligación cívica, que sobre mí pesa, lo que empuja mi discurso.

Siempre he creído necesario contemplar los problemas del país a través de otros ojos, y, en consecuencia, no me guío únicamente por lo que miran los míos. A los demás pido prestada su luz; y el juicio de mis ojos, así sea opaco ante los otros, lo expongo al examen de quienes se sientan animados de una común inquietud patriótica.

Llamo al vino, vino, y a la tierra, tierra, sin pesimismo ni desesperación; sin propósito tampoco de engañar a nadie, digo ingenuamente lo que creo que debo decir, sin mirar vecinas consecuencias ni escuchar el rumor de los temores. Ni busco afanoso los aplausos, ni rehuyo legítimas responsabilidades. Bien sé que los elogios no agregarán un ápice a mi escaso tamaño, ni las voces de la diatriba reducirán más mi medianía. Tampoco esquivo responsabilidades vistiéndolos vestidos postizos, menos, mucho menos, me empeño en hacer feria con los defectos de los demás. Aunque quedaran visibles en la plaza pública sólo los míos, yo desearía servir a una cruzada nacional que se encaminase a disimular, para mayor prestigio de la Patria común, los posibles errores de mis vecinos, que miro también por míos en el orden de la solidaria fraternidad de la República. Entonces podrá hablarse de concordia y reconciliación cuando los venezolanos, sintiendo por suyos los méritos de los otros venezolanos, consagren a la exaltación de sus valores la energía que dedican a la mutua destrucción, y cuando, sintiendo también por suyos los yerros del vecino, se adelanten, no a pregonarlos complacidos, sino a colaborar modestamente en la condigna enmienda.

Caracas, 15 de septiembre de 1951

Arturo Uslar Pietri, después de haber profesado brillantemente cátedra de Literatura Hispano-americana, durante casi cinco años, en Columbia University, ha regresado lleno de inquietud creadora a trabajar en el proceso cultural de nuestro país y, acaso animado del propósito de que se le vea ausente de la política, promovió una investigación pública acerca de una presunta crisis literaria en Venezuela. Algunos escritores ya se han adelantado a dar opinión sobre el caso. Yo he juzgado la oportunidad como propicia para responder una pregunta de más largo alcance, que diariamente nos formulamos quienes solemos reflexionar sobre las necesidades y los dolores de la República.

Esto de las “crisis” parece ser tema de permanente actualidad entre nosotros. Mi libro *El caballo de Ledesma*, publicado en 1942 y que acaso Uslar Pietri haya leído en alguna de sus ediciones, está dedicado al tema de nuestra crisis, y de manera particular a lo que pudiera llamarse “quiebra de la cultura”.

El presidente López Contreras, en 1937, habló en forma más lata de una supuesta “crisis de hombres”. Esto alarmó a muchos, en especial a ciertos políticos que se tenían a sí mismos como candidatos para los cargos de comando. En aquel tiempo me permití argüir al ilustre ex Presidente que la crisis, más que de capacidades en sí, era de sentido de responsabilidad en los funcionarios públicos, muchos de ellos abogados, por falta de examen de sus propios recursos, al ejercicio de funciones en las cuales no les era posible dar rendimiento alguno. Esta crisis sigue vigente, sin que haya visos de que pueda remediarse.

La crisis literaria cuya investigación ha promovido Uslar Pietri, existe de manera visible y audible, pero ella, aunque pudiera explicarse fácilmente, tanto por deficiencia de recursos, como por la falta general de ligámenes entre el escritor y el ambiente nacional, no es sino el aspecto más pequeño, quizá, de un fenómeno general: en Venezuela, desgraciadamente, hay, sobre todas las crisis, una crisis de pueblo¹.

¹ El tema de la crisis literaria ha sido abordado extensamente en artículos de periódicos y en

Esta tentativa de ensayo resultará a la postre, por lo que empiezo a ver, un pesado caso de tautología. ¡Cuántas veces tendré necesidad de escribir la palabra y de exponer el concepto de crisis!

Al asentar que padecemos una “crisis de pueblo”, no me refiero al pueblo en ninguno de sus valores corrientes de conjunto étnico, de sector social o económico, o de unidad o modo de ser político. Para el caso, mas que el “pueblo político” (en sí bastante informe), nos interesa el pueblo en función histórica. Y justamente no somos “pueblo” en estricta categoría política, por cuanto carecemos del común denominador histórico que nos dé densidad y continuidad de contenido espiritual del mismo modo que poseemos continuidad y unidad de contenido en el orden de la horizontalidad geográfica.

Creo haber escrito en alguna oportunidad que Venezuela, pese a su historia portentosa, resulta desde ciertos ángulos un pueblo antihistórico, por cuanto nuestra gente no ha logrado asimilar su propia historia en forma tal que pueda hablarse de vivencias nacionales, uniformes y creadoras, que nos ayuden en la obra de incorporar a nuestro acervo fundamental nuevos valores de cultura, cuyos contenidos y formas, por corresponder a grupos históricamente disímiles del nuestro, puedan adular nuestro genio nacional.

En más de un libro y una revista extranjeros he leído elogios entusiastas para la obra de nuestros historiadores de ayer y hoy. Yo, así figure en el catálogo de quienes escriben historia en este país y por más que sienta el orgullo de la atribución, no estoy del todo conforme con tal entusiasmo. Cierto que en el pasado y en el presente se han escrito muchos libros valiosos de historia –modelos entre ellos las historias de Baralt y Díaz y de Gil Fortoul–; cierto también

▶

mesas redondas celebradas en la Asociación de Escritores Venezolanos. Parece que los interesados no se han puesto de acuerdo, y mientras algunos, citando nombres de prestigio en nuestras letras, niegan la crisis, otros han llegado a hablar de “literatura de crisis”, producto de una reconocida impreparación y de una excesiva presunción. Alguien, muy sutilmente, ha dicho que la crisis proviene de un arbitrario intento de llamar literatura algo que no lo es, tal como si se imputase a una crisis de la Medicina, el desacierto de los yerbateros.

que los Gobiernos, lo mismo el del general Juan Vicente Gómez como el de Rómulo Betancourt, se han preocupado por el problema de la divulgación de nuestros fastos. Mas, en la mayoría de los trabajos de historia nacional se ha dado, con marcadas excepciones, notoria preferencia a una historia de tipo litúrgico y de criterio "calvinista", con cuyo rígido esplendor se ha creído compensar nuestras carencias sociales de pueblo.

José Rafael Pocaterra, mostrando mayor sentido histórico que muchos profesionales de la historia, ha escrito con tinoso precisión:

Hubo una época y una literatura histórica que asignaron mentalmente el alto comando de las libertades a una clase que venía del privilegio y vivía para el privilegio. Los que hemos estudiado en el libro vivo esa historia no escrita, creemos que aún falta por escribirse, no los anales de los patricios ni de los guerreros, no la época de los jefes insignes y de los subalternos que corrían como perros cerca de las botas de los jefes: sino la historia de los hombres.

Esta circunstancia quizá sea una de las causas más pronunciadas de que nuestro pueblo carezca de densidad histórica. Como colectividad siente poco el pueblo la sombra de su esfuerzo sobre los muros del tiempo. Le han enseñado sólo a verse como masa informe que sirve de cauda disciplinada y sufrida a los milites que hicieron a caballo las grandes jornadas de la guerra. La historia bélica, que hasta hoy ha tenido preferencia en la didaxia, ha sido para el pueblo venezolano como centro de interés permanente, donde ha educado el respeto y la sumisión hacia los hombres de presa. Porque nuestra historia no ha sido los anales de los grupos que formaron las sucesivas generaciones, sino la historia luminosa o falsamente iluminada, de cabecillas que guiaron las masas aguerridas, ora para la libertad, ora para el despotismo. Ha faltado el ensayo que presente la obra del pueblo civil como factor de hechos constructivos, del mismo modo como, para interpretar el valor conjugante de la nacionalidad, han faltado las historias parciales de las varias regiones que se juntaron para formar la unidad de la Patria.

Quizás la manera de juzgar los hechos históricos y la ausencia de una metodología que conduzca a un cabal y lógico examen del pasado, capaz de dar contrapeso a la peligrosa avenida de trabajos de índole histórica, producidos en

razón de “tener la Historia sus puertas abiertas al gran público”, según anota Huizinga, ha contribuido poderosamente a que nuestra colectividad no haya podido asimilar uniformemente, para una función de fisonomía y de carácter, los tesoros poderosos del tiempo y crear la conciencia histórica requerida como elemento de nacionalidad.

Estoy perfectamente de acuerdo con quienes ayer censuraron una medida, en apariencia útil y patriótica, tomada por las autoridades para evitar la circulación de cierta literatura argentina denigrativa del Libertador. Tal prohibición, en realidad, da la impresión de que nosotros estuviésemos imponiendo en asuntos de historia una doctrina “oficial”, que no se pudiera discutir. Es decir, con dicha medida asumimos una actitud semejante a la de la “policía histórica” que ejerce Juan Domingo Perón. En cambio, a estas alturas de tiempo, ya debiéramos haber adoptado, espontánea y uniformemente, un “canon” histórico, no de creación oficial o policíaca, sino formado, repito, sobre estructuras ideales, arrancadas, a través de un proceso sedimentario de generaciones, del fondo de nuestros anales. Contra ese “canon” popular, nacional, al cual correspondería como es lógico, una sensibilidad defensiva, chocaría todo propósito forastero de desfigurar personajes y sucesos de nuestra historia. Como cuerpo provisto de robustas defensas naturales, el organismo social repudiaría por sí solo cualesquiera consejos que se opusieran a “su” verdad histórica, sin necesidad de que se recurra, como fatalmente hubo de recurrirse en el caso citado, a drásticas drogas de gendarmería. Insisto en decir que ya debiéramos poseer un grupo vigoroso y uniforme de valores históricos, logrados como fruto de una comprensión integral –de sentido colectivo– de nuestro pasado nacional. A cambio de ellos, hemos aceptado pasivamente una serie de premisas de tipo sociológico-político, aparentemente fundamentadas en una filosofía pesimista, erigida sobre una supuesta insuficiencia vocacional del venezolano para ejercicios de Repúblicas.

Lamentablemente andamos lejos de gozar la recia posición constructiva que nos ponga en posesión de aquellos instrumentos de educación cívica. Se rinde “culto” a los hombres que forjaron la nacionalidad independiente, pero un culto que se da la mano con lo sentimental más que con lo reflexivo. Nuestra misma devoción oficial por el Libertador podría decirse que fuera una prolongación de las fiestas de San Simón, preparadas para agasajar en vida no

sólo al héroe magnífico de la libertad, pero también al poderoso dispensador de favores, o una repetición sin sentido de los funerales de 1831. Poco hemos hecho, en cambio, para formar una teoría ejemplar de lo bolivariano; como consecuencia de ello el admirable ensayo por medio del cual Santiago Key Ayala nos presenta la vida estimulante de un Bolívar sin fulgores de arcángel, no ha entrado de lleno en la didaxia de lo bolivariano. También nos valemos del Libertador para cubrir con los resplandores de su gloria lo opaco y menguado de nuestra realidad cívica. Y como es padre de todos, cualquiera se cree con derecho de interpretar sus pensamientos, y aun de ponerlos al servicio de intereses foráneos.

La mayoría de nuestros compatriotas cuando exalta el pensamiento volcánico del Padre de la Patria, sólo mira la oportunidad parcial de las circunstancias políticas. En Colombia, por ejemplo, como en Ecuador y Venezuela, los conservadores glorifican, *pro domo sua*, al Bolívar de la dictadura, mientras los liberales lo motejan de tiranía, sin reflexionar ambos en que aquella etapa del ciclo bolivariano fue apenas una fase del multiforme y dialéctico obrar del héroe². En la disputa sobre el tema de la conferencia de Guayaquil, la mayoría se detiene en el valor del ofrecimiento o de la negativa de unas divisiones auxiliares, sin insistir lo suficiente acerca de que se hubiera fijado, con retiro de San Martín, el destino republicano de nuestro mundo indohispánico, expuesto a las veleidades monárquicas del Protector, con tan buen abono en la conciencia realista de los peruanos, que hasta hoy se quejan de Bolívar, por haberlos convertido a la República democrática.

² Algunos venezolanos consideran que los conservadores colombianos son más adictos a la persona de Bolívar que los colombianos liberales. Ello es fruto de un juicio simplista: como los conservadores alaban el Bolívar de la dictadura, motejado por los liberales de desamor a los principios legales, los venezolanos, que entendemos y amamos a Bolívar de todos sus tiempos y sabemos explicar la contradicción aparente de su conducta política, llegamos a desconocer las lógicas reservas con que enjuician los liberales el proceso final de Colombia, y, de lo contrario, simpatizamos con la posición conservadora que mira en Bolívar un patrón de gobiernos de fuerza. Bueno es recordar que el partido conservador histórico de Colombia fue fundado por un antiguo septembrista.

No desdigo que ciertos hechos de la vida de Bolívar se eleven a la luminosidad del mito: el pelotazo al birrete del futuro Fernando VII, el juramento en el Monte Sacro, el delirio en el Chimborazo, el salto sobre el Tequendama, así estén en tela de juicio, dan contornos de eficacia creadora a la figura del Padre inmortal. Sobre ello se escribirá siempre con provecho para entender la singular voluntad del grande hombre. ¡Cuánto habría lucrado la República con que se hubiera hecho consigna de trabajo la frase que Bolívar lanzó contra José Domingo Díaz en medio de las ruinas del terremoto de 1812! ¡Vencer a la naturaleza! Jamás un forjador de pueblos les dio mandamiento de mayor alcance. Moisés pasó a pie enjuto el Mar Rojo porque tenía de su parte los ejércitos de Jehová. Bolívar prometió vencer desde una actitud humana la oposición del universo a sus sueños de libertad. Si los venezolanos hubiéramos tomado como lema de acción la consigna de Bolívar, otro habría sido el destino de nuestro pueblo.

3

Puede decirse que hemos tratado la historia de fuera con preferencia a las “razones” y a los “sentimientos” que movieron a hombres y a hechos. Hemos visto más a la liturgia de las efemérides que al permanente valor funcional de la historia como creadora de actos nuevos. Hemos dado preferencia a la parte teatral de las circunstancias sobre los propios fines y resultados de éstas. A Miranda, a Bolívar, a Sucre, a Páez, a Vargas consagramos toda nuestra devoción cuando acaecen los ciclos cronológicos de sus vidas. Después de haber exaltado hasta la hipérbole histórica el mérito de sus existencias magníficas, seguimos la vida cotidiana como si ninguno de los grandes pensamientos de ellos valiera la pena de ser tomado por empresa para lo común de nuestro quehacer de ciudadanos. A modo tan frívolo de entender el pasado, se suma un hecho fundamental, de raíces profundas, que ha llevado a la misma segmentación de nuestra historia y a la creación, en consecuencia, de zonas antagónicas e irreductibles en nuestros propios anales.

Confundiendo, tradición con involución, muchos han querido ir, en aras del progreso, contra los valores antiguos. Primero de estos casos lo constituye

cierta manera, hasta ayer muy a la moda, de enjuiciar nuestro pasado de colonia española. Se trata de un criterio retardado, en el cual sobreviven el odio contra España que provocó la guerra de emancipación y el espíritu de crítica de la generación heroica hacia los propios valores que conformaron su vida intelectual. Lejos de que se puedan tomar al pie de la letra las opiniones de Sanz, de Bello y de Vargas como condenación absoluta, de la cultura colonial, debieran verse como expresión de un espíritu de progreso, semejante al que hoy nos anima cuando censuramos las deficiencias de nuestra educación. Sin tal crítica, así ella sea dura e injusta, no habría progreso en ninguno de los órdenes sociales. ¡Desgraciado el joven que se limite a alabar servilmente las ideas y las formas que le legaron sus inmediatos antecesores!

El odio que fue necesario de exaltar como máquina de guerra durante la lucha ciclópea librada por nuestros padres contra la metrópoli peninsular, subsistió en la conciencia nacional, por prenda de “patriotismo” durante mucho tiempo después de compuestas las paces entre la antigua Corte y la flamante República. Olvidados ciertos críticos de que el venezolano, más que continuación del aborígen, es pueblo de trasplante y de confluencia, cuyas raíces fundamentales se hunden en el suelo histórico de España, creyeron que, ganada la independencia política, habían sido echadas del territorio patrio unas autoridades desvinculadas históricamente de lo nacional nuestro, y consideraron, por lo tanto, de genuina calidad patriótica anchar hasta los propios orígenes de la colectividad, el menosprecio indiscriminado contra todas las formas y valores antiguos.

Sin embargo, hubo quienes comprendieron, cuando aún se escuchaban voces dispersas que pregonaban los caducos derechos de Fernando VII, cómo para la recta comprensión de la República, era preciso remontar el tiempo para llegar hasta los prístinos momentos de la venida a nuestras tierras de los primeros pobladores españoles; y así vemos en 1824 a Domingo Navas Espínola, liberal de los de Tomás Lander, dado a reimprimir en Caracas la clásica *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*, debida a la pluma maestra de José de Oviedo y Baños.

Fenómeno no sólo venezolano sino americano, aquella posición ha servido, con lucro para fuerzas extrañas, como elemento desfigurativo de la historia general del continente indohispano. Silvio Zavala, campeón en México de la

corriente contraria, me manifestaba en 1946 que había sido más fácil en Venezuela que en su país abrir el proceso de revalorización del período hispánico de nuestra historia, y eso que allá hombres de la calidad de Justo Sierra jamás negaron los valores coloniales.

La diatriba sin examen contra lo formativo español y el repudio de nuestros tres siglos de colonia, han intentado descabezar la historia nacional. César Zumeta, egregio exponente del pensamiento venezolano, acuñó, en momento de acritud polémica, una frase que sintetiza el error de la escuela formada sobre tal diatriba y sobre tal repudio. En su discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia dijo que “entre la República y la Colonia existe un hiato semejante al que separa el Antiguo del Nuevo Testamento”.

En cambio, cómo volvemos los ojos hacia la realidad colonial cuando intentamos pruebas del despojo de gran parte de nuestra Guayana, perpetrado por el imperialismo inglés, durante nuestro siglo XIX republicano. De allá sí nos vienen entonces, junto con nuestra historia, los títulos de soberanía sobre un territorio conquistado por los hombres que generaron nuestra estirpe de pueblo. Los partidarios de la “pausa” histórica debieran meditar acerca de que la integridad territorial es consecuencia de un proceso de comunidad que deriva del tiempo sus mejores argumentos de conservación y de resistencia.

El “hiato”, para admitirse en función histórica, necesitaría presentarse acompañado de un cataclismo geológico o de un asesinato integral, que hubiese borrado del suelo nacional todo elemento humano de continuidad. En historia, lejos de existir acontecimientos que pudieran catalogarse como pasmos o silencios en el devenir social, existen metástasis que explican la presencia de procesos que sufrieron retardo en su evolución natural. En historia no hay censura. Su ley es la continuidad.

Si descabezamos nuestra historia, quedaremos reducidos a una corta y accidentada aventura republicana de ciento cuarenta años, que no nos daría derecho a sentirnos pueblo en la plena atribución histórico-social de la palabra. Y si para esos ciento cuarenta años admitimos la procedencia de los varios procesos segmentarios, de caída y ascenso, que determinan los cognomentos partidistas de Federación, Fusionismo, Regeneración, Reivindicación, Legalismo, Restauración, Rehabilitación y Segunda Independencia, habremos de concluir que lejos de ser una Venezuela en categoría histórica, nuestro país es la simple

superposición cronológica de procesos tribales que no llegaron a obtener la densidad social requerida para el ascenso a nación. Pequeñas Venezuelas que explicarían nuestra tremenda crisis de pueblo. Sobre esta crisis se justifican todas las demás, y se explica la mentalidad anárquica que a través de todos los Gobiernos ha dado una característica de prueba y de novedad al progreso de la nación. Por ello a diario nos dolemos de ver cómo el país no ha podido realizar nada continuo. En los distintos órdenes del progreso no hemos hecho sino sustituir un fracaso por otro fracaso, para lograr, como balance, la certidumbre dolorosa de que nuestra educación, nuestra agricultura, nuestra vialidad, nuestra riqueza misma, viven una permanente crisis de inseguridad y de desorientación.

4

Buscar las raíces históricas de la comunidad es tanto como contribuir al vigor de los valores que pueden conjugar el destino y el sentido del país nacional. Buen ejemplo de lo que valen como elementos de integración los símbolos antiguos, lo proporciona el famoso film soviético *Iván el Terrible*, que estuvo en nuestras salas de cine hace dos años y que ha reaparecido en los días que cursan.

Stalin, teórico excelente de la nacionalidad, asienta en su ensayo *El Marxismo y el problema nacional*, que una nación no es una comunidad racial o tribal, sino una comunidad de hombres, formada *históricamente*, que posee territorio, economía, idioma y psicología que le dan unidad. Por ello, en sus planes para el robustecimiento de la unidad del pueblo ruso, entra este sistema, romántico y sentimental, de evocar lo antiguo como medio idóneo de crear vivencias psicológicas que sirvan de pilares para el Imperio soviético. Y esta lección nos viene nada menos que del país donde la revolución ha tenido su solar y su fragua más característicos, como para callar a quien pretenda mo-tejar de retrógrados a los que exaltamos el valor de lo tradicional.

Nosotros, empero, que apenas aparecíamos como colectividad en formación, cuando el nieto de Iván III ya daba forma al futuro y grande Imperio zarista, nos empeñamos por romper a cada paso y con el más fútil razonamien-

to, la continuidad de nuestro pasado nacional. A más del pretense “hiato” existente entre la época colonial y el período independiente, hemos intentado, según arriba ya apunté, hacer de nuestra historia de ayer y de nuestra historia de hoy una serie de parcelas aisladas, semiautónomas y desprovistas, en consecuencia, de un centro de gravedad que les dé consistencia para resistir el oleaje de la historia universal. En una Venezuela que arranca del esfuerzo constante –errado o feliz– de diversas generaciones, se ha querido ver porciones diferenciadas por los signos momentáneos de una política o de una moda de circunstancias. Lo que los historiadores y los políticos de ayer y de hoy intentaron o intentan presentar como cesuras derivadas de valores acomodaticios, no pasa de ser obra ligera e interesada, las más de las veces con finalidades demagógicas.

Traer al plano presente los valores antiguos para extraerles su contenido de futuro, no es negarnos a cumplir nuestro destino de la hora. Cuando Luis López Méndez, refiriéndose a los Padres de la Independencia, exclamó: “Aquellos hombres hicieron su obra, hagamos nosotros la nuestra”, no repudió el pasado como fuerza constructiva, sino el infecundo conformismo de quienes creyeron que ya todo estaba hecho por los antepasados. El sabía que nunca llegará a nada un pueblo que se resigna a mirar con tímido respeto la gloria que pasó. Sabía él, además, que debe mantenerse intacto el “hilo de oro” que une las generaciones, a fin de hacer posible la superación constante de aquella gloria.

Del éxito y del fracaso antiguos, de la hora grávida de las conquistas cívicas y del momento menguado del retroceso tumultuario, de la crisis de los sistemas y del florecimiento de los grandes esfuerzos constructivos, de la alegría de la plenitud y del dolor de la exhaustez, se ha venido tejiendo la misma e indivisible tela de la nacionalidad. En ella caben, como elementos que interesa examinar para la explicación de nuestra historia, el gesto de Vargas ante la insolencia de Carujo y la actitud ambigua de Monagas frente al Congreso, la mentalidad progresista de Guzmán Blanco y la curva hacia el nuevo caudillismo que reabrió el “legalismo” de Joaquín Crespo, momentos todos de una misma conciencia multánime, que expresa la agonía de un pueblo en busca de caminos.

Los cortos espacios que marca un régimen o un sistema político, no cuentan para deshacer la continuidad histórica de una nación. Por lo contrario,

ésta es más en sí misma cuanto menos se abultan, por medio de sistemas artificiales, los “modos de ser” provocados por el tiempo y por las diferenciaciones que promueve el movimiento de la cultura. Y tanto más válidos y duraderos serán los frutos de este progreso, cuanto más firme sea la estructura de la tradición donde se fundamenten las instituciones creadas por el genio popular, producto a la vez de la sedimentación histórica de los valores espirituales que producen las generaciones.

Como pródiga tierra que alimenta la raigambre de los árboles, la tradición es savia que sirve de nutrimento a la existencia de las naciones. De la vida antigua arranca la obra del progreso nuevo. Del ejemplo, pleno o deficiente, de ayer, viene la lección fructífera para la hora presente. Por la tradición hablan los muertos que no quieren morir, los muertos que aún mandan. Porque sí es cierto, según apunta Bright, que no se entra a las asambleas políticas invocando el mérito de los antepasados, sino el prestigio actual labrado por nosotros mismos en función de individuos, en el orden de los imperativos sociológicos, el mandato de los muertos tiene vigencia irrevocable.

Mas, no debe entenderse que la tradición sea una actitud estática y conformista, que convierta a los hombres nuevos en meros y necios contempladores de los valores antiguos. La tradición es la onda creadora que va del ayer al mañana, y sin consultarla, no crecerán para lo porvenir las sociedades. Hay quienes la adversan por confundirla a la ligera con el ánimo retrógrado y fanático de ciertos temperamentos conservadores, opuestos al espíritu de modificación progresiva que cada generación está en el deber de realizar en orden el perfeccionamiento del legado transmitido por los antecesores. Pero la tradición, lejos de impedir el avance de dicho espíritu, es el módulo que determina su progreso.

Desdeñarse de la época colonial para hacer más brillante la epopeya de la emancipación; desconocer los valores del caudillismo conservador para ameritar los avances del ciclo liberal; negar los hechos positivos de la dictadura andina (integración demográfica de la nacionalidad, pago de la deuda exterior, supresión del caudillismo cantonal, creación de la sanidad pública), para que más brillen las conquistas cívicas logradas después de la muerte de Gómez; achicar la universidad antigua para sólo dar estimación a la universidad de Ernst y Villavicencio, es manera inadecuada de interpretar y valorar nuestro pasado.

Unos y otros períodos son signos de una misma existencia colectiva, influida por el curso del progreso universal. En la investigación y valorización de los hechos históricos, urge buscar no las circunstancias que parece que dividieran la trama de los sucesos, sino las razones que permitan ver los acontecimientos que al bulto se contradicen, como expresiones de la continuidad de la vida de los pueblos.

Pretender fabricarnos una historia a la medida de nuestras preferencias actuales, desdeñando, al efecto, los hechos y los personajes que contradicen nuestras inclinaciones ideológicas, es tanto como ir contra el propio sentido de la nacionalidad. Así como existe una comunidad solidaria en el presente, que obliga a deponer diferencias cuando se trata de la defensa de los intereses comunes, de igual modo, en el orden del pasado, existe una solidaridad moral que nos impone una actitud defensiva frente a lo que ataque los valores nacionales. Por eso, sin conciencia histórica no hay, como dije antes, sensibilidad para distinguir lo que atente contra los intereses colectivos.

Definir una tradición y velar por su constante progreso, es deber de colectividades que aspiran a robustecer su personalidad en los cuadros de la historia universal. Tradición en este caso es fisonomía, tono, genio, carácter que diferencia a los grupos y les da derecho a ser tomados en cuenta como unidades de cultura.

Cada hecho antiguo tiene su oportuna valorización en el presente. Lo viejo se deshumaniza y prosigue como símbolo en lo que tenga de positivo. Del Negro Primero no miramos el analfabetismo y la violencia vegetal: alabamos la expresión de su fe primitiva en la libertad. A Jorge Bello nadie le examina su corriente valor humano, para presentarlo como símbolo de la dignidad de la Patria, cuando defiende el pueblo de San Carlos del artero ataque alemán. Domingo Antonio Sifontes, desamparado por la justicia de los hombres, revive la raza de los libertadores, cuando apresa y castiga a las intrusas autoridades británicas que querían saciar la sed de expansión en nuestro territorio guayanés. No se cierra un pasado con muros tan sórdidos que impidan el eco de las voces antiguas. Y la fuerza de las voces nuevas acrece con el murmullo de las palabras viejas. En Estados Unidos, donde el progreso se ha afincado sobre el suelo de una bien cultivada tradición, las consignas nuevas no han borrado el eco de los mensajes de los grandes constructores de la nacionalidad. No sólo en plazas y

avenidas asumen marmórea permanencia Washington, Hamilton y Jefferson: ellos viven vida perenne en el discurso común del hombre americano. La cultura joven no se desdeña en aquel gran país de ceñirse a fórmulas antiguas y de contenido absoluto. Cuando en Columbia University se doctoran los nuevos sabios que bloquean la estructura del átomo, oyen los mismos cantos litúrgicos que fijó para la pompa académica la constitución universitaria colonial.

5

Por común denominador que sirva de signo conjugante al caos humano que se mueve en el continente norteamericano, han sido extraídos los valores de la historia que arranca de la aventura de Christoph Newport en 1607. No repugnan nuestros “buenos vecinos” del Norte las peripecias del coloniaje, más pobre y de menor empuje que las acciones de los aventureros españoles. En su historia no olvidan, ni toman de ello sonrojo, el arribo a Virginia por el año de 1619, de un “barco procedente de Inglaterra con noventa muchachas casaderas, quienes fueron dadas por esposas a aquellos colonos que pagaron ciento veinte libras por su transporte”. Es decir, el relato de los orígenes de una sociedad puritana que se fundaba sobre una trata de blancas, realizada del modo más honorable. Pero el norteamericano cree ganar fuerza para la elaboración de nuevos y eficaces valores, no sólo por medio de la asimilación de la historia forjada por los hombres que dieron comienzo a los establecimientos primitivos, sino también por la incorporación de los elementos de cultura de la vieja Inglaterra, de donde aquéllos trajeron una razón y un modo histórico de vivir.

Nosotros, como secuela, según ya apunté, del odio feroz que promovieron las crueldades de Monteverde, Boves, Zuazola, Moxó y Morillo, hemos intentado borrar de nuestros anales la época en que nuestra colectividad fue parte del Imperio español, para fijar los soportes de la nacionalidad en los hechos realizados por los grandes patriotas que abatieron la contumacia colonizadora de España. Como resultado de esta arbitraria fijación, nos hemos negado a buscar la razón de nosotros mismos y de nuestra propia lucha emancipadora en circunstancias y supuestos producidos en nuestro subsuelo pre-republicano. Alejados de una lógica viva que persiga en nosotros mismos, es decir, en nues-

tro propio pasado nacional, la sustancia moral de nuestro ser social, hemos sufrido una ausencia de perfiles determinantes. Como corolario, no hemos llegado a la definición del “pueblo histórico” que se necesita para la fragua de la nacionalidad.

Cerrados a la comprensión de esta tesis, por demás cargada de venezolanidad, hemos buscado símbolos extraños para explicar la misma explosión de nuestro proceso emancipador, y hemos aceptado, a humos de amigos de la libertad, principios tan extraños como el que sostiene el cubano Fernando Ortiz, al proclamar que la guerra por nuestra liberación continental empezó en el canal de la Mancha, con la destrucción de la poderosa armada de Felipe II. Tanto como adelantarnos a negar los valores de nuestra colonia y entrar a la justificación de los piratas que destruyeron los asientos de nuestros antepasados españoles y detuvieron fatalmente la curva del progreso de nuestros pueblos.

Sólo a una mente obcecada por un menosprecio irredento hacia las formas de la política española, puede ocurrir la idea de justificar como beneficiosa para nuestro mundo indohispánico, la obra vengativa de Inglaterra y la labor asoladora de los piratas. (Se explica el caso de Fernando Ortiz por carecer él, individualmente, de la perspectiva histórica necesaria para juzgar el pasado colonial de su país: su sensibilidad está viva aún para alzarse contra las formas políticas que vivió su juventud). En cambio, nosotros ya gozamos de una perspectiva de tiempo que nos permite mirar con serenidad y sentido nacional hacia nuestro pasado hispánico.

Destruído, aniquilado y felizmente convertido en un mundo distinto, el antiguo imperio colonial de España subsiste como tema de odio, de menosprecio y de codicia para el sajón. Y cuando este odio extraño se une incautamente con el odio retardado de quienes consideran patriótico mantener la enemiga nacional contra el mundo de las formas coloniales, los nuestros hacen suyos los elementos de los viejos enemigos de España y se cierran a la comprensión de nuestro pasado.

Se alaba la cultura de franceses e ingleses, y se echa a un lado el recuerdo de las barbaridades cometidas por los corsarios que aquéllos armaban para destruir las ciudades hispánicas del nuevo mundo. Para equilibrar los resultados de la conquista –desinterés y desprendimiento del español frente a la timidez y a la lentitud de otras potencias– ningunas más eficaces que las armas de

los hombres sin ley que venían a quemar nuestros asientos y a robar los galeones que conducían a Sevilla el fruto del trabajo minero; era criminal que el indio y el negro trabajasen las minas a favor de España, pero no era criminal vender aquellos negros ni matar a quienes transportaban el fruto de aquel trabajo. Bien estuvo que dicha moral tuviese defensores en la Corte de Londres, donde se honraban piratas y negreros. Pero que del lado español y a través de tres siglos de reposo para el raciocinio, haya historia nacional que adhiera a tal sistema ético, parece por demás descaminado. Aunque así parezca y pese a lo ilógico del caso, muchos han renegado su origen cultural y han maldecido la sangre española corrida por sus venas. Hechos todo oídos para recibir la leyenda del descrédito de España, hallaron en la propia autocrítica de sus hombres fuerza con que arrimarse a las tesis menospreciantes sostenidas por los otros. Olvidaron muchos que mientras Francia, Inglaterra y Holanda galardonaban a los asesinos y ladrones que destruían el Imperio español, en el Consejo de Indias se escuchaban y atendían con profundo sentido humanístico las censuras contra el sistema de gobernar los reyes las provincias de América, formuladas por los juristas, los filósofos, los teólogos y aun por los mismos colonizadores españoles.

En la recia tela de su vida institucional labró España el pespunte de su crítica. Tuvo el valor, que es tuétano y esencia de su historia, para proclamar las faltas de sus hombres y tuvo también sentido para irles a la contraria. Pudo errar, pero no buscó hipócritas argumentos puritanos para ocultar los desaciertos de sus capitanes. Pudieron sus hombres haber sido arbitrarios con los indios y haber desoído las pragmáticas que los obligaban a servirlos en las encomiendas. Esas críticas no figuran en la historia de la colonización inglesa en Norteamérica, por cuanto allá no hubo encomiendas, en razón de haber sido sacrificados los indígenas, con quienes, tampoco, el inglés buscó la convivencia. En cambio, los crímenes de los conquistadores españoles, palidecen ante las barbaridades cometidas entre sí, en Nueva Inglaterra, por los fanáticos pobladores que trasportaban al Nuevo Mundo los tintes shakespearianos de la historia inglesa. “Toda la Europa —escribe nuestro gran Vargas— se espantó de una intolerancia tan chocante, porque en ninguna parte se había visto ésta establecida como principio gubernativo de una manera tan formal y tan temible”.

No dudo del sincero patriotismo de los que juzgan nuestro pasado español a la lumbre de un criterio opuesto al que otros y yo sustentamos y defendemos. Sólo he considerado desprovisto de humor eso de que se asiente que quienes hemos procurado hacer luz en el proceso hispánico de nuestro país, estamos promoviendo un regreso al antiguo sistema colonial. Sería creer demasiado en el poder de la evocación literaria.

Del mismo modo como no acepto la “leyenda negra” forjada a la sombra de la Torre de Londres, rechazo la “*leyenda dorada*” de quienes alaban de la colonización española hasta la esclavitud y la Inquisición³.

Cuando he justificado en el tiempo la obra de nuestros mayores, es decir, la obra de los peninsulares que generaron nuestras estirpes y fijaron nuestros apellidos, he creído cumplir un deber moral con el mundo de donde vengo. Si mis primeros cuatro apellidos procedieran de Barbados o de Jamaica, tal vez estaría lamentando que mis presuntos abuelos no hubieran logrado el dominio de Tierra Firme. Y si doy mayor estimación a la parte hispánica de mis ancestros que al torrente sanguíneo que me viene de los indios colonizados y de los negros esclavizados, ello obedece a que, además de ser aquélla de importancia superior en el volumen, tienen, como propulsora de cultura, la categoría histórica de que los otros carecen. Como el mío, es el caso individual de la mayoría venezolana.

Jamás me ha movido la idea de servir a una desentonada hispanidad, que pudiera adulterar nuestra característica americana. El gran árbol hispánico lo considero idealmente dividido, en razón de la estupenda aventura realizada por el pueblo español, no por la Corona de Castilla, durante el siglo XVI. Desde entonces hubo dos Españas: la de Indias y la peninsular. La primera, forma-

³ Los dos contradictorios tipos de leyenda, provocados y mantenidos por la aplicación de conceptos extremistas en el juzgamiento de nuestro pasado colonial, tienen su contrapartida en las leyendas dorada y negra, con que se ha pretendido a la vez adulterar la historia del proceso emancipador. Para algunos Bolívar y nuestros grandes próceres son personajes excusados de toda manera de crítica. Diríase que la reseña de sus vidas, en la pluma entusiasta

da por las masas populares que pasaron a América, a revivir para el futuro el espíritu de la libertad antigua, abatida en Castilla por los reitres de Carlos I; la otra, condenada por largos años a sufrir la quiebra provocada por el fanatismo de los reyes y por la indolencia de los señores. Segundones e hidalgos arruinados guiaron la obra de las masas que vinieron a buscar aire para el espíritu y “cosa de comer” para el estómago, en nuestra América generosa. Buen ánimo supieron plasmar, para que al correr de tres siglos se produjera la mejor generación de hombres que ha visto nuestro mundo. Si he exaltado lo exaltable que hay en la obra de la colonia, lo he hecho por cuanto en esa colonia cubierta de tinieblas, estaba forcejante una Venezuela que labraba con reflexión y con pasión el instrumento de su libertad. Y como juzgo que la historia de una nación es tanto más vigorosa cuanto mayores sean los factores de cultura que ha venido sumando el pueblo al compás de los siglos, considero que nuestro país sur-

►

de algunos historiadores, tiene más intención hagiográfica que móvil de historia. Por el contrario, otros, fieles al criterio colonista de José Domingo Díaz, mantienen la violenta incompreensión de la época de la guerra. (Estos, claro está, no se cosechan fácilmente en suelo venezolano, pero en ciertas porciones de América tienen vigencia y ganan aplausos). Para evitar los vicios que acarrear una y otra leyendas, ora en lo que dice a la historia de nuestro período hispánico, ora en lo referente a la era de la emancipación, debe procurarse una posición de equilibrio que tanto nos aleje de condenar sin examen la obra de la colonia, como de vestir arreos de ángeles a los Padres de la República, así como del riesgo de poner alas seráficas a los conquistadores y desnudar toda virtud a los hombres de la Independencia. Para lograr ese equilibrio, debemos empezar por convenir en el error inicial que provocaron y continúan provocando las banderías de tipo ideológico. De otra parte, y es ésta materia en extremo sutil y delicada, un hipertrófico sentimiento patriótico lleva a muchos de nuestros historiadores a negar a los otros escritores el derecho de ahondar y hacer luz en la vida de los Padres de la Patria. Argumento peligroso que, terminando en la deificación de los próceres, los aparta, con daño de la ejemplaridad, de su humana posición de arquetipos sociales. Según los que así piensan, tuvimos una brillante generación de semidioses que engendró una enclenque prole de enanos, incapaces de tomar por ejemplo sus acciones heroicas (V. mi trabajo *La Leyenda Dorada*).

gió a vida histórica cuando los españoles comenzaron la conquista. Sé que algunos se desdennan de este origen, y prefieren una vida más corta, que parta, con la libertad, del 19 de abril de 1810. Esos, sobre negarse a sí mismos, niegan la fuerza de nuestro pasado, y para corregir su error debieran pensar que los historiadores ingleses, sabedores de lo que es un proceso de colonia, aceptan que “Breña surgió por primera vez a la luz de la historia y se incorporó al mundo civilizado con la ocupación romana”. Los australianos, al asumir la soberanía dentro de la comunidad británica, tomaron como día nacional el aniversario de la llegada a la gran isla de los primeros inmigrantes ingleses, y no la fecha de fijación del Commonwealth. Con ello expresaron un propósito de arrancar de las islas británicas el origen de su vida de cultura. Esa misma razón me lleva a buscar la raíz de la vida venezolana, no en la selva que habitó el aborigen americano ni en la jungla de donde fue traído el esclavo doliente, ambos conjugados con el español dominador para producir nuestro vivaz y calumniado mestizaje; por lo contrario, he creído preferible deshacer la rota de los navegantes españoles y ver como nuestra, en trance de antepresente, la historia que desde los celtíberos sin data azotó con la fecunda y constante marejada del *mare nostrum* –marco de la más alta cultura humana– los acantilados espirituales del vigoroso Imperio que se echó con Colón a la aventura maravillosa de buscar un mundo nuevo⁴.

⁴ Al ponderar, sobre los demás valores, el valor hispánico, no desdigo de las posibilidades de las otras aportaciones sanguíneas. En el español considero una historia de que carecían nuestros aruacos y caribes y de que eran ignorantes aun los mismos descendientes de la reina de Saba. En la oportunidad de comentar en 1943 el libro *Familias coloniales de Venezuela*, del embajador español José Antonio de Sangronis, escribí: “Nuestro problema étnico tropieza para su explicación con esta valla de linajes ‘puros’ y con el desasosiego que en muchos contemporáneos causa la ascendencia negra. En cambio, si no hubiera este horror a la verdad, se vería, con pruebas fehacientes, cómo es incierta y falsa la teoría racista que niega posibilidades de superación a nuestro pueblo por la fuerte aportación africana. Otras serían las conclusiones si quienes conocen el secreto de las genealogías venezolanas pusieran

Para la formación de una conciencia nacional es necesario confiar más en el poder creador de las síntesis que en los frutos aislados y severos del análisis. Si bien necesitamos de éste, para hacer luz por medio del examen de los fenómenos sociales, de nada, en cambio, valdrían sus resultados, si luego de dissociados los términos del problema, no se lograra la fuerza constructiva que explique los hechos y determine la causa de que convivan temas y sentimientos que al pronto parecieran contradecirse. Por tal razón, el crítico de historia, lo mismo que el sociólogo, debe poseer ventanas que le faciliten mirar a más de un rumbo, y tratar, sin repugnancia, como positivos, ciertos valores que parecieran contradecir el mismo progreso social, de igual modo como el fisiólogo estima ciertos tóxicos que contribuyen a la defensa del organismo. Precisa no olvidar que el mundo, como idea y como voluntad, jamás podrá representarse por medio de monumento de un solo estilo, sino como construcción dialéctica donde armonicen las contrarias expresiones del pensamiento y del querer humanos.

Quizá el sentido litúrgico e individualista que se quiso dar a nuestra historia, ha impedido que se fijen las grandes estructuras ideales en torno a las cuales pueda moverse espontánea y fecundamente el mundo de la pasión y de la reflexión venezolana. Sin que se logre esa fijación de valores –no como conclusiones estáticas respaldadas o impuestas por academias, sociedades patrióticas o cuerpos policíacos sino como elaboración común de una “manera” de



en claro cómo mucha gente alardeante de limpias y empingorotadas estirpes castellanas, acaso han logrado singular brillantez intelectual y predominantes dotes de creación social, en razón de las sangres mezcladas que corren por sus fermentadas venas azules. Algo de profunda significación optimista sería el examen realista de nuestros entronques raciales, algo que serviría a disipar la ceniza de desfallecimiento que arrojan sobre nuestro porvenir los que se empeñan en renegar de nuestro capital humano. Sorprendente y alentador en extremo sería un examen de la aportación negra a la intelectualidad venezolana. Quizá llegue la hora en que la absolución de los prejuicios permita esta clase de indagaciones”, *Bitácora*. Caracas, Cuaderno 3º, mayo de 1943, p. 87.

obrar y de pensar, jamás se dirá que está cuajada para su efectivo progreso nuestra nacionalidad moral, más urgida de salvaguardias que la propia extensión geográfica confiada a la nominal custodia de los cañones.

Para que haya “país político” en su plenitud funcional, se necesita que, además del valor conformativo de la estructura de derecho público erigida sobre una área geográfica-económica, es decir, que además del Estado, exista una serie de formaciones morales, espirituales, que arranquen del suelo histórico e integren las normas que uniforman la vida de la colectividad. La existencia del “pueblo histórico”, que ha conformado el pensamiento y el carácter nacionales, por medio de la asimilación del patrimonio, creado y modificado a la vez por las generaciones, es de previa necesidad para que obre de manera fecunda el “país político”. Se requiere la posesión de un “piso interior”, donde descansen las líneas que dan fisonomía continua y resistencia de tiempo a los valores comunes de la nacionalidad, para que se desarrolle sin mayores riesgos la lucha provocada por los diferentes “modos” que promueven los idearios de los partidos políticos. Antes que ser monárquico o republicano, conservador o liberal, todo conjunto social debe ser pueblo en sí mismo.

La crisis de nuestros partidos históricos acaso derive de esta causa. Nuestra política anterior a 1936, había degenerado en política tribal. El viejo cacique que se “comprometía” a sostener a un jefe. Tan caprichosa fue la manera de verse la política, que cuando el general Juan Bautista Araujo, llamado el “León de Los Andes”, pactó con Guzmán Blanco, su partido, es decir, el antiguo partido oligarca que desde Trujillo dominaba a la Cordillera, se llamó Partido Liberal Guzmancista Araujista. Un galimatías sobre el cual se han fundado en nuestro país todos los sistemas personales de gobierno que ha sufrido la República⁵.

⁵ Los grupos tribales, que en su forma semirural constituyeron los nudos oligárquicos donde radicó el principal apoyo que gozaron lo mismo Guzmán Blanco que Juan Vicente Gómez, han tenido y prosiguen teniendo su correlativa representación en los grupos oligárquicos de la capital (comerciantes, banqueros, abogados y terratenientes), que han venido sucediéndose imperturbables desde Casa León y Patrullo hasta la época presente, si no sobre la vertebración de las mismas familias, ya que lo ha impedido nuestra democracia social, si vali

Sin embargo, el problema de los partidos ha tomado carácter distinto a contar de la muerte del general Gómez, ya que el país quiere sistemas en lugar de hombres a quienes la fortuna o el azar conviertan en dispensadores de honras y favores. Por superada se ha visto la etapa en que los pronunciamientos militares se consideraron curados de su “pecado original por el éxito logrado en la conducción de los destinos públicos”. Filosofía hedonista, grata a los dictadores y a sus áulicos, sobre la cual estribaron nuestros viejos déspotas. Por eso ha habido partidos circunstanciales, para ganar elecciones, como las Cívicas Bolivarianas; los ha habido creados desde el propio poder, para dar continuidad ideológica a un sistema de gobierno, como el Partido Democrático Venezolano; los ha habido como expresión de programas marxistas, como los partidos comunistas puros y como el partido Acción Democrática; los ha habido como sistemática de principios liberales, como Unión Republicana Democrática, y los ha habido como encauzamiento de una ideología socialcristiana, como el partido Copey. Todos ellos han correspondido a un propósito de dar a la lucha política marco distinto al de los viejos métodos de mero personalismo, y al propósito de hacer racional el proceso electoral para la conquista del poder. El pueblo llegó a creer en ellos y se agrupó en sus filas. Fracasó Acción Democrática, cuando precipitadamente, con el apoyo militar, tomó los instrumentos del poder. Mas, a pesar de tal fracaso, existe la conciencia de que son necesarios los partidos como únicos medios para hacer efectiva la consulta popular de



dos de la flexibilidad con que el empingorotado grupo de beneficiados se abre para meter en su cinturón de hierro, a los nuevos representantes del poder económico. Si borrado de la memoria de la gente, al menos los periódicos de la época –testigos que no mancan– deben mantener el recuerdo de la recepción apoteótica que la banca y el alto comercio tributaron al General Gómez después de las fiestas del centenario de la batalla de Carabobo. El “caudillo de diciembre” parecía en el momento de los homenajes la propia reencarnación del Páez victorioso a quien se rindió el rancio mantuanaje colonial. Uno y otro tuvieron en sus respectivos tiempos el privilegio de distribuir las bulas del perdón y los vales de la victoria, y ninguna otra cosa ha buscado nuestra infecunda oligarquía, condenada hoy, como consecuencia de su entreguismo, a lisonjear y servir también los intereses del poder y del capital extranjero.

donde deriven las instituciones cívicas de la nación. Si están en crisis, como consecuencia del paréntesis de facto que atraviesa la República, ello se explica también en parte por nuestra crisis general de pueblo, rémora permanente para que no se haya desarrollado el sentido de la institucionalidad y de la responsabilidad sobre las cuales descansa la vida de los estados.

Pese a que exista dicha crisis, ella no debe llegar hasta abolir toda fe en los valores populares y convertirnos en apóstatas de la República. De lo contrario, es preciso ir al pueblo y ayudarlo en la solución de sus problemas, de ellos esencial, en el orden de la política, el que se endereza al sincero, honesto, libre e igualitario ejercicio del voto. Antes que asirnos a las tesis pesimistas de quienes niegan al pueblo las posibilidades de superar sus reatos, hagamos nuestra la fe del insigne Vargas, cuando proclamó en la Sociedad Económica de Amigos del País, el año de 1833, la siguiente consigna:

Los pueblos todos tienen en sí el poder de elevarse a las más altas ideas, a las acciones más heroicas, al mayor esplendor, según la educación que reciban, las circunstancias en que se encuentren y las influencias bienhechoras de sus gobiernos y de sus leyes. Si el clima y los otros agentes físicos de la localidad modifican el desarrollo primitivo de su gobierno, de su carácter moral y de su legislación, sin embargo, esta influencia puede ser, y siempre ha sido, dominada y corregida por las instituciones y las leyes, quedando desde entonces como un matiz que acompaña a un pueblo en sus estados diversos de progreso, grandeza, decadencia, ruina.

*

Días atrás un amigo preocupado por los problemas del país, me envió un largo ensayo sobre temas indoamericanos y, en especial, acerca del momento que vive Venezuela; y como me instó a opinar en el caso, yo, glosando una grata conversación con Darío Echandía, por entonces ministro de Gobierno de Colombia, le respondí en los términos siguientes:

Hubo una época bárbara en la historia de las naciones, durante la cuál el poder se discernía a quienes tuviesen mayor destreza en descabezar hombres.

La cultura marcó el tránsito a un estadio en que se adoptó, como método de gobierno dar el poder a quienes pudieran contar mayor número de cabezas a su favor. Para ello era preciso consultar a los hombres, y surgió el sistema electoral, existente en la práctica mucho antes de que Rousseau formulase su famosa teoría del Contrato Social.

En las monarquías absolutas, el Poder se concretaba en el rey por medio de una fórmula mágica, que estilizó el viejo concepto de los descabezamientos. Ciertos teólogos protestantes fueron muy adictos a la teoría del “derecho divino” de los reyes, y olvidados del pueblo, hacían pasar de Dios al Rey, directamente, la función carismática del Poder. Santo Tomás de Aquino, por lo contrario, reconoció en el pueblo el intermediario entre la Omnipotencia y los agentes visibles del Poder. El jesuita Laínez, en el Concilio de Trento, sostuvo, que “la fuente de todo poder reside en la comunidad, quien lo comunica a las autoridades”.

¿Y cómo se comunica racionalmente este poder sin la consulta popular? Por ello yo creo en la procedencia del sistema electoral, a pesar de sus imperfecciones. Y aún en algo más: creo en el pueblo de Venezuela, de quien sus dirigentes han aprovechado, a todo lo largo de nuestra historia, la ignorancia y los demás defectos que sobre él pesan, sin que se hayan tomado en cuenta, para beneficiarlo, su natural inteligencia y buenos instintos. Tampoco he creído en las razones pesimistas que muchos invocan para justificar nuestra indisciplina social. Nos han faltado hombres honestos que aprovechen el poder para contribuir al mejoramiento de las masas.

Respecto a la necesidad de las elecciones, y consiguientemente del juego de los partidos políticos, sólo cambiaré de criterio cuando se me presente otra teoría que explique mejor el origen y el fin racional de los poderes públicos. Mientras tanto seguiré, con Lincoln, en la creencia de que ellos deben emanar del pueblo y ejercerse por el pueblo, para beneficio del pueblo. Es decir, seguiré creyendo en la democracia liberal que forma, así hayan sido tantos nuestros reveses, el verdadero sustrato de nuestro pueblo.

De algunos sé que piensan diversamente. Afincan ellos sus ideas en premisas con antecedentes históricos. Supersticioso del derecho ajeno, respeto la honestidad que debe presumirse como numen de tales conclusiones, hijas, a mi juicio, de fáciles yerros en el proceso de disociar circunstancias tenidas como de rigor sociológico. Creo, en cambio, que la ausencia de partidos políticos ha ocasionado una de las más lamentables crisis en la vida de la nación. Fundados los Gobiernos sobre compromisos personalistas con “los jefes” de turno, ha ocurrido una dispersión de actividades, por el ascenso, violento e inconsulto, de los hombres al ejercicio de la función pública. Sin madurez para la crítica social, los beneficiados en el escogimiento, han procurado “asegurarse”, no por el desarrollo de una labor en provecho de la nación o de la mística del partido, sino por medio de actos que mantengan en viva complacencia a los superiores. De aquí el incondicionalismo que ha sido una de las grandes “virtudes” para el medro en nuestra política. Y como lo que se ha tratado es de dar “colocación” a los amigos, se ha mirado el lucro del destino, sin ver lo que gane el Estado. De allí la falta de selección y del descaro con que se hace, pongamos por caso, de un modesto talabartero un empinado funcionario consular. Por ello carece la República de un elenco de funcionarios que se hayan preparado por medio de la fecunda continuidad del servicio. Cada régimen tiene sus “nuevos hombres”, que de llegar a aprender, no serán utilizados por la reacción que provocarán los siguientes beneficiarios del poder, y entonces sucederá que quien se ejercitó, digamos por caso, para servicios penitenciarios tenga que buscar colocación como tractorista. A fuerza de estrenar hombres, la República carece de figuras directoras, pero posee una larga y dolorosa nómina de estadistas frustráneos y una infecunda categoría de “ciudadanos toeros”, como los llamó Rafael Seijas⁶.

⁶ Ciertas inteligencias simplistas dan con frecuencia en la flor de considerar que cuando se recomienda el estudio y el aprovechamiento de los valores tradicionales, se aconseja con ello una posición estática, capaz de impedir el progreso de las instituciones. Se mira hacia la historia en pos de lo positivo y creador que ha fabricado el tiempo, y en búsqueda, además, de las causas que invalidan el avance de determinadas actitudes sociales. Muchas de nuestras fallas de pueblo provienen de haberse desechado o de no haberse acabado ciertos valores

Bastante he repetido que la “fisonomía” popular deriva de la capacidad que tenga la comunidad para asimilar los varios valores fundidos en el disparejo troquel de la historia; algo distinto de conocer de memoria o de leída los anales antiguos. Asimilar el pasado es tanto como saberse parte de un proceso que viene de atrás, y proceder, en consecuencia, con el carácter y la fisonomía que han surgido como determinantes del grupo. No es, según algunos entienden, mirar fijamente como lechuzas hacia las tinieblas del tiempo y obrar “como hubieran obrado los viejos”. Asimilar la historia es constituirnos en canales anchos y firmes para que toda la fuerza antigua, más la nuestra, puedan tornarse fácilmente en futuro. Tanto como crear nuevos imponderables que den majestad a la nación. Sin la asimilación racional de la historia, el pueblo carecerá del tono que le asegure el derecho de ser visto como una nacionalidad integrada. Algo de magia o de religión reclamaron las colectividades antiguas para obtener relieve en la superficie del tiempo. Los caciques se creían con facultades para in-

►

positivos del pasado; otras, por lo contrario, derivan de habernos conformado definitivamente con situaciones disvaliosas provocadas por hábitos, usos y costumbres que no hemos procurado indagar para la debida superación.

En Venezuela, desde viejos tiempos, ha adquirido plaza una categoría social que arranca del hecho desnudo de gozar el individuo la llamada “influencia política”. Hoy, aparentemente menos que ayer, así perviva en formas a veces más graves, se ha juzgado título de mérito moverse dentro del radio de la esfera gubernamental. (Ser cacho gordo en los círculos de la política, según la jerga intuitiva del pueblo). Los estrados de La Viñeta, de Antímano, de Santa Inés, de Villa Zoila, de Las Delicias y de Miraflores; las antesalas de los ministerios; las casas de gobierno de las provincias; las salas de bandera de las guarniciones militares y aun el círculo exiguo del Jefe Civil de Parroquia, han sido vistos como zonas de privilegio, dignas de ser frecuentadas a costa de cualquier sacrificio personal. Caminar hacia el logro de estas franquicias, ha sido objetivo común del hombre venezolano, considerado tanto más hábil como político cuanto más fácil le sea lucrar con los beneficios que garantiza una buena amistad con los personeros en turno de la autoridad. La política, enmarcada en los cuadros cerrados de lo personal, no buscó el aire de la calle, donde lucieran las voces de las doctri-

terpretar los signos. Los reyes dijeron haber recibido de la divinidad la fuerza que los convertía en dispensadores de la justicia. Hoy, según Erich Kahler, sólo queda la tradición como “religión profana” que sustituya la fuerza de aquellos poderes mágicos.

Nosotros, lejos de perseguir fórmulas que nos pongan en el dominio de las fuerzas tradicionales, intentamos destruir de raíz el estilo de vida de la comunidad, cada vez que el azar nos permite influir en el destino social o cultural de nuestro pueblo. Sin mirar los balances favorables y los signos positivos de las épocas anteriores, buscamos hacer la tabla rasa para empezar una nueva construcción. Por ello, de cambio en cambio, de modificación en modificación, de sistema en sistema, de ensayo en ensayo, hemos llegado, en el afán de borrar el pasado, hasta frustrar nuestra genuina fisonomía nacional. La “revolución de octubre” de 1945, afanosa de componer “lo corrompido” anterior, habló hasta de una “segunda independencia”. Lo mismo habían hecho todos los movimientos precedentes cuando tomaron el gobierno. Si leemos los discursos inaugurales de los ejercitantes del poder, hallaremos que Venezuela ha nacido

▶

nas y de los sistemas, sino la artesanía dirigida a influir en los de arriba, para asegurar ayuda al mayor o menor grupo de parásitos que han formado la clientela abigarrada de los traficantes de influencias. Para el buen éxito en esa política barata han sido armas eficaces la palabra insinuante, el gesto zalamero, la actitud obsequiosa, el ademán complaciente, la impudencia festiva, el compadrazgo de provechos, el criterio conformista, la voluntad dócil, la maniobra turbia, la insolencia valentona y la solidaridad en la artería.

La política dejó de verse, en consecuencia, como una actitud moral puesta al servicio del pueblo o como oportunidad de contribuir a la ampliación del radio de la prosperidad general, incluidos, claro que sí, como función concomitante, el propósito de lucimiento personal y la perspectiva de un beneficio honrado en la materialidad de los provechos. La política, desprovista del sentido de solidaridad social y de responsabilidad nacional que debiera distinguirla, ha sido para muchos un sistema encaminado a lograr cada quien su parcela de influencia en el orden de la república. El Gobierno ha de ser político, porque sabe mejor que nadie cómo un jeme de apoyo mide más que una vara de justicia; el comerciante ha de ser político para evadir impuestos, obtener cupos, lucrar con el contrabando o jugar al estire y encoja de los aranceles; el agricultor ha de ser político para tener garantizada la tranquili-

tantas veces como regímenes personalistas ha soportado. Nuestros gobernantes no han dicho como Luis XV: “Después de mí, el diluvio”. Sin sentirse responsables de lo que siga como consecuencia histórica de sus actos, han visto al pasado para justificar su ascenso a los nuevos comandos, y entonces, en tono de augures y comparando el escaso puchero de ayer con el opulento banquete de hoy, han declarado: “Antes de mí era el caos”. El discurso de Guzmán Blanco para celebrar en 1874 el aniversario del 27 de abril, pudo haberse pronunciado en cualquier conmemoración acciondemocratista del 18 de octubre.

Yo no me presentaría aquí a recibir las felicitaciones de mis conciudadanos, decía el Ilustre Americano, si no tuviera la conciencia de que he cumplido con mi deber y de que Venezuela unánime está satisfecha de los resultados de la Revolución que me tocó presidir. Este día debe conmemorarse como de los más gloriosos de la República, porque él ha asegurado la tranquilidad general, no por sólo los cuatro años pasados, sino por diez, por veinte, por cuarenta, y por la eternidad.

dad de la peonada o ver limpios los caminos por donde transitan las recuas o los carros con el fruto de sus tierras. Cambiados la estructura de la economía y el mismo régimen de la vida nacional, también ha variado el curso de los métodos de influir, pero ha durado, como consecuencia de nuestra peculiar conformación económica, el concepto de que constituye un “ábrete sésamo” el estar “bien con el gobierno”.

El dilatamiento de esa posición solícita de influencias, ha dado tal preponderancia a la fuerza del oficialismo que, a su lumbre diabólica, aparece vestido de certidumbre el dicho que en 1887 criticaba Luis López Méndez, y según el cual “nuestro pueblo es de los más fáciles de manejar”. Claro que es fácil manejar a un pueblo cuyos hombres más conspicuos están ávidos de enajenar su voluntad a cambio de una cuarta de influencia, así ésta, en numerosos casos, no sirva sino para presumir de “pesados”. Pero, como agrega López Méndez, un pueblo no es para que lo manejen, sino para “manejarse por sí propio y no abdicar nunca sus derechos”.

La historia de nuestras viejas oligarquías no ha sido sino la historia de una persecución del mando o de su sombra, para beneficio de intereses personales. Hoy ha variado la estructu-

Lo mismo que proclamaron Guzmán y Betancourt, lo sintieron o lo mintieron Gómez y Castro, Crespo y los Monagas. Cada uno se creyó a su turno el mago de Venezuela, y preocupados los magos y los brujos de cada comparsa en variar y mejorar a su modo el rostro de la Patria, hemos terminado por sufrir una fatal ausencia de perfiles determinantes. Creo que cualquiera conviene conmigo en que sea ésta la peor de las crisis que sufre nuestro país.

9

José Martí, en su estilo amoroso, describió desde New York, por junio de 1885, uno de los más bellos episodios de tolerancia y comprensión que pueda ofrecer un pueblo civilizado. Se trataba de la fiesta celebrada para honrar a los soldados caídos en defensa de la vencida Confederación; es decir, con anuencia del Gobierno federal, se festejaba la memoria de quienes sostuvieron la ban-



ra de los grandes centros económicos, pero ayer, y aun en el presente de la provincia, el juego se hizo en torno al cacique que mueve intereses aldeanos con promesas de inmediatos beneficios. Mientras esa estructura subsista y la relación de intereses se haga a base de influencias para cohonestar las leyes o para participar en la distribución de los negocios del Estado, los gobiernos mantendrán una fuerza capaz de conservarlas a su favor el grueso de una aparente opinión. La verdadera opinión, en cambio, no se hará sentir en virtud de tal interferencia, y los mismos hombres llamados a apersonarse de la necesidad de ir a un sistema cónsono con el concepto de la república, seguirán sonriendo y festejando a los “vivos” que saben aprovechar las situaciones.

Este examen podría aplicarse a otros países de América, y aun abultarse en algunos sus conclusiones, pues no estamos nosotros a la zaga de ninguno en materia de moralidad política. Pero no debemos hacer el tonto consolándonos con los males, ajenos. Quizá nosotros podríamos, con mayor facilidad que otros, enmendar con éxito nuestros yerros, y optar caminos que nos lleven a una política de altura, capaz de superar la crisis de categorías que ha colocado sobre todo mérito cívico o cultural el mérito de saber medrar con la voluntad del régulo de turno.

dera de la secesión. La bandera de la causa que intentó destruir la poderosa Unión Norteamericana. Semejante la fiesta, con la diferencia de dimensión de los hechos, a la que hubiera podido celebrar durante el gobierno de Castro, en algún sitio de Venezuela, el general Manuel Antonio Matos, para honrar a los que cayeron heroicamente en la Revolución libertadora.

“La tolerancia en la paz es tan grandiosa como el heroísmo en la guerra. No sienta bien al vencedor encelarse de que se honre la memoria de las virtudes del vencido”, empieza por decir Martí; y luego pinta, para dar marco ponderativo a la nobleza de los homenajes, cómo fue de brava la lucha en que quedaron aniquiladas las fuerzas del Sur, para que sobre su ruina definitiva se alzase el vigoroso edificio de la Unión, y cómo hubo lágrimas de ternura para honrar a Jefferson Davis, anciano y terco jefe de la abatida Confederación.

La guerra de secesión fue para Estados Unidos algo tan duro como la propia guerra de independencia: basta recordar que la recuperación de los estados del Sur costó un enorme esfuerzo de doce años. Sin embargo, lograda la Unión, que era el propósito del Norte (antiesclavista, más por competencia de mano de obra que por sentimientos de humanidad), se buscó crear nuevos valores que condujeran a mantener la continuidad del pueblo histórico. Y del mismo modo como el país se dispuso a levantar a las márgenes del Potomac el fastoso monumento a Lincoln (único, tal vez, que luchó, no por servir a la industria del Norte, sino a la causa de la humanidad), también las autoridades vencedoras vieron con respeto los homenajes que los sureños rendían a sus héroes caídos. Había allí la expresión creadora de un sentido de asimilación integral de la historia. No se miraba, para dibujar el cuadro nacional, a solo un concepto y a sola una tesis. A ésta se la obligaba al deber del reverso, y para la síntesis final —donde gravitan las estructuras morales— se daba cabida a los mejores argumentos de la contradicción. El efecto de esta confusión fecunda de valores, provoca el caso de que quienes no conozcan la historia de Estados Unidos, tomen la casa de Robert Lee, ubicada junto al cementerio heroico de Arlington, como la mansión de uno de los grandes forjadores de la Unión. “En otro país, comenta Martí, hubiera parecido traición lo que aquí se ha visto en calma”.

Esta posición del norteamericano responde a una noción que arranca de su manera de ver el mundo en función de síntesis constructiva. Tolerar que

los vencidos se unan para honrar a sus capitanes muertos, es mostrar respeto al pensamiento y al querer ajenos, querer y pensamientos que en último análisis no son tan ajenos como al pronto pareciera. Si admitimos la solidaridad de la comunidad, hemos de aceptar nuestra relativa participación en los triunfos y en los errores de nuestros compañeros de Patria. Como personas podemos de ellos diferir; como individuos, a la par integrantes de una colectividad, somos parcialmente responsables de sus actos. También los derechos y las franquicias políticas nos son garantizados en proporción al grado de posibilidad de que los gocen los demás. Aunque lo olvidemos, la comunidad ejerce secretos imperativos.

Puede decirse que ésta es una manifestación clara del conlleva necesario para ascender a las grandes creaciones sociales. Nada más lúgubre y pesado que la marcha de una comunidad totalitaria, donde no haya comprensión ni tolerancia para los valores contrarios y para las aspiraciones opuestas, y donde, por lo contrario, se imponga una fuerza que quiera la unanimidad del sufragio de las conciencias. Cristo mismo, según interpreta don Juan Manuel en viejo romance; “nunca mandó que matasen ni apremiasen a ninguno porque tomase la su ley, ca El non quiere servicio forzado, sinon el que se face de buen talante e de grado”.

No huelga el repetirlo: para el juego armonioso y fecundo de las varias corrientes que coinciden en formar el fondo cultural de la comunidad, es de imperio que ésta comparta ciertos “cánones” que sirvan de sillería donde descansen los grandes y aun opuestos arcos que, sucesivamente, en función de progreso, van creando las generaciones. Sin un sistema de valores que guíe la reflexión y la pasión del pueblo en el proceso de realizar su destino, las iniciativas de los grupos pueden convertirse en factores anárquicos y disociadores, capaces de tornar la psiquis nacional en fragmentos discontinuos, donde pudieran proliferar los chovinismos regionales.

Creo con Luis López Méndez “que el nivel general de la inteligencia y aptitudes del pueblo venezolano es por lo menos igual que el de la inteligencia de los neocolombianos”. Sin embargo, parece que hubiera en Colombia un mayor sentido de asimilación de la historia y que tuvieran nuestros vecinos mayor comprensión para crear valores nacionales.

La más elocuente lección al respecto me la dieron las numerosas estatuas y bustos que decoran parques, plazas y plazuelas de las distintas ciudades de Colombia. Para el colombiano, el muerto parece deshumanizarse, a fin de que se vea sólo en la ejemplaridad de sus grandes hechos. Los vicios y los defectos se van con él a la tumba, como expresión de lo corruptible que perece. A la historia interesa apenas el valor creador de las vidas. Pueden por ello estar pareados los difuntos, así sus actos de vivos se hubieran contradicho abiertamente. Y si el muerto no tuviese aún los contornos requeridos para su transformación en figura nacional, el homenaje que le rinden compensa en aplausos la falla del coturno.

Tomás Cipriano de Mosquera fue el caudillo de la gran revolución que en Rionegro hizo de Colombia un tablero movedizo de autonomías. Rafael Núñez, liberal antiguo, desairado más tarde por aquél, fue el artífice, con Miguel Antonio Caro, de la Constitución que en 1886 redujo a estado unitario la compleja y deshilvanada federación colombiana. Uno y otro, Mosquera y Núñez, solemnes en los respectivos vaciados de bronce, guardan las opuestas entradas del Capitolio de Bogotá. Uno y otro se ignoran en su nueva vida de inmortales. Podría decirse que se dan la espalda. Pero ambos están de pies, sobre los severos pedestales donde se expresa el homenaje que les rinde la Patria, en actitud de cuidar la integridad histórica de Colombia. Y como no es éste el único ejemplo de convivencia póstuma de los valores antiguos, en plazas y rincones vemos honradas las figuras más contradictorias: Miguel Antonio Caro, Rafael Uribe Uribe, Benjamín Herrera, Julio Arboleda. Las futuras generaciones seguramente miren, en sitios tal vez vecinos, los bronce de Darío Echandía y de Laureano Gómez.

Como contraste venezolano a esta actitud comprensiva de los colombianos –tanto más laudable cuanto en el sustrato social del país vecino se mueve

una barbarie destructiva que supera la nuestra—, en Caracas no se ha podido honrar aún la vigorosa memoria de Guzmán Blanco, disímil y falto de lógica en muchos de sus actos, pero de balance favorable para los intereses del país. No se ha logrado ni trasladar sus cenizas al Panteón Nacional. Expatriado aún por los odios de la política, diríase que duerme su exilio en el Cementerio de Passy. Lejos de crear y completar símbolos, nosotros aplicamos la crítica negativa a nuestros hombres; y más nos place saber que un compatriota ha fracasado, que escuchar una palma para sus bien logrados éxitos. Nuestro egoísmo nos lleva a sentir como favorable a nuestra carrera pública, el descrédito de los venezolanos de ayer y de hoy. Nos cuesta honrar a los otros. Apenas cuando la política del momento influyó para el homenaje oportunista, fueron erigidas estatuas a Antonio Leocadio Guzmán, a Ezequiel Zamora y a Juan Crisóstomo Falcón. Los Monagas y Páez, con bronce en Caracas, son mirados, no por jefes de partidos, sino como Padres de la Independencia. Si la demagogia y el oportunismo han reclamado homenajes, se ha procedido, en cambio, a concederlos a toda prisa. Por eso Guzmán Blanco tuvo estatuas en vida y a Gómez se ofrecieron monumentos, destruidos por las turbas una vez muerto. A Leoncio Martínez le otorgó el llamado “partido del pueblo” honores ayer negados a Andrés Bello. En 1945 se opusieron los “maestros” a festejar como día suyo el aniversario del grande humanista, al cual antepusieron, como preferible, la fecha reciente de instalación del gremio de profesionales de la enseñanza primaria y secundaria. A don Cristóbal Mendoza, primer ejercitante de nuestra suprema magistratura independiente, se pensó en 1939 erigir una estatua en plaza caraqueña, como signo promisorio de la civilidad que dio forma a la primera República, y tal propósito chocó contra intereses de tipo cantonalista, que cobraban a Mendoza su oriundez serrana⁷.

⁷ El desdén para honrar a nuestros grandes valores culturales y presentarlos al pueblo como luminosos arquetipos, contrasta con la precipitación puesta en juego para rendir parias a personas aun de méritos comunes, si para el caso se mueven circunstancias de aldeaño interés. Con ello se rompe la lógica de las categorías y se hace inválida la justicia. Basta, por ejemplo, ver la facilidad con que se da el nombre de muertos medio sepultos, y aun de gente en su entero pellejo, a establecimientos y centros de enseñanza, mientras duerme en el

Aún los más distinguidos guerreros y hombres civiles de nuestra vida republicana no han sido vistos en función nacional sino en trance de servidores de un gobierno partidista. Soublette y Gual, figuras austeras de la época heroica, sufren la ubicación parcelaria que derivan del papel jugado en la política de partido. Si hay pereza para la justicia mayor abandono y responsabilidad se abultan cuando se piensa que aquélla no es acto aislado para satisfacer meros compromisos. Honrar a los hombres que, por medio de la consumación de actos nobles y creadores o por la aportación de ideas que sirvieron al progreso moral o material del país, forjaron nuestra historia, es mantener en vigencia, para la continuidad de la acción, el mérito de las obras y la amplitud de los pensamientos ductores. Es sumar símbolos al patrimonio moral de la nacionalidad.

Aún más: el respeto popular de Colombia hacia sus grandes hombres vivos, contrasta también con la delictuosa indiferencia que el hombre venezolano tiene para sus máximas figuras representativas. En Bogotá, aun limpiabotas y pacotilleros ignorantes se inclinan orgullosos al paso del maestro Sanín Cano; valiosos liberales saludan con respeto a Laureano Gómez, y furibundos *chulavitas* se descubren ante Eduardo Santos; en Caracas, recientemente, la insolencia de un chofer de plaza provocó que un idiota agente de la seguridad pública condujese al Cuartel de Policía, entre palabras soeces, al maestro Key Ayala. La humanidad física y la dimensión de los méritos de Francisco José Duarte son desconocidos por más del noventa y nueve por ciento de los caraqueños con quienes a diario tropieza el sabio matemático. Las dignísimas esposas de los presidentes Medina Angarita y López Contreras fueron ultrajadas por las fuerzas redentoras del octubrista. Esta crisis es más de estudiarse y de ponerle remedio que la crisis literaria que inquieta a nuestro ilustre Uslar Pietri. Acaso aquélla ayude a explicar la otra, si pensamos que al pueblo no se le ha enseñado a estimar el valor de los hombres que velan por su cultura y labran su tradición intelectual. De lo contrario, aquellos sectores clamantes porque se les muestren signos orientadores, ven con sorpresa cómo los hombres llama-

rincón del olvido la memoria de esclarecidos constructores de la nacionalidad. En todo ello la reflexión creadora queda sustituida por el ímpetu de nuestro tropicalismo sentimental. Hasta en el área de la cultura somos siempre el país de las corazonadas.

dos a proponer caminos de altura, se destrozan entre sí, en alarde enfermizo de exhibir vicios y defectos como el solo sustantivo válido de la sociedad. Diríase que nuestro público padeciera de sarcofagia moral, y que, para saciarla, los escritores le ofrecieran cadáveres por alimento literario.

Todo ello sucede en razón de no haber alcanzado la conciencia venezolana las estructuras ideales que le permitan una síntesis capaz de servir a manera de tabla de valores para fijar meta a las acciones del pueblo, a causa de ello dispersas y de menguado fruto. No ha asimilado el país el pro y el contra de los acontecimientos, felices o funestos, que realizaron los hombres antiguos, y por tal razón, carece de elementos críticos para sus juicios presentes. En verdad, la historia no ha realizado entre nosotros su verdadera función de cultura y el pueblo vive aún en la linde mágica de la liturgia de efemérides.

11

En nuestra vida de pueblo tal vez se haya opuesto a la adopción de una actitud que facilite el proceso de disociar circunstancias, para ir a una síntesis de cultura, el mismo espíritu anárquico que se abultó en nuestro medio, como consecuencia de la conquista (y de su mal aprovechamiento a la vez), de una temprana y generosa conciencia igualitaria.

En ninguna parte del nuevo mundo influyeron tanto como en Venezuela los factores externos para modificar al poblador venido de ultramar. Trescientos años de residencia americana fueron suficientes para que el hombre nuevo de extracción hispánica y el propio peninsular pósteramente llegado, adquiriesen una visión más universalista de la vida y sintieran, como resultado de los cruces sanguíneos, la justeza de los ideales igualitarios.

La mayor repercusión que tuvieron entre nosotros los sucesos de la Francia revolucionaria –no sólo llegados en mensajes teóricos a los hombres ilustrados, sino también hasta las clases bajas, en recados procedentes de los negros de La Española– sirvió para dar nueva expansión de realidad a la conciencia igualitaria que en nuestra pobre colonia había venido quebrantando algunos privilegios de los mantuanos. (En la ciudad de Trujillo, por ejemplo, se dio el caso, a fines del siglo XVIII, de dejar de hacerse en la parroquia la proce-

sión del Santísimo Sacramento, por no atreverse a negar el cura las varas del palio a cierta gente de “señalada influencia”, cuyas partidas bautismales estaban inscritas en el libro destinado a “esclavos y gente común”).

La vocación igualitaria del criollo creció en razón del nivel doloroso y fraternal creado por la guerra a muerte, la cual, junto con la devastadora guerra federal, forjó la democracia social que caracteriza a nuestro país.

Sin embargo, el goce de la igualdad no ha correspondido entre nosotros a sus verdaderos conceptos y alcances. Olvidando muchos que la igualdad se limita a garantizar el derecho de identidad en las oportunidades, se la ha tomado como “facultad para hacer todo lo que puede el vecino”, sin parar para ello mientes en que las más de las veces ese *todo* está relacionado con una legítima categoría de cultura. Considerados por sí y ante sí los individuos como fuerzas capaces de guiarse a sí mismos sin oír consejos mayores, se ha producido el estado de autosuficiencia que hace de cada venezolano un candidato capaz de repetir, al recibir una elección para cualquier cosa, discurso semejante al del tonelero de Nuremberg. Y junto con esa autosuficiencia presuntuosa, la anarquía deplorable que, oponiéndose al fecundo trabajo de equipo, provoca esa especie de desagregación de la mente colectiva, de donde han surgido las formas desequilibradas que dieron oportunidad a la intervención del “gendarme” como garantía transitoria de orden.

La caprichosa estimativa de la igualdad ha promovido, también la crisis de jerarquía y la crisis de responsabilidad que tanto han contribuido al desajuste de nuestro proceso social. Lo que un diplomático extranjero captó en 1911 para decir que “en Venezuela nadie está en su puesto”, ha llegado a tener expresiones jamás previstas. Entre nosotros cualquiera, en razón de la ausencia de categorías, sirve y se presta para todo. La lógica de la historia, madre de valores, ha sido sustituida por la magia de las corazonadas y por la suficiencia que miente la audacia unida al conformismo momentáneo. Justamente un país como el nuestro, producto de una colonización popular como la española, debió haber formado una “minoría egregia”, que, de acuerdo con el concepto de Ortega y Gasset, contribuyese a que fuésemos “una nación suficientemente normal”. La formación de esa “minoría egregia” no ha logrado posibilidad ni en nuestra universidad, mero centro de instrucción y de técnica, donde poco se han mirado los verdaderos problemas de la cultura. Y cuando se ha intentado

crear y mantener esa minoría rectora, ha sido sobre falsos supuestos económicos, que sirvieron y continúan sirviendo de temas para empujar el huracán de las revoluciones. El mismo Bolívar, expresión suprema de la justicia que empieza por la propia casa, pese a haber dado el ejemplo con el sacrificio de lo suyo, hubo de tropezar en el Rosario de Cúcuta contra la contumacia de quienes, para asegurar el disfrute de la riqueza, se opusieron a la libertad de los esclavos. Los señores del privilegio, sin reflexionar en que “no hay derecho contra el derecho”, asentaron que libertar a la esclavitud sin resarcir a los dueños, era un despojo que no podían legitimar las leyes. Se liberaron, como transacción con el futuro, simplemente los vientres, y prosiguió la injusticia hasta promediado el siglo XIX, para sumar sus voces a nuevos reclamos de los indefensos contra los señores del privilegio. En el propio caos de la guerra federal, se escuchaba, torcida por las pasiones, la voz de los derechos vulnerados por la caprichosa “minoría” que gobernaba la tierra y el dinero.

¿Y por qué no decir que la falsa estimativa de la igualdad, así ésta y la libertad se contradigan en algunos aspectos sociales, ha incitado la curiosa crisis que pareciera explicar el concepto erradizo de que sea posible hacer todo aquello para lo cual no hay inmediata vigilancia o condigno castigo policíacos, aunque la carencia de sanciones provenga de falta de responsabilidad de las mismas autoridades? ¿En el mundo de la imprenta, pongamos por caso, no se ha llegado a confundir la libertad de pensamiento con la libertad de la injuria y de la procacidad? ¿No hemos visto, acaso, defendida la tesis de que las autoridades judiciales que oyen querellas contra los responsables de delitos de imprenta “atentan” contra la libertad de expresión?⁸

⁸ En el caso de las garantías políticas, juegan papel muy principal argumentos que derivan de factores disvaliosos, con duras raíces henchidas de tiempo. En Venezuela, tierra de libertadores, no ha prosperado la mística de la libertad, de la seguridad y de la igualdad de responsabilidades sin las cuales las repúblicas estriban en tinglado de caña. Salvo el paréntesis de gobierno del ilustre Presidente Medina Angarita, el pueblo de Venezuela, aun en los dorados tiempos de Vargas, Soublette y Rojas Paúl, ha sido actual o potencialmente, un pueblo preso. De aquí deriva la paradójica expresión de “la venezolana libertad de estar preso” acuñada por Joaquín Gabaldón Márquez. No se ha desarrollado jamás entre nosotros el profun-

Filósofos y políticos tomaron ayer por bandera de lucha ganar garantías para que el pensamiento se expresase sin trabas de orden religioso, político o filosófico. Tal es el origen de los derechos reconocidos por las constituciones democráticas del mundo al pensamiento escrito. En Venezuela, mientras se regea el ejercicio de dicha garantía, se concede impunidad a las publicaciones que ejercen la industria de la noticia amarilla y que fomentan la vulgaridad y la insolencia disolvente. Porque jamás podrá considerarse como ejercicio de la libertad de pensamiento describir en las planas de los diarios los más aberrantes y asquerosos delitos, ni pintar, con enfermiza pasión, los pormenores más horribles de los crímenes. Olvidan quienes así proceden que la libertad reclama método y disciplina para ser fecunda y que la democracia impone normas para el digno juego de los derechos sociales.

La anarquía indisciplinable y la desagregación mental que son reatos dolorosos de la sociedad venezolana, sumados a la carencia de vertebración moral ocasionada por nuestra imperfecta asimilación de la historia, explican nuestra crisis de pueblo, causa y efecto de las otras crisis que tratan de investigar



do sentido de las garantías individuales. Menos el sentido de solidaridad que lleve a pensar cómo la arbitrariedad que indiferentemente vemos caer sobre el vecino, puede mañana tocar a nuestra puerta. La discrecionalidad de los procedimientos ejecutivos, desfigurando la mentalidad común, ha servido para que la administración de la propia justicia ordinaria aparezca frecuentemente lastrada de los mismos vicios de insensibilidad, y que los jueces, olvidados de antiguas consignas de equidad, miren al rigor más que a la justicia. “Jueces achacosos” llamó a este género de funcionarios el certero maestro Granada. Si a la verdad vamos, habremos de reconocer que los mismos instrumentos legales han sido parte para esta desfiguración conceptual. Los Códigos de Policía, colidiendo con las normas constitucionales, han reconocido en las autoridades ejecutivas facultad para imponer sin juicio arresto hasta por quince días, y la misma Constitución de 1947, tan celebrada en América, a la par que estatuyó el recurso de *Habeas Corpus*, introdujo el inciso *Alfaro Uceró*, que consagró como método de represalias políticas “la razón de Estado”. Por eso, algunos humoristas que en nuestras universidades han profesado cátedra de Derecho Constitucional, se han llamado a sí mismos profesores de mitología.

los críticos: responsabilidad, jerarquía, urbanidad, literatura, libertad, economía, institucionalismo...⁹

⁹ Examinar uno a uno los varios factores incitativos del Estado que he llamado “crisis de pueblo”, sería tema para rebasar los modestos límites del ensayo que intenté ofrecer al público. Va nuestra crisis desde las más simples y naturales normas de la higiene doméstica hasta las encumbradas esferas institucionales, civiles y castrenses, eclesiásticas y profanas. Cuando apareció la primera edición de este trabajo, se debatía en los estrados universitarios el problema de la crisis de la universidad. Alguien promovió, después, un examen de la crisis de la justicia. En el Instituto Pedagógico, se ha debatido el caso de la enseñanza en general. El examen de este problema, cada vez que es intentado, provoca un caos irreductible, ya que entre nosotros el hecho de haber pasado por un instituto de enseñanza se considera título suficiente para opinar sobre enseñanza y aun para dirigir la educación.

De nuevo se ha vuelto sobre el tema fundamental del bachillerato, y se discute en torno a una corriente “pragmática” para el nuevo liceo. Ocioso sería detenernos en una crítica de fondo, cuando basta presentar las meras líneas superficiales del problema, para que se aprecie la falta de sentido con que hemos procedido en el ordenamiento de nuestra educación. Desde el Código de Soubllette, donde adquirieron cuerpo las ideas de Vargas, hasta los últimos Estatutos, han jugado un papel primordial, las simples palabras. Para probar nuestro desdén por la función creadora del tiempo, basta ver cómo se han inventado y suprimido estudios y nombres, creyendo cada quien, en su turno, ser el creador de la cultura. En Caracas, la vieja y prestigiosa Escuela Politécnica, se desarticuló para ser en parte absorbida por el Colegio Federal de Varones, que luego se llamó Liceo Caracas, hasta recibir por último el egregio nombre de Liceo Andrés Bello, no sin haber corrido el riesgo de llamarse Liceo Descartes, cuando se trató de hacer política grata al *Quai d' Orsay*. ¿No sería más respetable el instituto, si a su prestigio de hoy, uniese el brillo de una lujosa tradición en que aparecieran nombres de profesores y de alumnos que son blasón de la república? Cada ministro, como genio de la hora, ha arremetido contra los signos anteriores y ha echado las bases de una nueva estructura, que luego modifica el subsiguiente. Nuestra universidad, en la rama de las matemáticas, otorgó sucesivamente títulos de Doctor en Filosofía, Doctor en Ciencias Exactas, Ingeniero, Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas a los graduandos en Ingeniería. Todo se intenta mudar, y en una reciente reforma de la Escuela de Derecho, se quiso llamar “Memoria de graduación” a la clásica tesis de grado de nuestra universidad. Lejos de modi

Trasportado al orden de nuestra vida de relación exterior el tema de la crisis de los valores históricos, damos con conclusiones en que pocas veces se han detenido los alegres enemigos del calumniado tradicionalismo. Jamás me he atrevido a creer que la nación sea un todo sagrado e intangible, construido detrás de nosotros por el esfuerzo de los muertos, así éstos prosigan influyendo en el devenir social. Considero a la nación como fuerza humana que viene del fondo de la historia y la cual nosotros debemos empujar hacia el futuro. El hombre en sí, nada más que como individuo, vive en cuanto espera seguir viviendo, pero la conciencia del vivir le viene de la experiencia de haber vivido ya. Esta conciencia se agranda y se dilata cuando se refiere a la colectividad nacional. Puede decirse que el presente de los pueblos es apenas manera de puente o de calzada por donde es conducida la carga de futuro que gravita sobre nosotros como obra y representación de un pasado.

►

ficarse la técnica de la tesis, y hacer de ella una verdadera expresión universitaria, se buscó de darle otro nombre. Ya eso es progresar. Las escuelas primarias, que estuvieron a principios de siglo, divididas en dos grados, llegaron a seis un poco más tarde y se llamaron graduadas completas y graduadas incompletas, más tarde se multiplicaron los mismos grados y con ellos la población y fueron llamadas escuelas concentradas, hasta recibir más tarde la denominación de grupos escolares y escuelas unificadas. Pero como cada ministro ha de dejar como recuerdo de su tránsito un nombre nuevo, ahora ha resultado la “escuela periférica” en los barrios lejanos. Tuvimos, también, un ensayo de escuela rural urbana. (El adjetivo periférico ha pasado al orden asistencial y al orden de los abastos, y tenemos puestos de socorro periféricos y mercados periféricos). Junto con los nombres de los planteles se mudan los programas, sin esperar a que se juzgue su idoneidad. Hay una pugna y una emulación, no por servir a la causa de la educación, sino en orden a mostrar cada profesor una técnica más avanzada. A veces resultan los alumnos una manera de conejillos de Indias en que se experimentan nuevas fórmulas psicopedagógicas. Estos procedimientos favorecen a la postre el analfabetismo ilustrado que padece la República.

Río que viene de atrás, el pueblo, para su expresión fecunda en el área de una nación, reclama símbolos que lo personalicen. Por ello toda colectividad nacional, del mismo modo como tiene escudo y bandera que la representen, necesita signos morales que le den perfil en el orden universal de la cultura. Tales signos sólo pueden formarse con los elementos que forja la historia a través de una comunidad de gloria y de dolor.

Pues bien, ayer nosotros y los demás países de la América española sufrimos durante la minoridad colonial, el ataque alevoso de las potencias enemigas de la Metrópoli. El corsario, como ya he dicho insistentemente, fue el instrumento eficaz de que aquéllas se valieron para destruir los asentamientos hispánicos y para robar la riqueza labrada por los mineros de España. Hoy, por carecer de un sentido histórico de continuidad, hemos llegado a ponderar el mérito de quienes aniquilaban las ciudades de nuestro mundo indohispánico y nos hemos hecho lerdamente a la tesis de los permanentes enemigos de España. Es decir, hemos sumado a nuestro acervo concencial temas que van directamente contra nuestra razón original de ser como colectividad.

Mientras el inglés y su descendiente en América permanecen fieles al “canon” histórico de donde derivan su fuerza de pueblo, nosotros, por reacción retardada contra un coloniaje que concluyó hace ciento cuarenta años, adherimos alegremente a las tesis de quienes intentaron destruir los gérmenes formativos de nuestra nacionalidad. Juan José Churión, escritor festivo, llegó a ponderar de la manera más seria el presunto beneficio que “hubiéramos” derivado de que Walter Raleigh ganase la posesión de Venezuela. Casi como ponderar la presunta inexistencia de nuestra actual sociedad hispanoamericana o como gozamos ante la idea de lo que “hubiéramos” podido ser si a nuestra abuela la hubiera desposado un hombre de mayor significación que nuestro modesto abuelo. En cambio, una puritana de Maryland o de Nebraska regusta todavía las diatribas antiguas contra Felipe II y acepta por buenos los elogios que favorecen a Isabel Tudor o a Oliverio Cromwell. La puritana es fiel a lo suyo, y con ella todos los que integran el mundo de su cultura. Nosotros, empero, continuamos leyendo a Forneron, sin buscar el Felipe II que ofrece la nueva crítica de los Pfandl y los Schneider.

Al aceptar la tesis disolvente que hace surgir a nuestro pueblo de la improvisación de sistemas políticos exóticos a la hora de la independencia, rompemos con ello, también, la continuidad de valores que pudieron hacer de Iberoamérica una unidad capaz de resistir las influencias de potencias extrañas. Lo que el pirata no obtuvo y lo que ni la propia armada de Knowels logró hacer en su ataque desesperado contra nuestros puertos, lo pudo la disolución crítica que, ampliando su radio, ha hecho del antiguo mundo indohispánico, pese a las Cartas, Conferencias y Congresos americanos, o a causa de ellos mismos, un sistema de naciones desarticuladas, egoístas y recelosas las unas de las otras, y en cuyo propio interior se mueven y contradicen fuerzas políticas que, desde fuera, son animadas arteralmente por quienes medran con el mantenimiento de la discordia suicida de nuestros pueblos y repúblicas¹⁰.

13

En el campo doméstico, la falta de reacción histórica contra los valores extraños que desdican los signos antiguos sobre los cuales reposa nuestra primitiva razón de ser, reaparece cuando examinamos el nuevo problema de la actual conquista económica. Si buscásemos, para interpretarlas, las sombras del pasado, escucharíamos voces aleccionadoras, que nos dirían cómo la resistencia antigua contra la bandera invasora, la hemos convertido en singular alianza con los invasores nuevos.

Basta ver, para prueba de lo dicho, cómo en el orden de la política económica hemos pasado a la categoría de meros intermediarios de los mismos explotadores de nuestra riqueza. Lo que nos da en oro el petróleo (“estiércol del diablo”, según el funesto augurio de los guaiqueríes), lo devolvemos en seguida, para pagar los artículos que importamos a fin de balanzar nuestra deficiente producción agrícola, y para abonar el precio de todo lo que traemos en orden a complacer nuestra disparatada manía de lo superfluo. (Para comprar, por

¹⁰ Los instrumentos creados por las diversas asambleas y reuniones americanas parecieran contradecir la desarticulación a que se hace referencia en el texto. Hay en realidad un sistema americano, con normas convencionales de la amplitud y consistencia del Pacto de Río

▶

de Janeiro y de la Carta de Bogotá, pero tal unión, lejos de expresar una simbiosis directa entre las naciones, se manifiesta como equilibrio mediatizado a través de la voz y de los intereses de Washington. Es decir, nos hemos unido no para defender lo nuestro, como pensó Bolívar cuando convocó el Congreso de Panamá (de éste originariamente fue excluido Estados Unidos), sino para servir una política que muchas veces, por si no las más, contradice sentidas aspiraciones de los pueblos de abolengo hispánico. Jugando, en razón de la fuerza, con los intereses privativos de cada país americano, el Departamento de Estado ha procurado imponer una uniformidad en el pensamiento político de las naciones novicontinentales. Esto hizo que se recibiera con profunda simpatía la actitud de México, Guatemala y Argentina en el seno de la IV Reunión de Consulta de los Cancilleres Americanos; pues al hacer reparos al proyecto de sobrecargar con obligaciones militares, de tipo internacional, a los países iberoamericanos, que nada tienen que hacer en el conflicto coreano, pusieron a salvo el sagrado derecho de disentir de la autorizada opinión de Washington, que asiste, por gravedad de soberanía y de cultura, a nuestro convulso mundo hispanoamericano (Seguramente en el fondo de otras Cancillerías americanas existió criterio igual al sustentado por los países disidentes, pero los Cancilleres hicieron la vista gorda en atención a otros compromisos).

Hoy se invoca como fuerza de imperio moral para animar la búsqueda de elementos que robustezcan el llamado “sistema americano”, la necesidad de luchar asiduamente por la defensa de la civilización cristiana de occidente, en que tan empeñosos se exhiben los magnates norteamericanos. Sin embargo, este problema tiene múltiples y variados aspectos que sería preciso examinar y graduar muy delicadamente, y que acaso aborde en ensayo que actualmente preparo.

Se ha intentado crear una confusión entre los intereses del capitalismo internacional y los altos y sagrados ideales de la civilización cristiana, amenazados por el comunismo ateo. Ambos planos, lejos de coincidir, se contradicen, ya que la idea cristiana se distancia tanto del sistema capitalista como del ateísmo comunista. Cuando los apóstoles llegaron a la Roma imperial, cuyas autoridades y sacerdotes representaban el orden de la riqueza y del poder, buscaron a las masas plebeyas, que habían sido víctimas de aquéllos y habían agitado a la vez “el orden de clases”, que pondera Juan Luis Vives en sus *Causas de la decadencia de las Artes*. Washington aspira hoy a la capitalidad profana del mundo occidental. Tampoco coinciden, empero a la continua se oponen, los intereses privativos de Estados Unidos y los intereses de los países hispanoamericanos. (“El gigantón en medio de enanitos que ríen de vez en cuando, le quitan las botas y hacen morisquetas”, escribía por 1939 Enrique Bernardo

►

Núñez, mientras Gabriela Mistral, con voz tomada del dolor de la trágica profecía, anunciaba: “Estamos perdiendo la América, jalón por jalón, y un día nos despertaremos de nuestra confianza perezosa sabiendo que las palabras ‘Chile’, ‘México’ y ‘Nicaragua’ ya no son sino nombres geográficos y no políticos, que señalan grados de latitud y de longitud, frutos y maderas diferenciados y una sola colonia no más de New York”).

Distan tanto de la coincidencia los intereses imperialistas de Estados Unidos y los netos, altísimos y eternos ideales cristianos, que no hace mucho tiempo un alto y responsable funcionario del Foreign Service americano me habló de lo beneficioso que resultaría para la paz americana y para detener en el Nuevo Mundo el avance soviético, lograr que los partidos comunistas criollos se desvinculasen de Moscú y adquirieran autonomía nacionalista.

Es decir, a juicio de aquél el problema de la lucha contra el comunismo no radica en el comunismo *per se*, sino en que pueda servir de instrumento expansivo a la política del Kremlin.

A Estados Unidos no importaría, pues, que Hispanoamérica se tornase una serie de repúblicas comunistas titoístas, siempre que le asegurasen éstas la libre explotación de sus riquezas. Los cristianos que no tengan “fe de barberos, descansadera en ocho reales”, según la expresión unamunesca, han de pensar de distinto modo y han de desglosar ambos problemas, para examinarlos en los respectivos planos diferenciales. Parece por ello más lógico no asociar a los fracasos del mundo capitalista y a las soluciones que ofrece la locura dilusional que parece envolver a gran parte de nuestro propio mundo, el porvenir de una doctrina que, por poseer, como posee la Iglesia, la certeza de que contra ella no prevalecerán las puertas del infierno, se siente vencedora de los tiempos. Ella sabe, con frase de Tertuliano, que será eterno su destino, así viva “destituida de amparo en la tierra peregrina”. En el orden positivo, tiene el cristianismo, aunque lo nieguen políticos de las calzas de Laski, fuerza sobrada para seguir empujando los bajeles de la esperanza; así pues, quienes, por sentirse comprometidos a su defensa, se enrolan sin examen en los cuadros circunstanciales y heterogéneos del anticomunismo de guerra, debieran pensar más en la eficacia de confiar el destino de los pueblos, no a los desiderata de la fuerza y a las manipulaciones del capitalismo internacional, sino a un sistema pacífico que dé en realidad sombra a la justicia y haga más ancho el radio de la comodidad social. Antes que matar hombres para alcanzar el equilibrio pacífico del mundo, podía dedicar EE.UU. a la satisfacción de los desheredados alguna parte de los sesenta mil millones de dólares (\$ 60.000.000.000,00) que le cuesta anualmente el pie mundial de la guerra. Preferible es que aborte el monstruo, en cuya destrucción puede mañana perecer la sociedad, a seguir alimentándole para que tome más vigor. Y el monstruo es el odio que entre los desafortunados provoca la indiferencia y la avaricia de los detentad

ejemplo, costosos caballos de carrera y las fruslerías que reclama una vida alegre y presuntuosa).

Nos hacemos la ilusión de ser colectivamente ricos cuando recibimos el jugoso cheque expedido a nuestro favor, mas en seguida, como incautos niños que jugásemos a millonarios, lo endosamos para provecho del propio librador¹¹. Nos decimos ricos en divisas porque así lo anuncian los balances bancarios, pero lejos de aprovecharlas para fomento de lo permanente venezolano, las inver-



res de la riqueza. Una justa política encaminada a sembrar en la sociedad la paz de Cristo, lograría lo que en balde prometen los administradores de la máquina de guerra.

En Estados Unidos, cuyo bondadoso e ingenuo pueblo no es responsable, sino víctima también, de las combinaciones de los políticos y de los negociantes, hay quienes, ante la presencia de los hijos muertos y de los hermanos inútiles, piensan con estos mismos pensamientos, y en fecha reciente un experto escribía: “The United States is confronted by a powerful empire of dangerously paranoid character, whom we cannot coerce, and against whose violence we are powerless to defend ourselves” (“Los Estados Unidos están padeciendo el poderoso influjo de un carácter peligrosamente paranoico, que no podemos dominar y contra cuya violencia nosotros somos impotentes para defendernos por nosotros mismos”). *The Strategy of World War III*, por mayor general J. J. C. Fuller y Alexander Mabane. *American Perspective*, Vol. IV: 3 - Summer 1951.

¹¹ Recientemente los distinguidos juriconsultos Manuel Octavio Romero Sánchez y Juan Penzini Hernández, jamás motejados de ideas extremistas, estamparon, en la oportunidad de intentar una acción civil contra la rama venezolana del consorcio internacional American Tobacco Company, los siguientes conceptos: “...Así se extrae y emigra la riqueza del país. Dólares que aquí se multiplican y vuelan a otras tierras, dejando míseros salarios y estelas de decepción y de desánimo ciudadano. Y todo por el ansia de lucro de una compañía, como la Cigarrera Bigott, que nada tiene de nacional, porque su capital, su dirección, sus sistemas, sus gerentes y altos empleados son extranjeros. [Lo mismo podría decirse de otras empresas similares, patrocinadas por ilustres nombres criollos. B. I.]. Jamás se ha visto ni cotizado en el mercado de valores nacionales una acción de esta poderosa compañía. Como los corsarios antiguos, esta forma de capital arriba al país, y, en las naves del cambio, se lleva los frutos de nuestra mejor riqueza, olorosa a conquista y empapada en el sudor del trabajo estéril del hombre fuerte de nuestros campos”.

timos a locas en beneficio de la industria extranjera. Todo un proceso de dependencia económica que nos convierte en factoría de lucro forastero¹².

Cuando éramos una modesta comunidad de agricultores y criadores, y aun cuando fuimos una pobre colonia de España, nuestra urgente y diaria necesidad de comer la satisfacíamos con recursos del propio suelo. Hoy el queso llanero ha sido sustituido por el queso Kraft, la arveja andina por el frijol ecuatoriano, la cecina de Barcelona por carnes del Plata y de Colombia, el papelón de Lara y de Aragua por azúcares cubanos, los mangos y cambures de los valles patrios por peras y manzanas de California y aun el maíz que nos legó el indígena, viene elaborado por los yanquis. Sin embargo, esta menuda y espantosa realidad de decadencia y desfiguración nacional, creemos compensarla con vistosos rascacielos, armados con materiales forasteros; con lujo de todo género, a base de productos importados; y hasta con una aparente cultura vestida de postizos. Como los asnos de la fábula no pudieron alumbrar el oscuro poblado, así fuesen cargados de aceite, nosotros soportamos colectivamente la carga de la luz para provecho de otros ojos.

Ausentes de un recto y provechoso sentido de la venezolanidad, estamos disipando en banal festín los tesoros que podrían asegurar nuestra propia independencia, si ellos, en lugar de ser destinados a la feria de la vana alegría, con que se endosan para el regreso a manos de los explotadores extraños, se convirtieran, por medio de una acción honesta y responsable de los organismos encargados de la tutela del país, en instrumental que levantase la producción vernácula e hiciera aprovechables un suelo y unos brazos que nada producen por carencia de directrices. (Las que hemos visto poner en práctica, así se hayan presentado como fruto de severos estudios, apenas sirven para probar que a la crisis de la economía se agrega, lamentablemente, la crisis de los economistas).

¹² El costo de factura en 1948 de las importaciones de bebidas alcohólicas y espirituosas; dulce y confituras; perfumería y sedería, fue, respectivamente Bs. 19.361.742; Bs. 3.699.050; Bs. 7.712.308 y Bs. 60.321.591. “En 1938, dice recientemente *El Heraldo*, de Caracas, importamos en artículos alimenticios treinta y cuatro millones de bolívares; el año pasado –según cálculos provisionales– llegamos a cuatrocientos millones”.

En cambio, durante nuestro siglo XVIII, cuando España a la lumbre de teorías económicas introducidas por los consejeros franceses de Felipe V, desfiguró la vieja provincia venezolana y la convirtió en factoría para beneficio de la Compañía Guipuzcoana, el pueblo, por boca de Juan Francisco de León, se alzó contra un sistema que descuidaba el cultivo y la producción de lo que reclamaban sus necesidades, para mirar sólo al acrecentamiento de la agricultura exportable, sometida, al efecto, al rigor de los precios por aquella impuestos. Tabaco, café, cacao y añil fueron entonces lo que hoy es el petróleo en el juego de la riqueza. Se exportaba mucho, pero se obligaba al pueblo a comprar a altos precios la mercancía extranjera y aun productos cultivables en la tierra. Por ello, la Guipuzcoana nada sembró que pudiera ser traído en el fondo de los llamados “galeones de la ilustración”. Sin embargo, la persistencia en la queja y en la oposición, dio al fin la victoria a las tesis defensivas de los criollos. Se derrotó el sistema de la factoría cuando éramos colonia política. Los hombres de la República han abierto y aligerado caminos para el desarrollo de nuevas factorías económicas. Y hoy, donde todo está intervenido, apenas la moneda es libre para que pueda regresar a su lugar de origen¹³.

¹³ Juzgo que la obra máxima de Rafael Núñez no fue haber dado unidad política a Colombia, sino haber vencido la tesis del libre cambio, que tan buen aliado tuvo en el liberalismo radical de Florentino González. El librecambismo tiene excelentes defensores en los tratadistas ingleses y angloamericanos, por cuanto es favorable a los planes del imperialismo. La lucha de tarifas la aconsejan sólo entre países de igual desarrollo industrial. (Hay quienes sostengan que el darwinismo se produjo también para legitimar una desigualdad humana que aligerase de escrúpulos la conciencia de los puritanos complicados en el comercio de esclavos. Podría hoy servir de alijo a la conciencia de los demócratas yanquis que ven con menosprecio a sus conciudadanos negros). Sin barreras aduaneras, la industria indígena de Nueva Granada había llegado a su anonadamiento. Núñez, al defender el sistema proteccionista, asentó las bases de la próspera industria colombiana. Algunos, aparentemente guiados de una preocupación popular, hablan del beneficio que representa para el pueblo la mercadería barata que viene del Exterior, ya que los precios iniciales de éstas permiten competir con los altos precios de la producción indígena. De primera intención pareciera inobjetable este

Nadie niega que hay un hecho fundamental, unido al propio progreso de la civilización universal, en la génesis de la crisis de crecimiento de nuestra riqueza. El petróleo estaba llamado a cambiar la estructura de la economía venezolana. Como ha de ayudarlo una racional extracción del hierro. Su explotación era necesaria desde todo punto de vista. El mal estuvo, no en que saltase el aceite, sino en la obnubilación que ocasionó en muchos la perspectiva de una brillante mejoría en las posibilidades individuales de vida. Esta circunstancia hizo que se pensara sólo en el interés personal de los hombres que caminaban a millonarios, y que se olvidasen los intereses del pueblo. Desprovistos los políticos, los negociantes y los abogados del sentido de responsabilidad colectiva que hace fuerte a las naciones, no cuidaron de defender lo permanente venezolano y abrieron todas las puertas a la penetración exterior. No vieron los capitanes de esta oscura jornada, que junto con la adventicia riqueza que provocaría la marejada de divisas, vendrían los elementos que destruirían nuestra autónoma tradición económica y nuestra fuerza moral de pueblo. Y como si ello fuera poco, se prosiguió en la entrega de lo nuestro, hasta conceder al capital

►

argumento, pero, para un juicio definitivo, se ha de mirar no sólo al interés presente del país, sino al porvenir de su riqueza. Para que enraice y tome fuerza la industria nacional (en ésta no debe incluirse la industria de los semi-acabados), se requiere un pequeño y transitorio sacrificio, que bien puede hacer un país de moneda alta y altos salarios, y el cual se convertirá mañana en rebaja de precios que vendrá a compensar aquellos sacrificios, y en una radicación venezolana de capitales y ganancias.

La industria, aun aquella en que se invierte capital extranjero que sea sometido a justas regulaciones distributivas, representa para hoy, o si no para mañana, un valor permanente en categoría nacional. De lo contrario, el gran comercio distribuidor, así esté en manos criollas, obra, en último análisis, como mero agente de la industria extranjera y como enemigo potencial de la riqueza vernácula, cuando, en guerra de precios, impide o detiene la producción de artículos de la tierra. Una buena legislación proteccionista debiera mirar tanto a la materia arancelaria como al régimen de las inversiones extranjeras, en lo que dice a participar éstas en industrias ya explotadas por los criollos, lo mismo que a la monta de las utilidades líquidas que los extranjeros puedan sacar del país.

extranjero la parte del león en el beneficio del agro y de industrias de mero carácter doméstico¹⁴.

¹⁴ Mi excelente amigo el escritor Alfredo Tarre Murzi en artículo publicado en *Panorama*, de Maracaibo, para comentar la primera edición de este ensayo y después de obsequiarme generosas frases de cálida amistad, me atribuye, como digo en el prólogo, un criterio pesimista que, según él, no me deja estimar las ventajas que para el Estado venezolano han constituido los altos presupuestos fiscales derivados de la explotación aceitera, y los cuales han permitido la realización de importantes obras de progreso. Si a ver vamos, los ingresos fiscales no son gracia que aminora la responsabilidad de los entreguistas de nuestra riqueza, sino legítima participación del país en el fruto de sus reservas naturales, y para lograrse lo que hoy se recibe se ha necesitado la constante revisión que inició en política petrolera el ilustre presidente Medina Angarita el año de 1943. Nadie niega la ventaja que la República ha podido derivar de las fuertes sumas que por regalías, impuestos, sueldos, salarios y demás inversiones le ingresan en razón del petróleo. En cambio, nadie se atreve a negar tampoco que la falta de sentido patriótico y la ausencia de espíritu de previsión han hecho de la abundancia venezolana un instrumento de disolución nacional, propicio a la apertura de caminos de corrupción y de molicie, que van hasta sitios que obligan al buen callar de Sancho. Gracias a la posibilidad de gastar a mano abierta, se ha tirado el dinero al voleo, hasta ser el país una inmensa mina realenga que privilegiados indígenas y forasteros (éstos con mayor provecho), procuran explotar a sus anchas.

Ya corre por el mundo de la alegría la noticia de que en Puerto España, capital de nuestra antigua provincia trinitaria, se establecerá un gran casino como el de Montecarlo. Claro que sí. Y de ese modo Inglaterra lo que no se puede llevar por las vías toleradas del comercio, se lo llevará por los caminos dudosos del azar. Dentro de poco saldrán nuestros alegres y despreocupados ricos a gastar en el vecindario sus buenos bolívares, pues, como he dicho, donde todo está intervenido, lo único libre es la moneda. Mientras tanto el campo no produce lo necesario, y la vieja pulpería de sabor nacional, donde se compraban cosas del país para el diario sustento del pueblo, está llena de frascos y de enlatados provenientes del Exterior. ¡Hasta el pan nos viene prefabricado del Norte! Y en latas ornamentadas de palabras inglesas, nos ofrecen hoy nuestros “buenos vecinos” las humildes caraoatas de la dieta popular venezolana, como libelo de vergüenza para nuestra ineptitud nacional. Mejor que estirar en el exterior el pedestal de las estatuas de Bolívar, sería buscar los medios de levantar los ins-

Para vallar y remediar la desarticulación sucedida con la hipertrofia de la riqueza, poco se ha hecho, por si no nada, en orden a defender los valores espirituales que mantengan nuestro perfil de pueblo. La propia lengua, instrumento de lucha y de conservación de la nacionalidad, se desfigura por la fácil y alegre adopción de inútiles palabras extrañas. Los mismos avisos y nombres de casas de comercio, dan un aspecto de disolución nacional a laciudades. Los criollísimos obreros de la explotación petrolera empiezan a hablar una jerga vergonzosa. ¿Y qué decir de la música exótica, traída de las Antillas, con que ha sido sustituida nuestra vieja música romántica y que desaloja nuestros propios aires folklóricos? ¿Qué sino contribuir al vértigo de la mente y a acercar las víc-

►

trumentos internos, ora morales, ora materiales, que puedan garantizarnos la autonomía porque Bolívar sacrificó su existencia magnífica.

Denunciar una vez más esta dolorosa realidad no creo que merezca calificativo de pesimismo. Y enlazarla a la política del petróleo, no parece yerro, por cuanto la disolución producida en razón de la hipertrofia de nuestra riqueza, ha sido la causa del estado de conciencia que sirve de raíz a nuestro actual sistema de vida, y el petróleo pudo extender su mancha grisenta a todo lo ancho de los ojos nacionales, porque el país carecía de una vertebración histórica que le permitiese pensar en sí mismo y en el momento, ya llegado, de que nos convirtiéramos en peligrosa fuente de abastecimiento bélico mundial, mientras los millones de barriles de la producción petrolera mantienen al pueblo en condiciones lamentables de atraso. Y no sólo abrimos nuestras puertas para la invasión extranjera, sino que salimos fuera de nuestro territorio para asociarnos al despilfarro de nuestra moneda. Hace pocas semanas los diarios de la capital ponderaban la iniciativa tomada por la Línea Aeropostal Venezolana en orden a efectuar vuelos que transporten nuestros turistas a Barbados. Es decir, una empresa venezolana fomenta la evasión de nuestras divisas, a cambio de vender unos pasajes que debieran destinarse preferentemente al turismo interior. Bien podría el Estado construir hoteles y carreteras de penetración, que hicieran agradables los viajes a las maravillosas regiones de nuestro litoral y del interior, e intensificar el turismo, que ya ha iniciado hacia Barlovento la misma empresa.

timas a los manaderos de la marihuana, pueden hacer rumbas, congas y mambos, del peor alarde antirrítmico?...¹⁵

Pero hemos llegado todavía a más en nuestra inconsciente aventura de destruir la fisonomía de la nación. Todos los años, en los alegres días pascuales, veo con dolor, y lo ven todos lo que sienten en venezolano, cómo la destrucción de nuestro acervo popular llega hasta lo menudo que formó nuestro viejo espíritu. Lo antiguo, lo nuestro, lo que daba cierta fisonomía a nuestras costumbres, ha ido desapareciendo al compás de modas importadas. La ola del mercantilismo angloamericano ha llegado a apoderarse de nuestros valores criollos para sustituirlos por símbolos exóticos, ante los cuales se pliegan fácilmente los curiosos y pedantes imitadores de novedades. Y así la Navidad no es hoy en Venezuela la antigua fiesta de los abuelos criollos. Es la fiesta de los intrusos abuelos yanquis. Durante ella no se desean “Felices Pascuas”, como lo hacían ayer no más nuestros buenos padres; hoy se envían tarjetas con versos en inglés para augurar “*Merry Christmas*”¹⁶.

¹⁵ Caracas presenció recientemente un doloroso espectáculo de incultura y de negación de nuestros valores nacionales, cuando un grupo de mozos de nuestra “primera” sociedad destruyó los altoparlantes que en la Plazoleta del Obelisco, en Altamira, difundían música popular venezolana. Ellos querían mambos, congas y rumbas. Plausiblemente las autoridades han sostenido su propósito de preferir nuestra música.

¹⁶ La producción en serie hace que los dibujos e historietas cómicas, cuyas matrices se preparan en Estados Unidos, resulten en extremo económicos para las empresas editoras de diarios. Esto da cierto carácter de pesada uniformidad a un gran sector de la prensa de América. Algunas tiras, como las de Walt Disney, exhiben una delicada sensibilidad, que hace honor a la cultura del pueblo americano, tanto como las mejores revistas de sus grandes Universidades. Otras, en cambio, parecen dirigidas en los propios muelles de Brooklyn, por aventureros con mentalidad de gánsteres y por mozos de cordel; (Diríase que fueran una avanzada del ejército corruptor que tiene su cuartel general en Hollywood). No han parado mentes nuestras empresas periodísticas en el riesgo que constituye este mercado de dibujos. Sin embargo, *El Heraldo* se vio recientemente en necesidad de dar excusas al público por haber publicado inadvertidamente una noticia gráfica que iba en descrédito de nuestro decoro histórico.

Mientras en el Norte se consagra un jueves de cada noviembre como fiesta de “Acción de gracias” por el pasado y el presente del formidable y venturoso Imperio del Tío Sam, y se come en tal día el pavo y la salsa de arándano, que recuerdan el refrigerio tomado por los *Pilgrims Fathers* al echar pie en tierra americana, nosotros desalojamos las costumbres de nuestros mayores, para adoptar alegremente las que nos imponen los explotadores forasteros.

Si Jorge Washington resucitase en un *Thanksgiving Day*, hallaría en cualquier hogar americano abierta la vieja Biblia de los mayores, junto al oloroso *turkey* y a la *cranberry sauce* que de niño saboreó a la mesa de sus austeros abuelos en Virginia. Sin ir al terreno de lo imaginable: al viajero que visita la casa de Washington en Mount Vernon, en la fonda vecina, alegres muchachas trajeadas a la moda de doña Martha, le sirven el mismo estilo de jamón con patatas que fue alimento diario del gran Presidente. Si Simón Bolívar reapareciera en noche de Navidad en la alegre Caracas donde discurrió su infancia, en el sitio del antiguo pesebre con el paso del Nacimiento, que arreglaba con devota diligencia doña María Concepción, encontraría un exótico *Christmas Tree*, cubierto de simulada nieve, y en vez del estoraque, el mastranto, la pascuita y los helechos que daban fragancia campesina a la recámara, hallaría verdes coronas de fingido agrifolio y gajos de muérdago extranjero. En lugar de la hallaca multisápida, que recuerda la conjunción de lo indio y lo español, y del familiar dulce de lechosa, le ofrecerían un succulento pavo, traído del Norte en las cavas del “Santa Paula”. No oiría los villancicos que alegraron su niñez triste; le cantarían, en trueque, una melancólica *carol* aprendida en discos “Columbia”. Y Bolívar redivivo en su Caracas nutricia, pensaría cómo su obra quedó reducida a emanciparnos de España para que a la postre resultase la República atada a un coloniaje donde Amyas Preston tiene más derechos que Alonso Andrea de Ledesma. Y Bolívar, tal vez repetiría dolorido, ahora con mayor razón: “Aré en el mar”.

Las crisis que he venido pintando, se agudizan para nuestro país en razón de otro fenómeno de inmensa trascendencia social.

La situación desolada de la vida europea y el bajo tipo de salario vigente en otras partes de América, han volcado sobre nuestra nación una intensa y continua onda inmigratoria.

El carácter de este ensayo no es para abordar ninguna crítica a los defectos que pueda haber en la manera de recibirse y tratarse a los inmigrantes. Para mí en el presente caso no existe sino el problema de una gruesa población extranjera que se suma a nuestras actividades y que generará una prole llamada a ser venezolana por ministerio de la ley.

Jamás he pecado de xenofobia, así haya defendido siempre, aun con violencia, los derechos de la venezolanidad. Considero una necesidad abrir posibilidades a los inmigrantes, del mismo modo que deben darse honorables garantías a los capitales extranjeros. Estos aumentarán la riqueza con que aquéllos nos ayudarán a poblar el desierto. Además, tienen ellos derecho, en medio de la catástrofe de sus patrias de origen, a conseguir nueva patria donde rehacer sus vidas. Pero ¿podrá nuestro pueblo, sin riesgo de sus débiles y tan quebrantados atributos nacionales, asimilar las masas nuevas?

Creo que todo venezolano aspira a que el desarrollo material de la Patria no llegue a desfigurar los valores que le dan fisonomía. Si bien sabemos que físicamente seremos simados en el polvo, aspiramos, en cambio, como colectividad, a seguir viviendo en los planos de la historia. El sentido histórico del hombre no es para mirar únicamente al origen y a la formación de las sociedades, sino para imponer una voluntad de permanencia en el tiempo. El egipcio la extremó hasta lograr la momia como reto a lo perecedero. Pueblo que no aspira a perpetuar sus signos a través de las generaciones futuras, es pueblo todavía sin densidad histórica o colectividad ya en decadencia. Pues bien, el sentido histórico de lo venezolano debiera llevarnos, como expresión de dominio interior, a reflexionar acerca de la necesidad de que esa inmensa masa inmigratoria –constituida en parte por núcleos de calidad social y cultural superior a la nuestra– se mezcle y se funda con la masa nacional, no ya por medio de cruces sanguíneos, sino también por su participación en el acrecentamiento de nues-

tro patrimonio fundamental de pueblo. La posibilidad de este hecho lo prueba el ilustre y fecundo fruto recogido como obra de la incorporación en el siglo pasado de numerosos inmigrantes europeos, cuyos apellidos son hoy decoro de la Patria venezolana: Dominici, Carnevali, Braschi, Adriani, Parilli, Paoli, Jahn, Röhl, Berti, Saluzzo, Pietri, Boulton, Spinetti, Chiossone, Pellín, Moller, Pardi, Dagnino, Chalbaud, Montauban, Penzini, Leoni, Sardi, Velutini, Razetti, Pocaterra, Wilson, Pizani, Uslar, Branger, Grisanti, Fabbiani, Semidei, Saturno, Murzi, D' Alta, O' Daly, Massiani, Tagliaferro, Licioni, Consalvi, Brandt, Stelling, Biaggini, Barbarito, Paradisi, Provenzali, Flamerich, Salvi, Luciani, etc.

Si el inmigrante, una vez adaptado a nuestro determinismo ecológico, crece y prospera sin realizar la deseada simbiosis espiritual con el criollo, hay el riesgo de que se convierta en quiste, como el alemán de la Colonia Tovar. Al extranjero que viene a sumarse a nuestra economía de producción, no debemos pedirle únicamente una mejor agricultura o un artesanado de mayor calidad, sino que, sobre de esto, se torne en elemento activo de nuestro proceso cultural.

En país cuyo pueblo haya asimilado de manera integral su propia historia, la tarea de absorber valores extraños es por demás hacedera¹⁷.

En Venezuela, en cambio, junto con la falta de un verdadero sentido histórico, se abulta la ausencia del sentido geográfico, que sirva de apoyo y de acicate para dar área firme y dilatada a las realizaciones sociales. El venezolano no tiene la "pasión del paisaje" que contribuye a que "se sirva" en función de luz y de color el poder de la tierra nutricia. El venezolano pudiente conoce mucho mejor el paisaje alpino, la Costa Azul o los lagos canadienses, que las llanuras de Guárico, las crestas andinas, las selvas guayanesas o las costas orientales. La mayoría del venezolano capitaliza para viajar, tal vez en busca de una seguridad, permanente o transitoria, que pocas veces le ha sido garantizada plena-

¹⁷ Sería lógico pensar que, con el fin de robustecer los atributos que permitan la asimilación moral de las masas de inmigrantes, se intensificase en nuestros planteles primarios y secundarios el estudio de la historia nacional. Es camino aconsejado por un recto pensar. Sin embargo, he tenido la sorpresa de saber que se trata actualmente de disminuir el programa de Historia en los institutos de secundaria, por considerarse una disciplina poco "formativa".

mente en el país. Alfredo Boulton, con su pasión por la luz y por el color de nuestro suelo, figura entre las gratas excepciones a esta regla de evasión.

Nuestro problema en este caso es de doble radio. Debemos remediar de una parte nuestra crisis constante de unidad, y de la otra, buscar centro de gravedad nacional a las nuevas masas humanas que se juntan al orden de nuestra actividad demográfica.

Lo apuntado hace ver que no es el del suelo ni el del rendimiento económico en general el problema fundamental del inmigrante. Su caso, más que para ser apreciado en los balances de un libro mayor, es para juzgarse en el espacio social, tanto desde el punto de vista de la crisis de crecimiento provocada en el mundo demográfico (expuesto por ello a padecer fenómenos hipertróficos), como desde el punto de vista de una apreciación de valores subjetivos. Si los nuevos hombres no son asimilados por nuestro medio físico y por el suelo de la tradición nacional, advendrán situaciones fatalmente difíciles. Proliferaría la anarquía a que es tan inclinado nuestro genio doméstico; se constituirían minorías raciales, con grande riesgo para el ejercicio del propio Poder público; o prosperaría en grado eminente y con beneficio de factores extraños, la desagregación que niega carácter a nuestra mente nacional.

16

Nunca como al presente necesitó nuestro país de una atención mayor en el examen de sus problemas de pueblo, porque nunca como ahora se hizo tan notoria la crisis de sus valores sustantivos. Tampoco jamás desde la edad heroica nuestro país se había confrontado con mayor número de problemas a la vez.

Uno tras otro se suceden en el examen de circunstancias los hechos de distintos géneros que abultan las varias y conexas crisis que mantienen en paciente inquietud a la nación. Pretender que se resuelvan todas a la vez, es cosa necia por imposible; empero, pareciera que reclaman mayor y más fácil atención aquellos hechos que eviten el relajamiento de los valores fundamentales de la nacionalidad y que vayan a la formación de una conciencia de deber frente a las otras —¡inmensas!— manifestaciones de desequilibrio de la vida nacional.

Ya volveremos sobre el tema de los valores históricos, antes quiero detenerme en un hecho que da aspecto de paradoja a la problemática del caso. ¿Cómo unirnos para la defensa de nuestro “canon” histórico y de nuestros intereses nacionales, cuando pululan las circunstancias que nos conducen a la feroz discordia? He dicho que subestimamos los valores comunes que podrían uniformar nuestro genio de pueblo. Ello es cierto, pero quizá la crisis de la igualdad, la crisis de la presunción, la crisis del egoísmo, la crisis de la libertad, nos empujan fatalmente a desconocer ese deber que viene de la historia y nos llevan artificialmente a la lucha descarnada, cruel, implacable que da apariencia contraria al estricto valor humano del pueblo. Yo no sé si otros lo escuchen, pero desde distintos ángulos sociales percibo un angustioso reclamo de ir, no a la comedia de las palabras, sino a una efectiva concordia, que permita realizar el derecho y dar su sitio a la justicia. (De ti, lector, estoy seguro que has auscultado el palpitar de nuestro pueblo y has tenido la certidumbre de que le duele la tozudez con que sus mejores y más autorizados hijos se resisten a la humilde y fecunda reflexión que les abra las tinieblas de sus yerros).

Tornando al tema que sirve de fundamental motivo a este diálogo sin interlocutor determinado, diré una vez más que la historia, tomada como disciplina funcional y no como ejercicio retórico tiene fuerza para elaborar las grandes estructuras que hacen la unidad concencial del pueblo. Sobre esa unidad de conciencia descansa el “canon” que da fijeza a las naciones y evita la relajación que provocaría en el genio nacional el sucesivo cambio de las condiciones de vida.

Como realidad humana, la historia, ya lo he dicho, no sólo mira al pasado para desenredar hechos y pulir tradiciones, sino también a la prosecución de los valores de la cultura. Un pueblo es por ello tanto más histórico cuanto mayor vigor y penetración en el espacio y en el tiempo han alcanzado los “cánones” que conforman y dan unidad al genio colectivo. Nosotros, repito una vez más, así poseyéramos una historia cuajada de hechos portentosos, que otras naciones envidian y aun intentan desfigurar, no la hemos asimilado de manera que sirva como espina dorsal para la estructura del pueblo. Por eso nuestra colectividad carece de resistencias que le permitan luchar contra los factores disvaliosos que se han opuesto, ora por los abusos de la fuerza, ora por los desafueros de los demagogos, y permanentemente por la mala fe de muchos de sus

mejores hijos, para que opte una conducta reflexiva que lo lleve, tanto en el orden interno como en la relación exterior, a una recta concepción de la libertad, de la dignidad y del poder.

Pueblo lleno de excelentes cualidades primarias para la siembra de las más claras virtudes cívicas, el de Venezuela sólo ha reclamado una generosa dirección. Aquí fundamentalmente no se odia; de lo contrario, el hombre venezolano, carente de conciencia colectiva para el delito, ha vivido en trance permanente de olvidar y de servir. Jamás hemos cultivado como método de lucha el crimen político¹⁸, y a pesar de las arbitrariedades de los gobiernos personalistas, nunca se ha puesto en acción como sistema la venganza de sangre. Vivaz, noble, confiado, inteligente en grado sumo, resignado siempre, es masa que pide levadura de calidad para que leude el pan de la fraterna fiesta. Pero la levadura necesita una pasión que le sume las virtudes requeridas para hacer crecida la masa y para dar seriedad reflexiva a quienes han querido compensar la desgracia cotidiana con el festivo ejercicio del chiste y de la burla.

Pasión excelsa de libertad echó a nuestro pueblo fuera de casa por más de quince años, para dar fisonomía de República a la América española. Entonces creció en heroicidad y desprendimiento, y con tan preciados lauros ganó sitio honorable en el concierto universal de las naciones. Fue nuestra única gran pasión constructiva; mas, al regresar a las lindes de la vieja Patria, lejos de seguir pensando con ideas universales, olvidó lo dinámico de su historia, olvidó los hechos sublimes de sus varones ilustres, y se dio a destruir en la disputa cantonal y caciquerial, los signos que debían de haberlo conservado unido para el rédito de su sacrificio. El brillo de la gloria –tan peligrosa como la desgracia– le hizo olvidar la sentencia renaniana, según la cual “la libertad reclama un diario plebiscito”. Seguro de haberla ganado para siempre, confió su guarda a los mandones y creyó en la palabra interesada de los dirigentes de la cosa pública. Pobre de cultura, sólo prestó oídos a la voz altanera de los caudillos y gamona-

¹⁸ Este trabajo estaba escrito dos días antes de perpetrarse el tenebroso crimen que puso fin a la vida del presidente Delgado Chalbaud. Lo aislado de este hecho, y la repugnancia con que ha sido visto por los propios enemigos de la víctima, hacen que él no desmejore el concepto que merece nuestro pueblo.

les, o a la palabra pérfida e insinuante de los demagogos. Estos exaltaban su sencillez en las promesas; los otros lucraban con el complejo masoquista heredado de los abuelos esclavos. Fácil le fue cambiar el culto a Paéz por la veneración a Antonio Leocadio Guzmán, y fluctuando entre Guzmanes y Páez de menor cuantía, ha pasado sus mejores años olvidado de sí mismo, de su deber y de su historia.

Jamás pudo prestar oídos a la palabra austera y ductora de los Fermín Toro y los Cecilio Acosta. A Vargas dio espaldas, cuando advirtió que Paéz estaba deshaciendo su comedia civilista. De haberlos escuchado, habría advertido que los hombres de la inteligencia le señalaban por norma, junto con los de la libertad, los signos de la justicia y del deber. Pero ni chillaban como los demagogos que le ofrecían el inmediato cambio del orden social, ni lucían sobre el pecho los encendidos alambres de los guerreros, que le aseguraban el hartazgo o el botín como premio de la sumisión. Ello hizo que las palabras llamadas a ser guías para la formación moral de la colectividad, quedaran escritas en páginas inolvidables, pero sin haber tenido a tiempo el poder carismático que las hiciera obrar en la conciencia popular.

Aquellos hombres, así aparezcan como sombras inconsistentes en un alegre examen de nuestros anales, también son nuestra historia y acaso nuestra historia más alta. No fueron menores, tampoco, que los grandes varones de pueblos poderosos. Sin comparar a Bolívar, genio solitario de la guerra y profeta sin par de la realidad social, ni a Miranda, figura de excepción en el mundo de América y de Europa, yo pondría a dialogar con Jefferson a Juan Germán Roscio y a Hamilton con Manuel Palacio Fajardo, y seguro estoy de que Franklin habría recibido con solaz la visita de José Vargas.

Junto al prestigio y a la brillantez de los próceres que libraron las batallas de nuestra edad heroica, están estos hombres silenciosos y humildes, próceres también, que en traje civil delinearon nuestras instituciones democráticas. Mucho de lo que ellos pensaron tiene aún vigencia y mucho de lo que enseñaron está aún por ser aprendido. El pueblo, fascinado por la gloria de los héroes, siguió la lección que le dictaban los generales, y terminó por perder la vocación de resistir. Acaso de haberse ceñido a las normas de los ideólogos, hubiera sabido mantener la altivez que permite a los débiles saborear la libertad. Al lado de la tragedia dolorosa de la política, devoradora de voluntades y de vir-

tudes, los hombres del pensamiento puro tejieron su empeño por servir a la República, y Roscio, Palacio Fajardo, Martín Tovar Ponte, Sanz, Vargas, Michelena, Gual, Aranguren, Juan de Dios Picón, Domingo Briceño, Espinal, Toro, Acosta, Seijas, López Méndez, Arévalo González, dejaron mensajes destinados a tener eco y realidad en el futuro. En el futuro de ellos, que es el presente nuestro. El pueblo no ha podido asimilar sus pensamientos del mismo modo como no ha asimilado la realidad integral de su pasado. En cambio, si meditase un poco, si lo ayudasen a mirarse en sí mismo, ya que él es historia viva que reclama voces que le faciliten su genuina expresión, nuestro pueblo luciría la severa fisonomía y el duro carácter que le legaron sus genitores.

Ayudar al pueblo es por ello nuestro deber presente. A un pueblo que no está debajo de nosotros, en función de supedáneo para nuestro servicio, sino del cual nosotros somos mínima parte y expresión veraz. Debemos ayudarlo, no a que grite, como aconsejan los demagogos, ni a que olvide sus desgracias, como indican los conformistas del pesimismo, sino a que reflexione sobre sí mismo, sobre su deber y su destino.

17

En momentos en que los grandes dirigentes de la política universal se ocupan ansiosamente con el grave problema de la guerra, resulta una romántica paradoja enfocar como tema la crisis de Venezuela. Mas, como el idealista, aun contra toda esperanza, debe esperar en el triunfo de los principios, se hace grato elaborar conceptos generosos, así puedan recibir mañana la contradicción de la realidad. Bien comprendo que tener a estas alturas del mundo alguna fe en los ideales desamparados, es tanto como realizar estérilmente un heroico sacrificio. Sin embargo, hay necesidad de ejercitar tal confianza y de cumplir tal sacrificio. Al menos para que se vea como una actitud de espiritual rebeldía contra la quiebra de valores que padece la cultura universal.

Cuando se anunció la proximidad del milenario, el hombre de la alta Edad Media estaba saturado de fe y de temor religioso, para esperar la muerte, disciplinó la carne y puso sobre la altiva cabeza la ceniza humillante.

Este nuevo milenario encuentra al hombre en medio de una crisis espantosa de fe. Están rotas todas las tablas de los valores morales; Cristo ha sido sustituido por Mammon; y, de consiguiente, es al nuevo dios a quien se rinde el último sacrificio. El lucro ha quebrantado la lógica de la reflexión, y la política y la guerra se miran como felices oportunidades de pingües ganancias¹⁹.

En julio pasado, mientras el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas discutía los problemas del mundo e invitaba a los pueblos inermes y pacíficos para ir, con las grandes potencias, a castigar la agresión norcoreana, paseaba yo una tarde por los parques newyorkinos de *Riverside Drive*. Las gentes sencillas allí reunidas, mostraban uniformemente en los rostros iluminados la más intensa alegría, frente al espectáculo maravilloso de un excepcional crepúsculo, con cuyos encendidos colores alcanzaba mayor majestad la arquitectura de los rascacielos. Gocé yo también mi parte de crepúsculo, pero pensé con grave tristeza en la guerra inminente y en la bomba funesta que pueda destruir mañana, en un minuto de científica barbarie, aquella soberbia expresión del poder constructivo de la inteligencia humana. Pensé en la inseguridad del destino del hombre y en la locura con que ciertos intereses financieros vocean la guerra como circunstancia favorable para acrecentar sus réditos. ¿Y el mismo hombre, me pregunté, que ha construido este inmenso marco de audaces edificios como para hacer más hermoso el cuadro de luz de las tardes newyorkinas, juega a la muerte y expone a la destrucción todo el esplendor de esta maravillosa cultura de la comodidad? ¿Qué principios normativos guían la reflexión confusa y contradictoria de estos seres ultracivilizados, que después de haber cumplido el máximo esfuerzo de la inteligencia, provocan, en un arranque frankensteiniano, que la cultura regrese a las tinieblas de la barbarie, en lugar de pensar que esa cultura y esa comodidad deben extender el radio de su beneficio humano?...

¹⁹ Sorokim, de la Universidad de Harvard, ha hecho un análisis exhaustivo de las causas y proyecciones de las crisis que han quebrantado la actual sociedad universal, mas no ha logrado una solución favorable que pudiera tomarse como camino hacia una actitud de general convalecencia. Para encontrar salida a los problemas de nuestro mundo, sería necesario “que la gente comenzase un día a apartarse del presente, y en cierto sentido, a buscar el modo de

En medio de esta gran crisis de la civilización universal, sigue, agrandada por aquélla, su curso fatal la crisis de lo privativo venezolano. Mientras contemplamos la nuestra, vemos llegar hasta nosotros el oleaje amenazante de la guerra en gestación. Un deber de hombres nos obliga, sin embargo, a desechar toda actitud milenarista, para seguir discurriendo como si la nube cargada de tormenta fuese a pasar sin daño alguno sobre nuestro destino. Debemos pensar en nosotros mismos con fe entusiasta y con empeño de salvación. Acontezca lo que aconteciere, la historia seguirá su curso y habrá una generación que recordará nuestro dolor. A tantas crisis como azotan a nuestro pueblo, no agreguemos la crisis de la desesperación y de la angustia, aunque sea ésta, como dice Kierkegaard, buen instrumento educativo de la posibilidad. Procuremos a todo trance que nuestra agonía no sea para morir, sino para salvar el irrenunciable derecho de nuestro pueblo a la libertad y a la justicia.



desaparecer de él”, según aconseja Maritain. Precisaría, pues, dar espaldas al mundo de mentira en que vivimos. Para reconstruir los valores de cuya quiebra nos quejamos, sería necesario fabricarles una realidad que permitiese enunciarlos sin riesgo de proseguir la abominable comedia de vivir el dúplice sistema que viste con altos signos un proceso social detestable. Si creemos en la justicia, en la igualdad y en la libertad como posibilidades normativas, no cultivemos la injusticia, ni celebremos la desigualdad, ni menos aún sirvamos los planes que buscan la esclavitud del hombre. Si hablamos de una sociedad cristiana, vamos a la realización inmediata de las consignas de fraternidad, de caridad y de justicia que forman la esencia del cristianismo y ayudemos al prójimo a vivir en forma tal que vea en nosotros la expresión realista de un mundo fraternal. Así vendría la paz consentida y buscada por los mismos hombres, y no el armisticio impuesto como equilibrio de las fuerzas voraces de los imperios. Así llegaría la sociedad, por la sinceridad de su propia conducta, a vestir la blusa listada del criminal a los gánsteres de frac, que hoy reclaman sus honores y juegan arbitrariamente con su suerte.

EXPLICACIÓN

Este modesto ensayo de interpretación de nuestra crisis de pueblo, no pretende ofrecer conclusiones categóricas. En él he querido recoger con apariencia de unidad, diversos conceptos elaborados durante el curso de algunos años de meditación acerca de nuestros problemas nacionales. Por eso, quienes hayan leído mis anteriores trabajos, habrán encontrado en el desarrollo de estas páginas temas ya propuestos en aquéllos a la consideración del público. También existen en archivos gubernamentales memorias en que fueron sometidos al juicio de las autoridades problemas aquí esbozados. Con refundir dichas ideas y entregarlas a la discusión de quienes sientan la misma angustia de lo nacional, he creído ingenuamente cumplir un deber de ciudadano. Acertadas o en yerro, estas reflexiones escritas a la rústica, pues son otros los que tienen el dominio de los temas aquí tratados, sirven al menos para que se piense una vez más en los problemas contemplados.

Abunda el declarar que cuando critico lo nuestro no pretendo situarme en el limbo de una pueril irresponsabilidad. Míos son, más que las virtudes, los pecados venezolanos. Si huelgo cuando me siento partícipe de la gloria tradicional de nuestro pueblo, me siento también culpable en parte de los errores colectivos. Más aún. Lo glorioso lo fabricaron otros. En los reatos que impiden la marcha holgada del país, tengo acaso alguna parte, ora por silencio, ora por condescendencia, ora por momentáneos intereses. Ya he dicho en otro lugar, que reconocerla, es saldar en parte nuestra deuda con las generaciones que vigilan nuestro ejemplo. Pecado es confiar en el generoso olvido de los otros, para intentar exhibirnos como dispensadores de honras.

Santiago de León de Caracas

1° de noviembre de 1950

C A P Í T U L O I I

Tapices de historia patria

Esquema de una morfología de la cultura colonial*

A la grata memoria de don Tulio Febres Cordero
y de Caracciolo Parra León

Al doctor Rafael González Rincones

Ad majorem patriae gloriam

PRÓLOGO DE RETAZOS

Este libro apareció en un momento de agria pugnacidad en nuestros estudios históricos. Se venían debatiendo tesis encontradizas alrededor de los orígenes nacionales, y nada más lógico que se perciba en sus páginas el acento de la vecina disputa. A la revisión de los juicios acerca del pasado colonial, se opuso una resistencia rayana en lo inconcebible. Se intentó dar tendencia interesada, al mero propósito de indagar la verdad y de hacer justicia a la obra colonizadora de España en Venezuela, y aun se dijo que exaltar la empresa de nuestros mayores venidos de la Península era tanto como renegar nuestra propia vida republicana. En el ardor de la disputa se preteriría nuestra razón histórica de ser, por cuanto a examinar y justificar en el

* Tomado de: *Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1989, v. 4, pp. 3-211.

tiempo la labor de los colonizadores españoles no implica justificar a España sino la obra de los hombres que generaron nuestra propia vida cívica. Bien que a la Corona competa como centro de organización político-administrativa la responsabilidad legal de los hechos de América, es, empero, a los hombres que formaron nuestro plasma biológico-social a quien incumbe la cuenta vecina de sus errores y de sus aciertos. Y estos hombres son nuestros mayores, son los padres cuyos huesos formaron el humus nutricio de la Patria nueva. Padres morales aun para quienes se han sumado posteriormente, por razón de movimientos migratorios, al viejo núcleo de la venezolanidad integral.

Cerca de un diplomático español se quejaba un americano del rigor y de la crueldad con que los encomenderos trataron a los indios, y el agente hispano al punto hubo de responder: Cuentas son esas de los abuelos de usted, pues los míos se quedaron de paz en la Península. Porque en verdad somos nosotros los continuadores sociales y los herederos legítimos de esos colonizadores cuya barbarie durante mucho tiempo se tomó como elemento de difamación, sin advertir que manchábamos la memoria de nuestros propios abuelos. Vueltos a la libertad, renieguen los griegos mañana la dureza y la barbarie del invasor germano: sería la justicia de un pueblo sacrificado levantando la voz contra la cruel opresión de un ejército alígena. En cambio, los hombres que en América se empinaron para fundar Repúblicas soberanas, eran los continuadores de una raza que se había expandido para nuevas realizaciones en las anchas tierras de aquende el mar. No se trató de recobrar una libertad, sino de ganar una autonomía. Y si gloria y pujanza y temeridad homérica hubo en la gesta de la conquista de América, de ella no tienen derecho a envanecerse los descendientes de los Mayorazgos que en la Península prosiguieron el goce del privilegio, acrecido con el oro y la plata que acá extraían los hermanos aventureros. La gloria de aquella jornada más compete a quienes continuaron la empresa de fundar pueblos y de crear una cultura llamada a diferenciarse de la añeja de la Península. Justificar, pues, la España colonizadora es como limpiar la partida de nacimiento de estos pueblos, y no la apostasía de la obra gloriosa de nuestros próximos mayores. Esto, en cambio, hubieron de olvidarlo, desde su posición combativa, los

hombres de la Independencia, en quienes se reflejaba naturalmente el desequilibrio que afecta a la historia en momentos de crisis sociales.

No significa, tampoco, nuestra solidaridad con los colonizadores que se desconozca el yerro que puedo haber en su obra y que se olvide de la injusticia que pudo someterse contra la raza aborigen. Desde el ángulo de esta última sí habría razón de desamor a España, en cambio no desde el ángulo negro. España ofreció oportunidad superativa a los negros y a los pardos, y mientras en los pueblos anglosajones aún se pronuncia la lucha racial, en Venezuela se ha disuelto de manera que ningún hombre de color deja de sentirse un blanco, mientras éste sólo mira en la diferencia pigmentaria del otro la favorable virtud de hacer encubridora y resistente la piel. Pero el ataque que hoy se haga no debe ir ya contra el régimen colonial, de suyo inspirado en normas de equidad, sino contra la masa criolla y mestiza que sucedió por juro de heredad a los colonizadores, y la cual está hoy obligada en razón de su cultura a propender al nivelamiento de la justicia social. Ya no sería un examen de simple alcance pretérito, sino de conciencia histórica en el plano de la realidad republicana. Lejos de condenar al cruel encomendero que se apartó de los preceptos reales, volvamos los ojos hacia quienes han mantenido y mantienen vivo el espíritu de la voraz explotación. (Liberales antihispanistas, al amparo de las autocracias, tuvieron cepos privados para castigar a la peonada)². Lejos de censurar a los engreídos terratenientes coloniales que lograron el mérito de tornarse ardorosos republicanos, miremos a sus herederos morales, en quienes el ímpetu que llevó a los abuelos a abra-

² Al describir en el VIII Tapiz el proceso histórico de la encomienda, nos hallamos con un residuo económico estable, llamado a garantizar la independencia de la población rural en aquellas regiones donde fue practicado el sistema. La comunidad agraria que subsistió legalmente hasta 1887 pasó a engrosar el patrimonio de los Estados en forma de tierras baldías, de las cuales entraron a gozar muchos políticos influyentes que obtuvieron títulos sobre ellas. (La Ley de Tierras Baldías de 1936 ha propendido teóricamente a la restauración de aquel primitivo sistema colectivista). Se ve, según lo explicamos en dicho Tapiz, cómo la fuerza del liberalismo individualista, persistente en quienes defienden manidas fórmulas de economía manchesteriana, fue parte a crear el ambiguo concepto de democracia que tanto sirvió

zar la revolución, se ha convertido en espasmo ante los nuevos avances de la justicia. Y no olvidemos que, desde una actitud de continuidad histórica, nada tienen que hacer con la América de hoy los herederos de los ociosos Mayorazgos que en la Península quedaron preparando la ruina del Imperio.

Esta posición parece que fue olvidada de muchos historiadores americanos y, acaso porque Venezuela fuera la fragua y la matriz de la independencia de América, de manera insistente por numerosos e ilustres historiadores patrios. Sin embargo, cuando Ángel César Rivas, Laureano Vallenilla Lanz, Pedro Manuel Arcaya y algunos más, situados en el terreno del determinismo y del psico-sociologismo, iniciaron entre nosotros la obra revisionista, poco debate alzó el problema. El choque vino a surgir al ponerse de resalto en los estudios de Caracciolo Parra León y de nosotros el *carácter* religioso de la cultura combatida. Ya no se miró el fondo de la tesis sino su color aparental. Y cuando Parra presentó a nuestra Academia de la Historia su trabajo de incorporación, historiador hubo que creyera deber académico la defensa de los fueros de la escuela materialista por aquél criticada. Y cuando meses después, escritor de las anchas entendederas y del nunca bien ponderado lustre de César Zumeta, ingresó en nuestro instituto, consideróse obligado, por consecuencia con sus antecedentes políticos, a defender tesis contrarias a las vigorosas conclusiones que ameritan el trabajo de Parra sobre educación colonial.

El problema se ambientó en un clima no ya histórico sino doctrinario. Y la obra de España fue criticada por sus proyecciones en el campo religioso, más que por sus realizaciones político-sociales. Se dio así actualidad a un sentido muerto para la investigación del pasado, por cuanto laica o religio-

▶

para halagar metafísicamente sentimientos populares, cuanto para desoír, en nombre de principios de disolvente jacobinismo, los reclamos de la solidaridad y de la justicia social. Es fundamental para la interpretación de nuestro psicologismo político, tener de presente que el liberalismo se confundió siempre con la demagogia, sin engendrar, consiguientemente, ninguna vocación democrática. Aún llegado al Poder y absorbido por el núcleo oligarca que desde la reconstrucción de la República ha controlado la economía nacional, siguió haciendo política demagógica, política de ofrecer y no cumplir.

sa, la cultura colonial es un hecho de indeficiente valorización, sin que para ello influya en nada su timbre ideológico.

Pasan los años, sucede en España el ascenso y la quiebra de los ideales de la República, y surge entre nosotros, como en todos los países americanos, una y otra causa de bandería en nombre de lo español. Se suscita el problema de lo “nuevo” y de lo “viejo” en la interpretación de la hispanidad. Se disputó y se disputa aún acerca de las propias raíces culturales de España, acerca de lo democrático y de lo católico, acerca de la libertad y del absolutismo que han influido en el ondular de la gran curva histórica de la Península. Frente al hispanismo tradicional, donde se aprende que el espíritu levantisco y autonómico del español arranca de los viejos sistemas abatidos por el cesarismo de los Habsburgos, y que el mismo Imperio de Felipe II contempló en las relaciones de súbditos y soberano, un proceso simbiótico de transfusión de personalidades, distante sobremanera de la concepción anticristiana y aniquiladora del moderno Estado totalitario (fundamentado sobre la negación de la persona y de su libertad); frente a ese rancio concepto de hispanidad, enjundiado de cristianismo y de ímpetu pasional, se erigieron las corrientes diferenciadas de rojos y fascistas, que procuran para sí, desde desarticuladas posiciones histórico-filosóficas, la expresión totalizante del neto valor de lo hispano. Enemigos de la vieja y castiza España se vieron presto desembocar en una u otra de las últimas corrientes, y menudo ha sido el caso de pseudoliberales que, habiendo condenado por católica la vieja España imperial, convirtieron su esfuerzo hacia la propaganda rebelde, por cuanto entendían medrar con ello mejores títulos para su interesada posición regresista ante el orden democrático, que se decía defendido allá por la República de Manuel Azaña.

Sin embargo, esta nueva candente posición de disputa ha abierto los ojos de muchos hacia el valor integral de la cultura de la España colonizada y ha promovido retoños de urgencia en la indagación, sin los viejos prejuicios, de la obra de España en Venezuela. Y como este ensayo esquemático representa una aportación, aunque enjuta, a dichos estudios, después de haber sufrido la calumnia en su propia intención original, ha sido solicitado por espíritus deseosos de sumar piedras al edificio de la nueva crítica. Ahí la razón de que aparezca impreso una vez más.

Nada hemos considerado tan al propio para prologarlo en esta su segunda salida³, como los retazos de cartas que a continuación se leerán. Ellas fueron por nosotros escritas desde Guatemala y Costa Rica a los distinguidos colegas Julián Padrón, Juan Penzini Hernández y Mariano Picón Salas, en la oportunidad de recordar el tema de estos nuestros viejos trabajos históricos. Hemos sumado, además, fragmentos de correspondencia para los doctores J. M. Núñez Ponte y Pedro J. Lara Peña, donde quedó fijado nuestro concepto filosófico de democracia e hispanidad.

Al texto apenas hemos hecho ligerísimas variantes, ora para mejorar algunos datos, ora para esclarecer algunos conceptos que parecieran contradictorios. Quedan en pie las ideas madres donde se inspiraron: que la Colonia no fue era de obscurantismo; que durante ella la Iglesia realizó una obra admirable de cultura; que la Independencia fue producto de las fuerzas sociales generadas en el período Colonial; que a la República democrática sólo puede llegarse por racional proceso de justicia social y jerarquización de los valores de la persona humana. Y sobre ello, hemos querido insistir acerca de que lo español, es decir, la hispanidad, no es un valor regresista, sino una fuerza superante, un arranque pasional hacia la valorización de aquellas condiciones que hacen entero al hombre. Mientras la decadencia borbónica abultaba el absolutismo en las instituciones y procedimientos oficiales de España, en América seguía subterráneo, en curso ascendente, el espíritu de autonomía que es manera de tuétano de la hispanidad. Ni Morillo, ni Cante-rac tipificaban el anchuroso espíritu de la rancia caballería española ni exprimían la neta idea personalista de lo español, forcejeante contra los sistemas clasistas que en nombre del tiempo agrietaban el suelo social; por lo contrario, ellas hallaron su mejor representación en la personalidad de nuestros héroes americanos, convertidos en apóstoles, de la libertad y de la dignidad humana.

Del incendio crítico pudieron salvarse muchos de los temas tratados en el curso de estos Tapices, de nuevo hoy a la merced de la contradicción de los juicios. Quienes no participen nuestra posición constructiva, tomarán,

³ Prólogo escrito para la segunda edición.

al menos, abundosos datos que, siendo ciertos, habrán de servir a la obra colectiva de crear nuestra historia integral, pues propósito nuestro ha sido apenas ofrecer modestos guiones, para la interpretación, no sólo de nuestro pasado, pero también de hechos presentes que afloran a la realidad con raíces henchidas de tiempo.

Decíamos a Julián Padrón⁴

Desgraciadamente la Historia de las ideas, más que la crítica de los hechos, suele sufrir la influencia retrospectiva del presente. La crítica de nuestro pasado colonial (pasado “nuestro”, no pasado peninsular) soportó por muy largo tiempo en nuestra América la influencia de la propia lucha independiente. Eso era lógico que sucediera. En momentos de guerra al enemigo se acumula toda manera de errores. Con España aquello se juzgó hasta un “deber” patriótico. Venida la calma para la revisión sincera de los hechos, surgió una corriente de revalorización de la obra española, y se halló que muchos asertos apriorísticos tenían que ceder ante la revelación de la verdad que aparecía del descombramiento acabado por la crítica.

En lo que dice a cultura, es hoy aceptado generalmente que la organización colonial se ajustó a los reclamos del tiempo. Hubo una labor educativa uniforme, con los vicios de la época, como fatalmente debía ser, pero que desembocó en una realización innegable: en 1810, año inicial de la revolución, existía una generación que se había disciplinado en las aulas coloniales. (Esto destruye la vieja tesis del milagro de los autodidactos). Esa generación fue fruto de la enseñanza que entonces se servía, pese a los defectos que señala el licenciado Sanz, en las Universidades y Cátedras conventuales de América. No es cierto que la bondad de dicha enseñanza se debiera a que fuese católica, como tampoco es cierta la tesis contraria, sostenida por muchos y que usted no acepta, de que fuera mala por ser católica. Nos hallamos frente a un hecho: hubo una sistematización cultural que en colonias españolas no pudo ser entonces sino católica. De este hecho pasamos fatal-

⁴ Carta de Guatemala, el 12 de mayo de 1939.

mente a otro: los Padres de la Independencia estaban saturados de esa cultura. Queda una tesis de fondo, que ha sido entre nuestros intelectuales una verdadera manzana de discordia: ¿era propicia o no la tradición española como clima para ideas de autonomía y libertad política? Cuando se considera como esencia de lo español el fanatismo y la ignorancia, claro que la respuesta ha de ser negativa; pero la tradición española no es eso, de lo contrario, la verdadera tradición española es de autodeterminación y libertad. Esa tradición vino a América en forma orgánica y anidó en los Cabildos coloniales, que tanto en Venezuela como en Guatemala empezaron por contradecir los mandatos reales. (En Coro, el caso de Santillana y el posterior testamento de Villacinda, hacen par con la actitud del Cabildo de Almolonga, que erige a doña Beatriz de la Cueva por gobernadora y casi adelantada, a la muerte de Alvarado). A la característica pasional, se unía además una circunstancia intelectual: la escuela jurídica española era tradicionalmente opuesta al derecho divino de los reyes (tesis anglofrancesa que, combatida en España, vino durante la gobernación de los reyes borbónicos a insertarse artificialmente en la neta tradición que arranca de los viejos concilios visigóticos). Cuando nuestros Padres dijeron que al pueblo tocaba el ejercicio de la soberanía que a Fernando VII era imposible ejercer, no discurrieron en francés, sino en viejo español, aunque coincidan las formas declarativas con la prédica revolucionaria. Esa doctrina de la soberanía, bien lo sabe usted, era enseñada desde tiempos ya largos por los teólogos católicos (eso, en cambio, no lo supieron o no quisieron saberlo muchos de nuestras generaciones pasadas), y esa doctrina, no condenada sino fomentada por la escuela española, hablaba en nuestros Padres, maridada al eco permanente de aquellas voces recias y altivas que Carlos V, con su violencia germánica, quiso acallar en las gargantas de los Comuneros de Castilla, que si en verdad fueron derrotados en la Península, supieron insuflar en nuestra América todo el empuje de su arisca naturaleza. Por ello es respetable el municipio como institución política americana. En el Ayuntamiento colonial tuvo segura ciudadela la esencia de la rebeldía española, y entre nosotros se apagó la República mientras dichos cuerpos sufrieron la *diminutio* máxima a que fueron sometidos por la autocracia de nuestras dictaduras seriales.

Otro elemento que empujó a la provincia hacia la independencia fue el desarrollo de las formas económicas. En sus consideraciones sobre la Guipuzcoana, Augusto Mijares, con esa tinosidad que le es propia, enfoca lo que representó para el empuje autodeterminativo el avance de nuestra burguesía criolla como clase que aspiraba a tornarse en “Estado”. Y van tres causas para impulsar el movimiento de independencia: dos orgánicas (tradición latente de soberanía política y formas económicas que buscaban mayor radio de expansión y mejor oportunidad de consolidación) y una intelectual (cultura intelectual propia). A estos principios causales se agregaron dos más, de carácter externo: la independencia de Norteamérica (donde no había, según Miranda, a la hora de la emancipación, el grado de cultura que existía en Caracas) y el fuego rebelde que atizó en las conciencias la Revolución francesa, confundidos ambos en la obra formidable de la propaganda mirandina (Duarte Level y Gil Fortoul colocan en su justo sitio las proporciones de estas influencias). Le pido leer la exposición, que bien poco vale, pero que no quiero repetir aquí, que al respecto yo hago en el XII de mis *Tapices de historia patria*.

No se puede negar, mi querido colega, el valor de la cultura colonial (cultura de sedimentación) como elemento propio en el encauzamiento de la independencia de América. No creo yo que se pueda desechar esta corriente porque de ella resulte algún mérito para la doctrina católica que informaba la enseñanza colonial. No se trata de actualizar una lucha de doctrinas, sino de esclarecer una verdad. Cuando el liberalismo a la moda en 1830 se dio entre nosotros a la labor de negar todo lo que no fuera obra suya, bien estuvo entre sus planes esa obstrucción a lo que representase una fuerza tradicionalista, por cuanto se creyó con ello romper vallas que se oponían al deseado progreso de las instituciones. Hoy el caso es otro. Católica o no católica, hubo una cultura que dio su fruto, y el fruto fue bueno.

El fruto fue nada menos que la Independencia. Hubo una cultura que marchó, un esfuerzo que permitió a la crisálida romper su urdimbre. No hubo hiato, ni abismo, ni salto. Hubo continuidad sin solución, porque suelen las revoluciones ser el clímax de un proceso sedimentario. Y curioso el caso nuestro: nuestro clero fue personalmente adicto a la causa separatista. Laso de la Vega, que en sus primeros años fue realista, prestó invalorable ser-

vicios en la pacificación; y monseñor Méndez pudo mostrar con el cayado pastoral, la lanza llanera que tuvo en El Yagual. Desde el punto de vista de la independencia no hubo justificación para que se atacase la doctrina católica. Distinto el caso de Guatemala: cuando Morazán lanzó fuera al arzobispo Casaus y Torres tuvo razón para ello, pues su Ilustrísima animaba en toda forma, junto con el alto clero, las intenciones del partido servil, clamoroso por la denominación española. En Venezuela no hubo oposición entre catolicidad e independencia. En cambio, existen muchos historiadores y críticos que niegan la cultura colonial por su neto tinte católico. Yo sé que usted no está en esta posición unilateral. Su claro talento y su amor a la verdad le obligan a tener abiertas todas las ventanas del espíritu. Pertenece usted a esa juventud que en nuestra Patria ya se anuncia desnuda de toda intolerancia, juventud que aspira a crear sin destruir lo que es justo que viva en el tiempo, juventud respetuosa de la libertad ajena, a que tanto se han negado, plagian-do a los inquisidores, muchos de los representantes de lo que allá se dio en llamar liberalismo. Porque, mi querido Padrón, el liberalismo ha tenido entre nosotros formidables “jesuitas” de sotana al rojo vivo. Yo no conozco nada más intolerante que un viejo liberal venezolano del 70. Por eso han venido a parar, en razón de un absurdo proceso involutivo, en la mera caverna donde se guarecen a la hora actual todos aquellos que se aferran en negar el mínimo de libertad que corresponde a los ciudadanos en razón de ser hombres. Sabe usted por sus estudios y experiencia personal, que la República, con tanto devaneo opuesta a la colonia por ciertos historiadores y políticos nuestros, no ha sido para muchos sino un mito aprovechable para lucrar con tesis oportunistas. En nombre de bellas ideas y de principios liberales, que usted y yo estamos obligados a respetar y a propugnar, se dirigieron desde la llanura de la oposición, con voces de tormenta apocalíptica, contra los tiranos que injuriaban la dignidad de la Patria. Después, esos pseudojeremías de la libertad llegados a la cima del poder, olvidaron el tono rebelde de mejores tiempos y se convirtieron en mentores dóciles del dictador en turno. Apostataron de la hora en que, como yunques, hubieron de soportar el peso cotidiano del rudo martillo, y al ver la posibilidad de cambiar de destino, hicieron frente con los hombres que dirigían los martillazos, con la clase o círculo perpetuo que ha hecho profesión de la intolerancia y la injusticia.

Esa tendencia de política menuda ha querido dar oportunidad beligerante a la revaluación de la cultura española en Venezuela, labor a la cual han contribuido no sólo historiadores católicos como Parra y Febres Cordero, sino historiadores de ideas liberales como Rivas, Vallenilla Lanz, Arcaya, Parra Pérez, Rafael Domínguez, García Chuecos y otros. Se ha llamado tesis peligrosa el sostener que no fue apretada noche de ignominia la Colonia. Tampoco se ha sostenido por nadie que fuera un dorado medio día de gloria. ¿Que las Leyes de Indias pasaron el Atlántico para ser violadas? ¡Palabras! Muchas se cumplieron; en cambio, nuestra legislación republicana no ha necesitado mojarse el pie de imprenta para hallar violadores. ¡Han nacido leyes, muchas hechas y contrahechas por los enemigos de la revaluación colonial, signadas de estupro! No se necesita ninguno de los dos extremos, a la par desechables como todos los extremismos. Ni alabar lo bueno que hubo en la obra colonial significa deseos de volver a ella ni censurar los malos hechos realizados en la República quiere decir reniego de su forma y desamor a sus principios admirables.

Por lo que a mí dice, he dedicado algunas horas al estudio de la Colonia, porque sin hacerlo no hubiera entendido el año 10, punto de partida de nuestra gloriosa vida independiente. Y estudio la Colonia después de haber sido antihispanista. Los archivos y la crítica me revelaron otra cosa, y divulgando el fruto de mis estudios, que no tienen el brillo y la densidad de la obra de Parra que motiva estas líneas, he creído servir a la verdad, norte de la Historia; pero entre nosotros, mi querido Padrón, es peligroso servir a la verdad, no porque le crucifiquen, sino porque le cambian la intención del pensamiento, que resulta peor que una crucifixión. Sabe usted que yo soy hispanista anterior a los hispanistas beligerantes de la hora presente: republicanos y nacionalistas. Yo soy hispanista español, sin que por ser católico hubiera llegado a creer que allá había una Cruzada Santa. Veía la capacidad destructiva de aquel pueblo maravilloso, y suspiraba por una paz fecunda, que detuviese el curso de los asesinatos colectivos. Pues bien, Juan Penzini Hernández escribió o reimprimió un poema en desagravio de la bandera borbónica de España, y yo dejé en mi archivo, para mejores días, una carta en que digo que si no hubiera sido por las exaltadas e incomprensivas banderitas del momento, América debió de haber saludado con inmenso afecto la

franja morada que la República introdujo en la enseña rojo y gualda; porque fue ese el color de los pendones que vinieron a América a crear nuestra cultura (así sea híbrida, pero es la nuestra), y fueron esos pendones nazarenos los que el Municipio de América echó a la calle para convocar al bravo pueblo que anhelaba justicia y libertad. Lo abatieron en Villalar los reitres de Carlos V, pero en América creció para dar abrigo a la incipiente República con que vengaba el criollo la justicia vulnerada entonces. En cambio, si los peninsulares aman la bandera de Bailen y el 2 de mayo, para nosotros fue símbolo de la opresión que en nuestra madurez social representaron los gobernadores y virreyes absolutistas de la decadencia borbónica. Fue la bandera que estuvo frente a frente a nuestro glorioso tricolor mirandino, fue la bandera que después de haber ondeado por última vez en Tierra Firme, llena de balazos y quemada por la metralla, se guarda entre cristales, como una gran mariposa muerta, en el Museo Boliviano de Caracas.

Tal mi hispanismo, que, por ser yo católico, me hace holgar donde otros acaso hallaron motivos personales de repulsa, pero hispanismo que en mí no obedece a que seamos católicos ni él ni yo. También huelgo como hispanista en lo árabe en lo judío de la cultura española, y como hispanista considero que la expulsión de los judíos de España precipitó, con el desagüe de fuerza que fue el Descubrimiento, la ruina económica de la Península. Como hispanista siento vivo interés por lo romántico y visigótico, que se enraiza en la estructura formidable de ese gran pueblo, heroico cuando se defiende, heroico cuando ataca. Donde hay una verdad, mi querido Padrón, estamos obligados a detenernos para aprovechar su luz. La verdad, aunque destruya, es necesario abrazarla, por cuanto lo destruido no puede ser sino una falacia que, así hermosa y seductora, sólo llamaba a engaño. Presénteme usted una verdad que destruya de raíz mis conclusiones, una verdad neta, una verdad donde no ruego ninguna pasión, ningún interés, ninguna vanidad, y yo abrazo por mejor esa verdad nueva; haré a un lado la mía, que pasará a sólo ser mía, es decir, verdad egoísta, verdad de uno, porque su verdad y la mía, Padrón, deben ser la misma, porque deben ser la Verdad. Yo no he intentado imponer por medio de defensa sistemática las conclusiones a que he llegado en materia histórica; creo mucho en el carácter provisional de las verdades históricas. Cada conclusión de un historiador es una piedra, buena o

mala, para un edificio que construyen otros. La Historia no puede nunca ser obra unilateral; todo lo contrario, examen de multitudes, requiere una multitud de juicios.

Yo en la crítica histórica sólo reclamo una condición absoluta: la tolerancia y el mutuo respeto de quienes ven un hecho desde distintos ángulos, y sobre esa condición otra de carácter esencial: un desinterés neto en la finalidad de las conclusiones. No creo que en Historia haya verdades peligrosas. Habrá peligrosas utilizaciones de tesis históricas. Por lo que dice a anchar los horizontes de la Patria, integrándole la era colonial, no he supuesto en ello ningún peligro, en cambio sí un fundamento de derechos. Vea lo que hoy vale la Historia para robustecer la tesis autonómica de los viejos Ayuntamientos, tan amenazada por ciertas tendencias surgidas en la República. Parece una paradoja: la más pura institución republicana tiene enredadas sus fuertes raíces en los piedras sillares de la Colonia. El león y la salutación mariana del Escudo de Caracas no representan ni monarquismo ni clericalismo: representan, en cambio, enjundia democrática.

Decíamos a Penzini Hernández⁵

Como el error tiene antecedentes, y entre ellos nada menos que el cometido por el insigne Carrasquilla en su oración congratulatoria del Centenario de la Independencia de Colombia, cuando dice: Esta mañana, antes de venir aquí, vi flotar al viento, en la portada de la legación de su Católica Majestad, el pabellón rojo y amarillo, el de los castillos y leones, el que avasalló por medio siglo la Europa, el que al decir de uno de nuestros vates más insignes

*Sobre el mundo se extendía,
siendo el asombro y espanto
del agareno en Lepanto,
del francés en Pavía;*

⁵ Carta de San José de Costa Rica, el 19 de marzo de 1938.

Como no eres tú, pues, el único que ha olvidado que no fueron las franjas rojo y oro las que trajeron los conquistadores a la América, perdona que me tome la libertad de estas cordiales consideraciones.

Yo me atrevo a desafiar a quien diga que ha exaltado más que yo la tradición gloriosa de España en Venezuela; por liberalizante de viejo cuño fui motejado de querer falsear las raíces de nuestra Historia patria, por mi labor ponderativa de “lo español” que vive en nuestra savia nacional. Ello me da derecho, por curarme de sospechas aviesas, a decir que la bandera borbónica que tú defiendes no está tan vinculada a nuestra vida social como al pronto pareciera. La conquista se hizo bajo el pendón morado de Castilla, el mismo que fue abatido por Carlos V al sofocar la revolución de los Comuneros –expresión del tradicionalismo democrático de la vieja España, visigótica y romántica– y el mismo que lució en nuestros Ayuntamientos americanos, reductos éstos donde perduró para la gesta gloriosa de nuestra libertad, aquel levantisco espíritu ibero, que, desplazado de los Cabildos de la Península, vino a cumplir nueva vida, remozada y con amplios mirajes, en la gran Patria americana. Cuando en versos admirables dices:

*¡La América española sigue siendo realista
en su amor por la enseña que trajo la Conquista!*

cualquiera pensaría que intentabas elevar un canto al pendón morado que flotaba al aire en las carabelas gloriosas de Colón.

La gran función que desempeñó la bandera rojo y oro de España en nuestra América, estuvo en manos de Boves, Morillo y Canterac. Fueron los colores de la contumacia colonizadora. Morado era el pendón de Pizarro que Sucre recibió como ofrenda de la agradecida ciudad de Cuzco: oro y sangre las franjas de la última enseña española que flameó en el Callao, y que, bañada por los independientes, se conserva, como trofeo admirable, en nuestro Museo Boliviano.

La posición extrema de la lucha política que asuela el territorio glorioso de la Madre Patria, ha sido parte a que, desde el punto de vista simbólico y tradicional, no se haya podido ponderar por todos los hispanistas de América, el valor de la franja morada que la República llevó a la enseña es-

pañola. Para la heráldica hispanoamericana, si las circunstancias permitieran deshumanizar los hechos, mayor valor debiera tener ese color, de rai-gambre colonizadora y cultural y de simbolismo democrático, que los colores desplazados por la República.

En América se refleja hoy todo el calor de la lucha partidista de España. Hay hispanistas rebeldes y hay hispanistas republicanos. Cada uno cree estar en lo cierto cuando pondera a la gran Madre de estos pueblos. Yo soy hispanista desde antes, quizás desde la época en que era más peligroso serlo: cuando se decía que ponderar la grandeza de España y justificar la obra estupenda de la Colonia, era falsear el propio significado de la lucha de Independencia. Y también desde entonces soy católico, raíz en lo español. Y por católico fui atacado por muchos compatriotas oportunistas, que hoy toman la defensa de la Iglesia, como pudieran tomar la del soviét, si ello llevara agua a sus molinos. Con mi hispanismo no medró cruces, ni con mi catolicismo mayor confianza del anterior Gobierno⁶. Humos de novedad y aplausos de la moda buscaron muchos “azañistas” nuestros que, después de haber exaltado hasta la hipérbole las bondades de la República, hoy ven por más conveniente elogiar nuestra tradición católica y juzgan que lo hacen ponderando la rebelión española. Si ayer condené el ímpetu destructivo con que se estrenó la República, hoy condeno la extrema capacidad aniquiladora de ambos bandos. Los dos están desfigurando la España grande que trajeron a América nuestros abuelos.

⁶ Durante el viejo régimen (el cual servimos con lealtad personal hasta la muerte del Caudillo), un amigo nuestro, por demás cercano a los altos círculos oficiales, nos decía insistentemente: “Tú, con tu tontería católica, no llegarás a nada en política”. Puede que manejara bien la profecía nuestro amigo, mas sorprende ver cómo abundan hoy quienes pretenden lucrar títulos de elementos de “orden” con la pseudización de sentimientos religiosos, y cómo se dicen “rancios católicos” muchos que ayer negaron la Iglesia y desconocieron sus derechos a la hora en que juzgaron por más conveniente complacer los intereses de la política de puchero. Bueno es recordar a estos celosos ciudadanos que sólo el orden de la justicia y de la caridad salva a las Repúblicas y a las conciencias, y que los sentimientos religiosos no son disfraces de alquiler.

Por eso, alejándome de los colores, veo en tu brillante poema, no la exaltación de una franja o de dos, sino un intento en verso heroico de glorificar a la España leyendaria, generadora de esta América nuestra, que “aún reza a Jesucristo y aún habla en español”.

Decíamos a Picón Salas⁷

Ayer recibí tu libro *Formación y proceso de la literatura venezolana*. Dirás que por vanidad y por egoísmo, pero apenas me he detenido en las citas que haces de mi oscuro nombre literario y del nombre de escritores de mi personalísimo interés. Mucho te agradezco la alusión final a mis trabajos encaminados a la defensa del cristianismo contra las asechanzas de los totalitarismos de extrema izquierda y de extrema derecha. Ningún timbre mejor para mi orgullo de hombre de letras que servir a la causa de la comprensión de los justos valores humanos que compendia y exprime la neta ólea cristiana. Ni mayor orgullo para un hombre que cree en el espíritu, que servir a la obra de defender el cristianismo, no ya de sus enemigos exteriores, sino de las deformaciones que intentan imprimirle las tendencias interesadas de los mismos que, diciéndose cristianos rancios, erigen su interés por normas espirituales.

Al inicio de tu libro das marcada importancia a mis *Tapices de historia patria*, obra combatida y de exposición en que busqué de probar que la República fue una continuación de la Colonia y que ésta engendró la misma Revolución de independencia. Esa obra tiene defectos, abunda en conceptos forjados al rescoldo de la verdad: entre la polémica, pero su conclusión está ajustada a la verdad: entre la Colonia y la República no existe el hiato catastrófico que, con su gran talento y su aguda habilidad dialéctica, defendió César Zumeta en su discurso de la Academia de la Historia.

La misma tesis marxista de los saltos históricos flaqueó al querer explicar las revoluciones, porque éstas en sí no son sino angustiosos momentos en el desarrollo de la curva de la sociedad, forzada a los medios violentos.

⁷ Carta de San José de Costa Rica, el 1° de enero de 1941.

tos cuando no logra por el lento desarrollo evolutivo la tangibilidad de la justicia. En el tránsito del agua hirviente al vapor no hay salto: hay el clímax de un proceso físico y una continuidad sustancial. Marx, al propugnar la posibilidad del salto como elemento de progreso, negó el evolucionismo materialista y pretendió hacer suya una idea cristiana. La idea de la gracia. Esta sí opera un tránsito violento en el elemento humano. De la ruda materia que integra el componente físico-químico del hombre a la concepción del espíritu, hay un salto que sólo puede explicar la fe. El tránsito del líquido al vapor apenas sirve a definir en forma realística lo que debe ser la finalidad de las revoluciones: logro de mayor espacio, lucha porque el bienestar salga de manos de los privilegiados, para expandirse en el plasma social; arrebató de lo que una oligarquía detenta, para distribuirlo en justicia entre un número mayor de beneficiados, cuya humana dignidad se procura exaltar. Las pseudo-revoluciones nazifascistas representan la posición contraria: disminuyen el valor de los conceptos que constituyen parte esencial de la dignidad humana, son en realidad contrarrevoluciones. Y hay algo en extremo curioso en la génesis de las revoluciones de los últimos tiempos: su bandera y su grito inicial han estado en las manos y en la boca de representantes de las clases llamadas a sufrir la quiebra que trae como consecuencia inmediata todo reajuste social. Han sido, representantes de las clases históricamente superiores quienes han conducido la lucha en pro de la justicia. En cambio, las dos peores y más absurdas contrarrevoluciones que conoce la historia de la humana cultura han hallado su polarización en hombres de extracción popular: Hitler y Mussolini.

La de Independencia fue una revolución que quiso el tránsito de lo que retenían las autoridades reales (el poder y los otros privilegios de que gozaban los peninsulares) a una clase más numerosa (los criollos y los mantuanos). Fue una revolución de tipo burgués a la cual se sumaron elementos de orden moral que le dieron mayor ámbito y brillo. Y fue una revolución que se engendró en el mismo suelo colonial.

Acaso el mismo calor de la polémica (porque mi libro, escrito en 1933, contempla la vecindad del alevé ataque) pudo llevarme a aceptar ligeramente algunos enunciados rectificables, que parecen contradecirse con ideas allí mismo expuestas y defendidas. De otra parte, en nuestra azarosa vida insti-

tucional hubo más de un motivo para que se deformaran conceptos y se desfiguraran ideas, que ni fueron suficientemente expuestas en la Cátedra, ni tuvieron objetividad en nuestra realización social. Nuestro viejo liberalismo utilizó los mismos principios para medros de sabor autocrático. En la jerga política llegó a confundirse lo democrático con lo plebeyo y se dijo que era demócrata aquel que alardeaba de vulgaridad. Liberal se llamó Guzmán Blanco y ello no fue óbice para que sirviera de núcleo a una nueva rama de la absorbente oligarquía capitalina, y demócratas se dijeron Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, sustentadores de sistemas que negaron eficacia a los postulados rectamente democráticos. La reacción contra el vulgar y antojadizo concepto igualitario y contra la manida idea de democracia que servían los periódicos oficiosos, llevaba a defender la posición de apariencia contraria.

Errores puede haber en el discurso de mis *Tapices*, mas no en la conclusión del tema: la Colonia preparó la República para un complejo proceso de cultura (política, economía, instrucción). Los hombres del año 10 y del año 30, que fueron producto intelectual de la cultura colonial, no han sido superados en grado. Ese concepto volví a defenderlo en mi carta a Julián Padrón, que tú hallaste por demás reposada. En ella hablé a tan distinguido colega de la pugnacidad ideológica con que siempre ha tropezado el revisionismo colonial. Lamentablemente esa actitud no parece declinar desde el otro lado. De mí puedo decirte lo contrario. En carta para Salvador de la Plaza, no tuve enfado en alabar, hasta donde me lo permiten mis convicciones doctrinarias, algunos de los puntos de vista de Carlos Irazábal en su estudio *Hacia la democracia*, abundoso de certeros aportes para la indagación de nuestro fenómeno histórico.

Y te digo que permanece sin variaciones la actitud pugnaz contra el revisionismo colonial, en razón de haber observado que en la bibliografía recomendada oficialmente para el desarrollo del nuevo programa secundario de Historia Patria, no se mientan los estudios de Ángel César Rivas, Parra Pérez, Parra León, Arcaya, Vallenilla Lanz, ni las *Décadas* de don Tulio, ni mucho menos mis debatidos *Tapices*, en los cuales, modestia aparte, podría

el maestro hallar en su capítulo III el único bosquejo completo de cómo llegó a integrarse nuestra nación venezolana⁸.

Días después le decíamos⁹

De tu carta extrañé la imaginación de que yo pretenda entrar a discutir un punto al cual sólo me referí como una anécdota enfadosa de mi vida intelectual. No estás tú en la ubicación intransigente de nuestro ilustre Zumeta. Tienes, como lo dices, un criterio ecléctico que yo respeto y el cual dista mucho de la posición catastrófica de aquél. Lo que intuyo es que tú consideras en mí un deseo de convencerte, una silente pugnacidad ante nuestro diverso criterio. Nada de eso, mi querido Mariano; me complace por demás estar en una actitud de comprensión frente a los puntos ideológicos que nos podrían separar, si fuera otra nuestra cultura y nuestra manera de ver el mundo. Tampoco crees tú en el hiato de Zumeta, y aceptas, por lo contrario, el aspecto evolutivo que señaló Ángel César Rivas.

Tengo acá el juicio de uno de los más ponderados escritores de izquierda de Costa Rica, Emilio Valverde, quien me escribe: Como en América Latina siempre andamos retrasados, todavía hablamos de la Colonia como antes se hablaba de la Edad Media, al considerarlo –antidialéctica y antisociológicamente– como una pausa histórica, como un oscuro paréntesis de mil años. Hace bien usted en suprimir el imaginario puente que se pretende atravesar antes de dar con el río. Tu claro criterio no puede apartarse de esa realidad. Pero ese claro criterio te debe de haber llevado, aunque lo calles, a la serena consideración de que me sobran razones para lamentar el

⁸ En la Gaceta Oficial de 11 de noviembre en curso aparecen de nuevo los programas de estudio para el primer ciclo de Educación Secundaria y en ellos se mantiene el mismo silencio respecto a las obras revisionistas. Quizá el poco interés por los tiempos coloniales explique la general deficiencia del programa, su falta de método y el olvido aun de regiones de la importancia de Mérida, Táchira, Barinas y Margarita. Para llevar a interpretar lo venezolano es fundamental conocer cómo se formó lo venezolano.

⁹ Carta de San José de Costa Rica, el 10 de febrero de 1941.

silencio que de las obras revisionistas se hace en los programas oficiales de educación secundaria. La posición de los programacionistas, cuyos nombres ignoro, es sobrado unilateral y prejuiciosa, y demuestra, además, una carencia de sentido constructivo. Demuestra intolerancia y cavernismo. ¡Qué cosa espantosa es el pseudoliberalismo carvenícola! Algo parecido a “Justicia Negra” en trance de profesor. Un inquisidor con la sotana abotonada a la espalda. La Historia es obra colectiva de hacinamiento de datos y de observaciones en busca de crítico. La Historia no se prepara con un solo criterio y desde un solo punto de partida. Más que un cubo de líneas acabadas, es un poliedro irregular, porque irregular es la manera de proyectarse en ella la actividad social. Ojalá tú, con tu amplio criterio, aboraras estos temas de metodología de los estudios, históricos en tu cátedra del Pedagógico.

Decíamos a Lara Peña¹⁰

A propósito de democracia, escribíame en días pasados un amigo de allá, sorprendido de que yo me diese con tanto calor a su defensa, y aludía en su carta a algunos conceptos de mi libro *Tapices de historia patria* sobre la noción de la desigualdad humana y social, y de algún menosprecio mío por los campeones democráticos. Yo le respondí que en mi propio libro estaban expresados conceptos donde con marcada intención hago una definición de democracia, que aún sigo sosteniendo. Desprecio por los campeones de la democracia sí lo he tenido, por cuanto el campeonato usado hasta hoy no ha sido sino una de los tontas porquerías que censura Ganivet.

En mi citado libro *Tapices* establezco la noción paradójica de la democracia, por cuanto bien estudiados sus orígenes y sus fines se puede decir que: igualdad para desigualar sea la esencia de lo democrático. Los hombres, idénticos en su origen, buscan la superación, buscan la distancia entre sí mismos, y mientras en los regímenes aristocráticos la desigualdad es producto de una ficticia “desidentidad original”, en el seno de la democracia es resultado del diferenciante esfuerzo individual. Más que cuestión de gobier-

¹⁰ Carta de San José de Costa Rica, el 23 de mayo de 1937.

no, es problema de vida social intra Estado. El antiguo gañán o porquerizo, en una situación cualquiera, puede llegar, como ha sucedido en América, a ser jefe del llamado Estado democrático, pero este azar gubernativo no representó ni remotamente lo democrático. La democracia no reside en lo popular nuestro, es decir, en la noción de plebe. Más que “facto” es un “ethos” en forma. “Vos, hijo humilde de Juan Bimba, tenéis el mismo derecho que el sobrino del General o del Arzobispo para regir los destinos sociales, pero vos, mi querido Bimbitito, debéis subir hasta erigiros en digno rector”. El Estado que se fundamenta en una organización democrática, garantiza, o debe garantizar, al hijo de Juan Bimba, al igual que al sobrino del general vanidoso de sus entorchados o del arzobispo engreído en lo largo de su cauda, la posibilidad de superarse, vale decir, debe “igualarles en la facultad de ser desiguales”. Tanto como “yo” puedes subir “tú”, pero, “sube”, es la forma clasi-sista de simple categoría, de una racional democracia, en la cual los planos sociales se fundan en una pasajera “actualidad” de superación propia. Se igualan los “posibles”, no los derechos del individuo como “ser” permanente. Ni negros, ni blancos, ni ricos, ni pobres, todos iguales en el plano electivo, pero después de que el negro ha superado al blanco y el pobre al rico, blanco y rico pasarán a ocupar racionalmente, en el seno de lo justo democrático, una situación inferior a la alcanzada por aquéllos.

Es el avance del número sobre la masa y sobre el peso de lo convencional. La democracia no ve “lo anterior” sino “lo actual”.

Es un acto de superación, lento, recio, esforzado, que no adquiere función social sino cuando se amplía en el espacio como certidumbre creadora. El salto, el brinco, es acrobacia en que se peligra caer. El movimiento de las masas es elemento de realización democrática, cuando va dirigido armónicamente a hacer práctica la libertad, para mejorar, desigualándoles, a los menos afortunados, por medio de una “justicia mejor” que contribuya más tarde a hacer posible la superación, el desigualamiento individual para el “acto” creador. Aspecto social, aspecto político, aspecto económico es necesario mirar en lo democrático. Ayer se luchó para borrar absurdas diferencias basadas en ficticios rangos: hoy la justicia ordena lucha contra la economía antidemocrática, contra los sistemas de distribución de la riqueza que

mantienen viva la esclavitud del hombre, pero entendido que queda al hombre la libertad desigualativa en medio de la solidaridad social.

Negar la paradoja de la democracia, sería caminar en un terreno de simple teorismo demagógico, tan peligroso para la causa del pueblo como la peor de las dictaduras. Estas sí que igualan en su concepción negativa; pues mientras los demagogos sueñan en una irrealizable igualación de las funciones sociales, los regímenes despóticos igualan descabezando, es decir, haciendo soportar al pueblo por igual, ya en el terreno de las cosas, ya en el orden del espíritu, el peso atarácico de un poder omnímodo.

Lo armónico, lo justo, lo racional de la democracia estriba en igualar el poder y el derecho de “obrar” el hombre en su perpetua ansia de buscar “el acto” diferencial. Y en cuanto dice a Gobierno, pues apenas me he referido a lo social, en que no sean “los que pueden” quienes ejerzan la autoridad, sino “los que deben”. En esta transferencia final, es decir, en que el “acto de fuerza” que dirija y acople los signos sociales se desprenda de las manos de los llamados “más fuertes” (capital, cacique, tabú) y pase a las de aquellos que estén capacitados para realizar el “bien común” de que hablan las escuelas. Como un grito de espiritualidad debemos fijar nuestros rumbos: frente a la razón de la fuerza, la fuerza de la razón; sobre la biología, la moral; por encima del Estado de hecho, el Estado de derecho; más allá de la pesadumbre de la materia, barro doliente que nos ata a la animalidad, la agilidad del espíritu, cuya esencia es la libertad.

Creo yo, mi querido amigo Lara Peña, que no sea antidemócrata ni enemigo del pueblo, quien tenga tales ideas de la democracia y la justicia. Pues bien, tales ideas se hallan condensadas en un capítulo de mis *Tapices*, creo que en el decimosegundo. Pero de pensar así a pasar a “campeón” vociferante en busca del aplauso de las masas, hay una distancia que yo sabré guardar. Pues los “campeones”, interesados sólo en su propio medro, halagan, para explotarlo, al pueblo, a quien no se deben decir palabras que le enerven ni palabras que le sirvan de opio. Al pueblo hay necesidad de educarlo y defenderlo. Una verdadera cruzada social consistiría en hablar a las clases que explotan e impiden al pueblo su ascenso y su libre ejercicio de la facultad de desigualarse. Una racional obra de justicia social estriba en educar también a los hoy llamados “mejores”, y que lo son sólo en razón de dis-

frutar situaciones que les permiten explotar a las masas. Hay una gran diferencia entre agitar las masas, entre mover los trabajadores contra el orden social, y buscar por medios racionales, armónicos, la defensa de los organismos por medio de los cuales los obreros hacen valer sus justas aspiraciones de mejorar. Usted frente a Pietri es un demócrata consciente. Por eso he aplaudido, y aplaudo su actitud resuelta y justiciera. La pseudoderecha que aplaude el dictamen de la Corte, acuerva la corriente dictatorialista que desemboca en sistemas de fuerza. La democracia no niega las categorías, pero condena la servidumbre. Las capacidades diferencian, pero las necesidades igualan. Del equilibrio de las unas y las otras resulta la paz social, donde reinen la libertad y la justicia. Y no habrá justicia mientras una clase artificial se empeñe en retener lo que a otra corresponde por el esfuerzo y la urgencia. Y no habrá libertad mientras el hombre carezca de los medios de desiguarse¹¹.

Decíamos al doctor Núñez Ponte¹²

La España grande, la España democrática de los Concilios visigóticos, la España altiva de los Fueros y las Cartas-pueblas; la España enjundioso y lírica del Siglo de Oro; la España cristiana y guerrera de la Conquista, está íntegra en nosotros. En nuestro pensamiento autónomo seguirá desenvolviéndose con mayor ímpetu. Porque es mentira que ella se hubiera quedado allá, dormida entre los recios muros de sus castillos, de sus catedrales y de sus universidades. Ella vino, deseosa de más anchos horizontes, a las playas ilímites de nuestra América. Que lo diga el opulento barroco de México, Lima y la Antigua Guatemala. Que lo digan los Cabildos americanos de 1810. Que lo digan las mismas Cortes de Cádiz, donde se dejó oír el acento viril de pueblos que reclamaban el reconocimiento de su personalidad. Porque fue acá donde culminó la obra portentosa de la vieja España. Ella cruzó los ma-

¹¹ En nuestro libro *Temas inconclusos* tratamos con mayor amplitud la paradoja de la democracia.

¹² Carta de San José de Costa Rica, el 19 de enero de 1941.

res en la mente y en la sangre de nuestros fornidos abuelos. Ella sobrecreció en el esfuerzo insistente de los Padres de la Patria Americana. Ella tuvo su clímax en la personalidad maravillosa de Bolívar y en el reposado pensamiento de Andrés Bello, creadores, uno en la ancha zona del espíritu, y el otro, en la zona dinámica del verbo.

La hispanidad es una idea de ámbito moral que no puede someterse a la antojadiza dirección de una política de alcances caseros. España como idea, como cultura, está por encima de los adventicios intereses de los políticos en turno del éxito. La España histórica, España como centro de gravedad de nuestra civilización, es algo que vivirá contra el tiempo, sobre los vaivenes de los hombres, más allá de los mezquinos intereses del momento. Y nuestra conciencia debe oponerse a todo intento de que esa idea, tocada de eternidad, sirva a destruir aquello que jamás puede desacoplarse de lo español: el insobornable espíritu de personalidad que le distingue y da carácter.

Caracas, día de Andrés Bello de 1941

BLASÓN

¿Ves lo que hizo aquel arquitecto cniense? Había construido la grande y maravillosa torre de faro, desde lo alto de la cual una hoguera iluminaba a los navegantes muy adentro del mar, para que no se dejasen arrastrar a las rompientes de la costa impracticable y llena de escollos del *perentonium*. Terminada la obra grabó su nombre profundamente en las piedras de la misma, y lo cubrió con una capa de cal sobre la que escribió el nombre del monarca reinante, previendo que, como así fue en efecto, al cabo de algunos años caería la cal de las letras, y aparecería esta inscripción: “el cniense Sostrato, hijo de Dexifanes, a los dioses salvadores, por los navegantes”. Así este arquitecto no miró sólo el momento presente, ni a lo breve de su vida, sino al tiempo actual y al futuro, mientras con la torre subsista la obra de su ingenio.

Luciano

Cómo ha de escribirse la Historia

PRIMER TAPIZ

Aquí se pinta cómo puede salvarse un abismo sin necesidad de puente

Antes de todo creemos un deber de sinceridad hacia quienes se tomen el trabajo, grande o pequeño, de leer estos *Tapices de historia patria*, explicar cómo y por qué nació nuestra afición a los estudios de historia nacional. Cosa difícil será a un arquitecto precisar a su cliente cuándo y cómo surgió en él predilección por el arte de edificar. Posible sería suponer que la primera idea de construir apareciera en su mente cuando hubo de deleitarse ante una hermosa arquería gótica o ante la majestad de una serie de columnas dóricas, pues resultaría asaz peregrino imaginar que nuestro arquitecto hubiera sentido el despertar de su vocación frente a una casa en palancas o mientras contemplaba el suave correr del agua en primitiva cañería. Sin embargo, a nosotros nos es más fácil suponer como harto propicio para crear el deseo de ser constructor, el momento en que uno de nuestros

prójimos, o nosotros mismos, nos encontremos al borde de un precipicio y sintamos la necesidad de un puente para salvarlo. Claro que estas suposiciones no podrían ni deberán aplicarse en todos los casos en que tratemos de indagar el porqué de la existencia de los arquitectos, pues muchos de éstos lo serán porque en su familia haya tradicionalmente existido vocación por el estudio de las matemáticas, o por el motivo, mucho más simple, de que fueran hijos de vendedores de materiales de construcción.

Esta razón de la necesidad de un puente ante las honduras sin fondo de las vías como causa de una orientación profesional, justifica y explica también nuestra afición por los estudios de Historia Patria. En momentos en que leíamos hace algunos años la formación de la *Patria boba*, llegamos al borde, no de uno sino de múltiples abismos, tal como si estuviéramos en una cima rodeada de precipicios, y sentimos la urgencia de un puente que nos permitiera salvar la profundidad del vacío de los textos. Los que habían llegado a los abismos se habían valido de peligrosos saltos, de audaces acrobaticismos, y otras veces, muchas, no habían sabido ni siquiera saltar. A nosotros nos hubiera sido fácil y cómodo seguir el mismo procedimiento de los demás lectores, pero nos ocurrió bajar a las peligrosas hondonadas si no con intención de fundarlas, al menos con el buen propósito de explorar el terreno. ¡Y cuál sería nuestra sorpresa al comprobar que no era el puente lo que faltaba, sino el abismo lo que estaba de más!

No se trata aquí de una paradoja, sino de una simple realidad histórica. La existencia del abismo histórico (y esto parece paradójal: un abismo que teniendo Historia, no sea sino un fantasma de abismo), la existencia de dicho abismo-fantasma, repetimos, la comprueba, si no la Historia, a lo menos la obra de los historiadores; porque necesario es no perder de vista esta interesantísima cuestión: todos los historiadores no escriben Historia, pues muchos se quedan en las historias, valga decir, en el paleolítico de la Historia propiamente dicha. Y lo más interesante del caso es que estos historiadores, para ser fieles a su clasificación, escriben de una manera lapidaria: como el vértigo del abismo fascina la mente, ésta en el deleite de la imagen, adquiere una posición de tanta rigidez, que hace pétreas las sentencias, y las aseveraciones que lanzan en el campo histórico se yerguen con la apariencia de *dolmenes*, cual corresponde al ciclo arqueológico de los autores.

El período de nuestra historia nacional que, presentando a nuestros ojos el aspecto de un abismo, nos hizo ver la necesidad de un puente para salvarlo, y en cuyo examen llegamos a la conclusión de que era el abismo quien estaba de sobra, se halla erizado de leyendas en extremo lúgubres. Ante el horror que infunden, palidece el *Lasciate ogni speranza* del Florentino. Tan tupida se presentaba a nuestra mirada aquella selva, que temimos perdernos entre tanto camino abarrancado. Pero la obra estaba empezada, y necesario era darle fin.

Leíamos, como hemos dicho, los anales de la *Patria boba*, es decir del período inicial de la República que concluye con la desastrosa capitulación de Miranda; y al pensar en la obra realizada por los patricios de 1810 y al estudiar los propósitos que guiaban a los creadores de la Independencia, tuvimos la impresión de hallarnos ante constitucionalistas de la Confederación Americana. ¿De dónde eran aquellos hombres? ¿Qué barco desmantelado los arrojó a estas playasfortunosas? ¿Quiénes fueron los sabios jurisconsultos que con la rapidez del rayo de Júpiter se trasladaron a los miserandos pueblos del interior y educaron al ilota que soportaba la ataraxia de tres siglos de coyunda? ¿De dónde salieron aquellas provincias que deponían su autonomía política en el pacto federal de 1811? He aquí el abismo ante cuya voracidad sentimos el escalofrío de los peligros. Y el abismo se hacía cada vez más negro al pensar en la tragedia colonial. Nada podía venir de atrás: aquel período de tinieblas era impotente de originar este luminoso momento cívico, y la consabida metáfora que dice ser las auroras engendro de las sombras de la noche, resultaba demasiado pueril y literaria para el caso. No nos quedó más recurso que tantear en la oscuridad y medir su espesura, y para ello resolvimos darle un rodeo militar.

Nos alejamos del precipicio y nos dimos a investigar, como quien examina capas geológicas, toda la sombra que se extiende, según el decir de los historiadores, desde los prístinos días de la conquista española, hasta el alba republicana de 1810. Nuestra primera conclusión fue en extremo interesante: la mayor parte de los viejos historiadores que se dieron a la investigación de nuestro pasado colonial, había cometido un error incalificable, aunque digno de perdón, por cuanto a pesar de todo indica desconfianza de los propios ojos. El error consistía en haber usado catalejo en lugar de lupa pa-

ra la investigación de la verdad histórica, tal como si un geólogo, después de las iniciales labores topográficas, insistiese en estudiar con la ayuda del teodolito, los cortes del terreno. Con tal procedimiento no podía llegarse, claro que no, a algo serio y eficiente, como no hubiera podido llegar nunca el ilustre doctor Ugueto en el Observatorio Cajigal, a clasificar el *Necator americano* que Rangel buscaba en la laminilla microscópica. ¡No faltaba más!

Armados de esta verdad descubrimos que la historia de nuestro pasado español no se halla en las historias en uso, sino en las monografías impopulares y en los papeles que no consultaron los viejos historiadores, o por lo menos los historiadores que usan catalejo. Descubrimos también que entre los viejos historiadores aficionados a aplicar la lupa en la investigación histórica, algunos usaron aparatos en mal estado, y que otros, como el amable don Arístides Rojas, a pesar de su agrado por los manuscritos, prefirieron la leyenda al examen de los documentos: cuando Rojas habló de instrucción colonial se atuvo a la fábula de García del Río sin pensar en nuestros ricos archivos. Historiador hay que diga haber llevado don Simón Bolívar el viejo, encargo de las Municipalidades de la primitiva Gobernación de Venezuela, para pedir al Rey que eximiera a los indios del trabajo personal, y cata que los documentos prueban que don Tristán Muñoz, como procurador de Caracas, levantó probanza encaminada a certificar los grandes perjuicios que ocasionaba la Real Cédula, fecha en San Lorenzo el 27 de abril de 1588, que prohibía el servicio personal de los indígenas, y que en virtud de esta probanza, el viejo Bolívar fue encomendado de pedir la revocatoria de tal Cédula; de donde resulta más liberal el Demonio del Mediodía que los propios cabildantes caraqueños, pero al historiador interesaba presentar al primer Bolívar venido a nuestra Patria por redentor de indios, como si esto acrecentara la gloria del último Simón.

En cambio no debemos, Dios nos libre de ello, faltar a la justicia. Nadie negará que Ángel César Rivas, Pedro Manuel Arcaya, Tulio Febres Cordero, Laureano Vallenilla Lanz, Caracciolo Parra León, Rafael Domínguez, Caracciolo Parra Pérez, monseñor Nicolás E. Navarro, Luis Alberto Sucre, Rodríguez Rivero, Vicente Dávila, García Chuecos y algunos más hayan aplicado no sólo lupa, sino potente microscopio, al estudio de nuestras viejas capas históricas. También ellos sintieron el escalofrío de los abismos y supie-

ron salvar las dificultades de las vías. Unos más que otros, hallaron candilejas que les permitieron adentrarse en la “noche colonial” y descubrir entre los socavones la huella de los tesoros con que los patricios de 1810 pudieron pagar al tiempo el precio de su benemérita prestancia.

Pero las conclusiones de la crítica no han entrado de lleno en la historia popular, y para una mayoría numérica continúa subsistiendo el abismo, y el abismo se traga la verdad de nuestro pasado. Se ha sostenido por muchos historiadores la conveniencia de datar en el siglo XIX la partida bautismal de nuestra Patria, y se invocan razones de menguado patriotismo y falacias fundamentadas en hiatos inexistentes, para renegar de nuestra mañana cívica. Con lógica modernista, pesia su origen sofístico, se ha llamado por muchos blasfemia patriótica a toda investigación encaminada a ensanchar en el tiempo las lindes de nuestra nacionalidad. La Historia misma, maestra de la verdad según enseñaban los antiguos sabios, ha sido declarada reo de lesa Patria, y más de uno de estos modernos inquisidores del Santo Oficio de la Libertad, estarían dispuestos a desenterrar sus huesos para hacer con ellos un auto de fe espléndido. Pero afortunadamente la Historia, aunque se refiera a hechos pasados, ni muere ni pasa, y vive en cambio siempre fresca para sonrojo de sus negadores, condenados a sufrir el destino de la mujer de Lot, por contraria razón a la que convirtió a aquélla en monumento de sal. Nada vive tanto y con tanta fuerza como el pasado. Nosotros mismos que hablamos con bocas actuales, no somos sino su prolongación indefinida. Aunque se oculten los hechos, ellos terminan por declarar su propia verdad, como la semilla que sin riego doméstico, brota y crece en dura tierra. Porque la Historia alejada de la concepción de Herodoto, no sólo es recuento de hechos, sino los hechos mismos, y cuanto más avancen en el tiempo los anales de un pueblo, mayor será su potencialidad cósmica y más enérgicos los rasgos de su vitalidad política. No se sustenta un Estado sobre un pueblo que, carente de historia, carezca también de centro de gravedad para el futuro; ni tampoco es el héroe, en el sentido carlyliano, el autor de la historia de los pueblos. El héroe, por lo contrario, es producto de la Historia. Cuanto va de Guaicaipuro a Simón Bolívar difieren las historias de la Historia.

Las historias, demás de la inconsistencia de los hechos que refieren, expresan comúnmente lo que los autores desean que hubiese pasado, o sim-

plemente circunstancias que hubiera sido importante que pasaran para dar mayor brillantez a ciertos relatos. No son siquiera una subhistoria, y más bien parecen la antihistoria.

Nuestro pueblo resultaría, así pudiéramos decirlo, antihistórico, por cuanto lo que se ha llamado historia popular no es sino un relato fundado sobre un abismo, de consistencia tanta como la de un rascacielos de alfeñique. Mientras los viejos vascos, hoscos y taciturnos, estribaban la fuerza de su pueblo en la frase ya trivial: “Nosotros somos, no datamos”, algunos de nuestros historiadores, a quienes parece complacer que aún *no seamos*, se empeñan en enseñar a las masas que apenas esta mañana una vieja bruja nos sacó, crecidos y calzados con las botas del gato del molinero, de una minúscula cueva de ratones.

Claro que no deja de tener algo o mucho de pintoresco esto de que aparezcan *in promptu* en la escena unos hombres barbados y con grandes espuelas de guerra, cuando en el acto anterior eran Ratón Pérez y Cucarachita Martínez los únicos personajes que concretaban la acción. Y mucho más divertido parece ser que las espuelas de los guerreros hayan bajado de las nubes en brazos de un duende, que haber de presenciar los esfuerzos del héroe forjándolas sudoroso sobre el yunque impasible, durante varias generaciones.

Aquellas historias cuyos principales personajes son duendes y brujas se prestan admirablemente, por la extraña novedad, a ser contadas a los niños durante las largas veladas familiares. Lo mismo pasa con las historias antihistóricas que llenan los vacíos de nuestros anales, y por eso muchos historiadores, para tener público infantil que los aplauda, enseñan al pueblo que apenas nació con el último turbio de la noche pasada. Con justa razón se ha dado a estas historias el calificativo de románticas, mucho más decoroso, a pesar de todo, que el de antihistorias, y bastante conforme con el uso que los escritores ingleses, aun antes de existir el romanticismo como escuela, hicieron

del epíteto *romantic*, en sentido metafórico y aplicado a aquellos sitios campestres en que la naturaleza despliega toda la variedad, de sus formas, con el aparente desorden que la caracteriza, entre los contrastes de her-

mosas campiñas y collados amenos, con montes escarpados, precipicios terribles y peñascos estériles e incultos.

Nosotros, por medio de estos *Tapices* históricos, no destinados a museos ni a exposiciones, sino a ser devorados por el fuego de los críticos, intentamos pintar algunos de los hechos principales de nuestro pasado colonial y especialmente las circunstancias que nos llevaron a comprobar, con gran sorpresa de nuestra parte, que donde notamos de primera intención la falta de un puente por hallarnos al borde de un abismo, lo que sobraba era el abismo; sorpresa semejante a la que debieron de haber sentido los niños buscadores del pájaro azul cuando advirtieron, al regreso de vana peregrinación, que en el humilde hogar sobraba la jaula donde estaba silente, y no de hogaño, el pájaro que sin fruto buscaron fuera. Entonces supimos que nada es tan fácil como salvar un abismo sin necesidad de puente, cuando no existe dicho abismo.

SEGUNDO TAPIZ

Aquí se pinta cómo vino el fuego sobre las aguas

La primera dificultad para formarse un concepto preciso de los sucesos con que tropieza el estudiante de historia nacional, consiste en que los textos empiezan por decir que Cristóbal Colón descubrió nuestra Patria el 1° de agosto de 1498, cuando en realidad Venezuela no existía y mal podía ser descubierta no existiendo. Si los autores se concretasen a decir que Colón, firme en su propósito de buscar las tierras situadas, según el oráculo de la Medea de Séneca, más acá de la famosa Tule, llegó en su tercer viaje a las costas de Paria, en el actual oriente venezolano, y que más tarde el capitán Alonso de Ojeda, quien debió de haber conocido a Venecia sólo de nombre, dio, en lo que hoy se llama Golfo de Maracaibo, con un pueblecito de indios alzado en estacas sobre el mar, que le sugirió, por su parecido con la reina del Adriático, el diminutivo de Venezuela, estarían en sus cabales.

Las costas que Cristóbal Colón descubrió en 1498 sólo vinieron a recibir doscientos setenta y nueve años, un mes y siete días después del paso

del Almirante, el nombre de Venezuela; porque nuestra Patria, la Venezuela de hoy, con sus fronteras geográficas, con sus ciudades y pueblos sometidos a una misma autoridad y a una dirección administrativa inmediata, no apareció sino en 8 de septiembre de 1777.

No quiere decir esto que nosotros pretendamos quitar de las glorias del Almirante genovés, aunque algunos digan que nació en Pontevedra, ésta de haber sido el primer navegante europeo conocido que viera las costas de nuestra Patria, que entonces no era nuestra, sino de los indios que la habitaban.

La Patria, nuestra Patria, como entidad moral y como resumen de aspiraciones colectivas, no podía existir en aquella época para nosotros ni para nuestros antecesores, llegados más tarde en las carabelas que siguieron la ruta de la nave del Almirante. La Patria vino sobre el mar como una prolongación de la Península, y no era aún la Patria casera que el padre Borges simboliza en la gota de agua del tinajero; por lo contrario, una nave sobre la inmensidad de las aguas del mar sería su mejor símbolo. (Y ella, como si un enigma marino presidiese sus destinos cívicos, volverá a correr la misma suerte de bogar a merced del viento sobre las pérfidas aguas, cuando perdida la primera República, Bolívar, en quien se encarnan las aspiraciones de la Patria por ser independiente y que en aquellos momentos es como la Patria misma, navegue, sin fortuna y sin esperanzas, sobre las aguas del Caribe, portador, como Eneas de los penates sagrados).

Aquí pudiera algún historiador interrumpir nuestro relato con razones de aparente fundamento jurídico: nuestra Patria nos pertenece, diría, no porque la sojuzgase el conquistador español, sino por nuestra colectiva prosapia indígena; y nos hallaríamos como ante un tribunal donde se discutiese una acción reivindicatoria y una de las partes hubiese intentado la prueba llamada “diabólica” por las escuelas, y con ella comprobase a la postre que lo que le pertenece por posesión útil de sus ascendientes paternos, perteneció por títulos caducos a sus abuelos uterinos. Cualquiera, sin ser el propio juez, le redargüiría que la última circunstancia probada, aunque innegable de suyo, no pasaría de tener un mero valor sentimental, pues era bastante a su derecho probar la continua voluntad de señorío de sus legítimos causantes.

Porque nuestra Patria no es la continuidad de la tribu aborígen, sino la expansión del hogar conquistador, vinculado tan fuertemente a la tierra americana, que al correr de los años fueron sus hijos legítimos indígenas, hasta el extremo de ver como extranjeros a los propios españoles de la Península. (A quienes estén acostumbrados a llamar indistintamente indios o indígenas a los pobladores primitivos, sin hacer el debido distingo de los términos, parecerá paradójal nuestra aseveración, pero deben recordar éstos que indígena no pasa de significar originario de un país).

El español, en actitud ardorosamente democrática, no esquivó la unión con la doncella indiana, y la prole llevó también el sello que biológicamente debía dominar; y aun los indios, que apacentados en la encomienda y en la misión, adquirieron la fe y la lengua enseñadas por los doctrineros, supieron cambiar sus hábitos y fue una nueva aspiración suya sumarse a las actividades sociales de quienes los civilizaban. (Esto mismo podría decirse con relación al negro africano, traído a las tierras americanas para aliviar la suerte de la raza sojuzgada).

Débiles los indios, tanto en el orden físico como por su desarrollo intelectual, al mezclarse las razas, la sangre aborígen quedó diluida en una solución de fórmula atómica en que prevalece la radical española.

Y cuanto pueda decirse del plasma sanguíneo criollo, tanto y aun más puede decirse del plasma moral e intelectual. El español en su labor de conquistador usó la misma táctica de Roma: penetró y atrajó; el inglés, por lo contrario, se expandió lentamente, y repelió al indígena. Con el águila capitolina, las legiones de César llevaban buena provisión de píleos para cubrir, en señal de libertad, la cabeza de los nuevos súbditos: los adelantados de España, al par del estandarte de Castilla, llevaban el agua lustral, a cuyo riego el indígena sojuzgado pasaba a la categoría de hermano menor, a quien era necesario instruir y proteger.

Fenómeno que rompe los límites del dato histórico para buscar su aplicación en complejas síntesis de psicología colectiva, la acomodación de las clases coloniales y el brote de los "tipos" que se forman en el nuevo ambiente geográfico, rememoran Estados atávicos de la sociedad peninsular. Páez, encarnación de la llanura brava, es como la resurrección en nuestras tierras del indomable Viriato. Y frente a la expansión de las formas de cultu-

ra, activas o latentes, que vienen con las huestes de la conquista a imponerse en nombre del tiempo, el medio telúrico, con sus fuerzas desconocidas, se alza como reclamo del espacio, para delinear con caracteres diferenciales a la nueva sociedad, que, al correr de los años y sintiéndose distinta de España, lucha con gesto ejemplar por su independencia política.

Claro que la codicia de muchos aventureros españoles realizó actos que han dado apariencia de legitimidad a la leyenda negra que ha venido pesando sobre España, y que reales disposiciones, como la que permitió a boca de la conquista esclavizar a los indígenas, son puntos, en que parece hallar cimiento los cargos hechos contra el régimen colonial español; mas los juicios que se alcen sobre tales apreciaciones carecen del carácter constante y universal que reclaman los juicios históricos.

Por lo que dice a nuestros indios, debemos empezar por mirarlos tales cuales eran. Necesario es, más que ocuparnos en la medición de los residuos osteológicos que de ellos aparecen a diario en sus cementerios, valorar su capacidad y su amplitud culturales de entonces, por medio de los instrumentos que nos proporcionan los relatos de los primeros cronistas y por las informaciones que aún permanecen inéditas en los archivos.

Nuestros indios, o los indios que vivían en el actual territorio nacional, podríamos catalogarlos como pertenecientes a las tribus más atrasadas de América. Los restos arqueológicos hallados en huacas y sepulcros que indiquen un verdadero desarrollo cultural, no corresponden a la población hallada por los conquistadores: unos pertenecen a pueblos por entonces desaparecidos; otros a tribus ya en estado de decadencia; y los más sólo sirven para mostrar el radio de las migraciones culturales que, partiendo de las regiones realmente avanzadas, se expandieron por el territorio americano. Por otra parte, los indios de estas latitudes no representaban, desde el punto de vista de la organización Político-social, una comunidad continua, y estaban, en cambio, divididos en parcialidades que, a pesar de ser correspondientes a un mismo grupo lingüístico, no tenían más contacto que el de las luchas continuas. Quien siga las antiguas clasificaciones etnográficas no llegará nunca a comprender el origen ni la naturaleza de aquellos primitivos pobladores, según es el número de tribus y familias; pero esfuerzos conscientes

de estudiosos contemporáneos han sido buena parte a lograr una clasificación lógica y precisa, que permite orientarnos en tan abstruso problema.

Parece que en una época no muy anterior a la Conquista, el territorio de la República estaba ocupado por tribus araucas o naruacas, de costumbres blandas y pacíficas, y por elementos semejantes de origen betoy, los cuales fueron atacados y reducidos en su mayor parte por los invasores caribes, provenientes de las grandes selvas del Amazonas. La conquista caribe aún no se hallaba consolidada cuando los españoles llegaron a estas tierras. Mantenían aquellas razas *un modus vivendi*, o entente primitiva, tan frágil como las modernas de Europa, en que, con las luchas por el dominio de la tierra, alternaban pacíficos trueques comerciales. Los caribes, de vocación germánica, habían hecho suyos los artículos de mayor demanda: la sal y el veneno para las flechas: aruacos y betoyes, de costumbres sedentarias, tejían el algodón y la pita, cultivaban el maíz y la yuca, y fabricaban el utilaje doméstico. Mientras los segundos se aposentaban en tierras labrantías y construían primitivos regadíos, los caribes preferían el litoral con sus salinas y los grandes ríos, donde se dedicaban a la pesca y a la fabricación de canoas y piraguas para sus audaces aventuras marítimas. Sus costumbres diferían notablemente: gran señor parece haber sido Manaure, cacique de la parcialidad caquetía, de la gran familia aruaca; duros y crueles eran ciertos indios de extracción caribe, comedores, según decir de Gomara y otros cronistas, y lo confirman documentos de la época, de “carne humana, fresca y cecinada”.

El soldado español, cuya infundible altanería romana se había acrisolado durante la larga lucha contra los moros, era natural que mirase con desdén aquellas razas bárbaras de antropófagos e idólatras. Los primeros en venir buscaban en general el precio de la aventura, y cuando escasearon las perlas y las pepitas de oro, y aun sin tal escasez, fundamentaron en el canibalismo de algunos naturales y en el buen consejo del licenciado Zuazo, la razón de esclavizarlos y venderlos para acrecentar la granjería. El Rey mismo, que dudaba de la humanidad de aquellos sus nuevos súbditos, autorizó con su firma la licencia de hacer sacas de esclavos, y los salteadores asolaron nuestras playas.

No son los americanos de hoy, es España misma, quien se duele de esta práctica esclavista y salvaje de los albores de la conquista; y no es de ahora esta reacción española contra el rigor de semejante sistema, pues surgió como protesta coetánea de los mismos hechos que condenamos. Frente al viejo concepto imperial de la conquista, y en menoscabo de ciertas teorías medievales, que daban imperio sobre el mundo al Pontífice Romano, como representante legítimo de Cristo en la tierra, los teólogos españoles del siglo XVI opusieron ideas de justicia y equidad, tan eficaces como para crear en la legislación universal una rama nueva que define y cimienta el derecho de los pueblos. Todavía en vida del viejo Rey Fernando, se reunió en Burgos el año de 1512 la primera junta de juristas y de teólogos que discute si la Corona tiene sobre las Indias dominio despótico y si quienes se sirven de los indios como esclavos están en la obligación de restituir. Este movimiento no se conforma con sentencias casuísticas, y, en cambio, continúa en forma vigorosa y creciente hasta cristalizar para la práctica en el establecimiento de un Consejo especial que se ocupa en los negocios de Indias, y de manera universal y perdurable, en las teorías jurídicas del benemérito Francisco de Vitoria, padre del Derecho Internacional.

Esta reacción en favor del indio fue, sin embargo, la causa del descrédito de España como nación conquistadora. Para hacer triunfar la equidad, muchos abultaron la obra de los conquistadores y ponderaron las virtudes de los indígenas. El padre Las Casas, espíritu tan blanco como el hábito de su egregio instituto, pinta a los nativos de América con colores tan tenues y sugestivos, que parece posible convertirlos y civilizarlos con la sola ayuda de antifonas y asperges; y como contraste, al lado de tanta blancura, el conquistador se enhiesta tinto en sangre inocente y cargado de botín fabuloso. Y no fue sólo Las Casas quien así escribiera. Unos por blanda piedad, otros por saciar sed de venganzas, fueron muchos los que dirigieron falsos memoriales a la Corte y publicaron libelos atroces contra los conquistadores; y aún después de tantos años, dichos documentos son explotados en toda su fuerza aparente por historiadores cuyo romanticismo no resiste ante la queja dolorida que en ellos parece clamar aún por la justicia.

Toda una literatura sentimental se ha fundamentado en la leyenda blanca de los indios, al igual de la que con tintes sombríos ha formado la le-

yenda negra de España. “Fue una lástima –dicen– que no se dejara en libertad aquella raza infeliz para que hubiera desarrollado su cultura”; y en días pasados, alguien, quejándose de la manera como nuestro Gobierno viene reduciendo las tribus indígenas de Guayana y el Orinoco, sugería la conveniencia de que, garantizándoles su estabilidad social, se propendiese a que por sí mismas ensayaran formas de gobierno en consonancia con sus costumbres, levantasen templos adecuados a sus dioses, y realizaran una literatura que fuese fiel trasunto de su filosofía y de su gusto artístico. ¡Tanto valdría, hubimos de contestarle, como si se organizara un museo de historia natural en plena selva, y maldita la gracia del Olimpo zoológico que llenaría sus templos!...

Este sentimentalismo indianista cierra la mente de muchos para la comprensión del gran fenómeno histórico realizado en nuestras tierras. La conquista española no debe juzgarse desde los bohíos del aborigen, sino desde una posición universalista. Con las carabelas de la conquista venía un imperativo de cultura, más que un simple propósito de lucro. Una ley histórica, que hasta los pacifistas nos vemos obligados a respetar, y la cual fue aplicada a las mismas prédicas cristianas en la época de las Cruzadas, enseña que la conquista de las culturas no abarca radio mayor que el señalado por el filo de las espadas guerreras o su próximo temor. No fueron juristas de Roma quienes educaron para el derecho y para la comprensión política a los pueblos del Imperio: con las fascas del Pretor, símbolo de la autoridad imperial en los pueblos conquistados, iba el Edicto, génesis de todo derecho: la Iglesia misma, que ya había colocado la señal de la cruz en los escudos legionarios de Roma, puso más tarde bajo el amparo de los bárbaros la paloma evangélica, y el vuelo de ésta se cernió seguro bajo la protección de aquellos *cazadores violentos*, como el padre de Nemrod, de manos más propias para el cuidado del halcón avizor que para auspiciar la blancura de los místicos palomares. Las culturas antiguas se expandieron como sello de bélicas conquistas o como botín arrancado a los vencidos: cuando los romanos dominaron el Imperio macedónico, advirtieron a su regreso a la Ciudad Eterna que el águila legionaria cubría bajo sus alas lechuzas atenienses.

Las luchas de los grandes pueblos materializaron la expansión de ideales ocultos más allá de los programas bélicos. Cuando el español se colocó frente a frente al indio de América, no era el ser providencial a quien el Al-

tísimo premiaba con nuevas tierras por su constancia en defender la fe, sino quince siglos de cultura occidental que, salvando el azar de los mares, reclamaban mayor radio para la vitalidad de sus símbolos. El carácter expansivo y penetrante de aquella jornada memorable, no fue sino la expresión de voluntad que caracteriza las etapas superiores de la vida del hombre y de los pueblos, y que se ha resuelto, por el empuje de la espada que domina penetrando, o que se ampara tras el escudo solitario que sabe resistir el oleaje de los dardos salvajes.

Los mismos indios hubieron de mirar a los nuevos señores como mensajeros divinos, y ante sus huestes extrañas creyeron realizada una promesa que de antiguo vagaba entre la obscuridad de sus caprichosas teogonías: del oriente vendrán nuevos profetas a enseñar la verdad.

Suponer por un instante que la cultura universal hubiera recibido algún servicio con el desarrollo de las semiculturas aborígenes, nos parece, a pesar de ser el hipotético un modo imperfecto de conjugar en Historia, una tesis tan difícil de sostener como la que asentase que hubiera importado sobremanera que los druidas hubiesen desarrollado su rudimentaria civilización.

Y si esta razón universal que legitima la superposición de las culturas en virtud de su perfección, la podemos aplicar a los grandes Imperios azteca e inca, restos apenas de antiguas civilizaciones que habían olvidado su hora helénica, ¿qué decir de nuestros pobres aruacos, betoyes y caribes, pobladores, en casas para cuya construcción ni siquiera se utilizaban adobes, del territorio donde los españoles echaron los cimientos de nuestra Patria?

Convirtamos nuestros ojos, no a los desalmados salteadores sin corazón y sin progeñe, sino a las expediciones que, cubiertas de regios mandatos, vinieron a correr la tierra y a fundar en ella las futuras ciudades. Ellos traen la espada que destruye y también la balanza de la justicia: con el tesoro viene el predicador; con el férreo soldado, la soñadora castellana; con el verdugo, el poeta y el cronista. Viene el hogar nuevo, la familia que será raíz de frondoso árbol. Los indios los acechan desde los montes cercanos a la desierta playa. Es de noche y el frugal refrigerio reclama el calor de la lumbre: para evitar el retardo de los frotos del pedernal, un marinero corre a la vecina carabela y de ella trae, cual Prometeo marino, el fuego que arde e ilumina. Ya, como en un rito védico, *Agni impera* en la nueva tierra y un

canto de esperanza hinche el corazón de los hombres extraños, hechos al dolor y a la aventura. Y aquel fuego casi sagrado que caldeará durante siglos el hogar de los colonos y alumbrará las vigilias de la Patria nueva, ha venido de España, en el fondo de los barcos, por el “camino de los cisnes”, como los normandos llamaban al mar.

TERCER TAPIZ

Aquí se pinta cómo se dilataron las fronteras de la Patria

La mayoría de nuestras historias al describir la conquista de la tierra, adolecen de un grave defecto de unilateralidad, que conduce al estudiante a una confusión lamentable. Y la razón está en que quienes se han propuesto escribir la historia colonial de Venezuela han seguido el plan de los viejos cronistas, en especial de Oviedo y Baños, sin percatarse de que este insigne autor sólo abordó la historia de la primitiva provincia y gobernación de Venezuela, o sea el territorio arrendado por la Corona de España en 1528 a los Welser. Nuestra historia se inicia con tal sistema en las costas de Coro con la venida de los alemanes y no pasa los límites de Maracapaná al este, ni los de Timotes al oeste, ni intenta, mucho menos, vadear el Orinoco, cuando a la fecha ya había habido la tentativa pacífica de colonización de los Padres de Santo Domingo y San Francisco, Gonzalo de Ocampo había fundado la Nueva Toledo y Jácome Castellón la Nueva Córdoba; en la isla de Cubagua, la Nueva Cádiz lucía casas torreadas, con altos y soberbios edificios y se daba el lujo antiplatónico de ofrecer albergue confortable a varios poetas; y la Isla de Margarita, erigida desde 1525 en gobernación, presentía el caso insólito de que doña Aldonza Manrique, a pesar de sus largos cabellos, empuñase el bastón de la magistratura, dejando constancia a las mujeres de la isla de que eran capaces, como lo supo, confirmar en las luchas por la Independencia doña Luisa Cáceres de Arismendi, de acometer bélicas empresas, porque en aquellos tiempos gobernar no sólo era poblar, como enseña Alberdi, sino también pelear y a veces con el mismo tirano Aguirre.

Y cuando los historiadores intentan explicar los hechos llevados a cabo fuera de los límites de la primitiva provincia de Venezuela, lo hacen en tal

forma que el cuadro general aparece tanto inmóvil cuanto carente de unidad; y semejante, en su forma plástica, a los paisajes rudimentarios en que la ausencia, de sombra y de perspectiva mantiene las figuras en un solo plano que, impidiendo valorar distancias y estaturas niega al conjunto la lejanía esencial a la pintura y a la Historia.

La falta de método apropiado que establezca en la exposición de los hechos la coetaneidad de las jornadas de los conquistadores y permita precisar a su debido tiempo la formación de las distintas entidades políticas que existieron con carácter autonómico hasta el año de 1777, es parte a impedir la comprensión del problema político-colonial y sus proyecciones posteriores en la vida de la República. Sin pensar en don Juan de Orpín, primer gobernador de la provincia de los Cumanagotos y Palenques, sumada en 1654 al Gobierno de la Nueva Andalucía, no se puede explicar la premura con que los barceloneses de 1810, al asumir el pueblo la soberanía que a Fernando VII era imposible ejercer, constituyeron la República de Barcelona colombiana.

Pero sucede que los historiadores que sólo ven tinieblas en la Colonia, negándose a trazar las sendas que abran la comprensión exacta de los sucesos, hacen más caótica la Historia. Bien sabemos que muchos redargüirán que aún faltan los documentos necesarios para llenar los grandes vacíos que lamentablemente existen en los anales de las antiguas provincias, especialmente en los de Margarita y Maracaybo, pero ¿tendrá derecho un arqueólogo a pasar en silencio sobre la huella de un pedestal, por la sencilla razón de no poder precisar si soportaba una cariátide o un atlante?... Además, la historia de varias Gobernaciones en lo que dice a su formación política, no se encuentra en la pequeña narración de Oviedo y Baños, pero se halla en cambio en la del Nuevo Reino de Granada, del cual formaron parte integrante. Para poder explicar los orígenes de la provincia de Guayana, es necesario remontarse hasta el licenciado Jiménez de Quesada. La fundación de Mérida y su Gobierno hasta la creación del Corregimiento del mismo nombre, es página común a la historia de las ciudades de Pamplona y Tunja.

Acaso sea éste uno de los caminos que hagan a saltos más largos nuestros historiadores. Cuando tratan dicha materia, caminan con tanta falta de firmeza como si anduvieran sobre carbones encendidos; y, sin embar-

go, es ella una de las que posee mayor trascendencia para la explicación de fenómenos históricos que aún tienen eco en nuestro presente nacional.

La evolución político-colonial que culmina en la creación en 8 de septiembre de 1777 de la Gran Capitanía General de las Provincias Unidas de Venezuela, a pesar de su importancia para la comprensión de nuestra idiosincrasia constitucional y para la explicación de sucesos íntimamente vinculados a nuestra existencia republicana, exige un estudio sólo asequible a quienes sepan manejar nuestras fuentes históricas, cuando debería, por lo contrario, ser capítulo primordial de las historias populares.

El 8 de septiembre de 1777 es como *ante diem* del 19 de abril de 1810. Sin la integración política de aquel año la uniformidad del movimiento autonómico del año 10 hubiera sido irrealizable y el *uti possidetis juris* habría alterado profundamente nuestras líneas fronterizas. El día en que el brigadier don Luis Unzaga y Amezaga, gobernador y capitán general de Venezuela, pudo librar órdenes desde Caracas, que lo mismo se cumplían en Cumaná que en la Villa de San Cristóbal, representa una fecha de tanta trascendencia en nuestro calendario patriótico como la de cualesquiera de las consagradas por fastos nacionales en las Leyes de la República; y tiempos llegarán, cuando nuestro pueblo se imponga, debidamente de su historia, en que el alba del 8 de septiembre sea saludada con los mismos honores que la Patria rinde a sus grandes efemérides.

¿Qué era nuestra Patria, la Venezuela de hoy, antes de aquel día? Nada más que provincias aisladas sin otra unidad, fuera de tener una intendencia común para cuestiones fiscales, que la mediata de ser partes del gran imperio ultramarino de España. Los actuales Estados de Occidente, (Táchira, Mérida, Zulia, Barinas y Apure), formaban una provincia, primero llamada de Mérida, después de Maracaybo, que dependía en lo político, judicial y militar de Santa Fe de Bogotá; Bolívar, Amazonas y el Delta, bajo la denominación de provincia de Guayana, sujetos al mismo gobierno del Virreinato; Anzoátegui, Monagas y Sucre, que integraban la provincia de la Nueva Andalucía, y Margarita, Provincia autónoma, subordinadas también al gobierno dicho: y la primitiva Venezuela, que comprendía las entidades no nombradas, era sólo una pequeña porción de territorio rodeada por la vasta extensión del Virreinato.

Al unirse bajo un mismo gobierno militar y político aquellas unidades gubernamentales, que habían sido conquistadas con distintos títulos y que habían estado subordinadas a diferentes autoridades durante más de dos siglos, se cimentaba sobre estribos firmes el edificio perdurable de la Patria.

Hecha más fuerte y vigorosa aquella unión, primero con el establecimiento de la Audiencia y del Real Consulado; después con la segregación de los llamados Anexos ultramarinos del Obispado de Puerto Rico y erección con ellos del Obispado de Guayana, y por último con la creación de la Silla Arzobispal de Venezuela, que venía a someter a una misma jurisdicción metropolitana nacional, a Diócesis que dependían de los arzobispados de Santa Fe y Santo Domingo, Venezuela caminaba con paso acelerado hacia la definitiva consolidación de sus destinos cívicos.

Lo que Carlos III creyó hacer en 1777 para “mayor utilidad de su real servicio”, hízolo para nuestro orgullo nacional. La comunidad del gentilicio creado por aquella unión, fue parte a juntar más tarde a los habitantes de las sierras occidentales y a los hijos de la llanura brava, en una masa compacta y uniforme que, bajo la dirección del genio de América, y no satisfecha con haber dado independencia a la Patria venezolana, llevó el tricolor glorioso, dejando pueblos libres a su paso, hasta más allá del templo donde los antiguos incas rendían al sol perenne culto.

No desconocemos, insistimos en repetirlo, la dificultad que encuentran los historiadores para fijar a cabalidad el proceso integral de la nación venezolana, y ¡quién dijera que el mayor obstáculo para la clara comprensión de dicho proceso, lo constituya el propio nombre de Venezuela! Nada parece más fiel que el rubro de *Gobernadores y capitanes de Venezuela* con que el acucioso historiador don Luis Alberto Sucre bautizó su importante obra sobre los gobernadores y capitanes generales de la primitiva provincia de Venezuela y los capitanes generales que siguieron desde 1777 hasta don Vicente Emparan. Pero resulta que el título de la interesante obra del señor Sucre no le sienta bien si ella es leída en los llanos de Barinas, pues el lector poco avisado de cosas coloniales, no advertirá que fue en 1777, como lo dice el mismo autor, cuando se agrandaron los límites jurisdiccionales de la Capitanía de Venezuela con la anexión de las provincias de Maracaybo, Guayana, Trinidad, Cumaná y Margarita; y si le preguntase alguien el nombre de

la persona que ejercía en el territorio nacional la primera autoridad colonial en el año de 1628, de muy buena fe podría responder que el marqués de Marianela, sin advertir que Barinas, como ciudad capitular de la provincia de Mérida, estaba sometida a la autoridad gubernaticia de don Juan Pacheco Maldonado, primer gobernador y capitán general de la provincia de Mérida del Espíritu Santo de la Grita, quien como suegro podía tal vez cascar las nueces al ilustre señor marqués.

Trasladada la cuestión a un terreno dialéctico, nos hallaríamos trabajando sobre una proposición de *subjecto non supponente*, que pediría el nego por conclusión, puesto que nada más que un falso sujeto es la idea de que la Historia de la primitiva Venezuela, sea lo mismo que la primitiva Historia de Venezuela. A pesar de la aparente logomaquia toda la dificultad, radica en esta trasposición de vocablos y en el hecho de no insistir nuestros historiadores cuanto es necesario en la debida diferenciación de los conceptos. Aunque en el capítulo XLVIII de su *Historia de Venezuela* don Eloy G. González relata a grandes rasgos la integración colonial, es parte a confundir al lector la aseveración hecha en el capítulo XLV, de que hasta el año de 1600 había tenido “el territorio de Venezuela, 24 gobernadores, desde Alonso de Ojeda hasta Piña Ludueña. De 1600 a 1810 tuvo otros 40, desde Alonso Arias Vaca hasta don Vicente Emparan”, pues la maturinense y el neoespartano no tendrían dificultad ninguna en aceptar sin examen que Piña Ludueña y Arias Vaca ejercieran alguna vez poder jurisdiccional sobre sus territorios nativos. En el mismo estudiante del Centro arraigará la idea de que en el territorio de Venezuela hubo solamente sesenta y cuatro gobernadores durante el tiempo colonial, y si no conforme con eso, sumase a dicha cifra los alcaldes-gobernadores del señor Sucre, muchos de los cuales no tuvieron autoridad siquiera en Valencia, le resultaría un total de magistrados que, aun siendo crecido, no es exacto.

Esta cuestión de las jurisdicciones no sólo tiene importancia desde el punto de vista de la geografía política, en cambio adquiere mayor alcance si se mira la significación que aquel antiguo aislamiento y la sujeción de unas ciudades a otras, llegaron a tener en relación con la vida interior de la Colonia. La efímera existencia de la provincia de los Cumanagotos y su posterior sujeción a las autoridades de Cumaná, a que hemos aludido anteriormente,

constituyó para los barceloneses, durante toda la época colonial, una pesadilla de autonomía que llegó a materializar en el hecho concreto de pedir el año de 1793 la separación de su distrito del Gobierno de la Nueva Andalucía.

Al ser separada en 1676 la ciudad de Maracaybo de la jurisdicción político-militar de Venezuela, y agregada a la provincia de Mérida, empieza su lucha con la ciudad de Trujillo. Maracaybo, que con su anexión al Nuevo Reino vio la posibilidad de ser, como lo fue, cabeza de la Gobernación, inició una campaña encaminada a que la ciudad de Trujillo se agregase y sujetase al Gobierno de Mérida, y los trujillanos, que se sentían satisfechos en seguir formando parte de Venezuela, como lo tenían probado desde los propios días de la fundación, no sólo pidieron por conducto del gobernador y del obispo de Venezuela, que se les conservase el *statu quo*, sino que además reclamaron que fuese sometida Maracaybo a su gobierno inmediato, y para justificar el pedimento sacaron a relucir, como en pleito de comadres, todos los beneficios que Trujillo había hecho a la Nueva Zamora: desde el envío de la primera expedición que la fundó en 1569, hasta el hecho de ser trujillano el licenciado don Juan Díaz de Benavides, maestro de Gramática de los maracayberos en 1682. Fue aquel un litigio secular, perdido durante algún tiempo para Trujillo con su agregación a Maracaybo en 1786, y el cual aquélla resolvió victoriosamente, ganando para su heráldica una de las estrellas del pabellón nacional, al asumir el libre ejercicio de su soberanía el 9 de octubre de 1810, mientras Maracaybo creyó más conveniente a sus intereses seguir fiel al gobierno de la Regencia.

El fracaso en tierras trujillanas de la revolución de los Comuneros, lo explica, no la falta de anhelos autonómicos en los trujillanos, sino el aislamiento en que Trujillo estaba con relación a los problemas interiores de la provincia de Mérida, por formar su distrito, desde 1557, parte de la primitiva Gobernación de Venezuela y haber estado sujeta aquella provincia hasta 1777 a la jurisdicción del Virreinato de Santa Fe.

Y acercando más a nuestros días la influencia de aquella autonomía provincial de la Colonia, podemos comprender que no fue vano prurito de imitar la constitución americana lo que movió a los legisladores de 1811 a elegir la forma federal en la primera constitución republicana, ni vano egoísmo regionalista, lo que explica la actitud indecisa de Mariño frente a Bolí-

var en 1813. Los primeros no hacen sino consultar la voz de la tradición y la costumbre nacional; el segundo no tiene por qué ver en el Libertador la cabeza del Gobierno del Estado, por cuanto perdida la primera República y ocupada la Capital por las fuerzas del Rey, el pacto que había unido a los pueblos en una Confederación política, quedaba de hecho sin vigor y las regiones habían reabsorbido la soberanía que delegaron en el Poder federal, y ni el Congreso neogranadino ni los ciudadanos de Caracas podían conferir suficientes atribuciones al Libertador para someter por la ley las regiones orientales, ni siquiera para minorar los efectos del acta de Chacachacare. En cambio, la invencible fe que guiaba a Bolívar en sus empresas temerarias y el poder formidable con que el éxito de éstas agrandó su figura en el teatro de la guerra, fueron legítima razón para que los pueblos y los jefes disidentes aceptaran su autoridad suprema como legítima garantía de victorias.

El estudio analítico-sintético de la formación de la Gran Capitanía General de Venezuela, demás de ser arduo para el historiador, tiene, por la heterogeneidad de la materia, dificultades para la didáctica. Sin embargo, en cierta ocasión tuvimos la grata sorpresa de oír explicar dicho proceso, en forma que nos pareció hasta sugestiva, a un joven profesor de Historia Patria que se dirigía a estudiantes noveles en la materia. Claro que la transcripción que de seguido hacemos de lo que dicho profesor enseñaba, no tiene carácter stenográfico, pero hemos procurado acercarnos en lo posible a la precisión de los términos por él usados:

Para entender la conquista de nuestro territorio por los españoles –decía el joven profesor– nada tan al propio como imaginar la toma de una plaza fuerte por distintas columnas que la abordasen desde diferentes sitios, y las cuales estuvieran autorizadas para ocupar determinada, aunque vagamente precisada, porción de territorio.

Cubagua

La conquista y colonización empezó el año de 1500, de una manera espléndida y aun poética, con el asiento hecho por los españoles en orden al comercio de la perla, en la Isla de Cubagua, descubierta por Cristóbal Colón en 1498 y llamada de las Perlas por la gran cantidad de ellas que en manos

de los indios vio el Almirante. Tanto incremento tomó aquel mercado, que a poco andar ya estaba fundada la ciudad de Nueva Cádiz, y según fue la riqueza de las explotaciones hechas en sus aguas, así también el auge de la nueva población, la que lucía edificios de cal y canto y casas de grandes torres, cuya gente se movía en el diario trajín, según dice Castellanos.

*Con tal hervor y tal desasosiego
Como por secas ramos vivo fuego*

La sed de riquezas y lo hacedero de la explotación de los placeres, trajo a poco el agotamiento de éstos, y lo que antes fue un emporio, en breve pasó a ser desolado sitio. La Musa elegíaca de Castellanos encuentra en aquella decadencia tema propicio a sus lamentos, y en tono quejumbroso nos refiere que

*Faltaban ya las fiestas diputadas
Para sus regocijos y placeres
Las plazas no se ven embarazadas
Con tratos de los ricos mercaderes:
No se veían las calles frecuentadas
De hombres, ni muchachos, ni mujeres.
Pocos días había finalmente
Que no saliese della mucha gente.*

La vida difícil por carecer de agua y de leña la pequeña isla, cambiando el comercio de la rica perla por el triste y degradante de los indios esclavizados, Cubagua decayó con tanta prisa cuanto había sido su riqueza primitiva, y para complemento de infortunios, un temporal en la Navidad de 1541, destruyó por completo la hermosa ciudad neogaditana.

Gobernación de Coquivacoa y Urubá

Mientras los vecinos de Cubagua explotaban a sus anchas los ricos tesoros del mar, en el occidente de Tierra Firme, Alonso de Ojeda, alentado por sus expediciones de 499 a 502 y ya con el título de gobernador de la Costa de Coquivacoa y Urubá que le otorgaban las Reales Cédulas de 21 de septiembre de 1504 y de 5 de octubre de 1505, trataba de hacer su asiento en estas tierras, cuyo gobierno fue el primero, aunque sin fruto, en tener.

Las misiones fracasadas

Por 1514 los frailes dominicos acometieron pacífica penetración en las costas orientales. Fundaron un convento en cercanías de la actual ciudad de Cumaná, y se dieron a la evangélica labor; mas los indios, en venganza del maltrato de ciertos salteadores de esclavos, pusieron fin sangrientamente a la pobre misión. Segunda vez, en 1515, comienza la ardua empresa de los misioneros, ahora dominicos y franciscos; fundan sendos conventos, los primeros en Chirivichí, los segundos “a un tiro de ballesta de la costa del mar, junto a la ribera del río que llaman Cumaná”; pero lo mismo que en años anteriores, los indios, saciando en los pobres religiosos el odio contra los esclavistas, dan el año 1520 término a este nuevo propósito colonizador, matan a dos frailes, y obligan a los demás a refugiarse en el Convento de Nueva Cádiz.

La capitulación de Las Casas

En el mismo año de 1520, Bartolomé de Las Casas, que había capitulado con el Rey la conquista de la Tierra Firme, desde Paria hasta Santa Marta, llegó a las costas de Cumaná con “obra de trescientos labradores que llevaban cruces, a tiempo que Gonzalo de Ocampo, enviado por la Real Audiencia de Santo Domingo al castigo de los indígenas, fundaba la Nueva Toledo, a la ribera del río, media legua del mar”. Dio Ocampo posesión de la tierra al licenciado Las Casas, pero negándose a acompañarle con sus hombres, obligó al colonizador a hacer viaje a Santo Domingo en orden de requerir los mandamientos necesarios, y en su ausencia los naturales asaltaron la ciudad, ma-

taron al jefe de la fuerza castellana y a un lego Francisco llamado Dionisio; y fueron obligados los demás a solicitar albergue en la Isla de Cubagua.

La Nueva Córdoba

Con el fin de mantener la fundación de Ocampo y por ser necesario a los de Nueva Cádiz tener de paz la Tierra Firme, la Audiencia de Santo Domingo envió a ella el año de 1523, trescientos españoles al mando de Jácome de Castellón. Este fundó en la boca del río una fortaleza de la cual tuvo título de alcalde y, reedificándola, cambió por el de Nueva Córdoba el nombre de la primitiva fundación de Ocampo. En 1530, por septiembre, un terremoto asoló la población y destruyó la fortaleza del río, mas con su inquebrantable constancia, Castellón logró mantenerse en ella, vigilante de la Tierra.

Durante esta época eran aún imprecisos la jurisdicción y límites de las autoridades: la Nueva Cádiz dependía, en lo civil y militar, con el carácter de ciudad capitular, de la Real Audiencia de Santo Domingo: en lo eclesiástico, del Obispado de Puerto Rico. Los pueblos de Cumaná y Maracapana, y la región oriental de Tierra Firme, materia de la caduca capitulación de Las Casas, estaban bajo la autoridad militar del alcalde de Cumaná y de sendos regidores, pero sometidos en cierta forma a la jurisdicción capitular de la Nueva Cádiz, a pesar de las gestiones hechas por el Gobierno de Margarita en orden a que dichos territorios fueran puestos bajo las autoridades de la Isla.

Entretanto se acababan estos sucesos en la Tierra Firme, un Gobierno más amplio y de mayor jerarquía se organizaba en la Margarita. Esta isla, descubierta por el almirante Cristóbal Colón, fue como el granero de Cubagua, cuya gente, según dice Castellanos,

*... luego con el uso
Da labor, la cultiva y enriquece:
El más espeso bosque se dispuso
Para sembrar maíces, y acontece
Después de cultivadas estas vegas
Acudir por almud hartas hanegas.*

En 1525 el Rey concede la población y gobierno de ella al licenciado don Marcelo de Villalobos, oidor de la Audiencia de Santo Domingo, y en 1527, confirma en su heredera doña Aldonza Manrique título para continuar gobernando en ella. Aquí comienza el desarrollo de las nuevas instituciones, de modo perdurable, en jurisdicción de lo que es hoy nuestra Patria. Con el gobierno de

*Aquella meritísima señora
Doña Aldonza Manrique, generoso
De mucho más honor merecedora
Y para gobernar más alta cosa,*

la nueva provincia o gobernación, que apenas había regido durante brevísimo tiempo el licenciado Villalobos, inicia su vida con tanta copia de beneficios y política tranquilidad, que cuando la primitiva provincia de Venezuela cuente en 1567 hasta treinta y siete distintos períodos gubernaticios, la egregia matrona aún permanece firme en el goce de su perpetua autoridad, compartida primero con su madre y con su esposo don Pedro Ortiz de Sandoval y después con su yerno don Juan Sarmiento, y llamada a continuar por real concesión, en la persona de su nieto don Juan Sarmiento de Villandrando, quien era Gobernador por 1593, sin que se entienda que durante este aparente absolutismo familiar no hubiera habido intersticios en los cuales la Audiencia de Santo Domingo interviniera; de lo contrario y pesa la carencia de datos acerca de la Margarita, hemos tropezado con el Mariscal Gutierre de la Peña, nombrado gobernador interino y juez de Residencia en 1551, con encargo de tomarla a su antecesor don Rodrigo de Navarrete.

Gobernación de Venezuela

Al mismo tiempo que la Corona confirmaba a la hija de Villalobos el Gobierno de la Margarita, un hijo del Factor de la Isla de Santo Domingo don Juan Martínez de Ampies, quien estaba autorizado para impedir en las costas corianas el abuso de los indios, daba fundación en la Tierra Firme a la ciudad de Santa Ana de Coro. Trasladado a ella el Factor, solicitó y obtuvo

la sujeción del gran cacique Manaure y de su gente, pero cuando con más gusto se hallaba en el gobierno de su provincia, fue sorprendido por la presencia de Ambrosio Alfínger, quien en nombre de los Welser, y con título de gobernador y capitán general, venía a regir la nueva provincia de Venezuela. Por mediación de sus agentes cerca de la Corte de España, Enrique Ehinger y Gerónimo Sayler, los Welser, ricos comerciantes alemanes, celebraron capitulación para la conquista y colonización de la Tierra Firme, la cual fue aprobada por la Reina Doña Juana en 27 de marzo de 1528. Por dicho contrato los mandatarios alemanes obtuvieron para sí, o en su defecto para Ambrosio de Alfínger o Jorge Ehinger, la conquista y población de las tierras comprendidas desde el Cabo de la Vela al oeste, hasta Maracapana al naciente, con todas las islas de la Costa, excepto las que habían quedado encomendadas a Ampíes (Curaçao, Bonaire y Aruba). Con la llegada de Alfínger comienza la vida política de la primitiva provincia de Venezuela y se echan las bases para la futura organización colonial. Aunque los alemanes tenían la obligación de fundar tres ciudades, apenas mantuvieron en pie la fundación de Ampíes y establecieron un transitorio asiento en el Lago de Maracaybo. Alfínger y los demás capitanes sucesores suyos en la conquista de la tierra: Hans Seissehoffer, Nicolao Federmann, Jorge Hohemuth, Felipe von Hutten, se dedicaron a descubrir el territorio en busca de El Dorado, que como estímulo de grandes empresas había surgido intangible sobre los horizontes y al par que acicateaba los corceles, entorpecía por la extravagancia de las jornadas y el inútil sacrificio de energías, el natural progreso de la Colonia. La Real Audiencia de Santo Domingo, a cuyo distrito pertenecía la nueva Gobernación, no dejó de la mano la suerte de ésta, y aún vigente el contrato de los Welser, proveyó por gobernadores a don Rodrigo de Bastidas, primer obispo de Coro, a Juan de Villegas, a Rembolt, a Antonio Navarro, a Juan de Carvajal y a Pérez de Tolosa, cada vez que la suerte de la provincia y los reclamos de la justicia vulnerada así lo imponían, pues no debe entenderse que el contrato transfiriera a los alemanes la soberanía política que correspondía al Rey y que la Gobernación estuviese, en consecuencia, segregada del Imperio colonial español según han pretendido explicar aquellos que dicen haber representado esta concesión al primer ensayo colonial de Alemania; aun

el almojarifazgo sobre el cazabe introducido de la Isla Española a la ciudad de Coro, lo cobraban los oficiales del Rey por 1535 a los factores tudescos.

Gobernación de Trinidad

La labor de descubrir la tierra y cimentar las futuras poblaciones fue más dura en el Sur y en el Oriente. Teatro de feroces luchas, no ya de los conquistadores con los indios, sino surgidas entre las mismas huestes españolas por la rivalidad de sus caudillos, medio siglo tardaron aquellas ricas y pobladas regiones para sumarse al concierto colonizador.

El contador Antonio Sedeño, que lo era de la Isla de Puerto Rico, capituló la conquista de la Isla de Trinidad en 1529 y se dio a la mar desde España en 1530; a mediados de este mismo año llegó a la isla de su Gobierno, donde empezó, mal que bien, la fundación, pero atacado por los naturales tuvo de refugiarse en las costas de Paria, y allí levantó un fuerte apellidado por Oviedo y Valdez “casa de las discordias”, según fueron las que tomaron ímpetu al abrigo de sus muros, y dejando gente en él bajo el mando del capitán Juan González de Sosa, tomó la rota de Puerto Rico en pos de auxilios.

Conquista del Orinoco

En el mismo año de 1529, el comendador don Diego de Ordaz, veterano de la conquista de México, capituló la del territorio comprendido entre Venezuela y el río Marañón. La expedición salió de San Lúcar en octubre de 1530, llegó hasta el Marañón y luego tomó rumbo hacia las costas de Paria, donde tuvo noticias del fuerte de Sedeño, a cuya gente, a pesar de la lamentable situación en que se hallaba, hizo sacrificar inútil y cruelmente. En junio de 1531 entró Ordaz al Orinoco y lo remontó hasta Cabruta; de allí fue a los raudales de Atures, tuvo algunas refriegas con los naturales, y sin haber poblado ningún asiento, regresó a Paria en busca del fuerte que aún custodiaba la gente del capitán Yáñez Tafur, dejadas con tal encomienda.

Pero sucedió que Sedeño, había elevado queja hasta el Rey contra los hechos de Ordaz, y Ortiz Matienza, alcalde mayor de Cubagua, cuyo distrito abarcaba las costas de Tierra Firme, había puesto también querrela por la ocupación de Ordaz. Al saber que éste había llegado al fuerte de Cumaná en son de guerra, se trasladó a él con gente de armas, y habiéndole apresado, le condujo a la Audiencia de Santo Domingo y de allí marchó con pliegos oficiales hacia España y con Ordaz por prisionero. En la jornada de mar murió el comendador y algunos historiadores atribuyen su muerte a veneno que le hizo propinar Ortiz Matienza.

Gobernación de Paria

Gerónimo de Ortal, compañero de don Diego de Ordaz, obtuvo a la muerte de éste, título de gobernador del Golfo de Paria, con jurisdicción en la Tierra Firme adentro. El 13 de octubre de 1534 llegó a Paria al frente de su expedición, compuesta de ciento cincuenta hombres, en dos navíos, gran cantidad de armas, dos sacerdotes y un físico. Una nueva entrada al Orinoco fue emprendida por gente de Ortal, al mando de Alonso de Herrera. Este llegó hasta Cabruta, trató de paz con los naturales, siguió a tomar el Meta, y en un encuentro con los indios fue muerto. La expedición, comandada por Alvaro de Ordaz, regresó en abril de 1536 al pueblo de Paria. Ortal intentó poblar el río Neverí, para poder darse por tierra a la conquista del Meta, temeroso por el fracaso de las expediciones que habían subido el Orinoco.

Gobernación del Meta

Sedeño, no satisfecho con los términos de su gobierno de la Trinidad, capituló con la Real Audiencia de Santo Domingo la conquista de la provincia del Meta, y armó una expedición para internarse a tan lejanas tierras, que caían en términos de la concesión de Ortal. Nuevos encuentros y agrias luchas pusieron fin a la vida de Sedeño en los primeros meses del año de 1538. Castañeda, enviado por la Audiencia como juez para el castigo de Sedeño, por el desacato insólito de haber roto el bastón del juez Frías, había partido en 1537 hacia Cubagua y de allí enviado cincuenta hombres contra el indi-

ciado capitán, cuyas tropelías tuvieron en continua zozobra a los pobladores de la costa. Pero en lugar de hacer siquiera un escarmiento con la gente, ya sin caudillo, aprovechó la acefalía para pretender dominar el territorio. Acusado Ortal de los delitos cometidos contra los indios, se le sometió a dura cárcel en la ciudad de Santo Domingo, donde para siempre se radicó, después de haber obtenido la libertad.

Ningún fruto para la vida civil se alcanzó con tales empresas: Sedeño, Ordaz, Herrera y Ortal carecían de cualidades para regir pueblos: audaces y crueles, sus correrías quedan sólo como huellas de valor y de audacia, y apenas sirvieron para retardar la organización colonial en aquellas regiones, de climas y territorios ásperos, y cuyos naturales, de extracción caribe, eran además en extremo duros para ser conquistados. De las demarcaciones políticas de las cédulas, sólo prevaleció por breve tiempo la Gobernación de Trinidad, cuya conquista siguió Juan Ponce de León a la muerte de Sedeño. Los demás títulos perecieron de inmediato con sus primitivos beneficiados, como también el otorgado a Juan de Espes, en 1536, para la conquista de la Nueva Andalucía; el concedido en 11 de agosto de 1552 a Jerónimo de Aguayo, para la colonización de la provincia de Arauca, entre el Orinoco y el Amazonas, y los esfuerzos hechos por otros conquistadores y capitanes.

Las ciudades de Venezuela

En cambio durante el tiempo transcurrido hasta la llegada de Fernández de Serpa, quien en 1569 trajo encomienda de colonizar la tierra oriental, Venezuela había hecho grandes adelantos. Terminado de hecho el gobierno de los alemanes con la venida de Juan de Carvajal, éste, a pesar del tinte de ferocidad con que supo perpetuarse en nuestra historia, dio comienzo al período de las fundaciones: en 1545 él mismo fundó a El Tocuyo; en 1549, Pedro Alvarez la Borburata; en 1552, Villegas la Nueva Segovia; en 1555, Alonso Díaz Moreno la Nueva Valencia; en 1558, Diego García de Paredes la Nueva Trujillo, andariega hasta 1568; en 1567, Diego de Losada a Santiago de León de Caracas; en 1569, Alonso Pacheco la Ciudad Rodrigo de Maracaybo, cuyo nombre cambió Pedro Maldonado en 1574 por el de Nueva Zamora, y aun antes de que Serpa empezara la conquista y colonización

del Oriente, una nueva onda de penetración se había iniciado por el occidente del actual territorio patrio.

Mérida y San Cristóbal

Fundada la ciudad de Pamplona en el Nuevo Reino de Granada el año de 1549, se inició de seguido la conquista de las tierras que quedaban al naciente de aquella ciudad, o sea al oeste de la Gobernación de Venezuela, y a la reducción de sus naturales. En dicha empresa se distinguió por su valor y constancia el capitán Juan Rodríguez Suárez, quien había entrado al Nuevo Reino en la expedición de don Gerónimo Lebrón. Por su experiencia en tales jornadas, el Cabildo pamplonés encomendó a Rodríguez Suárez el mando de una expedición destinada a someter ciertos indios alzados en el valle de Cúcuta y a descubrir las tierras de las Sierras Nevadas, donde era fama que abundaban ricos yacimientos auríferos. Hacia el noroeste enrumbo la gente expedicionaria y después de descubrir los valles de Santiago y del Co-bre, cruzaron los de la Grita y Bailadores, hasta dar con la mesa donde Rodríguez Suárez fundó, sin poderes para ello, la ciudad de Mérida en octubre-noviembre de 1558. Solicitada por el fundador aprobación para lo hecho, la Audiencia de Santa Fe descalificó su conducta y diputó a Juan Maldonado para reducirlo a prisión. Llegado éste a la nueva fundación, envió a Rodríguez Suárez a Santa Fe, mudó las autoridades y se dio a correr la tierra. En 1559 llegó a territorio ya ocupado por las autoridades de Venezuela, es decir, a la región occidental del actual estado Trujillo, donde fundó, para afianzar su conquista, el pueblo de Santiago de los Caballeros; pero tras largas disputas y conjurado un simulacro de lucha con Francisco Ruiz, capitán de la gente de Venezuela, convinieron ambos en señalar los linderos de sus gobiernos: las tierras altas que caen hacia Timotes, serían de la jurisdicción del Nuevo Reino, y las del este, de la Gobernación de Venezuela, más o menos una línea que seguía el mismo rumbo de los actuales límites entre los estados Mérida y Trujillo. Y para que no quedara en el vacío su intento de fundación, trasladó la ciudad de Santiago de los Caballeros a la mesa de Tatuy, y juntándola con la fundación de Rodríguez Suárez, hizo de ambas la actual ciudad de San José de Mérida.

Separado Maldonado del Gobierno de Mérida, y avecindado en Pamplona, recibió poderes de la Audiencia de Santa Fe para salir a fundar un pueblo que facilitase el tráfico entre aquella ciudad y la de Mérida. En 1561 se inició esta jornada, y en 31 de marzo del mismo año fundó Maldonado, en el valle que Rodríguez Suárez había llamado de Santiago, la Villa de San Cristóbal que quedó dependiendo en sus principios de la jurisdicción de Pamplona, y más tarde del Corregimiento de Tunia al igual de Mérida.

Gobernación de Nueva Andalucía

Diez años corridos desde la fundación de Mérida en el Nuevo Reino de Granada, llegó a la Nueva Córdoba el general don Diego Fernández de Serpa, investido de título, por dos vidas, de gobernador y capitán general de las provincias de Paria, Cumanagoto, Chacopata, Caura y Guayana, las que en adelante deberían llevar el nombre de Nueva Andalucía. Con el General venía la expedición más brillante que entró a la conquista de nuestro territorio, y de la cual formaba parte un Teniente General: el secretario de Serpa, don Hernán Pardo de Lugo; un Tesorero General; un jefe de Caballería; un oficial de artillería; un médico; un cirujano; dos capellanes; el vicario general, doctor Pedro de Medina; catorce pelotones de a veinte soldados, y un Alférez a la orden de cada capitán; y gran cantidad de armas y ganado. Aunque ya no tenía trazas de pueblo, según era lo mezquino de su vida, a pesar de haber mantenido siempre algunas autoridades civiles, la Nueva Córdoba conservaba vivo el recuerdo de los esfuerzos de Ocampo y Castellón. El 24 de noviembre de 1569, cumplió Serpa las formalidades requeridas para cambiar por el de Santa Inés de Cumaná, el nombre del poblado, dispuso su reedificación y nueva población, e hizo el nombramiento de alcaldes y regidores para su Cabildo.

Después de correr la tierra y traer de paz a muchos indios, y de haber fundado Honorato Ortiz un pueblo en el valle de Neverí, con el nombre de Santiago de los Caballeros, Serpa intentó entrar al Orinoco por Cabruta, pero murió en 1570 en un encuentro con los indios Chacopatas. Continuada la empresa por su deudo Garcí Fernández de Serpa, tuvo éste el mismo final de su antecesor.

Gobernación de Nueva Extremadura

Aunque el título que dio origen a la provincia de la Nueva Andalucía abarcaba el Caura, el Dorado y la Guayana, con el fracaso de las expediciones que intentaron penetrar hacia el sur, su distrito hubo de quedar reducido tanto en la práctica, cuanto lo había sido en derecho por la capitulación que celebró el Rey, en el mismo año de 1568, con el capitán Pedro Malaver de Silva, quien por ella recibió título de gobernador de la Nueva Extremadura, provincia que deberían componer los países de los Omaguas, Yoneguas y Quevanato. Esta nueva empresa no dio como resultado sino el fracaso de Silva y el desaliento general para continuar en tan difíciles conquistas.

Gobernación de La Grita y Cáceres

El capitán Francisco de Cáceres, compañero de Fernández de Serpa en la conquista de la Nueva Andalucía, se trasladó al Nuevo Reino después del desastre ocurrido a aquél, y desde Santa Fe pidió al Rey que le fuera concedida una Gobernación de doscientas leguas a espaldas de Guatavita y Gachetá, pero como la concesión se retardase, Cáceres emprendió la conquista de propia autoridad y fundó el pueblo del Espíritu Santo de la Grita. Al tener la Audiencia conocimiento del hecho, expidió contra el conquistador mandamiento de prisión, pero Cáceres pudo pasar a España y obtener allí la Cédula Real de 4 de agosto de 1574, en que se ordenaba a la Audiencia del Nuevo Reino le fuese concedida la deseada Gobernación y poder para repoblar el pueblo anteriormente fundado y emprender nuevas fundaciones. Cáceres, con ciento treinta hombres se dio a la empresa para que estaba autorizado, y después de recorrer la tierra y asentar la paz con los naturales, repobló en 1576 (septiembre-octubre) la ciudad del Espíritu Santo. En 1577 despachó Cáceres al capitán Juan Andrés Varela a la fundación de Altamira de Cáceres o Barinas, mas por entonces fue citado de la Audiencia de Santa Fe para oír cargos que se le hacían en relación con los territorios conquistados, a donde regresó urgentemente por haberse rebelado los naturales. Pacificó la tierra, emprendió nuevas conquistas y con probanza de sus servicios y necesidades, se trasladó nuevamente a España, para ganar la Real

Cédula de 26 de mayo de 1588 que le concedía el título de gobernador de la provincia de la Grita y Cáceres, la cual duró con carácter autonómico hasta 1607, como adelante veremos.

Gobernación de Guayana

Del Nuevo Reino vendrá también la jornada que iniciará la fundación de la provincia de Guayana. Como premio a su heroica labor conquistadora, obtuvo el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, por Real Cédula de 8 de noviembre de 1568, título por dos vidas para la conquista y gobierno de las tierras situadas entre los ríos Pauto y Papamene en la provincia del Dorado. En 1577, Quesada, de años que le impedían la dura empresa, dio comisión para dicha conquista al capitán Pedro Sánchez Mogano, quien sin medios para ello no obtuvo ningún fruto. A la muerte del “varón docto e insigne capitán”, según llama Castellanos a Quesada, y por carecer éste de sucesores legitimarios, pasaron en virtud de testamento, sus títulos y derechos, a su sobrino político don Antonio de Berrío. Este dio prosecución en 1584 a la conquista tan sin éxito iniciada, obtuvo poder de la Audiencia del Nuevo Reino, confirmado por el Rey en 1586, para abarcar la región llamada de Guayana y Gran Manoa, de que habían sido titulares Fernández de Serpa y Malaver de Silva. Berrío dio comienzo a su empresa sin ostensible fruto, y hubo de deshacer el viaje sin bajar el Orinoco. En 1591 inició una nueva entrada al territorio de sus títulos, y logró llegar hasta la isla de Trinidad, des poblada después de la muerte de Ponce de León, y fundó en ella la ciudad de San José de Oruña. Regresó al Orinoco y dio fundación a la vieja Santo Tomé de Guayana. Felipe II le concedió por una vida más aquel Gobierno y definió la jurisdicción de la nueva provincia.

Las expediciones a que hemos hecho referencia no tuvieron como efecto inmediato el sometimiento del actual territorio nacional a un régimen político más o menos uniforme. Puede decirse que ellas sólo habían dado a fines del siglo XVI como único resultado práctico, la fijación de bases para la expansión de la obra colonizadora.

Coro, más tarde El Tocuyo y Nueva Segovia, y por último Caracas, en la Gobernación de Venezuela; Cumaná en la Nueva Andalucía; Santo Tomé

en Guayana y San José de Oruña en Trinidad; La Asunción en Margarita; La Grita y Mérida en el Occidente, como centros donde residían las primeras autoridades coloniales, eran puntos de los cuales emergían las corrientes encaminadas a reducir y civilizar a los indígenas que cubrían los respectivos territorios provinciales; y si no hemos dicho nada de las audaces correrías de Alfínger, Federman, Spira y Hutten, ni tampoco hemos detallado las expediciones de Ordaz, Herrera, Ortal, Sedeño, y tantos otros, tal silencio obedece a que nuestro propósito no es describir las luchas de la conquista, sino fijar las bases que permitan definir un concepto claro y sencillo de la organización política que culminó en la obra de 1777. Sólo resta detenernos en la conquista de los indios cumanagotos y palenques, por cuanto en su proceso hubo, aunque de transitoria vida, la creación de una provincia.

Gobernación de los Cumanagotos

Las gentes de Fernández Serpa, como dejamos dicho, lograron fundar la ciudad de Santiago de los Caballeros en territorio comprendido dentro de los límites señalados por la capitulación de aquél a la Nueva Provincia de Andalucía; pero los indígenas, destruyendo la fundación y haciendo nugatorios los efectos de la conquista, se mantuvieron durante algunos años como una amenaza para los pueblos vecinos, en especial para los bajeles que de Margarita viajaban a la Borburata y Caraballeda. Prácticamente el Gobierno de Cumaná no ejercía ningún acto jurisdiccional sobre aquel territorio, por lo cual no debió parecer a don Juan de Pimentel, gobernador y capitán general de Venezuela, que constituía una extralimitación de sus poderes el hecho de abocarse a su conquista, muy más habiendo estado comprendido hasta la capitulación de Fernández de Serpa, en los linderos de la Gobernación concedida a los Welser y por haber ejercido jurisdicción en términos de Maracapaná el capitán Juan de Villegas, con título de Justicia mayor y capitán de la costa de ella, durante el gobierno de Rembolt. En consecuencia, Pimentel dio encargo al valeroso Garcí González de Silva para ir en 1576 con ciento treinta soldados a desbravar a cumanagotos y palenques. Dura fue la lucha que González de Silva sostuvo con dichos indios y como fruto de ella sólo logró la fundación del pueblo del Espíritu Santo de Querecrepe, que a la pos-

tre hubo de despoblar en cumplimiento de órdenes del propio Pimentel, desalentado ante lo rudo de la empresa. En 1585 don Luis de Rojas, gobernador de Venezuela, cometi6 a Crist6bal Cobos, sobre quien pesaba sentencia de servir a su costa y minci6n en la conquista de su distrito, la reducci6n de la rebelde provincia. Con soldados y caballos bien armados emprendi6 Cobos su jornada, pobre como la de su antecesor, aunque notable en crueldades, y a la cual puso fin de orden de don Rodrigo N6ñez Lobo, gobernador de Cumaná, quien penetrando con ciento veinte hombres en la dicha provincia, pudo traer de paz a algunos indios y fundar algunos asientos, pero acusado de sus crueldades, fue depuesto por el Consejo de Indias, sin que se sepa qu6 autoridades le siguieron hasta la venida de Vides en 1592. Caulin dice que la conquista fue continuada por un Lucas Fajardo, con t6tulo de teniente del pueblo de Apaicuare, fundado por Cabos; y este pueblo, con el nombre de San Crist6bal de la Nueva Ecija de los Cumanagotos, traslad6 Fajardo a un lugar distante casi una legua de la actual ciudad de Barcelona. En lucha feroz con los ind6genas y con los rigores de la tierra, las expediciones no acababan de pacificar la regi6n, y tan in6til como las anteriores, m6s a6n por las luchas de los mismos conquistadores, fue la que el gobernador de Venezuela encomend6 al capitán Andr6s Román, porque el Gobierno de Caracas siempre aspir6 a ensanchar hasta m6s all6 del Unare su jurisdicci6n, como lo comprueba el encargo que llev6 a la Corte don Sim6n de Bol6var, de pedir se agregasen a la jurisdicci6n de Venezuela aquellos territorios.

Como uno de los tantos sarcasmos que encierra la historia de los hombres, la pacificaci6n de la tierra y la continuidad de la vida civil, toc6 iniciarla a un letrado que lucía como t6tulos el de bachiller en Derecho can6nico y el de doctor en el civil. Este s6 pudo exclamar con Quintiliano: *cedan las armas a la toga y sean los laureles para el poder de la palabra*. M6s afortunado que Vargas, el doctor Juan de Orpín parece que no tropez6 con hombres de malos apellidos, y pudo conseguir que la Audiencia de Santo Domingo, de la cual era Abogado, y ante quien expuso el conocimiento que tenía de Tierra Firme, le otorgase por auto fecha en 14 de noviembre de 1631, t6tulo de gobernador y capitán general de la provincia de los Cumanagotos, a cuya conquista se aprest6 con trescientos soldados que junt6 en Venezuela, Margarita y otros lugares. Penetr6 por los llanos de Caracas y des-

pués de muchas luchas, fundó la Nueva Barcelona y buscó de dar a la provincia el nombre de Nueva Cataluña, en honor de la región española de donde era nativo; mas la ciudad hubo de ser trasladada durante el mando de don Sancho Fernández de Angula y conjuntamente con San Cristóbal de los Cumanagotos, al sitio donde hoy mora. Efímera fue la existencia del nuevo Gobierno, pues acudieron tantos aspirantes a ser favorecidos con él, que el Rey, oído el parecer del obispo de Puerto Rico, dispuso por Real Cédula de 9 de junio de 1654 que se agregara a la Gobernación de la Nueva Andalucía y se cometiese la reducción de los indígenas a los padres de San Francisco.

Claro que en el bosquejo que hemos hecho, como queda dicho anteriormente, no pretendemos puntualizar las jornadas realizadas por los conquistadores españoles que sometieron la tierra a la corona de Castilla: no se oye en nuestra ligera descripción ni el ruido de los cascos de las cabalgaduras españolas ni el silbo de la flecha aleve del indígena. Sólo hemos procurado mostrar a grandes rasgos el surgimiento de los gobiernos primitivos que, con carácter autonómico en lo administrativo, y dependientes unas veces de Santo Domingo y otras de Santa Fe, en lo político, judicial y de guerra, rigieron las provincias que en 1777 fueron juntadas para formar la Gran Capitanía General de Venezuela. En un nuevo resumen, esta vez más breve, fijaremos la marcha de las provincias que hemos visto surgir en nuestra exposición y sus sucesivas transformaciones, ora uniéndose, ora desmembrándose.

1° Margarita, erigida por la Real Cédula de 18 de marzo de 1525, que dio su gobierno al licenciado Villalobos, dependió en lo político, militar y judicial de la Real Audiencia de Santo Domingo hasta 1739, año en que pasó a formar parte del Virreinato de Santa Fe, pero quedando sometida en lo judicial a Santo Domingo.

2° Venezuela, erigida por Real Cédula de 27 de marzo de 1528, estuvo sometida a la Audiencia de Santo Domingo hasta que la Real Cédula de 27 de mayo de 1717, que elevó a Virreinato las provincias del Nuevo Reino de Granada, la anexó al nuevo Gobierno, del cual ya venían formando parte desde antiguo las provincias de Mérida, de Maracaybo y de Guayana. A la disolución del Virreinato por Real Cédula de 5 de septiembre del año 1723, Venezuela continuó dependiendo de la Audiencia de Santa Fe, hasta ser nuevamente agregada a Santo Domingo, en fecha que no hemos podido preci-

sar, pero que suponemos anterior a 1729, por aparecer en este año ocupándose Santo Domingo en asuntos de Venezuela. Por la Cédula de 20 de agosto de 1739 que volvió a organizar el Virreinato de Santa Fe, se agregó nuevamente la provincia de Venezuela a aquel Gobierno, y a él estuvo sujeta hasta que por Real Cédula de 12 de febrero de 1742, el Rey dispuso su segregación y nueva dependencia de Santo Domingo. Debióse a la negativa y pusilanimidad de don Gabriel de Zuloaga, gobernador de Venezuela, que no se hubiera realizado entonces la integración que se retardó hasta 1777, lo que redujo el buen deseo del Rey a sólo un remedio de unidad de los resguardos fiscales.

3° Nueva Andalucía, erigida por la Real Cédula de 5 de mayo de 1568 que cometió su conquista a Fernández de Serpa, estuvo dependiendo de Santo Domingo hasta el año de 1717, cuando se la agregó al primer Virreinato de Santa Fe.

4° La Gobernación de La Grita y Cáceres, erigida por Real Cédula de 26 de mayo de 1588, entró en 1607 a formar parte del Corregimiento de Mérida, que se creaba con su territorio y el de la ciudad de Mérida y Villas de San Cristóbal y San Antonio de Gibraltar, y cuyos términos, que avanzaban al este hasta Timotes, comprendían los pueblos de indios en ellos fundados, y al poniente los de Lobatera, Táriba, El Cobre, Guásimos, etc. El Gobierno de Mérida y San Cristóbal dependía hasta entonces del Corregimiento de Tunja, pero vistos los inconvenientes que presentaba el Gobierno autónomo de La Grita y Cáceres, don Juan de Borja, presidente del Nuevo Reino, por auto de 1° de mayo de 1607 y autorizado por Cédula de 3 de abril de 1605, erigió el Corregimiento de Mérida, creación confirmada por el Rey en Cédula de 10 de diciembre de 1607. Por Real Cédula de 3 de noviembre de 1622, al crearse la Gobernación y Capitanía General de Mérida del Espíritu Santo de La Grita, con el territorio de los actuales estados de Mérida, Táchira, Barinas y Apure, se confió dicho Gobierno al trujillano Juan Pacheco Maldonado, al cual se sumó, según Real Cédula del 31 de diciembre de 1676, la ciudad de Maracaybo y su distrito capitular, hasta entonces, dependientes del Gobierno de Venezuela, y la provincia tomó el nombre de Mérida del Espíritu Santo de Maracaybo, y por último el de Maracaybo simplemente, cuando los gobernadores resolvieron radicarse definitivamente en la ciudad del Lago.

5° Guayana, erigida por Real Cédula de 8 de noviembre de 1568, que dio la Gobernación a Jiménez de Quesada y cuyos límites se ampliaron el año de 1586, entró a formar parte del Nuevo Reino desde su iniciación política. Con motivo de la fundación de San José de Oruña, hecha por Berrío en la Isla de Trinidad, Guayana sumó a su gobierno el de esta isla, cuyo título habían tenido Sedeño y Ponce de León. Como resultado de ciertas disputas suscitadas entre las Audiencias de Santa Fe y Santo Domingo, ésta hizo nombramiento de gobernador para la Trinidad en varias ocasiones, pero el Rey por capitulación de 8 de mayo de 1641, concedió el gobierno de ambas provincias a don Martín de Mendoza y Berrío. A la muerte de Mendoza en 1656, la Audiencia de Santo Domingo se avocó a nombrar gobernadores para la Trinidad, mientras Santa Fe los designaba para Guayana, pero el Rey en 6 de junio de 1662 dispuso que Trinidad se anexara a Guayana, y las autoridades se asentaron en San José de Oruña, por lo inhabitable de Santo Tomé. En 1731 fueron de nuevo separadas dichas provincias, y se ordenó que Guayana se uniera al Gobierno de la Nueva Andalucía, bajo cuya dependencia estuvo hasta que la Real Cédula de 27 de mayo de 1762 dispuso la creación de nuevo gobierno en la provincia de Guayana, independiente de Cumaná. Esta autonomía fue confirmada por la Real Cédula de 10 de mayo de 1766, que sometió la provincia a la dependencia militar de la Capitanía General de Venezuela, y fue por entonces (1764) cuando don Joaquín Moreno de Mendoza, empezó la fundación de Angostura. Por Cédula de 5 de mayo de 1766 se le agregó al Gobierno de Guayana la Comandancia General del Orinoco y Río Negro, continuando bajo la dependencia del Capitán General de Venezuela, hasta que Carlos III, por Real Cédula de 28 de octubre de 1771, la volvió a someter también en lo militar a la jurisdicción del Virreinato.

Realizada la integración político-militar de Venezuela por la Cédula de 8 de septiembre de 1777, aún sus límites sufrieron nuevas alteraciones antes de 1810: la creación por Real Cédula de 15 de febrero de 1786 de la provincia de Barinas, con territorios de la provincia de Maracaybo, y la anexión a ésta de la ciudad de Trujillo y su distrito capitular en la misma fecha; más la pérdida de la provincia de Trinidad en 1797 por la ocupación inglesa y posterior cesión a la Corona Británica, por el Tratado de Amiens de 25 de marzo de 1802.

A las provincias anteriormente enumeradas, que integraban el 19 de abril de 1810 la Gran Capitanía General de Venezuela, debemos sumar las de Mérida, Trujillo y Barcelona, surgidas del movimiento autonómico de aquel año. La primera, que comprendía el territorio de los estados Mérida y Táchira, segregada de la jurisdicción de Maracaybo, al igual de la de Trujillo, por las actas de 16 de septiembre y 9 de octubre, respectivamente, y la última declarada autónoma por el pronunciamiento de 27 de abril. De las nueve provincias en que se dividía la Nación al finalizar el año 10, dejaron de concurrir al Congreso Constituyente de 1811, Guayana y Maracaybo, fieles a la Regencia, y la ciudad de Coro, sumada a la provincia de Maracaybo, en virtud de la misma circunstancia.

Bien comprendemos que la exposición del joven profesor hubiera podido ser más amplia, y que a muchos habría agradado oír el piafar de los corceles conquistadores y el alerta bélico de la guarura indiana, a cuyo silencio él mismo alude. En cambio gustamos nosotros de este sesgo que el expositor da a su relato, por cuanto hemos creído siempre que los cascotes de los caballos han hecho tanto daño a la Historia, y especialmente a la nuestra, como el propio caballo de Atila. Muchos de nuestros historiadores se han guiado al escribir sobre la Colonia por el paso de las caballerías y han gastado más tiempo en describir la famosa batalla de los Omaguas y los fantásticos escuadrones de indios que atacaron a los conquistadores, que el dedicado a exponer la evolución de las formas político culturales. Guacaipuro, en parte agrandado, como el Tirano Aguirre, para dar mayor prestigio a las hojas de servicio de los conquistadores, es como el terrible don Lope, tema de fecundos comentarios y de peregrinas narraciones en nuestros textos de historia; en cambio el obispo Agreda, nuestro primer institutor, pudiéramos decir que pasa al igual de don Pedro Osorio y del obispo González de Acuña, como personaje de segundo orden. No se dirá que falte lejanía a los personajes, por cuanto unos aumentan y otros decrecen en la perspectiva histórica, sino que el pintor sufre de inversión óptica para las cosas del pasado. Y en esto entra mucho el factor romántico y sentimental. Escudriñar los datos que lleven, después de paciente labor a fijar las líneas generales de la organización colonial, es obra de poco atractivo al lado del ligero esfuerzo y del mucho agrado que representa la descripción en vívidos colores de una refriega de los es-

pañoles con los caciques Acapaprocon y Conopaima, o del legendario encuentro de Per Alonso con los mariches en la “batalla del Guaire”.

El plan de nuestro joven profesor, pesa la falta de detalles, nos parece acomodado al fin civil de la Historia, por cuanto fija rumbos que llevan a la comprensión de un hecho cuyo estudio no corre pareja con su trascendencia cívica. ¿Culpa de los historiadores? Innegable es que la tengan, pero la razón de tal descuido en el examen de nuestros orígenes políticos más que todo se halla en un factor de orden patriótico-sentimental. Para aumentar el coturno de los beneméritos personajes que fundaron la República, se ha recurrido al pueril expediente de negar todo lo que existió antes del 19 de abril de 1810, y el trazo de nuestra política no se buscó en la primitiva organización colonial, que evolucionando en el tiempo rompió su antigua forma, sino en una creación *ex-nihilo* realizada al ventalle de la Revolución de Francia.

Con este procedimiento se ha formado una pseudohistoria cuyo programa, como de buenos jacobinos, ha sido no construir sino negar; y la inercia del no, aspirando siempre a imponerse con toda su tremenda fatalidad sobre cualquier esfuerzo afirmativo, ha sido parte a impedir que nuestra Historia sea “remo y vela” en el progreso institucional de la República.

¿Podrá entenderse, sin el estudio de la formación de las provincias que integraban en 1810 la Gran Capitanía General de Venezuela, la forma federal de la Constitución de este año? ¿Sería explicable la continuidad de la idea autonómica de 1810 y el reconocimiento de la Junta de Caracas, sin tomar razón de la centralización política de 1777? ¿Existiría hoy la unidad llamada Venezuela sin la creación de Carlos III?... En esto parece que no parasen mientes los historiadores que viendo un hiato, o un abismo sin puente, entre la Colonia y la República, erigen como artículo de fe republicana el menosprecio de las formas culturales de antaño. Satisfechos con la lógica de la varita mágica, explican nuestros orígenes nacionales con el mismo candor con que las viejas de los cuentos de Perrault ponderan la transformación espiritual de la tonta princesa a quien promete su amor Riquet el del Copete. Según ellos tendríamos una Patria sin pasado y un Estado sin soportes en el tiempo. Vale decir una Patria antihistórica, ni siquiera adulterina y más bien expósita, que debería carecer de perpetuidad por faltarle anterioridad.

En nombre de una filosofía popular y demagógica, ellos terminan por acabar con el pueblo mismo, por cuanto desconocen sus derechos en el tiempo, para hacerlo surgir de un proceso de destrucción. Olvidan que sea cualquiera el punto de vista donde se sitúen para explicar la Independencia, han de dar con el pasado como elemento constructor del presente. Si la explican como lucha de un Estado que defiende su plena autonomía frente a los derechos de la Metrópoli absorbente, deben poner como premisa indiscutible la existencia legítima de un pueblo que reclama, si no por plebiscitos a la moderna, al menos por boca de sus hombres superiores, el derecho de constituirse en entidad absoluta; si por lo contrario, invocan la lucha de determinado sector social que, aspirando a convertirse en “Estado”, guerrea contra elementos extranjeros que absorben la administración pública, conceden aún más, por cuanto la superposición de clases no es sino producto de la evolución histórica del pueblo, que las produce y las tolera como estadios sociológicos transitorios.

No se nos escapa que muy de otra manera piensen los teorizantes acostumbrados a acomodar las cosas según los principios de los textos, sin cuidar que en la Historia no dominan aquéllos, sino los simples hechos. Lo contrario sería deshumanizar el pasado. La igualdad no ha llegado aún a ser, como función social, un elemento histórico; por lo contrario, toda la Historia no es sino la expresión de luchas continuas por el dominio de determinados sectores sociales, así sea el de aquellos que erigiendo la lucha de clases por soflama revolucionaria, buscan la superación de sí mismos a costa de los engañados que los siguen de la mejor buena fe. Pero cuando la Historia es arma al servicio de la política, adviene el gravísimo peligro de que muchos historiadores acomoden los hechos en una forma tardía a los intereses de partido, y entonces la Historia deja de ser la expresión de la vida de los pueblos y se convierte en autocaricatura de los historiadores, o en un falso trazo, que es lo peor, de la mentalidad de sus contrarios.

CUARTO TAPIZ

Aquí se pinta cómo entraron los indios a la vida civil

Con las huestes de la conquista penetraba en América un imperativo de cultura. España realizó con ella una expedición militar y una cruzada. Ambos factores, orgánico y espiritual, jugaron papel preponderante en el programa de expansión ultramarina; mas, sobre la tendencia económica, supo erguirse la intención de espiritualidad que rotuló toda la vida colonial. Junto al representante de la autoridad regia que, por una ficción jurídica, asumía el *dominium* político, llegaban obispos y misioneros, traedores de la doctrina que servía de símbolo a la cultura nueva. En nombre del Rey se ofreció la paz a los naturales y en nombre del Rey se les redujo cuando de grado no la aceptaron. Para quienes estudien la historia con criterio sentimental, fue aquello un atentado absurdo contra el derecho de los pueblos. No seremos tampoco nosotros quienes, sentados en el puesto vacío de Sepúlveda, nos evoquemos a legitimar los abusos de ciertos conquistadores, pero situándonos más allá del tiempo y contemplando la conquista de América como una nueva ondulación que hacía en su progreso la curva institucional del Occidente, habremos de juzgarla en su conjunto como un hecho cuya legitimidad, si bien no reside en la voluntad del soberano, se fundamentaría en un mandato cósmico.

Este título no escapó a la aguda penetración de Vitoria, cuando admitió como razón del Imperio de España en Indias, la torpeza e inutilidad de los indígenas, incapaces de gobernarse por sí mismos y hartos favorecidos de que otros los gobiernan. (Sin legitimar la explotación y la crueldad, legitimó el protectorado tutelar). Tanto como si dijéramos que las semiculturas de América, para el equilibrio de la civilización universal, estaban llamadas a ser sustituidas por la cultura integral de Europa. Y si aún pudieran con apariencia de lógica, reclamar un semiderecho de permanencia las formas cuasi-culturales, ¿qué decir, repetimos, del aspecto negativo que ofrecía la cultura de los indios que ocupaban nuestra región?

Después de haber cumplido todas las ritualidades del derecho, el capitán poblador declaraba fundada la nueva ciudad, que servirá en adelante de principal asiento a los colonos y de punto de partida para los expedicio-

narios que saldrán a correr la tierra y a someter los naturales. La expedición militar, cuyas leyes eran las rudas de la guerra, hacía como un alto en el bélico trajín y el Capitán se arreaba de todos los atributos de las leyes civiles. Personero del Rey, en su nombre procedía a la fundación, sin descuidar ninguna de las fórmulas del sacramentario que regía tales actos. Su actitud era la del *quirite* romano que por medio de pequeños actos materiales, mudar unas piedras y arrancar unas ramas, asume el dominio de la tierra, unida a la del caballero medieval que reta, jinete en ágil corcel y desnuda la espada tajante, a quienes contradigan el derecho de su Señor. Más que para fundar pueblos, aquellos hombres fieros parecían prestos a concurrir a un juicio de Dios, tal era la violencia con que voceaban a sus presuntos contradictores. Pero el derecho, aún atado a la servidumbre de los símbolos, no tenía vida plena sin el cumplimiento de tales ritos. La ciudad necesitaba de este aparato legal para ser fundada, al modo como los altares requieren el cumplimiento de fórmulas consagratorias que los sustraigan del comercio de los hombres. Aun trasladada a otro sitio, ella tiene para siempre fisonomía política inconfundible: quedarán en pie los edificios fundados, pero la ciudad como símbolo, será mudada con sus mismos privilegios, por cuanto en la noción jurídica del español vive el concepto árabe de la incorporeidad del derecho, dominador del espacio en su lucha contra el vacío de los desiertos, y la ciudad, en su existencia legal, se consideraba, no como monta de casas, sino como entidad abstracta, al igual de una persona jurídica. Mérida y Trujillo variarían de ubicación, pero sus fundadores continuarán siéndolo en un sentido cívico Juan Rodríguez Suárez y Diego García de Paredes. A la ciudad vendrá mañana en busca de amparo el mismo capitán que la fundó, porque ella será en adelante como un altar de la justicia y como el *sancta sanctorum* del nuevo derecho. De su recinto partirán al interior de la tierra los capitanes encargados de reducir a los indígenas y los misioneros que, en labor de fe y de cultura, llevan la buena nueva al corazón de los bárbaros. De ella saldrán también, indio en mano, en señal de autoridad, los encomenderos encargados de tutelar al aborígen.

Junto al capitán conquistador, viva expresión del ímpetu de un pueblo que sobre el mar se lanza, a manera de audaces argonautas, a la conquista de tierras sin nombre, la figura del misionero aparece como un contraste

sin igual: áspera estameña es su cota de malla; bordón de peregrino, su lanza de guerra; una cruz sarmentosa, el escudo que habrá de guardarlo de las mortíferas flechas. Con las primeras carabelas del Descubrimiento pisaron las playas de América, y cuando aun en Tierra Firme no se había dado comienzo a la conquista militar, varios de ellos, frailes dominicos, fieles al movimiento que partía de los Conventos de San Pablo, de Sevilla, y de San Esteban, de Salamanca, aparecen en nuestras costas orientales, sin ninguna humana protección, dados a la labor de evangelizar a los naturales; y si su palabra fue pobre para reducir y contener la bravura aborígen, su sangre sirvió en cambio de bautizo para la tierra bárbara y de riego fecundo para la fe que con ella penetraba al corazón duro del indígena.

Nada tan hermoso como el estudio de esta corriente silenciosa y humilde que riega la tierra aridecida por las luchas. El misionero representa toda la idealidad fecunda de la cultura que reclama nuevos horizontes: a él se deberá la vida de tantos pueblos, a él es acreedora la raza vencida de su aneación a los nuevos mandatos civilizadores. El estruendo de los caballos de Spira en sus correrías a través de la tierra, si llena nuestras historias populares, fue en cambio inútil para la obra constructiva de la Colonia: las sandalias del misionero ni polvo levantan al andar, y sin embargo, cuán fecunda fue para el porvenir de los pueblos, su obra de abnegación y sacrificio.

Ellos representan el contrapeso de las rudas empresas guerreras y saben hacer causa común con el indígena, cuando la codicia del conquistador y del colono traspasa los límites de las leyes dictadas por el Consejo de Indias para su protección y beneficio. Armados de la cruz, que hinche el corazón para la lucha, recorren las selvas y los llanos, “sin dos camisas y sin dinero en la bolsa”: no temen la muerte, porque para ellos morir por la fe es prenda de vida eterna, y obra grandiosa de fe es el riego de la palabra evangélica: *ite et docete omnes gentes* fue mandato indeclinable del Maestro.

Abanderados de la religión, lo fueron también de la política colonial. Donde la selva se opuso a que penetrase el guerrero con su casco emplumado, llegó en su noble misión el enjuto religioso, y al sembrar la cruz fijaba un hito jurisdiccional. Los mejores títulos que Venezuela adujo contra Inglaterra en la cuestión de límites de la Guayana, y esta es materia de todos har-

to sabida, fueron las avanzadas de los misioneros catalanes: hasta donde entró la cruz había avanzado también la autoridad civil.

Estas razones, aun para aquellos que disiden en cuestiones de fe, deberían ser suficiente motivo para que se hiciera justicia a tan gigantesca obra, si no fuera mayor la contumacia de los negadores. En 1766 informaba Fray José Antonio Jerez al gobernador y capitán general de Venezuela, que en las Misiones franciscanas fronterizas con el Brasil se hacían de continuo bautizos de indios portugueses, a quienes atraía la presencia en nuestro territorio de los asentos de los frailes. De modo, pues, que en aquellos remotos tiempos había en nuestra frontera, no sólo una defensa de la población indígena, sino un plan de civilización que servía para acrecentar, con mengua de otros países, el número de nuestros pobladores. En la actualidad, nuestros indios fronterizos hablan portugués e inglés, atraídos por halago eficaz de los países vecinos.

Pocas fueron las regiones de la República donde los religiosos no extendieron el radio civilizador de las Misiones. A fines del siglo XVIII había en el actual territorio nacional nueve prefecturas de ellas: la célebre del Caroní, con treinta y un pueblos; la de Cumaná, con cuarenta; la del Alto Orinoco, con veintiuno; la de los Llanos de Caracas, con ciento siete; la de Perijá y la Goajira, con veintidós; todas éstas de Franciscanos Capuchinos; más la de Religiosos de la Observancia de Barcelona, o del Colegio de Propaganda, con Hospicio en dicha ciudad, que se extendía hasta el Orinoco, con cuarenta y dos pueblos, y la del Caura, de la misma religión; la de Dominicos de Barinas, con veinte poblaciones, más las Misiones que en Barlovento mantenía el Convento de San Jacinto de Caracas; y la de Jesuitas del Casanare, con seis Misiones en el Meta y el Orinoco.

Basta pensar en la inmensidad del territorio donde los beneméritos misioneros realizaron su acción civilizadora, para hacer cuenta de la trascendencia de su obra, y pensar también, para mejor valorar su sacrificio, cómo el burdo sayal que les distinguía de los guerreros no era parte a librarles de la ferocidad del natural. Florido martirologio, a cuya cabeza podrían figurar en roja mayúscula historiada el báculo y la mitra del ilustrísimo señor Nicolás de Labrid y en el cual entrarían también las señas de algunos indios sin nombre que murieron por Cristo, ennoblece la historia de las Misiones vene-

zolanas. La flecha enherbolada, el fuego voraz y la macana contundente, cuántas veces detuvieron la marcha del asiento de los frailes, en ocasiones forzados a buscar apoyo en los escoltas de guerra, para poder librarse de la ferocidad de los indígenas, rebeldes a recibir la civilización y la doctrina de que aquéllos eran representantes en la selva bárbara.

En cambio, la mayoría de nuestros historiadores cuando abordan el estudio de las antiguas Misiones, escatiman el elogio, reducen a un ligero comentario lo que ellas hicieron en pro del indio, y por lo contrario ponderan hasta la exageración cualquier defecto de sistema, terminando por inculparles hechos contradictorios. Escritor hay que sin guardar ningún respeto a la lógica, ha dicho de los frailes que trataron con dulzura al indio y que se interesaron por mejorar su suerte, y después de asentar que el indígena era perezoso, dado a la bebida y enemigo de la vida civil, concluye de todo, ¡oh reino de la antilógica!, que los misioneros embrutecieron a los indios y los redujeron a estado lamentable. Quien haya podido asentar tales premisas para sacar de ellas tamaña conclusión, demuestra que en su discurso perduran, sobre el propio criterio, las huellas de escritores de tendencias opuestas, así sean del propio Barón de Humboldt, cuyo estudio hubiera abordado sin ningún fruto el escritor.

Tales especies tan mal tejidas y peor presentadas, han contribuido a sostener durante un siglo de vida republicana un prejuicio contra la obra misionera, que a la postre ha terminado por volverse contra la Patria misma, por cuanto nada puede considerarse tan antipatriótico como el abandono en que la República tuvo hasta fecha reciente, la civilización de las tribus que aún demoran en el territorio nacional. Y cosa rara, para reducir a los naturales no se ha recurrido hoy a los métodos pedagógicos de Rousseau, ni a ningún otro sistema laico, sino al anticuado método de San Francisco de Asís, con el cual los misioneros lograron fundar durante la época colonial más de trescientos pueblos en nuestra Patria, hoy desaparecidos en su mayor número y reemplazados por la vorágine del desierto y de la selva tropicales. Bueno es recordar que por 1802 tenían los Capuchinos en las Misiones del Caroní más de sesenta y cuatro mil cabezas de ganado, entre vacuno y caballar.

Al par de la Misión, de opimos frutos civiles, España usó los repartimientos como sistema idóneo para reducir y civilizar a los naturales. La encomienda, considerada por algunos como un simple sistema de explotación, fue un medio de mejorar la condición de los naturales a trueco de que éstos trabajasen para el encomendero. Desde el punto de vista de las relaciones de éste con los indios, fue un contrato bilateral de prestación de servicios que surgía *ipso jure* con el título que otorgaban los encargados de repartirlas, y no un régimen de esclavitud legal, como muchos han pretendido calificarla. El encomendero no tenía la propiedad de la tierra ni la del indio, y sólo gozaba del fruto de su trabajo personal, a cambio de la tutela que de él asumía. El indio, sobre quien pesaba una *capitis deminutio*, y en verdad que era de poca cabeza el infeliz, fue considerado por la ley como pupilo del encomendero, y éste estaba en la obligación de defenderlo y educarlo. Miradas con relación al concedente, no fueron beneficios perpetuos, sino a simple título precario, sometidos a real revocación.

¿Cumplieron siempre los encomenderos el deber que contraían en descargo de la conciencia del soberano, según rezaban las fórmulas? No, pues muchos se sirvieron del régimen para sólo su beneficio personal, y descuidando ofrecer a los indígenas los medios requeridos para que pudiesen optar la vida civil, les infligieron atroces castigos; otros, en cambio, sí cumplieron sus compromisos legales y, propendiendo al mejoramiento y a la educación de los naturales, les enseñaron nuevos métodos agrícolas y les educaron por medio de los curas doctrineros. La doctrina fue la expresión molecular de la encomienda en los distritos rurales y en tierra escogida por los encomenderos, equidistantes de los distintos fundos, se levantaba la Iglesia, adonde concurría el cura para la catequesis de los indígenas y para ofrecer con ellos el sacrificio de la misa. Con el tiempo la doctrina evolucionó hacia una forma civil más avanzada y se convirtió en pueblo, al principio habitado solamente por los indios, y después con concurrencia de españoles que no fueran encomenderos. Mientras casi todas las poblaciones de segundo orden del Oriente, del Sur y de los llanos, y gran parte del Occidente cismontano, inclusive las actuales ciudades de San Fernando, Calabozo y San Carlos, fueron en sus orígenes pueblos de Misiones regulares, las de los Andes y regiones centrales montañosas, donde no las hubo por ser más blando el natural

de los indígenas y fácil su reducción por otros medios, tuvieron su génesis en la doctrina secular.

Pero si los encomenderos descuidaron muchas veces sus obligaciones con los naturales, las autoridades civiles y eclesiásticas, como lo comprueban los expedientes que reposan en nuestro Archivo Nacional y las visitas de los prelados, estuvieron prestas a imponer los castigos consiguientes. La historia recuerda los esfuerzos realizados por los gobernadores Diego de Mazariego, Diego Osorio, Piña Ludueña, Sancho Alquiza, Porres y Toledo y otros más, en orden a hacer que los encomenderos no burlasen las Leyes de Indias, entre cuyos títulos figuraba aquella disposición de Felipe II, fecha en 19 de diciembre de 1593, que prevenía castigar “con mayor rigor los Españoles, que injuriasen, u ofendieran, o maltrataran a los Indios, que si los mismos delitos se cometiesen contra Españoles”, amén de las equitativas regulaciones que sobre trabajo personal de los indígenas contenía todo el Título XI, del Libro Cuarto de aquel sapientísimo *Corpus*.

No faltará, bien lo sabemos, y nuestros oídos lo han oído repetir, quienes sostengan que dichas leyes, a pesar de su alto espíritu de justicia, atravesaron el Atlántico sólo para ser violadas. La frase tiene toda la apariencia sugestiva que necesitan los dichos de su laya para medrar fortuna entre los intonsos admiradores de los equilibristas del lenguaje, pero, a pesar de ello, carece de seriedad. ¡Ni falta que le hace! No diremos nosotros que en América se cumplieron a pie juntillas las Leyes de Indias: ¡hubieran tenido por acá nuestros mayores una manera de Paraíso terrenal! Y ya sería mucho de desear que para ser violadas, tuviesen las leyes necesidad de atravesar un océano, o un mar cualquiera, cuando el destino de toda humana legislación es sufrir violencias en las aguas y en la tierra. ¡Ni Alcibiades que fueran en pueblos de filósofos socráticos!...

Pero cuando crecieron las quejas contra los encomenderos y fueron inútiles los remedios aplicados por las autoridades en favor de régimen fundamentado en principios de tan notoria equidad, el Rey dispuso en 1687, como recurso contra la infracción de sus leyes, que las encomiendas que fueran vacando no se proveyesen en lo sucesivo y que fueran suspendidas otras en sus efectos actuales. El tributo que el indio satisfacía al encomendero, se convirtió en tributo directo para las Cajas Reales, semejante al que pagaban

los campesinos de Castilla en la Edad Media, y el pueblo que servía de cabeza al partido rural, al igual de los vecinos, recibió el calificativo de Tributario. Un Corregidor lo gobernaba en nombre de la autoridad civil, y un pequeño Cabildo integrado por indios y subordinado en cierta forma al Ayuntamiento del Distrito capitular, cuidaba de los intereses comunales.

Tal la evolución cívica de las encomiendas, fallecidas de muerte natural a fines del siglo XVII, según frase de Bello, y cuya existencia a principios de la República, invocada en cierto trabajo histórico, no puede explicarse sino como la expresión de una manía persecutoria de fantasmas. Después de haber dado origen a los pueblos de doctrina, los fundos continuaron de propiedad de los indígenas y de sus legítimos descendientes, puros o mestizados, quienes estaban provistos por las Leyes de Indias de un Protector especial encargado de representarlos ante la justicia, que recuerda al “pretor tutelar”, instituido en Roma por el gran Marco Aurelio para favorecer a los menores desamparados.

El indio tributario y sus descendientes, mestizados o no, representaban para el futuro un tipo de hombre rural colocado en superiores condiciones a los colonos y “pisatarios” de los grandes fundos de propiedad individual. Mientras los peones y mayordomos que cultivaban las tierras para el dueño absoluto de ellas o guiaban para él los grandes rebaños, constituían un verdadero estado de esclavitud agraria, los indios tributarios y sus herederos disfrutaban en común del carácter de propietarios sin señor. Unos y otros obedecieron en su acomodación social a las dos formas de propiedad coexistentes durante la Colonia y en los tres primeros cuartos de siglo de la República: la individual y la colectiva, destinada esta última a balancear la justicia en la distribución de la tierra, y de la cual son secuela los pequeños propietarios que constituyeron la clase campesina de muchas regiones de Occidente. (Boconó de Trujillo, por ejemplo).

Claro que aquel estado de propiedad en común no representaba sino una forma retardataria de la distribución de la riqueza; pero no pudiendo entonces hacerse una justiciera y aprovechable adjudicación *per capita*, dadas las condiciones de indefensión de los condueños, de todos modos la propiedad comunal representaba en sí una verdadera reserva de riqueza territorial, que a su debido tiempo habría de favorecer espléndidamente a los ti-

tulares, y a la cual dieron fin, sin haber alcanzado la plena utilidad de la parcelación, dos prematuras leyes de la República, según veremos de seguido.

Constituida la República de Colombia, el Congreso General votó la ley de 11 de octubre de 1821, que extinguió el tributo de los indígenas y dispuso la división de las antiguas comunidades o resguardos. Modificada dicha ley por las de 13 de octubre de 1830 y 2 de abril de 1836, se declaró de competencia de las Diputaciones Provinciales la distribución de dichas tierras entre los comuneros, con reserva de una parte para los municipios respectivos. (Primer despojo). La inejecución de estas medidas provocó la ley de 7 de abril de 1838, cuyas disposiciones se encaminaron a que fuesen los mismos indígenas quienes procediesen a la división. La ley de 1° de mayo de 1841 abarcó la materia en forma más extensa y dictó también medidas para la reducción y civilización en general de los indígenas salvajes, a quienes sometía a una manera de tutela semejante a la antigua de la legislación española.

Dos nuevas leyes de la República vinieron en 2 de junio de 1882 y en 19 de mayo de 1885, a dejar definida la materia. Reconocieron sólo como comunidades indígenas las existentes en el Orinoco, Amazonas y la Goajira, y declararon extinguidos los antiguos resguardos, al igual de los privilegios y exenciones que las Leyes de Indias habían creado a favor de la reducción y civilización de los naturales; se declaró por la primera perecido el derecho de división que concedió a los descendientes de los indígenas la ley de 7 de abril de 1838, derecho que la del 85 revivió para prolongar hasta por dos años el lapso en que debía procederse a la división, a cuyo vencimiento las tierras indivisas pasaron *ipso facto* a la condición de baldías.

Estas últimas leyes, fundamentadas en dos crasos errores, el uno de hecho, el otro de teoría, hicieron la situación de los descendientes de los indios primitivos peor de lo que fuera durante el régimen español. Las tierras fragmentadas, que en realidad resultaron pocas, pues el grueso de ellas pasó a ser patrimonio del Estado, requirieron para su cultivo esfuerzos a los cuales no podían dar frente los pequeños propietarios, llamados, en cambio, a ser víctimas de innumerables explotadores, que les arrebataron y siguen arrebatándoles aquel patrimonio por medio de operaciones fraudulentas, cuyos alcances han ignorado los pobres contratantes. Además de esto, fue error inexplicable del legislador del 82 confundir las comunidades indígenas

del Orinoco, Amazonas y la Goajira, con las comunidades rústicas que derivaban de los antiguos repartimientos coloniales: indios salvajes eran, como aún lo son, los dueños de las primeras comunidades; en cambio, los titulares de las segundas no eran indios en la acepción estricta de la palabra, sino descendientes suyos mestizos y civilizados, a quienes para el ejercicio de los derechos naturales y dado su bajo nivel cultural, la ley debió haber provisto aun de una tutela especial, o a lo menos mantenido en el goce de su comunidad, hasta que por los medios que aconseja la prudencia, hubieran llegado a un grado de educación tal que les permitiese la defensa de sus derechos y optar un sistema mejor de poseer la tierra. La actual Constitución de la República del Ecuador, de forma democrática, prevé un Senador para la tutela y defensa de los indígenas, a quienes consiguientemente considera en una posición legal de inferioridad. ¡Y de qué otra manera!

Al examinar en sus efectos aquellas leyes, cimentadas en los principios de la filosofía liberal tan en boga durante el siglo pasado, sorprende la consideración de que la población rural de la República, condenada por ellas a un absurdo despojo, recibió más perjuicio de leyes que la libraron de la *manus* bajo cuya protección jurídica vivió durante la Colonia, que el que hubiera podido continuar recibiendo de un régimen fundamentado en el principio de la desigual capacidad defensiva de los individuos. Porque obligar a los infelices propietarios de aquellas ricas comunidades a valerse de sí mismos, era tanto como dejar la administración de una cuantiosa herencia al libre arbitrio de herederos menores de edad, a quienes, para más favorecer en sus deliberaciones, se hubiera libertado del legítimo tutor. Pero al legislador no era posible, y sabe Dios cuántos estaban interesados en aquel despojo, continuar considerando como menores de edad a quienes en realidad lo eran. Hubiera sido un atentado contra la moda de una igualdad política, no acompañada de los debidos instrumentos para su defensa y el legislador mal podía faltar a las modas, aunque para ello se viera forzado a cometer una atrocidad. ¡Allá él!

A pesar de ser esta que explicamos la evolución del antiguo régimen de encomiendas, muchos, por desconocimiento de las Leyes de Indias, han querido, ver en ellas el origen de los latifundios coloniales y republicanos, sin darse cuenta de que los grandes propietarios de entonces obtuvieron su

primer título legal en la compra de tierras vacas o realengas, es decir, de tierras que por no estar ocupadas por indios, pertenecían al real patrimonio, al modo como las tierras baldías pertenecen hoy a los Estados de la Unión.

En el estudio de nuestro medio nacional juega papel de gran importancia el examen de la formación de los pueblos y del espíritu de asociación creado a su sombra, porque fue allí donde nacieron para el indio las nuevas costumbres sociales. Al amparo del misionero y del cura de Doctrina, se prepararon para el ejercicio de actos civiles en concordancia con la nueva cultura, tanto la población aborigen como los demás elementos a ella agregados en el proceso de integración social. El indio que delibera en el Cabildo, si bien se halla unido por juro de heredad a su bárbaro antecesor, es ya un ente que lleva el sello de la nueva civilización. Cambiado por la cruz el toco fetiche, sustituido por la lengua de España el pobre dialecto, trocadas en hábitos civiles las antiguas costumbres, es, aunque débil, un ser espiritualmente nuevo. En él empieza a palpitar el alma de la raza dominadora, que busca la nivelación de las culturas. Con el correr del tiempo el Estandarte de Castilla y aun la bandera carlina, serán para él un símbolo más atrayente que el viejo plumaje del cacique, y en la guerra de Independencia, lejos de seguir a quienes invocan como título bastante de rebeldía, los “derechos que cerceñó la Conquista”, engrosarán, con sorpresa de los mismos oficiales peninsulares, las tropas de Fernando VII.

QUINTO TAPIZ

Aquí se pinta cómo el criollo desarrolló el sentimiento de autonomía

El fenómeno más interesante que ofrece el estudio de la historia civil de la Colonia es el surgimiento del espíritu de la nueva nacionalidad. Al cruzar los mares, el conquistador sintió aún más erguido su yo, y cuando dominó al indígena con tan pocas armas, y a veces, como en el caso de Juan Rodríguez Suárez, con sólo la ayuda de su capa de guerra, advirtió cuánto se ensanchaba el dominio de la individualidad sobre el empuje anónimo de la masa. Separado por el pérfido océano del viejo solar donde el mayorazgo quedaba velando por el prestigio del abolengo, vislumbró que para el porve-

nir serían estas tierras de América su nueva Patria. Si bien el derecho a la conquista derivaba para él de la cesárea concesión, el conquistador comprendió con orgullo que el derecho del Rey sólo se hacía efectivo por el empuje de la espada que blandía su recia mano de luchador.

Cuéntase, dice una nota manuscrita puesta a una vieja edición de la Conquista de la Nueva España, por Solís, que habiéndose negado Carlos V a dar cierta audiencia a Cortés, éste hizo parar un día los caballos del coche del Emperador, diciéndole: Oíd, Señor, a uno de vuestros vasallos que os ha dado más reinos que cuantos heredasteis de vuestros antepasados; y entonces fue atendido.

Por boca de Cortés hablaba la altanería de todos los conquistadores de Indias. Sin desconocer la autoridad, que como símbolo del Imperio encarnaba en la persona del Rey, el conquistador vio que con su obra surgía un nuevo mundo para el derecho. La tradición exclusivista del español se agigantaba en la mente de aquel pueblo venido sobre las aguas salvajes para tomar posesión de nuevas tierras; y cuando los Fueros locales perecen frente al empuje de los reitres del joven emperador germanizado, una sociedad surge aquende el océano que permanecerá fiel a la tradición del viejo derecho.

Acá estaba también una nueva España, porque “el español entra por entero donde entra”, según aguda frase de Salvador de Madariaga.

El Cabildo fue la primera expresión de la voluntad autonómica del conquistador: y aunque tomara de manos del representante regio su impulso inicial, una vez constituido se arrogó prerrogativas ya abolidas en la Península, ante las cuales cedía el mismo Gobernador y tomaban especial fisonomía las Leyes de Indias. Algunos de nuestros historiadores han negado la importancia que tuvieron los Ayuntamientos durante la primera época de la Colonia. Nosotros, a pesar del respeto que merece autor de los que así escriben, pensamos de muy opuesto modo, pues sin llegar a los últimos años del régimen colonial y deteniéndonos apenas en sus primeras épocas, advertimos la arrogancia con que los cabildantes se aprestaron al ejercicio de derechos que no les pertenecían por expresa concesión de la ley, y que eran producto de una autofabricación.

Cinco años después de instalado el Cabildo de la ciudad de Coro surgió la primera competencia entre la autoridad del representante del Gobernador y la del Cabildo. Muerto Alfínger, y llegada noticia de ello a los regidores de la ciudad, éstos se niegan a reconocer al Teniente de Alfínger, y autorizan de su cuenta a los alcaldes Gallegos y San Martín para que entren a gobernar la provincia, mientras la Audiencia proveíala de nuevo gobernante. No conforme el Teniente, que lo era Bartolomé de Santillana, con la disposición del Cabildo, resiste su mandamiento y provoca una lucha, en que los oficiales reales y el común de la población se ponen de parte de los alcaldes, hasta lograr la prisión de Santillana. Este hecho podría situarse a la cabeza de nuestras conmociones civiles y como la vislumbre de la fuerza que empezaba a hacerse subterránea en la propia masa popular; y lástima grande que los beneficiados con el apoyo del pueblo, hubieran hecho lo de casi siempre, es decir, arremeter contra quienes les habían prestado escala para subir.

Esta legítima alcaldada sucedió en 1533, mas su recuerdo debió grabarse firmemente en las memorias de los pobladores, quienes intentaron desconocer en 1547 la autoridad de Juan de Villegas, hecho cargo del Gobierno a la muerte de Pérez de Tolosa; y en previsión de estos conflictos, dispuso en 1557 el gobernador Arias de Villacinda que a su muerte asumieran el gobierno de las ciudades los alcaldes respectivos. Así hubo de suceder; mas temerosas las ciudades de que aquel derecho *sui generis*, que medraba robustez de la voluntad de un muerto, pudiese ser quebrantado en nuevas ocasiones, buscaron los medios de que fuese confirmado por real autoridad, y en el primer Congreso de las Municipalidades venezolanas, celebrado en la Nueva Segovia en 1560, se dio comisión al Procurador de ellas, don Sancho Briceño, para que recabase del Rey, la consiguiente aprobación.

Tal el origen de la célebre y tan nombrada Cédula de 8 de diciembre de 1560, que concedió a los alcaldes de la primitiva provincia de Venezuela el derecho de gobernar en sus respectivas ciudades al ocurrir la muerte del gobernador, y el cual fue una excepción en el derecho común de Indias, pues las Cédulas que regían dicha materia, sólo admitían el gobierno de los alcaldes cuando el gobernador fallecido no hubiese dejado provisto el Tenientazgo.

En virtud de tan especialísimo privilegio, los alcaldes de la antigua Gobernación de Venezuela hubieron de asumir el gobierno de las ciudades con

el título de alcaldes-gobernadores, a la muerte de Piña Ludueña en 1600, a la de Suárez del Castillo en 1603, a la de Tribiño Guillamas en 1623, y alentados por tal prerrogativa, los regidores de Caracas depusieron el 31 de diciembre de 1623 al gobernador don Diego Gil de la Sierpe, nombrado en septiembre para llenar la vacancia ocurrida por el fallecimiento de Tribiño.

El Cabildo de Coro inició la competencia con el desconocimiento del Teniente de un Gobernador muerto; noventa años después el de Caracas le niega obediencia a un Gobernador vivo y efectivo, y no conforme con esto, lo priva de su empleo y le somete a prisión. ¿Había o no un sentimiento de autonomía en dichos cuerpos? Tan desarrollado se hallaba, que cuando años después el gobernador de Venezuela pretendió crear, acaso en provecho personal, un teniente que representase su autoridad en la Nueva Segovia con menoscabo de la autonomía de su Cabildo, éste elevó súplica a la Audiencia de Santo Domingo, y obtuvo de ella una orden que contradecía las pretensiones del Gobernador; y cuando años más tarde los gobernadores Francisco de Alberro, Melo Maldonado y Portales y Meneses, pretendieron menoscabar los efectos de la provisión ganada en 1628, nuevamente el Cabildo neo-segoviano eleva su queja y hace valer el derecho de gobernar la ciudad sin ayuda de tercero.

Tanta fue la autoridad de que el Cabildo llegó a gozar al amparo del privilegio de 1560 y en razón de la fuerza autonómica que se iba desarrollando en la conciencia criolla, que al llegar en 1675 con nombramiento de gobernador expedido por la Real Audiencia de Santo Domingo, el licenciado Padilla y Guardiola, los cabildantes de Caracas, que hasta entonces no habían hecho, al igual de las demás ciudades, sino usar del derecho de llenar las vacantes ocurridas a la muerte de los gobernadores, sin tomar en cuenta los títulos del nuevo nombrado, advirtieron esta vez que la Real Cédula decía que la interinaria corría hasta real provisión, y armados de esta arma tajante se negaron a reconocer el título presentado por Padilla, con tan buen éxito que la vacancia duró hasta el 77 y los de Caracas ganaron la Real Cédula de 18 de septiembre de 1676, que, con mengua de los derechos de los alcaldes de las otras ciudades, les concedía el gobierno de toda la provincia durante las vacantes de gobernador.

Durante el gobierno de Jiménez de Enciso (1688-1692) se generó la protesta de los Cabildos contra las pretensiones del Gobernador por crear Tenencias en las ciudades del interior, pues sólo podía hacerlo en Caracas, Trujillo y Maracaybo. Se alzaron las quejas a la Audiencia, y Enciso fue separado de su cargo y sometido a juicio con pérdida de la libertad y de sus bienes.

En 1723 los alcaldes de Caracas ganaron un nuevo privilegio en menoscabo de los derechos del gobernador. Cuando Portales y Meneses salió de visita en 1722 a las ciudades del interior, dejó el gobierno de Caracas a cargo del señor Escalona y Calatayud, cosa en sí nada peregrina, por cuanto no estaba el obispo excluido por las Leyes de Indias del Gobierno civil y reciente era el caso en la historia del Virreinato de Santa Fe, de que formaba parte entonces la provincia de Venezuela, de haber sido el señor Francisco del Rincón, antecesor de Escalona y Calatayud en el Obispado de Caracas y después arzobispo de Santa Fe, el presidente del Nuevo Reino que entregó el gobierno de él a su primer Virrey. Pero el Rey, por Cédula fecha en 17 de enero de 1723, dispuso que fueran los alcaldes los que gobernasen, de acuerdo con la Cédula de 1560. La actitud del Cabildo contra el Gobernador trajo como consecuencia una serie de luchas entre ambas magistraturas, que culminó en el mandamiento de prisión de Portales, expedido por el virrey de Santa Fe, a quien el Ayuntamiento caraqueño había informado contra el Gobernador.

Con la Cédula de 17 de enero de 1723 revivía el derecho concedido a los alcaldes por la de 8 de diciembre de 1560, y el cual había sido modificado, con la exclusividad acordada a los de Caracas, por la de 1676. Mas la prerrogativa que habían asumido los alcaldes caraqueños, como expresión del carácter centralizador que daba a la ciudad el hecho de ser la cabeza de la provincia, dejó de existir, con menoscabo del derecho de los Cabildos, por la Real Cédula de 14 de septiembre de 1736 que ordenó recayese la interinaria en el teniente general para lo político y en el Castellano de La Guayra para lo militar.

La circunstancia de haberse quitado a los alcaldes la oportunidad de ejercer el gobierno político de la provincia, unida al absolutismo que caracterizó la acción de algunos gobernadores frente a ciertas manifestaciones

autonómicas, contribuyó a minorar en cierto modo la fuerza de oposición de los Cabildos, obligados a elegir cada dos años para las varas de alcaldes a un español europeo, en virtud de la Real Cédula de Alternativa. Pero, a pesar de ello, los cabildantes supieron dar notación de su espíritu independiente, y si muchas veces, ante el propio bien de la República hubieron de deponer su altiva actitud, apelaron, sin embargo, ante el Consejo de Indias y el Rey dio legitimidad a los derechos alegados. Las actas del Ayuntamiento de Caracas recuerdan, a la par de otros sucesos semejantes, el curioso incidente ocurrido entre el gobernador don Juan Guillelmi y el Cabildo, con ocasión de las elecciones de 1760. Reeligieron los capitulares para alcalde de primer voto a don Juan Bautista de Echezuría, y el Gobernador tachó la elección, decía él, por cuanto “violó el derecho municipal de estos Reinos (véase cómo la Capitanía no era considerada como simple Colonia, sino como parte integrante del Imperio español) que previene el intersticio de un año” y dispuso en consecuencia que se hiciera una nueva elección. Notificado de ello los cabildantes, invocaron, no sólo la ley pertinente del Código de Indias, sino también la costumbre establecida en las elecciones que solían hacer, y declarando válido el nombramiento de Echezuría, pidieron para él la consiguiente aprobación y en caso omiso o denegado apela este M. I. A. ante S. R. Alteza con pretexto de ocurrir y representar a S. Md. lo conducente al asunto. Mantenido el Gobernador en su rígida actitud, ordenó nuevamente rectificar la elección y postergar la apelación interpuesta por el Ayuntamiento. Otra vez se reunió el Cabildo en el mismo día primero de enero y resolvió ante la insistencia del Capitán General que

[...] ejecute S. S. lo que le acomode, sin que por esto se entienda despojarse el Ayuntamiento de las justas acciones con que se considera, así en común, como en particular, esto es a cada uno de los S. S. concurrentes a él, y que en él han electado para los Ministerios Públicos.

A las siete de la noche del mismo día fue notificado el Cabildo de un nuevo auto del Gobernador en que se conminaba, bajo apremio de doscientos pesos de multa, a hacer otra elección dentro del término de una hora. Sesión de nuevo el Ayuntamiento, “después de catorce horas de ingreso sin

más alimentos que el desayuno que se tomó a las seis de la mañana”, y aun declarando nuevamente la legalidad de la elección recaída en Echezuría, resolvió elegir, de acuerdo con la orden verbal del Gobernador, comunicada por boca del Escribano, al español europeo don José Cocho de Iriarte, capitán de las Milicias del Valle de Aragua, retirándose a sus hogares los alictos cabildantes, a las doce y media de la noche, corridos y hambrientos. Al día siguiente surgió de nuevo el conflicto, pues habiendo renunciado la Alcaldía el capitán Cocho de Iriarte, el Cabildo eligió a don Francisco García Quintana, a quien rechazó el Gobernador por no haber sido residenciado respecto al anterior ejercicio de dicho cargo. No tanto como las anteriores se prolongaron las tareas de los cabildantes, y “a las 4 menos cinco de la tarde según se evidencia por el reloj de la santa iglesia catedral, que está a la vista de estas casas capitulares”, y ante la angustia y el hambre que volvían a sufrir, eligieron para la vara en disputa a don Antonio Mota y March. Sin embargo, el Cabildo recurrió al Real Consejo y Carlos IV despachó una Cédula que reprobaba la violencia del Capitán General y reconocía la costumbre electoral del Cabildo caraqueño.

Y no se entienda que fueron los Cabildos de Venezuela, cuyas pretensiones había alentado la Cédula de 1560, los únicos que avanzaron a competir con los representantes de la regia autoridad. En 1638 el Cabildo de Santo Tomé de Guayana logró la deposición del gobernador don Cristóbal de Arana, con quien hallábase en litigio por cuestiones de jurisdicción. Más tarde, en 1660, el procurador de Santo Tomé se atrevió a mayores: un buque holandés se encontraba en el Orinoco en busca de recursos de boca, y el Gobernador, al tener noticia de ello, ordenó que no le fuese abierto el puerto, pero el pueblo, que tenía necesidad de mercancías, se reunió con los regidores en Cabildo abierto, y dispusieron, quebrantando la voluntad del Gobernador, que se mercase con la nave extranjera.

En Cumaná, cuando el gobernador don Manuel González proveyó el año de 1783 en don Miguel Antonio Sotillo, una de las varas de Regidor que estaba vaca en el Cabildo, éste, fiel a la tradición conservadora que formaba el núcleo de la institución, se negó a obedecer el mandamiento del Gobernador, con quien instauró competencia que reclamó la intervención de Carlos III.

Los cabildantes de Margarita en 1784 se negaron con firmeza a reconocer los tenientes nombrados por el Gobernador para algunos pueblos de la isla y ganaron la disputa.

El Cabildo de la Nueva Barcelona vivió en lucha continua contra la autoridad del gobernador de Cumaná, hasta pedir al Rey que le diese gobierno propio, separado de la Nueva Andalucía.

Tampoco fueron los Cabildos de las ciudades únicamente quienes se opusieron a la acción opresiva de las autoridades políticas. El sentimiento de autonomía difluyó hasta los propios pueblos tributarios, y entre otros actos podemos recordar la protesta de los vecinos del Pueblo de la Aparición de la Corteza contra la pretensión del Corregidor, de nombrar en 1722 de propia autoridad el alcalde ordinario. Comprobada ante el Gobernador y Capitán General la verdad de los hechos, éste anuló el nombramiento hecho por el Corregidor y dispuso que los cabildantes hicieran nueva elección.

Bastante nos parece la prueba que constituyen los actos de que hacemos notación, para afirmarnos en el concepto de que los Cabildos representaron en toda la época colonial una fuerza frente a las autoridades reales, como supo expandirse en la conciencia colectiva. El mismo hecho señalado por muchos como tilde antidemocrática, de recaer las elecciones de sus miembros entre personas que no formaban en el común del pueblo, fue parte a dar líneas defensivas a la institución e hizo que las autoridades regias respetasen sus deliberaciones. Era la ley de las clases que hablaba, no ya en nombre de un individualismo absorbente, sino de un individualismo “pluralizado”. “Nosotros acatamos la real orden, porque es de nuestro Rey y Señor Natural, pero *no la obedecemos*, sin antes examinarla”, fue lenguaje común de alcaldes y regidores. Y aunque besaran la firma del César y la colocasen en señal de respeto sobre la altiva cabeza, los cabildantes suplicaban del contexto. Cubiertos con este formalismo, los munícipes de Caracas, en junta de 22 de septiembre de 1692, negaron cumplimiento a dos Reales Cédulas que ordenaban le fuesen acordados privilegios de nobleza al cubano don Manuel Urbina, y se opusieron, de primera intención, a que se cumpliera la Cédula de Gracias al sacar, que concedía privilegios a los pardos.

Era un lenguaje tal vez titubeante, pero que ocultaba un pensamiento de señorío. Al crear las Leyes de Indias privilegios especiales para los des-

cientos de los pobladores, crearon a la vez una fuerza que se alzaría contra los privilegios del Rey. Sin los Cabildos y sin la llamada nobleza criolla, que tuvo durante casi todo el período colonial la exclusiva de sus varas, los gobernadores no hubieran hallado contradictores y la nacionalidad, que reclamaba bocas que vocearan sus derechos, se hubiera diluido en la anonimidad de una sola clase de pecheros.

Lo que los demagogos más critican en la institución de los Cabildos fue justamente lo que contribuyó a darles mayor fuerza. El criollo, que constituía una superación en orden a las demás clases, representaba la conciencia vigilante de la nacionalidad colonial. Mientras más altivo, mejor caminaba en el sendero de la autonomía y ésta a la vez ganaba mayor espacio en el ámbito popular. Porque las clases superiores, en virtud de una ley de sedimentación histórica, van acumulando la potencialidad que en la masa resiste, callada, contra los órdenes absolutistas, de la misma manera como los polos de la pila atraen en silencioso trabajo los átomos confundidos en una solución. Además de esto, el Cabildo fue para la arrogancia del criollo un medio escudado por la ley para medir su capacidad política, la cual en su concepción más alta simbolizaba la propia capacidad cívica del pueblo, al modo como en Inglaterra “el derecho de los grandes fue el derecho del pueblo entero”.

Por ser criollos y mantuanos a manera de señores en el laberinto de la Colonia, pudieron representar a la vez, como fuerza simbólica de la política “en forma”, un dique frente a la absorción centralizadora de los gobernadores y oficiales reales. Si ellos eran la cabeza, no parece que hubiese sido mejor que todos estuvieran descabezados, para satisfacer el ideal retrospectivo de los modernos demagogos, empeñosos, como lo ha entendido nuestro vulgar concepto de democracia, en hacer “*por arriba*” la igualación social, es decir, destruyendo lo que sobresale, y no buscando, como lo ordena la lógica y la justicia, que sean los de abajo quienes, en el seno de un orden de equidad y sobre el estribo de leyes generosas, se empujen para alcanzar a los otros.

Claro que el estudio de la evolución de los Cabildos requiere puntos de vista alejados de nuestra moderna concepción de la vida política. ¡No faltaba más! Y craso error sería presentarlos hoy como modelo de régimen municipal en lo que dice a su constitución interna, aunque en el orden de su

desarrollo exterior hubieran cumplido tan bien como las modernas corporaciones comunales su destino político.

Cuando el Cabildo caraqueño dispuso en 1590 expedir al mejor postor, sólo dos patentes para la venta de vino “por menudo y aquartillado” en la ciudad de Santiago, por considerar que no debían existir más de dos detales públicos de licores (sin que ello obstara a que se vendiese y comprase libremente vino por botijas), legislabo aquel cuerpo con un hondo sentido de previsión social; y sin coartar la libertad de industria y de comercio, ponía trabas a la embriaguez y corrupción del pueblo, por medios tan idóneos como los que prevén los actuales principios sobre defensa social.

Necia parece la disposición del mismo Cabildo, fecha en 11 de abril de 1592, respecto a que el Fiel Ejecutor “nombre zapatero para visitar los demás”; y sin embargo del contexto de lo pedido se desprende que dicho funcionario estaba interesado en la buena confección del calzado que se ofrecía a los ciudadanos, con el mismo buen sentido que hoy pudiera inducir a un sindicato industrial o a cualquier cuerpo de alcances internacionales, para proponer el establecimiento de medidas coercitivas contra los fabricantes de malos artículos. Y ya tendrían los legisladores en qué entretenerse y los diplomáticos en qué demostrar sus habilidades caballerescas.

Nadie negará que al prohibir el Cabildo de Trujillo, en junta de 5 de mayo de 1663, que se embarcase sin su orden harina para el puerto de Moporo “respecto de haberse reconocido el que va haciendo falta” de ella, cumplía un mandato de defensa económica, por cuanto la escasez de las cosechas indica que primero deben cubrirse las necesidades del consumo local, que mirar a la especulación de los favorecidos por el alza de los precios.

La justificación de un orden histórico no significa, como pretenden algunos historiadores propensos al sarcasmo, nostalgia de parte de los críticos por las formas de la pasada cultura. Tanto valdría como asentar que el doctor Alfredo Jahn sintiera nostalgia de la vida salvaje por su extremada afición al estudio de los aborígenes venezolanos. Tal cosa no la hubiera dicho ni el peor ciudadano de la República. ¡Quién lo va a pensar! Algunos llegan a situaciones extremistas y no paran mientes en decir que quienes justificamos la Colonia bien pudiéramos regresar a ella por “indignos” de la República; con todo lo cual no hacen, demás de revelar un ridículo patriotismo, sino

exhibir un vano delirio de grandeza, por cuanto creen que su deseo de que tales cristianos no existiésemos en esta época, es bastante para trastornar la curva del tiempo. ¡Y después hablan del gallo de Rostand! Pero a éstos resulta muy cómodo atacar lo inatacable con el arma afilada pero inconsistente de la burla, sin recordar que aunque ella mueva a risa como cualquier pirueta zoológica, su efecto sobre el hecho incommovible será siempre semejante al de la burbuja que revienta al borde de la fuente, sin que tal borde sufra lo que suponga la burbuja. ¡Porque para burlas, la verdad, y no ellas mismas!

Sin detenernos en la evolución del municipio colonial no llegaremos nunca a comprender la génesis del movimiento independiente. Ante la trivialidad de tener que aceptar como artículo de fe que el pueblo venezolano apareció súbitamente en la escena del mundo, los historiadores que anteponen la eficacia de la causa a la del sino como elemento explicativo de la Historia, hubieron de desandar todo el largo camino trillado por los hombres de la Colonia, en pos del nexo que absolviera el abismo creado por ciertos historiadores líricos. Había tinieblas, claro que sí, pero lo que se necesitaba no era que no existiesen, sino que a través de ellas se encontrase el fogaril, y en esto llevaban una gran ventaja quienes no sufrieran de la vista. Y el esfuerzo de los historiadores fue coronado por el hallazgo de una idea latente de autonomía que en los Cabildos forcejeaba por expandirse, y a cuyo esplendor se había alumbrado la vida colonial. Entonces hubieron de comprender los investigadores que lejos de ser el 19 de abril de 1810 el alba de un día histórico, fue, por lo contrario, como la tarde de un día de grandes luchas, cuya suave luz iluminó el rostro de los héroes mientras el heraldo pregonaba la victoria; y que el afán de los patricios que fundaron la República sobre la vieja armazón colonial, no era el esfuerzo juvenil del sembrador que avienta semillas al entrar la primavera, sino la paciente alegría del segador experto que en el otoño recoge abundosa la cosecha.

No negaremos nosotros que harta debió haber sido la sorpresa ocasionada por tal hallazgo, y que aún habrán de chirriar mucho las prensas para convencer a la masa de su efectividad como hecho histórico. Se necesita, aunque sea contrario el símil, imaginar la cataplexia del juez que buscando el cuerpo del delito, encontrase en su pesquisa, rojo de sangre, el hermoso puñal florentino que sus amigos están acostumbrados a admirar en la rica

panoplia, junto a la biblioteca donde guarda las Pandectas. El historiador venezolano que habiendo salido a buscar la espada con que los fundadores de la República rompieron los lazos que ataban la Patria a la Metrópoli española, halló que tal espada ni Miranda la trajo de Francia, ni Inglaterra la había enviado en los barcos contrabandistas, sino que, muy por lo contrario, era la misma espada que usó el viejo conquistador hispano en la larga empresa de pacificación, naturalmente debió de haber experimentado sorpresa semejante a la que embargó el ánimo del juez pesquisador.

SEXTO TAPIZ

Aquí se pinta cómo la lucha de clases terminó en lucha por la nacionalidad

Materia de sumo interés para sociólogos e historiadores ha sido todo lo referente a la organización de las clases coloniales. En su estudio lo mismo que en el de las demás cuestiones de aquel largo período de nuestra historia, han sido parte a obscurecer los hechos, tanto la exaltación de los prejuicios, como la proyección hacia el pasado de conceptos actuales. Bastante trabajo ha costado sustituir el antiguo vocablo *castas*, usado impropriamente hasta por el obispo Martí en la relación de su visita, por el correcto de *clases*. Sin embargo, algunos historiadores insisten en sostener que el régimen de la Colonia fue de castas absolutas, es decir, de sectores impenetrables e inconfundibles, sustraídos consecencialmente a la ósmosis social. Claro que la conclusión errónea a que dichos historiadores llegan arranca del inadecuado uso del vocablo, y no de la propia organización de la sociedad colonial, a lo que unen un deseo de hallar formas teratológicas en lo que es de una explicable normalidad social.

Para comprender la evolución de los distintos factores sociales debemos empezar, pues, por tachar de los textos en uso el término *castas*, y colocar en su sitio el concepto ágil de *clases*, o sea, de sectores sujetos a mutua penetración, que permite el ascenso de ellos, y también su regreso de grado. Mientras medraban altura en la curva social, mestizos, bastardos y gente de color, en cambio, retrocedían, para engrosar las clases campesinas, elementos que derivaban de las más rancias familias de pobladores. Verdu-

gos, Martos, Covarrubias, Ragas y Cornieles figuraban en las postrimerías de la Colonia como oscuros elementos rurales en las comarcas de Trujillo, pesa su hidalguía originaria.

A nosotros, demócratas del siglo XX, se nos dificulta sobremodo la comprensión de aquellas diferencias. Vivimos en un estado tan llano, que nuestras ideas retardan la inteligencia de los prejuicios de ayer, y un liberal de ahora, o del siglo pasado, a pesar de que en nuestros días, según dice Arcaya, sea el siglo XIX “calificado de estúpido a causa de esa misma ideología política, cuya vacuidad ya nadie discute”, un liberal de cualquier tiempo, decimos, habrá de reventarse la cabeza contra un poste de teléfonos o contra un pilar cualquiera antes de permitir una explicación justificativa de aquel *modus vivendi*, así invoquemos en nuestra ayuda las mismas conclusiones darwinistas. Y decimos esto, porque si bien en esta materia el darwinismo no explica nada, al menos debería explicar a nuestros viejos liberales su inconsecuencia con sus propias teorías político-sociales. Y ya serviría para algo. Una de ellas la de la igualdad humana, por cuanto Darwin parece haber inventado su teoría de la descendencia para justificar el sistema esclavista de los ingleses. Así lo entendieron los representantes del “credo” que, en el Congreso de Munich (1877), declararon ante las acusaciones de Virchow, que la tesis de su escuela era contraria a los “ideales igualitarios”. Claro que sí, pero nuestros liberales darwinistas no piensan de tal modo, y aunque Haeckel mismo dejó dicho que “la teoría de la herencia patentiza que ni en las sociedades humanas, ni en las irracionales, la igualdad sea posible”, ellos insisten en ofrecer al pueblo sus ruedas de molino y el pueblo bendice aunque perezca entre sus ejes.

Nosotros, los que creemos en la unidad de la especie humana, no extrañamos las desigualdades sociales. A pesar de que esto parezca una paradoja, resulta ser una verdad como un templo: muchos de quienes asientan la posibilidad de que la especie humana haya aparecido sobre la faz de la tierra en distintas épocas, por la evolución de formas animales inferiores, llegan a aceptar, aun sin poder precisar la duración de aquellas transformaciones, la igualdad de grado de los hombres: por lo contrario, quienes creemos sin reserva en la unidad e igualdad esencial de la especie, y propugnamos la igualdad inicial de derechos de los hombres, no oponemos obstáculo alguno

para convenir en las diferencias de grado. En lógica aparente, la suya debería ser la conclusión nuestra; y en lógica formal, la nuestra debería encontrar ancho fundamento en las premisas de los otros. Pero con razón los católicos somos tan malos demagogos. ¡Y ya tenemos de qué felicitarlos!

La jerarquía que como ley cósmica sirve de fundamento a toda organización social, no contraría en su concepción clásica la idea de igualdad humana. Más que de una realización práctica, ésta debe surgir de un acto del espíritu, cuyo juicio sereno debe discernir atinada respuesta para la melancólica pregunta del filósofo Juan Luis Vives: “Cuando duerme o está solo retraído, decidme: ¿qué tan gran diferencia hay de un rey a uno que sirve?”. El viejo español que declaraba ante el Príncipe después de jurarlo: “Nosotros, y cada uno de nosotros valemos tanto como vos”, tenía la convicción plena, en medio de un orden jerárquico, de lo que es la igualdad humana. La reacción igualitario-liberal en su lucha contra el antiguo régimen, si bien se juzga, fue en mucho expresión de odio contra las formas superiores, y aunque la tesis política de la igualdad sea de una sugestividad innegable, bien comprueba la Historia que en su nombre se han realizado verdaderas atrocidades, mayores aún que las cometidas bajo el peso de los sistemas por ella derogados. Al amparo de sus enunciados mágicos se ha pretendido reducir el radio de la Universidad frente a los intereses de la escuela que enseña a deletrear, porque la “igualdad” detesta al sabio cuando demuestra la insuficiencia de los semianalfabetos; y se busca por medio del jurado que en “materia tan exquisita y delicada como la Administración de justicia”, la sociedad no esté “representada por los mejores, sino por cualquiera, que puede ser un estúpido o puede ser un canalla”.

Todo progreso descansa sobre la noción simplista de las desigualdades engendradoras de la lucha. El equilibrio universal se sostiene sobre la diferencia y oposición de las fuerzas, ora de la naturaleza en sí misma, ora de los grupos sociales. Suponer el reino de lo contrario sería tanto como lograr una imagen del nirvana búdico. Cuando la fuerza de atracción de las masas sea idéntica en ellas, el movimiento cederá su sitio a la absoluta inercia. Y en el orden social, aunque los hombres sean iguales en su esencia humana y aunque tengan igual derecho a buscar la superación de sí mismos, la des-

igualdad de sus mismas aspiraciones y de sus propios actos subsistirá como elemento activo de progreso en el afinamiento de las sociedades.

La aristocracia y la moda, enseña Emerson, son resultados ciertos e inevitables. Estas selecciones mutuas son indestructibles. Si provocan la ira de las clases menos afortunadas, y la mayoría excluida se venga de la minoría excluyente, y aprovechándose del número, la extermina, en el acto sube a la cima otra clase, con tanta seguridad como se eleva la nata en una copa de leche; y si el pueblo destruyese una clase tras otra, hasta que no quedasen más que dos hombres, uno de ellos mandaría y sin quererlo, sería servido e imitado por el otro.

Y como contraste evidente de lo que en sí significa la división de clases, aun en beneficio de las que se creen inferiores, podemos repetir lo que en su libro *Las dos fuentes de la moral y la religión*, dice Henri Bergson:

De una manera general la iniciativa de los asaltos encaminados contra la desigualdad, –justificada o injustificada– han venido más bien de lo alto, es decir, del seno de los más beneficiados, y nunca de abajo, como podría esperarse teniendo en cuenta los intereses de clase. Por ello fueron burgueses, y no obreros, quienes jugaron el papel preponderante en las revoluciones de 1830 y de 1848, dirigidas, la segunda sobre todo, contra los privilegios de la riqueza. Más tarde fueron hombres de la clase instruida quienes reclamaron la instrucción para todos. La verdad es que si una aristocracia cree, natural o religiosamente, en su superioridad nativa, el respeto que ella inspira es no menos natural, ni menos religioso.

Y esto lo asienta el filósofo francés después de recordar la colaboración de los nobles en la Revolución del 89, que abolió en Francia el privilegio de nacimiento. De donde resulta que la noción de las desigualdades, en su aspecto tético, ha sido expedientada en mucho por aquellos de quienes dice Lebon, que “sienten la imperiosa necesidad de no tener a nadie sobre sí, unida al deseo no menos vivo de sentirse superiores”; criaturas enfermas del mismo mal que

llevan sobre su puerca historia todos los campeones de la democracia, y en general todos aquellos hombres que no pudiendo, según decir de Ganivet, sufrir la obscuridad y el silencio, se lanzan a ser algo sobre un comité, sobre una turba, sobre una colectividad, o sobre un pueblo, retocando diariamente la careta con que han de dar el pego a todos.

Y lo peor del caso es que con tal careta medran hasta proceratos y conducen a la ruina la estructura misma de las naciones y de sus gobiernos. “Usted verá, decía el Libertador al general Flores, que todo el mundo va a entregarse al torrente de la demagogia, y ¡desgraciados de los pueblos! y ¡desgraciados de los gobiernos!”...

Ante la fobia redentora de estos “niveladores”, llegamos a la curiosa conclusión de que si sobra de razones tenía Tabarín cuando aseguraba en sus bufonadas ante el pueblo de París, que cierto *quídam* era capaz de pagar cien escudos por ser tuerto, ya que el pobre era ciego de nacimiento, muchas tendrían los tuertos para justificar, en un régimen de igualdad visual, la existencia de una ley que ordenase suprimir un ojo de la cara a quienes no lo fueran. He aquí un perfecto sistema jacobino y comunista en la desgracia, de tanta eficacia como aquel que, en *Las Junteras* de Aristófanes, pusieron en práctica las viejas disputantes de las caricias comunes de los efebos atenienses.

Las diferencias que distinguían a las clases sociales de la Colonia radicaban en circunstancias inherentes a la cultura de la época y en hechos de un profundo significado histórico. Demás está insistir en la abundancia de motivos que asistían al poblador castellano para juzgar su capacidad social muy por encima de los indios conquistados y de los negros traídos de África. Exigir lo contrario sería una pamplinada semejante a la del agricultor que esperase ver convertidas las alcachofas en cocoteros; y para juzgar la universalidad y supervivencia de tal posición, no hay como viajar en ciertos tranvías americanos, de suyo confortables, y poner los ojos en la tablilla que dice: *For color patrons only*, y ver detrás de ella una gran cantidad de negros metodistas, por lo demás alegres y satisfechos. Y si esto pasa en tierra de puritanos, hoy en pleno siglo de la democracia, ¿por qué extrañar que ciertas leyes coloniales hubieran cometido la puerilidad de prohibir a los negros y

gente común el derecho de llevar paraguas, adminículo que en fin de cuentas poca falta les hacía? Seguros estamos de que si había personas de talento entre las clases no beneficiadas por tales usos, debieron de haberse burlado a diario de los paraguas verdes de los mantuanos y de las empolvadas alfombrillas de las señoras, y detestar a ambos por vanidosos, cosa mucho más práctica que, sentirse deprimidos. Y sin embargo, si se buscan los antecedentes de tales leyes suntuarias, hallaremos que obedecían a causas de orden económico, y que estaban dirigidas a evitar a las clases pobres el uso de alfombras, tafetanes, literas y demás vanidades, para cuya adquisición carecían de recursos. Tan lógicas parecen desde esta posición, como la que viniese a prohibir la compra de automóviles a quienes no tengan la renta requerida para sufragar sus gastos.

Nada tan peregrino como la ordenanza del Ayuntamiento de Caracas que vedó a los negros concurrir a las quebradas “sino fuera yendo por agua” para el servicio doméstico. Cualquiera la encontraría semejante a la reciente disposición del Gobierno de Nuremberg que, en su hostilidad a los hebreos, ha prohibido que éstos se bañen en las piscinas municipales permitiéndoles sólo tomar baños públicos de regadera. (Y cualquiera entiende la razón). En cambio, si nos detenemos en sus causas comprenderemos que el Cabildo caraqueño tomaba aquellas medidas para evitar los asaltos que los negros hacían a las indefensas mujeres que bajo los samanes de las quebradas avileñas, se dedicaban honestamente al oficio de lavar ropa. Y nadie dirá entonces que poder transitar libremente por las hondonadas fuera un título diferencial de clases y una demostración de necia hidalguía. ¡Valiente privilegio!

Cuando se ahonda en los motivos que justifican la “limpieza” reclamada para recibir el sacerdocio y los grados universitarios, se llega a la conclusión de que dicha medida obedecía a la necesidad de mantener en líneas de respetuosa consideración social, conforme al sistema entonces vigente, así el Ministerio eclesiástico como la dignidad académica, lo que se tornaba a la postre en beneficio de las propias clases indefensas, llamadas a ser de otra manera víctimas de sacerdotes advenedizos y de profesionales sin antecedentes morales, tal cual hoy lo vemos.

El carácter de hijosdalgo que la Cédula de 13 de julio de 1573 concedió a los pobladores y a sus descendientes, fue una recompensa similar, pero con mayores efectos, a los proceratos, republicanos, por cuanto en la psiquis española estaba harto diluido el clásico concepto de “noble”. Dicho procerato colonial, dando preferencia a los de su clase para la provisión de los cargos concejales y concesión de encomiendas, tierras vacas, dignidades eclesiásticas y grados académicos, terminó por delinear la burguesía criolla, pues esto más que todo fue aquella clase, erigida desde un principio en baluarte de la nueva nacionalidad.

Con respecto a la raza aborígen y al mestizaje de ella proveniente, bueno es recordar que si en la práctica se observaron algunas diferencias, en cambio el derecho tendió a proteger a sus representantes, considerándoles como clase privilegiada; y que abundan en los Nobiliarios de América, Reales Cédulas que otorgan armas y franquicias a los caciques y a sus herederos.

Las rivalidades que existieron entre los criollos (mantuanos y blancos de estado llano) y los pardos, y que nunca llegaron a constituir un verdadero odio colectivo, fueron secuela de la natural división de todo medio social y no una característica del orden colonial español. Tal es la posición en que debe colocarse el crítico de la Colonia para penetrar las modalidades sociales de entonces. Basta penetrar el subsuelo histórico de todos los Estados antiguos y contemplar la organización de los pueblos modernos, para darnos fríamente cuenta de que, so color de ideas igualitarias, se mueven en pugna constante distintos sectores formados por la evolución de los elementos heroico, religioso, económico y cultural. Porque hasta la hora presente el “hecho” histórico ha estado representado por el imperio de la desigualdad. La igualdad sólo ha sido la “idea” en pugna contra la persistencia del “hecho”, fundamentado en forma casi absoluta sobre circunstancias de notoria injusticia. Cada forma de cultura determina una peculiar superación de clases, que en su actualidad aparece como un avance en relación con las formas pasadas, y a cuyo favor militan irrefragables causas de orden orgánico y espiritual, capaces muchas veces de determinar una desigualdad mayor que la erigida por los sistemas antiguos. “Del campesino al barón feudal, la distancia intelectual era escasa; del obrero al ingeniero, es inmensa y aumenta sin cesar”. Porque dichas distancias, lejos de ser un artificio social, descansan

en la división del trabajo, que reclama distintas orientaciones en los miembros de la colectividad, potentes de crear luchas, no ya entre clases y gremios, sino también entre individuos de una misma clase, que porfían por llegar más presto a la hegemonía política, social o económica, norte de las humanas aspiraciones y causa de las perpetuas disidencias que alejan de una comprensión integral a los pueblos y a los hombres. Tan lógicas en su origen resultan dichas diferenciaciones, que aun la Demosofía las consagra en el conocido cantar que dice:

*Hasta los palos del monte
tienen su separación:
de unos salen los Santos,
de otros sale el carbón.*

Pero no se entienda que las luchas sostenidas por las clases coloniales y su diferenciación histórica, fueran óbice para que se desarrollara el justo sentimiento igualitario de los criollos. Las uniones de pardos y mantuanos y la legitimación de hijos habidos en mujeres de color, junto al generoso concepto cristiano de igualar y reparar, impuesto en fuerza de sentencias eclesiásticas que revivían la misma sorpresa de los romanos de los primeros siglos de la Iglesia ante el matrimonio de libertos con *feminae clarissimae*, contribuyeron de manera intensa a reducir las soluciones existentes en la continuidad del plasma social. El mismo español, en quien la proyección del credo religioso contribuía a borrar los prejuicios raciales, fue minando de raíz la estructura de clases, y saltando sobre “las limpiezas”, preparó la fusión de las razas. El propio rigor en la provisión de los cargos concejales había disminuido a fines del siglo XVII como resultado de estas justas nivelaciones, y hubo quienes se quejaron de que en el Cabildo de ciertas ciudades los pardos fueran mayores en número a los mantuanos. El gobernador de Cumaná en 1784 ganó una Real Cédula para obligar al Cabildo a dar una de las varas de Regidor a don Antonio Miguel Sotillo; y el Rey, por la Cédula de Gracias al sacar franqueó a los pardos el ascenso social.

Si bien la clase privilegiada que arrancaba de los conquistadores pugró por mantener su predominio frente a las clases de pardos y mestizos,

muy luego hubo de luchar contra un nuevo factor, a sus ojos más peligroso: los españoles europeos que ocupaban los mejores cargos en la administración pública y a quienes miraban ellos por extranjeros.

Este es quizá el momento más significativo en la formación de la psiquis nacional. En él aparecen dispuestos a chocar en el futuro los representantes de la nueva nacionalidad, frente a los agentes del gobierno de la Península. Lo que el criollo había hecho en menoscabo de los intereses de las otras clases, y que sin ser sacrilegio, ni siquiera herejía, lo había llevado a robustecer su unidad como factor social, sirve ahora para afirmar sus pretensiones contra quienes vienen a lucrar, para mañana irse, con la riqueza Patria. Sin el movimiento ascendente de los criollos en la órbita social de la Colonia, el sentimiento de autonomía que desconoce en 19 de abril de 1810 la autoridad de Emparan, no habría llegado a madurar para la política republicana, por cuanto dicha clase, a fuer de privilegiada, pudo levantarse hasta ser broquel que defendiera las necesidades y aspiraciones de la Patria.

De su seno saldrán para constituir la República los hombres de 1810. Bolívar, supremo conductor de la Patria en su lucha titánica por la independencia, ostentaba en su árbol genealógico los nombres de veinte conquistadores de Indias, cuya hidalguía arrancaba de la época anterior el privilegio concedido a los pobladores por la Cédula de 1573. La República misma ha reconocido, de una manera oficial el prestigio del abolengo español de Simón Bolívar, y en recuerdo del centésimo quincuagésimo aniversario de su nacimiento hizo circular un timbre de correos exornado con las viejas armas de los Bolívar vascos.

Porque no fueron salteadores ni prófugos de galeras los hombres que sirvieron de raíz a la tan decantada y mal llamada nobleza criolla. Caballeros ejecutoriados y segundones sin fortuna engrosaron el pasaje de las naves de la conquista.

La iniciativa pública del Gobierno español y el cuidado con que seleccionaba a sus colonos dice un escritor norteamericano, contrasta de modo muy favorable con el oportunismo de ingleses y franceses, que colonizaban mediante acción fortuita y privada y enviaban los peores elementos de su po-

blación, criminales y vagabundos, a poblar sus nuevos establecimientos de ultramar.

Los reinos de España menguaron, en cambio, de hombres nobles, que eran atraídos por la conquista de Indias. Y los nobiliarios americanos tomaron su entronque en rancias prosapias de la Península.

A Venezuela no vinieron, es cierto, títulos ni nobles de primera clase. Hidalgos de estado llano constituyeron, amén de labradores y artesanos del común del pueblo, el grueso de las expediciones arribadas a nuestras playas. Acaso esta razón sirva, a través de un minucioso estudio de nuestro plasma colonial, a explicar por qué en nuestros criollos ganó tanto ámbito la idea separatista, mientras en Lima por ejemplo, y también en Guatemala y México (núcleos de verdadera aristocracia colonial), tropezó con una tenaz resistencia. Un diplomático peruano nos decía que: “La sociedad limeña no perdonó a Bolívar que la hubiera independizado de un sistema donde se sentía muy bien”. El hidalgo, en cambio, que se había empinado entre nosotros hasta lucir venales títulos de nobleza, sintióse siempre minorado ante los representantes de la autoridad regia (tenidos por extraños que venían sólo a enriquecerse), y pugnó entonces por una forma que lo convirtiese en el mismo “Estado”.

Al aposentarse en América, los conquistadores reclamaron sus privilegios de acuerdo con los fueros de la Patria pretérita y a ellos sumaron el título de fundadores de la nueva Patria. Eran hombres con Historia que venían a prolongar el imperativo de su raza frente a tribus unidas por “ombbligo de bejuco” a la barbarie de la selva tropical. Si se constituyeron en clase superior, cumplían un mandato que arrancaba del tiempo su legitimidad. Ellos sabían, como representantes de una cultura, que daban con sus actos comienzos a una Historia nueva. Y cuando esta Historia, que estriba en las acciones de los viejos conquistadores, hubo ampliado en el espacio sus indiscutibles privilegios y penetrado aun a los sectores inferiores, se empinó sobre el tiempo y estructuró la personalidad maravillosa de nuestros héroes.

Hemos dicho que cuanto va de Guaicaipuro al Libertador distan las historias de la Historia, y estamos en lo cierto. El héroe requiere una concreción de cultura social para afianzarse. La defensa de un bohío podrá cons-

tituir un alarde de temeridad y de resistencia orgánica, pero nunca elevará al defensor a la dignidad heroica. Porque el héroe, para serlo en la acepción integral, debe obedecer en sus actos a un mandato situado más allá de las fuerzas instintivas: su marco es el desinterés y no la ferocidad.

Alonso Andrea Ledesma, que sale, caballero en el cansado corcel de la conquista, con la sola ayuda de la lanza enmohecida y de la rodela que su brazo ya no puede sostener, en defensa de la ciudad contra el pirata que la asalta, se yergue entre los más antiguos héroes que han regado su sangre por mantener la integridad del suelo nacional; y cuando el concepto de la Patria total sustituya la fragmentaria noción que de ella nos presentan las Historias populares, en el monumento que perpetúe la memoria de sus fundadores, un nítido bajorrelieve habrá de mantener vivo el recuerdo de este héroe solitario.

Más no se entienda que nosotros reclamamos para la dignidad heroica la necesidad individual de una cultura, sólo nos referimos a que los actos del héroe deben polarizar un momento histórico en la curva social. Tan héroe es el Negro Primero cuando dice a Páez: “Mi General, vengo a decirle adiós, porque estoy muerto”, como Sófocles, vencedor de los simienses, al mando de una flota que le ha sido confiada como recompensa por haber compuesto la Antígona. En ambos el brazo tajaba al mandato de un ideal de Patria, en ambos hablaba la Historia de una cultura de ancho espacio.

SÉPTIMO TAPIZ

Aquí se pinta cómo los obispos influyeron en la formación del medio social

Del mismo modo que estuvieron separadas las provincias que en 1777 entraron a formar la Gran Capitanía General de Venezuela, así lo estuvo la administración eclesiástica de ellas. Creado por Bula en 4 de junio de 1532 el Obispado de Coro, con jurisdicción en la Gobernación de Venezuela y en las islas de Curazao, Aruba y Bonaire (mantenida aun después de la ocupación holandesa), su Silla permaneció en la ciudad coriana hasta el año de 1637, en que fue oficialmente trasladada a la de Caracas, pues de hecho los obispos, a partir del pontificado del Ilmo. Sr. Manzanillo, vivían de asiento en

la cabecera de la provincia. Su gobierno, ya separada de la Gobernación la ciudad de Maracaybo en 1676, continuó abarcando el distrito capitular de ésta, hasta en época del pontificado del Ilmo. Sr. Martí.

Las provincias orientales de Margarita y Nueva Andalucía formaron desde los albores de la conquista el territorio llamado Anexos Ultramarinos del Obispado de Puerto Rico, y a ellos fueron agregados en 1625 Guayana y Trinidad, que dependían anteriormente del Arzobispado de Santa Fe. Y no se piense que los señores obispos de Puerto Rico gobernaban desde lejos, como el rey Agamenón, el vasto territorio de su Diócesis; muy por lo contrario, más de ocho de ellos visitaron personalmente los dilatados anexos de aquende el mar encomendados a su tutela espiritual: dieron reglas de gobierno, formaron constituciones, erigieron parroquias, visitaron las encomiendas, y cumplieron con celo y sacrificio los deberes inherentes a su ilustre principado. Por Bula de 20 de mayo de 1790 la Santidad de Pío VI creó con dichos anexos el Obispado de Guayana, sufragáneo del Arzobispado de Santo Domingo.

El territorio de la antigua Gobernación de Mérida, exclusive la ciudad de Maracaybo y su distrito, formó parte integrante del Arzobispado de Santa Fe, hasta la erección de la Diócesis de Mérida de Maracaybo por Bula de 16 de febrero de 1778, con jurisdicción además sobre la ciudad de Pamplona en el Virreinato y las de Maracaibo, Coro y Trujillo, que dependían del Gobierno eclesiástico de Venezuela. La nueva Diócesis quedó como sufragánea de la Metropolitana de Santa Fe.

Como consecuencia de la toma por los franceses de la ciudad de Santo Domingo, de cuyo Arzobispado eran sufragáneas las diócesis de Venezuela y de Guayana, se erigió por Bula de 24 de noviembre de 1803, el Arzobispado de Caracas y Venezuela, con jurisdicción metropolitana sobre Guayana y Mérida.

Estas las líneas generales que determinan el movimiento de las fronteras eclesiásticas de la Patria durante la época colonial. Aquellos Obispos fueron como centros de difusión de la cultura nueva. Guardianes de la fe y del derecho de la familia y portaestandartes de un orden espiritual de horizontes eternos, los obispos realizaron una labor de trascendencia ilimitada.

Junto a las autoridades civiles y militares que representaban en la Colonia la potestad del Rey, y en cuyas manos descansaba el gobierno de los pueblos, ellos se alzaron como personeros de una jerarquía en que, al par de la Iglesia, las ciencias y las letras tenían su legítima expresión. Ellos fueron como los legítimos legados de la cultura que arraigaba, para larga cosecha, en tierras patrias. Demás de su labor como verdaderos moderadores de las costumbres, en un medio donde la anarquía medraba al soplo violento de personalismos exclusivistas, fueron ellos también el amparo de las letras, cuya dirección aún no habían tomado las autoridades seculares. Junto a las empresas de piedad y de ascética, los hospitales ganaron cuerpo por su iniciativa evangélica, y aun empresas, no ya civiles sino castrenses, recibieron el calor de su empeño civilizador: González de Acuña, ilustre entre los mayores obispos que han ocupado la silla caraqueña, no se limitó a proveer de agua a las ciudades de Caracas y Trujillo y de hospital a esta última, sino que extendió la munificencia de sus recursos hasta los fuertes que en La Guayra y en la Isla de los Zaparas se fundaban para contener el ataque de los bucaneros. Ágreda empezó por ser maestro de Gramática, cuando la conquista aún vallaba con espadas y flechas los agrios caminos de la Patria: el señor Martí dejará fundadas escuelas a su paso a través de la provincia de Venezuela, y Fray Manuel Cándido Torrijos, segundo obispo de Mérida, se presentará a su Diócesis con treinta mil volúmenes y un rico gabinete de Física.

Y con los obispos la Iglesia toda, representada por los vicarios y los curas, y por las egregias comunidades constituidas en baluarte de la cultura durante nuestro criollo medievalismo.

Unos y otros riegan en el ambiente de la época la semilla de las artes y las letras: al calor de sus manos el barroco se transforma en la fachada de los templos y en los místicos retablos: bajo su dirección el pueblo educa el gusto por el arte musical. Unos y otros sirven de contrapeso a los abusos de las autoridades y remedian con la persuasión y el castigo oportunos las costumbres de grandes y pequeños.

En pleno ejercicio de sus altas funciones jerárquicas, los obispos asumieron la supervigilancia del medio social y sus decisiones se cumplieron aun contra la voluntad de los empleados seculares y sin temor al real recurso de las fuerzas. Su autoridad era semejante a la de los inflexibles obispos

feudales. “Sin auxilio real, ni haberlo pedido”, rezan los documentos de la época, fue cumplida la pena impuesta a doña Ximena Navarro, por el Ilmo. Sr. Tovar, y la cual consistió en “200 azotes, clausura perpetua o destierro, nota de infamia y perdimiento de la mitad de sus bienes”, por habersele comprobado el infame delito de incesto y adulterio; y de igual modo se cumplió la que el mismo Prelado hizo caer sobre doña Elvira Campos, desvergonzada madre y encubridora de doña Ximena, castigada también en las calles públicas con la pena de azotes y coraza, por el propio obispo Tovar, ayudado de sus ministros eclesiásticos, mientras las campanas de la ciudad anunciaban con tétricos tañidos la excomunión mayor.

Este episcopologio tripartito, cuyos anales son en parte comunes con la Historia del Nuevo Reino y de la isla borinqueña, encierra el nombre de los grandes civilizadores de la Patria colonial: Si sólo se recuerda por la unilateralidad de nuestras Historias populares, los nombres egregios de los Ilmos. Sres. Gonzalo de Angulo, González de Acuña, Baños y Sotomayor, Escalona y Calatayud, Mariano Martí y otros muchos que dieron prestigio a la silla de Caracas, justo es que memoremos entre tantos beneméritos apóstoles, al Ilmo. Sr. Fray Pedro de la Concepción Urtiaga, obispo de Puerto Rico, trasladado en 1712 a la Tierra Firme en larga y fecunda visita pastoral; y sobre todos, a don Fernando Arias Ugarte, prelado de los más ilustres entre los que ocuparon el Arzobispado de Santa Fe, y quien “pasando muchos ríos, *periculis fluminum*, y malos caminos” recorrió con copia de beneficios los territorios orientales y occidentales que entraban en su jurisdicción arquidiocesana.

Un monumento histórico que es hoy del dominio público, la “visita del Ilmo. Sr. Mariano Martí”, obispo de Venezuela desde 1770 hasta 1792, sirve para mostrar lo que significaban aquellas lentas jornadas episcopales a través del territorio de la Patria. Sin detenerse en sólo el cumplimiento de sus impremitibles funciones *a divinis*, abordaban todos los asuntos que se referían a administración de justicia, género de vida y costumbres de los seglares, enseñanza, hospitales, organización civil, trato de los indígenas, conducta de los señores con los esclavos, y demás pormenores que reclamaban su alta intervención de autoridad o persuasiva.

Ellos eran como el símbolo primario de la cultura que se espaciaba a su propio influjo. Velaban en primer término por la integridad del sacerdocio, proclive a la molicie y a sus vicios en países nuevos y sin reacción social, y con la espada de la palabra rompían las ataduras que enlazaban a los clérigos con el mundo del pecado. González de Acuña, movido de extremado celo pastoral, declaró en el momento de expirar que no había tenido intención plena de conferir órdenes a personas de ellas no acreedoras, y los sacerdotes por él creados hubieron de recibir del nuevo obispo la confirmación del Ministerio. Armados del recurso terrorífico de las excomuniones, imponían el respeto reclamado por las costumbres, y ante su tremenda proximidad se componían los matrimonios y cambiaban de vecindario los concubinos. El obispo don Mariano Martí, cuando visitó la ciudad de Trujillo, conminó con públicas censuras al alcalde don Sancho Antonio Briceño, por mantener relaciones ilícitas en menoscabo de la santidad del matrimonio, e hizo que la cómplice traspusiese los límites de la Gobernación.

Mientras los capitanes conquistando la tierra y las autoridades refrenando la anarquía colonial, realizaban los hechos que la Historia recoge como expresión de la cultura que se distendía en el nuevo marco geográfico, los obispos concretaban el símbolo que, sobre aquellos hechos, se erguía como ornamentación espiritual para el futuro. Ambas autoridades, civil y eclesiástica, armonizaban en su misión de abrir horizontes a la Historia. Eran como el consorcio de la palabra y de los hechos. *Res et verba*. Aquéllos con la espada y el bastón de mando, éstos con el báculo y la estola, conjuntaban en sus obras el ideal de integración que los emperadores carolingios resumieron en su persona, al recibir, con la corona del Sacro Imperio, la dignidad de diáconos. Bolívar sintetizará en forma breve y rotunda la significación cultural de esta dúplice labor, al indicar como consejo de hábil política que “la unión del incensario con la espada de la ley es la verdadera arca de la alianza”.

Sin embargo, no se entiende que el paralelismo de la obra cultural realizada por ambos poderes fuera parte a evitar las desavenencias jurisdiccionales entre obispos y gobernadores. Tan caldeado de disputas se hallaba el ambiente caraqueño con motivo de las competencias entre el obispo Fray Mauro de Tovar y los representantes del Poder civil, que el nuevo obispo Fray Alonso Briceño, temeroso de no componer las paces, prefirió gobernar

la Diócesis desde la ciudad de Trujillo, sin haber ocupado nunca el solio de su Catedral de Santiago, y entregado, para distraer sus ocios, ora a la corrección de sus obras teológicas, ora al peligroso ejercicio de la caza. Y no se entienda que fue el señor Tovar, de cuya figura se ha hecho una manera de energúmeno, el solo que riñese con las autoridades civiles. Serias controversias sostuvieron con las autoridades seculares los obispos Bohórquez y Angulo, y a pesar del espléndido recibimiento que el Gobernador y los alcaldes hicieron al señor González de Acuña, luego el Prelado entró en desavenencia con el Gobernador, por la pésima costumbre que tenía éste de reunir en su casa a los clérigos para entregarse al juego de naipes, desavenencia que llevó al Obispo a recabar del Rey un remedio eficaz contra hábito tan poco cónsono con las funciones sacerdotales.

Pero donde aparece agigantada la obra civilizadora de los obispos y de la Iglesia en general, es en el estudio de la marcha de la instrucción colonial, materia de suyo adherida a los fines educadores de la Iglesia y que reclama para su mejor comprensión pintura aparte. Al hacerla, veremos cuánto se abultan en la perspectiva histórica las egregias figuras de estos grandes cultores de pueblos, de manos propicias a consagrar el óleo de los sacramentos y el óleo que arde perennemente en los altares de las Ciencias y las Artes.

No fue Venezuela afortunada para darse sus propios obispos. Apenas obtuvieron dignidad de regirla durante la Colonia cuatro sacerdotes nativos: el caraqueño don Marcos de Sobremontes, hecho obispo de Puerto Rico en 1677, y quien en visita pastoral falleció en la ciudad de Cumaná en 1681; los Ilmos. Sres. Fernando Pérez Lozano y José Martínez de Porras, obispos también de Puerto Rico; y el Ilmo. Sr. don Francisco de Ibarra, antiguo rector de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, creado obispo de Guayana en 1790 y después primer arzobispo de Caracas y Venezuela. Sin embargo, caraqueños fueron el Ilmo. Sr. don José Mixares de Solórzano, obispo de Santa Marta en 1739, el Ilmo. Sr. don Juan de Arechederra, obispo de Filipinas en 1746 y gobernador también de aquel archipiélago, el Ilmo. Sr. Manuel de Sosa Betancourth, obispo de Cartagena de Indias; de Capacho del Táchira era natural el Ilmo. Sr. don Gregorio Jaimes y Pastrana, obispo también de Santa Marta, y oriundo de Maracaybo el Ilmo. Sr. don Gregorio Francisco de Campos, obispo de la Paz de Bolivia. Pero a pesar de no tener con la tierra

vínculos de nacimiento, en tal forma obraron los obispos, muchos de ellos nativos de las Indias, como si hubiesen estado de antiguo atados a los destinos de la Patria. Alejados de toda raigambre territorial, por lo ecuménico e intemporal de la misión encomendada al sacerdote, cada nueva tierra puesta bajo su vigilancia de pastor, es a la mirada de los obispos como una parcela del gran Reino de Cristo, y en aquellos tiempos coloniales era además una provincia del gran Imperio de España, al que estaban unidos como súbditos civiles. Menos, extraños que los gobernadores, se asieron tan fuertemente a los destinos de los pueblos como los naturales, y velaron por el progreso de las instituciones y propios por el desarrollo de la obra civilizadora confiada a su prudencia, con tal constancia y con celo tanto, que aún reclaman para su memoria esclarecida el tributo de la gratitud de la Nación.

Contemplando la labor de los obispos coloniales desde su posición católico-romana, necesario es que nos detengamos en una circunstancia de invaluable significado para el porvenir religioso de los pueblos de América. Concedido a los Reyes de España, a título personal, el Patronato sobre las Iglesias de Indias, y alentadas las pretensiones de la Corona por las teorías regalistas en boga, el Consejo de Indias llegó a ser forzoso intermediario entre los obispos y la Sede Romana. El Papa y su autoridad se proyectaban en América a través del Consejo: las comunicaciones de los prelados para el Romano Pontífice eran tamizadas en la asamblea indiana. Diríase que la palabra de Roma, aunque siempre pura y sin torcidos medros, llegaba sólo a nuestros pueblos como un contraeco de Sevilla, y las Cédulas de ruego y encargo dirigidas a los Cabildos eclesiásticos, permitieron que algunos obispos ejercieran jurisdicción sin el ascenso pontificio. Pero a pesar de esta ausencia de comunicaciones directas, las Iglesias se sentían tan íntimamente unidas a la Silla de San Pedro, que roto con la independencia política el vínculo del Patronato regio, lejos de ocurrir el más leve síntoma de escisión y aunque el Libertador hubiera echado mano al viejo expediente de las elecciones medievales en el caso desesperado de la Diócesis de Guayana, tanto las autoridades eclesiásticas, muchas tocadas de regalismo y aun de jansenismo, como los representantes de la política secular, liberales y liberalizantes, ocurrieron al unísono cerca del Romano Pontífice en busca de la fórmula que definiera la futura situación de las Iglesias de América, esto hecho y realiza-

do con acierto, pese a la actitud del pontificado contra los principios de la independencia. Colombia misma, cuando se declaró en ejercicio del viejo y caduco derecho patronal, puso en la propia ley que lo reglamenta la necesidad de recabar la aprobación pontificia. Maravilloso ejemplo de lo que fue la egregia misión de aquellos obispos autónomos y solitarios, que nunca vieron en sus Diócesis representantes especiales de la persona de los Papas: maravilloso ejemplo de disciplina y catolicidad que aún mantiene y mantendrá estrechamente unidas las Iglesias americanas a la legítima autoridad del Supremo Pastor instituido por Cristo para ser por siempre Siervo de los Siervos de Dios.

OCTAVO TAPIZ

Aquí se pinta cómo los corsarios contribuyeron indirectamente a la formación del espíritu de la nacionalidad

Si la hoja de acero tuviese la facultad de hablar, qué de diatribas oíríamos contra la dureza del martillo; y nadie sería osado a negarle el pleno derecho de quejarse de los frecuentes golpes recibidos sobre el yunque. Que después la hoja informe se convierta en tajante espada, es milagro que el mismo martillo no podría explicar, pues el acero reclamará para la nobleza de su temple el prestigio de tal transformación. La virtud del martillo en el caso de nuestra evolución colonial, la podrían invocar Inglaterra, Holanda y Francia por títulos suficientes para ser tenidas como educadoras de nuestros sentimientos de cooperación colectiva. Bien que la escuela fuera dura, ellas lograron, a pesar de todo, el mérito de haber obligado a los colonos y a los Gobiernos de las provincias, a sumar sus energías defensivas y a estar vigilantes en la guarda de los intereses comunes.

Sin las naves que aquellas nobles potencias protegían y enviaban para asolar las costas de la América Española, hubieran carecido estos pueblos de oportunidad para estrechar sus fuerzas y para medir sus recursos bélicos. Este mérito, aunque parecido al del impertinente ladrón que obliga al padre de familia a visitar a la media noche el dormitorio de sus pequeños hijos, nadie intentará negarle a los corsarios, piratas y bucaneros, tres modalidades de un

mismo ente feroz, que mantuvieron en continua zozobra a las autoridades coloniales. Venían ellos a robar, pero los colonos se dieron cuenta de que poseían tesoros envidiables, y los defendieron contra la codicia extranjera.

En medio de la aparente paz de la Colonia, la proximidad del bucanero fue como un continuo alerta que sabía recordar a los pueblos aislados la necesidad de unirse para confrontar los peligros del enemigo común. Cada ciudad, en las distintas Gobernaciones, moviase en un radio estrecho de exclusivismos. Si en verdad nuestro sistema colonial no fue un régimen feudal de señores, sí fue un feudalismo de ciudades. Nuestros antecesores criollos no poseyeron suficiente fuerza para constituirse en individualidades absolutas como los señores de la alta Edad Media, pero en cambio la pluralidad de los individuos supo conjuntarse en la unidad ciudadana o regional, de tendencias exclusivistas y solitarias. La ciudad fue como un verdadero castillo feudal y el Cabildo la torre del homenaje del castillo. No había, claro que no, un feudalismo puro, pero al menos existió un feudalismo barroco, génesis de futuros caudillismos, y el cual fue suficiente para mantener enhiestas las líneas de las ciudades, que pretendían bastarse a sí mismas. El arrancaba, con caracteres de sangre, de los propios fundadores, cuya descendencia gozaba del privilegio de la administración comunal, en forma a veces nepótica.

Como la política colonial se diluía en este laberinto de emulaciones localistas, era requerida una fuerza que galvanizara la conciencia de los pueblos. Y quién habría de creer que durante los siglos XVI y XVII los piratas se convirtiesen en medio idóneo de educación cívica. ¡Vaya si lo fueron! A los méritos anteriormente invocados en las probanzas, se agregó entonces el de haber concurrido el interesado al desbarate de un corsario, haber mantenido a su costa y minción soldados para tal fin o enviado bizcocho y vino para el sustento de la tropa. Si antes se había servido la República en la fundación de ciudades y en el sometimiento de los indios rebeldes, ahora es título de mayor benemerencia defender la integridad del suelo patrio.

Y la lucha en verdad no era sino un eco de las luchas exteriores sostenidas por la Madre Patria contra sus enemigas las potencias europeas. Más que defensa de la propiedad individual, ellas constituyeron una defensa de la integridad nacional. Las paces de los reyes detenían un tanto el ataque de

las naves, por cuanto sus rivalidades eran el viento huracanado que hinchaba las velas de los buques sin ley.

A tiempo que Francisco I se negaba a reconocer la partición del Océano hecha entre España y Portugal, por desconocer la “cláusula del testamento de Adán en la que se me excluye (decía el Rey) de la repartición del orbe”, ya los barcos franceses infestaban las islas antillanas y la Corona había enviado carabelas que las defendiesen de los “ladrones” gálicos. So color de libertad de comercio, el Rey de Francia expidió las primeras patentes de corso y autorizó a los capitanes y armadores para que atacasen a españoles y portugueses. Era como la revancha contra la amenaza que para dicho país representaba el esplendor de España con su vasto Imperio ultramarino.

Aquellas naciones que censuraban de los Reyes Católicos la sed de oro y la política que ponían en juego para lucrar con las minas, no paraban mientes en abordar las naves españolas que, lastradas con el fruto del trabajo minero, ponían rumbo a los puertos de la Metrópoli. Calificaban de crimen la explotación del rico mineral en el fondo de la tierra, pero no apropiárselo violentamente cuando estaba ya fundido.

Los países que reprochaban acremente a los españoles su crueldad, su codicia y su abandono de toda actividad útil para hacerse mineros –dice Carlos Pereira– empleaban un número mayor de hombres en robar los metales preciosos fundidos y acuñados por España, que ésta en extraerlos y beneficiarlos.

Mientras la Madre Patria, realizando el más generoso plan de colonización que jamás ha puesto un Estado civilizado al servicio de naciones bárbaras, destruía por imprevisión sus propios recursos interiores, los colonos de la Nueva Inglaterra limitaban su obra a una tímida expansión que, sin la heroicidad legendaria de los conquistadores españoles, realizó actos de suprema barbarie. Cuando en la América Española ya florecían Universidades y Seminarios, en la del Norte no habían podido establecer un asiento los inmigrantes sajones; y sube de punto la admiración al considerar que el pueblo de San Agustín en la Florida, fundado por conquistadores españoles en 1565 y el más antiguo de la Unión, antecedió en cuarenta años al estableci-

miento de la primera colonia inglesa en Virginia. Si España dilató sus dominios a punto de no poder defenderlos, lo hizo por una política contraria: a la lentitud y timidez de la expansión sajona, opuso una audaz y temeraria penetración que en breve tiempo le dio por suyas las más ricas posesiones del Nuevo Mundo.

Para equilibrar las consecuencias de tan distintos planes de conquista y hacer que pasaran a las potencias que obraban lo mismo que Inglaterra (Holanda y Francia) los territorios sometidos a la Corona de Castilla, hubieron aquéllas de valerse de una apropiación indebida, para la cual ningunas eran tan adecuadas como las armas que cobijaba la bandera sin código de piratas y bucaneros: Jamaica, Granada, Tobago, la Tortuga, Curazao, Aruba, Bonaire, testimonian, entre otros territorios, los resultados de la nueva política antiespañola. En aquellas luchas sí cabe la definición que de la guerra dio Voltaire: *Dans tous les guerres il ne s'agit que de voler*. ¡Y de qué manera!

El corsario, nueva faz del moro secular, amedrentaba a los colonos y los unía para la común defensa de los puertos de la Patria. Y decimos nuevo moro, porque si aquél amenazó con la luz enfermiza de la Media Luna la totalidad religiosa de la Península, piratas y bucaneros fueron también como brazos en la lucha de Inglaterra contra la catolicidad española. Los hugonotes vengaron en América la religiosidad de España; y defensores de La Rochela saciaron su odio anticatólico en el incendio de templos de Indias. Cromwell y la política a éste sucedánea, habían heredado de los “puritanos de la época isabelina el tradicional aborrecimiento de España, como baluarte de Roma”, según observa Haring, y los capitanes que incendiaban y robaban, medraban justicia para sus empresas criminales al amparo de la doctrina corriente en la Corte de San Jaime, de que “los españoles como víctimas infelices de Roma, tenían bien merecido que se les robase y matase, si no se dejaban robar”. Chesterton, a pesar de enaltecer el carácter pintoresco de los piratas ingleses, termina por llamarlos “la plaga del Imperio español en el Nuevo Mundo”, rescatadores, según otros, para la Corona británica, de “la herencia de los Santos”.

Nada contribuyó tanto como la acción destructora de los corsarios, para detener el progreso material de los pueblos españoles de América y el desarrollo de su curva cultural. Aun antes de 1555, año de la venida a Mar-

garita y Borburata del corsario francés Jacques Sores (apellidado Soria por Castellanos), y quien se llevó de este último puerto hasta la “marca con que se suele marcar el oro de chafalonía”, según decían los oficiales reales, ya los piratas infestaban nuestras costas y sembraban la inquietud en la naciente Colonia. Las ensenadas de Cubagua se vieron desde los primeros años de la explotación de la perla, visitadas por audaces navegantes franceses y holandeses. En 1565 John Hawkins, “fervoroso puritano”, recorrió la Margarita y las costas de Cumaná y dio por fin fondo en Borburata, donde desembarcó fuerzas y amenazó incendiar la ciudad si los vecinos no entraban en tratos con su gente, temor que obligó al gobernador Benaldes a permitir que el pirata vendiese su oscura mercancía de esclavos. Las huellas del inglés fueron rastreadas en seguida, con semejantes resultados, por el francés Jean de Bon Temps, quien en 1569 reapareció en la Margarita con ocho o diez navíos, y por los piratas de igual nacionalidad Dors y Pierre de la Barca; y poco tiempo después por Nicolás Valier, quien al mando de corsarios franceses y escoceses, asaltó y saqueó en 8 de septiembre de 1567 la indefensa ciudad de Coro, y “para que no fuese apresado el señor Obispo, fue sacado en hombres”. Más tarde escribía el Ilmo. Sr. Ágreda:

[M]e robaron todo cuanto tenía, y así mismo fue robada la hacienda de la Iglesia, cometiendo los dichos luteranos como herejes muchos feos casos, haciendo pedazos las imágenes y crucifijos y quebrando los retablos a arcabuzazos y vituperando las cosas sagradas, y las bulas de mi consagración y libros de santa doctrina todos hicieron pedazos y con tijeras los cortaron.

Antes de ser tomada la ciudad de Caracas por el pirata inglés Amias Preston, del convoy de la primera expedición de Walter Raleigh, las costas de la provincia eran objeto de frecuentes asaltos de los corsarios, entre quienes se recuerda a un tal Juan Rodríguez “mal corsario”, amenazando a los bajeles que conducían el real tesoro a Cartagena.

En 1593, en la noche del sábado 22 de mayo, surgió en el puerto de Pampatar una armada inglesa compuesta de “tres navíos gruesos y cinco lanchas o barcos”, al mando del “general Juan Brigos y de Bur”. (¿Este y el Juan Rodríguez citado arriba no serán el pirata Namburg?). El lunes siguien-

te desembarcaron hasta cuatrocientos mosqueteros con ánimo de apoderarse del poblado. Era gobernador de la Isla don Juan Sarmiento de Villandrando, quien sin mayores recursos y con sola su mucha presencia de ánimo, organizó en unión del Capitán Felipe de Linares y Torrellas un ardid para arrojar a los piratas, y a los gritos de “Santiago y a ellos”, en medio de la alarma de cajas y trompetas, jinetes en buenos y briosos caballos, la gente española en reducido número, pusieron a la huída a los piratas, “dexando muchos yngleces muertos por el camino y el campo”.

Preston y el capitán Sommers, en 1595, con cinco embarcaciones, fondearon en la isla de Coche, donde hicieron cautivos algunos españoles y negros. Después arribaron a Cumaná, cuyos habitantes hubieron de satisfacer un rescate para librar de las llamas a la ciudad; y de allí gobernaron los piratas hacia la costa de Caracas. Desembarcaron por Macuto y tomando una vereda antigua, llegaron directamente el día 29 de mayo a Santiago de León, ciudad que apenas les presentó una pequeña resistencia.

Entre los que salieron fue uno de ellos el... capitán alonso andrea (de Ledesma)... el qual aunque por su grande hedad debía ser juvilado de la guerra. Pero como la ocassion eran tan honrrada salió al campo con sus armas y caballo y escaramusando con el enemigo fue muerto de un mosquetasso y acavó y murió en el Real servicio”, “con lástima y sentimiento aun de los mismos corsarios, escribe Oviedo y Baños, que por honrar el cadáver lo llevaron consigo a la ciudad para darle sepultura, como lo hicieron, usando de todas aquellas ceremonias que suele acostumar la milicia para engrandecer con ostentación las exequias de sus cabos,

y, como en los funerales de Palente, detrás del fúnebre cortejo debió mirarse, sin jaez, dando relinchos lastimeros y con la cara húmeda de lágrimas, el viejo corcel que había acompañado al indomable conquistador en sus largas y heroicas jornadas a través del suelo patrio. La galantería de Preston para el cadáver del valeroso Ledesma, no fue parte a librar la ciudad de las llamas de los piratas, quienes al verla en cenizas bajaron al mar y enrumbaron las naves hacia el poniente, en pos de la ciudad de Coro. Después de doblar las avanzadas de los corianos, los invasores tomaron a saco la ciudad

y la entregaron a la acción devastadora del fuego. Aunque Preston intentaba penetrar al Lago de Maracaybo, se vio obligado a volver proas hacia el levante en busca de Sommers, forzado por una tempestad a meterse mar adentro.

Alrededor de 1540 los holandeses iniciaron la explotación de las salinas de Araya, en cuya granjería se mantuvieron hasta principios del siglo XVII cuando el Gobierno español, dispuesto a hacer respetar el señorío que le tocaba en aquellas regiones orientales, envió a ellas una expedición de guerra que practicase el desalojo de los invasores. En 1606 llegaron a Araya dieciocho naves españolas, que redujeron a prisión a los holandeses, muchos de los cuales fueron elevados ahí mismo a la horca, mientras los demás eran remitidos al presidio de Cartagena. Pero repitiéndose las entradas de los enemigos, el Gobierno fue forzado en 1622 a levantar una fortaleza en aquel sitio, obra en que fueron invertidos más de un millón de pesos por la Corona de España.

En 1620 los mismos holandeses se apoderaron de la Isla de Margarita, cuyos fuertes destruyeron; en 1622 atacaron el puerto de La Guayra, capitaneados por el pirata Balduino Henriquez, pero fueron rechazados por los criollos al mando del capitán Francisco de Sarría; y más tarde, en 1628, un convoy de la armada general de Holanda, al mando de Peter Petersen Ahien, dominó el mar Caribe y tomó posesión de la isleta de Tortuga, cuyas salinas se dieron aquellos a explotar. El gobernador Núñez Meleán, por caer dicha isla en la jurisdicción de la provincia de Venezuela, dispuso el envío de gente que practicase el desalojo:

Embie, dice el Gobernador, al cap-an Benito arias Montano por Cap-an y cabo de cuarenta soldados, y ciento diez y siete yndios flecheros para q hechassen de la dha ysla Prendiesen o matasen los dhos enemigos y fue en su compañía El dho Pedro de llovera otañes cerca de su persona y tubo tan buen efecto q habiendo hallado las dhas urcas las Rindieron y mataron algunos de los dhos enemigos Los quales con los demas prisioneros fueron traídos al puerto de la Guayra desta ciudad en que se consiguio loable victoria y el dho capp-an Pedro de llovera otañes mostro su mucho valor y animo. I despues lo ymbie con una lancha y dos Piraguas con soldados e

yndios y sus armas a la dha ysla a desbaratar Rosar y quemar los muelles y demas artificios q los enemigos tenían hecho para la toma desta sal.

Como resultado de las luchas entre España y Holanda, ésta logró al fin posesionarse en 1634 de la Isla de Curazao, no sin tener que pelear antes los corsarios con las fuerzas organizadas en defensa de aquel territorio por el gobernador Núñez Meleán. Dicha isla, lo mismo que Bonaire y Aruba desde el siglo anterior, cuando las gobernaba Lázaro Bejarano, sucesor de Ampíes en el título de dos vidas que sobre ellas le fue concedido, eran visitadas de continuo, para en ellas avituallarse, por corsarios franceses y holandeses, a quienes alentaba tanto el descuido del Gobernador como la abundancia de ganados que les ofrecían. En 1641 el general Fernández de Fuenmayor hizo desalojar los corsarios de la Isla de Bonaire, pero luego ésta cayó definitivamente en poder de Holanda.

Apenas se inició la conquista de Guayana, los holandeses celebraron alianza con los indios para impedir la marcha de la Colonia, y penetrando en el territorio, llegaron hasta edificar fuertes que protegiesen el paso de sus buques. Por su parte los ingleses, ya sin temor ninguno al poder naval de Felipe II, enviaron una expedición al mando de Robert Dudley, la cual llegó en 1595 a la Trinidad y tomó posesión de la isla en nombre del Rey de Inglaterra. Dudley ordenó una entrada al Orinoco, con cuyos indios tuvo tratos. Alejada la expedición de Trinidad, apareció en sus aguas otra al mando de Walter Raleigh, quien tomó posesión de San José de Oruña y redujo a prisión al gobernador Berrío. Raleigh hizo construir algunos barcos ligeros y remontó el Orinoco, hasta el Caroní. Luego regresó a Inglaterra con muestras de rico cuarzo, que despertaron la ambición de la Corte de San Jaime por la conquista del “hombre dorado”.

Al tener noticias de los sucesos de Guayana, Francisco de Vides, gobernador de la Nueva Andalucía, despachó en defensa de la Trinidad una fuerza que logró apresar al inglés Sparrey, dejado por Raleigh en aquella Isla.

La corte inglesa, entusiasmada por las noticias que de Guayana llevó Raleigh, le otorgó patente en 1616 para organizar otra poderosa expedición con que viniese nuevamente a reconocer las tierras y a buscar artículos y producciones útiles para el comercio. En 1617 salió el pirata de Londres con

siete buques y cuatrocientos treinta hombres, a los cuales se incorporaron en Plymouth siete naves más, y quinientos hombres bien armados. Llegaron a Guayana en diciembre de dicho año y después de dura resistencia que le presentaron los habitantes de Santo Tomé, y en la cual se distinguió con líneas de ejemplar heroísmo, entre la gente del malogrado gobernador Palomeque de Acuña, la varonil encomendera doña Isabel de Alcalá, quedó la ciudad en poder de Keymis, enviado desde Trinidad por Raleigh al descubrimiento de las minas. Aquél se dedicó durante varios días a la búsqueda de los deseados minerales, y fracasado en sus propósitos, regresó a la Isla, donde siendo mal recibido por el Almirante, se quitó la vida. En esta expedición los ingleses perdieron numeroso contingente armado, y a los capitanes Raleigh, sobrino de Sir Walter, Cosmes y Harrington. Defraudadas las esperanzas de los expedicionarios, regresaron a Inglaterra, donde, para satisfacer los reclamos de España, fue Raleigh sometido a juicio y ejecutada la pena de muerte a que antes había sido sentenciado por sus crímenes.

Como lo hizo en la oportunidad anterior el gobernador de Cumaná, en ésta el de Venezuela se apresuró a enviar suficiente gente a la defensa de Guayana, al mando del capitán Bernardo de Brea.

En 1629 llegó a Santo Tomé una expedición enviada por la Compañía de las Indias Occidentales, compuesta de nueve navíos tripulados por ingleses y holandeses: a su presencia los criollos, considerándose impotentes para resistirla, se retiraron a los campos, después de haber quemado la ciudad. En 1637, reedificada ésta, volvieron los holandeses, quienes la saquearon y arruinaron en tal forma que no quedó ni paño para amortajar a los difuntos. ¡Hasta con el Santísimo Sacramento cargaron, como botín de guerra, aquellos herejes luteranos!...

En 1640 fue nuevamente atacada la ciudad por los holandeses que, apoyados por los fieros caribes, presidiaban de continuo en las bocas del río Orinoco; y en 1664 los ingleses la volvieron a tomar a saco y a entregarla a las llamas.

Mientras los holandeses procuraban consolidar sus posiciones fraudulentas en el Orinoco, luchaban también en las aguas del Caribe por hallar sitios propicios para su comercio clandestino. No satisfechos con sus ataques a Curazao y demás islas, intentaron afirmarse en las salinas del Unare y Cu-

maná. Con este fin hicieron construir un fuerte de madera en Curazao y lo transportaron a las bocas de dicho río, pero cuando más seguros se creían en su artillada posición, don Juan de Orpín, gobernador de la provincia de los Cumanagotos, los acometió con tal destreza y tanto empuje, que los hizo abandonar definitivamente sus pretensiones de asentarse en Tierra Firme. Pone Rojas estos sucesos en 1640, pero según relación que existe en el Archivo Nacional, se efectuaron en agosto de 1633.

El año de 1642 fue amenazada la Guayra por una escuadra de piratas ingleses, la cual hubo de retirarse, con grandes pérdidas, ante la heroica resistencia que le opuso el gobernador don Ruy Fernández de Fuenmayor, a cuyo lado, según escribe Sucre,

se vio el obispo don Fray Mauro de Tovar, quien trocando la mitra por el casco, a la cabeza de toda la clerecía, en mulas y machos, a su costa y minción con armas y provisiones, y bastante número de hombres de servicio, iba a ponerse a las órdenes de su constante contendor, deponiendo ante el peligro de invasión extranjera, toda vieja rencilla.

Por 1659 el capitán Cristóbal Myngs, con tres fragatas y obra de trescientos hombres, fue enviado desde Jamaica a pillar la costa de Tierra Firme. Empezó por destruir a Cumaná, ocupada cuatro años antes, con pérdida de sus vecinos principales, por un pirata francés; de paso tocó en Puerto Cabello y por fin fue a parar en Coro, donde robó, después de desalojar a sus pobladores, veinte y dos arcas del Real Tesoro, cada una de las cuales contenía cuatrocientas libras de plata.

En octubre de 1641 fue teatro el Lago de Maracaybo de la codicia y crueldad de piratas holandeses al mando de Enrique Gerard. Al año siguiente, el 23 de diciembre, ancló en la bahía de Maracaybo el pirata William Jackson al mando de once bajeles de alto bordo y en cumplimiento de alta comisión emanada de Sir Robert Rich, Conde de Warwick. Desembarcó mil hombres que tomaron a saco la ciudad; mas, gracias a un rescate de diez mil ochocientas peluconas que los vecinos alcanzaron a reunir, pudo evitarse el incendio. El corsario enrumbó entonces hacia Gibraltar, en el, Nuevo Reino de Granada, donde llegó el 1° de febrero de 1643 para ser repelido por las

fuerzas que comandaba el gobernador y capitán general de Mérida don Félix Fernández de Guzmán. Al regresar el pirata del fondo del Lago, el general Ruy Fernández de Fuenmayor, gobernador y capitán general de Venezuela, que se hallaba en Maracaybo, intentó atacarlo, pero sin éxito, por carecer de recursos suficientes.

Un poco antes de 1667, según parece desprenderse de la acomodación de distintos datos, el filibustero y gentilhombre francés Montbars el Exterminador, en quince bajeles y acompañado de novecientos sesenta filibusteros, llegó al fuerte de la Barra, que le recibió con nutridas descargas de artillería. Disminuido el fuego de los cañones, Montbars pudo dar una sorpresa a la guarnición del fuerte, el cual se entregó ante la furia de los piratas. Luego gobernaron hacia la ciudad de Maracaybo, cuyas calles encontraron solitarias, pues los vecinos habíanse dirigido a San Antonio de Gibraltar, en el Nuevo Reino, al tener noticias de la cercanía de los corsarios. Hacia esta villa enrumbó la gente pirata, pero allí también halló que “todo era calma, silencio y abandono”. Las crónicas de *Les Frères de la Coste* recuerdan las crueldades de que el Exterminador se valió para hacer que un viejo portugués y un joven, apresados en sus pesquisas, declarasen sobre el sitio donde habían ocultado los criollos sus tesoros: al viejo ataron de pies y manos a los cuatro rincones de la sala, le colocaron una piedra de cerca de quinientas libras sobre los lomos, y cuatro hombres, fustigando las cuerdas que le suspendían, lograron que trabajase todo el cuerpo, en este “navegar en seco”, según llamaban los filibusteros tal suplicio, pero vista la resistencia del viejo en declarar, se colocó fuego bajo su cabeza. En cuanto al joven fue suspendido *par les parties que la pudeur défend de nommer, lesquelles furent presque arrachées*, y después se le arrojó a un foso, no sin antes acribillarle el cuerpo a golpes de espada. Concluidas estas medidas previas, entregaron al pillaje la pobre villa y le prendieron fuego. De Gibraltar, el *Exterminador* volvió a Maracaybo, donde permaneció algún tiempo, mas, cuando mejor se hallaba en el sacrificio de sus habitantes, supo de tres bellas fragatas que cerraban la salida del Lago. Tomando un rescate de dos mil escudos, los filibusteros asaltaron los barcos españoles y lograron salir a la mar. Desde entonces las crónicas no supieron más del Exterminador, de quien dejó escrito Exquemelin:

[...] yo no conozco quien haya hecho más daño (a los españoles) que el joven Montbars, llamado el Exterminador. La talla alta, derecha y firme; el aire altivo, noble y marcial; la tez curtida; las negras y espesas cejas en arcada; en el combate él empezaba a vencer por el terror de sus miradas, y acababa de hacerlo con la fuerza de su brazo.

Por 1667 los pueblos del Lago se vieron atacados por el corsario francés Francisco David Nau, llamado l'Olonnais, y por Miguel el Vasco, quienes, una vez quebrantada la resistencia que les opuso la guarnición del fuerte de los Zaparas, entraron en Maracaybo, cuyos habitantes, presa de la mayor confusión y angustia, se habían retirado en gran número a la villa de San Antonio de Gibraltar. Después de entregar la ciudad al pillaje, l'Olonnais ordenó a los barcos poner rumbo hacia el sur, en pos de los refugiados: llegado a Gibraltar con sus hombres, echaron pie en tierra trescientos "Frères de la Coste", hermandad a la cual pertenecían los filibusteros; y antes de abrir la contienda "se saludaron éstos como gente que no volvería a verse", y cada uno iba armado "de un sable corto, dos pistolas y treinta cartuchos". Después de una lucha feroz con los seiscientos criollos que defendían la villa, al mando del gobernador y capitán general de Mérida, don Gabriel Guerrero de Sandoval, quien sucumbió en aquella empresa, los filibusteros se entregaron durante todo un mes, con sus días y sus noches, a un metódico pillaje, que dejó vacía a la villa de su antigua riqueza. Pero cuando se disponía a tomar el camino de Mérida, la gangrena gaseosa unida al paludismo (y hay quien diga que el paludismo no es a veces recurso benéfico), inició una hecatombe entre aquella gente sin ley y sin conciencia, y obligó al corsario a pensar en su regreso a Maracaybo; mas, antes de hacerlo, pidió veinte mil piastras a los prisioneros que guardaba en la Iglesia Mayor, quienes, ante la amenaza de las llamas que empezaban a destruir el templo, las pagaron de inmediato. En Maracaybo un nuevo rescate de veinticinco mil piastras fue requerido de los infelices habitantes, y con él, los vasos de las iglesias, campanas, retablos y ornamentos, enrumbaron aquellos desalmados salteadores hacia la Tortuga, donde su "piedad" erigió una bella iglesia a Nuestra Señora de la Victoria; piedad similar a la de Drake, que comulgaba con sus víctimas al pie del árbol donde las colgaba.

Cuando la ciudad de Maracaybo empezaba, en 1669, a convalecer de la ruina en que la dejó l'Olonnais, se presentó amenazador en las aguas del Lago, el pirata inglés Henry Morgan, al frente de una expedición de quinientos hombres, en ocho bajeles, bajo la certera guía de Pedro de Picardo, baquiano de las aguas del lago y compañero de Nau en la empresa del año 1667.

La ciudad había sido abandonada de sus vecinos, quienes se hallaban en los montes, guarecidos del ataque inevitable; pero tras ellos el corsario envió patrulla encargada de apresarlos y conducirlos a su presencia, a fin de que declarasen por medio de crueles tormentos el lugar donde habían ocultado los tesoros. Ancianos, mujeres y niños pasaron bajo las horcas caudinas del inglés durante tres largas y crueles semanas de interrogatorio continuo, vencidas las cuales, Morgan se dirigió a San Antonio de Gibraltar, donde permaneció cuarenta días entregado a las mayores crueldades, dejada la villa al bárbaro arbitrio de su gente. Al regresar a Maracaybo, supo que una flota española lo esperaba a la salida del Lago, pero a fin de burlar su vigilancia, entró en tratos con su jefe don Alonso de Campos y Espinosa, mientras los corsarios preparaban una sorpresa, realizada con tan buen tino que, logrando incendiar un bajel de cuarenta cañones, hicieron que los españoles mismos prendieran fuego a otro y que el tercero se les entregase buenamente. Morgan gobernó de nuevo hacia Maracaybo, de donde se ausentó después de hacerse pagar un rescate de veinte mil piezas de a ocho reales. En 17 de mayo de 1669 los filibusteros, se hallaban de regreso en Port Royal.

En 1678 realizaron la más profunda de sus penetraciones en nuestro territorio. Con motivo de haber encallado en Las Aves la flota que el Conde de Estrées, vicealmirante de la Escuadra francesa de las Indias Occidentales, preparaba para ir contra los holandeses de Curazao, vióse aquél obligado a regresar a la Española, dejando los filibusteros al mando del parisién Grammont de la Mote, llamado *le Chevalier de Grand Mont*. Este, después de haber hecho carenar los barcos, se resolvió a repetir las jornadas de l'Olonnais y Morgan. El 5 de junio arribó a las costas de Coro que baña el golfo de Maracaibo, donde dejó el bastimento. Internándose en el golfo, pasó la barra y el 10 tenía su batería a trescientos pasos del fuerte de los Zaparas. Allí armó pabellones y pidió la rendición del Castellano que lo gobernaba. Recibida la negativa del jefe español, el filibustero emprendió el ataque de la

fortaleza, hasta lograr el rendimiento de su gente y la posesión de ella, que fue celebrada con religioso recogimiento, mientras se entonaba el *Te Deum laudamus*, pues estos forajidos no tenían escrúpulos ni para meter a Dios en sus desalmadas empresas. Dejada una pequeña guarnición en la isla, gobernaron hacia Maracaybo, adonde dos días después entraban en formación de batalla. Grammont acampó en la iglesia principal y diputó comisiones a los campos en solicitud de los vecinos, y a las sabanas en pos de cacería, y después de haber estado recorriendo las estancias del Lago en busca de virtuales y pillaje, ancló en Gibraltar el 4 de agosto. La villa desguarnecida, no opuso resistencia al invasor, quien entró en ella como a su propia casa. Lo mismo que en Maracaybo, utilizó la Iglesia para alojar la tropa, y animado por tan buena acogida, se dispuso a correr la tierra adentro.

El 24 de agosto emprendió viaje hacia Trujillo, haciendo para ello un camino de mayor desarrollo que el natural, a fin de engañar a los criollos, de quienes supo que poseían trincheras armadas en los Llanos de Corneles. Al llegar a Sabana Larga, encontró trincheras que no fueron defendidas, y siguió a Trujillo por el camino real, hasta tomar la segunda trinchera, que estaba cerca de Tucutuco, después de haber obligado a retirarse hacia Santana a los trescientos criollos que la defendían. De allí siguió a lo largo del río hasta la ciudad, cuyos pobladores no esperaban que el pirata venciese la resistencia que le ofrecían las avanzadas. El 15 de septiembre se trasladó al cuartel del pirata el Vicario de la ciudad, Pbro. Pedro de Asuaje y Salido, para ofrecerle por rescate de ella, la suma de mil piezas de a ocho reales y mil sacos de harina, pero Grammont, fundado en las mentadas riquezas de los vecinos, pidió veinticinco mil. No pudiendo reunirse dicha cantidad, la ciudad fue entregada al pillaje y después quemada.

El 16, dice el mismo Grammont en una relación enviada al Gobierno francés, que se conserva en el Archivo Nacional de París, yo incendié esta pobre ciudad virgen, que había costado más de ochocientos mil escudos, después de haber saqueado las Iglesias y las casas y haber hecho llevar el Crucifijo, Nuestra Señora y las imágenes a la parroquia.

¡A ello le obligaba su tierna piedad religiosa! De aquella ruina pudo salvarse el Convento de Padres Franciscanos gracias a la astucia de un viejo fraile francés, llamado en el mundo Francisco Teodoro Wasseur, y en religión Benito de la Cueva. Cuando la comunidad se ausentó de la vieja casona y buscó en los campos vecinos abrigo para tanta desgracia, el añoso lego fue obligado por la ceguera y el reuma, a guardar el claustro; y cuando la ciudad era sometida al saqueo y voracidad de las llamas, el anciano fraile se hizo trasladar a la portería, frente a una vieja imagen de San Luis de Francia, que como patrón de los Terceros era allí venerada. Bien conocía el Hermano Benito las costumbres y el *caló* de los filibusteros: una cicatriz en la frente recordaba aún los tiempos cuando habitó entre bandidos en los bajos fondos de Francia. Enfrentados al convento buen número de asaltantes, un oficial trató de forzar la puerta, pero una mano le detuvo y una voz potente, en buen *argot* le ordenó, señalándole la imagen: “Rendid las armas, francos, en nombre de su Majestad”, y los piratas alborozados respondieron: “Y ante el glorioso San Luis, muerto en Túnez por la religión y por la Patria, pero vigilando desde el cielo por sus súbditos franceses”... ¡Creían ellos!...

Aniquilada la ciudad, los piratas pretendieron seguir a Mérida o El Tocuyo, pero desistieron de tal propósito ante la duda de hallar suficiente pillaje, y advertidos de que se avecinaba una fuerza en número de trescientos cincuenta hombres, enviada por las ciudades de Barquisimeto y El Tocuyo en defensa de Trujillo y portadores también de recursos de boca para los infelices habitantes de ella.

Inmediatamente emprendió el pirata su regreso a Gibraltar, no sin haber inquietado las regiones comarcanas de Trujillo, unió a la suya la gente que allá había dejado, enrumbó hacia Maracaybo, y de paso hizo quemar algunos barcos encontrados en el Lago. Ya en la ciudad, despachó un bajel a Gibraltar en busca de rescate, con orden, para el caso de no hallarlo, de entregar la villa a las llamas, como se hizo. Al fin logró seis mil piezas y mil reses de la ciudad de Maracaybo, y de ella, lleno de gloria, se alejó el 3 de diciembre. Por Navidad se hallaba de regreso en Petit Grave, con ciento cincuenta mil escudos de botín y con la satisfacción de haber servido lealmente a la Majestad Cristianísima y dispuesto, además, a comprobar la observa-

ción de Maquiavelo, de que “el francés, codicioso de los bienes de los demás, roba para comer, malgastar y divertirse con lo robado”.

Por este mismo tiempo fueron atacadas nuestras costas orientales por el marqués de Maitenon, autorizado por Luis XIV para venir a pillar en los puertos de América. Después de tomar la Trinidad, se dirigió a Margarita, isla que siete años antes, en 1662, había sufrido una ocupación de los holandeses, quienes entregaron a las llamas el puerto de Pampatar.

Pocas noticias nos dan los documentos consultados sobre el saqueo, en 1677, de la ciudad de Valencia, por corsarios franceses, acaso de la flota que cargó con el Obispo y el gobernador de Cartagena en dicho año. Se sabe que dejaron vacías las arcas reales y pusieron fuego a la ciudad, con tal alarma que los de Barquisimeto, hacia donde se encaminaban los piratas, pidieron socorro al Gobernador, quien envió setenta infantes y cien indios, mientras se preparaba un doble refuerzo para ir en su auxilio.

Nuevamente, el año 1680, aparece asolando nuestras costas el “caballero” Grammont de la Mote, a quien su coterráneo Depons no tiene inconveniente en apellidar de “ilustre”. En mayo de dicho año desembarcó en la Blanquilla, al norte de Margarita, y de allí envió dos barcos a la Tierra Firme en persecución de piraguas para la jornada de La Guayra, y se retiró a Los Roques, en busca de más seguro abrigo. En seguida los barcos regresaron, conduciendo siete piraguas capturadas en el Golfo de Paria, las cuales fueron armadas en guerra. El 15, Grammont revistó a los vasallos del Rey que comandaba por comisión del gobernador de la Tortuga, y eligió ciento ochenta de ellos para que le acompañasen en la nueva empresa, que habría de llenar de gloria a la nación en cuyo nombre obraban. El 26, media hora antes de amanecido, desembarcó al este de La Guayra, donde tuvo algunas bajas, pero con la gente que le quedaba en pie marchó en orden militar y con banderas desplegadas a la toma del puerto. Doblegada la pequeña resistencia que le presentó el primer fuerte, tomó posesión de él e izó sobre su torre la bandera que protegía sus audaces hazañas. Con vivas a Luis el Grande, patrón de la jornada, azuzó el entusiasmo de su gente para la toma del segundo frente, en el cual fue apresado el Castellano don Cipriano de Albe-
rró. El pirata permaneció en La Guayra hasta el día 28, cuando, teniendo noticias de que dos mil hombres de Caracas bajaban por el cerro a su castigo,

y después de incendiar los fuertes, seis mil flechas y cuatrocientos mosquetes, destemplan la pólvora y apresan ciento cincuenta criollos, entre ellos al propio Castellano, mandó levar anclas y hacer rumbo hacia la isla de Las Aves, no sin haber entregado antes el comando de la expedición al Capitán Pain, por hallarse herido de una flecha en el cuello, que parece ser la única parte vulnerable que tenía este feroz destructor. “Nuestra xente, dice una probanza de la época, mató muchos de los enemigos y los hizo huir a espaldas bueltas y embarcarse”.

En 1682 los franceses ocuparon la isla de Trinidad, y desde ella despacharon gente al Orinoco, de cuyas bocas se hicieron dueños, y aunque no granjearon botín apreciable, lograron reducir a prisión al Gobernador, que se hallaba en sus aguas. En esta empresa los franceses, al igual de los holandeses, tuvieron el eficaz apoyo de los rebeldes caribes, enemigos de la vida civil del español.

Por septiembre de 1686, el litoral guayreño fue sorprendido por la presencia de cinco naves de alto bordo y de varias fragatas que amenazaban con atacar las poblaciones. Organizada la defensa conveniente, los corsarios se reembarcaron, después de haber cometido solamente pequeños robos en la costa.

Con fecha 21 de junio de 1693 comunicaba al Rey el capitán general y gobernador de Mérida y Maracaybo, don José Serdeño Monzón, parte de las operaciones ejecutadas con motivo de haberse anunciado la presencia en la Barra de seis embarcaciones enemigas que acechaban la ocasión de entrar en el Lago, sin que tengamos noticia de lo que hubiera sucedido posteriormente. Tanto en esta oportunidad, como en las pasadas, la ciudad de Trujillo se aprestó a enviar auxilios de guerra y la flor de sus capitanes en resguardo de Gibraltar y Maracaybo, y el Rey dirigió, como en ocasiones anteriores, Real Cédula de reconocimiento por el patriótico servicio hecho por los trujillanos.

En febrero de 1696, tres naves corsarias francesas surgieron en la rada de La Guayra, apresaron una patache que se hallaba en sus aguas y después de matar al Capitán, huyeron con ella, sin dar tiempo a que llegasen las fuerzas que había alistado el gobernador Berroterán.

Los asaltos anotados, claro que no fueron los únicos que realizaron los piratas en nuestras costas. Apenas nos hemos detenido, por medio de este

pesado y fastidioso recuento, en juntar los nombres de los más célebres bandoleros y en recordar las empresas de mayor cuantía. El pirata, como ser anónimo y aterrador, llena los anales coloniales. Uno que iba, otro que venía, su presencia en las aguas era saludada con horror por los amenazados pobladores, y en los papeles públicos, si no aparecen sus nombres nefastos, queda el recuerdo cotidiano del anuncio del “enemigo”. Como en la melancólica balada de Senta del drama wagneriano, los habitantes de nuestras playas desguarnecidas, debieron de exclamar con voz atribulada:

*¿Visteis correr un barco por el mar?
Los mástiles son negros, las velas encarnadas...*

*¡Guay, los aparejos!
¡Guay, cual silba el aire!*

Ellos fueron en nuestras playas los representantes de las culturas antiespañolas. Las naciones que utilizaron sus bárbaros servicios, no les escatimaron honores después del éxito de las fieras jornadas: Morgan tuvo título de gobernador de Jamaica y Grammont fue Teniente del Rey en la parte francesa de la Isla de Santo Domingo. A John Hawkins, iniciador del comercio de esclavos, la Corte inglesa premió con título de caballero y le concedió derecho de poner en su escudo de “nobleza” un negro encadenado. Su obra destructora en nuestro territorio sirvió, en cambio, de martillo para temprar el espíritu de los criollos y para abrir sentidos de cooperación a las ciudades. A la voz de “corsario”, los pueblos olvidaban el exclusivismo de sus tendencias y se aprestaban a engrosar las fuerzas que salían en auxilio de las ciudades amenazadas. De una a otra Gobernación marchaban los refuerzos: Venezuela cooperaba con Guayana, la Nueva Andalucía con Margarita, Venezuela con Maracaybo. ¡Lástima que el claro ejemplo antiguo no lo tomen las nuevas generaciones hispanoamericanas para luchar mancomunadamente contra el moderno filibustero!

Al cabo de prepararse militarmente, los pelotones se disciplinaron y la conciencia pública adquirió lineamientos firmes. En adelante, el vigor que los criollos lograron desarrollar a fuerza de tanta lucha, se enfrentó gloriosa-

mente al enemigo. En 1703, 1739 y 1743 La Guayra supo resistir las armadas de Holanda e Inglaterra, y cuando el comodoro inglés Knowles la atacó en 2 de marzo del último año citado, sus moradores, “en lugar de sobrecojerse en presencia de un enemigo tan poderoso y bien organizado, no hicieron sino disputarse el cumplimiento del deber”, y en las cartas militares que describen la heroica jornada, pudo hablarse de “la Gloriosa victoria que han conseguido las Armas de S. M. C., contra una Escuadra Británica, compuesta de 19 embarcaciones, en defensa de la Plaza de La Guayra”. Hasta la musa se empujó feliz para loar el triunfo de nuestras armas, y describir cómo

*La destreza se vio del artillero,
en defensa gloriosa acrisolada
la industria de los jefes y el esmero:
entre surcos de espuma tumba helada
a los cuerpos ofrece aquélla; empero
al grave peso de ocho mil amagos
suple en cuatro hombres ésta sus estragos.*

Venían a saquear nuestros tesoros y a robar las barras que los galeones conducían a la Metrópoli. Su intención fue destruir y no crear, mas sus actos ofrecieron a los criollos ocasión propicia para que aguzaran la conciencia cívica. Al choque de los aceros surgía la noción diferencial de la nacionalidad, y sobre el odio de las refriegas se alzaba como símbolo de futuro el ideal de la Patria nueva. Después, ese vigor y esa conciencia se enfrentarán con gloria y éxito contra la Metrópoli y su sistema absorbente, para estructurar el porvenir en el mundo de la Libertad y la Democracia.

Aunque nuestras riquezas menguaran y a pesar de que la marcha de las ciudades se detuviese por el ataque corsario, él fue parte a contribuir al desarrollo del hondo sentido de cooperación que reclamaban, como elemento esencial, las comunidades coloniales. Cualquiera se atrevería, considerando las ventajas derivadas de sus ataques, a elevar un voto de gracia a las culpas naciones que patrocinaron sus empresas. Y muchos de nuestros modernos “hugonotes”, ponderantes de la barbarie de los españoles, se aprestarían a elogiar la nobleza y la piedad de tan ilustres maestros de civismo, de

mérito semejante al de las hordas persas que obligaron a los anárquicos Estados griegos a buscar la unión de sus recursos para la lucha común contra el bárbaro invasor. En el panteón de nuestras glorias su recuerdo está llamado a perpetuarse negativamente, a manera del bloque de mármol que Darío hizo transportar a la Hélade para esculpir un trofeo de su deseada victoria y en el cual Agorácrito labró una estatua sarcástica de Némesis...

NOVENO TAPIZ

Aquí se pinta cómo se desarrolló la instrucción en la época colonial

Entre los más graves yerros de cuantos han sostenido los viejos historiadores de Venezuela, y muchos de los modernos, al estudiar nuestro pasado de provincia española, figura como el mayor, y acaso como el de consecuencias más funestas en la obra de agrietar nuestro suelo histórico, aquel que hasta fecha reciente había erigido en artículo inmovible de fe, la ignorancia colonial. Para declarar “la noche fatal” que antecedió a la evolución subitánea determinada por el milagroso germen enciclopedista, era necesario apagar todas las luces, del mismo modo como en los teatros se hace la obscuridad para que alcancen mayor efecto los trucos de los prestidigitadores. Porque la explicación de nuestro proceso evolutivo tiene en verdad, conforme ha venido hasta ahora enseñándose, mucho de magia blanca, y hasta de magia infernal; y no se dan cuenta los mismos que hablan en nombre de un “sagrado patriotismo”, de que, con el efectismo de su criterio teatral, concluyen por convertir en títeres a los Padres de la Patria: como eran unos pobres ignorantes aquellos señores que venían de la Colonia atrás, claro que al proceder en sus actos como hombres en apariencia conscientes, debieron estar movidos por segunda mano, al igual de los muñecos de la farándula.

Quizá sea ésta una de las mayores atrocidades cometidas por los historiadores románticos, enemigos, al explicar los hechos históricos, de toda razón de orden intelectual, y en cambio sobremanera propensos a las fórmulas sentimentalistas. Por supuesto que resulta más conducente a sus fines de pseudopatriotismo, pintar cómo los colonos, que durante tres siglos sombrí-

os estuvieron reducidos a la categoría de parias ignorantes, se empinaron de un salto en la escena histórica al conjuro de fórmulas mágicas traídas de allende el mar, que haber de presentar aquel cambio como el producto de un lento proceso de educación constructiva, desarrollado, según los recursos ordinarios de la época y el medio, al rescoldo del régimen político combatido por los fundadores de la República.

Al estudiante de Historia Patria se ha venido diciendo que durante los años coloniales no hubo ninguna manera de instrucción en nuestro país, y que la propia Universidad caraqueña, madre nutricia de la cultura criolla, fue apenas una especie de oratorio donde sólo se enseñaba latín para los rezos. Y qué otra cosa podrán enseñar al pobre estudiante textos entre cuyos capítulos se encuentran algunos encabezados, a manera de condena definitiva, más o menos en esta forma: “El atraso de la instrucción durante la Colonia”. Podrían ellos decir: “El estado de la instrucción en la Colonia”, pero faltarían entonces al fin destructor y a la consigna de su escuela sentenciosa.

Que la enseñanza no alcanzara durante el régimen español el desarrollo de programas que actualmente tiene, nadie habrá de negarlo; pero inferir de ello que estuviese atrasada en lo que dice a su tiempo y en relación al estado general de la institución, es tanto como asentar que los señores de la Colonia vivieran a obscuras, por cuanto no existía alumbrado eléctrico en aquel entonces. Esto nos recuerda a cierto escritor de Historia que pone entre las causas que contribuyeron a la disolución de la Gran Colombia, la carencia de ferrocarriles y telégrafos. ¿Y por qué no incluir la aviación?...

Quienes estudiaron la instrucción colonial para después negarla, no la vieron marchar porque no la vieron antes de marchar. Algunos, y entre ellos nada menos que don Aristides Rojas, ni siquiera se percataron de qué era lo que se enseñaba, y no titubearon en decir, ¡y con qué seriedad hay aún quienes lo digan!, que cuando Felipe II dotó a la ciudad de Caracas de una Cátedra de Gramática, lo que creó fue una clase de Castellano; sin darse cuenta, a pesar de sus humos renacentistas, que fue en la época de Erasmo cuando la enseñanza entre primaria y media, tomó, como consecuencia del auge de las Humanidades, el nombre genérico de Gramática; y la que comprendía el estudio de la Filosofía, el Latín, la Física, la Historia Natural, el Algebra, el Griego y la Retórica, recibió el nombre de Artes, con sus grados de bachiller,

licenciado y maestro. Por eso algunos que han oído llamar autodidacto a don Cristóbal Mendoza, no tendrían inconveniente en creer que cuando éste recibió en nuestra Universidad el grado de maestro en artes, lo que hacía no era concluir estudios filosóficos, sino finalizar una carrera industrial, tal vez de carpintero o albañil, al igual de nuestros modernos maestros de obra, y que en consecuencia militarían razones a favor de quienes lo catalogan entre “los grandes incultos”.

Lo mismo pasa a quienes suponen que sólo se estudiaba Latín en las cátedras de Latinidad. Preceptiva en las llamadas de Retórica, y Filosofía en las de este nombre, sin advertir que, siguiendo la misma clasificación renacentista, las Cátedras o Cursos recibían por nombre el de la materia juzgada por principal entre las que se leían en ellos. Aun recientemente se llamó por la Ley “Curso Filosófico” el segundo tiempo de la Segunda Enseñanza, y nuestro actual título de bachiller en Filosofía cubre estudios que distan mucho de caber en la estricta denominación de filosóficos. Las Escuelas de Primeras Letras no eran tampoco escuelas para estudiar entre vecinos la citología en el Catón de San Casiano, sino las materias elementales de la Instrucción Primaria: lectura, escritura, cuentas y religión. Y qué decir del latín de Mínimos y de Mayores, ¡el primero para los hijos de San Francisco de Paula (que no los hubo entre nosotros), y el segundo para los que hubieran llegado a los veintiún años!... Pues a estas peregrinas suposiciones se presta la interpretación, llamémosla fonética, de los vocablos con que se distinguían aquellos cursos, tan arbitraria como la de quienes hubiesen confundido al ilustre matemático doctor Eduardo Calcaño Sánchez, con los sobadores, llamados algebristas en aquel tiempo.

Si tales errores se cometen en la simple clasificación de los estudios, a qué inconsecuencias no se llegará en la apreciación general de la cultura de entonces. Sin hacer las requeridas diferenciaciones de espacio y de tiempo, nuestros viejos historiadores, cuyos asertos pesan fatalmente sobre algunos historiadores modernos, no vieron escuelas por cuanto las de la Colonia tenían programas diferentes a los actuales, y desecharon la eficacia de su enseñanza, por estar fundamentada en la más estricta disciplina religiosa. (Y quién dijera que este color religioso de la cultura colonial sea la causa de la acritud que contra nuestro pasado asumen ciertos escritores de fe-

roz e inaplacable jacobinismo, olvidadizos de que “ninguna cualidad humana, como dice Leopardi, es ni menos valiosa ni menos tolerable que la intolerancia”).

Insistimos una vez más en que si bien es cierto que durante la Colonia no hubo un florecimiento salmantino de la cultura, ello no quiere decir que dejase de haber la cultura que era requerida. No llegó nuestra enseñanza a un verdadero momento “gótico”, pero tampoco puede decirse que lo por ella edificado, a pesar de ser rebelde el material e imperfectos los medios de labrarlo, careciese de orden propio a sostener una bóveda o una ojiva. Pudo soportar sobre sus muros nada menos que la fábrica de una República...

Desde los años iniciales de la conquista empezó en los obispos la preocupación por la enseñanza. Era a ellos a quienes por el carácter de la institución y por la alteza del oficio, correspondía su iniciativa y vigilancia, y no a las autoridades seculares, entregadas a la dura tarea de pacificar y gobernar la Tierra. Religiosa fue su cuna y perdurable su vitalidad al amparo de los muros de la Iglesia, al modo como “sobre las torres de los templos arrima su nido la cigüeña, y con lo sagrado asegura su sucesión”. El egregio Fray Pedro de Ágreda no se limitó a enseñar personalmente Gramática y Latinidad, sino que procuró extender a las ciudades donde no residía de asiento, al beneficio de la enseñanza. A su celo cultural debió Trujillo el establecimiento de un estudio pasados cortos años de fundada la ciudad, y si no siguió prestando los beneficios a que estaba destinado, debióse al hecho insólito de que los trujillanos hubieran, del fuente ovejuna, pedido en 1576 su suspensión.

Apenas corridos unos lustros de la fundación de Caracas, el Cabildo la dotó de una escuela de Primeras Letras: y algunos frutos se habrían obtenido de ella, cuando pocos años más tarde la ciudad solicitó de Felipe II dotación de una Cátedra de Gramática, pues nada tan lógico como inferir la suficiencia de la enseñanza de primeras letras, del hecho, cierto de buscar los cabildantes una enseñanza ya más avanzada.

El Rey no se redujo a hacer la dotación que los caraqueños le impetraron por mediación del procurador Bolívar, sino que inmediatamente y *motu proprio*, despachó una Cédula al obispo de Venezuela en que le roga-

ba la fundación de un Seminario, de conformidad con los cánones de los Padres de Trento.

Al par de la enseñanza municipal de primeras letras, empezó a funcionar la Cátedra de Gramática, si no con la renta de indios vacos que le aplicó el Rey, al menos con la dotación que le acordaron los regidores a su primer preceptor don Pedro de Arteaga. Y a pesar de algunas dolorosas interrupciones, debióse su continuidad y mayor protección real, al interés que por ella tomaron los ilustrísimos señores obispos Alcega, Angulo y Bohórquez, hasta llevarla a tomar verdadero cuerpo de estudios secundarios bajo la regencia de los beneméritos preceptores Bartolomé de Navas Becerra, Francisco Sánchez Badajoz, Juan de Hoyo, Francisco Sánchez Maldonado, Andrés Álvarez, Marcos de Sobremonte, Diego de la Carrera, Gaspar Margullón de Matos, Francisco de Ubierna y Juan de Heredia, quien la desempeñaba cuando su incorporación al Seminario en 1673.

Como hemos dicho anteriormente, grave error de algunos escritores ha sido reducir el radio de la Cátedra de Gramática a sólo la enseñanza de la lengua materna.

Dentro de la Gramática, primera de las antiguas siete artes liberales, escribió nuestro ilustre colega el doctor Caracciolo Parra –especie de Colón en la obra de descubrir nuestra cultura colonial– se estudiaba no sólo la parte técnica o metódica, que trataba del idioma, sino también la exegética o histórica relacionada con el comentario de las obras literarias, fuerte principal del curso; amén naturalmente de la aritmética y cuentas necesarias para la vida social, algo de geografía, un poco de Historia profana, y un mucho de Historia sagrada y religión. Y no sería aventurado sostener que no existiendo más que una cátedra global de Gramática, la cual se repetía por cursos indefinidamente, sin distinción de mayores y menores, la enseñanza debió invadir, y no muy por encima, los dominios de la Retórica, y hasta llegar a las Primeras nociones de la Dialéctica, según el programa que era universalmente admitido por entonces.

Junto a la obra cultural de las escuelas públicas de primeras letras y de la Cátedra caraqueña de Gramática, los conventos y hospicios tenían

abiertos sus claustros para la educación general. En Caracas las casas de Franciscanos, Dominicos y Mercedarios mantenían estudios de Teología, Moral y Filosofía, “con diez Cátedras de calidad Universitaria a cargo de venezolanos en su mayor parte”, más cuatro de Latinidad divididas en sus correspondientes cursos de Retórica y Gramática y de manera indefectible, escuelas de Primeras Letras. Y al igual de las casas conventuales de Caracas, las de Valencia, Coro, Barquisimeto, El Tocuyo, Guanare, Carora, Trujillo, Maracaybo, Mérida, Cumaná, Margarita y Barcelona, abrían sus aulas a la enseñanza general de los criollos.

Antes de que llegara en 1605 a la ciudad de Caracas el preceptor Juan de Ortiz Gobantes, en quien el Cabildo proveyó la Cátedra de Gramática, dicho maestro había mantenido estudios abiertos en las ciudades de la Paz de Trujillo y Nueva Segovia de Barquisimeto, y si de una manera directa no consta el funcionamiento en las ciudades del interior de escuelas de instrucción primaria durante el siglo XVII, del registro de matrículas del Seminario de Santa Rosa se deduce su existencia, por cuanto a él venían a estudiar segunda enseñanza jóvenes preparados en la Primaria en sus respectivas localidades. Demás de esto basta leer las distintas clases de expedientes instruidos en aquella época, para advertir que los testigos que en ellos deponían sabían firmar en su mayor parte, y consultar los libros capitulares y los de la Real Hacienda, para comprobar que los oficiales reales y los regidores poseían suficiente instrucción para el debido desempeño de sus funciones públicas.

En Maracaybo por el año de 1682 dirigía un curso secular de Gramática el Preceptor trujillano licenciado Juan Díaz de Benavides. Y con el establecimiento en dicha ciudad de la Compañía de Jesús, por 1731, se dieron pasos para la instalación de estudios secundarios fuera de los conventos. En 1753 ya funcionaba a cargo de los Padres jesuitas una Cátedra de Gramática, y más tarde el Rey concedió Cédula a favor de dicha Orden para la fundación de un colegio en aquella ciudad, igual al que la ilustre Compañía tuvo en Mérida desde 1628 hasta su extinción en 1767. El Ayuntamiento Caraqueño, compenetrado de la falta que constituía para el porvenir de la juventud la no consolidación del comenzado Colegio de Jesuitas en esta ciudad, pidió al Rey la erección, con las rentas de aquél, de un Colegio de Nobles.

La Cédula Real de 1592 por la cual Felipe II encargó al obispo de Venezuela la fundación de un Colegio Seminario, quedó sin cumplimiento durante muchos años, debido a las largas vacantes episcopales y al hecho de hallarse la Silla en la Ciudad de Coro y los obispos de asiento en Caracas. Realizada en 1637 la traslación oficial de aquella a la cabeza de la Gobernación, fue el primero en avocarse a su fundación el ilustrísimo señor Fray Mauro de Tovar, detenido en tan laudable empeño por el terremoto que asoló la ciudad de Caracas en 11 de junio de 1641.

La tardanza del ilustrísimo señor Briceño en hacerse cargo de la silla episcopal y su permanencia hasta la muerte en la ciudad de Trujillo, fueron parte a que la instalación de dicho centro no pudiera efectuarse sino en 1673, con la venida del ilustrísimo señor Fray Antonio González de Acuña. Este benemérito prelado de Indias, cuya fama de hombre de letras lo había hecho merecedor de la confianza de la propia Corte española, quien le nombró Procurador de la causa de beatificación del santo Rey Fernando, ni siquiera esperó a que se borrara de sus sandalias la huella salina de la nave que lo condujo a estas tierras afortunadas, para entregarse a la obra del Seminario. Adquirió una casa por la cantidad de seis mil ochocientos pesos, y una vez concluidas en ella las reformas más urgentes, procedió de acuerdo con el gobernador Orejón Gastón, a erigir en 9 de octubre de 1673 dicho Instituto, el cual puso bajo el patrocinio de la virgen americana Santa Rosa de Santa María, de cuya canonización le fue encomendada la procura por su nativa provincia dominica de San Juan Bautista del Perú.

Su Ilustrísima hizo concurrir para la erección del Colegio al Deán y Cabildo y al Clero, quienes designaron por su parte los conciliarios, que en unión de los nombrados por el Obispo, constituyeron Consejo; con cuyo parecer mandó el señor González de Acuña que

de todas las rentas y réditos eclesiásticos, comenzando de la mesa episcopal y capitular, beneficios curados y simples capellanías, hospitales y cofradías y de todos aquellos frutos y rentas que por cualesquier maneras fuesen y se llamasen réditos eclesiásticos,

se tomase para formar la renta del Colegio el tres por ciento cada año, bajo pena de excomunión mayor: todo de conformidad con lo ordenado por el sacro Concilio de Trento.

El rectorado se confió por el Obispo al ilustre sacerdote coriano don Juan Fernández de Ortiz, prueba irrefutable de que ya en aquel tiempo los criollos habían logrado suficientes letras. La Cátedra de Artes se encomendó al Pbro. Pedro Lozano del Valle, la de Teología de Prima al Br. don José Melero y la de Gramática al caraqueño don Juan de Heredia Carvallo.

La ausencia de Caracas que por entonces hubo de hacer el benemérito pontífice, fue causa de que decayese tan importante obra; mas no se detuvo en esta creación el celo del señor González de Acuña por el progreso de las letras: conminó a los padres de familia para que enviasen sus hijos, desde el uso de razón hasta los veinte años, a las escuelas de primeras letras, y autorizó a los profesores para que recabasen en su auxilio la ayuda de las autoridades seculares. Por boca del egregio prelado hablaba la Iglesia en aquel “oscuro” siglo, y con palabras precisas y rotundas se hacía obligatoria la primera enseñanza mucho antes de que así la declarasen la Ley de Colombia de 1826 y el zarandeado Decreto regenerador de 1870. Con razón decía el Sabio que no hay nada nuevo bajo el sol. ¡Qué ha de haber!

Dotó también el señor González de Acuña de una Preceptoría de Gramática al puerto de La Guayra, indicio de que allí andaba bien la enseñanza de primeras letras: y nombró algunos maestros para las Escuelas de Caracas.

La consolidación de la empresa del gran prelado limense llena de gloria el recuerdo de su inmediato sucesor, ilustrísimo señor don Diego de Baños y Sotomayor, a quien se debieron las primeras Constituciones y la conjunta organización de las Cátedras de Gramática, Retórica, Latinidad, Eloquencia, Artes y ambas Teologías. La obra de 1696 fundamentó de manera perdurable el Colegio Seminario, del cual salieron los profesores criollos que regentaron las clases de la Real y Pontificia Universidad erigida por Inocencio XIII y Felipe V sobre aquella robusta armazón docente. El 11 de agosto de 1725, en la Capilla del Seminario y con la presencia del ilustrísimo señor don Juan Escalona y Calatayud, obispo de Caracas y eje de la nueva reforma, se instaló nuestro primer Instituto científico con sus Facultades de Teología, Cánones, Derecho y Artes. Una nueva época empieza para nuestra ya

empinada cultura criolla. De la Universidad saldrán, unas tras otras, las generaciones que orientarán la conciencia vigilante de la nueva nacionalidad y que irán a los pueblos de las distintas Gobernaciones a avivar el sentimiento de la nueva Patria.

¿Qué se enseñaba en nuestra vieja casa universitaria de Caracas? He aquí otra de las cuestiones pésimamente tratadas por los críticos hasta la hora presente. No pudiendo negar la existencia de la Universidad, cosa tan difícil como negar la propia plaza Bolívar, declararon que ella sólo estuvo destinada a repetir las fórmulas anquilosadas del peripato y a preparar elementos para las filas del sacerdocio. Persona de las dotes de don Rafael María Baralt, quien tan de cerca vio las generaciones que venían de la Colonia, no paró mientes en decir, cuando estudió la cultura colonial, que “los nombres de Locke, de Bacon, de Galileo, de Descartes, de Newton, de Leibnitz jamás se oyeron pronunciar en las escuelas de América hasta muy entrado el siglo XIX”. Y si esto dijo Baralt, ¿qué no habrán dicho sus copistas?... En cambio, una obra aparecida en estos últimos años, fruto de profunda investigación y de maduro discurso, vino a probar con datos recogidos en el copioso archivo de nuestra Universidad Central, lo descabulado del elegante historiador al lanzar su macabra sentencia. El doctor Caracciolo Parra, en la magistral obra *Filosofía universitaria venezolana* (cuyo “explicit” final podría repetir, a manera de legítimo trofeo, la sentencia horaciana: “Si tenéis en vuestras manos algo mejor, mostrádmelo, y si no, someteos”), probó con saciedad de noticias cómo los nombres de Descartes, Malebranche, Spinoza, Leibnitz, Wolf, Berkeley, Locke, Condillac, Destutt-Tracy, Hartley y Lamark, fueron familiares a los estudiantes de la vieja Universidad Real y Pontificia, y cómo es incierto, desde todo punto de vista, que la enseñanza académica estuviese alejada de la orientación que las ciencias tomaban en los Institutos europeos. El debate entre la falsedad de la antigua Historia y la verdad de los hechos, está abierto en la actualidad y corresponde a las nuevas generaciones dictaminar sobre el temerario de la pseudo-Historia que funda sus conclusiones en estribos aéreos cimentados sobre un abismo. Ante las conclusiones de la crítica presente, la varita mágica no sirve siquiera para batuta y la generación espontánea se convierte en siembra de voluntaria tenacidad.

Sí hubo, contra todo lo hasta ahora dicho, una fuerte corriente cultural, que no sólo se detuvo, como en anchos remansos, en la universidad y en el Seminario de Santa Rosa y en las facultades que funcionaban en las casas conventuales. La acción de los particulares y de los gobiernos locales fueron buena parte a que la enseñanza se extendiese en todo el territorio que formó la Gran Capitanía de Venezuela. Y no se crea, como han pretendido sostenerlo algunos historialistas, que la enseñanza se limitase a sola la clase llamada noble. Muy por lo contrario, los mismos que integraban este sector social pusieron los medios a su alcance para que ella difluyese y el común del pueblo fuera beneficiado con sus frutos. También las autoridades cuidaron de que los indígenas aprovecharan tales recursos. “En cada año y en cada pueblo –decía el gobernador de Cumaná en 1783– se ha de hacer una sementera de maíz, algodón y tabaco para el pago del Maestro de Escuela, que había en algunos y debía ponerse en todos” y si de tal manera obraba dicho Gobernador, en igual forma debieron hacerlo las demás autoridades, por cuanto dicha medida había sido acordada en Real Cédula, fecha en San Lorenzo a 5 de noviembre de 1782, cuyo es el siguiente mandamiento: “Que se persuada a los padres de familia por los medios más suaves, y sin usar de coacción, envíen sus hijos a dichas Escuelas”.

Que no las hubiera en la medida hoy deseada, ello se explica por la pobreza de los propios de las ciudades y por lo exiguo de las Cajas Reales; y que no sepamos de la vida de muchas escuelas, lejos de ser razón para negar su existencia, palpada indirectamente por sus frutos, (¡por sus frutos los conoceréis!), sólo sirve para indicar lo poco que se ha investigado en las respectivas localidades, en orden a fomentar esta clase de estudios.

Los anales de las Misiones y Doctrinas comprueban la acción civilizadora de los frailes y los curas, extremada a veces como en el caso del padre Juan de Heredia Carvallo, quien no satisfecho con enseñar primeras letras a los indios de la Doctrina de La Victoria, se dedicó en 1691 a iniciarlos en Gramática y en Filosofía, como lo comprueba el hecho de haber denunciado el gobernador de Venezuela tan peregrina enseñanza, que ponía a los indios “en mayor precipicio para sus horrores” de idolatría. Prudencialmente el Rey, en Cédula de 30 de diciembre de 1695, dispuso que la enseñanza en las

Doctrinas se redujese a leer, escribir y contar, y si acaso fuere posible un poco de Gramática.

Por 1775 informaba Fray Benito de La Garriga, prefecto de las Misiones de Capuchinos de Guayana, acerca de la existencia en los pueblos de Caroní, San Francisco de Altagracia, Capapirí, Yucuarí, San Antonio y El Palmar, de telares, escuela de leer y aun escuela de música.

En 1711 don Manuel Centurión, ilustre cuanto combatido gobernador de Guayana, levantaba en Angostura una hermosa casa “para estudios y educación de la juventud, que por su construcción además del hermoso sitio en que está fundada, no sé que la tenga mejor la ciudad de Caracas”, según informaba nada menos que un fraile de la Orden de San Francisco, con la cual había estado en litis el progresista magistrado, casa ésta que aún hoy sirve para el fin a que fue destinada por Centurión, pues en ella funciona el Liceo de aquella ciudad.

En Barquisimeto, Carora, El Tocuyo y Barinas, al igual de otras ciudades del interior, funcionaban escuelas públicas de primeras letras y aun colegios de segunda enseñanza. En 1782 el Rey Carlos III creó en la ciudad de Cumaná una Cátedra de Filosofía y Teología Moral, a más de la de Latinidad y Elocuencia que existía desde el año de 1759 con dotación de las Cajas Reales. En San Felipe existían Hospicios de regulares de las Órdenes de Santo Domingo y San Francisco, con el fin de tener maestros para la enseñanza de los niños. En 1789 el doctor Pedro Manuel Yepes fundó y dotó en la ciudad de El Tocuyo una Cátedra de Gramática Latina y en Coro el Rey había dispuesto la dotación de un curso de Latinidad.

En 1768 se libró una Real Cédula a favor de la creación del Colegio de Niñas Educandas de Caracas, para pobres huérfanas, obra en que el tesón del ilustre padre Simón Malpica, logró ver cristalizados los viejos deseos de doña Josefa de Ponte y Liendo y del ilustrísimo señor de Baños y Sotomayor.

Pobre en lo general fue la enseñanza pública de la mujer en aquellos tiempos, y pobre lo era también en la Península y en toda Europa. Su vida alternaba entre el templo y los cuidados del hogar, pues vigente estaba la sentencia del Rey Fernando a su hija Doña Urraca:

*...que las nobles mujeres
entre paredes se pasan.*

Título honroso, aun en concepto civil, era consagrarse al servicio de Dios en beaterios y conventos, a los cuales también concurrían, acompañadas de sus ayas, señoritas de calidad, deseosas de aprender letras, bordados, canto y labores de cocina. Pero a pesar de esta exigua cultura exterior, generalizada, en forma anónima y privada a través del país, según lo comprueba el hecho de que supieran escribir, mal que bien, damas de humilde posición, como la madre del general Páez; a pesar de ello, repetimos, nuestras abuelas fueron disciplinadas en el severo cumplimiento de los deberes sociales. Su radio era el hogar, y para cuidarlo fueron educadas. Ellas formaron a nuestros antecesores. Ellas amamantaron y educaron a los Padres de la Patria y con tales actos “pudieron ser Historia, pudieron ser sino y futuro”, según la plástica expresión de Spengler. Ellas supieron, también, en los primeros años de la Colonia, enfrentarse a los piratas y a los indios; y el fragor de la lucha separatista, su larga cabellera al aire fue muchas veces como noble bandera de heroísmo. Para cumplir su misión histórica no necesitaron saber que la suma de los ángulos de un triángulo es igual a dos rectos; e infelices ignorantes resultarían del cotejo que hiciéramos entre su aptitud cultural y la sabiduría de no pocas mujeres modernas, duchas en hacer versos y en dirigir un carro, y sabias en cosméticos y en doctrinas médicas. *Apenas vidas de santos* leían nuestras abuelas, mientras entre sus actuales congéneres, las hay que hoy diseñan ante un modelo adánico y mañana aconsejan la “esterilización” como medio idóneo para realizar la libertad de sus actos. Comparadas muchas de estas graciosas “criaturillas” modernas, que dictan conferencias y dirigen la política de sus deudos, y que llegan en su desenfado a menospreciar a los hombres que aún procuran enriquecer con hijos a la Patria, alcanzamos la sorpresa de que mientras aquellas ignorantes e infelices damas representaban todo el vigor histórico y natural de su sexo, muchas de las modernas tipifican una nueva raza, enclenque y degenerada en lo moral, que podría denominarse de gineidea, impropia para acunar en sus brazos, ásperos por los afeites, las nuevas generaciones de la Patria. Sin que se entienda que nosotros negamos los derechos de la mujer a compartir con

los hombres, por medio de una lógica disciplina, el comando del mundo de la cultura.

La larga visita pastoral del ilustrísimo señor Mariano Martí (1771-1784) marca la trayectoria de un intenso impulso cultural. Cátedras de Gramática y Escuelas de Primeras Letras fue dejando a su paso por el territorio de la antigua Diócesis de Venezuela este egregio Prelado, y no es aventurado suponer que iguales creaciones realizara cuando visitó los Anexos Ultramarinos del Obispado de Puerto Rico, antes de ser promovido a la Silla de Caracas. La recia figura de Martí aún reclama de la justicia nacional el tributo debido a la grandiosa labor civilizadora que realizó en nuestra Patria.

Llegado a la nueva Diócesis de Mérida de Maracaybo el ilustrísimo señor Fray Juan de Ramos de Lora, se empeñó de inmediato en la obra de instrucción pública. En 1786 se dirigió al Cabildo de Trujillo y le pidió la perpetuación de la escuela de Primeras Letras, que junto con una Cátedra de Gramática había fundado el ilustrísimo señor Martí. El Cabildo trujillano se aprestó a dotar, con renta sobre los propios, dicho instituto, destinado a la enseñanza de “niños blancos y plebeyos”.

En 1790 el mismo ilustre Prelado dio fundación al Seminario de San Buenaventura, en la ciudad de Mérida, base de la actual Universidad andina, y cinco años más tarde Carlos IV favorecía al nuevo Instituto con la gracia de Estudios generales, o sea autorización para leer cursos superiores, pero, reservado el conferimiento de los grados a la Universidad de Caracas. Funcionaron en virtud de tal concesión Cátedras de Artes, Derecho Canónico y Civil, Teología y Latinidad; y alentados el Cabildo sede vacante y la junta de estudios por el progreso del plantel, pidieron al Rey en 1800 que lo elevara al rango de Universidad, mas se contuvo la voluntad regia “propensa ya a conceder esta gracia, porque se formó duda sobre si (la fundación) sería más conveniente en Mérida que en Maracaybo”. No obstó, sin embargo, al proyecto la oposición de los maracayberos, de suyo justificada por cuanto en la ciudad del Lago el antiguo Colegio de Jesuitas había creado una viva inclinación a los estudios: ni fue óbice suficiente el contrario informe del Claustro caraqueño, pues Carlos IV terminó por conceder en 18 de junio de 1806 facultad al Seminario para el otorgamiento de grados mayores y menores en

Filosofía, Teología y Cánones, reservando los de Derecho Civil a las Universidades de Caracas y Santa Fe.

Estas mercedes del Rey para la enseñanza emeritense han sido, sin embargo, citadas de la manera más arbitraria y lamentable. En el fragor de la lucha separatista y durante algunos años después, algunos “patriotas” (cuyos “nietos espirituales” aún repiten las falacias de los progenitores), con el fin de exaltar el sentimiento pro Independencia, procuraron por todos los medios disponibles alentar el odio contra la Madre Patria, sin sentir escrúpulos en exagerar hasta la saciedad los defectos de que adolecía el antiguo régimen, ni detenerse en la invención de argumentos verdaderamente atroces. Entre los de esta última laya figura la tan traída y llevada frase, dicha de Carlos IV, según la cual este pobre monarca, por lo demás de memoria poco grata, declaró “que no convenía a la Corona que se ilustrasen los americanos”. Tan estupenda declaración ha sido citada por la mayoría de los historiadores que han escrito sobre educación colonial, y claro que ella fue bastante a que se erigiese en sentencia inapelable el concepto de la sombría ignorancia en que España procuró mantener a sus colonias de Indias. Pero resulta que el señor Juan García del Río, si no padre al menos padrino de la famosa frase, dice, junto con otras barbaridades, que ella fue estampada justamente en una de estas Cédulas en que el Rey aparece protegiendo la marcha del Seminario merideño: mientras dichas Cédulas no se tuvieron a mano, la sentencia fue ejecutoriada contra el régimen español, pero una vez que la restitución histórica, (y aquí sería injusto olvidar a don Tulio Febres Cordero), ha comprobado que dichas Cédulas, muy por lo contrario, ponen de bulto una tendencia marcada a favorecer la enseñanza colonial, no ha quedado otro recurso sino convenir en la mala fe del señor García del Río, y a sus copistas parar mientes en aquello de que “aunque el decidor sea loco, el escuchador sea cuerdo”, según dicen las viejas tras el fuego.

¿Y por qué extrañar que muchos historiadores hubieran persistido en sostener los efectos aniquiladores de aquella estupenda declaración, al igual, de los dichos de Baralt, Briceño y Briceño, Semple y Dauxió, sin darse a investigar previamente sus orígenes, cuando peores cosas se han hecho en orden a negar la cultura colonial?... Aunque el ilustre Vargas reconoció al benemérito don Lorenzo Campíns y Ballester como fundador de nuestros

estudios médicos universitarios en 1763, y a pesar de haber recibido el mismo Vargas su grado de doctor en Medicina en la Real y Pontificia Universidad caraqueña, aún hay quienes sostengan que el doctor Vargas fue el fundador de dichos estudios. Y lo peor de todo es que no milita ninguna confusión que justifique aparentemente tal yerro, como sucedió al examinando que, por haber confundido con el Hermoso al segundo Felipe, sostenía que era éste el padre de Carlos V. Peor resulta ahora: Vargas padre de la Facultad que le dio vida, y reo de incesto ¡aun más tenebroso que el de Edipo y Yocasta!

Y cuando se ha dicho, para comprobar la modernidad de la enseñanza universitaria, que el nombrado doctor Vargas desarrolló en su tesis de grado el año de 1803 nada menos que las teorías transformistas de Lamarck, no ha faltado crítico que ante la imposibilidad de negar el hecho y persistiendo en desconocer la eficacia de las aulas caraqueñas, haya comentado que si tales conocimientos tuvo Vargas, hubo de adquirirlos fuera de la Cátedra universitaria, sin que para nada refluyan como mérito sobre la didaxia vernácula. Mas no advierten estos negadores que las tesis, antes de ser sostenidas por los graduandos, eran autorizadas por los profesores de la Universidad con quienes se iban a discutir, y mal podían éstos dar el pase a cuestiones de que fueran ignorantes; y si dichas tesis no probasen siempre, al igual de lo que hoy sucede, tanto en Caracas como en París, la suficiencia de los aspirantes, sí demuestran la orientación de las doctrinas que tenían Cátedra en nuestro viejo y calumniado Instituto, única materia que interesa comprobar a los críticos de la cultura colonial.

Pero acontece a ciertos de estos críticos lo mismo que a los buscadores de milagros. Como no ven la aparición de los duendes que entre algazaras hubieran bajado de allende las nubes, libros, retortas, pupitres, cartas, máquinas, globos y demás útiles de enseñanza, ni consta en documentos oficiales, suscritos por obispos y gobernadores, que un día cualquiera los colonos hubieran amanecido provistos del don de lenguas y doctos en ciencias divinas y humanas, terminan por negar la cultura, para postergar su aparición hasta el día en que aquellos hablaron lenguas del Gobierno español. Estos investigadores cobran especial empeño en medrarlo todo de los milagros y las tormentas, y no alcanzan a mirar claro sino entre truenos y rayos. ¡Dios

los haga santos! Imaginan la cultura como una violenta granizada, y no quieren convenir en que, muy por lo contrario, ella es producto de una paciente labor subterránea, al igual de cualesquiera otras cosechas. Bien que de arriba venga la semilla, necesario es confiar, mientras llega la hora de la recolección, en la opacidad y anonimia de su destino transitorio.

Basta seguir el desarrollo de la enseñanza en general y de manera más detenida el curso de la instrucción que se daba en la Universidad y en las Facultades mantenidas en el silencio de los claustros, para librarnos de la sorpresa que ha llevado a muchos a buscar en causas extrañas a nuestro medio la explicación de nuestro fenómeno cultural. Nada tan baladí como el recurso de los contrabandos amparados por las sotanas de los clérigos, para justificar que los criollos conociesen autores no ortodoxos. Arranca él del supuesto de que tales autores estuviesen incluidos en los Índices expurgatorios, y de ignorar que sus doctrinas se exponían libremente en las cátedras españolas. De otra parte, especialmente en lo que se refiere a enseñanzas de orden público, se hacen los ignorantes (parece mejor creerlo así) respecto a que la escuela jurídico-teológica española venía propugnando desde el siglo XVI teorías gubernamentales afianzadas en la más justa noción de la soberanía popular. Olvidan los críticos que mientras Francia e Inglaterra, fieles a la teoría del derecho divino de los reyes, condenaban a la hoguera los textos del gran Belarmino, por enseñar que “el poder público está todo en la masa social, en substratum, por cuanto este poder es de Derecho Divino, y no habiendo el Derecho Divino dado este poder a ningún particular, diólo a la masa”, y mientras la alegre Albión acogía satisfecha las teorías pseudoteológicas de Roberto Filmer, propugnador “del absurdo ideal de la no resistencia a cualquier poder nacional”, en España, muy por lo contrario, las doctrinas de Vitoria, Soto, Báñez y Suárez, eran expuestas a ciencia y paciencia de los príncipes, aunque ellas alentaran las aspiraciones populares, y se sentenciaba a penitencia pública por el Tribunal de la Inquisición a cierto clérigo que ante Felipe II predicó y sostuvo: que el Rey tenía poder absoluto sobre la persona y bienes de sus súbditos. Si bien es cierto que en nuestra Universidad no se enseñan las teorías de Juan Jacobo Rousseau, combatido por las autoridades, como Marx por las de ahora, en cambio en ella penetró la influencia del inglés Locke, cuyo *perfect freedom* sirvió de raíz al *Contrato*,

tan social como asocial del ginebrino, y ciertas otras teorías de allende los Pirineos, que eran enseñadas en los claustros de la Península.

Allí estaba la semilla, regada de fuerte lógica, que daría a su tiempo el fruto requerido. De los claustros universitarios salieron los idealistas que redactaron las fórmulas de nuestro derecho republicano, y de las escuelas de primeras letras, aquel sector popular que supo discurrir sobre la Independencia. Al leer papeles de aquel tiempo, sorprende cómo los alarifes caraqueños sabían escribir de su propia mano las relaciones de los gastos de las obras a ellos encomendadas, y cómo los sargentos podían estampar sus nombres en los recibos otorgados a los dueños de hatos que contribuían a la “ración del boa”, según frase del grandilocuente Eloy G. González.

No encontrarán escuelas quienes busquen en la Colonia institutos iguales a los presentes, pero tan escuelas serán para el fin que persigue la enseñanza, las que bajo la dirección de modernos normalistas funcionan hoy en Caracas, como el humilde plantel que en nuestros abrasadores Llanos tiene por techo el abanico de una palma, a cuyo tronco se baten, movidos por los vientos, mapas y encerados. Y aun mejores que estas ambulantes escuelas rústicas, fueron las que en los pueblos de Misión y de Doctrina regentaron, para enseñar a los indígenas, los abnegados religiosos, y edificios y rentas propias tuvieron innumerables planteles primarios, creados por iniciativa de los señores coloniales.

¿Que no hubiera imprentas en nuestras pobres provincias? Tampoco las hubo en Atenas, ni en Alejandría, ni en Roma, ni en la alta Edad Media, de prolífera matriz cultural. Bien que sean idóneos vehículos de expansión, parece que hicieran poca falta, pues más que expandir, el criollo necesitaba acumular, y acumuló por otros medios. Tampoco fue Caracas la última ciudad de América que tuviera imprenta en la Colonia, pues a Río de Janeiro llegó en 1808, y a Santiago de Chile en 1810. Para roturar la tierra nada mejor que los modernos tractores mecánicos, pero puede servir, y aún sirve al mismo fin, el primitivo arado virgiliano. Menguado criterio el del economista que, lejos de valorar la producción de la tierra por la monta de los frutos recogidos, infiera sus cálculos de la posibilidad de los medios empleados para la recolección de las cosechas. En la crítica de nuestra cultura los argumentos no deben buscarse unilateralmente en sólo formas objetivas o realís-

ticas, y cuadran más a nuestro fin las conclusiones de carácter subjetivo. Que hubiera sido en extremo favorable la existencia de imprentas, no quiere decir que, por no haberlas, los criollos fueran unos ignorantes, y más conducente a la verdad resulta la medición y examen de su capacidad cultural por las huellas que se abultan en la Historia, que negar su existencia por la falta de “medios materiales” que la fomentasen, aunque entre éstos figuran, en grado eminente, ricas librerías, ora de los claustros, ora de numerosos particulares. Sin termómetro que “experimentalmente” los mida, el enfermo será susceptible de padecer altos estados febriles, ¡y el médico capaz de comprobarlos!

Otro lamentable error cometen los críticos al no hacer la debida comparación entre el estado de la enseñanza en los demás países y el que alcanzó entre nosotros, para discernir, de acuerdo con nuestros recursos, el grado de su desarrollo. Olvidan también ciertos Jeremías de la estadística, el carácter de la instrucción en general: en la monta de sus cálculos no incluyen los centros educacionistas de los frailes, y enemigos irreconciliables de los conventos, no reparan en que éstos ofrecieron en las ciudades favorecidas por su existencia, muchas veces por obligación contraída con el Cabildo, el contingente de sus escuelas gratuitas de primeras letras, no para mantuanos, sino para el común del pueblo.

Cuando don Andrés Bello tomó matrícula como cursante en la Real y Pontificia Universidad, ya había estudiado en el Convento de Padres Mercedarios tanto latín como para ser el mejor alumno. Sin embargo, Bello, a pesar de su aprendizaje conventual y de los estudios de Artes, jurisprudencia y aun de Medicina, hechos en la Universidad, ha sido presentado como un auto disciplinador de su ignorancia. ¿Bello, producto de la instrucción colonial? He aquí una pregunta para la cual no hallan respuesta más adecuada los críticos demoleedores que la zarandeada autodidaxia, especie de *argumentum baculinum* con que defienden sus negaciones de la cultura colonial. Pero aunque se empeñen en probar que fue en Londres donde adquirió el caudal de conocimientos que hace gigante su nombre en la cultura americana, habrán de convenir que a Londres fue como compañero de Bolívar y de López Méndez, no para que estudiase, sino por lo que ya había estudiado. ¡No faltaba más! Asesor del Gobierno independiente en sus prime-

ros pasos diplomáticos, mal podía serlo un simple aficionado a Virgilio y a Horacio, y que en Londres anchara sus conocimientos, no desdice de su anterior cultura, y muy por lo contrario, indica una preparación suficiente que le permitió captar cuanto estuvo al alcance de su vasto ingenio. Y aumenta el concepto de que es acreedora la versación por Bello alcanzada en el ambiente colonial, la simple consideración de que él no fue un fogoso conjurado, y que bastantes nexos tenía con el Gobierno español, a cuyo servicio estuvo como oficial mayor de la Capitanía General. Se le escogió, no para premiar méritos de rebelde, sino para lucrar la República que se esbozaba, con sus aciertos y pericia. Quien se detenga a contemplar la figura del Bello venezolano, expresión admirable de la cultura de su época, llegará a la conclusión de que sus brazos en cruz serían buen puente para borrar el hiato o abismo que los historiadores románticos pretenden introducir entre la Colonia y la República. Y la cruz de los brazos serviría a la vez para definir el carácter cristiano y católico de aquella calumniada cultura.

Una Historia de nuestra enseñanza que omita tales datos y que haga valer como genuino únicamente lo que lleve sello de protesta y marcada inclinación contra todo lo que envuelva carácter religioso, estamos seguros de que habrá de chocar a toda persona inteligente, aunque odie y queme iglesias y conventos. ¡Hasta el mismo don Manuel Azaña hubiera declarado la falsedad de tales Historias! Por lo contrario a cada paso que demos en el estudio de nuestra Instrucción Pública, habremos de tropezar con la influencia religiosa de la Colonia: La República ha erigido universidades y ha abierto cátedras de Instrucción Superior en distintas ciudades del país. Unas y otras han desaparecido, y sólo permanecen, después de tantos años las Universidades de Caracas y de Mérida. ¿Se han detenido alguna vez los críticos ante el significado que alcanza para la interpretación de nuestro fenómeno cultural, el hecho de sólo hayan podido perdurar las Universidades que tomaron fundamento en la tradición didáctica de los Seminarios coloniales, constituida en mayorazgo espiritual que aquéllas han sabido perpetuar?...

Si flaca pareciera la prueba directa que la crítica presenta a favor de la enseñanza colonial, ninguna tan robusta como la que la honrada lógica infiere al considerar el estado cultural de Venezuela en los albores del siglo XIX. Haciendo a un lado el expediente de la “generación espontánea”, sólo

admitida por los agricultores para explicar la mala yerba, y el transformismo del caso mitológico de Eaco, feliz para tornar en hombres robustos y formales las minúsculas hormigas, y apartados aún más del recurso mágico de la filosofía revolucionaria venida de Francia, por cuanto no es de suponer que Picornell y Campomanes tuviesen el poder de infundir como nuevos Paráclito, el don de ciencia a los torpes colonos, habremos de convenir en que aquellos hombres eran producto de una lenta forja en el seno del antiguo régimen de enseñanza ¿De dónde salieron los varones monolíticos que se llamaron Bello, Vargas, Miguel José Sanz, Cristóbal Mendoza, José Ignacio Briceño, José Luis Ramos, José Ángel Alamo, Antonio Nicolás Briceño, Juan Germán Roscio, el Padre Ávila, Felipe Fermín Paúl, Vicente Tejera, Andrés Narvarte, Domingo Briceño y Briceño, Francisco Javier Yáñez, Ramón Ignacio Méndez, Luis Ignacio Mendoza y tantos que forman nuestro ilustre procerato cívico?...

La mejor generación de la República venía de atrás de las “tinieblas” coloniales, y si ella se presentó en el plano del tiempo portando en la robusta diestra antorcha refulgente, necesario es proclamar que no fue noche aquel calumniado período, y que los actores que sobre empinado coturno representaron en el teatro de la Historia la escena perdurable de nuestra Independencia política, ni eran movidos por hilos de farsa, ni repetían lánguidos dictados de apuntador, sino discurso de viril contextura aprendido en las severas aulas coloniales. Y aunque lo quieran los historialistas románticos, al pie de sus efigies sería impropia la sátira de Horacio:

*os mueven cual sus figuras
mueven los titiriteros.*

DÉCIMO TAPIZ

**Aquí se pinta cómo las personas que ejercieron la autoridad colonial
no fueron señores de horca y cuchillo**

Ha sido una verdadera lástima que nuestras Historias populares se hayan detenido más de lo necesario en ciertas descripciones del pasado. Las crueldades de Juan de Carvajal, pormenorizadas en todos los manuales destinados al aprendizaje escolar de la Historia Patria, son buena parte a que los niños miren a tal Gobernador como prototipo de las autoridades coloniales, y a muchos resulta fácil aceptar que todos los gobernadores tenían a sus órdenes esclavos encargados de cortar cabezas, cuando no se hallaban en perpetua correría como Alfinger y Spira. Esta sombría visión de decapitaciones y el continuo correr la tierra en busca de peligrosas aventuras, ponen como un sangriento ribete de crueldad y de incertidumbre en el panorama histórico y cierra la mente para la comprensión de la obra cultural realizada por las autoridades coloniales. A los escolares se enseñan como piezas espantosas en nuestros museos, grilletes y barras de data colonial, sin percatarse de que, para curarles de espantos, debiera el *Cicerone* explicar cómo esas modestas piezas de tormento llegaron a crecer durante el curso de la República hasta tomar proporciones leviatánicas. En cambio cuando se ahonda un poco en la investigación de nuestro pasado, aparecen aquellos magistrados vestidos de distintos arreos y subordinados a normas legales que no les permitían los excesos a que se dieron ciertos conquistadores. Que algunos, muy pocos en verdad, figuren en nuestros anales como verdaderos energúmenos, cosa es que no debería espantar a los críticos, sobre todo si se considera que su número es demasiado reducido al lado de quienes se comportaron como verdaderos constructores de República. Si hubo un Carvajal y un Cañas y Merino, que se condujeron como verdaderos demonios (¡y bien que hizo el primero en acabar con los Welser!), en cambio sus fechorías quedan anuladas por la acción civilizadora de Juan de Pimentel, Diego Osorio, Piña Ludueña, Sancho Alquiza, García Girón, Meneses y Padilla, Fernández de Fuenmayor, Porres y Toledo, Pedro de Brizuela, Sancho Fernández de Angulo, José Ramírez de Arellano, Carlos de Sucre, el conde de la Jerena, Fernández de Guzmán, el marqués de San Felipe y Santiago, Espinoza de los

Monteros, Juan Luis Camarena, Manuel Centurión, Felipe Ricardos, Solano y otros tantos que rigieron las distintas provincias que en 1777 entraron a formar la Gran Capitanía General de Venezuela.

Que muchas veces los gobernadores hicieran mal uso de la regia autoridad a ellos confiada, es cosa que, por lo humano y corriente, ni a los mismos españoles de entonces sorprendió, y a nosotros menos, y para evitarlo, las Leyes de Indias erigieron la amenaza inflexible de los Juicios de Residencia, especie de tamiz a cuyo través eran cernidas las acciones del Gobernador y de las personas que habían ejercido autoridad durante su término político.

Apenas llegado a la cabeza de la Gobernación el Juez encargado de residenciar las viejas autoridades, era anunciado por voz del pregonero el comienzo del proceso. Desde los albores de la conquista, las Reales Audiencias de Santa Fe y Santo Domingo, en cuyos Distritos judiciales caían las provincias que hoy integran nuestra Patria, enviaron a su debido tiempo estos terribles emisarios, que a menudo fueron los gobernadores nuevamente nombrados. El Juez se trasladaba al interior de la provincia, o comisionaba la residencia de sus funcionarios a delegados especiales, y al Tribunal acudían todas las personas interesadas, para exponer sin apremios y con entera libertad, los hechos de que se querellaban contra los viejos mandatarios.

Copiosísimos procesos vestidos con toda la casuística foral española, llenan los anaqueles de nuestro Archivo Nacional, mientras otros se hallan en los propios Archivos de Sevilla; y ellos son prueba irrecusable de que en aquel período, por mucho tildado de esclavitud, no sólo hubo una constante propensión a hacer justicia, sino justicia efectiva; y si fueran leídos por quienes dicen que las Leyes de Indias pasaron el Atlántico sólo para ser violadas, estamos seguros de que oíríamos verdaderas retractaciones. ¡Cuidado que sí!

No fueron aquellas Residencias simulacros de juicios para absolver las regias autoridades, como podrían entender algunos escépticos antiespañolistas y bien experimentados políticos de ahora. Todo lo contrario, aun muertos los individuos (y esto ya era demasiado) el proceso se instauraba contra su sombra misma, y la pena recaía sobre los legítimos herederos: la viuda del gobernador Gedler y Calatayud hubo de pagar a las Cajas Reales veintiocho mil pesos a que fue condenado su difunto esposo; y nadie podía

ser elegido para cargo alguno, si no había sufrido la expurgación residencial respecto a oficios anteriormente desempeñados.

El tiempo que duraba el proceso era como un verdadero período de penitencia pública, o como un juicio final abreviado. Con las buenas, las malas obras iban apareciendo de boca de los testigos sobre el tapete del Juez, y agotados los de cargo, la parte interesada aprovechaba el plenario para defenderse con declaraciones de nuevos testigos, de lo que en veces sólo era calumnia por rencillas personales. Todas las injusticias de las viejas autoridades iban cayendo sobre sus personas a manera de lluvia de plomo, y aquellos Jueces, que debían tener muy bien puesta la cabeza para no perderla en la baraúnda de tanto litigio, terminaban por dictar con soberana libertad su fallo tremebundo sobre grandes y pequeños. ¡Y qué fallos!

A más del temor de la irremisible Residencia, los gobernadores tuvieron la continua amenaza de las apelaciones interpuestas ante la Audiencia respectiva y ante el Consejo de Indias, cuerpo éste del cual dijo el francés Depons:

No hay en Europa ejemplo de un tribunal cuyas decisiones hayan sido durante tres siglos tan sabias y luminosas como las que ha dictado y dicta todavía el Consejo de Indias. En su largo ejercicio ni siquiera la calumnia se ha atrevido a imputarle el más mínimo acto sospechoso de prevención, de ignorancia o de favor.

Y sobre estas circunstancias disciplinarias, que contribuían a mantener en cierta línea de equilibrio legal la conducta de los gobernantes, la selección que se hacía en el nombramiento de ellos fue motivo poderoso para que su presencia al frente de los destinos de estos pueblos no fuera tan de menos como se piensa. Los estudios de Terreno y de Sucre sobre los gobernadores de la provincia de Venezuela, y los de Ramón Martínez y Duarte Level acerca de las autoridades de Cumaná y Guayana, respectivamente, ofrecen el desfile de eminentes Repúblicos que pusieron especial empeño en mejorar las condiciones de dichas provincias, ora en el orden material, ora en lo económico y político; y nadie, después de leerlos, sería osado a negar

que los nombres de Diego Osorio, Berroterán, Centurión, Solano y tantos otros, merecen recordarse entre los más ilustres servidores de la Patria. Aunque no fueran ni “ilustres”... ni americanos.

Como hasta el presente nuestras Historias populares no han intentado ofrecer al público la verdad de nuestro pasado, el recuento de la época colonial y de sus autoridades ha estado reducido a un ligero esbozo, en que sólo aparecen con colores llamativos hechos en sí insignificantes como factores de evolución histórica. El Rey Miguel y su oscura compañera Guiomar, son personajes sumamente familiares a los estudiantes de Historia Patria, y sin embargo, el famoso negro no representa nada en nuestra vida social, aunque los vecinos de Barquisimeto se hubieran empeñado en presentar su reducción como un hecho de trascendencia, y a pesar de que algún poeta nacional haya dicho, que

trazó la línea del derecho a un mundo.

No diremos nosotros que el mejor modo de comprender nuestra Historia sea leyéndola al revés, aunque tal procedimiento lo recomienden buenos críticos, pero sí creemos bastante conducente a obtener la verdad a ciertos hechos, leer lo que no está escrito aún, o aquellos que los historiadores han dejado expofeso de escribir. La razón de la preferencia por esta Historia en blanco, que podríamos llamar en potencia, consiste en que sus hechos son extremadamente veraces, por no haber sufrido ninguna manera de adulteración.

Por lo que respecta a algunos personajes que aparecen abultados en nuestros manuales de Historia, puede decirse que por lo regular son inferiores a aquellos que dichas Historias no nombran, o apenas nombran a la ligera (Pablo Collado y el Marqués del Valle de Santiago, por ejemplo). Es necesario recurrir a los archivos y a las monografías desprovistas de popularidad, para encontrar los verdaderos elementos de nuestra Historia y poder con ellos reconstruir las figuras que, a consecuencia de la imperfección de los papeles que han venido representando, sufren de atrofia o amorfia de la personalidad. Quizá resulte una verdadera labor de cirugía plástica, muchas veces de un refinado arte dermatómico, la reconstrucción de ciertos persona-

jes, pero necesaria de todo punto para poder darles una justa posición en la perspectiva histórica. ¡Aquí sí nos la ganan los cirujanos!

Si a cualesquiera de nuestros estudiantes de Historia se le pidiese un dato sintético de la personalidad de don Vicente Emparan, no titubearía en presentarlo tambaleante en el momento de ser derrocado por el dedo “canónico” de Madariaga; y mientras la figura del capitán general se iría achicando cada vez más, el índice del Canónigo resultaría de proporciones gigantes en la pintura animada que se hiciera de aquel acto memorable. Claro que al novel lector resulta de una delicadísima inconsistencia este Gobernador renunciante, y en cambio de una temeridad sin medida la actitud del atrabillario sacerdote, por cuanto él no piensa, ya que los métodos de estudiar Historia no le obligan a que piense en ello, que si Madariaga se atrevió a mover el dedo y don Vicente Emparan selló con la frase nostálgica y candorosa de su renuncia el término gubernamental, fue porque ambos tenían la convicción de que al Gobernador no obedecerían los veteranos, comprometidos con los conjurados que alentaban el movimiento de autonomía; y que fue debido a no contar con ellos por lo que Emparan recurrió, como a argumento desesperante y *minimum eligendum*, a consultar la voluntad del pueblo. Ahondando en la psiquis de este Gobernador, llegamos a la fácil conclusión de que, lejos de ser un ente pusilánime, supo con gran presencia de ánimo revestir su derrota de un aparato hasta democrático, que hubo de agradar a sus mismos enemigos, dispuestos en seguida a embarcarlo sano y salvo hacia mejores playas. ¡Quién sabe dónde habría quedado la cabeza de don Vicente si no hubiera tenido el aplomo requerido para salir de aquel peligroso laberinto!...

Lo que pasa con Emparan, sucede en sentido contrario con la mayoría de quienes representaron la autoridad regia en nuestra Patria. El pueblo no ha sabido ver en los gobernadores personas medidas por el común de los cristianos, sino siniestras criaturas propias a gobernar esclavos a punta de látigo y hoscos carceleros dispuestos a remachar grilletes a los pobres colonos. Y el concepto tiene abundancia de razones donde estribar: si aquel período fue solamente como la presencia en las tablas de un coro quejumbroso de esclavos, nada más natural que suponer que las autoridades fueran, no

ya cómplices, sino corifeos de la espantosa hecatombe que mantenía las quejas. ¡No podían ser otra cosa!...

Y aquí aparece comprobada la necesidad de estudiar la Historia en blanco, empezando por echar al olvido gran parte de la Historia oficial. Bien que sea harto difícil prescindir de un siglo de leyenda histórica, sin embargo, es necesario limpiar el terreno a fin de prepararlo para la nueva siembra. Sobre todo hay urgencia de quemar la cizaña brotada por “generación espontánea”. ¡Y no vendría mal quemar otras cosas!

Muchos creerán que nosotros estemos dispuestos a procurar la canoización de los ciento y tantos personajes a cuyo cargo estuvo el Gobierno de las provincias venezolanas hasta 1810, porque a este extremo llegan quienes sólo tienen dos términos para calificar a los hombres. Como hemos dicho que no eran monstruos, supondrán por inversión, que los tengamos catalogados en las páginas de algún santoral, y no son tales opinantes capaces de comprender que así como aplaudimos sus progresistas iniciativas y sus medidas civilizadoras en el orden político, festejamos *toto corde*, al igual de quien tenga por el más ardiente patriota, la ausencia que hicieron de estos países, donde ya los criollos veían con verdadero fastidio autoridades tenidas justamente por intrusas.

La disparidad de los juicios formulados sobre las autoridades españolas tiene su origen en los diferentes modos de contemplar nuestro medievalismo criollo. Quienes vemos en la Colonia un proceso constructivo y no una era de destrucción, advertimos con claridad que las autoridades sí estaban al frente de numerosos obreros que edificaban algo. Por lo contrario, los que, considerando reñida la comprensión colonial con los sentimientos republicanos, se empeñan en ver la Colonia como una época destructiva, sólo las contemplan armadas de cimitarras. Pero a éstos no ocurre pensar que serían demasiado tres siglos para destruir viento, y que, en cambio, fueron suficientes para la labra de los estribos republicanos.

Y lo más curioso del caso es el propio origen del concepto destructor de la Colonia: no son los historiadores de hoy quienes lo han consagrado, apenas ellos repiten una frase inspirada por el odio de la lucha de Independencia. La misma clase social que se había alzado altanera durante la época colonial y de la cual formaban parte hombres que tuvieron a orgullo exhibir

las ejecutorias de los abuelos españoles, fue la primera en decir que luchaba por los derechos que había cercenado la conquista. Nuestro egregio Triunviro, el ilustre don Cristóbal Mendoza, había levantado en Trujillo quince años antes de la Independencia, una extensa probanza encaminada a justificar el “entroncamiento de mi familia (son palabras suyas) con las primeras y principales que de Europa pasaron al descubrimiento, conquista y población de este nuevo mundo” y a poner de bulto si

me conocen a mí y han conocido a mis ascendientes por personas de calidad y nobleza, gozando en todos los tiempos de los fueros y preeminencias de caballeros hidalgos executoriados y como tales han ocupado y ocupan los primeros puestos de esta ciudad.

En las mismas condiciones de Mendoza estaban casi todos los próceres que se dieron, inclusive el Libertador, Urdaneta y Sucre, para citar los mayores, a vociferar contra la Colonia y contra su régimen destructor, sin advertir que ellos eran la Colonia misma que se alzaba hacia una nueva forma política, capaz de ser soportada por los elementos formados en su seno. Ninguna prueba parece tan incierta como la que pretendan levantar los hijos acerca de la esterilidad de sus progenitores. Sin embargo, sobre tal incertidumbre y sobre tan falsa presunción de esterilidad, se ha construido durante un siglo la Historia de la Patria, y en sus altares inconsistentes ha creído depositar el patriotismo sus más nobles sacrificios...

UNDÉCIMO TAPIZ

Aquí se pinta cómo la cultura se expandió sobre campos y sabanas

Pocos son quienes piensan, cuando contemplan y admiran la fecundidad de nuestros campos, que en ellos perdure una huella viva y elocuente de la cultura colonial. No hablamos aquí de cultura artística o literaria, ni de formas político-sociales: nos referimos apenas a nuestra otrora opulenta agricultura y a nuestra abundante cría, la *cultura agri* de los latinos, que

debiera ser fuente de perenne riqueza nacional y soporte de nuestra independencia económica.

Al revisar los anales de la conquista, los historiadores se detienen a ver sólo la diestra de los capitanes que pacificaron la tierra, acaso recordando el verso de Tirteo que dice ser la diestra mano la que ofende, y no advierten que mientras con ella blandían la bélica tizona, iban aventando con la otra mano, conforme a lo mandado por las regias capitulaciones, ricas semillas traídas de otros climas: “Os obligáis a llevar a dichas provincias veinte caballos y diez yeguas, veinte cabras, cincuenta ovejas y veinte puercas; llevaréis además trigo, cebada y plantaréis viñas y olivares”, ordenaba el Rey a Jerónimo de Aguayo en la carta de capitulación del gobierno de Arauca. Aunque fracasada la tentativa pacífica de colonización de los padres Franciscanos y Dominicos en las costas de Cumaná, subsistieron como recuerdo de su propósito civilizador: “higueras, parras, granados y otras diversas simientes (que) han respondido en producir muy mayor fruto que en España: higos y melones en todo el tiempo del año”. Desaparecida la ranchería que Alfinger mantuvo en la ribera del Lago de Maracaybo, quedaron, sin embargo, en la tierra deshabitada “grandes árboles de granados y parras de España... que los españoles que allí residieron habían plantado y cultivado”.

Para adaptarse al nuevo marco físico, la sociedad cuyos cimientos echaba la conquista, necesitaba, como acción intermediaria, modificar la geografía botánica. El hombre se comunica con la tierra por los frutos que ésta ofrece de sustento, y la tierra, por medio de ellos, determina la propia orientación cultural de las sociedades. “La cultura misma es siempre vegetal”, dice Spengler, y como consecuencia de esta imborrable vislumbre originaria, se ha pretendido establecer un lazo directo entre sus formas superiores y el consumo de trigo; y reduciendo el sentido de la política a sólo el imperio de las fuerzas económicas, se sostiene que la potencialidad de los grandes pueblos reside, no en el número de sus recursos bélicos, sino en poder conservar repletos los graneros. Tan primaria es esta noción vinculativa entre la naturaleza vegetal y el ser humano, que ciertos indígenas del occidente de África tienen por crimen igual al parricidio la destrucción de un cocotero. Y genio de las proporciones de Beethoven no tuvo enfado en decir: “Amo más a un árbol que a un hombre”. ¡Si así pensarán quienes a la hora

actual se empeñan en destruir nuestros bosques, aunque sea para sustituirlos por pintorescas urbanizaciones! Porque estos tampoco destruyen los árboles mirando a mejorar a los hombres. Miran sólo al interés de sus particulares fortunas, así se amputen los pulmones de las ciudades.

Las tribus americanas se mantenían en un grado muy inferior con respecto a los nuevos señores, y no eran el maíz y la yuca el pan adecuado para el sustentamiento de la nueva sociedad, acostumbrada en la vieja Patria a mejor clase de alimentos, así escasearan ellos en aquel siglo de hambre y de aventuras. El colono ensayó entonces cultivos nuevos y alteró con ellos la flora tropical. A la cabeza de los indios, desceñidas las armas guerreras y portando en la ruda mano la pacífica azada, el capitán aparece como la encarnación del semidiós rústico que, armado del mástil de un arado, ayudó a los griegos de Maratón a devastar las falanges medas. Si allá fue expresión de lo que pudo aquel pueblo, amante del cultivo del campo hasta crear una verdadera sinonimia entre agricultor y patriota, acá es manera de heraldo que anuncia con voz cuyo eco perdura sin respuesta en la barbarie de la selva aún virgen, la necesidad de cultivar la tierra como basamento de independencia cívica y como garantía de libertad nacional. Bien sabía el fiero soldado, por propia experiencia en Flandes y en Italia,

*que no hubiera un capitán,
si no hubiera un labrador.*

Al concluir la dura empresa de aquietar a los indios, el conquistador, en estas latitudes de pobreza aurífera, hubo de trocarse en sencillo labrador y en pobre aldeano. Con el indio roturó la tierra, no para extraer los tesoros que contiene, sino para arrojar en su seno la semilla que ennoblece su fuerza productora. Juan de Guevara, pocos años corridos de la fundación de Caracas, invocaba ante el Cabildo sus méritos guerreros como título bastante para que se le “hiciese merced de cuatro cayces de tierra para sembrar trigo”. Esta raza altiva, que afnca en la reciedumbre de sus hechos el prestigio de su hoja de servicios, no vacila en doblarse, cual masa esclava, para educar al aborígen en las nuevas empresas agrícolas. Discípulos de Virgilio en el arte de sustituir por la azada la bélica rodela, ellos concretan bajo el ar-

diente sol tropical, el mismo símbolo esculpido en cierta piedra preciosa, del tiempo acaso de Catón o Cincinato, que enriqueció, como presagio papal, el tesoro de Urbano VIII: dos leves abejas tirando de un arado.

Y con el fiero conquistador que labra, transformándola, la tierra, el Misionero alterna en su labor evangelizante entre el campo y la capilla rústica. Su persuasión no se reduce a enseñar a los bárbaros los caminos de la fe, e intenta convencerles de la necesidad del trabajo común que, sobre crear recursos materiales, fomenta la vida civil.

No fueron las serranías andinas las únicas que abrieron su fecunda entraña para recibir la semilla promisoría de pan apropiado a las necesidades de los nuevos señores de la tierra: Quíbor, El Tocuyo, Turmero y La Victoria vieron dorados sus valles y mesetas por la óptima espiga, hasta bien entrada la República. Del valle de Caracas decía don Juan de Pimentel en 1583: “el trigo y cevada se coje agora poco porque se comienza a sembrar: uvas solo para comer”, y luego la ciudad traficaba en harina y bizcocho con Margarita y Cartagena. ¡Harina y bizcocho a Cartagena apenas promediado el siglo XVI: hoy, cuando brilla nuestra falsa riqueza minera, importamos, para pagar en oro, hasta las papas y frijoles que el mero indio cultivaba!

Como dato que indica la premura y diligencia que los colonos pusieron en el fomento de la agricultura y de la cría, podemos decir que en 1570 se exportaba por los puertos de Trujillo y Mérida grandes cantidades de harina. “Han salido ya navíos cargados de harina y bizcocho y jamones y ajos cordobanes y badanas y otras cosas”, decían los alcaldes Argüelles y Párraga en su descripción de la Laguna de Maracaybo. Los mismos alcaldes escriben de la Nueva Zamora: “se dan berengenas y coles razonables, y rábanos y pepinos y melones”. Y de los primeros años de la población de Margarita, refiere Castellanos:

*Trujéronse de España variedades
De plantas con higueras y granados.
Demás de muchos frutos naturales
Que ella de suyo tiene principales.*

*Hay muchos higos, uvas y melones,
Dignísimos de ver mesas de reyes.*

Junto a los cultivos nuevos, de los cuales llegaron a ser principales el trigo y la caña, y más tarde el añil, el café, los criollos prosiguieron en el beneficio de los frutos aborígenes. El cacao y el tabaco, cuya aparición había trastornado a la buena sociedad de Europa, llegaron a figurar en gran escala, al igual del añil y del algodón, entre los productos que exportaba la Colonia. Todavía queda el recuerdo en Madrid del buen cacao de Venezuela, y entre viejas tonadas que repiten apacibles claustros monjiles, se escucha el añorante estribillo:

*¡Chooooocolate de Caracas!
¡Chooooocolate de mi vida!*

Aún hay quienes nombren en ciudades europeas, con la misma nostalgia con que los poetas evocan los vinos de Falerno y Espoleto, el exquisito tabaco que exportaba la ciudad de Barinas durante todo el período colonial y después de la República, en aquellos buenos tiempos de la ciudad llanera, en que no se presumía el desbarajuste federal. Antes de 1810, según datos de Codazzi, salían de nuestros puertos cada un año: ciento treinta mil fanegas de cacao, cuarenta mil pacas de algodón, un millón de libras de añil y ochenta mil quintales de café, arbusto éste cultivado desde 1730 en Guayana, desde antes de 1776 en la cordillera y a partir de 1783 en el valle de Caracas.

Al par de plantas, que en arraigando transformaron nuestra flora indígena, y de las cuales es bueno recordar, entre otras que se callan, el ajo, el millo, la berza, el ajonjolí, el anís, el arroz, la coliflor, la cebolla, el granado, el durazno, la higuera, la espinaca, el garbanzo, la lechuga, el melón, el malangá, el nabo, el perejil, el plátano, el pepino, la parra, la fresa, el naranjo, el limonero, la berenjena, el membrillo, la albahaca, el ñongué, el quingombó, el rábano (muchas de estas traídas por los esclavos de África), los españoles introdujeron para atender las necesidades de la nueva sociedad, distintas maneras del ganado, que venían a sustituir en la economía alimenticia

los animales salvajes, cuya caza fue industria de los indios. De Coro escribía Castellanos:

*De ganados hay hoy los campos llenos
Su carne por extremo provechosa,
Sabores ultimadamente buenos;
De cabras muchedumbres copiosas,
Paren a dos y tres, si más no menos;*

*Hay de caballos casta generosa,
Y la cercana sierra les da grano,
Si les falta por ser largo el verano.*

Tanto había progresado la cría por aquellos tiempos, que en datos referentes a El Tocuyo y Nueva Segovia datados por 1553, se habla de haber en sus términos cosa de mil caballos y yeguas, sobre tres mil vacas de buena casta, ovejas hasta doce mil harta muchedumbre de puercos y cabras.

En el mencionado informe del gobernador Pimentel, se lee que por 1583 existían en la provincia de Caracas: yeguas, vacas, puercos, burros, mulas, ovejas, cabras y perros. La musa del poeta-soldado encuentra también en la Isla de Margarita tema fecundo para sus octavas inacabables, y de ella dice:

*Aunque los bosques tienen aspereza
Y espinas y escabrones a sus trechos,
Produce por allá naturaleza
Otras muchas maneras de provechos:
Caballos hay de suma ligereza,
No grandes, más trabados y bien hechos,
Y en todos los trabajos duran tanto
Que podría decir cosas de espanto.*

Pronto nuestras pampas y sabanas se vieron cubiertas de grandes rebaños, y ya en el propio siglo XVI Francisco Ruiz y Diego Ruiz Vallejo hacían

valer como meritorios servicios, la conducción de caballos, vacas, y ovejas al Nuevo Reino de Granada, “para que oviese contratación de una gobernación a otra”. De Vallejo dice Castellanos:

*Para poder sacar algún dinero
De cosas que la tierra producía;
E ya tenían en aquellos años
De ganados allí buenos rebaños.*

Refiérese el poeta a El Tocuyo, por los años de 1548, después del fracaso de la primera expedición a la provincia de los cuycas. Y luego sigue:

*Determinaron pues de hacer saca
A tierra de longuísima distancia,
Viendo que cabra, oveja, yegua, vaca,
Sería de grandísima ganancia,
Si por los llanos, acia Guayamaca,
Cortando por aquellas circunstancias
Se pudiese hallar algún entrada
A este nuevo reino de Granada.*

En 1592 concedía permiso el Cabildo de Caracas para sacar mil cabezas de ganado vacuno para la región de los cumanagotos, y en 1613 se vendían en el interior, bueyes a ocho pesos la yunta, mulas a quince, yeguas a dos, ganado menor a cuatro reales cabeza y lana a ocho reales la arroba.

El propio indio, que había sentido pánico ante el avance de los fieros caballos de la conquista, inició luego el abigeato en los grandes hatos de los llanos. Imitando al vaquero zamorano, se sintió otro sobre el lomo desnudo de las bestias, y supo entonces, sin que Anquises lo enseñara, que “esos mismos caballos se acostumbraban a arrastrar un carro y a llevar uncido al yugo acordes frenos”.

Una capa de cultura orgánica cubría el suelo de la Patria y lo capacitaba para que en él desarrollara la nueva vida civil. A la caza salvaje del aborigen sin “hábitat” fijo, sucede la cría de animales domésticos que ofrecen fá-

cil alimento y contribuyen a fomentar la riqueza de la tierra. El mestizo y el negro esclavo transportados a los Llanos, adquieren, con el indio puro, hábitos de criadores, e inician el nomadismo pastoril, que constituye el fondo de la vida de nuestras pampas, donde terminan por aparecer, de la mezcla de las distintas razas, “tipos” que, luchando con las influencias telúricas, tienen su progenie más en Córdoba y Castilla que en el viejo solar tropical. Y mientras el llanero cante en actitud de soberbia hombría

*Sobre la yerba, la palma;
sobre la palma, los cielos;
sobre mi caballo yo;
y sobre yo, mi sombrero,*

en el fondo de su voz vibrará el metal altivo de los abuelos Peninsulares, sostenido sobre las notas de instrumentos musicales que recuerdan la común prosapia hispana: el “cuatro” llanero, derivación de la guitarra española “individualista, integral, sintética”; y el arpa rústica que, con su sabor agreste, conserva la misma tonalidad diatónica del arpa del seiscientos.

Cuando se sigue a través de los anales de los siglos XVI y XVII la evolución de la agricultura y de la cría, aparece en extremo exagerado el título de creadores de nuestra industria agrícola que don Arístides Rojas reserva para los vascos que vinieron en las embarcaciones de la Compañía Guipuzcoana. Bien que ellos dieron impulso, para acrecentar sus proventos, a los cultivos de la tierra, su acción organizadora, a pesar de los discutidos beneficios que pudo prestar a la economía de la Colonia, no debe tomarse como la génesis de nuestra vida agrícola e industrial. Sobre falso, dicho aserto menoscaba la justicia histórica. De lo contrarió, mirando a sus provechos, propendieron los vascos a intensificar los frutos exportables únicamente, y dejaron decaer, para importar harina, el cultivo del trigo. Grandes plantaciones y espesísimos rebaños se hallaban fundados desde época muy anterior a la Compañía, y pueblos como san Sebastián de los Reyes habían adquirido de lueño tiempo una vigorosa vitalidad industrial. Basta leer el informe de don Pedro Olavarriga sobre el estado de la agricultura anterior a los vizcaínos.

Con la cría, en su sentido especulativo, y con el beneficio de la nueva agricultura, puede decirse que desde los prístinos días de la conquista, dio el español nueva fase a la productibilidad de nuestro suelo, y preparó con ello las “formas” de nuestro mundo económico que sirvieron de supedáneos a la propia organización de las clases coloniales, y que originaron las protestas más tarde elevadas por los criollos contra sistemas que extorsionaban las explotaciones agrocomerciales.

La estepa herbácea y los templados valles y mesetas, mostraron, cuando aún las huestes conquistadoras recorrían la tierra para apacentar a los indígenas, cultivos de éstos desconocidos y animales que luego mejoraron sus propias condiciones de vida. El barro mismo adquirió nuevo destino entre las manos del indio, cuando éste trocó por otros menesteres, cónsonos con el sentido de la nueva vida, la cerámica funeraria e idolátrica de su vieja afición. “Los indios hacen hormas de barro para azúcar, grandes y pequeñas, donde se echa el melado y sirven en distintos usos”, dice la pesquisa secreta hecha a los indios de la encomienda de Mamo por el gobernador Porres y Toledo. Las indias de las encomiendas de Trujillo labraban diariamente el algodón, que ora se utilizaba a la par de la lana, en la confección de tejidos y de “alfombras de gran primor” ora se enviaba a El Tocuyo para alimentar los telares que allí existían desde tiempos de Pérez de Tolosa.

Y cuando la República eliminó de nuestra heráldica los viejos símbolos parlantes del antiguo dominio castellano, puso en los cuarteles del escudo patrio, junto a la espada castiza, y sin advertir la perdurabilidad del simbolismo hispano, dos otros emblemas que hablan directamente de la obra opulenta con que los colonos supieron formar nuestra riqueza territorial, fatalmente “devorada, como dice Luis Correa, por el incendio revolucionario”: un ágil caballo, de fina prosapia andaluza, y un haz de áureas espigas, que recuerdan los primitivos trigales extremeños...

DUODÉCIMO TAPIZ

Aquí se pinta cómo los Padres de la Patria alegaron sus derechos con argumentos propios

El surgimiento de las formas de la cultura colonial permite contemplar, aun al observador de poca perspicacia, cómo la sociedad nueva se irguió hasta bañarse en la luz de la Historia. Apartando todas las otras manifestaciones de plenitud que ofrece el estudio de nuestros anales, podemos convertir la observación a sólo el desarrollo de la intelectualidad criolla y al avance de la idea autárquica que pugnó por su expansión en los Cabildos, para explicar la génesis de la idea independiente.

La conciencia vigilante del criollo, lejos de haber permanecido *in pace*, como propugnan los sostenedores de que nuestra independencia fue un proceso manumitivo, sintió por lo contrario, en cada nueva ocasión con mayor ímpetu, el palpar de su gravidez cívica. Al germen levantisco que insufló en los Ayuntamientos la arrogancia del conquistador, se había unido la semilla de cultura con que obispos, frailes y curas hicieron fecundo el humus espiritual de la Colonia, representado no sólo por las clases superiores, sino también por ciertos sectores comunes hasta quienes había llegado la influencia de las letras.

El pueblo colonial, en plena dominación española, logró ejercer, aun de manera violenta, sus derechos sociales. Antes de que Juan Francisco de León encabezara en 1749 la conocida sublevación de Panaquire, habían realizado los criollos, de común acuerdo, ciertos actos encaminados a poner en guarda aquellos derechos. Entre dichos actos vale recordar la protesta de los gremios caraqueños contra la Real Cédula de 28 de agosto de 1733, que creaba nuevos arbitrios para atender a diferentes obras públicas, y a la cual alude Vallenilla Lanz en sus estudios sobre la ciudad Colonial. No sólo resalta del examen de aquel proceso el grado de libertad de que el pueblo gozaba para mancomunarse en defensa de sus derechos inmanentes, sino la versación del mandatario don Pedro García de Segovia, a quien fue confiada la procura de los gremios ante el Ayuntamiento encargado de cumplir el regio mandato. Junto al concepto imperativo del pueblo que clama contra disposiciones que lo someten a cargas injustificadas, aparece el alegato jurídico,

revelador de la familiaridad del criollo con las teorías democráticas defendidas por la escuela española de teólogos y jurisperitos. No son palabras de un esclavo, a no ser que se comprobase que la prole de Epicteto inmigrara en estas tierras, aquellas con que García de Segovia sostiene que:

Para que las nuevas disposiciones, tributos y contribuciones sean justas y se tomen por tales, se requieren muchas condiciones: es necesario la pública utilidad y necesidad a juicio del vecindario, y que no haya de dónde socorrerlas; que las contribuciones y exacciones no deben ser demasiadas ni excesivas, sino proporcionadas a todos los que constituyen el cuerpo político de la República.

En el fondo, el alegato del Procurador parece un escolio a la definición tomista de la ley.

El sentimiento autonómico, exasperado por las exacciones de los oficiales de la Guipuzcoana, no se limitó a las protestas armadas de León y de su hijo Nicolás. Distintas tentativas, en las cuales entraban más que todo las quejas contra el sistema tributario y contra el monopolio del comercio, se llevaron a cabo durante el siglo XVIII. Era el mundo de las formas económicas que, irguiéndose hacia nuevas realizaciones culturales, pugnaba por una otra fisonomía que estuviese acorde con el ensanche de sus profundas actividades interiores. Mas no se entienda, y dicho sea de paso, que España fuera la única potencia que reservara a su bandera el comercio de las colonias, pues tan rígido como el español fue el sistema adoptado por Francia para sus dependencias de ultramar.

Una de aquellas tentativas la ha venido a revelar un expediente reservado que instruyó el obispo de Caracas en 1763, con ocasión de haber sido delatado al capellán de la Divina Pastora, un plan de rebelión que amparaban el gobernador de Curazao y un rico comerciante judío de aquella isla. Dicho plan se encaminaba a sublevar las provincias, con oferta de mejorar las condiciones del comercio, y a efecto de su realización se había enviado buena cantidad de armas y pólvora a la ciudad de Barcelona. Remitidos al gobernador Solano la causa y los papeles interceptados, no hemos hallado noticias al final de aquella aventura.

El 25 de julio de 1781, sin ninguna resistencia, fue tomada la parroquia de Ejido de la ciudad de Mérida, por más de siete mil hombres armados de escopetas, armas blancas, flechas y hondas, y el 28 del mismo mes tres mil de ellos penetraron sin oposición a la ciudad de Mérida, y de allí dirigieron cartas a los Cabildos de las ciudades de Barinas y Trujillo en que se invitaba a dichas poblaciones a sumarse al movimiento conocido en la Historia con el nombre de Revolución de los Comuneros del Socorro, a la cual eran afectas la ciudad de La Grita y la Villa de San Cristóbal. La onda de la protesta había nacido en el Virreinato de Santa Fe, de cuyo distrito había formado parte la provincia de Mérida de Maracaybo, y se dirigía según las capitulaciones de los Comuneros

a que los americanos se han de emplear en las plazas de primera plana en ambas líneas; que se quiten para siempre los jueces de Residencia; que se modifiquen las medias annatas; que se modifique el correo, papel sellado y Bulas; que se quiten las sizas almojarifazgos, armada, etc.; que los bienes o rentas eclesiásticas no dentren en cajas reales como está mandado; que los escribanos lleven menos derechos que los acostumbrados; que los oficios de la República no se den a los españoles europeos, sino en los casos de urgente necesidad; que el aguardiente se pregone y remate en el común; que la alcabala corra como antes en dos por ciento, menos en los víveres.

A pesar del programa de libertad, la rebelión hubo de detenerse en su marcha incruenta frente a la resistencia que le opusieron los Capitulares de Trujillo, reunidos en la Mesa de Esnujaque, y no dispuestos a proteger la invasión de su Distrito.

A estas manifestaciones que podríamos llamar orgánicas, y las cuales surgían con cierta espontaneidad de algunos sectores populares, se agregaron tanto el ejemplo altivo de las colonias inglesas con sus famosas declaraciones de derechos, como la propaganda revolucionaria, que tomaba aliento con el arribo de los emigrados afrancesados; pero éstos, a pesar del sugestivo idealismo que propagaban, no lograron contagiar la conciencia criolla de una manera categórica, como lo comprueban el fracaso de Picornell, Cam-

pomanes, Gual y España, la tentativa de los negros de Coro y las ilusorias sublevaciones de los pardos de Maracaybo.

Un otro factor de instigación revolucionaria lo representó don Francisco de Miranda, andariego sobre los mares en pos de la independencia de la Patria. Pero el entusiasmo y la constancia del infatigable Precursor, culminaron con el fracaso de sus dos expediciones armadas, sin eco en la conciencia colectiva, por la fuerte oposición que le presentó el mantuanismo, sabedor, según sutil observación de Gil Fortoul, de “que Miranda expedicionaba con oro inglés; que el resultado inmediato de la expedición sería la dominación de Inglaterra; y que con ella perderían los criollos su predominio oligárquico”.

Si bien los afrancesados, en quienes bastante repercusión tenía el fuego de las prédicas mirandinas, coincidían en su propósito autonómico con los mantuanos que representaban la conciencia político-económica de la Colonia, fue buena parte a distanciarlos para la unificación de la obra cívica, la circunstancia, anotada por Gil Fortoul, de que los llamados “nobles” procuraban antes que todo sostener y conservar la hegemonía que, como clase superior, venían de antiguo representando. Frente a las ideas políticas que servían de bandera a la propaganda francesa se agitaba un ideario también político, pero de tendencia conservadora, que se había formado a través de la vida cívico-cultural de la Colonia; y para que aquellas ideas prosperasen era necesario que el tradicionalismo rompiese su vieja forma por medio de argumentos legales. El criollo persiguió antes que todo un cambio alotrópico en la sociedad colonial, y cuando supo la disolución de la junta que mantenía en la Península los derechos de Fernando VII, recurrió al expediente del Ayuntamiento de 1808, y llamó al capitán general Emparan para constituir conjuntamente una junta de Gobierno que asumiese la soberanía en nombre de Fernando.

Un sentimiento de lealtad al soberano disimuló el propósito autonómico de los criollos, y al amparo de esta “virtud política” se expandió el ímpetu subversivo, genuino en su ascendencia hispana y altanero como aquellos célebres alcaldes que supieron exclamar:

*Lo primero no es el Rey,
Señor mío, es la justicia.*

Aquí se revela de manera ostensible al juicio inquisitivo una de las modalidades peculiares de la Colonia: la coexistencia en el fondo de la vida social de hechos contradictorios y de fuerzas desacopladas que conducen indirectamente a un mismo fin. En el desarrollo de sus instituciones no presidía una tendencia homogénea, sino la voluntad de fuerzas que, chocando y uniéndose a la vez, le daban un profundo matiz medieval. Junto al sistema de clases que pugnan por mayor prepotencia el ruido creciente de los esfuerzos igualitarios: al lado de los exclusivismos individualistas, se abultan los procesos de integración colectiva. La grandeza arquitectural de aquella época no reside en el orden y acomodo de las partes, sino en la desproporción de los elementos constructivos. Los sistemas parecen oponerse y los estratos sociales semejan que no resistiesen los muros del edificio; pero al observar en conjunto la obra se admira cómo todos aquellos elementos desproporcionados ceden parte del grandor de su estructura peculiar, para fundirse en un todo uniforme y armónico, que evoca el contraste que en los templos góticos forman las vidrieras iluminadas, donde entre lirios se esfuma una figura de ángel, y las horrendas quimeras que enfloran los soberbios capiteles en que se apoyan las nervaduras de los arcos.

El movimiento cívico de 19 de abril de 1810 no puede ser considerado como fruto de una propaganda antiespañola; muy por el contrario, debe afirmarse, como acertadamente dice el doctor Pedro Itriago Chacín, que “fue una gloria de España en Venezuela, sin que la de ésta en nada se menoscabase, en el sentido de que fue un resurgimiento, una actuación de aquel espíritu hispano, cuyas altiveces han asombrado la Historia”.

Sin embargo, muchos propugnan que con los sucesos del 19 de abril triunfaba un ideal revolucionario a lo francés; y cuando leyendo las actas de los pueblos que se aunaron al movimiento de Caracas han encontrado en ellas admirablemente definida la noción de soberanía popular, más se afianzan en la posible filiación gálica de los redactores de aquéllas.

No negaremos nosotros que cundiera en América la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, ni que fuera leído de algunos

criollos el trajinado *Contrato* de Rousseau. Pero olvidan ciertos críticos que anteriormente a la expansión de aquel ideal revolucionario, la conciencia criolla había adquirido firmes lineamientos para la vida civil y que fueron las clases que mayor pujanza habían alcanzado bajo el antiguo régimen y los individuos que habían disciplinado su intelecto en las Universidades y en los estudios conventuales, quienes dirigieron aquella incruenta evolución.

Es cierto que en Francia algunos revolucionarios habían atacado la noción pseudoteológica del derecho divino de los Reyes; pero también es cierto que nadie se le opuso tanto como la escuela española, enseñada sin fines rebeldes en América. En su entraña palpitaban vigorosos, junto a la noción restricta del derecho regio que caracterizó a la legislación visigótica, tan claramente expresada en el romance de Bernardo del Carpio:

*que en mermar las libertades
no tienen los reyes mando,*

aquellos principios sustentados en el Concilio de Trento por el insigne Laínez, de los primeros compañeros del gran Iñigo de Loyola: “La fuente de todo poder reside en la comunidad, quien lo comunica a las autoridades, sin que por esto se entienda que se despoje de él”. Y así enseñaban los maestros que al pueblo toca la soberanía por procedencia divina, y que es el pueblo quien la delega en el Rey o Emperador.

Reconozca también el príncipe la naturaleza de su potestad, y que no es tan suprema que no haya quedado alguna en el pueblo, el cual o la reservó al principio, o se la concedió después la misma luz natural para defensa y conservación propia contra un príncipe notoriamente injusto y tirano,

enseña Saavedra Fajardo en “Las Empresas” que dedicó a la Majestad de Felipe IV. Dichos principios puede decirse que informaron la propia prehistoria de las instituciones políticas de España, y fijos en la mentalidad arisca de sus hombres se hicieron sentencia en los versos calderonianos:

*En lo que no es justa Ley
No ha de obedecer al Rey.*

Aquellas doctrinas no vinieron a Venezuela entre los libros subvertidos de la Enciclopedia, y muy por lo contrario formaban la raíz de la cultura tradicionalista que los criollos habían alcanzado en los estudios coloniales; por lo cual mal hacen quienes al verlas expuestas en la parte motiva de las actas de las ciudades que adhirieron a la revolución caraqueña, las toman como un contra-eco de las declaraciones americanas o francesas. No advierten ellos que, como dice Duarte Level, “la influencia de la Revolución Francesa en Venezuela fue sumamente secundaria” y que los argumentos invocados por los fundadores de la República eran fruto de madura preparación en el ambiente colonial. “Los hijos de América –escribe el argentino Ricardo Levene– han abrazado la independencia y la democracia impulsados por los instintos de la raza e inspirándose en ideas hispánicas”.

Nada cuadra tanto en la vieja contextura del derecho regio, como las razones expuestas en el Congreso Constituyente por el doctor Francisco Javier Yanes, teólogo de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, en la sesión del 25 de junio. Basta leerlas para comprender cómo los ilustres fundadores de la República tomaban fuerza para su alegato separatista en la robusta armazón jurídica de España:

la prisión (de Fernando VII) por sí y por las consecuencias que de ellas se derivaron, decía el egregio patricio, produjeron la libertad e independencia de los Pueblos. Lo primero, porque las Leyes del Reino sólo autorizan un Gobierno provisorio para los casos de minoridad o demencia del soberano, cuya excepción afirma una regla en contrario y convence que la disposición de la ley no debe interpretarse ni extenderse al caso de caer en cautiverio el Soberano ni otro semejante, y que en tal conflicto, la soberanía debía volver por un derecho de regresión al mismo Pueblo, de donde salió. Y lo segundo, porque la opinión de haber dejado acéfalo al Cuerpo político, se siguió de ella una invasión de los enemigos, la cual puso a los Pueblos en la necesidad de formar un Gobierno para repeler a los enemigos, y establecer su felicidad, que son los objetos de las asociaciones políticas.

Y cuando el señor Peñalver, en la sesión del 3 de julio, sostenía ante el Cuerpo Soberano: “que los pueblos tienen un derecho para variar su Gobierno, cuando es tiránico, opresivo y contrario a los fines de su Institución, y que los Reyes no tienen otra autoridad que la conveniencia de los pueblos”, lejos de sostener doctrinas venidas de Francia, no hacía sino a declarar una tesis del tratado *aquinatense De Regimine Principum*, piedra angular de las escuelas, que en vieja glosa castellana enseña:

ca cierta es quanto a lo primero, que puesto que a la muchidumbre de algunt pueblo pertenesca de derecho proveerse a si mesmos de Rey, que después que lo an instituydo, non puedan deponer lo, nin refrenar su potestat sinon injustamente, si avenga que él use non devidamente nin como deve de la potestat Real, antes la use tiránicamente. Nin es tampoco de pensar que la tal muchidumbre de pueblo faga nin cometa deslealtad nin obre non fielmente en deponer e expeler o privar al tirano, aunque el imperio se lo oviera sometido.

Para afianzar la legitimidad del movimiento autonómico que desconoció el gobierno de la Regencia y depuso a las autoridades que representaban un orden tachado de afrancesamiento, si bien los conspiradores contaban con la adhesión de la tropa veterana, necesitaron valerse de la fuerza legal que les ofrecía el Cabildo, como portavoz de los derechos populares y guardián de los intereses públicos; por cuanto fue en su seno donde se había adelantado durante tres siglos la noción diferencial de la nacionalidad, acostumbrada ya a luchar contra los mismos representantes del Rey.

El 19 de abril y el 5 de julio lejos de polarizar un sentimiento revolucionario imitativo, representan la culminación de un proceso intelectual que arranca su historicidad del fondo mismo de la vida colonial, y cuyos supedáneos eran, al par que la arrogancia de los Cabildos, la noción cultural nutrida en las aulas universitarias y conventuales, y el apogeo de las clases, concisa expresión de “la cultura en marcha”. Los historialistas que, por lo contrario, sustentan sus ilusivos conceptos de la Colonia sobre la literatura demoleadora de la guerra y que apenas ven en aquel largo período una serie de actividades de mero orden servil, premisando sus conclusiones sobre hechos

inexistentes, no hallan en consecuencia más razón para explicar aquel momento que la de una intensa propaganda de exóticas ideas de libertad.

Pero cuando se piensa que en aquellos años ya la conciencia criolla, anhelante de prepotencia, había alcanzado su máxima altitud, y que la intelectualidad nativa contaba con legítima representación, resulta temerario desconocer el carácter orgánico-cultural, de hechos que medraron posibilidad histórica de fuerzas que la misma Colonia había sido capaz de producir.

Lejos de representar un hiato, o un salto sobre un abismo, la obra de los patricios de 1810 exprime, en tonos vigorosos, la continuidad intelectual de nuestra Historia en el panorama cósmico, y no la prístina aparición de un pueblo. Constituye además, y acaso sea ésta su fase menos estudiada, el momento supremo de la evolución de las clases coloniales. Los mantuanos, hartos de su significación como clase superior a quien correspondía invigilar frente al absolutismo cesáreo, por el propio derecho de la nación (que se hallaba “en forma” bajo el sistema social de que eran legítimo exponente), pugnarón, por una nueva aptitud que los convirtiese en el Estado mismo; y al barroquismo semifeudal en que se movía el orden político-económico de la Colonia, sucedió con la Constitución republicana de 1811, un Estado burgués, cuyas riendas debían permanecer, por razón de lógica, en manos de aquella antigua clase, renunciante en parte de sus viejos privilegios y que, pocas horas antes de la declaración de independencia absoluta, no sabía a ciencia cierta qué partido tomar respecto de la suerte y condición de los pardos, quienes “confundiendo la Independencia con la libertad, la insubordinación y el libertinaje, pudiese(n) convertir en daño nuestro los efectos de esta declaración”, según se expresaba el doctor Felipe Fermín Paúl. Aunque animados sus espíritus de nobles ideales igualitarios, alcanzaban a medir los patricios de 1811 las funestas consecuencias a que podrían conducir el nuevo régimen, llamado a luchar contra la propia organización social imperante, para lograr el establecimiento de una democracia armónica, a la cual quizá habría llegado la nueva República si no se hubiera realizado la fatal subversión ocasionada por la *Guerra a Muerte* con su cortejo de desgracias.

Hubiera, sí, podido llegarse, sin el desorden por la guerra provocado, al recto ideal democrático que informaba la mente del patriciado del año 11; por cuanto la verdadera democracia radica en el clásico concepto de “pro-

porción” que Aristóteles reclamaba para el gobierno policrático, y no en la ascensión violenta, a planos de disección política, de los representantes de las bajas capas sociales. Y como si fueran poco los efectos de la trasmutación ocasionada por la lucha de Independencia, la Guerra Federal pronunció más tarde, hasta su máximo extremo, y sin mayor fruto en la conquista social, el desacomodo de nuestras capas políticas; y creyendo perfeccionarla, dio carácter nominal a la forma democrática en la Constitución del 64 y preparó, en cambio, la autocracia del 70.

La paradoja de la democracia reside en la coexistencia de una “igualdad” de derecho que faculte a todos y a cada uno de los componentes de la comunidad para “desigualarse” de hecho y sin menoscabo del derecho de nadie, en el seno de las actividades ciudadanas; y no en el concepto plebeyo, corriente entre nosotros, de que ella sea la resultante de la fraternidad, endeble y momentánea, de garitos y campamentos o el violento descabezamiento de los hombres representativos de valores históricos con vigencia actual. Es decir, valores en función de realidad cultural. Iguales los ciudadanos para iniciar el vuelo de la órbita social y desiguales según las aptitudes desarrolladas en las diarias disciplinas. Lo contrario sería trasmutar la propia noción igualitaria en una egoísta estabilidad retrogradante y suplantar el armonioso progreso político por el triunfo de una aplastante vulgaridad. Como si la pata de Calibán se irguiese, insolente, sobre la piedra milagrosa donde Ariel reclina, para soñar, la cabeza cargada de suaves pensamientos.

La democracia, en su concepción filosófica y humana, presupone para formar gobierno una rígida selección de los individuos o quien se confíe la guarda de la cosa pública. Lincoln llegó a la Casa Blanca no en virtud de que las leyes de la Unión franqueasen a los leñadores de origen los puestos públicos, sino por haber sabido elevarse en recia lucha con el medio, hasta la cumbre solitaria reservada a los hombres superiores. Por ser uno entre éstos y no por proceder de las bajas capas sociales, pudo aplastar, recto y sin violencias, a sus encarnizados enemigos; y pudo por ello también exhibirse ante su pueblo como un nuevo Washington, sonriente y taciturno, y ante el universo y la posteridad, como un verdadero amigo de los hombres. Porque la selección que desiguala las posibilidades individuales en el seno de una democracia proporcional y armónica, no será nunca óbice a que asciendan

los pobres y los humildes, llamados, por el contrario, a ser víctimas principales cuando las avenidas demagógicas asuelan las Repúblicas...

Más que una revolución empujada por ásperos vientos de tempestad, el proceso que culminó con la declaratoria formal del Congreso Constituyente, “el primero, el más respetable y el más sabio que cuenta Venezuela”, según escribía en 1851 el realista Level de Goda, debe considerarse como el resultado lento y consciente de una evolución alentada al suave impulso de brisas otoñales. Sus fundamentos se erguían sobre un supuesto intelectual que era producto de la vieja cultura, al par que sobre las propias líneas legales del antiguo régimen. Tal como lo expresa la mágica letra de nuestra canción de gloria:

*La ley respetando
la virtud y honor.*

El estudio de los nexos históricos que desde tiempos de Polibio explica los hechos, no como obra del azar, sino como producto de una oculta causalidad concreta, obliga a los críticos de nuestro pasado a mirar la génesis de la República independiente como el término de una lucha silenciosa que el tiempo había preparado, y no como revancha improvisada al soplo de alicénas doctrinas políticas. “En vano se han querido establecer soluciones de continuidad entre la Colonia y la República, dice Vallenilla Lanz, pues a poco de detenernos en nuestra constitución orgánica, encontramos los sólidos cimientos de aquel vasto edificio secular, sobre los cuales hemos continuado viviendo aun sin darnos cuenta”.

Cuando se examine nuestro pasado sin la pasión pseudopatriótica que guía a algunos historiadores, utilizantes de la Historia en medro personal, y se observe la continuidad de la corriente cultural cargada de esperanzas, que terminó por reclamar horizontes más anchos para sus infinitas actividades, bien se verá la extremada puerilidad de los asertos con que se ha venido desviando, para la comprensión histórica la propia conciencia nacional; y la Independencia como magistralmente dice Luis Correa, no será entonces sino un “incidente inevitable de la pujanza y crecimiento del municipio que vuela por sus fueros y sus justicias; y el alma aventurera, tenaz y enardecida de

los conquistadores, reencarna en las huestes capitaneadas por Bolívar”. No una antorcha que surge súbitamente en la noche de los tiempos, la idea autonómica que culmina en los sucesos memorables de los años 10 y 11 recuerda, por lo contrario, el paso violento, de mano en mano, de las teas sagradas con que los griegos festejaban a Prometeo y a Hefestos...

DECIMOTERCER TAPIZ

Aquí se pinta cómo hasta los muebles hablan de la cultura colonial

De algunos años a esta parte se ha despertado cierto sentimentalismo colonial entre las clases cultas del país, y cosa corriente es encontrar hoy opulentas mansiones que lucen con orgullo ricos mobiliarios del setecientos. A primera vista, dichas casas, con sus faroles antañones y sus vistosos artesanados, amén de odres y botijos centenarios y de graciosas hornacinas, dan la impresión de que mantuviesen, con la pátina del tiempo, las huellas de las graves pisadas de los viejos hidalgos que generaron la feliz stirpe. Pero si indagásemos la Historia del costoso moblaje, encontraríamos que los flores han sido recogidos acá y allá, de manos de humildes viejecitas que los utilizaron como cosas de poco valor durante muchos años; que los botijos y los odres estuvieron en las cocinas de humildes lavanderas, y los “retablos” en el miserable dormitorio de unas ancianas manumisas, a quienes fueron donados por sus antiguas amas. Esto en cuanto a los muebles de legítima procedencia colonial, pues la mayor parte de ellos han sido labrados, a igual de las casas, por manos de artífices contemporáneos.

Junto con esta devoción por los objetos antiguos, ha aparecido otra, aún más curiosa y de verdadera inutilidad para la vida práctica, cuando con ella no se busca la explicación de nuestro fenómeno sociológico: la de las genealogías que intentan regresar a España. Puede decirse que hay un afán por hallar entronques con la cultura condenada, y que muchos se sienten felices por descender de algún hidalguillo colonial, así aparezca lleno de apremios en los juicios residenciales.

Pero todo esto, a pesar, como hemos dicho, de ser sólo una simple manifestación sentimentalista, en la cual incurren hasta los mismos coloniód-

fobos, viene a adquirir indirectamente un verdadero valor en la interpretación de nuestro fenómeno histórico. El odre que estuvo oculto en la casa de la lavandera es pieza que bien merece un capítulo en la Historia de nuestro proceso social. Es como la Historia misma de un período que clama por el descombramiento de sus fórmulas constructivas. A simple vista un odre utilizado en los menesteres domésticos de los señores de la Colonia no debería tomarse en cuenta cuando se trata de investigar la razón vital de nuestro pueblo, pero sucede a veces que objetos de valor verdaderamente insignificante adquieren el sello diferencial de una cultura y sirven para orientar las pesquisas que se instauren en pos de hechos cuya existencia intentamos conocer a cabalidad. ¿Cómo fue a dar al callado tugurio que esconde su miseria bajo la fronda de los samanes del Catuche, este hermoso recipiente ventruado, que acaso perteneció a la rica mansión de los Condes la Granja?... A nosotros nos ocurre pensar en el momento que el nuevo señor decretó su eliminación, para sustituirlo por una pieza en armonía con el progreso republicano, del mismo modo como había arrumbado, para reemplazarlo por una cómoda-armario del Imperio, del hermoso bargeño donde los abuelos mantuvieron con religiosa devoción las ejecutorias de hidalguía. Pero el odre, como la cultura en general, hubo de mantenerse intacto, aunque menospreciado, en el fondo mismo del pueblo: por ser el más modesto y aprovechable de los enseres coloniales, bajó hasta las capas inferiores de la misma sociedad que lo desechaba, y siendo útil a la humilde maritornes, con ella permaneció hasta que una revaluación de la pasada moda lo llevó, entre frases laudatorias, a la rica mansión de los señores actuales.

Son hechos en realidad inconscientes, pero que suministran una aplastante evidencia al historiador. El capricho que mueve a nuestros contemporáneos a buscar como adornos preferentes para sus opulentos salones, los objetos decorativos de la Colonia, no pasa, claro que no, de constituir un mero indicio de *savoir vivre*, como diría cualquier elegante a la moderna, pero a nosotros nos acontece ver en dicho capricho la manifestación de un retorno espontáneo hacia los símbolos de nuestra verdadera Historia. Por lo menos hay un deseo ostensible de buscar algo suntuoso entre las formas que sepultó la tolvenera reaccionaria, y algo que, aunque menospreciado por las generaciones que nos son anteriores, es nuestro, o quizá lo único nuestro co-

mo expresión histórica de un sentido artístico y como un testimonio del propio temperamento creador del español. Vigoroso y áspero, éste supo dejar, como huella de leonina garra, su vigor y su aspereza en la ruda talla de los muebles que decoraron las mansiones de los ricos señores que en la colonia se mantuvieron fieles a la tradición de rigidez y altanería de los hambrientos hidalgos peninsulares. Aunque en realidad lo importante no sea poseer vestigios españoles, sino ser vestigios de España, al modo como interesa a Francia e Inglaterra, según expresión de Chesterton, ser restos de Roma, más que poseer ruinas romanas. De mayor utilidad para nuestra acción individual o colectiva resulta la presencia en nuestros actos del ímpetu personal de los antecesores hispanos, que la reconstrucción “oficial” encomendada al dibujante Roura Oxandaberro, de algo que “fue” una viva expresión artística de nuestro pasado colonial. Y, sin embargo, cómo expresa la solicitud de dichas huellas, el “afanoso retorno” a las fórmulas de la cultura calumniada, síntesis de aquella época, que, según precisa expresión de Enrique Bernardo Núñez, cayó estrangulada por la literatura revolucionaria de comienzos del siglo XIX, para ser sustituida por otra almidonada y convencional.

El moblaje colonial y las pinturas que exornaron salas y dormitorios de aquella época, corrieron la misma suerte de la cultura general. Ante la invasión de las modas sucesivas, fueron postergados y pasaron a llevar callada vida en la conciencia de la multitud indiferente. Y así como el capricho de algunos caballeros actuales busca los vestigios vigorosos que sobrevivieron al desahucio de las viejas costumbres y mientras los linajistas inquietan, por medio de pesadas investigaciones, sus orígenes hidalgos, la Historia persigue, también por otros rumbos, la revaluación de las formas pasadas, a de explicar integralmente nuestra vitalidad social, peligrante de ser desindividualizada por una crítica de falsos trazos. Aunque desacopladas sus tendencias, dichos procesos siguen una misma finalidad justiciera: así como Lope Tejera, Alfredo Machado, Juan Röhl, Enrique Planchart y Carlos Möller pueden describir todo el boato que gastaban “los criollos insolentes y engreídos” en sus ricas y anchas casas señoriales, también es requerido, aun para la propia explicación de los contornos que en América adquirió el barroco, buscar las huellas espirituales de la generación que satisfecha, se reclinó en

aquellos sillones de estilo “completamente macho”, cuya adquisición obceca a los contemporáneos.

Y si del humilde simbolismo de odres y botijos, pasamos al estudio de otros muebles más ricos y suntuosos, llegaremos a conclusiones sorprendentes. El 11 de agosto de 1725, según se lee en el acta de instalación de la Real y Pontificia Universidad de Caracas,

Su Sría. Ilma. ordenó y mandó que el Secretario Colegial de dicho Colegio leyese y publicase la Real Cédula de Su Magestad (Dios le guarde) y Bula Apostólica de Su Santidad, en que se erige dicho Colegio en Universidad con facultad de poder dar grados y de estudios generales y de ganar cursos, según y como se practica en la Universidad de Santo Domingo de la Isla Española, para cuya diligencia el Licdo. Don Joseph Martínez, Colegial y Secretario de dicho Colegio subió a la Cátedra y habiéndole dicho Secretario (Lcdo. D. Juan de Rada, que lo era del Ilmo. S. Obispo) entregado dichos despachos, el susodicho en altas e inteligibles voces las leyó de verbo ad verbum...

Una grata coincidencia hizo que el Congreso de las Provincias Unidas de Venezuela se reuniese en 1811 en la Capilla de la Universidad caraqueña y que fuera en la misma cátedra sagrada, aun presidida por la egregia figura del filósofo y santo aquinatense, donde se leyera el Acta de Independencia de la República. En la vieja composición de Juan Lovera, adulterada por Tovar y Tovar, puede verse, como expresivo recuerdo de esta justiciera circunstancia, la dorada tribuna universitaria, tal cual hoy se conserva en nuestro venerable Paraninfo. Ella fue Sinaí para el verbo candente de los patrios de 1811, y donde se anunció la instalación de nuestro primer Instituto Científico, allí mismo se proclamó, al amparo de la cultura alimentada en sus aulas, el derecho a nuestra independencia política.

La continuidad expansiva de la cultura que, desde el Seminario y la Universidad, procuró abarcar el ámbito colonial, y que fue vigorosa para plasmar la mentalidad de nuestros héroes cívicos, si bien ha sido negada en sus hechos simbólicos, se halla en cambio, materializada en el barroquismo de la cátedra angélica: entre sus áureas y robustas tallas la figura de Tomás

el Divino hubo de presidir los argumentos vibrantes de los Padres de la Patria, más inspirados en las doctrinas jurídico-teológicas de Laínez, Vitoria y Suárez y en la tradición individualista y altanera de los viejos castellanos, que en la propaganda jacobina.

Como la torre alejandrina pudo, al despojarse de la débil argamasa tolemeica, exhibir límpido y perdurable el nombre de Cnidiense, así nuestra vieja cultura, una vez destruidos los emblecos de la crítica romántica, muestra a las actuales generaciones las fuertes y penetrantes raigambres que alimentaron al árbol de la Patria en su lenta y porfiada ascensión hacia las regiones de la luz.

ÉXPLICIT

Bien sabemos que al finalizar la lectura de estas páginas de Historia Patria, muchos podrán insinuar, como la princesa Pastora de Apeles Mes- tres: “Mandad quitar estos tapices, que están mintiendo descaradamente...” y que no serían bastante para salvarles las razones que el Rey opuso a la travesía princesita cuando le dijo que: “Esos tapices son bellos y alegran la vista, que es lo único que se propusieron los artistas que los pintaron”. Muy por lo contrario, quien volviere en su defensa habrá de decir que si bien es de bajo lizo la urdimbre, en ellos no hay intento de mentir, y que se tejieron, no para deleitar la vista ni para servir de adornos en cámaras reales, sino para mostrar en forma burda la verdad de nuestro pasado. Por medio de este rápido esquema morfológico de la cultura colonial, hemos requerido contribuir a la nacionalización de un vasto sector histórico que ciertos críticos se empeñan por separar de nuestra Historia Patria. Nuestro intento es alargar cuanto sea debido la perspectiva de la Patria: que ella se vea ancha y profunda en el tiempo; que se palpe el esfuerzo tenaz que la forjó para el futuro; que sea más histórica; en fin, que sea más Patria. Como la labor que guía a las presentes generaciones se encamina hacia la nacionalización de los diferentes órdenes culturales, bien está que nosotros, como Diógenes ante el febril entusiasmo de los corintios que muraban la ciudad contra Filipo, hagamos rodar nuestro tonel, para no ser los únicos ociosos en medio de tan-

tos que se ocupan en la obra maravillosa de pulir las líneas enhiestas de nuestra egregia nacionalidad.

Para amar a la Patria debemos empezar por amar su Historia, y para amarla en su totalidad, necesario es conocer y amar su Historia total. No son los intereses presentes lo que une a los pueblos para la común acción constructiva: en cambio, es la Historia quien acopla los distintos sinos sociales. Sea ella robusta y penetrante en el pasado, y las bases espirituales de la sociedad soportarán mejor la arquitectura de sus grandes destinos cívicos. Mientras se reduzca en el tiempo el ámbito histórico, sólo tendremos la noción de una patria mezquina, atrofiada y sin soportes firmes. Sin solera histórica, ella carecerá de fuerza para henchir los espíritus nuevos en la obra de realizar su destino humano. Sin la robustez de nuestros derechos en el tiempo, careceremos de personalidad que nos dé derecho a participar en la obra de la comunidad universal de la cultura. La patria grande del futuro reclama los recios estribos de una Historia integral, que “no satisfaga únicamente la curiosidad del lector acerca del pasado, sino que modifique también su concepción del presente”.

A la integración de nuestra Historia pretenden contribuir estos burdos “Tapices”, inspirados en un hondo sentimiento de devoción por nuestro pueblo. Y si exaltamos con el fervor de quien revive cosas olvidadas, el sentido de nuestra oculta tradición colonial, creemos con ello servir mejor a los intereses populares, que fomentando, a la usanza demagógica y con medro de vecino aplauso, el apetito de las masas;

porque el pueblo decae y muere, según elocuente expresión del insigne Vásquez Mella, cuando su unidad interna, moral, se rompe, y aparece una generación entera, descreída, que se considera anillo roto en la cadena de los siglos, ignorando que sin la comunidad de tradición no hay patria; que la patria no la forma el suelo que pisamos, ni la atmósfera que respiramos, ni el sol que nos alumbra, sino aquel patrimonio espiritual que han fabricado para nosotros las generaciones anteriores durante siglos, y que tenemos el derecho de perfeccionar, de dilatar, de engrandecer; pero no de malbaratar, no de destruir, no de hacer que llegue mermando a las generaciones

venideras; que la tradición de un último análisis, se identifica con el progreso, y no hay progreso sin tradición, ni tradición verdadera sin progreso.

Los errores que aparecieron en la exposición de los hechos, corríjalos quien tenga a la mano datos más veraces; y así contribuirá a la labor de cooperación a que están obligados, para realizar una efectiva obra de mejoramiento, los historiadores de la Patria.

Ad majorem patriae gloriam.

Caracas, agosto-diciembre de 1933

C A P Í T U L O I I I

El caballo de Ledesma*

PRÓLOGO A LA TERCERA EDICIÓN

Tercera vez salen estas páginas en forma de libro, para corresponder al generoso interés que algunos espíritus jóvenes han mostrado por el cuerpo de ideas que en ellas se exponen sin ningún propósito personal de ejemplaridad. Alguien, con intento malicioso, llegó a calificarlas de autobiografía negativa, y cierto que no anduvo descaminado en la apreciación. En ellas, con sinceridad que las disculpa, hemos procurado pintar el drama vivido por muchos hombres de nuestra generación y la angustia de quien, de sus propios errores y de su notoria insuficiencia, quiere sacar enseñanzas provechosas para los demás.

Fue invocado el mito de Alonso Andrea de Ledesma en días nublados para la Patria, cuando la amenaza de un ataque alemán a nuestras costas llevó temblores de agonía aun a espíritus juveniles. Se nos pidieron entonces palabras de prudencia ante el problema de la guerra y creímos del caso, por el contrario, desenterrar un símbolo audaz que tonificara los ánimos titubeantes. Finada la guerra en su primera etapa devastadora, pues su vigencia perdura como amenaza de todos los días, quedaron a salvo e intactos diversos conceptos que pueden enseñarnos en la disyuntiva presente del mundo,

* Tomado de: *Obras completas. Mario Briceño Iragorry*. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1990, v. 7, pp. 15-97.

y con ellos un llamado a la revisión de nuestros propios valores sociales. La polémica provocada por este aspecto de nuestras escrituras justifica que, con las nuestras, hayamos publicado páginas donde otros escritores exhibieron su angustia por los mismos problemas, así algunos miren su inserción como mera prueba de la vanidad a que tan proclives somos las gentes de letras. Un nuevo capítulo, bajo el nombre de “Pequeño tratado de la presunción”, ha sido añadido a la presente edición. En él hemos intentado ampliar el tema desarrollado al hablar de la deuda de las generaciones. Presuntuosamente, con galas de erudición que no poseemos, hemos querido justamente desnudar la tragedia de nuestra presunción colectiva. A nadie intentamos engañar. De lo contrario, bien desengañados de la deficiencia que apuntala nuestra cultura personal, hemos querido indicar el sitio del mal, con la misma buena fe y voluntad de servir con que el paciente tomado de infección epidémica indica a los otros el sitio donde pulula el germen pernicioso. Como el baldado por accidente de tránsito que advierte al novel caminante las quiebras de la vía que forzosamente ha de hacer para ganar la deseada meta. También se sirve con la experiencia de los errores.

MBI.

Caracas, 24 de enero de 1948

PROLOGUILLO TONTO
PARA LA SEGUNDA EDICIÓN

Parientes e invitados habían acudido al viejo castillo para celebrar la llegada del señor, por tantos años ausente, y nadie como el viejo criado sentíase tan feliz y tan dueño de la fiesta. La guerra había sido larga, y al final de ella los enemigos lo habían reducido a duro cautiverio, de donde tornaba, si lleno de vigor espiritual, con las notorias huellas del tiempo indomable. Felices estaban los hijos y los nietos, felices estaban las nueras y sobrinos, felices los innumerables amigos. Pero al viejo criado nadie ganaba en la expresión del alborozo. Tal como si él fuera el eje de aquella espléndida expansión de regocijo. El viajero refería sus hazañas heroicas en la guerra, y sus días dolorosos en la cautividad. Y su palabra, mesurada y justa, contrastaba con el inquieto parlotear y el júbilo infantil del añoso criado. Tal fue la alegría y la importancia que cobró en la fiesta el humilde servidor, que hubo invitados curiosos que le rodeaban para participar aquella franca y sencilla complacencia.

—¡Ah, sí! Yo estaba en la torre del castillo. No se le estaba esperando. ¡Señor, si todos lo dábamos por muerto! Cuando veo venir un extraño jinete en lenta mula. Le eché los ojos encima y... ¡Dios, lo que vi! Si era él. Si era don Mauro. Después de tantos años. Después de haberlo rezado por difunto. Y me di a gritar. Y también lloré. Y salí al camino a recibirlo. Y le ayudé a apearse y a quitarse las espuelas. ¡Qué grande es el Señor!

El viejo criado había dado la voz del retorno del señor, y ahí lo tenían ustedes, con su alegre simpleza, celebrando aquel regreso como si él mismo hubiera librado la batalla del rescate o resucitado al muerto.

El papel del criado optimista me calza bien en el reencuentro de Ledesma. Me tocó verlo venir y anuncié a quienes no aguardaban su regreso que estaba el señor a las puertas del castillo. Ninguna otra vela, me toca en este caso afortunado.

Ledesma ha regresado en una hora de alegría y de esperanza de la Patria. Y también en una hora de inquietud y de zozobra ante el peligro que presentaron los nuevos piratas de la cultura. Ha llegado como símbolo de nuestro propio deber social, y las modestas escrituras en que di el aviso de

su nueva presencia en la República merecieron una acogida que nunca sospechó mi intento primigenio. Ledesma ha sido un feliz motivo para la fecunda polémica con nosotros mismos. Se ha escrito alrededor de este gran símbolo olvidado, y hasta poetas han celebrado su caballo. Hoy, con nuevos temas, salen al público estas hojas, y con lo propio del desmirriado autor van páginas de distinguidos escritores que han sumado sus voces entusiastas al movimiento polémico promovido por el recuerdo iluminado de nuestro héroe más antiguo. Y si alguno juzgare demasiada la vanidad de mi actitud, sirva a disculparla la cándida alegría del criado de mi historia. Y si petulancia vieran mis mismos compañeros en el tono de mis frases, para enseñarme, como buenos médicos, a curar la mía, denme, generosos, el ejemplo de apearse de la suya.

MBL

Angostura, abril de 1944.

¡Oh tú, sabio encantador!, quien quiera que seas, a quien ha de tocar el ser cronista desta peregrina historia, ruégote que no te olvides de mi buen “Rocinante”, compañero eterno mío en todos mis caminos y carreras.

Don Quijote, a su primera salida

EL JINETE SOLITARIO

Solo Alonso Andrea de Ledesma, aunque de edad crecida, teniendo a menoscabo de su reputación el volver la espalda al enemigo sin hacer demostración de su valor, aconsejado, más de la temeridad que del esfuerzo, montó a caballo, y con su lanza y adarga salió a encontrar al corsario, que marchando con las banderas tendidas iba avanzando a la ciudad, y aunque aficionado el Draque a la bizarría de aquella acción tan honrosa, dio orden expresa a sus soldados para que no lo matasen, sin embargo, ellos, al ver que haciendo piernas al caballo procuraba con repetidos golpes de la lanza acreditar a costa de su vida el aliento que le metió en el empeño, le dispararon algunos arcabuces, de que cayó luego muerto, con lástima y sentimiento aun de los mismos corsarios.

Así, en su procerco estilo, describe Oviedo y Baños la muerte solitaria y heroica de aquel Ledesma insigne, que se irguió para ejemplo de defensores de la Patria, cuando en las postrimerías del siglo XVI Amyas Preston, con sus huestes corsarias, entraba en la ciudad para arrasarla sin piedad.

Enjuto, en su añosa contextura que resistió el bravo batallar de la conquista, el indomable hidalgo no miró a la muerte sino a la dignidad de su persona, y volando la pierna, en un último esfuerzo de hombradía, al viejo caballo de que se acompañó en los agrios trajines de las fundaciones, salió, corno nuevo cruzado, a enseñar una lección de ámbito perdurable. Ambos a dos habían deambulado por las soleadas llanuras de la Mancha. El era de la poco numerosa, pero sí indestructible, familia de Alonso Quijano. Con las aguas del bautizo había reafirmado el parentesco espiritual con tamaño pa-

drino. El caballo venía de la raza de Rocinante, con seguro entronque en el linaje de Pegaso. Para tal hombre, tal cabalgadura. El héroe dignifica la bestia hasta hacer con ella la unidad simbólica del centauro. No se puede pensar en el sacrificio de este iluminado sin que aparezca el recuerdo del sarmientoso corcel, de andar pausero, que apenas puede aguantar el peso de las armas con que Iba ataviado el viejo extremeño, a quien no rindieron la copia de años que nevaban su cabeza y su barba caballerosa.

Si Ledesma cimentó larga estirpe en cuyas ramas figura nada menos que el egregio triunviro Cristóbal Mendoza, su caballo dejó prole que, saltando sobre los ventisqueros de América, supo ganar la ancha punta de nuestras perpetuas armas republicanas. Fue el caballo simbólico de la temeridad homérica, hecho a soportar no a hombres “guapos y audaces”, sino a hombres valientes y de carácter; no a hombres con sogas para la cacería de sus semejantes, sino a espíritus dispuestos al permanente sacrificio por la libertad.

Viejo caballo que en la mañana de nuestra vida ha servido para nuestros juegos infantiles: manso y noble con las damas, sumiso como galgo cuando siente la carga leve de una inocente criaturilla. En nuestras casas está, rumiando en silencio el pienso siempre fresco del ideal, sin relinchos que delaten su presencia, pero presto a resistir, en una resurrección milagrosa, el peso de jinetes que hayan lavado el ánimo para la muerte. Sobre su lomo no se asientan caballeros de mohatra. ¡Para éstos están los vientres de los caballos troyanos!

Y el viejo corcel de Ledesma reaparece hoy sobre la faz de nuestra historia con su ímpetu de mantenido frescor. Los nuevos filibusteros –ladrones de espacio y de conciencias– andan entre las aguas de la Patria, amenazando nuestra economía y ultrajando la dignidad de nuestros colores. Como en los viejos tiempos de la piratería colonial, su anuncio ha asustado aun a los “guapos”, y en muchas manos ha corrido ya el frío sudor del rendimiento. La fe ha empezado a flaquear en el ánimo de quienes sólo tienen premura para el hartazgo, y más de un agazapado, más de uno de esos traidores vergonzantes, suerte de Esfialtes de bajo precio en perenne trance de entregar los senderos de la Patria, se han dado a la tarea infamante de esparcir, como salvoconducto para el enemigo, las consignas del miedo pacífico y entreguista.

Bajo los mares, protegidos por la ola pérfida con que doblan el mérito de la traición, andan los nuevos filibusteros. Vienen a destruir nuestra quietud doméstica y a detener el impulso de nuestras fuentes de producción. Realizan, más que una tentativa de invasión bélica, una manera de atemorizar a las masas de convicción quebradiza. Por medio de esta nueva táctica de doblegar antes de la lucha las resistencias morales de los pueblos, pretenden sembrar el pánico y crear una conciencia paralítica, muy capaz de olvidar la propia esencia pseudofilosófica de las doctrinas que forman el evangelio de los bárbaros. ¡Bárbaros de doble responsabilidad por la cultura que pudiera representar su raza de genios!...

“No tenemos armas suficientes, y nuestras costas desguarnecidas harán fácil la penetración del enemigo. Nuestra actitud ha de ser la quietud indiferente de quien sólo es campo de experimentación de opuestos imperia- lismos”, pregonan los que sirven a los planes del pretense invasor. Por ahí andan enredados los traidorzuelos que miran sólo a complacer a los alquiladores de conciencias. Es necesario mirar más allá del valor de las cosas. Es necesario discernir entre la explotación de la riqueza material y la asfixia del espíritu. Es necesario pensar en la paz, no como técnica de quietud, sino como sistema de holgura moral. Paz ¿y se niega el derecho a la libertad y el derecho a pedir justicia? ¿Paz bajo los símbolos de Hitler y de Himmler? ¿Y qué paz?...

Para los que flaquean, para quienes dudan del triunfo final de la justicia, para aquellos que parecen anunciados de la muerte de Dios, está la lección de los hombres antiguos. ¡No vendrán los bárbaros! ¡Jamás pisarán el suelo de la Patria, si no es para buscar en ella el sosiego después de la derrota! Mas, si llegaren, ahí está el viejo caballo de Ledesma. Sobre su lomo no es segura la derrota del invasor. Está cansado y apenas puede soportar el peso del temerario jinete. Pero él, pese a la ceguera de que ha sido tomada la pupila vigilante, tiene baquía de los caminos que conducen con éxito a la dignidad de la muerte. ¡Vivir libre o vivir muerto! Porque es vida la muerte cuando se la encuentra en el camino del deber, mientras es muerte la vida cuando, para proseguir sobre la faz semihistórica de los pueblos esclavizados, se ha renunciado el derecho a la integridad personal.

Con el recuerdo del tardo caballo liberador de nuestro glorioso iluminado, armados como de eficaz medalla que nos libre del peligro del miedo entreguista, dejemos a la eficacia del gobierno los problemas de nuestra política de fuera y volvamos nuestro rostro y nuestra voluntad a los problemas de lo interior. Miremos hacia la tierra ancha y desolada, de donde nos puede llegar, si lo buscamos, el recado de boca que conjure la amenaza cierta del hambre por venir. Probemos, como los viejos griegos, que hay en realidad una sinonimia moral entre el oficio de agricultor y el arte de la ciudadanía. Junto al apuntamiento de voluntades para engrosar los cuerpos armados que reclame la defensa de la Patria, alistemos un otro ejército, donde tienen sitio hasta los lisiados, para luchar contra la tierra bravía y reseca, clamorosa de riego de humano sudor para vestirse de opulentas cosechas. ¡Y que haya en ella también, junto a los huertos preñados de verdura, verde la hierba para el terco caballo de la final liberación!...

LA PRUDENCIA CULPABLE

Mi buena y generosa amiga: Hubiera preferido oír de sus propios labios las palabras escritas, como usted dice, a las volandas, antes de tomar el camino del interior. Pero se las agradezco muy mucho, así me haya dicho, acaso en medio de una de esas inequívocas sonrisas que tanto lucen en sus labios, que hago el idealista y el soñador al proponer el viejo caballo de Ledesma como símbolo de trabajo en este momento de “acción”. De “bachiller en nubes” me calificó en cierta oportunidad un mi compañero que se creía autorizado a burlarse de mis espejismos, por la simple y sólida razón de haber él logrado poner su nombre a una fortuna que le amaneció sin trabajo a la puerta de la casa.

Bachiller o doctor en nubes es título que no me desagrada, ni menos el hacer, como usted dice, el idealista en esta hora de inquietud y de zozobra. Sin embargo, el símbolo de Alonso Andrea de Ledesma es de un profundo realismo y de un alcance por demás moralizador en el plano de los hechos. Ledesma es la imagen del hombre que no teme quedar íngrimo para seguir pensando consigo propio. Del hombre que no vuelve a mirar a su la-

do en busca de vecinos en quienes afincar la fe de sus conceptos. Es un símbolo muy de cultivarse entre nosotros, donde el mostrenco individualismo sólo ha tenido una función disolvente de dividir y de destruir, mientras las conciencias, acuciadas del lucro y en un afán de llegar al momento de las albricias, se suman en forma de rebaño y sin acuerdo cooperativo tras las consignas que aparecen más cercanas a los gruesos réditos.

La actitud de quien no teme la soledad, o la busca llegado el caso, no desdice, de otra parte, el sentido de cooperación que se requiere para toda obra social. Se sirve al bien común aun por medio de actitudes que en un momento de desgravitación de la conciencia colectiva pudieran tomarse como contrarias al bienestar de la comunidad. Recuerde usted, mi buena amiga, el drama desesperante de que Ibsen se valió para contradecir los ataques que una sorda moral de algodones hizo a *Casa de muñecas* y *Los espectros*. El sufrido médico a quien se califica de “enemigo del pueblo” por declarar el veneno de las aguas, es símbolo de la valía de un hombre que no busca opiniones aledañas para afianzar su línea concencial, así esa posición solitaria lo convierta en blanco de la baldía asechanza.

No tema usted por mí ni por mi nombre cuando oiga que me llaman idealista y constructor de torres de humo. No imagina cuánto las amo y cómo me defiendo en ellas del peligro de las drogas que los buenos facultativos del sentido práctico propinan para la cura cabal de tamaña dolencia. Es enfermedad de las que tienen su razón y su contra en sí mismas. Es mal tan de desearse como las bacterias que, enfermando los jugos de la vida, los adoban para el mosto que en las viejas cubas se tornará en capitosos néctares.

No intento hacerme ante usted una apología que justifique mi manera de pensar, pero de esas historias, a las cuales su indulgencia quiere que me prevenga, tengo más de un cuento. Sí, mi buena amiga. Más de mil y una vez he oído que se me moteja de excesivo idealismo y de una lerda afición a decir verdades que otros, teniéndolas por bien sabidas, las silencian en obsequio a la prudencia. Al buen callar llaman, Sancho. Sí, bien lo sé, pero siempre he creído en la eficacia de la palabra evangélica que aconseja no poner la candela debajo del celmín. ¿Y una verdad callada no se le hace igual a una luz escondida? La verdad es para decirla a los cuatro vientos, así vaya a estrujar malos planes de quienes, sin escrúpulos, madrugaron al éxito de

las cosas transitorias. Con usted misma cuántas veces he hablado de la necesidad en que estamos de poner fin a la larga conspiración de prudencia que desde todos los confines amenaza nuestro progreso social. Mire usted cómo buscamos de engañarnos mutuamente con palabras dichas entre dientes en la recatada penumbra de los rincones. Y las medias palabras sólo sirven para expresar pensamientos sin forma ni sentido, pensamientos falsos, máscaras de verdades que quedan en el fondo del espíritu avinagrando los ánimos sociales ¡Qué hubiera sido de nuestra Patria con un Bolívar prudente, con un Salias dedicado a disimular las palabras! ¡Si hubo independencia y libertad fue por obra de hombres a quienes, desde los ángulos del cálculo y de la parsimonia, se tuvo por cabezas huecas, y lenguas sin gobierno!

Piense usted en nuestro chiste cotidiano, aparente expresión de anchura y buen humor, y verá que es apenas la burbuja reventona de los vinagres ocultos y malignos. Somos, por lo contrario, un pueblo triste que no sabe reír. Un pueblo intoxicado por el disimulo y la negación. Tememos la verdad con un horror semejante al de los niños ingleses que vieron cómo los primeros aviones alemanes destruían sus hogares limpios e inocentes.

Quizá ese hábito del disimulo y esa terca tendencia a miserear la verdad sean la causa más fácil del temor a pensar por sí solos que asusta a muchos; es decir, del temor a asumir una posición que no tenga en un momento dado el respaldo de quienes reparten las bulas del éxito. Por donde yo invoco el símbolo eterno de Alonso Andrea de Ledesma como expresión de una actitud heroica que es necesario asumir en esta hora de crisis de las conciencias. La fe hasta la desesperación pánica. La fe hasta la soledad absoluta. La fe en la fuerza que aún vive bajo tierra sin apuntar siquiera en la hierba promisoría. La fe que destruya, para el acto salvador, todo el sombrío cortejo de dudas a que nos han acostumbrado nuestros hábitos sociales de vivir a la defensiva, con la conciencia encuevada, puesta en alto una sospecha a modo de antena que recoja y filtre las vibraciones del mundo exterior.

Necesitamos una cruzada contra el silencio. Se ha alabado, y con justicia, la virtud profunda de la meditación. El tesoro de los sabios que callan. Hombres silenciosos fueron Ruysbroco, San Juan de la Cruz, San Pedro de Alcántara, Novalis y Emerson: A las moradas interiores no se llega, es cierto, sino a través de senderos alfombrados de palabras sin abrirse. Sí, mi gra-

ta amiga. Pero se trata en este caso de un silencio activo, lleno de imágenes que no hacen ruido, de un silencio alargado por la gravedad que le transmiten las ideas forcejeantes en las palabras intactas. Silencio de silencios, oro que vale sobre la plata de las frases sonoras. “Mar incoloro del silencio”, lo llama Maeterlinck, sobre cuyas ondas flotan, a manera de tímpanos, las palabras cargadas de consignas eternas. El nuestro, en cambio, es un callar calculado más que un silencio confundible con la actitud esperanzada de quienes meditan para mejor obrar. Es un silencio de disimulo, un silencio cómplice de la peor de las indiferencias. No se puede callar por prudencia ni en momentos de desarmonía social, cuando la palabra adquiere virtud de temeridad. Menos cuando existe el deber de hablar, cuando el orden político no tiene para la expresión del pensamiento la amenaza de las catástrofes aniquiladoras; entonces es delito todo empeño de achicar las palabras y malévolo todo propósito de destruirles su sustancia expresiva. No tendrán república los ciudadanos que ejercitan las palabras fingidas. Ella quiere voces redondas. Ella pide un hablar cortado y diestro, que huya el disimulo propio de las épocas sombrías, cuando la voz de los amos acalla las voces de las personas que los sufren.

Ese impulso solitario a la verdad y al cumplimiento del deber yo le he visto expresado en el mito de Andrea de Ledesma. Bien conozco las razones que usted encuentra para que él sea desfigurado y a mí se me tome por admirador de fatuos. Se pensará que hago mal en presentar como ejemplo en esta hora crucial de nuestro destino cívico la memoria del anciano sin miedo que salió en las postrimerías del siglo XVI, sólo con su lanza y sobre el ruinoso caballo de las olvidadas conquistas, a batir al invasor que se acercaba a la solitaria capital; mejor haría en pedir que se imitara el talento de aquellos que, no desdeñándose de lucrar con el hambre del pueblo y con el frío de los niños sin abrigo y con la angustia de las viudas miserables, amasan fortunas que les permitirán holgar en medio del hambre y la escasez que amenaza a nuestra Patria. Así lo piensan acaso muchos que, por irreflexiva indiferencia, se hacen cómplices de los especuladores y traficantes. Pero usted no piensa de igual modo. Usted sabe que a la hora del sacrificio hay necesidad de romper muchas cosas. Y nosotros debemos desbaratar, para una vendimia de

verdad, las empalizadas de silencio construidas con intención permanente por quienes se empeñan en revivir la carátula de la comedia antigua.

Y mire usted: vienen ellos de atrás y en triunfo con los colores de su farsa. Estuvieron presentes al alba de la República. Y el mismo Bolívar, llevado de su magnífica generosidad y de su gratitud sin distinguos, los alabó y los absolvió en la persona ondulante del marqués de Casa León. Desde entonces persiguen las penumbras y las puertas entornadas. Y nada menos que José Domingo Díaz fue quien los vio el 5 de julio de 1811, “ocultos en sus casas osando apenas mirar desde sus ventanas entreabiertas, a los pelotones de hombres de la revolución, que corrían a las plazas” para escuchar la palabra encendida de los animadores de la República, a cuya cabeza se hallaba, estrenando la maravilla de su verbo, el futuro libertador de América. Doctores del disimulo, con un pie en todas las causas, prestos siempre a pactar con quienes garanticen mayores oportunidades a sus ansias de permanencia en el disfrute de los réditos, antes se han hecho sordos a todo patriotismo que pensar en la verdad y la justicia. Vestidos de mil maneras de arreos, han jugado a todos los personalismos con la muelle voluptuosidad de permanencia con que los viejos gatos de la casa miran ausentarse en cada turno a los dueños transitorios entre cuyas piernas se enarcaron adulones. No van a la verdad, que condenan como irrespetuosa al orden social, por cuanto saben que su contacto tendría la virtud diabólica de repetir la historia del Cojuelo: se levantarían muchas cosas y se verían otras más.

En cambio, nuestra misión presente, nuestra obra de balance moral con el destino, es promover un viraje en ese tipo de navegación. Que hasta el último pasajero ayude a templar las jarcias para mejor resistir el empuje de los aires en la plena mar y, con rumbo valiente, no temer el momento de navegar a orza, con el rostro fatigado por la aspereza de los vientos contrarios, que curten, con la piel, el ánimo de los navegantes.

Y sin querer he hecho una epístola que pareciera dirigida a convencer a usted de una actitud diversa, cuando bien sé que sus palabras revelan apenas una femenina prudencia y miran, sobre la realidad de las razones, a complacer sentimientos muy justos. Sé que usted participa conmigo del mismo pensamiento, así se deje llevar de la ligera opinión de otros amigos. En el presente caso no debió faltar quien comentara con usted lo impropio de in-

vocar el recuerdo del viejo Ledesma en momentos de angustia nacional. Lirismo, manía de hacer historias, despropósitos de iluso, son palabras que han debido sonar en sus oídos antes de escribirme. Son tantos los que menosprecian las torres de humo, porque nada valen ante los sótanos dorados, sin advertir que sólo por medio de una profunda saturación de idealidad podrá llegarse a una efectiva transformación de nuestro pesado ambiente social. Nada de paradoja. A nuestra realidad la hace intransformable el mezquino practicismo de una densa mayoría que huye esas torres de humo. La sal que anime los ánimos para estas jornadas de energía es sal de idealismo. Porque nos falta fe, alegría, esperanza, desinterés, espíritu de verdad, y de sacrificio social. Todas virtudes. Cualidades que no se adquieren por medio de cálculos aritméticos. Situaciones que se avienen más con el idealista que con el hombre práctico y calculador, incapaz de renunciar a nada. Tenemos oro, mas carecemos de virtudes públicas. Con dinero los hombres podrán hacer un camino, pero no una aurora. Y estamos urgidos de amaneceres. Necesitamos un alba nueva. Un alba que alumbré la fatiga de quienes han llorado a lo largo de la noche sin piedad. ¡Y cómo holgará usted con esos anchos amaneceres llaneros! Imaginará que ya apunta el nuevo día que todos esperamos. Goce usted, pues, con toda su exquisita sensibilidad, esa grata temporada de vacaciones. No sabe cuánto anhelo la dicha de poder extasiarme ante horizontes que se pierden y se juntan con el cielo, mientras

*en el aire, en la luz, en cuanto vive
amor su aliento exhala.*

Pido para usted todo género de complacencias, y mándeme para servirle con el rendimiento que merece la altitud de su espíritu.

LA DEUDA DE LAS GENERACIONES

Mi querido José Nucete Sardi: Cree que muy de veras he holgado con la glosa entusiasta que hiciste a mi carta acerca del símbolo eterno de Alonso Andrea de Ledesma. No extrañé tu premura en salir a la jineta tras los pa-

sos del anciano cansado que supo, pese a sus grandes años, erigirse por modelo de caballería para quienes confían en la utilidad de los sacrificios sin vecino provecho. Cervantes, de haber logrado el “salvoconducto” que creyó halladizo en nuestra América bárbara del siglo XVI, hubiera podido escuchar de labios de este Alonso nuestras aventuras y ocurrencias del Manchego que no las conociera el propio maese Nicolás. Porque nuestro Quijote, como el otro, arranca de la misma cepa, es sarmiento de la misma vid fecunda que trae las raíces bien henchidas de la vieja espiritualidad castellana y que toma reciedumbre en la clarísima prosapia de quienes desde los tiempos antiguos han preferido la muerte a una vida de ignominia. En nuestra montaña virgen, cuántas veces hemos tropezado con ese milagro biológico de orquídeas adheridas a la dura roca y que, a pesar de ser sólo alimentadas del húmedo aire selvático, revientan en flores de sin par hermosura. Aire sólo piden, corno tales plantas, estos hombres enjutos y audaces; aire, y aire puro, que ventile la conciencia y traiga hasta ella el aliento heroico de la libertad. Viven del aire, como vivió San Pedro de Alcántara, hasta no parecer de puro flacos, según la plástica expresión teresiana, “sino hechos de raíces de árboles”. Poco necesitan para el cuerpo: el espíritu les crece, en cambio, con el alimento que baja de arriba, de las nubes, donde el vulgo los mira en permanente trance de ilusos. No trabajan para engordar, según el siglo, sino para lucrar señorío sobre sí mismos. ¡Y ya tienen dominado el mundo! Figuras simbólicas, mitos magníficos que los pueblos necesitan mirar con frecuencia para volver a la reflexión de lo heroico.

En pocos momentos de nuestra vida, mi querido Nucete Sardi, hemos estado, como en esta hora angustiada de nuestro presente, tan urgidos de los ejemplos tónicos. Sólo un acto de desvergonzada sinceridad puede mejorar las rutas de nuestro destino social. Necesitamos clamorosamente volar la pierna al viejo caballo de Ledesma y ganar los caminos de la verdad. Los hombres han hecho a caballo, nuestra historia, como si el binomio hombre + animal fuera mejor para guiar las conciencias que el mero filósofo caminante a ras de tierra. Pero muchos se han encaramado sobre las bestias sólo para dominar con mayor facilidad a los hombres de a pie y no para llegar más presto al momento de la creación. Nuestro héroe pensó de otro modo: su caballo concreta un ideal solitario y fecundo. Su caballo representa, junto al

símbolo municipal de la defensa del pueblo, el símbolo ancho y perenne del hombre que se sacrifica por el honor, por la justicia y por la verdad; el símbolo sin patria, porque vive en la permanencia de todas las patrias, de aquella intención que, lejos de afincar su poder en la unanimidad de los aplausos y en la plenitud de los réditos de ahora, se reserva para vendimiar frutos se-ruendos, mas de eficacia perdurable, en los tiempos que vendrán.

Andrea de Ledesma, al no huir la muerte, salvó con ella el honor de la ciudad y edificó para el futuro un ejemplo de activa vigilancia. Los otros huyeron. Eran los prudentes. Los hombres de la palabra calculada y de los gestos discretos. Los hombres que supieron en sus seguras casas rurales la nueva del saqueo y del incendio del poblado. Por largas generaciones estos hombres asustados han venido diciendo su palabra inoperante al anunciarse para la Patria el peligro de la tormenta. Han sido descendientes espirituales de estos tímidos y prevenidos pobladores, quienes en todo momento han puesto su guijarro decisivo en la votación para resolver la suerte de la Patria. Y sus palabras, pesadas como piedras de molino, han hecho intransitables los caminos que conducen a la hora de los amaneceres.

A nosotros nos corresponde remover piedras y estorbos, y contra los vocablos megalíticos hemos de lanzar agudas y cortantes voces que los horaden y destruyan. Nuestra generación tiene una deuda que saldar con el futuro. Detrás de nosotros vienen jóvenes que esperan nuestra voz curtida de experiencia. Sí, debemos decirles a los cuatro vientos y desde todas las cimas. “¡Sed mejores que nosotros, y si aspiráis sinceramente a servir a la Patria, no os conforméis con imitar nuestra insuficiencia!”. Porque nuestra tragedia reside en haber llegado sin llegar. En ocupar sitios que reclamaban mayor aportación de cultura y de responsabilidad. Hemos aprovechado, unos más que otros y sin dolo de nuestra parte, las rutas hacederas en un país sin jerarquías y sin sentido responsable. Somos, debemos gritarlo para que lo aprovechen los jóvenes que nos siguen, figuras postizas que fácilmente se deshacen a los fuertes rayos de la crítica. Es la tragedia de una, de dos, de tres generaciones sin gravedad. Es la farsa de un pueblo a quien se enseñó a calcular como de curso las monedas de chocolate. Nuestro deber con el futuro, nuestra obligación con los hombres que han de sustituirnos en los planos representativos de mañana, es enseñarles nuestros defectos, es mos-

trarles nuestra pobreza, nuestra falla, nuestro propio dolor torturante. Así ellos podrán mejorar y superarnos. Así aprenderán, por nuestra experiencia sin remedio, a llenar los vacíos que nosotros no pudimos salvar.

Nuestra generación debe saldar esa deuda que viene de atrás. Debe liquidar la herencia que recibimos sin beneficio de inventario. Acaso así gozemos mañana la satisfacción de sentirnos sin compromisos. Podríamos hasta conquistar una nueva alegría. Dejaríamos de ser hombres en continuo trance de asechanza. Porque ese es y ha sido nuestro mejor ejercicio social: cuidarnos de los otros para no dejar al descubierto nuestra flaqueza, y, claro, embestirles de primeros. Nuestra táctica social, por esta desviación de actitudes, no ha consistido en buscar, para hacerlas útiles, las virtudes de los otros; por el contrario, hemos indagado los defectos de los demás a fin de ver la mejor manera de aprovecharlos en beneficio propio. Toda una técnica de política florentina, a que nos ha conducido nuestra pobreza de formación y nuestra carencia de sentido colectivo de responsabilidad.

Sobre el caballo de Ledesma, o a la zaga de él y a la jineta, bien dobladas las rodillas, sobre rocín de dura barba, podemos gritar nuestra verdad, podemos vocear la verdad de una, de dos, de tres generaciones de formación exigua, a quien tocó el angustioso destino de no haber tenido mejores guías. Es el momento de echar por la borda este lastre que dificulta la marcha de nuestra nave. Ante la imposibilidad de reconstruir el pasado y de enmendar en forma definitiva las deficiencias presentes, digamos a quienes esperan de nosotros palabras responsables la verdad de nuestra tragedia. Así sabrán que nuestra cojez no los habilita para imitarla, menos aún para intentar superarla con la absoluta baldadura. Debemos enseñar a las nuevas generaciones, no el inventario de nuestros pocos aciertos, sino las caídas que han hecho imperfecta nuestra obra personal y, consiguientemente, han impedido que ésta aflore con acento redondo en el campo colectivo. Enseñémosles que el sentido social de la Patria no pide la labor aislada de escultores que cincelan figuras por su cuenta para superar al artista del taller vecino, sino una obra metódica y común, animada de un mismo espíritu creador, que tanto lucra con el genio de los unos cuanto con la experiencia que da el fracaso de los otros.

Esa risa sin alegría, esa carcajada continua con que buscamos olvidar nuestra amargura y nuestro recelo, hemos de sustituirla por un acto de meditación serena, y profunda acerca de nuestros compromisos con los hombres que nos siguen. Necesitamos, y tú lo has dicho con precisión, botar los envoltorios de los “temores usureros” para lograr construir puentes que abuelvan los abismos donde fracasan, por falta de amalgama, los obreros de un futuro mejor. Y esos puentes han de tener sus bases bien hundidas en la verdad. Necesitamos proclamar ésta sin temor alguno, y, como de lo contrario, hay un afán de verdad, debemos, como tarea inicial, echar a rodar la nuestra. La verdad de nuestra tragedia formativa. El dolor de nuestra propia insuficiencia. Lo inconsistente de nuestra capacidad ductora en los planos de la cultura. Es tiempo de no seguir diciendo a quienes creen en la eficacia de nuestra palabra: “¡Oíd con atención, seguid mi ejemplo y tendréis hecho vuestro deber!”. La lección, si queremos educar a las generaciones que habrán de seguirnos y evitar en ellas la permanencia de los pseudomentores, debe ser muy otra. Necesitamos decirles:

Nos juntaremos aquí para estudiar: vosotros traéis la voluntad de aprender, yo os enseñaré el dolor de mi camino y os daré la experiencia de mi angustia, a fin de que os sirva en vuestra obra personal de abriros mejores sendas. Con saber lo que me falta tendréis buen guión para el trabajo vuestro Ilmo.

Así serviremos a la Patria. Así contribuiremos a saldar la deuda de las generaciones. Así habrá en lo por venir hombres más densos y con antenas más finas. Así sabrán mañana quienes se forman en nuestras universidades que con las togas y las ínfulas no reciben patente de curso para el ejercicio de la mentira, sino insignias llamadas a señalar a los portadores del buen consejo. Bien lo dices tú: “No es cultura la mentira”. Y que se sepa bien que no es cultura sólo el emborronar papeles y mascujar mal aprendidos discursos: cultura es un proceso de búsqueda y superación del hombre, que comienza en el embolador que lustra los zapatos y va hasta el obispo que abuelve los pecados.

Y que siga, mi querido Nucete Sardi, nuestro grato dialogar tras la ruta de Ledesma. El va delante, sobre caballo de baquía en estas agrias sendas. Aun sobre tardos jamelgos podemos darnos a la obra de tomar las huellas que marca su herradura. Que Dios te mantenga en tu fe y en tu esperanza. Ya hablaremos en otra ocasión de la caridad. Esta es hoy también virtud en crisis.

LA VIDA DE LOS HÉROES

Mi buena y generosa amiga: ¡Magnífico regalo el de su carta! La esperaba de largos días. ¡Cómo me complace saber que usted vuelve a sentirse niña a compás que su espíritu se hunde en la ancha sabana guariqueña! Me explico sus deseos de correr; también los siento yo cuando imaginativamente viajo por esas anchuras desde la reducida sala de mis libros. Porque se viaja dentro de los cuartos. ¡Y mire que se va lejos!

Vuelve usted a decirme que considera inútil el símbolo de Ledesma en una hora que reclama acción e insiste en creer que muchos tomarán mi intento sólo como simple afán de historias. Sin embargo, y a manera de consuelo para mi fracaso en el propósito de servir a la urgente necesidad de la hora nacional, me dice que apenas la literatura me agradecerá la aportación de un símbolo más. ¿Y qué otra cosa quisiera yo, mi buena amiga? No se trataría tampoco de crear un símbolo nuevo, sino de despolvar un símbolo olvidado, un valor nuestro que se quedó a la zaga en un recodo de la leyenda y al cual, si es cierto que volvieron algunos escritores, no se ha dado hasta el presente el precio que reclama en nuestra simbología patriótica.

Ni podría, de otra parte, pretenderse más. No imaginará usted que me anime la idea de ver salir a nuestra pobre y explotada gente, sobre caballos cansados, a luchar contra los mercaderes de todo orden que hacen cada día más difícil nuestra vida. Así merezcan ellos que se les quiebre un cuento de varas en la espalda, no es tal lo que se busca con Ledesma. Nada de materialidad. Esas varas, en todo caso, quien pudiera quebrarlas sería la autoridad encargada del orden social. Se busca sólo alentar una idea de fe, un sentido de noble desprendimiento, una conciencia capaz de vencer el miedo de

las actitudes solitarias. Sobre todo, un designio de ir a la verdad. Un sentimiento de deber y responsabilidad ciudadana. Puede decirse que el mito de Ledesma incorporaría a nuestro ideario común gran porción de las virtudes que nos faltan.

Todo lo que vive en el Quijote lo tenemos a mano en este buen Alonso nuestro. Sin el ámbito del manchego, el de acá tiene el mérito de haber realizado lo que el otro soñó. Mire usted la diferencia que hay entre ir en alas de la fantasía contra molinos de viento y habérselas solo y ya sin fuerzas para la lucha, con ingleses que no volvían grupas a los gritos de “¡Santiago y a ellos!” con que el anciano procuraba entonar sus lentos pulsos. ¡Quijote, y de carne y hueso! Antes de aparecer escrita la historia memorable de Quijano el Bueno, nuestro héroe conocía las andanzas por tierras castellanas de aquel su deudo mayor, cuyo nombre y cuyo espíritu trajo a nuestra Patria para fundar larga estirpe de caballeros libres. Medite en nuestro símbolo y verá cómo, con incorporarlo a nuestra literatura patria, tendríamos una fuente de edificación moral y cívica.

Pero crea usted que de su carta, sobre el interés que toda ella merece, en especial el vivo cuadro que me pinta del rodeo a que madrugó con sus buenos huéspedes, nada me ha interesado tanto como la posdata. Ciertamente que casi siempre se reserva lo mejor para lo último y en materia epistolar se recalca lo de mayor interés después de bien calzada la firma. Quizá de su parte no haya habido segundas intenciones; mas la noticia de su Destinado regreso, a fin de tomarse el tiempo requerido para el arreglo de un traje negro con que asistir a los funerales de Bolívar, me trae al cálamo pensamientos que prosiguen nuestras viejas conversaciones sobre el Padre de la Patria.

No haga usted eso de vestir negros ropajes en la hora de la apoteosis de Bolívar. Eso estuvo bien que lo hiciera doña María Antonia y sus deudos cuando el año 31 asistían a las misas por el alma del pariente difunto. Para nosotros Bolívar no figura en la lista de “los fieles difuntos”. Bolívar no es un difunto. Bolívar es el héroe permanente y ubicuo. Relea usted aquel concepto de Romain Rolland en su obra crítica sobre Beethoven, donde se refiere al *Adagio assai* de la Tercera Sinfonía. El héroe ha muerto después de la *Coda* del Primer Movimiento, “pero en realidad –dice el maestro– nunca estuvo más vivo que ahora. Su espíritu ciérnese sobre el féretro que la huma-

nidad lleva a hombros”. Lo mismo sucede con Bolívar. El está vivo, y si muchos lo miran como muerto, debemos luchar tenazmente contra tal idea. Bolívar murió para aquellos que quisieron hacerse sus albaceas. Y ha sido durante los largos cien años de nuestra historia republicana, un muerto cuya fama sirvió para dar lustre a todas nuestras deficiencias. Hemos vivido de la gloria de un gran muerto. De un muerto a medio enterrar que, pese a su grandeza, ha despedido un hálito fúnebre en nuestro propio ambiente cívico. Bolívar debe vivir para que no sea un fardo atarácico sobre la voluntad venezolana. Y ha de vivir en actos nuevos. En gestos de creación. Yo no creo que podamos cerrar con siete llaves, como se pidió para el Cid, el sepulcro de Bolívar. Por lo contrario, creo que no debemos convenir en la segunda muerte de Bolívar. En esa muerte a que ha sido condenado definitivamente por quienes lucran con la evocación de su memoria, a menudo aplicada a cosas que contrarían sus ideales de Libertador. Ni menos aún debemos aceptar que su obra pueda ser sometida a una exégesis calvinista que detenga la parábola de su pensamiento multiforme y dialéctico.

Nuestra Patria ha venido viviendo de la gloria de sus muertos. Hemos sido un país de necrófagos. Nuestros héroes han servido de adormidera cívica para el pueblo engañado. Se les evocó con pinturas de subida ponderación como para embriagar las mentes retardadas. Se ha invertido el propio sentido de la Patria y lejos de ver en ella un panorama de presente y de futuro se ha vuelto la vista hacia atrás para buscarla en un pasado estático. En la escuela se sustituyó la cultura de las virtudes ciudadanas por la permanencia de un rito fúnebre. Y los delitos contra los vivos se expiaron por medio de homenajes a los muertos. Se sembraron estatuas de Bolívar a lo largo de los caminos de la Patria, mientras los hombres llamados a ser libres, unos soportaban el peso de los grillos y otros mantenían sobre los labios las duras consignas del silencio. Y muchos hasta llegaron a creer en la posibilidad de fabricarse un “familiar” con reliquias del Padre de la Patria.

Para animar nuestra vida social debemos animar previamente a nuestros héroes. Debemos verlos como símbolos vivos. Como entidades morales que necesitan nuestra energía y nuestra intención de ahora, a fin de que sigan viviendo. Son ellos quienes reclaman nuestro esfuerzo. Porque somos nosotros su complemento actual. Los sufragios que harán descansar a nues-

tros héroes son las obras nuestras en el campo de la dignidad ciudadana. Nuestra gran ofrenda a su memoria es sentirnos colectivamente dignos del sacrificio que los llevó a la muerte.

Debemos ver a Bolívar no como difunto, sino como el héroe que renace para el triunfo permanente y cuya apoteosis ahoga la misma voz de la muerte. Debemos tenerle cerca para escuchar sus admoniciones y enseñanzas y así medir nuestro deber de hoy en el campo de la dignidad humana.

Los grandes muertos forman el patrimonio espiritual de los pueblos. Son el alma misma de la nación. Pero no quiere decir ello que saberlos grandes sea suficiente para vivir sin esfuerzos nuestra hora actual. Quizá sea ésta una de las causas fundamentales de nuestro atraso cívico. Hemos considerado que los méritos logrados por nuestros mayores nos permiten vivir sin buscar acrecerlos. Hemos sido los herederos ociosos de la historia. Y hemos considerado que nuestra misión principal como pueblo consiste sólo en pregonar a todos los vientos la gloria de nuestros padres, sin pensar que los mayores contornos de esa gloria sirven para hacer más duro el paralelo con nuestra deficiente obra del momento.

Necesitamos a nuestros antepasados en función viva. No en función de difuntos. Necesitamos su ejemplo permanente y no su fama. La fama de Bolívar muerto no es nada ante el ejemplo creador de Bolívar vivo. De Bolívar caminando. De Bolívar trabajando por la dignidad de América. Por ello ni la espada ni el pensamiento de Bolívar es cosa muerta.

Bolívar ni siquiera duerme cuando se trata de la vigencia de su obra. Mas la vigilia de Bolívar reclama, no nuestro deleite de suficiencia ante su gloria, sino la continuidad de nuestro esfuerzo por la Patria. Sirvamos al Bolívar vivo. Al Bolívar eterno, al Bolívar que supo insuflar en nuestra América el espíritu de la libertad y de la dignidad social. Así no sufrirá el dolor de hallar cercados los caminos que él abrió. Porque no debemos olvidarlo: volvieron las cenizas del héroe, mas quedó vigente por muchos años el decreto que lo había expulsado de nuestra Patria. Ausente ha estado su espíritu y sobre los hombros de nuestro pueblo ha gravitado sólo un féretro vacío. Una sombra apenas que ha servido de ropaje para cubrir nuestra deficiencia cívica.

Vista usted de verde, mi buena amiga, para la apoteosis de Bolívar. Tome usted el color de la primavera. El color de la alegría que respiran los

vencedores de la muerte. Crea usted que en Santa Marta no murió el Padre de la Patria. Moriría Simón Bolívar Palacios, el hermano de Juan Vicente y de María Antonia. El otro tuvo su tránsito hacia la gloria de los tiempos, donde no hay muertos, donde viven los héroes. Y de verde debe vestir también nuestra Patria, llena del espíritu helénico de la libertad, que hace posible el retorno de los héroes antiguos.

Al regresar usted tendré ya listos los apuntes sobre historia colonial que me demanda para satisfacer la curiosidad de su amiga anticuaria. Más adelante usted a ella que no crea a pie juntillas en la fraseología de esos señores. El barroco es cosa muy seria. Para entenderlo se requiere algo más que retablos y pilares. Hay que sentirlo a través de las propias instituciones sociales de la Colonia y de los residuos de cultura viva que obran en nosotros, sin que eso empiece para que se pondere el mérito de quienes procuran defender los restos artísticos que lograron salvarse de los negociantes sin conciencia nacional.

Llegue usted en breve y me dará, junto con el placer de saludarla, el muy singular de escuchar de sus labios el relato de esa vida salvaje y tónica que se abulta en su carta, tan bien escrita y tan exquisitamente sentida. Y crea que pido al Señor quiera mantenerla en su guarda y darme a mí salud para estar siempre presto a bien servirla.

LA CRISIS DE LA CARIDAD

Querido José Nucete Sardi: En nuestra última charla acerca del significado educativo del mito de Alonso Andrea de Ledesma llegamos hasta enunciar el estado de crisis en que se encuentra hoy día la misma caridad. Fue éste el tema que esperamos tratara exhaustivamente en su primera conferencia José Antonio Aguirre, cuando su reciente estada en nuestra capital. Todo el dolor y toda la sinrazón de la guerra la hace arrancar el ilustre presidente vasco de la falta de caridad entre los hombres. Falta de caridad. Es decir, falta de amor. Falta de amistad, que es la expresión, en función social, del afecto humano.

Hay en realidad una crisis alarmante de caridad. Negarlo sería tanto como negar la luz solar. Pero la vemos y reímos de ella. Nuestra misma carencia de conceptos generales hace que muchos tengan de la caridad una imagen usurera de monedas que caen sobre manos suplicantes. Conocí un caballero –¡cuántos de sus iguales habrás conocido tú!– que, aun dándose el lujo de poseer un cementerio privado para aquellas personas a quienes solía precipitar la despedida de este pícaro mundo, era calificado comúnmente como hombre de “gran caridad”, en gracia a la costumbre de distribuir, con su mucha ostentación interesada, exiguos dineros entre familias pobres del poblado. La caridad no ha pasado de eso: repartir algo de lo que sobra de la mesa opulenta, así en ella se haya sacrificado una fortuna que bien pudiera hacer la dicha de un barrio y así se haya olvidado para amasarla el dolor de los hombres que, con su trabajo, ayudaron a quienes la gozan sin medida. ¡Y que hablen los puentes de Caracas!

Pero no se trata de la crisis de esta caridad dadivosa y fungible, no se trata de lo que duela a los tenedores del dinero ponerlo en manos de los hombres hambrientos y necesitados. Porque tampoco es caridad esa profesión elegante de regalar, en busca de aplausos y de fama, abrigos por Navidad a niños cuyos padres han sufrido trescientos días de abandono e indiferencia de aquellos que están encargados de distribuir los beneficios sociales. Caridad es otra cosa. Caridad es algo más que fundar “sopas” para ganar concepto de gente desprendida y filantrópica. Caridad es algo más que ese salvoconducto que, a costa de cortos dineros, procuran lucir ante la sociedad pacata quienes se sienten responsables por actos tenebrosos. Caridad es nada menos que lo contrario del odio. Caridad es amor. Caridad es Cristo frente a Barrabás. La caridad es Dios mismo en función social. La caridad es ese amor que mueve, según Dante, *il sol e l'altre stelle*. Pozo de alegría permanente. Expresión de la Divinidad que gobierna el universo. Ella barre toda tristeza. El soplo suyo es para tomar risueños los rostros de aquellos “*ángeles tristes*” con quienes dice haber hablado Swedenborg. ¡Amor de caridad!

Para los que creemos en el espíritu, ella es fuerza que anima y enrumba la marcha de la sociedad. Es la virtud antimarxista por excelencia. Es el solo aglutinante social que puede evitar la crisis definitiva de la civilización. No se puede negar, sin craso yerro, que el único muro capaz de detener los

aires embravecidos de la catástrofe social sea la caridad, por la simplísima razón de deberse a su ausencia de los presupuestos sociales la copia de injusticias que engendran y justifican el odio de los desafortunados, donde toman aliento los huracanes que hacen cruzir los pilares de la sociedad.

Virtud antimarxista que no ejercitan ni piensan ejercitar los profesionales del antimarxismo. En apariencia, una paradoja. Pero hay que ver cómo una gran mayoría de quienes atacan las fórmulas de Marx son esencialmente marxistas equivocados. Ignoran el espíritu como fuerza de creación social y profesan, en cambio, el odio como elemento constructivo. Profesan el odio, así como lo escribo, porque no otra fuerza puede moverlos a servir el orden permanente de la injusticia. Y la injusticia es violencia contra la caridad. Su odio se distingue del odio que anima las revoluciones en que es mudo, reflexivo, de meditado o cálculo, frío como el carcelero que remacha los grilletes; mientras el otro es odio de reacción contra el dolor, odio que grita contra la injusticia, odio de la calle. El uno tiene prudencia y lustre, el otro tiene sudor y angustia. Pero ambos son odio.

Quien ama, en cambio, ve en el hombre a su igual, y como a igual lo trata y como a igual le sirve y le protege. Nuestros profesionales del anticomunismo no ven la esencia, no juzgan el balance moral de las doctrinas: poco les importaría la dialéctica materialista si ésta no desembocara, como expresión económica, en fórmulas contra el sistema capitalista que les favorece. ¡Allá los problemas del espíritu! Defienden sólo lo de fuera. Protegen la estructura que les garantiza el disfrute impune de los goces del mundo. Y, como son de una impudicia sin medida, pretenden atacar, aun con las peores de las armas reservadas para las oscuras asechanzas, a quienes pedimos, desde la más honesta de las posiciones sociales, que el orden económico se acerque a los reclamos de la caridad. Es decir, a los reclamos de un sistema fundado en el amor y en la comprensión de los hombres. No en la caridad de las piltrafas. No en la caridad de repartir lo que sobre. Sistemas falsos que sirven a rebajar la propia dignidad de los hombres que reciben los mendrugos. Es caridad de comprensión. Caridad de entregar lo que abunda a quienes lo necesitan. Caridad que escucha aquel consejo sapientísimo de Santo Tomás, según el cual no debemos gozar las cosas exteriores sólo como propias, sino como comunes, y estar siempre dispuestos a comunicarlas con

quienes las necesiten (*Summa*, II, ii, 66, i). Caridad de vernos en el espíritu de los demás. Caridad que ilumine los caminos de los hombres. Amor activo que Robert Browning expresó con tanta propiedad en sus versos de *Pascua y Navidad*, al decir que mayor sentido de divinidad existirá en el gusano vil que ama su terrón que en un Dios sin amor entre sus mundos.

Sí, mayor divinidad, mayor sentido de plenitud espiritual existe entre quienes comparten su pan y su palabra insuficientes que entre los sordos caballeros de añejo lustre mas de sobrada prosa que, pudiendo servir a manos llenas, regatean y acaparan la justicia y el consejo. Porque la caridad es sentido de solidaridad y afán de distribuir. Distribuir ora cosas materiales, ora palabras útiles. Porque son monedas las palabras cuando se las ha puesto sentido creador. Cuando marcan rumbos. Cuando no destruyen. Y, sobre todo, caridad es respetar el fuero de la personalidad vecina.

Acabo de tropezar con una maestra de escuela, de profunda religiosidad y de empeño indesviable por la salvación de las almas. Ha hecho un cepillo para reunir entre sus alumnos fondos destinados a proteger las misiones entre infieles. Creo que se trata de sostener un colegio en China. Los niños se desviven por lograr monedas para tan piadosa empresa. Y, sin embargo, he escuchado a esta caritativa redentora de almas ajenas cuando llenaba de improperios, capaces de crear el más irreducible de los complejos, a un alumno retardado a quien se dificultaba la comprensión de un problema de aritmética. Y por ahí anda la caridad en crisis. Se busca el gesto que atraiga la admiración irreflexiva y se olvida el deber cercano. Porque la caridad comienza por cumplir lo menudo, lo casi invisible de la vida cotidiana. Ella, como nexo que une a los individuos, es a la sociedad lo que las cargas eléctricas a los electrones que integran la estructura infinitesimal de la materia. Sin caridad no hay cohesión. Sin caridad prospera la guerra. Justamente es ella lo que Marx olvidó para animar el comunismo que, al final de la lucha de clases, reprimiría la violencia. Es la *dificultad* cuyo remedio Laski apunta como no señalado por el fundador.

Crisis de la caridad es tanto como crisis del espíritu social. Como crisis de nuestra propia cultura cristiana. A causa de ella se abren ancho cauce los sistemas que propugnan la reforma violenta del mundo como un mero problema económico. Ella, la caridad, ha faltado del orden presente, del

mundo materialista, epicúreo y lleno de egoísmo que pretenden defender, con principios sin contenido, los marxistas equivocados. Ellos pudieran enterrarse por sí mismos, y nos tendría sin cuidado; ellos podrían ir al suicidio de su sistema y de su clase, y nos vendría hasta bien; mas lo trágico del caso es que ellos se empeñan en arrastrarnos en su fracaso. Aspiran a que sacrificemos el porvenir de la cultura en aras de sus intereses caducos. Quieren que el espíritu preste sus fórmulas para defender sus instintos. Buscan dar apariencia cristiana a un orden sin caridad, que es la negación del cristianismo. Y la crisis llega al punto de lograr que se abran sacristías fáciles, donde consiguen imágenes del Crucificado con que fingir intenciones sobre las puertas de sus tiendas farisaicas. Y Cristo, el Cristo de la Caridad inacabable, sube un nuevo calvario para proteger a estos marxistas equivocados. Y de ahí las alianzas y contraalianzas que hacen aparecer a predicadores de la caridad como cómplices del crimen. De ahí que la misma guerra luzca tintes de cruzada y que el pueblo, confundido, rompa los Crucifijos al desbaratar las tiendas que se ponen bajo su guarda.

Y hay crisis de caridad porque hay crisis de espiritualidad. Todo se valora sobre las mesas de los prestamistas. No tienen curso sino los papeles susceptibles de redescuento. Toda una cultura fundamentada en el hecho económico. Cultura cuyo espaldarazo se recibe en los bancos y en las bolsas comerciales. Cultura de éxitos grabados en las letras de cambio. Cultura de diagnosis materialista que se empeña en ser confundida con la cultura cristiana. Cristo no tiene nada que hacer con quienes le niegan en el corazón, así carguen su nombre colgado de los labios.

Ledesma no hubiera quebrado una lanza por la permanencia de estos sistemas utilitarios y egoístas. Vio en el pirata, sobre el amenazador de la riqueza, el hereje que pudiera atentar contra la paz y la plenitud espiritual de la cristiandad colonial. Eran profundas y por demás agrias las disidencias entre el inglés y España. En aquel siglo de aspereza religiosa, se entendía debatir, con la finalidad económica de la piratería, un problema de desfiguración de conciencias. Un problema de fe. Un caso moral de vida o muerte eterna. Para Ledesma, Amyas Preston era un disfraz del Anticristo. Era lo que para todos debiera ser Adolfo Hitler. Pero cata cómo nuestros profesionales del anticomunismo sólo miran el problema con sus antiparras econó-

micas, sin parar mientes en la profunda diferencia de las culturas. Por ello, y esto sirve de causa al disimulo culpable, el orden de caridad que anule las prédicas marxistas ha de destruir previa y fundamentalmente el orden viejo de la sociedad, y supone, según el admirable juicio de Maritain, que “un día la gente haya comenzado a apartarse del presente y, en cierto sentido, a desaparecer de él”.

Sólo la caridad puede transformar el mundo y preparar la mañanera aparición de la justicia. Y en el fondo de la mañana, sobre la llanura verde y alongada, la figura de nuestro iluminado luciría como un símbolo de la fecundidad de la justicia y de la libertad. Su caballo es capaz, aunque se nos haya dicho en burla, de conducir a fórmulas idóneas para atar las manos que buscan de amasar fortunas con la escasez que nos angustia. De mí, que se rían. Ya estoy curtido para las burlas. Desde la puerta de mi casa veo, sin embargo, el regreso de los entierros.

Que siempre tengas enjaezado tu jamelgo para poder disponer de él con la premura con que sabían hacerlo aquellos vigilantes caballeros que, a fin de ganar tiempo, solían pararlos, bien arreados, en los mismos aposentos donde dormían con sus mujeres.

EL RETORNO DE BOLÍVAR

Alonso Andrea de Ledesma que, caballero en el cansado corcel de la conquista y con la sola ayuda de la lanza enmohecida y de la rodela que su brazo ya no puede sostener, sale en defensa de la ciudad contra el pirata que la asalta, se yergue entre los más antiguos héroes que han regado su sangre por mantener la integridad del suelo nacional; y cuando el concepto de la patria total sustituya la fragmentaria noción que de ella nos presentan las historias populares, en el monumento que perpetúe la memoria de sus fundadores, un nítido bajorrelieve habrá de mantener vivo el recuerdo de este héroe solitario. Tal escribíamos por 1933 al estudiar la formación de las capas sociales de la Colonia. En Ledesma vimos la expresión del esfuerzo afirmativo de la Patria nueva que echaban a andar en estas tierras anchas del Nuevo Mundo los aventureros españoles. Patria nueva, cuyo espíritu arrancaba

de la península para crecer independiente. Patria que fundiría, para la formación de la nueva nacionalidad, el alma arisca del aborigen y el alma sufriendo del negro, llegado a nuestras playas con el grillete al pie y la protesta en el fondo de la callada conciencia, con el alma histórica del peninsular, altanero y dominador. De ahí nuestra tragedia formativa: un pueblo con cultura propia sumado a tribus sin sedimentación histórica y a masas de hombres arrancados como bestias salvajes, de su lejano marco geográfico. Mas, luchando contra los prejuicios y guiado de no desmentido sentimiento igualitario, el ibero preparó este caos de América, donde vuelve a correr, unificada para una nueva génesis del mundo, la sangre que fue una en las venas de Adán. La sangre de la humanidad. La sangre del hombre vencedor de las razas. Porque América es el continente llamado a desvirtuar aquel decir de Goethe, según el cual la humanidad es un concepto vano y el mundo sólo una reunión de hombres. Porque América es el continente donde se salvará el espíritu.

Y nosotros fuimos la voz de América. Un destino oculto preparó en esta colonia pobre la gestación de los más grandes americanos de los siglos XVIII y XIX: Miranda, Bolívar y Bello. Circunstancias de defensa hicieron que en Venezuela hubiese una organización militar superior a la existente en las otras porciones del Imperio ultramarino de España. Y por eso desde aquí se habló más alto y desde aquí se dirigieron las líneas fundamentales de la revolución. Fuimos la voz de América. Hacia Caracas, como hacia una nueva Jerusalén, volvieron las miradas y los oídos los pueblos del hemisferio colombiano. Aquí se gestó el gran choque de los tiempos. El pasado de la Colonia frente al porvenir de la República. Aquí se escuchó por vez primera el verbo creador de Bolívar. Mas el valle de Caracas era muy poca cosa para aquella voz de fuego. Y se marchó lejos, a medirla con el Tequendama y con el rugido de los volcanes ecuatorianos y con el silbo de los vientos del altiplano andino.

Bolívar se fue, y la Colonia, que había reaparecido desde el año 14 hasta el 21, la Colonia que había llorado la muerte de Boves, y que en *La Guía* celebró a Morillo y con Moxó levantó empréstitos para ahogar la revolución, reaparece con nuevos vestidos para rodear a Páez. El centauro invencible en la llanura ya tiene quien lo dome. En torno suyo, como círculo

de hierro llamado a perpetuarse en nuestra vida política, se reúnen los hombres “honrados” que apenas se habían atrevido a ver desde las puertas entreabiertas la marcha de la revolución. Son los hombres del absolutismo fernandino, con las lenguas curtidas de calificar de locos e impostores a los Padres de la Patria. Y Caracas, la cuna de la libertad, se torna abiertamente en centro, contrarrevolucionario. Desde su ciudad natal se empieza a atacar al héroe, en quien se polariza el odio de los que añoran, con sincero afecto y despechados, las juras de Fernando VII. El año 27 Bolívar torna a su solar nativo. Pero ya está sembrada y frutecida la discordia, y es él quien ha de quebrar los principios para buscar en balde el equilibrio de Colombia. No es comprendido en sus propósitos y afanes, y, cuando regresa a Bogotá, dónde ahora se guardan los penates de la revolución, ha de encarar con una manera contraria de enemigos.

Se le niega en su propio amor a la libertad. Se le calumnia en sus propósitos de salvar la recia unidad política que fue el más grande de sus sueños de creador. Y mientras allá las furias desencadenadas afilan los puñales parricidas, de acá se le echa como a proscrito de un gran crimen. Es la tragedia del héroe. Es el momento culminante de su gloria. Muere, y su espíritu queda fuera de la Patria. Sus ideales desplacen a los directores de la política. Hombres cómodos y rencorosos que no perdonan los sinsabores que les había ocasionado aquella lucha feroz alimentada por Bolívar y, menos aún, las pérdidas sufridas en sus bienes materiales. Hombres dispuestos a retener el poder a todo evento y a quienes sólo calzan bien las ideas que el Libertador expresó como antídoto de la demagogia, cuando imaginó que ésta pudiera hacer presa de Colombia la Grande. La triaca amarga que Bolívar indicaba como medio transitorio para curar el mal de la anarquía se quiso ver como el corazón permanente de su filosofía política. Y el hombre de la libertad fue tomado por tutor de tiranos. ¡Y el nombre de quien libertó pueblos se usó como escudo por aquellos que negaron los derechos del pueblo!

Después de cien largos años de exilio, Bolívar reclama su puesto en nuestra Patria. No un puesto en el panteón, como difunto venerable; ni sitio, en el museo para sus armas e indumento; ni cuadros entallados para su figura inquietante. Ni discursos vanos con que se procura engañar al pueblo y lucir arreos de patriotismo. Tampoco quiere la heroicidad de las estatuas.

Pide su sitio en la vida cotidiana. Pide campo donde crezcan sus ideas. Pide horizontes para sus pensamientos deslimitados. Quiere una conciencia fresca en la gente moza. Aspira a que los hombres nuevos sean capaces, como lo fue él, por sobre todo y sobre todos, de volar la pierna al viejo caballo de Ledesma cuando se anuncie la hora de los peligros. Quiere hombres sin miedo a la verdad. Quiere en las nuevas promociones un sentido de inteligencia social que haga posible la realización de sus ideas de libertad y de dignidad humana.

Cuando Alonso Andrea de Ledesma sacrificó su vida en aras de la Patria nueva creó la caballería de la libertad, cuyo máximo representante habría de ser Simón Bolívar. Por eso, en estas horas difíciles de la Patria, hemos invocado como símbolo de creación el caballo del viejo extremeño. El caballo que conoce los caminos por donde se va a la misma dignidad de la muerte Ledesma representa todo el sentido de la Patria recién formada. De la Patria que empezaba a caminar. De la Patria urgida de voluntades que la sirvan sin pensar en la vecina recompensa. Y representa, sobre todo, al hombre sin miedo. Al hombre que se abre camino sin rendir homenaje a la prudencia. Al hombre que sabe romper las consignas culpables del silencio. Al hombre que no teme la soledad de sí mismo. Al hombre que por sí solo es un tratado de agonística.

Sobre el caballo de Ledesma, por cuyas venas corre sangre de Pegaso, de Lampo, de Rocinante y de Babieca, se han ganado las grandes jornadas de los pueblos. No sólo tiene mérito el caballo capaz de la victoria entre el ruido de las metralas, pero también el caballo pausero, a cuyo lomo manso viajan los filósofos. Es el de Ledesma caballo baquiano de los caminos que conducen a la verdad, a la justicia y al desinterés. Tres virtudes que no han hallado verbo que las vuelva a conjugar en nuestra Patria.

Honores de mármol pide de la gratitud municipal el viejo iluminado que intentó con su muerte defender a la ciudad de las huestes del pirata. Es el mayor de los optimates que ilustran los anales de Caracas. ¡Y bien que lucirían, a la mera entrada de la urbe, corcel y caballero como binomio de dignidad y valentía! Mas, sobre el mérito de esta consagración definitiva en la vida del pueblo, el caballo de Ledesma pide con urgencia caballeros que lo monten. Pide nuevas manos que guíen las bridas baldías. Pide hombres de fe en los valores del espíritu a quienes conducir, luciendo sus mejores caba-

llerías, hacia los senderos por donde pueda regresar Bolívar vivo. ¡Bolívar vivo, portador en la diestra de antorcha con que se despabilen nuestro sueño y nuestra inercia!...

Caracas, febrero-noviembre de 1942

ACERCA DE LA JERARQUÍA

Mi distinguida y buena amiga: Buena que la hizo nuestro amigo con tomar el atajo de la demagogia para mal interpretar mis palabras. Acórrame el Señor de que llegue yo a pensar según las ideas de que se me hace partícipe; en cambio, por nada temo que tan ligero juicio pueda perjudicarme cerca de quienes saben leer y escribir.

Y lo peor es que él ignora las veces que he tajado mi modesta pluma en defensa de la jerarquía. Y la defiendo desde mi claro y preciso puesto de demócrata de nación, no de oportunidad y conveniencia. Sin que esto aluda a que él pueda pertenecer a ese inmenso grupo de políticos que gastan ideas de lujo para el consumo público, pero que, a la hora de la verdad y de la acción, recurren a los principios que celosamente guardan como más avenidos con el rumbo de sus intereses personales.

Nuestro amigo no ha advertido que por jerarquía yo entiendo orden actual en la lógica selección social. Orden de ahora. No orden que venga de atrás. El imagina que, por no ser yo un descamisado, proclamo y defiendo como jerarquía la permanencia de los valores sociales abultados en los cuadros del tiempo. Los árboles genealógicos y la herencia de capital en función de contorno de los hombres en la cinemática social.

Son conceptos diametralmente opuestos. El uno representa lo viejo, lo caduco de la Historia. El otro es lo ágil, el ascenso, la vida de la Historia. La pura lógica del proceso selectivo que crea la sociedad. Nuestro amigo está acostumbrado a la jerga de nuestros viejos métodos de distinguir a los hombres. Para nuestro amigo existen las “buenas familias” y no las “buenas personas”. Existe el hijo de don Pánfilo, como una continuación paterna y no como un nuevo valor social que precisa sopesar individualmente. No niego

yo que haya familias donde se cultiven las virtudes con más ahínco y fruto que en algunas otras. Hay familias de hombres piadosos, como las hay de asesinos y contrabandistas. Desde este punto de vista hay familias mejores y peores. Pero nuestro viejo concepto de “buena familia” no mira regularmente el contenido educativo de la tradición familiar, sino el prestigio aparente de un apellido. La tradición familiar ha de existir. Es la propia historia de los pueblos y bien debieran pensar todos los hombres en mejorarla y superarla. Ir a más de lo que fue el padre, es esfuerzo que en pequeño debiéramos hacer todos. Es la particularización del propósito general que debe animar a los pueblos por mejorar. Es la propia marcha de la cultura.

En cambio, el concepto que aflora menudamente es el contrario. Se procede con la conciencia firme de que para nosotros ya capitalizaron los mayores. Y de ahí el fantasma de las “buenas familias”, cuyos miembros actuales no necesitan hacer nada porque poseen un apellido. Y éste camina solo. Es el fantasma de los ociosos y degenerados herederos de los ricos de ayer que, sin aportar ningún esfuerzo para su personal pulimento, pretenden ser punteros en el movimiento social. Esto no es jerarquía, y de serio, sería una jerarquía antidemocrática. Una jerarquía de la mentira permanente.

Nuestra jerarquía es otra. Donde hay un orden, éste debe exhibirse por medio de la más lógica de las fórmulas. Imagine el galimatías que se formaría en la mente de un niño a quien el maestro empezara a enseñar la numeración según el siguiente proceso: 17, 2, 24, 73, 9. El niño que tropiece de buenas a primeras con semejante serie de valores, posiblemente aprenda a pescar gordas truchas, pero no llegará a saber qué sea aritmética. Ahí ha faltado la jerarquía de los números y del concepto del valor. Esta es la jerarquía que debe transportarse a nuestro orden social. Esta jerarquía debe establecerse en la seriación de los hombres. Es la propia progresión de los méritos, la estimativa del esfuerzo y de la capacidad personal.

Nuestra jerarquía, fundamento del orden democrático, mira la hora presente. Mira el valor reituante del sujeto social. La democracia no es el asalto. La democracia no es lo que hasta ahora entendieron muchos capataces políticos: la posibilidad abierta para el “vivo”. Nuestro orden social fue en mucho mirado como carrera de hombres audaces y afortunados. No se vio el significado de las categorías formadas por el natural proceso de la cul-

tura. Se buscó al hombre en función orgánica. En función de guapo, de simpático o de rico. No en función de lo que pudiera servir a la propia sociedad. En nuestra selección política se invirtió la sistemática de valorar las bestias. Estas tienen tanto más valor cuanto menores sean sus mañas. Los políticos se han apreciado en función contraria. Y no es mero juego de palabras. No ha dado muchas vueltas la Tierra desde que lo oí decir para explicar la posición elevada de un político: “Tiene muchas mañas”. Váyase al Diablo la capacidad, ríase usted de las condiciones que ameritan a un individuo. Eso no pesa en el orden de la selección. Pesa la “maña”, la audacia, la simpatía, el golpe de suerte.

Contra esa falsa técnica de selección, va la jerarquía de los individuos en cuanto valen por sí mismos, cosa que empieza a hacerse sentir en nuestro país. ¿Considera usted la tragedia que implica un desacomodo en que el inferior jerárquico se ríe de la incapacidad del dirigente? Y no es pedir leche a las cabrillas intentar que ese orden lógico, que esa jerarquía vertebral se establezca en todo el ancho campo de las actividades sociales. Mire usted cómo en Venezuela sólo han existido tres fuerzas de peso. El Ejército, la Iglesia y el Capital. El Ejército, en que todo expresa jerarquía. La Iglesia, cuya constitución y disciplina interna son el mayor testimonio de lo que vale la organización. El Capital que, por gravedad y cohesión natural, representa el más compacto frente de valores. Fuera de eso, en Venezuela no hay jerarquías ni cohesión de masas. El individualismo disolvente ha corroído toda fuerza de superación y de defensa. Todo está a la buena de Dios. Todo se rige por la ley del asalto y del postizo mérito. Para general no sirve un teniente. El soldado ha llegado a serlo, pero ha tenido que subir peldaño a peldaño. Sus hombros han saludado todas las estrellas hasta llegar al codiciado sol. Se dolía en época de ascensos un mi amigo militar de que a él, sobrado de años en su grado, no se le hubiera ascendido a la par de otros compañeros. Y yo, para consolarle, no tuve mejor frase que esta: “Pero, en cambio, no has sufrido la derrota moral de ver que un teniente haya sido ascendido de golpe a coronel”. En el orden diario de la estimativa civil nos tropezamos, en cambio, con esos tenientitos improvisados de comandantes. Y vemos a la continua doctores bien graduados que reciben normas de conducta de bachilleres aplazados.

Esto parece que lo olvidara nuestro amigo cuando la dio por censurar mi insistencia acerca de la necesidad de que vayamos a la creación de una conciencia de jerarquía como prenda de estímulo en la vida democrática. Jerarquía que encauce la fuerza multitudinaria y valle las explosiones que ocasiona la injusticia. Jerarquía que exhiba el valor de los hombres en sus justas proporciones y promueva, en consecuencia, mayor fe y más ancha confianza en el trabajo social.

La juventud hecha a oír dentro de los muros universitarios prédicas en que se la prometen realizaciones fundamentadas en el esfuerzo y la cultura y que, vueltos los ojos al campo de la vida práctica, encuentra un orden en que existe una escala de valores que quebranta el mérito del esfuerzo personal, tiene, por fuerza, que sufrir un trauma en la conciencia. La alegría se le trueca en desconfianza y disimulo. La honradez se le vuelve mala fe. Y, conforme a una técnica natural de vida, se va a la línea del menor esfuerzo. Pasa a la categoría de los irresponsables.

Y si usted quisiera ejemplos con que convencer a nuestro amigo, yo le sugiero el de Páez lavando los pies a Manuelote. Manuelote no ha muerto. Manuelote, en nuestro desacomodo venezolano, sigue humillando a quienes guardan el propio poder de mejorar el orden social. A quienes, como Páez, pueden hacer Repúblicas. Manuelote es la audacia confundida con lo democrático, que se ha creído capaz de dirigir la sociedad. Manuelote, aun vestido a la moderna, es la cabal expresión de la carencia de jerarquía. En un orden más lógico, él debiera lavar los pies a Páez, mientras llega la hora en que cada quien lave los suyos propios. Pero así y todo, mi querida amiga, habrá uno a quien toque el pasajero privilegio de hacerlo de primero. La jerarquía es para fijar, por medio de una disciplina de valores, quién sea el primero en usar el lavatorio.

Para lo que sí está dado y permitido romper la mecánica del orden, es para ir de puntero al sacrificio por la sociedad. Lo heroico en este caso es la excepción. Y que lo diga nuestro viejo Ledesma, cuando animado del deseo de dar ejemplo permanente, salió sobre el sarmentoso caballo de las victorias definitivas, con la risa en “la cara angulosa y cetrina”, jugando como “un rayo de sol en una ruina”, según lo canta el inolvidable Enrique Soublette.

Y muy de desearse sería que usted cumpliera la promesa de regresar en breve a la capital, donde yo, como siempre, espero la oportunidad de servirle y admirarla.

LAS VIRTUDES DEL OLVIDO

Muy señora mía y bondadosa amiga: Culpa usted a su amiga por el olvido en que cayó cuando estuvo recientemente en la capital. A mí, particularmente, me hubiera sido sobrado grata la historia que usted, recelando del imprevisto camino que suelen tomar los papeles, prefirió encomendarle a la viva voz. Pero si lamento la desmemoria de nuestra amiga, no estoy del todo con usted cuando se queja, en forma casi absoluta, de que sea la facultad de olvidar fatalmente perjudicial a la vida de sociedad.

Tiene y no tiene usted razón en su juicio. Los pueblos debieran tomar mejores lecciones del pasado, pero acaso sin olvidar se haría imposible el convivio humano. Venga la historia y con la severidad de sus juicios mantenga el ejemplo de las grandes acciones y la permanente condena de los delitos. Pero el olvido de lo cotidiano es como la propia expresión de la tolerancia social. Imagine usted si hubiera fresca memoria para todas las faltas, para todas las rencillas, para todas las caídas, para todas las pequeñas incidencias que los hombres se cometen mutuamente. En este caso el olvido es la expresión de un sentimiento y de una actitud superior de la vida. El olvido es la piedad del tiempo. Sin él la existencia se haría insoportable.

Pero esto no quiere decir que ese olvido prudente sea razón para que algunos concluyan por olvidarse de sí propios. No es justo este otro extremo. Yo hablo del olvido como de una manera de mutuo perdón que se conceden los hombres; en cambio, no creo aceptable que muchos, afincándose en esta propensión misericordiosa de la sociedad, lleguen a posiciones absurdas en su propio modo de juzgar las cosas, ni tampoco entiendo que la vindicta pública haya de olvidar lo inolvidable.

Se ha dicho que los pueblos tienen mala memoria para el bien y para el mal. Ello es cierto. El juicio sobre los hombres públicos en general es un proceso de mala memoria. Recuerde usted lo que se dijo en Venezuela de Jo-

sé Tadeo Monagas el año de 1858 y piense en la forma apoteótica como el 69 lo recibió la capital. Y sin ir tan lejos. Recuerde lo que fue Caracas contra Gómez en 1928 y la forma como luego celebró, de la más espontánea manera, la farsa aclamacionista del 31. Parece que flaquearan todos los resortes del recuerdo ante lo instintivo y orgánico de los hechos de masa. Son problemas difíciles de psicología social que no hemos de intentar en estas líneas.

No entro yo, para destruir su tesis absolutista, a aconsejar un olvido permanente. Sin memoria no hay justicia y yo amo la justicia. Miro desde un punto de vista frío la función del olvido como elemento de paz social. Como un gran paraguas de apaciguamiento. En nuestra casa empezamos por olvidar las malas acciones de nuestros hijos y en la escuela el maestro no recuerda hoy la falta cometida ayer por los alumnos. La vigencia en el recuerdo de las malas acciones ajenas haría insoportable la vida. Pero este olvido no significa falta de sanción oportuna, y menos de la sanción interior para nuestros propios yerros de ayer. Se hace difícil generalizar sobre esos problemas donde la moral social y la moral individual aparecen unidas en forma por demás estrecha. Es algo en extremo peligroso confundir la racional tolerancia que promueve la convivencia, con la impunidad del delito que ocasionó un desajuste social.

Yo estoy de acuerdo con usted en muchos casos de los que cita en su larga carta. Si a diario tengo el ejemplo en personas con quienes tropiezo en las esquinas de la ciudad. No imagina usted cómo hube de aconsejar calma a mi lengua cuando escuché hace varios días a un relacionado mío quien, para criticar el principio expropiatorio puesto en práctica por el Gobierno, hacía la más encendida defensa, con argumentos del mayor liberalismo cavernícola, de la intangibilidad del derecho de propiedad, y mientras él hablaba con sobra de argumentos de su escuela, mi memoria iba recordando cómo la fortuna que hoy le da consideración social había sido trasladada sin mayor ruido de las arcas públicas a su cuenta del banco.

Para estos desmemoriados defensores del orden social, para estos honorables representantes de la buena sociedad y de los viejos principios, no debiera abrirse ninguna manera de manto piadoso. El olvido pasa de acto misericordioso a constituirse en cómplice de grandes delitos. En aliado franco del asalto social. Aquí sí estoy en un todo con usted. Precisa que se avi-

ve la memoria y se sancione a los que desviaron el propio curso de la moral social. Pero ¿no ha pensado usted que en este caso el olvido no surge en función humana de un mero sentido de comprender la propia debilidad del hombre, sino de una asquerosa venta de nuestra misma conciencia? Se olvida al ladrón porque nos regala con el fruto de lo robado; se olvida al asesino porque conviene a nuestros intereses contar con el respeto bárbaro que infunde su presencia. No se trata de olvido. Se trata de culpable disimulo, se trata de desmentir la propia verdad. Este olvido no entra en ningún plan de convivencia. Y yo lo condeno con la misma energía con que usted lo hace. Y sobre este olvido, y es lo más triste, se afincan los pilares de las mejores reputaciones.

La otra fase del olvido que usted contempla es de mero tipo personal. Los hombres que se encumbran olvidan sus viejos nexos. Esto es natural. No lo extrañe usted. Esto es consecuencia del vértigo de la altura, que altera en muchos el puro sentido de la gravedad moral; y a veces no olvidan los que suben, que son los que quedan abajo quienes se llenan de pensamientos tristes. Pero no la dé usted por buscar la raíz de esa tristeza. Son cuestiones de tipo personal que no caen en el radio de la generalización.

Usted teme el olvido como polvo que destruye los grandes valores de la sociedad. Tiene en parte razón, pero hay una justicia muda y perseverante que acaba por desañar las memorias llamadas a dar el buen ejemplo. Con poco polvo podrá usted matar el recuerdo de Julián Castro y de Angel Quintero, pero no hay suficiente polvo para destruir la memoria ejemplar de José María Vargas o de Cecilio Acosta. Otros brillaron más que ellos; en cambio, la parte simbólica de sus vidas se erguirá con relieves permanentes en las páginas de la historia ejemplar. Y vamos a nuestro admirado Ledesma. A nadie le ha ocurrido la idea de desenterrar el nombre de los vecinos de Caracas que pudieron haber aprovechado la presencia del pirata para lucrar con ella de algún modo. Porque, téngalo usted por cierto, ya entonces vivían personas, tan honorables y bien consideradas como las de hoy, que mercaban con los dolores de la Patria y con la miseria y el hambre de los indefensos.

Piense que muchos vecinos debieron de acudir con buen bizcocho y abocados vinos para el cansancio y el hambre de los piratas y que era buen negocio entonces, como lo es hoy vender petróleo, proveer de casabe y de

cecina las dieciséis velas enemigas llegadas a La Guaira. Y acaso en la noche, a la luz de la candela parpadeante, después de apagadas las llamas que arrasaron la ciudad, estuvieron estos antepasados nuestros contando las buenas monedas con que el inglés pagó su espíritu de lucro. Lo mismo que hoy, mi buena amiga. ¡Vaya que sí! Ahora se dificulta mucho sacar dinero al enemigo, pero, en cambio, se saca de quienes sufren hambre e indefensión, social de que ellos son culpables. Es la misma estirpe subterránea de especuladores que de generación en generación cambian de nombre y de librea. Ayer lucraban con modestos peños, hoy gobiernan la Bolsa. Ayer eran oscuros regatones, hoy son banqueros graves. Ayer traficaban con el enemigo, hoy nos arrancan para su medro la misma fe en la vida social.

Pero nuestro cuento no es con los de ahora. Decíamos que nadie recuerda las malas artes de los traidores que entregaron la ciudad y trataron con los hombres de Amyas Preston. No debió de faltar tampoco quienes alababan, sobre el orden español, el *nuevo orden* que por entonces representaban los corsarios. Téngalo por cierto. Empero nuestro héroe, burlado por quienes le vieron salir como espantajo sobre el viejo y flaco caballo de triunfo permanente, se alza hoy sobre la montaña de polvo del olvido para darnos una clara lección de cumplimiento del deber.

Acaso en breve vea usted publicado el trabajo que me insinúa. Haré ganas para volver a meterme en achaques de crítica literaria y ello sólo por complacer la sugestión de usted.

Crea en el rendido homenaje de mi aprecio y en la necesidad que siento de hablar, aunque sea a distancia, con espíritu de la exquisita altitud del suyo. Dios la tenga en su santa guarda y a mí sea servido de darme fuerza y salud para cumplir sus órdenes.

URBANIDAD Y POLÍTICA

Mi muy bondadosa amiga: Hoy he hecho por usted el más grato recorrido caraqueño. Como en mis tiempos juveniles de hambre literaria, he revisado todas las librerías y aun los puestos de viejo para dar debido cumplimiento a su encargo. Algunos de los libros pedidos van por esta misma vía.

Le remito la *Autobiografía* de Zweig y el *Tolstoy* de Romain Rolland. De Thomas Mann va *Carlota en Weimar*, pero no los *Buddenbrock*. Este maravilloso libro parece que no ha llegado a Caracas. No he podido ponerme en ninguna pista que me indique de qué amigo pudiera obtenerlo para usted. El que tuve en mi biblioteca lo dejé durante mis viajes en alguna parte, y no he podido reponerlo. Le van también el *Goethe*, de Ludwig, y el *Cántico espiritual*, de San Juan de la Cruz. Las obras que me pide de los Maritain van todas, y de esto me felicito, porque sé que usted holgará infinito con ellas. Mi librero me habla de un nuevo título de Raisa, pero no he dado con él. El *Deán de Canterbury*, como *Misión en Moscú*, es libro que necesita muchas notas. Tiene, grandes verdades, pero con ellas generalizaciones por demás peligrosas. Léalo con más tiento del que usted suele poner en sus cosas. Ya le enviaré unas notas que amigo de ponderado juicio está escribiendo sobre el ya famoso libro del discutido deán. Las *Confidencias de psiquis*, de Díaz Rodríguez, me las prometió un vendedor de lance para la semana venidera, con la colección de Pérez Bonalde y el Juan Vicente, de Picón Salas.

Por esta parte, creo haber quedado bien con usted. En cambio, no me ha sido posible poner la mano en un ejemplar de la *Urbanidad*, de Carreño. Es un libro que no ha vuelto a imprimirse; mas, como veo por su carta que le urge para explicarla a sus sobrinos, le envió la traducción bogotana del *D'ont* que conservo entre mis libros de muchacho y que bien suple a nuestro ponderado autor. Y no imagina cuánto he agradecido a usted la oportunidad de esta fracasada búsqueda. Ella me ha revelado que ni en las librerías se halla nuestra vieja *Urbanidad*. ¡Nos falta *Urbanidad*, señora mía!

Cuentan, y creo que yo lo he repetido en alguna parte, que, comentando Juan Vicente González los acontecimientos del 24 de enero de 1848, declaró que eso de matarse pueblo y representantes era una notoria falta de educación, que procuraría remediar desde *El salvador del mundo*. Y dejando la política activa, se dio a la tarea de enseñar a la juventud. Acaso no la educó en las buenas maneras, por cuanto nuestro gran polígrafo era en demasía desordenado. Y la falla notada por González continúa, por desgracia, vigente. Entre los problemas fundamentales de nuestro pueblo, y a la par del paludismo y de la anquilostomiasis, debemos hacer figurar la carencia de ur-

banidad. Los buenos modales y la galantería forman parte, como el uso de la sal, de la propia condición humana.

Se ha entendido, porque así parece pregonar lo la afectada pedantería de algunos tontos, que urbanidad sea la cursilería de los saludadores y los remilgos y gestos afectados de algunos señoritos y viejos “bien”. Mientras de otra parte se pregona que la hombradía consiste en “escupir por el colmillo” y hablar y proceder como hombres guapos y despreocupados. En ser “vivos”. En jugar vara y tirar cabeza. Con sujetos de esta tónica se podrá ir bien acompañado a un zafarrancho, pero no se llegará a hacer una república.

Este problema, considerado al bulto, parece de una suprema tontería. Pero por ahí ha de empezar nuestra propia educación cívica. Imagine usted la capacidad para ejercicios políticos de un ciudadano que al ir a tomar un *bus* atropella a una señora. Ese compatriota, con toda seguridad, al llegar a jefe civil mandará a la cárcel a los periodistas del lugar. Tenga usted la certeza de que el hombre que aprendió a no escarbarse en público los dientes, difícilmente hará un papel malo como funcionario. En cambio, qué de cosas se llevará por delante, inclusive los mismos fondos públicos, quien no haya aprendido a hacer cola en las taquillas. Eso entiendo por cultura social y con ello la diversidad de detalles que hacen que un hombre sea tenido por educado. ¡Qué horror da ir a los liceos y a las escuelas donde se educa nuestra juventud! Aprenderán allí nuestros muchachos latín y muy buena química, pero no llegarán a ser caballeros. Y el pueblo está urgido, no de latines y menjunjes, sino de una amplia caballerosidad. Saldrán doctores de las universidades; mas, como carecen de buenos modales, irán al atropello del pueblo. El uno, como abogado, no advertirá que tomar parte en la adulteración de testamentos o servir de firmón en las lonjas jurídicas, es algo de pésimo gusto. El otro, de médico, olvidará que es de muy mala educación dejar que el enfermo a quien se asiste agonice sin auxilios, mientras él se divierte en el club o toma baños de sol en la vecina playa. Quien será ministro, y como no tiene modales, recibe con gruesas palabras al público, que está obligado a bien servir, si ya no lo ha hecho esperar en balde en la antesala por numerosos días. El hombre que tuvo urbanidad desde el principio, aprenderá a respetar la dignidad de sus semejantes. Aprenderá a ver hombres en las demás criaturas humanas. Y después de estas consideraciones, no me negará usted

que suficientes motivos tienen quienes, no habiendo hecho de jóvenes sino alardear de tiradores de cabeza, arremeten a palos, en un día de elecciones, contra los testigos contrarios y se llevan a mejor sitio la urna electoral.

El hombre es animal social. El hombre está hecho para la vida social. Y ¿cómo hará esta vida sin modales y sin reglas de conducta? ¿Sabrá comportarse dignamente ante la gran masa quien no supo hacerlo ante el pequeño conjunto donde empieza a ejercitar sus actividades? ¿Qué puede esperarse de un Congreso adonde vayan mañana universitarios atiborrados de ciencia de afuera y que ayer no más para impedir a sus contrarios la libre expresión de las ideas, se tiraron las sillas a la cabeza? ¿Qué actitud social tomarán estudiantes que descalifican a los propios compañeros que saludan respetuosamente a los profesores?

La política es la suma de los hábitos sociales. Un pueblo no será políticamente culto si sus componentes no lo son como individuos. Y como nosotros solemos tomar las cosas por las hojas contrarias, hemos dado en la flor de pregonar que para ser demócratas debemos comportarnos como arrieros y que es buena prueba de camaradería social cambiar insultos con el primer patán que nos tropiece en la calle. No nos ocurre pensar que sea obligación de quienes poseen mejores cualidades transmitir las a los que carecen de ellas. Y por ese lamentable proceso antilógico miramos hoy en nuestra Caracas algo digno de señalarse. No se han abajado nuestras clases dirigentes hasta la educación de las clases llamadas bajas en razón de su pobreza y su incultura, pero éstas se han vengado a la chiticallando. Se han valido de la quinta columna de las cocineras y han plebeyizado los modales de la que, en viejo argot social, se llamó “buena sociedad”. Y hoy no encuentra usted mayor diferencia entre las personas llamadas a ser cultas y las obligadas, por indefensión social, a no serlo. Se ha hecho una democratización al revés. Se ha descabezado la urbanidad. Y por ello he andado las calles de la capital en vana búsqueda de un libro de Carreño. Claro, no se reimprime porque no se usa. Hay crisis de caballerosidad. Hay crisis de virtudes. Y las virtudes políticas son prolongación de esas modestísimas virtudes que crecen al amor del hogar, sobre el limpio mantel, en torno al cual se congrega la familia. El muchacho a quien se enseña a bien tomar el cuchillo y el tenedor para despre-

sar las aves, sabrá mañana ceñir la espada para defender la República y tener en equilibrio la balanza que mide la justicia.

Vaya usted a interpretar el subconsciente de los hombres, y encontrará que el propio Ledesma obró como hombre de buena urbanidad. No era posible que, anunciado el arribo de extraños huéspedes, los moradores de la capital fueran a esconderse todos en sus viviendas rurales. Era necesario salir al encuentro de los visitantes. Y para ello estaban los más educados. Los que mejor sabían manejar lanza y adarga. Y nuestro héroe se adelantó el primero porque a él, en buena ley de urbanidad, tocaba, como a mayor en años, preceder a los patriotas que iban a probar cómo se defiende el suelo y la dignidad de la nación.

Mire usted cómo en nuestro Ledesma se encierran tantos símbolos. Cómo nos sirve hasta de tema para promover en los jóvenes el cultivo de las buenas maneras, garantía cierta de hábitos de República. Claro que los de abajo y los de arriba olvidan estas bagatelas de urbanidad, sin pensar, como lo apunta Carlyle, que “no es fácil de gobernar un pueblo que usa poco jabón y no habla siempre de verdad”.

Andan flacas las saludes, y toca a usted pedir a Dios porque sea servido de darnos mejores tiempos. Sobrado será decirle que no hay para mí mayor deleite que servirla.

Espero que al leer o releer lo que le tengo enviado me haga el regalo de algunos deleitosos comentarios. Y tal vez con ellos pueda nuevamente decirme algo de esa historia que usted cree que nunca acaba. Piense que lo inesperado sucede a veces.

LA AGONÍA DE HÉROE

Mi querido don Walter Dupouy: Yo tengo una vieja deuda con usted. He debido escribirle apenas leído su sabroso relato de la vida de nuestro viejo Ledesma. Pero el tiempo interpuso trabajos obligantes que me hicieron postergar hasta hoy, día de difuntos, el cumplimiento de este grato deber. Y acaso la fecha, por contraste, me puso en el recuerdo de quien murió para

vivir. Porque, en verdad, la vida de nuestro héroe comienza cuando se adelantó al encuentro de Amyas Preston.

Tiene usted aciertos al revivir lo que debió de haber sido la vida material de Alonso Andrea de Ledesma. Desde la vida nativa usted empieza a imaginar el curso de la mortal existencia del conquistador. Y lo pone a andar a través de las hazañas portentosas de la conquista y en la obra creadora de la Colonia. Tuvo Ledesma el grandor común de los conquistadores del siglo XVI. El conquistador es un arquetipo. Expresa la angustia de un pueblo que se echó a dominar el mundo. Mezcla de cruzado y de argonauta en que se resume la fiera piedad del español. El anhelo de crecer y dominar que fue parte de la psiquis ibérica. Para dar vida a nuestro héroe, usted no ha hecho sino pintar la azañosa inquietud de su tipo. Relatar el proceso donde se diluye, en la comunidad de la acción dominadora, el hecho personal de nuestro héroe glorioso. Hacerlo como polo de un movimiento común.

No se individua por nada en nuestra historia la figura de Ledesma vivo. Durante su larga existencia no le tocó ser cabo de empresas significadas. Estuvo de segundo en las grandes jornadas descubridoras y apenas se le nombra en la lista de fundadores de las ciudades cuyos muros ayudó a fabricar: El Tocuyo, Trujillo, Caracas. No tuvo la prestancia de Rodríguez Suárez, de García de Paredes, de Gutierre de la Peña, de Juan de Villegas, de Alonso Díaz de Moreno, de Alonso Pacheco, de Garci González de Silva. Opaca entre el claror de la hazaña colectiva, la figura de nuestro gran capitán aparece apenas muerto. Es una figura que vive de la muerte. Vive, como su pueblo, de una agonía. Yo me atrevería, si no estuviera tan bien presentado su trabajo evocador, a decir que es algo sobrancero. Como el cuerpo que hoy quisiera dársele al busto clásico de Homero. Me atrevería a decir que nuestro Ledesma, como símbolo magnífico, no necesita el recuento forzado de sus hazañas de vivo.

Ledesma ilumina nuestra historia desde su yacencia de cadáver. Sobre los hombros de los corsarios y entre clarines y tambores a la sordina regresó a Caracas, a su Caracas, el héroe inmortal. Había asombrado con su arrojo al propio enemigo. Y el enemigo no podía, como buen inglés, dejar de honrar el valor temerario del anciano. Nada vale lo que hubiera podido hacer Ledesma en el conjunto anónimo de los forjadores de la nueva naciona-

lidad. Su obra es su agonía. Su obra no fue para derrotar al corsario de entonces, sino para vencer al corsario que ha amenazado siempre a la República. Al corsario de la indiferencia, del fraude y de la simulación, que se escurre entre hombres sin valor para abrazar la verdad.

Ledesma no es un hombre que haya de mirarse en la fábrica de la ciudad material. Ledesma es el obrero de la ciudad ideal. De la ciudad que hacen los símbolos. De la ciudad que aún se empeñan en contornear los héroes que ayer sacrificaron su vida por darnos independencia y dignidad. Bolívar, Urdaneta y Vargas están aún fraguando los muros de la República. No están ellos muertos como lo entienden los cultivadores de cementerios históricos. Son existencias permanentes. Y Ledesma los compendia a todos. Es el hombre que vivió al morir. El hombre que ganó en un minuto de heroicidad la permanencia de la gloria ejemplar.

Su lección es su agonía. De él poco aprendemos cuando estuvo vivo. Mejores lecciones nos dan sus compañeros de armas. Para constancia en la aventura, está Rodríguez Suárez; para la terquedad en la lucha, está Bravo de Molina; para las grandes jornadas, está Francisco Ruiz. Losada tiene la fortuna de fundar a Caracas. Y Fernández de Serpa nos deslumbra con la organización de sus milicias. Ledesma es opaco, así como Ramón Barriga, Pedro Serrato y Gonzalo Clavijo, fundadores, a la par de él, de nuestra mariana capital. En cambio, Ledesma se empuja y crece para iluminar la Historia, cuando vence su angustia natural de hombre y sale resuelto a ganarse su día sin ocaso de honra. Ledesma es el hombre vencedor de sí mismo. El héroe que domina los reclamos materiales para erguirse por ejemplo de generaciones. Por eso usted mismo, al rotular el relato de la existencia de nuestro glorioso iluminado, no lo llama vida, sino hazaña. Ha podido llamarlo con mayor propiedad agonía o muerte de un héroe. Porque la vida de Ledesma es su muerte. Al morir salvó su alma para la inmortalidad viva de la Historia. No hubiera salido, tomado del espíritu del Quijote, al sacrificio estupendo, y las páginas de la Historia lo mencionarían como número apenas entre los valientes capitanes que conquistaron la tierra y empezaron la forja de la Patria nueva.

No desdigo su hermoso esfuerzo literario. Rinde usted con él nueva pleitesía a quien está llamado a dar ancho ejemplo a las generaciones por venir. Ese ejemplo tónico de que tan necesitados estamos para realizar una

obra edificante en nuestro medio social. El ejemplo de la audacia imprudente. Porque no lo negará usted, biógrafo cabal de nuestro insigne prócer, que hubo más de un adarme de locura en ponerse solo, cuando ya los años eran por demás crecidos, frente a los fieros piratas. Locura magnífica que ilustra toda la existencia de Alonso Quijano el Bueno y que dio fuerza permanente a la vida gloriosa de Bolívar. Locura que movió los ánimos el 19 de abril y que avivó las voces del 5 de julio. Locura cuerda de que están necesitados los tímidos calculadores que esconden la verdad y apagan las candelas que pudieran señalar los caminos por donde se va hasta los sótanos de los nuevos piratas.

Le felicito por lo bien hilvanado de su trabajo, lleno de deleitosas evocaciones de la época bárbara en que se gestó nuestra Patria y por el acierto como dio forma a la vida de Ledesma. Usted ha vestido ricas libreas al caballero; yo, humildemente, me he dado al oficio de cuidar por su caballo.

NO TEMER LA LIBERTAD

Mi muy distinguida y generosa amiga: Viene la gratisima carta de usted en momentos en que arreglo mis originales para una segunda edición de *El caballo de Ledesma*. Ha sido afortunado este librín, y como yo, cuando lo juzgo conveniente, creo en agüeros, tengo por cierto que ha sido la mirada de usted sobre el noble caballo del glorioso conquistador quien ha dado suerte a mi propósito. Usted lo miró, más que para animar su carrera, para prevenirme al peligro de que se me pudiera tomar por mentecato al recomendar a los jóvenes de mi Patria la necesidad de volar la pierna al corcel baquiano de las vías fecundas, donde acaso se deje la vida sin lograr la vecina recompensa. Pero usted tomó cariño a mi propósito, y hemos discutido, que es la mejor manera de conocerse las personas, sobre todo lo que contiene el simbolismo de Ledesma. Y usted, vuelta de la sospecha en que cayera al primer momento me ha ayudado después en el cuidado del manso animal, que ahora hace su segunda salida a nuestros campos llenos de molinos de viento y de hábiles yangüeses.

Recuerde cómo desde el principio porfiaba a convencerla que nuestro caballo tendría jinetes. Sabe usted que no soy pesimista y que, si reconozco y denuncio nuestra inmensa deuda social y nuestras grandes fallas de pueblo, cierto estoy también de la presencia animadora de numerosos espíritus que claman por caminos de verdad. Poco creo en los viejos, confío poco en mi generación, pero tengo fe en los conceptos que están tomando cuerpo en nuestro pueblo, capaces muchos de ellos para que se desañen los mismos ancianos. Mire usted cómo se cambia hasta el propio tono de la política gubernamental. Examine las ideas que se han puesto a rodar sobre el azaroso tapete de la discusión pública. Yo tengo fe en que algo bueno puede pasar en nuestro pueblo. Se han llamado ideas nuevas. Se han lanzado consignas capaces de fecundar las conciencias timoratas. Del símil ha hecho uso alguien antes que yo, pero viene al propio el repetirlo. Los antiguos magos tenían poder para invocar los espíritus, pero no para hacerlos callar. Esos hablaban aun contra la voluntad mágica. Y las ideas son espíritus que hablan más de lo previsto por los magos que las invocan. Las ideas, una vez echadas a rodar, hacen la bola de nieve. Crecen, crecen, crecen. Y nosotros estamos frente a ideas nuevas. Los viejos espíritus han sido conjurados. Y Ledesma tiene derecho a hablar en esta cita, y hablará siempre, sin temor a los piratas, porque él es ya un espíritu que ninguna fuerza puede acallar. Porque él tiene el poder de matar a la misma muerte. Y usted se empeñaba al principio en dejar encerrado en los odres del tiempo el espíritu de nuestro maravilloso iluminado.

Y yendo al grano de su hermosa carta, escrita con esa curiosidad tan reposada que distingue su feminísimo espíritu, he de decir que me aborda usted problema de la más complicada sencillez. Sabe usted, tan bien como yo, que soy católico de convicción, que no soy hijo de la Iglesia por figurar en el censo de mi parroquia nativa, sino por una adhesión de convencido. Por ello no puedo ser comunista ni marxista. La dialéctica materialista, que forma el tuétano de la doctrina comunista, no se compadece con la esencia espiritualista del cristianismo. Son líneas perfectamente opuestas. Yo no necesito, frente al comunismo, decir que soy anticomunista. Me basta y sobra con decir que soy cristiano. Frente a una afirmación, otra afirmación de signo contrario. Pero mi cristianismo es un cristianismo que busca en la Iglesia,

no su alero acogedor, sino el tabernáculo de adentro. Es un cristianismo de sacramento. No un cristianismo de sombra y campanario.

Cuando recientemente estuve en mi ciudad natal, visité con alborozo infinito la modestísima iglesia de San Jacinto, que frecuenté de niño. Fui en busca del barroco de su altar colonial y me encontré con algo que antes no había entendido. Su fachada. Corresponde ésta, en su aspecto más simple, al viejo estilo español de la reconquista. La iglesia-fortaleza. La iglesia con arreos de coronela, que podía servir tanto para el culto como para guarecer una compañía de soldados. Y eso que en la humilde iglesia del primoroso burgo trujillano subsiste como recuerdo de una época superada de cultura cristiana, vive en la conciencia de muchos hombres que se dicen cristianos. Miran la Iglesia como fortaleza de calicanto. No como torre de místico marfil ni como áurea casa de deliquios, sino como lugar murado que pueda defender sus intereses materiales. Y tras la Iglesia se ponen muchos anticomunistas, que no son cristianos, con el solo propósito de defender el viejo orden de explotación capitalista, en cuya liquidación coinciden, variando los métodos, la propia doctrina cristiana y la intención del comunismo. Dirá usted que sea largo e inútil el circunloquio en torno a la iglesia de mi pueblo, pero yo lo veo por demás necesario para fijar puntos de referencia que aclaren mi respuesta.

Se teme el comunismo desde posiciones aún contradictorias. No es enemigo de una sola faz. Tiene las facetas de quienes se consideran por él perjudicados. Para nosotros los cristianos representan una filosofía que mira el problema teleológico de la vida de distinta manera a la que nos ilumina la fe. Es problema de raíz y conceptos fundamentales. Es problema de soluciones últimas. No se es marxista y cristiano a la vez, así se admitan muchos argumentos y fórmulas del marxismo, por su contenido positivo en la solución del fenómeno social e histórico. El comunismo, desde este punto de vista filosófico, es una doctrina para ser discutida en la prensa, en la universidad y en el libro. Pero, a más de esto, el comunismo es un sistema político. El comunismo representa una teoría del Estado fundamentada en el hecho económico. El comunismo, como todo socialismo, propugna cambios externos que van de lleno a la destrucción de los viejos sistemas de explotar el trabajo de los hombres y de gozar los bienes de la naturaleza. Al anticomunista

sistemático le espanta principalmente este aspecto real del comunismo mucho más que sus propios medios y teoría, por cuanto sabe que la prédica de la revolución la hace fecunda la comprensión negativa del hecho social. Y el hecho social existente, y que él practica, es una negación de la justicia. Si hubiera sobre el campo de la sociedad una siembra de realidades, nada vendrían a mejorar las promesas de la revolución. Si hubiera una realidad cristiana nada tendría que ofrecer el comunismo. Su programa carecería de intención y finalidad práctica. La revolución la predica el comunismo, pero la hace el capitalismo. El odio no surge de la simple agitación de los líderes. El odio lo engendra la injusticia reinante en el medio social. Los hombres, pongamos por caso, que viven bajo los puentes de la ciudad, y que para vengar su indefensión económica odian a los que pasan sobre ellos derrochando fortunas, no han sido llevados a ese extremo por la táctica de los agitadores, sino por el error y la injusticia de las clases que detentan los instrumentos de producción.

Asentados estos hechos, podemos concluir en que ningún peligro representaría la libre propaganda comunista si ésta no hallase el hecho negativo que la hace fecunda. Desde nuestra posición cristiana nada hemos de temer de una doctrina que, en su aspecto teórico, hallará la clara y firme contradicción de los cristianos. No piensan así los que están obligados a realizaciones positivas que implican renuncia de privilegios. Ellos se niegan a que sea libremente propagado el comunismo, no porque éste vaya contra las esencias del espiritualismo cristiano, sino por el deseo de mantenerse en el tranquilo goce de las ventajas que han venido disfrutando al amparo del viejo orden, que aquél ataca.

Para estos anticomunistas interesados, la Iglesia tiene la fachada castrense del templo de San Jacinto. No miran la aguja gótica que señala como grito de angustia taladrante los caminos del cielo. Miran la posibilidad de guarecer sus intereses bastardos tras consignas de espiritualidad, y se hacen con ello a la lerda adhesión de las mismas masas sufridas e inocentes.

Por otra parte, la clandestinidad de la prédica comunista, así sea hoy tan luminosa como el pleno día, trae por resultado la falta de cuadros determinativos para la lucha doctrinaria de los partidos. Y queda a los interesados en la “comunización” de todo esfuerzo de justicia el ancho camino de incluir-

la a usted, a mí y al propio párroco que predica la caridad en las inacabables listas de camaradas. Se crea con ello una confusión que sirve eficazmente a los designios del propio comunismo, ya redituante del invalorable prestigio de ser fruta de cercado ajeno.

Y hay otra razón más que me mueve a pensar en lo conveniente que es para el desenvolvimiento de la idea democrática la supresión de las vallas legales puestas a la prédica del comunismo. Es una reserva a la libertad de expresión política. Da la impresión de que creyéramos en la posibilidad de que nuestra generación haya recibido un legado perpetuo de quienes dejaron resueltos para siempre todos los problemas políticos, olvidados de que cada época debe discutir los suyos propios. Es el precedente para una limitación de tipo contrario. Imagine usted que mañana llegue al poder un comunista que resuelva plantar en la Constitución la palabra cristianismo donde dice comunismo. Y ya tendremos perseguidos a hierro y fuego nuestras ideas. A usted tal vez no le parezca que ello sea posible; pero entra, en cambio, en el cálculo de probabilidades que es preciso tener presente para formar juicios generales. Y no olvide usted que si aquí hubiere algún día un presidente a quien le picase la tarántula del comunismo, hasta las casas de los más recalcitrantes corifeos teóricos del anticomunismo amanecerían pintadas al rojo vivo.

Las ideas no se matan con el silencio. Las ideas se destruyen cuando, bien expuestas, son sustituidas por ideas mejores. El callarlas las hace, en cambio, más fecundas. Persiga usted en nombre de la autoridad la más erradiza tesis política y verá cómo sus principios adquieren mayor proselitismo. De una parte, la curiosidad que levanta lo prohibido; de la otra, la simpatía que acompaña a las causas perseguidas de manera arbitraria. Porque, créalo usted, por más que se diga que en el hombre es indomable la fiera, hay en el fondo del espíritu humano una propensión natural a reaccionar contra la injusticia. Y todo lo que ataque la libertad del pensamiento es injusto. Pero lo lamentable y difícil de entender, mi excelente amiga, es la manera de juzgar en cada etapa, y según las ideas de los favorecidos, el concepto de la libertad. Ve a usted en nuestros mismos textos de historia religiosa cómo se juzga diversamente el edicto de Milán y el edicto de Nantes. Y a la hora presente, piense cómo los mismos que celebran las hogueras de la dura Inqui-

sición española se refocilan con la pretensa libertad que Stalin ha concedido a las iglesias cristianas. Y aquí viene muy bien aquel su estribillo de que la gente gusta de mirar por el postigo que le es más cómodo abrir.

No debemos temer la libertad. Debemos temer a quienes se empeñan en destruirla. Pero no crea usted tampoco que yo considere libertad ese espantoso libertinaje que ha hecho tribuna de nuestra prensa. Ese horrible comercio de noticias que ha convertido en centros industriales a nuestros periódicos. Y ello es nada menos que legítima expresión del régimen capitalista en sus más imprevistas desviaciones teratológicas. Todo se explota. Se corrompe todo. Se lucra, no ya con la fuerza física del hombre, sino con su propia fuerza moral. Se le irrespeta hasta en sus fueros más sagrados. Se le envenena, no sólo en los oscuros socavones donde se extraen los minerales para las industrias de la muerte, sino a pleno día, haciéndole tomar como verdad los más amargos brebajes. Eso no es libertad. Y cuando alabo ésta, no me dirá usted que elogio sus deformaciones. Tampoco alabo a los jueces venales cuando pondero la justicia.

No he olvidado su encargo de pedir a Pedro Emilio Coll la página que usted desea. Ya él la prometió. Hubiera visto cómo rió el maestro cuando le leí la apreciación suya sobre *El diente roto*. Y mire que hay gracia en decir, como admirablemente usted dice, que no habría labor más larga y difícil en nuestra Patria que la de remendar los dientes a nuestros grandes hombres. ¡Cómo debió de haber sido fuerte y entera la dentadura de nuestro viejo Ledesma!

Guárdela el Señor, como bien lo deseo y lo claman sus méritos, y deme a mí mejor salud y tiempo vaco para emplearlo en su servicio.

HACIA LA DISCORDIA INTERIOR

Mi querido Carlos Augusto León: ¡Con qué alborozo te he visto jinetear el pausero caballo de nuestro egregio Ledesma y salir a las abras de la literatura para pregonar la necesidad de que saldemos la vieja deuda de las generaciones! Comprenderás también que he quemado mi poquitín de vanidad al ver que para tal caballería tomaste de pretexto un tema de mi cuader-

no sobre nuestro viejo prócer capitalino. Ha sido afortunada mi idea de despolvar el símbolo agónico de Alonso Andrea Ledesma y echar a andar en esta hora mañanera de la República el contenido heroico de tan maravillosa leyenda.

El viejo poblador no se resignó, como los otros, a guardar la vida y la hacienda del peligro del pirata. Arreado de sus pesadas armas, con menos orín y polvo, sin embargo, que nuestros espíritus conformistas de hoy, dejó el hogar apacible y ganó la vía pública para ir a topar, cara a cara y en lucha desigual, con las huestes del feroz invasor.

Y cara a cara, a plena luz, en los anchos caminos de la acción, debe ser nuestra contienda de hoy contra el enemigo común. Y ese enemigo, bien lo sabemos, no es otro sino la mentira con que hemos apelañado nuestro ascenso cultural de pueblo. La mentira de una, de dos, de tres generaciones de formación precaria que tomaron la rectoría de nuestra conciencia social. No se trata, como pudiera entenderse, de generaciones literarias. No se trata del problema del modernismo, ni de la razón del vanguardismo, ni del ámbito del surrealismo, menos aún de juzgar el valor y la presencia de la angustia en la literatura de algún novel cultor de la métrica, ni tampoco de calificar el significado de la emoción interna en la obra de los poetas de las más recientes promociones. Esto es literatura, y, con frecuencia, de la más inútil, barata y pedantesca. Se trata de generaciones sociales. De procesos de cultura que arrancan del modesto voceador de periódicos para ir a parar en los señores de tozuda arrogancia y mientes hueras que se han apropiado la dirección de nuestro movimiento de pueblo. Se trata de cultura como afán permanente de realizarse la persona humana. No cultura de erudición. No cultura de corear latines, sino cultura de vencer las etapas inferiores del desarrollo social y sentir el afloramiento de la plenitud entitativa del hombre.

Y tú quieres ir a la lucha. Quieres que se abra una polémica en que, sobre la contradicción de los hombres, aparezca el propósito uniforme de ir a soluciones acertadas. De ir al encuentro de la mentira pirata. La mentira de la escuela, la mentira del liceo, la mentira de la universidad, la mentira de la academia, la mentira de la política. Todos estamos conformes en la existencia de esas mentiras convencionales, con la misma certidumbre e indiferencia de quienes en un baile de máscaras elogian la belleza de los rostros

de artificio bien sabidores de las caras que disimulan. Tú quieres que se abra una polémica heroica, que desnude tantos falsos valores como llenan de hojarasca nuestro mundo cultural. Alabo y entiendo tu propósito. Que sea pronto la lucha. Que no guardemos descanso ni vigilia para darnos a esa dura tarea de romper la farsa que detiene nuestro progreso social. Hemos vivido de la complicidad del silencio y del mutualismo de la alabanza vana. Nuestra pseudocultura de adjetivos, donde el poeta, antes de cosechar la primera palma, ya ha escrito su propio panegírico; donde el periodista exalta con vocablos inflados la obra torcida del político o la exigua del escritor, sin medir la responsabilidad de la alabanza ni el peso del compromiso que adquiere al servir un astro falso a la admiración del público.

Pero ¿por dónde empezar esta obra de rectificación universal, esta obra general de volver al limo primitivo, para una nueva creación, tanto ídolo de barro? Para mí este proceso debiera comenzar por un acto propio e individual de quienes ocupamos sitios en los cuadros responsables. Debiera empezar por nosotros mismos. Por reducir el ámbito de nuestra acción a nuestras medidas posibilidades de éxito. Quizá me meta en terreno que tú tienes mejor trillado que yo. Nuestra deficiencia económica hace que no existan líneas justas y precisas en la distribución del trabajo, y cada quien espiga aquí y allá, sin propósito perseverante de realizar una obra determinada que le dé fisonomía en los cuadros sociales. El alud que, a causa de esa desarticulación original, ha sido nuestro proceso de pueblo, mantiene el estado de impreparación y de inseguridad que permite pasar de pulpero a diplomático, de expendedor de sellos postales a técnico de economía, de chofer a perito en suelos y de insignificante bachiller a rector y árbitro de pueblos. Esa falta de método, ese ir de aquí para allá, permite que a la vez se funja de autoridad en arqueología, en lingüística, en numismática, en crítica literaria, en etnología, en historia y en ciencias sociales, sin haber saludado en serio tales disciplinas. Y no me cuido en decir que por ahí veo pasos míos muy bien marcados, sin que los disculpe la razón de que otros lo hayan hecho peor aún. He visto regentar en nuestra Universidad caraqueña cátedras de Derecho y Medicina a pseudoprofesores que mejor lucieran tras de un banco de carpintería. Y de políticos no se diga. No se ha mirado a la posibilidad del rendimiento social, sino al azar de las circunstancias, a capri-

chos que no se explican sobre ninguna razón lógica. Somos un país donde las corazonadas juegan papel importante, acaso por nuestra vecindad a las culturas vegetales. No somos un país lógico, sino un país mágico. Y ello aclara nuestro general desacomodo. Nuestra carencia de jerarquías culturales. Nuestra inmensa farsa social.

Pero no somos nosotros, los hombres de ahora, los culpables de este falso proceso de la cultura. La deuda viene de atrás. Es el saldo desfavorable dejado por generaciones que pasaron sin cuidar su cuenta con el futuro. Es la deuda de un pueblo que financió su cultura con papeles sin respaldo.

Estoy contigo en la idea de la polémica que determine el sitio de la verdad. Que desvista los valores postizos. Pero con esta labor de crítica externa precisa una prédica intensa a favor de la polémica interior. De la polémica con nosotros mismos. De la discordia con nosotros mismos. Es necesario el examen dialéctico de nuestra conciencia. Acaso se logre poco sobre lo ya existente; mas podemos, en cambio, fundar bases para mejores promociones. Podemos preparar las generaciones que nos reemplazarán mañana. Y para eso hemos de fomentar en ellas un claro y recto sentido de responsabilidad moral.

Hemos hablado del hombre encuevado, del hombre a la defensiva, que sirve de obstáculo a la formación de nuestros cuadros sociales. Y en mi modesto observar he hallado sus raíces en la propia escuela primaria. Nuestros dirigentes de la educación han gastado poco magín en el problema interno de la escuela. O mejor, en el problema de la escuela interior. De la escuela del espíritu. Esa nadie la examina. El inspector apenas apreciará la destreza exterior de los chicos que progresan en la mecánica de la Enseñanza, con beneplácito y ascenso de los profesores. Pero el inspector ignorará, porque no cuida ese problema de aspecto insignificante, que el maestro vigila la conducta de sus alumnos por medio del régimen de la delación entre ellos mismos. El maestro empieza así a dividir lo que debiera estar unido. El maestro destruye la solidaridad y la alegría de los niños y abre sentidos imprevistos de malicia al poner a unos frente a otros en la obra de espionarse para granjear con las simpatías del superior. ¿Ha abordado algún inspector de escuelas este tremendo problema social? ¿Se ha pensado en el efecto corrosivo que esta inadvertida práctica escolar tiene en la formación moral de la

República? Y junto a este complejo de desconfianza, de permanente sospecha, que crea en los niños la zozobra de sentirse espiados por los compañeros, el otro, que es de mayor gravedad y de más profundo efecto en la estructuración de la psiquis infantil: saber que se ganan simpatías revelando la conducta de los amigos.

Transporta, con tus precisos instrumentos de ingeniero y de político y con tu fina intuición de artista, este pequeño teorema escolar a los anchos panoramas sociales, y hallarás explicada en mucho la ausencia de confianza y de alegría que ha hecho turbio nuestro problema de pueblo. Allí, en la escuela, que debiera promover la alegría y la solidaridad, empiezan a encuevarse nuestros hombres y a mirar con áspero egoísmo y sobrada indiferencia los problemas colectivos. Y empiezan también a reeditar sin retribuir lo que a la sociedad es debido en el orden de la fraternidad y de la cooperación.

Y lo anteriormente dicho sucede a diario en nuestra escuela. En nuestra escuela de la capital y del interior. Y tenemos la génesis de la sospecha, del disimulo, del encono, de la delación en el propio sitio donde debiera educarse y formarse el alma de la juventud. Y allí mismo hallamos otra fuente fecunda de aminoramiento de la alegría y de la fe del niño: la estimativa del trabajo del alumnado. La calificación es el encuentro del joven con la justicia. El maestro debiera enterarse de que al dar una puntuación no sólo determina el grado masivo de adelanto, para que se sepa al bulto el trabajo de sus alumnos, sino que somete a prueba ante ellos mismos la eficacia de la verdad y de la justicia. Problema de salir del paso. Labor intrascendente que no mide la autoridad escolar, pero donde se define la conciencia de la juventud y se forman sus primeros conceptos sociales. Antes que sabio, el alumno debe saber que es justo el maestro. Si no aprende lo suficiente en la escuela, le queda el ancho mundo para autoeducarse. Si de niño, en cambio, cree que la justicia es un concepto falso, será de grande un menospreciador de la justicia.

Y si del problema de la escuela saltamos al problema de la universidad, veremos cómo persiste el proceso desorientador de la conciencia juvenil. ¿Qué fe puede engendrar en el espíritu del estudiante la presencia de profesores descalificados? ¿Qué ejemplo puede proporcionar un catedrático cuya actitud en la lucha social es la propia negación de los ideales de cultu-

ra que debe alimentar el alma universitaria? Seguirá allí la tragedia que viene de abajo: la insinceridad, la desconfianza y la falta de alegría social.

Hasta allá debe ir nuestra voz de alarma en esta crisis de conformismo en que nos tiene el creemos deudores de paga imposible. ¡Si podemos pagar! Libremos letras contra el dolor de nuestra experiencia, y esas letras de largo plazo las harán efectivas los jóvenes que nos sustituyan en el campo de la sociedad. Las harán efectivas con tanto más rédito cuanto mayor sea la sinceridad de nuestras voces. Nuestro deber es denunciar y corregir. Nuestro deber es señalar la experiencia de nuestra angustia y la verdad de nuestra insuficiencia ductora. La verdad de las consignas vacías que recibimos para nuestro viaje con bitácora erradiza. Tengamos el orgullo de nuestra verdad. No hagamos la falsa humildad de los apóstoles que guiaron nuestros pasos. Tengamos, como Ledesma, el orgullo de salir a plena vía, con nuestras pobres y herrumbradas armas, a librar el combate por la verdad engendradora de la alegría de mañana.

Rumiando en la soledad su pienso inmortal, el caballo de nuestro iluminado espera que alguien guíe sus pasos hacia el campo de los valientes. ¡Cómo relincha cuando siente que algún hombre sin miedo acaricia sus lomos descansados!

ACERCA DEL VOTO DE LA MUJER

Mi buena amiga: ¡Cómo mudan los hombres y las cosas! Ayer me tenía usted en mi gabinete caraqueño, entre mis fieles libros y mis viejos papeles, dado a hacer literatura y a buscar como fuerza espiritual la palabra distante de usted, por entonces entregada a las delicias de la vida campestre, en plena sabana guariqueña. Hoy es usted la que gusta el descanso y la molicie de la capital, y yo, quien me he metido en el corazón de Venezuela, a sentir su profundo palpar en esta opulenta amplitud de nuestra Guayana.

Ya usted me había ponderado la maravilla de esta región, donde Dios hizo sus últimas creaciones, desde la del oro, para tentar la fuerza moral de los hombres, hasta la hermosura de quienes hacen sentir que ya el Creador descansó en su afán de buscar la humana expresión de la belleza. Todo lo

había ponderado usted, pero hay mucho paño de la realidad a lo pintado. Apenas conozco lo de fuera de la región. Apenas he recibido el gran palpitar de su vida interior, y me siento en un mundo en formación. ¡Ah mi amiga, qué mal se hace allá en pensar que eso sólo sea la Patria! La Patria, en toda su fuerza integrante, está acá, en esta Venezuela dormida que espera su incorporación al gran movimiento de la cultura. No olvide usted que fue en Angostura donde se echó a andar por segunda vez la República. Y sepa usted que hasta tanto este espacio maravilloso, desprovisto de hombres y pleno de riquezas, no se ponga a marchar a todo ritmo, Venezuela no alcanzará la plenitud de su destino económico, y con él, el aseguramiento de su independencia social.

Pero no era éste el tema que quería tratarle desde esta Guayana embrujadora, donde hoy gobierno, acaso con menos prudencia que en su ínsula el viejo Sancho. A pesar de mi bachillería en nubes, me tiene usted sobre la realidad de los hechos, encontrado con las pasiones y los intereses de los hombres, entre el permanente demandar de los necesitados, frente a problemas sociales y económicos que pudieran poner de nuevo loco al doctor Fausto. Me tiene usted de gobernante en aprietos, en busca del caballo de Ledesma, para ver adónde me lleva e intentar de no caer en el viejo pecado venezolano de hacer programas y hablar de virtudes públicas cuando se está en la llanura de la oposición o de la irresponsabilidad funcional, para después proceder, cuando llega la posibilidad de hacer, en forma contraria a lo que ayer se pensó. A usted mandaré memoria de lo poco que pueda hacer donde no hay manos ni horas suficientes para trabajar. Y usted condenará o absolverá mi conducta. La tengo por buen juez de mis actos, y sus consejos me serán de mucha ayuda, más hoy, cuando quiero hacer bajar hasta el ras de esta tierra deshabitada mis permanentes nubes de idealista. No podré hacer mayor cosa, pero esté cierta que no trocaré mis discursos con balances inexactos ni desdiré de mis ideas de que la primera función de la autoridad es levantar el tono moral y espiritual de los pueblos.

Dirá usted que sobran preámbulos para entrar en el corazón de la respuesta a su última carta, primero ida a la capital y llegada a esta ciudad, después de una larga peregrinación, no sobre ruedas de bus, sino como a espaldas del más pausero jamelgo que pueda ser. Estoy con usted en todo lo que

me dice. Soy feminista, siempre y cuando las mujeres sean mujeres. En lo del voto, la acompaño. Porque no puede posponerse la clara mentalidad de Margot Boulton o de Lucila Palacios a la de un semianalfabeto de La Vega, a quien los buscadores de votos capacitan en seis meses para mal firmar. Pero en lo que dice a la influencia de la mujer, acaso disminuya cuando asuma el comando público. ¡Si las mujeres mandan a través de los hombres! Y tenga usted por idiota graduado a quien, ya banquero o ya político, diga que no es influido por una mujer. Creo que la sociedad en general ganará mucho cuando la actividad social de la mujer sea más notoria y se haga más extensa. Pero insisto en lo de la mujer mujer. Me horroriza la marimacho. Detesto la mujer que busca tomar atributos de hombre. La prefiero, como decían los abuelos, con la pata quebrada y en casa. Puede la mujer, conservando su integridad diferencial y luciendo la plenitud de sus atributos femeninos, incorporarse a la marcha de la cultura. Y justamente lo que se busca es eso. Que la dirección del mundo se asiente sobre los dos caballos de Platón. El hombre no es el individuo. El hombre es el par. Durable o transitorio. Pero donde confluyen dos fuerzas y dos sentidos complementarios. El mundo es la permanencia de un binomio. Ya hecho por la ley, ya hecho por la especie, ya hecho por la afinidad electiva de los espíritus, ya por la admiración subyugante de la belleza, ya por el deleite comunicativo de los pensamientos. Se rompe aquí y nace allá. Destruye y crea. Empuja y detiene. Pero es dual. Y dual es el pensamiento de la sociedad, y dual debe ser la expresión de su contenido conceptual. Pero esa molécula creadora reclama la inalterabilidad de origen de la mujer y del hombre. Que la mujer sea siempre lo que es usted. Belleza y comprensión. Fuerza y candor. Talento abierto a todos los vientos y torre cerrada desde donde su espíritu atisba, con la más fina y amplia mirada, la marcha del mundo.

Sabe usted, no sólo por mi marcada debilidad hacia la mujer, que soy feminista de los de avanzada. Creo en la superioridad de la mujer y tengo por cierto que nuestro héroe iluminado hubiera cedido con gusto las bridas de su cabalgadura a las suaves manos de una dama. Y yo, palafrenero obediente a los pensamientos de mi señor don Alonso, ayudaría con sobra de gusto a la bella que quisiera poner su fino pie en el estribo para salir a anunciar la nueva era de la verdad, de la justicia y del amor. ¡Que el caballo vaya a la

conquista del ideal guiadas las bridas por las firmes y suaves manos de quien no piense en Penthesilea como símbolo de acción, sino en las mujeres de heroico pensamiento y ancho corazón!

Y para servirla a usted nada habré de repetirle. Venga de nuevo a esta Guayana de maravillas, y sobre el ancho río, en uno de los milagrosos amaneceres del Orinoco, podríamos platicar, en amable consorcio con las sirenas que pueblan de belleza este oasis de portentos, acerca de tantos temas como esperan palabras que los iluminen. Y mire que hay sirenas, y escollos, y naufragios.

Caracas, 1943

Ciudad Bolívar, 1944

EN DEFENSA DE LEDESMA

Mi noble y bondadosa amiga: He leído con profundo interés las líneas amabilísimas de usted en que me dice de la desolación *ledésmica* con que oyó el discurso del ilustre don Fernando Ortiz en la sesión solemne de la Academia de la Historia. Habla usted, y con razón, de que el fervor americanista del grande escritor cubano echa por tierra el valor simbólico de nuestro héroe como expresión de una conciencia nacional. Y está en lo cierto. De aceptarse la extraña tesis de que “la primera batalla de liberación americana se ganó en el canal de la Mancha al ser hundida la Armada Invencible de Felipe II”, se negaría nuestra realidad histórica colonial, raíz de nuestra vida emancipadora, y se declarararía que Alonso Andrea de Ledesma, al oponerse al invasor, fue un “traidor” de la Libertad. Con tal manera de juzgar la lucha entre Inglaterra y España, se desconoce la verdad existencial del mundo español de las Indias. Casi como negarnos nosotros mismos; pues, a pesar de nuestro mestizaje, somos la continuidad de un proceso español que en su hora de plenitud optó la emancipación, heroica y tenazmente ganada por los héroes que dieron forma a la nacionalidad republicana. Aun desde un punto de vista de filosofía universal sería arbitrario sostener que la corte de Saint James sostuviera un criterio de liberación frente a un retraso ideológico es-

pañol. La Inglaterra anterior a la revolución del siglo XVII era más oscurantista que la España de Felipe II. Recuerde cómo sus autoridades ordenaban quemar libros como los de Roberto Belarmino, que proclamaban los derechos deliberativos del pueblo, mientras en la Península hasta se apologizaba el regicidio.

Justamente, la destrucción de la Armada Invencible empujó la bárbara carrera de piratería que asoló a nuestro mundo colonial y detuvo el progreso de los establecimientos hispánicos, donde adquiriría fuerza la cultura en cuyo nombre nos empinamos más tarde para defender el derecho de nuestra autodeterminación política. Esa tesis de que los piratas fueron portadores de consignas de libertad la podrían defender los mercaderes ingleses que querían para sí el imperio absoluto del Nuevo Mundo, con la misma licitud con que los actuales piratas del industrialismo se empeñan en convertirnos a la esclavitud de sus consignas absolutistas.

Recientemente, en nuestra prensa diaria y con motivo de una película cinematográfica enderezada a la justificación de los corsarios, escribí acerca de esta arbitraria manera de juzgar la piratería, que a mí se me ocurre semejante a la tesis de un heredero que, por vengarse de cualquier lucro arbitrario de su antiguo tutor, celebrase al ladrón que durante su minoridad vino, con fines de riqueza personal, y no de ayuda para el peculio pupilar, a devastar y reducir sus grandes propiedades ¿Valdría en lógica estricta el argumento de que era cruel y malo el administrador? Claro que los descendientes y socios del intruso tendrían motivos para exaltar el valor y la audacia del ladrón; pero que esa alabanza la coreen los mismos que recibieron el perjuicio de la destrucción, no lo juzgo ajustado a ninguna manera de razón.

La tesis que encuentra méritos en la acción rapaz de los filibusteros y forbantes del siglo XVII es secuela de la leyenda negra con que el inmortal imperialismo anglosajón quiso legitimar su odio contra el imperialismo español; es decir, contra el imperialismo del pueblo que, dilatándose, nos dio vida y forma social. Porque, niéguese todo y reconózcase el error administrativo de la metrópoli española, jamás podremos cerrarnos a comprender que cuanto mejor y más pacífico hubiera sido el desarrollo material del Imperio español, tanto mejor y más eficaz hubiera sido nuestra anterior vida de colonia. ¿Podría sostener alguien que los ingleses, franceses y holandeses vi-

nieron a defender los derechos de soberanía del aborigen? De lo contrario, se empeñaron los pueblos enemigos de España en llenar al Nuevo Mundo con una nueva masa esclava: banderas inglesas trajeron a nuestro suelo, aherrojadas de cadenas, a dolidas masas de negros africanos, y cada territorio que arrancaba Inglaterra a la Corona española era convertido en asiento del mercado negro.

Busque usted en su meditación otras razones que le den la clave de la sentencia de nuestro ilustre huésped. Sabe usted que en estos temas se enredan razones ideológicas que van hasta la misma raíz de lo religioso y que Cromwell sostenía que a los españoles era preciso matarlos como bestias al servicio de Roma. Algunos aún piensan con semejante criterio. Yo respeto supersticiosamente la libertad de las ideas. Y jamás niego mi admiración a quienes por sus obras la reclaman, aun cuando piensen en oposición conmigo. En el caso de don Fernando Ortiz ya hube de aplaudir, como lo obligan la solidez y el prestigio de su palabra, la elocuencia del discurso, así difiera de este su particular modo de apreciar nuestro pasado español.

En todo estoy con usted cuando dice que Alonso Andrea de Ledesma con su lanza solitaria, era por sí solo la pujanza de un ímpetu que valía tanto como el empuje de la gran armada vencida en el canal de la Mancha. Y feliz en extremo conceptúo su comentario tan oportuno sobre el valor de nuestro folklore, como expresión de fuerzas subterráneas que en el suelo de nuestra conciencia popular subsisten por testigos de las viejas culturas que se sumaron para la formación de nuestro carácter nacional. Si en verdad tiene un invalorable precio como dato sociológico, no le hallo fuerza para elevar la educación del pueblo. A no ser que se intente educar con los mismos factores que se procura superar. Ya nosotros hemos trabajado, cuanto nos ha sido posible, en ponderar la potencia de Alonso Andrea de Ledesma como mito que simboliza las virtudes heroicas de un pueblo ayuno de arquetipos. Sería lamentable exaltar a la vez la macana de los bailadores del Tamunangue.

Quedo en espera de sus nuevas letras, y mientras éstas vengan, las suyas que contesto serán en mi mesa de trabajo como prenda de fina espiritualidad y aguda comprensión.

Caracas, 23 de febrero de 1948

PEQUEÑO TRATADO DE LA PRESUNCIÓN

Así aparezca árido y presuntuoso este breve intento de examinar, desde sus raíces idiomáticas, la idea de la presunción, hemos querido anteceder nuestras reflexiones de tipo psicosociológico, con minucioso y pesado análisis del vocablo, el cual, si en verdad poco enseña a quienes conocen los misterios de la filología, sirve, en cambio, para aclarar en su extrema realidad el concepto simbolizado por la palabra. Como se trata de simple erudición de diccionario, bien podría faltar en nuestro ensayo; mas hemos creído que, al seguir el curso de la palabra desde su primitiva figuración latina hasta su presente fijación en lenguas modernas, nuestro propósito didáctico adquiere mayor dramatismo y que a su luz se iluminan mejor los secretos de este pecado, condenado tanto por teólogos y moralistas como por pedagogos y sociólogos.

No sea, pues, óbice para su lectura el tropiezo con palabras y con frases olorosas a viejos y empolvados rincones de biblioteca, que, en saltando sobre su estirada pesadez, ya aparecerá la amarga flor cuya semilla ha sido tan fecunda en nuestro suelo nacional.

En las últimas ediciones de su *Diccionario*, la Academia Española reduce las acepciones de “presunción” y “presumir” a sólo éstas:

“*Presumir* (Del lat. *praesumere*) tr. Sospechar, juzgar o conjeturar una cosa por tener indicios o señales para ello. int. Vanagloriarse, tener alto concepto de sí mismo”.

“*Presunción* (Del lat. *praesumptio*, onis) f. Acción y efecto de presumir. For. Cosa que por ministerio de la ley se tiene como verdad”. (Y luego explica el carácter de la presunción, cuando es de derecho o de ley o sólo de hecho.)

En el *Diccionario de autoridades* se habían dado las siguientes definiciones:

“*Presumir*, v. a. Sospechar, juzgar o conjeturar alguna cosa por haber tenido indicios o señales para ello. Es del latino *praesumere*. Vale también vanagloriarse, tener demasiado concepto y confianza de sí mismo. Lat. *Nimium sibi sumere, vel arrogare. Nimis confidere*”.

“*Presunción*. Significa también vanidad, confianza y demasiado concepto que se tiene de sí mismo. Lat. *Arrogantia. Nimia confidencia. Superbia*. Inc. Garcil. *Historia de la Florida*, lib. II, part. 1, cap. XXIX: “Este fin tuvo la temeridad y soberbia de Nitachuco, nacida en su ánimo, más feroz que prudente, sobrado de *presunción* y falta de consejo”. Jacuite. *Pol.*, pl. 250: “La *presunción* estropea los mejores méritos”.

Según Covarrubias, “presumir” vale tener uno de sí gran concepto. *Presumido*, el confiado.

En bajo español de Venezuela, “presumido” se dice a quien usa modales delicados y viste con acicalamiento.

Para Sthevani, en *Thesaurus linguae latinae* (edic. de Londres de 1735), *Praesumptio, onis* vale por *ante sumptio*, o *anticipatio*.

Según el *Glosarium ad scriptores Mediae et Infimae Latinitatis*, de Dufresne (edic. de París de 1734) *prae sumptio* significó en latín decadente, *actio injusta, invatio, usurpatio*; y *prae sumere*, expresó *ante sibi sumere*, conforme con la etimología que Ernout-Meillet, en su reciente *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, da a *praesumo*, en su acepción de tomar por anticipado o antes de tiempo, formada de *praesumo*, y éste de *susemo, emo*, tomar y *sus* de *suspicio*.

A *prae sumere* da significado de *ante capere*, según uso de Plinio, el *Lexicon latinae linguae antibarbarum*, de Janne Frederico Noltenio (edic. de Venecia de 1743), y según Furlanetti en *Totius latinitatis lexicon* (edic. de Padua de 1830), *prae sumptio, onis*, vale por *actus prae sumendi, ante sumptio, et id quod ante sumitur* y, además, por *confidentia, nimia spes*.

En lengua francesa, además de la acepción forense de uso corriente en nuestro idioma, significa *opini3n trop advantageuse de soi m3me*. Igual acepci3n le dan los diccionarios portugueses e italianos.

Durante la Edad Media, el ingl3s adopt3 el verbo *to presume*, tom3ndolo del franc3s *pr3sumer*, en la primera acepci3n de *anticipatio* y en la del bajo lat3n de *invatio, usurpatio*. Tomar una cosa sin derecho, dice Oxford, para esta modalidad obsoleta de la palabra. Mas, queda en dicha lengua el valor “de actuar en la suposici3n de tener derecho”.

En categoría teológica, “presunción” vale tanto como creencia falsa acerca de la misericordia de Dios. Junto con la desesperación es pecado contra la esperanza, puesto que significa una esperanza temeraria en la bienaventuranza. Manera de pecado contra el Espíritu Santo, dicen los teólogos. “*Praesumptio est motus quidam appetitivus, quia importat quamdam spem inordinatam. Haber autem se conformiter intellectui falso, sicut et desperatio*”. (Santo Tomás, II-ii, quaest. XXI, art. II.). Por ello, San Juan Clímaco, en su *Escala espiritual* (cap. XXVI), comenta: “Así como son contrarios entre sí las bodas y el mortuorio, así son la presunción y la desesperación”. Y más adelante (cap. XXVIII), agrega: “Trabaja por tener muy fijo y muy guardado el ojo interior del ánima contra todo levantamiento y presunción, porque entre todos los hurtos espirituales ninguno hay más peligroso que éste”. El padre Granada escribe, *Libro de la oración y meditación* (II parte, cap. VI):

Destas dos tentaciones, la primera es desconfianza, la cual suele desmayar a muchas personas, haciéndoles creer que es imposible llegar a tanta alteza y perfección; y la otra es presunción, la cual, por el contrario, les hace creer que han llegado al cabo, o a lo menos que han aprovechado algo en este camino.

Sin que falte, en el orden corriente de la vida, la atribución pecaminosa que el propio doctor Angélico le da cuándo se “trata de acometer o intentar acometer lo que está sobre nuestras fuerzas”. (*Ibidem*, q. 130).

Tanto en el orden teológico, como en la primitiva acepción latina, abultada en el *sermo vulgaris* de la Edad Media, la presunción constituye una actitud de tomar con antelación, de invadir derechos ajenos, de usurpar lo que a otros corresponde: *prae-sumo*, tomar por anticipado. En lo que dice a la genuina y recta comprensión de la palabra, adelantarse en el propio juicio sobre sí mismo, con ánimo de jactancia, es sólo lo que deja al vocablo la acepción en uso. Apartado de su valor primitivo y de la acepción procesal de cosa que se tiene por verdad, apenas resta para el vocablo el valor superficial de “afección inmoderada, merced a la cual nos idolatramos y que nos representa a nuestros propios ojos distintos de lo que realmente somos” se-

gún en sus *Ensayos* define Miguel de Montaigne. Sin embargo, un recto estudio del pleno contenido conceptual de la palabra nos lleva a comprobar que la *usurpatio*, la *invatio* y la *actio injusta* de la latinidad decadente permanecen en el cascabullo de la idea que el vocablo encierra. No otra cosa que usurpación de méritos constituye en recto examen la posición de quien se representa ante sus propios ojos con atavíos de facultades de que en realidad carece. El versificador que presume de poeta y el religioso que se cree santo están ya usurpando posiciones que no les corresponde, y, en consecuencia, cometiendo un *actio injusta*.

En otra parte hemos escrito que nuestra gran tragedia cultural de pueblo radica en haber “llegado sin llegar”. Vale decir, en haber usurpado posiciones que no nos correspondían por derecho propio. No ya pecado contra el Espíritu Santo, sino falta plena contra nuestro deber social, contra la sinceridad que nos reclama la propia sociedad de que somos parte. Pueblo de presuntuosos, hemos buscado el fácil camino de tomar por anticipado los sitios que reclaman la sistemática de un esfuerzo lento y mejor orientado. Presumir, no en su corriente acepción de vanagloriarse, sino en su soterrada significación de anticipo de la hora, ha sido la tragedia cotidiana, menuda y persistente que ha vivido nuestra nación a todo lo largo de su dolorosa y accidentada historia. La vía del asalto y de la carrera para llegar más presto a sitios que reclamaban una idoneidad responsable.

El afán desordenado de hacernos valer ha sido nuestro mal en todos los órdenes de las actividades humanas. Un deseo de llegar antes de tiempo, un empeño de tomar los frutos ingrátidos, un tropicalismo desbocado que nos impele a la ruptura de los frenos que pudieran guiar el impulso hacia la racional conquista. Llegar por donde sea y como sea. Torcido o recto el camino, da lo mismo, siempre que conduzca al deseado fin.

Generalizada la teoría del éxito profesada por quienes aconsejan hacer dinero honradamente, pero en todo caso hacer dinero, hemos supeditado al hecho desnudo de satisfacer las ambiciones los medios de lograrlo, sin curar en ningún caso de que aquéllos sean honrados y cónsonos con la lógica que asegure su fructífera permanencia. Llegar a la casa por la puerta principal o por la puerta ancilar, es cosa secundaria. Sólo importa llegar, a la luz

del día, como llegan los señores, o al amparo de las sombras protectoras del escalamiento.

Olvidados de la lógica de la vida y de la necesidad de madurar las circunstancias, jamás hemos sabido esperar. Llevados por tentaciones que destruyen la armonía del juicio y la rectitud de la reflexión, hemos templado la desesperación con la presunción; del cuadro falseado por un pesimismo de las cosas, hemos pasado a la violenta carrera a que empuja la inmoderada estimativa de las cualidades personales. Como el sembrador que, cegado por la magia de presuntos abonos, ordenase recoger a destiempo la cosecha, nosotros, en nuestra función de cultura, hemos arrancado con criminal anticipación las raíces sin madurar y hemos recolectado bulbos sin savia y flores sin aroma.

Ese espantoso complejo, por todos visto en silencio y pocas veces denunciado, hemos querido tratarlo por medio del examen interno de la palabra que mejor lo califica. Allá y acá se buscan las causas de nuestros males en el campo de la ciencia, de las letras, de la economía y de la política. Para encerrarlas a todas en un conjunto que haga fácil su etiología, hemos mirado a esta palabra, que es pecado y tentación, en cuya raíz semántica parece que se ocultase la *ultima ratio* de nuestra precipitada y confusa vida de relación.

Pueblo que no medita el valor de sus propios recursos ha de caminar los opuestos caminos que conducen ora a la desesperación, ora a la presunción. Al pesimismo que nubla los caminos y que lleva a la actitud decadente que Sören Kierkegaard define como un “no querer ser uno mismo”, como renuncia al propio esfuerzo de realizarse en función de equilibrio de voluntad y de posibilidad; o a la euforia malsana provocada por la falsa confianza en los propios recursos, que hace mirar como ya realizado el acto acoplador del esfuerzo con el fin relativo de las aspiraciones. Desprovistos como colectividad del sentido de cooperación que haga fácil el esfuerzo común, hemos seguido el curso personalista de nuestros apetitos, con un sentido de suficiencia que nos ha llevado en lo individual a ser los solos jueces de nuestros actos y los dispensadores de nuestra propia honra.

No vienen estos males del ayer cercano; por el contrario, tienen sus raíces henchidas de historia. Hay quienes digan que fue precipitada y pre-

suntuosa nuestra propia aventura emancipadora; y el mismo Bolívar, en la culminación de su tragedia, declaró la independencia como el solo bien logrado a costa de la ruina de tres siglos de cultura. Para sostener o rebatir la tesis sobran argumentos en el mundo de la historia, pero quizá desde entonces se inculcó en nuestro plasma social el afán de hacerlo todo a punta de palabras que suplan la realidad de actos constructivos. Agotados nuestros recursos sociales en la lucha titánica por la construcción de la República, hemos intentado compensar la deficiencia colectiva por medio de una exagerada valorización de nuestras capacidades como individuos, y por un falso sentido de participación retrospectiva en la homérica lucha librada por los fundadores de la nacionalidad. Con la vanagloria por lo que hicieron los mayores, entendemos balancear nuestras carencias colectivas, como si la categoría histórica pudiera argumentar a favor de nuestra deficiente actualidad. El feudalismo anárquico que surgió con la exaltación de los caudillos, llevó a la disgregación de los grupos que pudieron haber realizado en el campo cívico una obra perseverante de superación y que hubieran podido crear un tono reflexivo para nuestras tareas político-culturales. La perseverancia del individualismo provocó esa mostrenca actitud que lleva a cualquier venezolano a considerar que por la punta de su nariz pasa el meridiano de la nación. Y poseídos de este dogma infalible, sin siquiera aceptar que los contrarios puedan errar honradamente, cada uno de nosotros, de manera peor mientras más cultos, ha presumido posiciones artificiales, que van desde el indiscutible acento del postizo profesor omnisapiente hasta la verba exaltada del líder que cree poseer, como intangible y exclusivo patrimonio, el don de las verdades que salvan la República. De donde resulta el estado lamentable que cruda y magistralmente pinta el insigne Key Ayala cuando dice:

Gran parte de las desgracias de nuestra vida nacional se deben al empirismo, al desconocimiento de las razones fundamentales que rigen la marcha de las sociedades, de las empresas y de las industrias, en fin, a la ignorancia petulante, vestida de suficiencia.

Vale decir, a la presunción que es signo de nuestra conducta social, a la agresiva “chivatería” en que pretendemos apoyar nuestra petulancia.

Causa y efecto en sí misma, la presunción que se abulta en todo nuestro discurso histórico arranca de posiciones negativas anteriores y provoca, a la vez, nuevas actitudes disvaliosas que precisa examinar en su origen y proyecciones. Por una parte, el individuo encuentra hacederos los caminos por falta de sentido responsable de quienes le antecedieron. Hay a veces, más que *usurpatio*, una pacífica *invatio* en tierras de nadie. ¿Quién no se siente inclinado a ocupar lo que está vacío? Si aquellos, por caso, a quienes corresponde por mayor experiencia el sitio de la crítica, abandonan el deber de hacerla, ¿no resulta explicable que en él aposente quien llevado por instinto vocacional y animado por falsa estimativa de sus recursos se cree capaz de ejercer el delicado y baldío ministerio? Lo que en el orden de la cultura literaria y científica se explica fácilmente como resulta de la huida pesimista de quien pudo hacerlo y del afán correlativo de *prae sumere* por parte de quienes buscan el anticipo figurativo, conviene por igual al terreno de lo económico y lo político. Un pueblo sin arquetipos morales, un país donde no se ha prefigurado la imagen que debe dar forma a nuestro esfuerzo social, invita al asalto de las categorías. Creídos los individuos en el falso mérito de escasos e indisciplinados atributos, se sienten invitados a la conquista de aquello que reclamaría un punto de mayor madurez. Por eso, a veces vemos cómo en la falsa jerarquización de los sujetos ocurre el caso que respecto a los franceses de su tiempo anotaba el canciller Ollivier, cuando dijo que sus compatriotas se “parecían a los monos, que van trepando por los árboles de rama en rama, hasta tocar a la más alta, desde la cual enseñan el trasero”.

Correlativo aspecto de la desmedida valorización de sí mismo, la presunción, según anota Montaigne, conduce a la subestimación de los demás. Es como una ley negativa que rigiera el equilibrio de los valores: al usurpar posiciones por medio de la antelación en el goce de algo a que pudiera tenerse derecho mediante el acabamiento de un esfuerzo, se desvaloriza y viola el patrimonio ajeno, se mengua indirectamente el valor de las categorías extrañas, se destruye el justo nivel en la escala de la estimativa social.

En términos de clásica educación griega, diríase, con palabras de Jaeger, que aquel que “atenta contra la *areté* ajena pierde, en suma, el sentido mismo de la *areté*”. Se desvaloriza a sí mismo en el curso ascendente hacia

la conquista de la virtud y del honor que habría de definir su figuración en el proceso selectivo de la sociedad, y rompe, consecencialmente, el sentimiento de comunidad que es ala y remo para las grandes obras de la cultura. De ahí resulta el estado que para lo nacional tan bien definió Romerogarcía al llamarnos pueblo “de nulidades engréidas y de reputaciones consagradas”, y que tinosamente hizo decir a otro que “en Venezuela nadie está en su puesto”. Se engríe quien asume la posesión de lo que no le pertenece aún, aquel que se adelanta al ejercicio moral de un derecho, el que *prae-sume* lo que el tiempo le reservaba para horas de madurez legítima.

Y como la presunción de funciones y aptitudes sigue una línea sin continuidad geométrica en el plano de lo social y se rige sólo por la falsa apreciación individual, adviene, por consecuencia, en el ordenamiento colectivo una dispareja y anárquica ubicación de valores que conduce, para la efectividad del progreso, a situaciones donde lo inestable hace las veces de canon regulador. En una sociedad fundada sobre bases de presunción, vale decir, sobre supuestos ingrávidos, sobre líneas que carecen de madurez realística, se vive en peligro de que toda creación, por lo abortivo del esfuerzo, carezca de fuerza perviviente. La anticipación que caracteriza a la obra presuntuosa, condena a ésta, fatalmente, a quedar en la zona de lo inacabado y pasajero. Sin energía para arraigar, sin densidad para lograr una ubicación de permanencia, las aparentes conquistas carecen de continuidad y método que les dé fuerza para convertirse en tradición capaz de impulsar en una línea lógica y duradera la marcha del progreso social.

Como en el pecado va implícita la pena, el individuo, cuando asume situaciones que aún no le corresponden, recibe el precio de su culpa, pues al abandonar el sitio donde debió desarrollar provechosamente su función generadora de actos eficaces, desfigura, a la vez, su propia personalidad entitativa. En la audacia de la carrera, no sólo usurpa lo que no es suyo, sino que, con esto, destruye su mero valor positivo. Se aleja de su propio marco redituante, se deshace de los vínculos que le asegurarían un buen éxito, y desconociéndose a sí mismos, se aventura a obrar como si fuera otra persona en sí, con lo que destruye fatalmente el signo de su jerarquía. Pasa a ser lo que no es, y, en consecuencia, anonada su personalidad. Como el globo que a

fuerza de hincharse termina por ser destruido, del mismo modo el presuntuoso se convierte a la postre en simple nulidad figurativa.

Trasplantada al terreno de los hechos la consecuencia que en el orden teológico de la salvación señalan los doctores al pecado de presunción, vemos de manera objetiva que suyas son las causas de que se pierdan en el vacío las mejores intenciones de quienes se dejan llevar por el impulso de la conquista anticipada. No basta llegar, se requiere llegar a tiempo. No sale más temprano el sol porque se madrugue a mirar la aurora. La negación de la confianza, la actitud pesimista de quienes sólo ven los defectos sociales, no justifica, como reacción, una euforia anticipada que conduzca a dar por logrado aquello que precisa de una serena meditación constructiva. Al mismo tiempo que debemos luchar contra los peligrosos complejos que incitan a la desesperación y a las situaciones negativas, estamos obligados a luchar contra el hábito desesperado de la carrera, que condena a llegar con las manos vacías de realidades, esto es, a llegar sin ser nosotros mismos.

Por lo que mira al proceso fundamental de la educación, tanto los padres como los alumnos persiguen un acelerado tránsito que ponga a estos últimos en posesión del título que les abra el camino de un ejercicio profesional. Nada importa que a ese título falte el respaldo de una cultura que eleve a sus poseedores a condiciones de cumplir la función para la cual lo autoriza el certificado o el diploma. Interesa salvar el tiempo más que alcanzar el grado de ilustración que se requiere para asumir responsablemente el carácter que aquéllos confieren. Se trabaja por llegar prontamente a la oficialidad de las carreras que permita superar en función cronológica el período de preparación requerida para el cabal cumplimiento de la empresa a que nos avocamos en la sociedad. La sistematización individual del esfuerzo es sustituida por el afán de obrar. Correr, más que andar, ha sido consigna colectiva de trabajo, y, como consecuencia de la precipitación en asumir antelativamente lo que debiera llegar al final de una racional sistemática, hemos caído en la obra improvisada de los perseguidores de albricias y de los genios frustrados que pretenden suplir con la suerte o la audacia lo que sólo se alcanza mediante una lenta y progresiva preparación sobre los yunques del estudio y de la autovigilancia responsable.

Mal que viene de atrás, reato a nosotros transmitido por las generaciones que nos precedieron en el proceso formativo de nuestro pueblo y por los propios maestros que han pretendido iluminar nuestros caminos, debemos empeñarnos colectivamente en oponerle enérgico remedio que lo contradiga. En nuestra propia reflexión hemos de hallar los recursos idóneos para lograrlo. Hagamos examen sincero de nosotros mismos, por medio de una introspección que desnude nuestras vidas de los arreos presuntuosos con que hemos venido signando nuestros actos. Ser lo que somos y obrar de conformidad con nuestra verdadera capacidad. Comprender que la eficacia de nuestra obra radica en la constancia de un proceso formativo que asegure el éxito de nuestra acción futura. Más que correr, esperar; más que la aventura de gustar postizos éxitos, limitar nuestra acción al cuadro reducido, pero seguro, donde nuestro esfuerzo sea capaz de crear una obra perdurable; antes de ir a la aventura fácil de tomar lo que aún no nos corresponde en la jerarquía social, descender, conforme al consejo socrático, a lo interior de nosotros mismos para avalorar y conocer nuestras propias fuerzas.

Frenada la falsa estimativa de nosotros mismos y apreciada en términos ecuánimes la capacidad vecina, llegaremos a crear un eficaz sentido de cooperación para la obra colectiva. El rigor que aplicamos en la crítica de los actos de los otros, suplámoslo por mayor exigencia para la obra propia y las puertas que nuestro egoísmo cierra para el comercio con los extraños, abrámoslas para una mayor comunicación que haga posible la fe en el esfuerzo ajeno. Rompamos con valor la inveterada costumbre de fingir recursos de que carecemos. Dejemos de practicar el viejo hábito de exhibirnos como señores de predios que no dominamos, hábito del cual muchas veces es harto difícil deshacerse, y en el cual caemos, así se trate de casos como el presente, en que para examinar la esencia de la presunción hemos tenido que ocurrir al censurado expediente de usar recursos que sobrepasan nuestros escasos conocimientos. Algo semejante a la lección del cangrejo senecto que explicaba a los jóvenes cangrejos la manera de caminar en línea recta. Al menos el viejo crustáceo creyó descargar su conciencia de aquello de que en sí mismo no era responsable. Y si presuntuosa resultara la lección, sírvale de justificativo el proloquio terapéutico de *similia similibus curantur*.

C A P Í T U L O I V

Selección epistolar

San José, abril 8 de 1937*

Señor Doctor Nelson Himiob**

Quito.

Mi querido Nelson:

Desde noviembre pasado tengo sobre mi mesa tu importante carta del 11 de aquel mes. La he leído varias veces, y hoy tiene un valor profético. En ella anunciabas el fracaso de las organizaciones de izquierda de Venezuela, y la anunciabas con el pleno conocimiento que tú tienes de política izquierdista. De nuevo he vuelto a leerla, y en verdad que tus observaciones tienen un valor sorprendente. En cambio yo no esperaba ese fracaso todavía, antes de recibir tu importante carta, la que me hizo comprender la realidad de su situación. Bueno: ¿y qué juicio te merece hoy la situación de las tendencias de-

* Tomada de: *Epistolario II. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1998, v. 21, pp. 351-354.

** Nelson Himiob Alvarenga. La Guaira, Vargas, 1908 - Caracas, 1963. Novelista, cuentista, ensayista. Abogado (Barcelona, España, 1933). Vivió exilado en España entre 1928 y 1935. Doctorado en Derecho (Madrid, 1935). Co-fundador del diario *Ahora* junto a Luis Álvarez Marcano y Carlos Eduardo Frías. Fue primer secretario de la Embajada en Quito, Ecuador y cónsul en Perú.

mocráticas de nuestro país? En realidad que la tendencia marxista imprimida por algunos líderes a los varios partidos de izquierda, era prenda cierta de lo que ha pasado, mas no creí yo que se precipitara una acción violenta que las pusiera al margen de nuestro aparato legal. Bien conoces tú el núcleo central de mi ideología: sabes que rechazo toda violencia en la lucha social, y que doy a la sociedad una finalidad esencialmente espiritualista, mientras el sustrato de las corrientes de izquierda lo representa sólo el concepto del *homo economicus*, como sujeto social. Creo que la reforma social debe mirar a lo espiritual tanto como a lo económico. En la duplicidad del concepto estimo que radica el divorcio existente entre una y otra corriente, juzgadas ambas desde una posición simplemente filosófica. Ahora, en la realidad, en el terreno de la lucha, ¡qué difícil es hacer el discrimen de los actos!... Es tal la confusión hoy reinante, que hay momentos en que uno siente una especie de paraplexia. La voluntad pierde su propio gobierno y no sabe la ruta seguir, tal es la intrincada visión que le ofrecen los intereses contendientes.

¿Qué se persigue hoy en la lucha de los hombres contra los hombres? Salta a la vista el viejo empeño de explotación de los más fuertes, y la justicia se exalta a favor de quienes son víctimas de un orden de cosas, tan viejo como el mundo, en que sólo juegan los intereses materiales, y en que se posponen los derechos del espíritu. Para mí hay una gran paradoja en el hecho de que quienes más alzan la voz y piden la violencia contra un orden en realidad injusto, sean aquéllos que afincan su construcción ideológica en postulados materialistas, sin advertir que los que en ellos se levanta y clama es el propio espíritu. La observación del mundo desde un punto de vista espiritual debiera conducir a la justificación de lo existente. Es el ideal, en cambio, aquello que anima en la región superior de lo espiritual, quien clama por la inversión de los términos presentes. Libertad y espiritualidad son nociones inseparables, y para realizar la libertad, es decir, la plenitud de lo espiritual como “acto” se requiere la economía de la justicia. Yo soy espiritualista, como tal tengo devoción por todo movimiento que lleve a los hombres al pleno goce de su libertad y su dignidad y como tal estoy dispuesto a luchar por nuestra reforma social, por senderos de justa comprensión.

Nuestro actual trance político, desgraciadamente gira en torno a nuestra carencia de sentido cívico-moral y a la influencia desorbitada del ca-

pital, aunque allá se empeñan muchos en decir que no existe el problema capitalista.

Nuestro sentido cívico no ha obtenido pleno desarrollo por la fuerza aplastante de una larga tradición de dictaduras. El analfabetismo las masas y la noción militar del principio de autoridad, han hecho que nuestro pueblo carezca de la noción de la responsabilidad social. Frente a esto, la acción absorbente de la burguesía. Las izquierdas fueron a la lucha en forma violenta: sin tener un pueblo preparado, quisieron lanzarlo a la conquista del Poder. Y de aquí su fracaso, empujado por la reacción del capitalismo. Cometió otro error la izquierda: provocar el problema religioso, que en un pueblo de honda raigambre católica, trajo como consecuencia la formación de una extrema derecha, donde se aliaron católicos, dictatoriales y capitalistas, a la usanza española. Los católicos, que debían asumir una actitud de renovación, tal como la marcada por el grupo estudiantil de UNE, temieron, y con razón, dar con ella cuerpo a la tendencia revolucionaria de izquierda, y optaron una actitud de defensa. Hoy por un proceso que podríamos llamar de "Huida", vemos a antiguos representantes del antigomecismo, patrocinando tesis de un profundo sabor dictatorial, y contemplamos el caso de antigomecistas genuinos que acuerpan los intereses de dictatoriales, no ya como los anteriores, desde una posición especulativa, sino desde el propio terreno de la realidad de "grupo" (Sigala y Pérez Soto). Todo esto marcha hacia el mantenimiento de la confusión general, y obliga a quienes conocemos los bajos fondos de la política, a mantenernos en una actitud de extrema reserva.

Se ha pensado allá en la formación de un nuevo partido democrático que acople los elementos dispuestos a apoyar el Programa político de López Contreras. Yo creo que razón tiene la UNR al decir que, existiendo ella, debiera hacerse en torno suyo la concentración. La posición media de dicho grupo garantiza una neutralización de las corrientes extremistas, pero le noto como grupo que le falta precisión en sus enunciados y usa demasiada hojarasca en sus manifiestos.

¿Volveremos a la dictadura? Esta pregunta me la hago con frecuencia. Al Presidente le falta voluntad de ser Dictador, pero existe una mayoría que propende a la resurrección de los sistemas de irresponsabilidad. De la cor-

dura con que abren las fuerzas genuinamente democráticas defiende la suerte de la República. Esperemos.

Desearía conocer tu opinión acerca de los últimos sucesos y ver de nuevo la manera tuya de juzgar a las izquierdas. En López Contreras deben de haber obrado motivos muy poderosos para dar el paso que dio y al cual venían empujándole hacía mucho tiempo, sin que él quisiera obrar. Creo que para la formación y desarrollo de los grupos patrocinados por marxistas, contribuyó mucho la dilación del propio Gobierno y de los grupos oponentes, en el sentido de realizar una política de franca neutralización de aquellas tendencias, es decir, faltó ir de lleno a la reforma social de arriba a abajo. No sé que fuerzas se opusieron a ello, aunque se deja ver que debieron de ser los intereses capitalistas, en conjunción con la regresión gomecista.

En fin, no me pagues con la misma moneda, y escíbeme pronto.

Mis respetos a tu señora. Tuyo afectísimo,

MBL.

San José, mayo 23 de 1937*

Señor Don

Pedro José Lara Peña**

Caracas.

Mi muy apreciado amigo:

Tuve una gran complacencia al recibir su muy amable carta. Y en extremo le agradezco los generosos conceptos con que me favorece en ella.

Tiene sobrada razón U. cuando se queja de la actitud asumida por un sector de católicos venezolanos en lo que se refiere a justicia social. De mí sé decirle que nunca he estado sordo ni mudo: las propias cartas mías para Caldera, que U. cita, son contestes para decir que profundamente me he preocupado por nuestro trance social, y si a ellas sumase la lectura de numerosas más que he dirigido a distintos amigos, comprobaría que, callando, he procurado cumplir con mi deber intelectual de ciudadano.

Después de haberle escrito tuve el disgusto de leer la sentencia de la Corte que como U. dice, es absurda desde el punto de vista jurídico. Carece de ese noble impulso director del nuevo derecho social, cuya cristalización es lo único que salvará a la sociedad de los grandes peligros que la rodean. Tanto como negar al obrero una justa indemnización, se trata con ese ataque al derecho obrero de limitar las actividades sindicales.

Varias veces he dicho a Caldera que nada tan lamentable como la actitud de la llamada derecha venezolana, y que por ello me place ver a U.U. trabajando totalmente desacoplados de la influencia de aquélla. Varias veces también he dicho a amigos de allá que en concepto de derecho sólo U.U.

* Tomada de: *Epistolario II. Obras completas*. M. Briceño Irigaray. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1998, v. 21, pp. 381-386.

** Pedro José Lara Peña. San Sebastián de los Reyes, Aragua, 1913 - Caracas, 2001. Ensayista. Historiador y abogado, experto en cuestiones fronterizas. Fue ministro de Agricultura y Cría. Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

representan un genuino exponente ideológico en lo que triunfalmente influye su juventud. El mundo es presa de los extremismos y de la incompreensión. Parece que se hubieran abierto todas las válvulas del odio, y que éste cerrase los ojos del entendimiento. Vea a España. Qué ejemplo mejor de lo que es el triunfo de las pasiones y el fracaso atroz de los hombres de una sola ventana. Pero sobre todo flota la sombra de la iniquidad ambiente. El egoísmo humano y la injusticia total que se advierte allá como acá, son los motores de la gran lucha que está librando la humanidad. Para acallar los odios, es necesario caminar por senderos de justicia, pero de la justicia que da, no de aquella que lo es porque proviene de una situación que nos resulta favorable, como la de los regímenes de fuerza que se debaten en la Europa Central. Por ello creo que nuestro primordial deber es propender a la formación de una conciencia democrática, que valle el despotismo. A propósito de democracia, escribíame en días pasados un amigo de allá, sorprendido de que yo me diese con tanto calor a su defensa, y aludía en su carta a algunos conceptos de mi libro *Tapices de historia patria* sobre la noción de la desigualdad humana y social, y de algún menosprecio mío por los “campeones” democráticos. Yo le respondí que en mi propio libro estaban expresados conceptos donde yo con marcada intención hago una definición de democracia, que aún sigo sosteniendo. Desprecio por los “campeones” de la democracia venezolana sí lo he tenido, por cuanto el campeonato usado hasta hoy no ha sido sino una de las tantas porquerías que censura Ganivet (y como en Venezuela todo tiene nombre propio, debo decirle que todos los párrafos violentos en dicho orden de cosas, están dirigidos contra el pseudocampeón democrático César Zumeta, aquel que escribió *El continente enfermo* y la *Ley del cabestro*, y preparó en 1913 la “ruptura del hilo constitucional” que alargó el gobierno de Gómez hasta 1935, el mismo que en una sesión de la Academia de la Historia dijo para atacarme, y para atacar ideas antidemagógicas, que yo desconocía la Historia de Venezuela pues me resistía a comprender que nuestro progreso, nuestra cultura, nuestra prosperidad no era fruto del esfuerzo de los universitarios y hombres de pluma, sino de un ciudadano que no había pasado por los bancos de los Colegios, y comparó a Gómez con Lincoln. Por eso en un capítulo de mi citado libro hago yo el elogio del Libertador de los esclavos del Norte. Demás de esto, y es una observa-

ción de orden nacional, es concepto corriente en Venezuela que la democracia sea “escupir por el colmillo” y andar de “pata en el suelo”, y no han faltado quienes hayan querido presentarnos nuestro regímenes de fuerza como fruto de la democracia, y al propio Boves como el primer campeón de la democracia venezolana, y se ha dicho que los Ño Pernalete son expresión de lo democrático nuestro. A esa democracia la he detestado y seguiré detestándola siempre).

En mi citado libro *Tapices* establezco la noción paradójica de la democracia, por cuanto bien estudiados sus orígenes y sus fines se puede decir que: igualdad para desigualar sea la esencia de lo democrático. Los hombres, idénticos en su origen, buscan la superación, buscan la distancia entre sí mismos, y mientras en los regímenes aristocráticos la desigualdad es producto de una ficticia “desidentidad original” en el seno de la democracia es resultado del diferenciante esfuerzo individual. Más que cuestión de gobierno, es problema de vida social intra Estado. El antiguo gañán o porquerizo, en una situación cualquiera, puede llegar, como ha sucedido en América, a ser jefe del llamado Estado democrático, pero este azar gubernativo no representó ni remotamente lo democrático. La democracia no reside en “lo popular” nuestro, es decir en la noción de plebe. Más que “facto” es un “ethos” en forma. “Vos, hijo humilde de Juan Bimba, tenéis el mismo derecho que el sobrino del General o del Arzobispo para regir los destinos sociales, pero vos, mi querido Bimbita, debéis subir hasta erigiros en digno rector”. El Estado que se fundamenta en una organización democrática garantiza, o debe garantizar, al hijo de Juan Bimba, al igual que al sobrino del general vanidoso de sus entorchados o del arzobispo engraido en lo largo de su cauda, la posibilidad de superarse, vale decir, debe “igualarles en la facultad de ser desiguales”. Tanto como “yo” puedes subir “tú”, pero “sube”, es la forma clasista, de simple categoría, de una racional democracia; en la cual los planos sociales se fundan en una pasajera “actualidad” de superación propia.

Se igualan los “posibles”, no los derechos del individuo como “ser” permanente. Ni negros, ni blancos, ni ricos, ni pobres, todos iguales en el plano electivo, pero después que el negro ha superado al blanco, y el pobre, al rico, blanco y rico pasarán a ocupar racionalmente, en el seno de lo justo democrático, una situación inferior a la alcanzada por aquéllos.

Es el avance del número sobre la masa y sobre el peso de lo convencional. La democracia no ve “lo anterior” sino “lo actual”. Es un acto de superación, lento, recio, esforzado, que no adquiere función social sino cuando se amplía en el espacio como certidumbre creadora. El salto, el brinco, es acrobacia en que se peligra caer. El movimiento de las masas es elemento de realización democrática, cuando va dirigido armónicamente a hacer práctica la libertad, para mejorar, desiguálándoles, a los menos afortunados, por medio de una “justicia mejor” que contribuya más tarde a hacer posible la superación, el desigualamiento individual para “el acto” creador. Aspecto social, aspecto político, aspecto económico es necesario mirar en lo democrático. Ayer se luchó para borrar absurdas diferencias basadas en ficticios rangos: hoy la justicia ordena luchar contra la economía antidemocrática, contra los sistemas de distribución de la riqueza que mantienen viva la esclavitud del hombre, pero entendido que queda al hombre la libertad desigualativa en medio de la solidaridad social.

Negar la paradoja de la democracia, sería caminar en un terreno de simple teoricismo demagógico, tan peligroso para la causa del pueblo como la peor de las dictaduras. Estas sí que igualan en su concepción negativa; pues mientras los demagogos sueñan en una irrealizable igualación de las funciones sociales, los regímenes despóticos igualan descabezando, es decir, haciendo soportar al pueblo por igual, ya en el terreno de las cosas, ya en el orden del espíritu, el peso atarácico de un poder omnimodo. En Maracay se llamaba durante la Dictadura, “Plaza de la Igualdad” a la Plaza Central, situada frente a la residencia de Gómez, pues en ella se juntaban todos los grandes y todos los pequeños para rendir, por igual, homenaje al Dictador. Aquello era como una contra-democracia igualadora, de ciento por ciento.

Lo armónico, lo justo, lo racional de la democracia estriba en igualar el poder y el derecho de “obrar” el hombre en su perpetua ansia de buscar “el acto” diferencial. Y en cuanto dice a Gobierno, pues apenas me he referido a lo social, en que no sean “los que pueden” quienes ejerzan la autoridad, sino “los que deben”. En esta transferencia final, es decir, en que el “acto de fuerza” que dirija y acople los signos sociales se desprenda de las manos de los llamados “más fuertes” (capital, cacique, tabú) y pase a las de aquéllos que estén capacitados para realizar el “bien común” de que hablan

las escuelas. Como un grito de espiritualidad debemos fijar nuestros rumbos: frente a la razón de la fuerza, la fuerza de la razón; sobre la biología, la moral; por encima del Estado de hecho, el Estado de derecho; más allá de la pesadumbre de la materia, barro doliente que nos ata a la animalidad, la agilidad del espíritu, cuya esencia es la libertad.

Creo yo, mi querido amigo Lara, que no sea antidemócrata ni enemigo del pueblo, quien tenga tales ideas de la democracia y la justicia. Pues bien, tales ideas se hallan condensadas en un capítulo de mis *Tapices*, creo que en el décimo segundo. Pero de pensar así, a pasar a “campeón” vociferante en busca del aplauso de las masas, hay una distancia que yo sabré guardar. Pues los “campeones”, interesados sólo en su propio medro, halagan, para explotarlo, al pueblo, a quien no se deben decir palabras que le enerven ni palabras que le sirvan de opio. Al pueblo hay necesidad de educarlo y defenderlo. Una verdadera cruzada social consistiría en hablar a las clases que explotan e impiden al pueblo su ascenso y su libre ejercicio de la facultad de desigualarse. Una racional obra de justicia social estriba en educar también a los hoy llamados “mejores”, y que lo son sólo en razón de disfrutar situaciones que les permiten explotar a las masas. Hay una gran diferencia entre agitar las masas, entre mover los trabajadores contra el orden social, y buscar por medios racionales, armónicos, la defensa de los organismos por medio de los cuales los obreros hacen valer sus justas aspiraciones de mejorar. U. frente a Pietri es un demócrata consciente. Por eso he aplaudido y aplaudo su actitud resuelta y justiciera. La pseudoderecha que aplaude el dictamen de la Corte acuerpa la corriente dictatorialista que desemboca en sistemas de fuerza. La democracia no niega las categorías, pero condena la servidumbre. Las capacidades diferencian, pero las necesidades igualan. Del equilibrio de las unas y las otras resulta la paz social, donde reinen la libertad y la justicia. Y no habrá justicia mientras una clase artificial se empeñe en retener lo que a otra corresponda por el esfuerzo y la urgencia. Y no habrá libertad mientras el hombre carezca de los medios de desigualarse.

Ud. excusará la longura de esta carta, que sólo tenía por fin ratificar a U. mi felicitación y enviarle además, por si ella vale, mi voz de aliento en esa hermosa tarea de defender los intereses de los menos favorecidos en la

distribución de la riqueza. A U.U. como católicos toca mostrar que en la doctrina de la Iglesia y en las enseñanzas de Cristo Nuestro Señor, está el verdadero mensaje de la Paz Social.

Le ruego sea servido de saludar a Caldera, y no imitar su abandono en escribirme.

Soy su afto. amigo,

MBI

San José, junio 22 de 1937*

Señor Don Luis Correa**

Caracas.

Hermano Luis:

Al fin vino una carta tuya. No creas que yo haya hecho uso del derecho que me reconoces de calificarte mal. Bien me probó tu cordial tarjeta desde Chile, que no habías echado en olvido al amigo y compañero ausente. De otra parte, la inquietud venezolana justifica con sobra el descuido en responder una o varias cartas. Si lamenté tu silencio, hoy huelgo con el propósito que me manifiestas de ser frecuente en tus gratisimas letras.

En extremo me contentó tu designación para la Oficina de la Prensa. Eres casi un ministro de Propaganda, pero un poco avaro con esta Legación, que apenas ha recibido dos de tus noticiarios. Caracciolo me dijo que hablaría contigo en orden a algunas sugerencias mías respecto a la publicidad para el exterior. Vienen noticias “caseras”, de minucias que apenas interesan o exposiciones de orden administrativo y político, que si resultan valiosas para uno desde el punto de vista venezolano, no sirven para la publicidad que reclaman los periódicos. Veo en la Legación de Colombia el servicio de noticias que remite la Oficina de Propaganda, y es aquello algo que orienta y sirve para mantener vivo el interés del público hacia el País.

Nuestra Academia veo que ha decaído, a juzgar por lo raquítrico del Boletín. Eso no lo extraño, pues era fenómeno que yo esperaba ver conclui-

* Tomada de: *Epistolario I. Obras completas*. M. Briceño Irigorry. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1997, v. 20, pp. 689-692.

** Luis Correa. Higuerote, Miranda, 1886 - Nueva York, 1940. Poeta, ensayista, biógrafo. Fundador junto a Jesús Semprum de la revista literaria *Sagitario* (1911). Fue cónsul en Le Havre (Francia, 1916-18). Fue diputado por Sucre (1931) y por Aragua (1936). Colaborador de las revistas *El Cojo Ilustrado* (1906-11) y *Billiken* y de los diarios *El Universal* (1909-), del que también fue Jefe de Redacción (1918-22); *El Nuevo Diario* y *El Heraldo*. Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia.

do. Recordarás la observación de Taine en la *Vida de Tito Livio*, cuando explica el auge de la literatura histórica de Roma en la época de Augusto, como consecuencia de la quiebra de la libertad, y por ende de la oratoria. Con el nuevo régimen es natural que en Venezuela el esfuerzo intelectual se ambiente en el presente y no busque el “asilo” del pasado. Creo que ni tú ni yo seamos historiadores temperamentales; lo hemos sido a la fuerza. Cuanto hubiera preferido yo en lugar de inquirir la pesada historia de los fundadores de Trujillo, estudiar las causas del hambre y del atraso de nuestro pueblo. Nuestro ciclo histórico, de extrema brillantez, debiera servirnos ahora para estudiar, con irradiaciones hacia el presente, lo que no es característico como nacionalidad. Creo que nada contribuiría tanto a nuestro progreso institucional como revivir la rota tradición de nuestra primera manifestación histórica en América: nuestro sacrificio colectivo por la libertad. Pasar de los hombre-símbolos a la idea. No vivir de la gloria que cubrió a nuestros héroes, sino crear en la masa la conciencia de que aún estamos en deuda con aquella idea que motorizó el alba de la República. Estamos urgidos de definir un concepto altruista, guiador, que se encime a nuestro individualismo disolvente. Nosotros dimos la espalda a una gran idea, llamada a acoplar nuestra labor ciudadana: la de que fuimos como pueblo quien más luchó por la libertad en el suelo americano, y al luchar por la libertad, luchamos también por la dignidad humana. Después... allá la historia explica la razón de nuestra militarismo, causa de las dictaduras seriales, que nos han puesto al margen de toda creación idealista. Pero esa ataraxia nuestra para todo lo que sea un atisbo de idealidad, debemos hoy hacerla a un lado, y eslabonar nuestro presente con aquella vieja tradición de sacrificio por la libertad, que es la esencia del espíritu. Nuestra generación desafortunada tiene todavía una oportunidad de hacer algo. En la hora de nuestra madurez, podemos aún dar savia a frutos perdurables. Vivamos colectivamente, es decir, vivamos un poco hacia “fuera”. Rompamos la falsa, por superpuesta, tradición de egoísmo, y vamos a la realidad resueltamente, unidos en un gran propósito de que en años no lejos se vuelva a decir que Venezuela es el solar clásico de la libertad, y no la caverna donde se aminora la estatura humana.

Olvidemos la hora en que Vallenilla Lanz, con talento ejemplar, buscó razones en nuestra Historia para legitimar los pasados regímenes de fuerza; en cambio extraigamos de ese mismo pasado, polifacético, toda aquella rica virtualidad de nuestra vida cívica que sea capaz de llevarnos a la estructuración de un simbolismo público que sirva de vindicación de nuestros hechos y de normas para la vida por venir. Sobre los símbolos bélicos, coloquemos el ideario de nuestros grandes patricios. Explotemos a Mendoza, a Peñalver y a Vargas. Soldemos la cadena, rota por nuestro egoísmo y por las necesidades de una hora triste, cuyos primeros eslabones se forjaron, en la fragua de Vulcano, sino en los crisoles de Minerva. Debemos colectivamente vivir la vida ciudadana en que pensaron los Padres de la República. Ganémonos al fin la Democracia armónica que fue norte de aquellos hombres, aún no sustituidos. Y así la Historia, lejos de ser algo muerto, se tornará en amable realidad, volverá a ser carne viva. Y Venezuela, como te dije antes, podrá ser de nuevo el solar clásico de la libertad de América, ganada, no ya en luchas campales, sino en recia disciplina colectiva. Y esa historia nueva, mi querido Luis, la trabajaremos no entre viejos infolios, sino en medio de la luz del día, en plena calle, entre las masas sufridas de esperar contra la esperanza.

Acaso sonrías de mis pensamientos, quizá pienses que desentone con mi ideología, mas si juzgas con serenidad, llegarás a comprender que al expresarte estas mis ideas me mantengo alejado de aquella idea de democracia, rayana en demagogia, que siempre he censurado en muchos compatriotas nuestros, prometedores de nubes cuando han reñido con los Gobiernos, y rápidos para aplicar la ley del cabestro cuando les ha tocado formar parte con la autoridad. Has de saber que aún sigo detestando a nuestros detestables “liberales”, fautores de dictaduras, y que tan enemigo soy de la Liga de Defensa contra el Comunismo como del Partido Liberal Amarillo.

A varios colegas de la Academia he pedido presenten como Correspondiente a Don Jorge Lines, distinguido arqueólogo, cuyos trabajos he enviado allá. Ninguno, ni Caracciolo, me ha respondido nada. ¿Serías tú capaz de satisfacer esta aspiración mía?

De Luis Sucre he tenido cartas escritas en un elocuentísimo silencio.
Te ruego le saludes de mi parte, el igual de los colegas que mantienen el
prestigio de nuestra cara Casa.

Para Margot y los tuyos un cordial saludo.

Te abraza cordialmente, tu aftmo. amigo:

MBI.

San José, 1° de octubre de 1938*

Señor Doctor Francisco J. Parra**

Caracas.

Mi querido Francisco:

Al fin, restablecido de mi mano, puedo hacerte la carta anunciada en correspondencia anterior en que te prometí el envío de la Ley de Imprenta de Guatemala. Como verás es una ley muy vieja, del tiempo de Reina Barrios, pero resulta que su articulado es más congruente con las teorías democráticas que los principios legales que rigen la materia en Venezuela. Yo siempre he entendido que las nociones de “libertad de pensamiento” y “libertad de enseñanza” se refieren sólo a la libertad del individuo frente a teorías o dogmas oficiales. No he juzgado que por libertad de enseñanza se entienda que cualquier individuo pueda erigir cátedra para adoctrinar al pueblo, sino la que tiene el profesor para exponer sus ideas sin ser sometido a una censura o “verdad” programática. Pero profesor no es cualquiera. El Estado tiene derecho a comprobar la idoneidad del aspirante, para evitar el fraude que se pueda cometer a la sociedad. Entiendo también que el Estado debe comprobar, como vigilante de los intereses sociales, la capacidad intelectual y moral del periodista, como juzga la del abogado, que representará los intereses materiales del público, y la del médico, llamado a cuidar de la salud del individuo. Responsabilidad semejante a la del profesor, el abogado y el médico tiene frente a la sociedad el periodista. Por ello debiera establecerse el periodismo profesional, por medio de cursos de capacitación

* Tomada de: *Epistolario III. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1997, v. 22, pp. 224-230.

** Francisco José Parra Márquez. Trujillo, 1896 - Caracas, 1969. Ensayista. Abogado y político. Fue profesor de Derecho Civil, Constitucional e Internacional en la Escuela de Ciencias Políticas de Trujillo. Rector del Colegio Nacional de Varones (Trujillo). Fue diputado por Trujillo (1935), secretario de la Presidencia de la República (1936), ministro de Hacienda (1938-41), embajador en Perú (1941-43) y cónsul en Nueva York (1943-45).

guiados por la Universidad, que culminarían, como en el caso de los demás profesionales, en un título que diese el derecho de regentar un periódico. Se crearía, en consecuencia, como en el caso de los demás profesionales, un Colegio de Periodistas, que sobrellevase la carga de la disciplina del gremio, tal como acontece con médicos y abogados y sería ese Colegio y también sus Delegaciones quienes abrirían concepto para los juicios de imprenta y quienes acordarían la suspensión de los periodistas. Todo órgano periodístico, como las farmacias, tendría un regente-periodista, responsable de los delitos generales del periódico. No quiere decir esto que se niegue libertad al escritor, no periodista, cuya responsabilidad se hace efectiva por medio del sistema ordinario de penalidad. Me refiero al director de periódico, es decir, al maestro de esa gran cátedra viajera que lleva sus enseñanzas a la sociedad y que imprime en ésta rumbos definitivos. Yo entiendo que si cualquiera es libre para escribir y expresar su pensamiento, no lo es para erigirse en director permanente de la conciencia pública. Debe para ello probar de previo ante la sociedad su capacidad intelectual y moral, su propio sentido de responsabilidad ante los problemas sociales. Esto traería como consecuencia la creación de una conciencia de responsabilidad gremial. Tal ha sido mi tesis, ante el peligro que representa el asalto a directores de la opinión pública de personas carentes de la preparación indispensable, sin que se entienda que yo pretendo que el Estado, en una absurda concepción totalitaria, posea derecho de dirección sobre ese organismo, de mera significación técnica. El Estado crea el órgano para la capacitación del individuo, como crea la Facultad y el Colegio profesional en el caso de abogados, médicos y farmacéuticos, pero el órgano, una vez existente, tiene derecho de autoterminación. No se trata de una censura previa, repugnante a los principios de la libertad personal, ni de patentes extendidas a sólo aquéllos que piensan de acuerdo con los intereses del Gobierno, interesando muchas veces en sellar las voces que le son contrarias. Simplemente se busca una técnica de responsabilidad.

Mientras pudiera crearse un sistema semejante, no es posible atentar medio de medidas administrativas, sometidas al capricho de la autoridad, contra la libertad de expresión del pensamiento. Es absurdo que una autoridad ofendida sea el juez que imponga una multa, o un arresto o una sus-

pensión. En nuestro sistema legal esto es atentatorio de las garantías constitucionales. Y es atentatorio de los principios de la Democracia. Sólo en el estado de sitio está facultado el Poder ejecutivo para multar periodistas y suspender periódicos. En el estado normal están para ellos los tribunales de justicia. Por eso encuentro en la ley de Reina Barrios, el sistema de Jurados cómo un recurso que garantiza la imparcialidad del jugador. El jurado no es de creación político-ejecutiva, viene en cambio del pueblo que le elige libremente, y representa por tanto un factor de la misma opinión que llegado al caso, reclama contra el pretense ofensor. Ojalá llegara a madurarse entre nosotros un proyecto de Ley de Imprenta que contemple el caso según las líneas generales de la legislación guatemalteca. Por eso me permito enviarte la copia de ésta.

Te envié en días pasados los proyectos de tributación directa que se discutirían por el congreso en sus sesiones extraordinarias. Te enviaré la ley mexicana sobre la renta y estoy a la husma del folleto contentivo de la Ley del Banco Central de Emisión de Costa Rica y del Salvador, que si las haces buscar en el Ministerio de Hacienda, allá las hallarán, por haberlas yo enviado oportunamente. Yo siempre he sido partidario de Banco Central y el año anterior abogué por su creación ante un Diputado amigo. Después he pensado: ¿Tenemos nosotros el debido sentido de responsabilidad administrativa para no caer mañana por medio de él en una aventura de papel moneda? ¿No habría peligro de llegar a las emisiones sin respaldo? ¿Existen suficientes hombres que mañana se puedan negar a la intromisión del inextinguible favoritismo oficial en las gestiones de Instituto?...

Y hago para mi conciencia estas preguntas, Por cuanto creo que nada nos perjudica como la carencia de sentido de responsabilidad. Entre nosotros ha sido práctica dolorosa servirnos de la sociedad por medio de la política, es decir supeditar los intereses sociales a los del individuo, y dejar al diluvio el porvenir de quienes nos siguen. Yo he llegado a creer que aun sin cambiar nuestro sistema legal, imperfecto en mucho y urgido desde el punto de vista técnico de grandes reformas, pudiéramos mejorar enormemente, si llegásemos a crear un neto sentido responsable en el funcionario público, si escoge el Estado para servir sus órganos administrativos, elementos capaces de dar rendimiento social, sin distingos de personalismo. Antes de me-

jorar ciertas leyes, debiera el Gobierno estudiar una Ley de Servicio Civil que garantice la estabilidad administrativa y destruya la empleomanía. Junto con esta ley; debieras tú estudiar la manera de acabar con la horrible burocracia que sobre servir de hemorragia al Erario, contribuye al desequilibrio económico de las capas sociales. El nivel de vida no puede llegar en Venezuela a un límite racional, mientras la burocracia exista en la forma espantosa a que ha llegado. Cuando los puestos públicos no sean vellocinos de oro, se trabajará la tierra y se buscará mejor desarrollo a las industrias. Mira nomás hacia Trujillo, ¿cuántas tierras están hoy abandonadas porque sus titulares lucran más con un puesto público, al cual llegan muchas veces por una simple recomendación? Cuando una Ley de Servicio Civil impida el asalto de los cargos públicos y un sistema mejor de distribución de los fondos públicos reduzca las posibilidades de medio, verás tú resurgir la economía privada de la República y a la vez con mayor desarrollo la obra de la administración pública.

En la Ley de Aduanas encontré muy razonable la reforma que hace ir al Fisco los derechos de habilitación. En cambio no encuentro bien que se remunere a los empleados. Hubiera sido más lógico crear otra u otras planas de empleados que se sustituyan unas a otras en trabajo continuo. Es decir, un segundo y hasta un tercer administrador más interventores, mayor Resguardo y Caleta, que trabajen de seguido, por jornadas de ocho horas, o por medio de horarios alternantes. A propósito de Aduanas, vi un comentario en *El Universal* sobre una orden tuya, que no conozco; de ésta no critican sino la manera de ser interpretada, pero yo entiendo que la orden en sí no esté ajustada al principio constitucional que garantiza la libertad de transitar. Hay un artículo en la Ley de Aduanas que establece como pena accesoria de las de contrabando la inhabilitación para navegar, pero es entendido que se refiere a las naves, no a las personas. También encuentro en el artículo sexto de la Ley de Mérito que el Gobierno puede cerrar el tráfico de pasajeros, cuando necesidades de “Defensa Nacional, orden público o Defensa Sanitaria” así lo exijan. Entiendo que así queda desenvuelta la limitación creada por la Carta Fundamental a la garantía séptima, sin que el Ejecutivo pueda extenderla a otro caso en concepto de analogía, por ser la noción de aquellas que medularmente son de estricto carácter taxativo. Si el Poder ejecu-

tivo tuviese atribuciones reglamentarias en este caso, quedarían sometidas a interpretaciones arbitrarias las normas constitucionales. Es de principio constitucional que las excepciones a las garantías individuales, cuando no las enumera la propia ley fundamental y las remite en globo a otra oportunidad, corresponde al Legislativo desenvolverlas en forma precisa e inconfundible. De otra parte, hubiera podido estatuirse la prohibición de viajar como pena accesoria del contrabando notorio y persistente, e incluirse en el debido capítulo de la ley de la materia, para ser impuesta después del juicio contradictorio y no, según entiendo, en virtud de figurar la persona en una lista policial de sospechosos. Yo deseara estar errado y tropezar con razones que me dijeran lo contrario, mas entiendo que tú, con tu criterio ponderado, si revisas fríamente el caso, te quitarás la razón. No es posible que la función primitiva esté a merced de interpretaciones del Ejecutivo. Sería la mera negación de nuestro sistema legal, ni menos aún que esté en manos del Gobierno menguar una garantía en nombre del “Interés del Estado”, sin que una ley haya calificado previamente cual sea este interés estatal. Aceptar lo contrario sería tanto como introducir lo casuístico en el orden constitucional. El principio es malo, aunque sea noble el fin al cual se encamina la medida. Hay que evitar todo lo que conduzca a “la razón de Estado”.

En el orden aduanero observo que se ha ganado en medios para controlar la renta y eso sin complicaciones, pues más bien se simplifican los procedimientos, como en el caso de la supresión del manifiesto de importación. En cambio creo que en el control de la renta minera no se han dado aún los pasos necesarios para un debido y correcto sistema de fiscalización, tanto más urgente cuanto la renta de hidrocarburos es hoy la mayor entrada que tiene el Fisco.

Y como se trata de labores de tu Ministerio, no debo pasar sin enviar mi enhorabuena por las medidas tomadas en orden al abaratamiento de la sal. Se deja ver que más que derecho sobre dicho artículo, pesa sobre él solamente una tasa racional que mira a los gastos de industrialización y transporte. Hube de reír ante la pregunta que te hizo un periódico respecto de si no temías que la Corte anulase tu declaratoria de ser la sal artículo de primera necesidad. Los del azúcar podrían decir que tú haces eso porque la sal

no es tuya, pero que no hay tales artículos de primera necesidad cuando quien los tiene de sobra no necesita de ellos.

Al tratar de impuesto me viene a las mientes una consideración a propósito del criterio que guía los planes de muchos ministros de Hacienda. Y es el de que su misión sea sólo el acrecentamiento de los caudales públicos, aunque con ello se desfavorezcan la economía privada de la nación, el bienestar general y la propia y menuda satisfacción de las necesidades de los individuos. Entiendo que sea aconsejable la disminución de una renta si con ello se obtienen beneficios generales para la comunidad. En el caso de las imposiciones aduaneras en lo que dice a artículos de obligado consumo que no se producen en el país y cuya industria no se fomenta tampoco con el pecho. La actual imposición que pesa sobre el trigo difiere en sólo diez céntimos (Bs. 0.10) de la que grava a la harina, con lo que se cierra la oportunidad para la industria, que ya debería estar floreciente entre nosotros, de beneficiar harina en molinos ubicados en nuestros principales puertos y que se alimentasen con trigo introducido al granel de Estados Unidos o Argentina. Se daría con ello oportunidad al capital y al trabajo nativos, a la vez que se obtendría un precio más favorable en beneficio del pueblo. ¿No crees tú que, careciendo de desarrollo entre nosotros la viticultura, debieran rebajarse los impuestos sobre los vinos de mesa, y que igual cosa debiera hacerse con el lúpulo para abaratar la cerveza, a fin de que el uso de estas bebidas aleje a nuestro pueblo del tóxico aguardiente de caña, aunque con esto se perjudique la renta de licores? Igual cosa te diría respecto a muchas medicinas, pues excluidos los antilúéticos, los antipalúdicos, algunos sueros biológicos, el Chalmoogra y una que otra sal, todos los medicamentos están sometidos a fuertes tributos, que los hacen difícil de adquirir por el pueblo, lleno de enfermedades y miseria.

Esta tributación indirecta que se percibe en las Aduanas acaso sea una de las cosas que reclama con más urgencia entre nosotros una reforma. Debemos ensayar la tributación directa sobre la renta o el territorio, y ojalá te corresponda la gloria patriótica de ser tú el iniciador de este sistema. Un buen sistema impositivo que haga recaer sobre los que tienen más el peso de las cargas públicas, debe ser nuestra finalidad tributaria. Esto, entre nosotros, a pesar de la reacción de los núcleos desfavorecidos por las nuevas

imposiciones, no representaría sino un esfuerzo, no ya de innovar, sino de ponernos al mismo nivel de países de economía de tipo antiguo, Costa Rica por ejemplo, donde hace veinte años existe la tributación directa. Esas mismas capas altas, debieran adelantarse a realizar por sí mismas las reformas legales que las pongan lentamente al unísono con las aspiraciones de mejoramiento de los menos favorecidos en el reparto de la renta. Es un grave error, no sólo de esa clase dirigente desde el punto de vista de los intereses materiales del capital, sino aún más de la parte intelectual que influye en la formación y en el mantenimiento de conceptos directivos, negarse a la realización de actos que se encaminen hacia la reforma social en forma serena y justa. Es decir, realizar los medios pacíficos que sean capaces de conjurar la revolución que se nutre a diario con la injusticia perdurable. ¿No crees tú que debemos apartarnos de ese criterio en extremo reaccionario de quienes dicen que nada puede hacerse en orden a inquilinato, tributación, legislación de menores, indemnización del trabajo, seguros, etc., porque colide con el Código Civil? ¿No crees tú que sea el Código quien colida con la justicia y con las nuevas formas jurídicas que surgen y se desarrollan fuera de sus límites preceptivos?

Creo que ya va bien larga esta carta, que va a distraer tu tiempo, poco para tus ocupaciones y tu no desmentida actividad. Más que carta es una charla cordial con el compañero a quien me creo, no sólo en el derecho, sino aun en el deber de contradecir lo que honradamente juzgo, según mi mediano criterio, no acorde con los principios legales. Así entiendo yo el compañerismo, y así concibo a los hombres nuevos del Gobierno. Nuestro inolvidable doctor Quevedo diría: “Ya pasó la hora nefasta de los genios en turno”.

Supongo que hayas visto mi mujer, con quien te escribí a propósito de mi permanencia en San José. Prefiero esto a Cuba o cualquier otra parte, por tener ya mi vida acomodada y estar satisfecho del medio social y del clima.

Te abraza tu afectísimo amigo,

MBI.

Guatemala, marzo 10 de 1939*

Señor Doctor

Luis Beltrán Guerrero**

Barquisimeto.

Mi muy distinguido amigo:

Te debo una calurosa felicitación por la buena doctrina asentada en la Resolución del Ejecutivo del Lara que revocó la pena de multa impuesta al director de *El Impulso*. Con respecto al periodismo, yo siempre he sustentado la teoría que quiere hacer de él una carrera profesional. Creo que los periodistas, al igual que los médicos, abogados y farmacéuticos, deben hacer cursos de capacitación y obtener títulos que le autoricen para ejercer la profesión. ¿Es menos la responsabilidad de un director de conciencias multitudinarias que las de un abogado, un médico o un maestro de escuela? ¿Tiene la sociedad derecho para autorizar al primero que se crea capaz de emborronar papeles a que lance conceptos y juicios al público? Claro que estos títulos no deben llegar a ser nunca patrimonio de las autoridades, proclives a darlos a quienes garanticen servir sus intereses; deben, de lo contrario, ser como los de los titulares a que he hecho mérito, consecuencia de un estudio previo, que permita la creación de Colegios de Periodistas, que se encarguen como los de Abogados y Médicos, de abrir concepto sobre la responsabilidad de los profesionales. Los juicios de imprenta deberán iniciarse ante tales Colegios, cuya autonomía garantiza imparcialidad y aislamiento de los intereses de las autoridades.

* Tomada de: *Epistolario II. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1998, v. 21, pp. 305-306.

** Luis Beltrán Guerrero. Carora, Lara, 1914 - Caracas, 1997. Humanista, poeta, ensayista, crítico y articulista. Profesor en Letras (Universidad de Buenos Aires). Doctor en Ciencias Políticas (UCV). Fue profesor del Instituto Pedagógico de Caracas y de la Universidad Central de Venezuela, aquí llegó a ser secretario de la Universidad. También fue director del Archi-

Justamente en meses pasados escribía yo sobre esta necesidad a un alto funcionario del Ejecutivo Federal, y terminaba diciéndole:

Mientras pudiera crearse un sistema semejante, no es posible atentar por medio de medidas administrativas, sometidas al capricho de la autoridad, contra la libertad de expresión del pensamiento. Es absurdo que una autoridad ofendida sea el juez que imponga una multa, o un arresto, o una suspensión. En nuestro sistema legal esto es atentatorio de las garantías constitucionales. Y es atentatorio de los principios de la democracia. Sólo en el estado de sitio está facultado el Poder Ejecutivo para multar periodistas y suspender periódicos. En el estado normal están para ello los tribunales de justicia.

Ahora encuentro en la Resolución del Ejecutivo de Lara la más hábil conciliación de principios. Es ése el camino lógico y racional de una autoridad que, teniendo un instrumento legal, de peligroso uso, quiere atenerse a los mandatos de la justicia y de la lógica constitucional. Te felicito por ese documento, que bien dice de tu respeto a las normas de la equidad social. Ojalá todas las autoridades de Venezuela siguieran ese ejemplo de rectitud y de respeto a la conciencia de los individuos. Qué contraste hace con una resolución sobre la misma materia que dictó en años pasados el Ejecutivo del Zulia, por la cual se clausuraba una imprenta, por cuanto en ella podría seguir editándose un periódico, que cambiaba de nombres, y que la autoridad calificó de enemigo del orden público.

Te deseo que sigas cosechando triunfos en tu carrera pública, y te pido felicitar también y saludar de mi parte al general Díaz, con quien tengo una grata amistad.

Aftmo. amigo y colega,

MBI.

vo General de la Nación y Senador. Individuo de Número de las Academias de la Lengua (1963) y de la Historia. Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia (Madrid).

Panamá, septiembre 5 de 1939*

Señor

Don Augusto Mijares**

Caracas.

Mi querido amigo y compañero:

Gusté de nuevo tu oportuno y mesurado ensayo sobre la significación cívica del monumento al egregio triunviro Don Cristóbal Mendoza (que ya había aplaudido cuando lo leíste en la última reunión de la Junta Pro-Home-naje a que tuve el placer de asistir en Caracas) mientras la nave que me trajo a esta capital bogaba sobre las mismas pérfidas aguas que, en desmantelada vela y después de haber sido destituido de la Intendencia de Venezuela, por el poder absolutista del general Páez, atravesó el doctor Mendoza, rumbo a Santomas, para escribir desde allí a Bolívar, con acento informado de dolor y dignidad republicanos, que

el abuso de todos los principios, el aparato de la fuerza armada, la ofensa que se hacía al buen sentido y al pueblo entero en lo más delicado de sus derechos, no permitían mirar tranquilamente el asesinato de la República; yo hice ver a mis enemigos que todavía quedaba un hombre libre en aquella tierra desgraciada.

* Tomada de: *Epistolario III. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1997, v. 22, pp. 33-36.

** Salvador Augusto Mijares Izquierdo. Villa de Cura, Aragua, 1897 - Caracas, 1979. Ensayista, narrador, historiador, biógrafo, pedagogo, periodista. Abogado. Profesor de Filosofía y Ciencias Sociales egresado del Instituto Pedagógico Nacional. Fue profesor de este instituto y co-fundador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. Fue director de Educación Superior y ministro de Educación, consejero y encargado de Negocios en México, encargado de Negocios en Costa Rica y embajador en España. Fue Individuo de Número de las Academias de la Historia, de Ciencias Políticas y de la Lengua.

Sobria y certeramente presentas la razón de nuestro homenaje, no sólo enderezado a honrar la memoria ilustre de uno de los Padres de la Patria, sino además a revivir una idea que en él tiene vigorosa corporatura: la de nuestra interrumpida tradición cívica.

Nuestra historia tuvo durante mucho tiempo preferencia por los sucesos guerreros y, contribuyendo con ello a la exaltación del hecho de fuerza, sirvió de justificativo a los pasados regímenes dictatoriales. En carta dirigida desde San José de Costa Rica, por junio de 1937, a nuestro eminente compañero Luis Correa, entre otras consideraciones de orden político-social, le decía:

Sobre los símbolos bélicos, coloquemos el ideario de los grandes patricios. Explotemos a Mendoza, a Peñalver y a Vargas. Soldemos la cadena (rota por nuestro egoísmo y por las necesidades de una hora triste) cuyos primeros eslabones se forjaron, no en la fragua de Vulcano, sino en los crisoles de Minerva. Debemos colectivamente vivir la vida ciudadana en que pensaron los Padres de la República. Ganémonos al fin la Democracia armónica que fue norte de aquellos hombres, aún no sustituidos. Y así la historia lejos de ser algo muerto, se tornará en amable realidad, volverá a ser carne viva.

Revivir la historia en aquellas sus lecciones de que está más clamorosa la República, fue nuestro propósito inicial, cuando intentamos la erección de una estatua a Mendoza en una plaza caraqueña. Colocar en la vía pública al ilustre triunviro es como citarle para que comparezca de nuevo a ocupar el sitio que el propio Bolívar le señaló en la obra constructiva de la República. Nuestra intención ha sido, como supo expresarlo Picón Salas en la reunión preparatoria de la Junta, dar cuerpo en el bronce de la apoteosis a las ideas republicanas que constituyeron el ideario del primero de nuestros próceres civiles, o héroes civiles, porque héroes también lo son, al igual de los que exhiben su temeridad en los campos de guerra, aquellos que exponen la tranquilidad interior y la vida y la libertad misma, para defender su conciencia y la dignidad popular de los atropellos de la “fuerza legalizada”.

Para esta exaltación ninguno más al propio que Mendoza. La cuna de la República sus manos la mecieron; avizora la mirada, adivinó que sería Bolívar el Libertador de América y sus labios, quemados de la brasa profética, como tal lo anunciaron a los pueblos; su espíritu de organización y orden, por el propio Bolívar fue reconocido como excepcional; y sus virtudes, de sus mismos enemigos fueron celebradas. Páez, reconciliado con su antiguo adversario en la Intendencia, declara que “dejando Mendoza el puesto, se abre la puerta a la corrupción y mala fe de los empleados: este hombre les impone respeto por su saber, probidad y severidad, y tiene también a los godos en continuas zozobras”. El nombre de Mendoza ha estado siempre primero en el recuento de nuestros grandes valores cívicos, no sólo en razón de haberle tocado la suerte de presentarse antes que nadie como la expresión del Ejecutivo Nacional, sino en mérito a lo largo y vario de su obra de fundador de la República. En Mendoza se honra la tradición civil y legalista del país, que pueblo y Gobierno quieren revivir, y de ahí que el óbolo popular que se sume para la empresa adquisitiva del monumento al egregio patrio, sea como voto cívico en un ideal plebiscito para medir las fuerzas de la República.

Un otro valor has querido hallar además en la estatua que el país consagra al doctor Mendoza, y lo expones con valiente y serena apreciación de los hechos. Sería también, dices tú, como la expresión de un concepto integral de la Patria, como un esfuerzo nacional y colectivo por desvanecer el subterráneo intento de dividir los hombres del país en razón de su origen regional o de su participación en los últimos Gobiernos de la República.

Nació en los Andes el doctor Mendoza, y el homenaje nacional que se rinda a su memoria preclara, serviría a decir que el país se encima sobre pequeños resquemores y mezquinas rivalidades, que la política personal engendra. Nuestro balance social obliga a rever con serenidad nuestras posibilidades y a juzgar sin malicia nuestros aciertos y desgracias. No corresponde a una región, ni a un grupo de hombres nacidos en ella, la responsabilidad de una larga era política en que se entremezclaron hombres nativos de todos los Estados de la unión venezolana. Intento aleve, que expone la pro-

pia suerte de la República, es el mantener esa división entre “andinos”, “andinistas”, “andinizantes” y “andinófobos”. No porque sea yo nativo de la cordillera carezco de derecho para sostener que es injusto y falaz que la responsabilidad de gobiernos cuyo más eficaz sustentáculo fue la tradicional oligarquía capitalina, sucesora de aquellos “godos” que temían al doctor Mendoza, recaiga sólo sobre el sector nacional de donde salieron en su mayor parte los hombres de “acción” que sostuvieron los regímenes, bastante y bien, por si no mejor, aprovechados de los otros. Tampoco es cierto que desde el punto de vista social e intelectual haya una repulsa por parte de los pobladores del centro contra los andinos en razón de tales; pudiera existir y explicarse individualmente como manifestación reprobatoria de amaños de fuerza y de procederes viciosos en lo administrativo, que tanto han practicado nativos de acá como de allá cuando han sido “gobierno”. Fue una manera de definir injusticias. También en los Andes se habló en un tiempo de “procedimientos monagueros” e ingrato se mantuvo el recuerdo de procederes arbitrarios de muchos centrales. Resultado todo del divorcio que ha existido en nuestro país entre el pueblo y el Gobierno, condenados a pensar “distinto”. Otros valores interpretativos tendría esa diferencia perversa que quiere hacerse entre hijos de una misma patria, obligados a conllevar responsabilidades y a sumar su esfuerzo para lograr la grandeza nacional.

En el censo del “andinismo”, como sinónimo de gomecismo y de casticismo, resultaría que más son los de aquende el Trentino que los nativos de la serranía. Pero hay, mi querido Mijares, intereses mezquinos que se empeñan en mantener ese antagonismo. Y lo peor es que así como no-andinos fabrican el fantasma del peligro andinista, andinos interesados soplan a la vez la bomba del “odio al andino”, para invocar una solidaridad defensiva que sirve en cambio de abono a las suspicacias. Tú has pensado bien al hablar en el homenaje al doctor Mendoza ese significado aglutinante de lo nacional. Cuando se habla de diferencias regionalistas, de un “odio al andino”, con peligro de que ello nos lleve a hacer más profundas las grietas de nuestro suelo social, bien vendría en la capital el bronce de un grande hombre de los Andes erigido por suscripción pública. Sería un mentís a la obra de los zapadores de la discordia. Y para aquellos impenitentes que creen por sí y ante sí que los hombres de la montaña están atados a la barbarie por ombligo de be-

jucos, ello serviría a recordarles que en la natividad de la República hubo hombres nacidos en los bosques que ayudaron con sus luces a formar esta Patria, en cuyos altares asombra el silencio de los sacrificios.

De nuevo mis parabienes por tu hermoso ensayo, con mis votos por el éxito de la Junta que con tan señalados títulos presides y la expresión de mi cordial afecto.

Amigo y compañero,

MBI.

Panamá, noviembre 1° de 1939*

Señor

Don Augusto Mijares

Caracas.

Mi querido Augusto:

Tu carta de antier 30, fue como un verdadero hallazgo. Ayer recibí prensa de allá y leí, complacido, algunas notas y editoriales que hacen ver un propósito nacional de convivencia y conllevaramiento de responsabilidades. En 1937 escribí desde Costa Rica al presidente López acerca del enorme peligro representado por la posición disociadora que grupos y prensa llegaron a tomar, y le urgí la búsqueda de una fórmula que sirviera de tregua al odio que ha venido agrietando nuestro suelo social. En muchas cartas dirigidas a amigos de Caracas y del interior, puse énfasis sobre la necesidad de crear un sentido racional de comprensión y tolerancia que haga posible las realizaciones sociales, cartas que me valieron censuras de mis propios amigos. En mi conducta personal he creído haber dado buen ejemplo de ese sentido tolerante y de aglutinación que reclamo como de vital importancia para nuestra vida de comunidad. Imagina ahora mi pena al poner de frente la posibilidad de esas realizaciones y el juicio que te mereció mi primera carta de Panamá, como probable argumento de discordia. Me disponía a escribirte de nuevo, cuando llega la tuya, de que hago mérito, con la prueba de que mi temor era injustificado por la revisión que ya has hecho de mi posición en el problema regionalista. No podía ser de otro modo. Ambos somos movidos por el mismo sentimiento de responsabilidad ciudadana. Ambos hemos sufrido la misma angustia ante la lucha disociadora que, en una hora de irreflexión, ha querido desunir de su misión unánime a la familia venezola-

* Tomada de: *Epistolario III. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1997, v. 22, pp. 44-46.

na. Palabras me han faltado para ponderar la necesidad en que estamos de encimarnos sobre todo lo que en apariencia nos divide, y buscar, con lógica inquietud de responsabilidad, servir a la causa de la justicia en nuestra Patria. No he descuidado un solo momento para atisbar posibilidades de echar cenizas sobre las brasas del odio, y esta propia guerra de naciones que estruja la conciencia universal, la he visto como circunstancia favorable que llegue a aldabar nuestras dormilonas conciencias. Justamente a Picón Salas escribí el 7 de septiembre acerca de la orientación de nuestra defensa económica y le dije: “Si pudiera también contribuir a limar tanta aspereza que distancia a grupos y elementos llamados a ser más útiles a la Patria en una labor bien orientada de conjugar ideas opuestas en la forma”.

Imaginarás, pues, mi querido Mijares, que el contraste entre la realidad que se avecina y el concepto de un probable motivo de discordia intuitivo de mi carta, fuera racional motivo de inquietud en quien ha consagrado como yo más de un minuto a servir a la causa de la convivencia venezolana, aun con sacrificio de gratas opiniones.

Y si esta labor hacia la solidaridad social representa en todo caso una renuncia a posiciones individuales, en mí ha representado algo más, pues he tenido que contradecir a amigos muy cercanos y me he expuesto a recibir calificativos desagradables de aquellos que confunden la tolerancia con el menosprecio de nuestras ideas personales y constitutivas. En un país como el nuestro, donde no ha habido el natural ejercicio de los derechos humanos, resulta absurdo para muchos predicar el respeto al *minimum* de libertad que todos tenemos derecho de defender como patrimonio intangible. Creo, e insisto en sostener, que la paz y la mutua colaboración social sólo pueden lograrse como fruto del equilibrio creador resultante del respeto profundo y hasta supersticioso que los hombres mutuamente tengan para su propia conciencia, unido a un respeto, quizá mayor, por la humanidad entitativa de sus semejantes. Problemas ideológicos y problemas económicos radican su solución en la manera de juzgar la condición de libertad y de humana necesidad que iguala a los miembros de la sociedad.

Tu carta, pues, fue para mí un hallazgo. Ella borró de mi conciencia el temor de que en un momento dado hubiera servido, en concepto tuyo, a la causa, por mí combatida, de la desunión venezolana. Por ello te la agradezco doblemente.

Te envío un cordial abrazo, tu afectísimo amigo y compañero,

MBI.

San José, 25 de marzo de 1940*

Señor Don

Rómulo Betancourt**

Santiago de Chile.

Muy estimado amigo:

Con gusto me refiero a su última por demás interesante carta. Con ella recibí su discurso en el Sexto Congreso Socialista, que he leído con la merecida atención. Su ubicación del Libertador la encuentro ajustada a la realidad. “Bolívar aún tiene que hacer en América”, enseñó Martí y Ud. presenta al héroe con proyecciones realistas en nuestro continente. “Bolívar tiene todavía una palabra que decir en el planteamiento y solución de algunos de nuestros magnos problemas contemporáneos”, asienta Ud. con justicia. Difícil investigación la que cumple el historiador cuando indaga las razones de la política bolivariana en los últimos años de la Gran Colombia. Para mí es el momento culminante de la tragedia del grande hombre. Los que le atacaron no tuvieron propósitos de proseguir el desarrollo de la curva democrática de la revolución, como intentan muchos explicar hoy día. Bolívar comprendió el peligro tremendo de los individualismos pugnantés, que apenas buscaban medrar con el mando, e intentó sofocarlos para la integración y consolidación de la unión de Colombia.

Me he detenido a considerar su posición frente al pensamiento católico, ya anunciada en su anterior carta. Habla Ud. del “irrenunciable derecho de cada ciudadano a profesar en lo íntimo de su conciencia cualquier credo

* Tomada de: *Epistolario I. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1997, v. 20, pp. 370-372.

** Guatire, Miranda, 1908 - Nueva York, 1981. Ensayista, narrador, memorialista, periodista. Político. Fundador del Partido Acción Democrática. Fue Presidente de la República (1945-48, 1959-64). Colaboró en la revista *Billiken* (1925). Co-fundador del diario *El País* (Caracas, 1944). Vivió exilado entre 1928 y 1936, 1939 y 1940 y entre 1949 y 1958.

confesional". Ese derecho, pura y simplemente, no puede ser generado por una declaración política. Ese derecho tampoco ninguna tiranía puede destruirlo. Lo que las tiranías suelen amenazar es la expansión legítima de ese derecho como exteriorización de la conciencia de los ciudadanos. La convivencia deriva del respeto mutuo a ese *minimum* de libertad interior puesta en marcha. De lo contrario sería aceptar la posibilidad social de conciencias cerradas e inertes. Una sociedad estática. Un panorama de daguerrotipo. En la dinámica social se requiere la tolerancia activa; es decir, aquella que no interfiera la expresión de los derechos personales. El equilibrio no cuenta, porque no podría apreciarse, en lo que dice a posiciones mudas. El equilibrio está en la armónica proyección en el campo social de los derechos del ciudadano. Creo que esto sea en realidad lo que Ud. quiso expresar en su oportuna fijación de posiciones frente a lo que se ha dicho de que Uds. "propician la persecución de las ideas religiosas de amplios sectores del pueblo". Holgaría mucho si Ud. quisiera referirse a ese tema en la nueva carta con que me favorezca.

Bien sabe Ud. que siempre he estado de facción para luchar porque en nuestro país llegue a crearse un clima de convivencia social. Por donde quiera he buscado las cerradas fuentes que dejen escapar el hálito de la reconciliación de nuestros hombres en pugna. Creo que es necesario fijar honradamente los cuadros de nuestro pensamiento, pero darnos a la serena y fecunda discusión de los principios y a conjugar aun fuerzas opuestas, en lo que diga a la realización de nuestro porvenir como pueblo. Y creo con Ud. que mientras colectivamente no se llegue a esa deseada posición, pueden los individuos aisladamente propender a la mutua comprensión de la honradez que guía la marcha de los grupos en que respectivamente estén ubicados. A mis amigos he escrito acerca de ese deber humano de limar asperezas y continuaré con deleite en tal obra de pacificación espiritual, es decir, de desarme moral: Creo que no se llegará a realizaciones colectivas sino a través de esa labor individual. Me complace ver a Ud. en semejante tono. Posee Ud. palabra autorizada y convincente para servir a la obra de sosegar la exaltación baldía de los ánimos y para hacer ver lo absurdo que es vivir y pensar en el aislamiento de un ángulo pugnaz. Sabemos tan poco unos de otros, que horroriza la ligereza con que nos enjuiciamos mutuamente desde nuestra cerra-

da posición de litigantes. Existirá siempre la disidencia doctrinaria, pero la lucha debe hacerse con instrumentos cuya eficacia no radique en el poder aniquilante sino en la facultad de crear. Yo soy enemigo de las situaciones que quieren destruir con consignas de negación. En todo análisis debe haber un escolio sintético. El examen no se ha hecho para borrar sino para aclarar.

A Caracas escribo acerca de su regreso al país.

Con mi mujer envío a Ud. y señora saludos muy cordiales y nuestros deseos porque en unión de la *baby* se encuentren bien.

Suyo afectísimo amigo,

MBI.

San José, julio 28 de 1940*

Excmo. Señor Lic.

D. Alfonso Rosenweig Díaz**

Ministro de México

Panamá.

Mi querido colega y amigo:

Muy grato para mí ha sido el recibo de su muy interesante y deseada carta del 26 del presente, a la cual correspondo con verdadero deleite.

Con algunas opiniones mías para Rivas coinciden los puntos de vista de su apreciable correspondencia, por lo que dice a propaganda antiamericana en nuestros países. No ya columnas quintas existen en el vasto territorio de nuestro continente. Fuertes cariátides, capaces de toda manera de humillaciones, soportan la obra disolvente de propaganda que vienen haciendo entre nosotros las fuerzas contrarias al destino democrático y libre de América. La observación suya de que es necesario panamericanizar las fuentes de información periodísticas, la encuentro por demás ajustada a la realidad que con dolor venimos contemplando. Nuestros países debieran darse cuenta de la urgencia de crear un organismo panamericano de información que sirva a poner en contacto las distintas porciones del pensamiento y de la opinión del continente. Hasta la fecha sólo sirve a crear una conjunción de intereses aquello que diga a cobraderos réditos metálicos. En las

* Tomada de: *Epistolario IV. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Monte Ávila Editores, v. 24, 2007. En prensa.

** Alfonso De Rosenweig Díaz. Toluca, México, 1886 - 1963. Abogado. Diplomático. Fue embajador en Panamá, El Salvador, Gran Bretaña, Francia, Nicaragua, la Unión Soviética y en Venezuela. En Caracas formo parte en los años cuarenta del "Club de los zoquetes" y de la "Sociedad venezolana de bibliófilos" junto a Briceño Iragorry y otros políticos e intelectuales de la época.

reuniones diplomáticas, decía yo a Rivas, hay un marcado olor a petróleo y café fermentado. El agrio aliento que se desprende de las balas de lana y de los atados de tasajo, interrumpe el reposado meditar que debiera dedicarse a mirar hacia las cosas del Espíritu. “Queda solo Roosevelt gritando como un desaforado para consuelo de los que sentimos hondamente al dolor humano”, dice Ud. con sobranceras razones de idealista.

Y es porque la guerra tiene su *ultima ratio* en estas menudas cosas que sirven para acrecentar la función económica, no ya de los pueblos, sino de sus mimetistas dirigentes. Esta formidable y oscura tragedia que convulsiona la humanidad, sirve, para quienes se sitúan en ángulos de idealidad, de prueba contundente de que la gran crisis radica en la desgravitación de los valores morales. Espanta ver como se invocan razones hasta cristianas para legitimar el absurdo que preside en los actos de pueblos y de dirigentes. Me da la impresión de que estos cristianos están creyendo que el crucificado fue el mero Barrabás.

Los hombres, mi querido colega, temen optar la verdad. Y por ello prefieren la “forma” al espíritu. Nuestro mundo es simplemente un conjunto de valores formales, no normativos. Nuestra crisis radica en esta desviación de directrices. Un mundo fundamentado en la verdad traería como consecuencia el deber de la responsabilización, es decir, la necesidad del examen interior de la sinceridad de nuestros actos. La democracia se ha tomado como una igualdad en el derecho de ser mendaces. No se piensa que sea la igualdad en el deber de abrazar la virtud social por excelencia, que es la verdad. El gran riesgo que yo veo correr a nuestras mentadas instituciones democráticas americanas es el que sus raíces no están defendidas por un acusado espíritu de democracia, sino simplemente guarecidas por un endeble formalismo institucional. Las masas deben sentir un profundo fastidio y acaso se sientan atraídas por lo pintoresco que representa todo cambio. La abulia no presenta resistencia.

El buen colega Ortega se está dando el gusto de pasar unas semanas en México. Creo que regresa en la venidera semana. Yo espero tener el gusto de estar con Ustedes muy en breve. Ya mi salud ha mejorado bastante.

Mi mujer se me une para saludarlo muy cordialmente junto con doña Elisa.

Con mis votos por el bienestar personal de Uds. Me repito su aftmo. colega y devoto amigo,

MBI.

San José, marzo 12 de 1941*

Mi querido [Víctor Manuel] Rivas**

Debo a U. respuesta de dos cartas. Como sabrá, acá hemos estado de fiestas inaugurales de la Universidad de Costa Rica y yo tuve la representación de nuestra casa de Caracas. Le enviaré un discursillo o palabras que eché con el saludo de nuestra Universidad. No diga U. que tiene su tanto de chauvinismo, porque aludo a nuestros grandes representativos. Es, en cambio, una protesta de fe democrática y de confianza en los ideales. Por causa de tales festejos no le había respondido su carta anterior en la que U. casi destruye por un error cronológico, a nuestro admirado Beethoven. La *Eroica* fue escrita para celebrar a Napoleón republicano. Fue en su 3ª Sinfonía, y después, cuando supo el coronamiento de Napoleón, tacho su nombre de la dedicatoria y la dejó en esta forma: "A la memoria de un grande hombre". Beethoven no claudicó. De lo contrario, intuyó la hora en que Europa debía mirar a nuestra América como el refugio de los espíritus libres.

Ud. trastrueca un concepto mío. No digo yo que elevemos por ideal la realidad. ¡Dios me favorezca! Pienso, de lo contrario, que con los pies muy bien puestos en la realidad debemos mirar hacia arriba. Nuestra realidad constitucional nos impondría, dije a Numa Quevedo, la obligación de estructurar una constitución no-democrática, pero, muy a la inversa, en la constitución debemos fijar puntos para subir, miras que nos indiquen que nuestro plano no debe ser la pesada realidad ambiental de la hora. Que no se legalicen los hechos. Que se mantengan en las leyes principios que nos indiquen, al no cumplirlos, que andamos errados y que deber nuestro es propender a que la realidad se acomode a esas normas superiores.

* Tomada de: *Epistolario IV. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Monte Ávila Editores, v. 24, 2007. En prensa.

** Víctor Manuel Rivas. Calabozo, Guárico, 1909 - Nueva York, 1965. Cuentista, novelista, dramaturgo. Doctor en Ciencias Políticas. Ejerció cargos diplomáticos.

Su comentario sobre la futura presidencia del general Medina me hace suponer que U. me cree con fuerzas de que carezco. ¡Sí, yo soy un ideólogo, mi querido Rivas, en concepto de mis compañeros! Yo sirvo justamente para eso: para predicar idealidades. Yo opino. Y usted sabe que en política el hombre que opina es algo molesto. Ahora, tenga U. la seguridad de que con Medina seguiré opinando con la libertad que me da la íntima amistad que a él me une. Creo que con Medina al frente de la República se llegará al segundo término del suicidio de la dictadura que inició el general López. Medina es un hombre decente. Medina es un caballero. Medina es un militar disciplinado y no un “guapo”. Es un gran paso. El poder no puede pasar a los civiles de un golpe. El proceso que llevamos indica que llegará la hora en que las instituciones tengan un eco realístico. Fíjese en nuestro viejo ejército de “guapos” y “escupidores por el colmillo”. ¡Cuán distinto y distante del actual! En el actual ejército, bajo el dorman militar, alientan espíritus que han llegado al mando militar por una disciplina contraria. Medina es de aquella generación de universitarios a quien la barbarie de un ganadero convertido en jefe del Ejército, nos cerró las puertas de la Universidad en 1912. Juan de Dios Celis, que será el nuevo ministro de Guerra, entró el mismo día que yo a la Escuela de la Planicie. Venía a estudiar Derecho. Acaso hoy con el mando de las fuerzas, pueda hacer por el Derecho mucho más que los rábulas que piensan en el Registro de la Propiedad. Nuestro deber de civiles es alentar a los militares en la obra de la reforma del Ejército y prestarle nuestro apoyo moral para hacer viables las instituciones.

Yo estoy preparando mi viaje para Venezuela. No he recibido permiso y creo que no me lo negarán. Ya le escribiré a este respecto con largura. Trabajaré por mí y también por usted. Ojalá podamos mañana seguir trabajando juntos. Usted y yo podemos hacer una buena llave para movilizar una montaña. Para eso Ud. es llanero y yo soy montañés.

Pepita se me une para abrazarlo con Carmen y dar besitos a la Negra. Enrique Fonseca tiene candidato propio para Agregado Comercial. Lo abraza su aftmo.

MBI.

San José, marzo 15 de 1941*

Mi querido [Víctor Manuel] Rivas

Apenas unos pocos párrafos pude enviarle en respuesta a sus dos muy gratas cartas de la semana pasada. Vengo a escribirle hoy, con la intención de hacerme largo, para que U. no me cobre la generosidad de sus cartas.

Poco me referí a la candidatura del general Medina, ya públicamente aceptada por él, según informó ayer el cable. Será, pues, Medina el Presidente. Muchos ya empiezan a adversarlo. Vi unos recortes de *Fantoches* que lo presentan como el candidato de los “encapuchados”. Esto indica que hay opinión libre en nuestra Patria. U. sabe que para mí el mayor orgullo de diplomático es mostrar los ataques que se hacen a mi Presidente en la prensa del país. Que lo elogien los de afuera me satisface a la par.

Se ve, pues, un descontento notorio de cierto sector ante la candidatura de Medina. Yo creo que la justa y natural corriente civilista del país debe adoptar una posición reflexiva ante el hecho de que la República prosiga bajo la dirección de un jefe militar. Debemos convenir en la fuerza de la dialéctica social. El concepto que aflora en la necesidad de una dirección fuerte en el Ejecutivo, tiene su afianzamiento en un estado de espasmodización de la propia conciencia civil del país. Nos hemos acostumbrado a mirar la autoridad bajo un simbolismo bélico. Ya esto lo hemos discutido largamente U. y yo. Distamos de aquella recia voluntad operante en el plano de la constitucionalidad que dio fuerza a Don Juan de Dios Picón para atacar en el Congreso de 1830 el fuero militar. Aunque venidos de los campos de batalla donde forjaron la República, nuestros próceres militares tenían conciencia de que su esfuerzo había sido motorizado por una idea trascendente: la formación de una Patria. Y el militar de entonces sabía que el político civil no andaba buscando, como muchos andan hoy, compradores para las fuerzas del país. El sujeto obraba sobre una finalidad determinada por el ímpetu del propio espíritu. A nosotros nos falta “objeto” presente capaz de llevarnos a fina-

* Tomada de: *Epistolario IV. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Monte Ávila Editores, v. 24, 2007. En prensa.

lidad que no estanque en el interés propio. Nos guiamos de propósitos cuyo ámbito lo determina el goce próximo. Somos sensualistas. Ignoramos los fines progresivos que buscan un acmé de perfección.

Examinando nuestra pasiva realidad nacional, debemos concluir, sin embargo, en que ha habido un ancho margen de progreso moral. El inventario de la obra política del general López es por demás favorable a la República. U. y yo hubiéramos querido más, porque nuestra estructura espiritual nos lleva a lo infinal. Cuando Arévalo González lanzó en 1913 el nombre del doctor Félix Montes para candidato a la Presidencia, Montes tuvo que volar a Curazao mientras Arévalo iba a dormir a La Rotunda. Hoy nuestra prensa nos ofrece una justa de opiniones en que se opone a la limpia espada de Medina la pluma ilustre de Gallegos. Se advierte, al lado de quienes defienden dogmáticamente la tradición de que la autoridad debe estar fundada en la fuerza militar, una presencia nueva: el ímpetu libremente expresado de quienes quieren que sea un hombre sin arreos militares el que represente la autoridad. Esa conquista de neto matiz democrático tanto se debe a la evolución de las masas cuanto al nuevo concepto que de sí mismo tienen hoy los hombres que llevan las espadas.

Nuestro ejército que fue la columna vertebral de las viejas dictaduras, ha venido evolucionando en una forma por demás favorable a la vida civil. López Contreras, que al frente de él conquistó el poder en el tránsito mortuorio de Gómez, empezó por cambiarse su vieja guerrera de soldado para vestir el traje civil, y ha puesto empeño por transformar el Ejército en un organismo de técnicos de la paz y de la defensa pública, que hace contraste con el viejo militaraje de “guapos” que ganaron sus estrellas en los campos donde se asesinaban nuestros hermanos. Medina ha sido un eficaz colaborador en esta obra de educación militar. El ejército le obedecerá, no en función de caudillo, sino por el aprecio que se ha sabido granjear como hombre culto y respetuoso de las instituciones. Fíjese usted: hay una ostensible línea de progreso moral que habrá de desembocar en la efectiva realización de la República democrática. Pienso en el fenómeno de cultura que representa un Ejército cuyo Estado Mayor lo componen militares que lucen hojas de servicio sin manchas de fraterna sangre.

¿Cuál es la función del hombre civil? ¿Qué queda a quienes aspiran a que las instituciones se impongan por sí solas y sean fuertes de quebrar el propio ímpetu de las bayonetas? Pues aprovechar la posibilidad evolutiva que da una paz grata, donde se garantiza la libre discusión. Aceptar la realidad, y buscar que sobre ella se siga edificando la nueva conciencia cívica que llegue a transformarla.

Tenga usted la certeza de que a Medina no lo llevará a la Presidencia solamente el hecho de ser un militar capaz de imponer el respeto a la oficialidad y a la tropa. A Medina le acompaña el consenso de un fuerte sector no militar de nuestro país que cree libremente en que todavía es necesaria la presencia de un hombre de acción en la Presidencia. Si nuestra masa civil fuera mayoritariamente antimilitarista, Medina podría afirmarse únicamente por medio de un golpe de Estado. Pero en Venezuela no hay una opinión generalizada a favor de los hombres civiles, porque éstos cuando gobiernan lo hacen muchas veces como “guapos”, guiados de la “chivatería” y de la violencia, mientras el militar tiene, en cambio, un poco más de reposo por la costumbre inveterada de mandar. Muchos de nuestros *presidenciables de chaquet* podrían repetir en Miraflores los actos del farmacéutico de Barquisimeto o del cirujano de Maracaibo.

Nuestros mismos intelectuales desconocen el verdadero camino a seguir. *Crítica* que según entiendo lo dirige un escritor y no un Sargento del Cuartel del Mamey, alaba agradecido en su editorial del 28 de enero pasado “la obediencia del Ejército al Ejecutivo”. Son, al menos, hechos que no se pregonan, por cuanto acusan una actitud que no prestigia al mismo Ejército, menos a la República, y al orden institucional de que hacemos gala. Esa declaración crea la posibilidad lógica de que el Ejército no está obligado a prestar su apoyo al Poder civil. Y esa voz de *Crítica*, aunque sólo parezca una supervivencia de *La Opinión Nacional*, representa en este caso la opinión de una inmensa mayoría de venezolanos. Y de una mayoría influyente.

Los hombres del civilismo deben rodear a Medina y prestarle su apoyo honrado y su consejo útil. Deben aprovechar la condición favorable del tránsito sufrido en menos de seis años por el Poder público de la Nación. De Gómez a Medina hay una distancia de más de un siglo. Él tiene la obligación moral de seguir la obra de humanización que inició López Contreras. Posee

talento y virtudes públicas. Lo demás deben hacerlo los colaboradores que él escoja para las tareas del Gobierno, que seguramente serán elegidos entre el elemento intelectual del país. Si estos son honrados y sienten la responsabilidad de su destino, seguramente se proseguirá por el camino que pueda conducirnos a la verdadera República democrática.

En cambio una oposición violenta podría desviar los mismos rumbos de los hombres del Poder y preparar el regreso a una Dictadura de nuestro viejo tipo. Es necesario no olvidar lo que éramos en 1935. Mientras se mantengan las libertades públicas, mientras la prensa pueda prestar su aporte crítico y los hombres en general expresar sin temor a la ruina su opinión personal, puede decirse que marchamos de frente. La República contempló el peligro de una bachillerada continuista. Hoy ve en perspectiva un cambio que empieza a hacer práctica la alternabilidad del Poder. No hay razón aún para temer; de lo contrario, hay motivos para seguir luchando con fe.

De otra parte: no mire usted ya al Ejército, a quien creo capaz, pese al mezquino concepto que de él lanza *Crítica*, de respaldar y defender a un Presidente civil. Mire usted a los “guapos” que están fuera del Ejército, a la vieja casta de los gamonales del interior, a los señores feudales que aún gobiernan ciertas provincias. En este momento crucial de nuestra política, tanto interior como exterior, ¿no cree usted que sería harto peligroso cualquier descomposición del orden imperante? Piense usted en los hombres que asechan el poder inescrupulosamente. Por eso juzgo muy del caso dar ante estos hombres de la involución –capaces de comprometer al diablo la suerte de la República– la impresión absoluta de que el Ejecutivo sigue tan fuerte como antes y de que cualquier acto de traición o de sabotaje será repelido rápidamente. Recuerde lo que enseña Ossorio y Gallardo: un Ejecutivo fuerte no está reñido con la democracia, la misma dictadura, dice, puede ser una herramienta democrática.

Las clases intelectuales que rodeen mañana al Presidente deben insistir en que la fuerza de su autoridad sea empleada principalmente contra aquellos que representan las viejas formas de nuestro tradicionalismo político-social. Pero, mi querido Rivas, no sigamos hablando, los intelectuales se transan.

Yo, usted bien lo sabe, soy amigo muy cercano de Medina, aunque no tanto como para dirigirle su política, como usted sueña. Él personalmente me aprecia. Fuimos compañeros cuando cadetes. Pero yo soy un ideólogo. Mi posición será muy secundaria. Se me ofrecerá algo para tenga oportunidad de trabajar y devengar un salario. Pero tenga usted la seguridad de que continuaré opinando, ahora con mayor libertad, por la confianza que me presta el Magistrado y por el cariño que me obliga a servirle. Y cuando no tenga vías para dar mi opinión directa, la daré por los periódicos. Usted sabe que esta consigna me la he impuesto hace algún tiempo. No mentir debiera ser el quinto mandamiento. La mentira mata el espíritu que es más que quitar la vida material a un hombre. Éste se pudre y es puesto bajo la tierra. ¡Qué tragedia tan espantosa es vivir con el espíritu muerto! Nuestra República es en mucho una República de muertos de espíritu.

He releído su carta del 5 de marzo. Leí mal su expresión “levantar hacia la idealidad la realidad”. Estoy en un todo con ella. Siempre lo hemos sostenido en nuestras charlas.

Usted ve el peligro de que mi tesis sobre linderos nacionales sea tomada como una tesis nazista. Piense que yo me refiero a nuestros viejos problemas limítrofes americanos. Me refiero a fronteras por lo regular vacías y no fijadas realísticamente. Las fronteras de Europa son otra cosa. Las teorías del nazismo corresponden a un justificativo de su sueño de dominio. En las mías sólo hay una idea humanista: que la tierra sirva a los hombres y que estos no sigan la suerte del suelo.

Aún no he recibido permiso. Le escribiré apenas lo tenga y haya resuelto el viaje.

Con Pepita envío a U. y Carmen cariñosos saludos. Besitos a la Negra. Lo abraza su aftmo. amigo,

MBI.

San José, marzo 20 de 1941*

Mi querido [Víctor Manuel] Rivas

Deseo que U. siga bien de su resfrío. Yo esperando la hora de mi viaje. No olvide lo de los camarotes con baño.

Le envió un paquete con unos folletos sobre el Libertador. La publicación ha sido prohijada por Antonio Álamo. Crea U. que yo sufro horriblemente al verme metido en estas cosas. Yo soy un hombre de paz, de tolerancia, de convivir. Y soy un americanista ferviente que deseo que nuestros pueblos se vinculen cada vez más. Yo amo la memoria de Bolívar, pero U. sabe también que no tengo ningún fanatismo por ella. En política interna sabe cual es mi criterio sobre el Libertador.

Es espantoso, Rivas, es trágico hasta el extremo lo que pasa con Bolívar. El hombre que predicó la paz de las naciones de América y que sacrificó por la unión su propia autoridad, y cuyo nombre debiera ser el mejor aglutinante de pueblos, sirve hoy para la división: en Venezuela se le toma para bautizar círculos políticos personalistas y tendencias desprovistas del neto espíritu bolivariano. En América se le niega, se le adultera, se le calumnia. Se hace desde la Argentina, desde el Perú, desde Colombia una campaña para sustituirle por Santander o por San Martín, según el caso. A mí me ha tocado tropezar con Bolívar en forma que me ha obligado, por respeto a su memoria y a mi gentilicio, a darme a una labor cuya finalidad me duele. Yo no deseo que se desmejore a San Martín. Sin ningún cuidado me tiene las glorias del héroe del Sur, a quien debo respeto por ser un libertador de pueblos. Pero no puedo, por mi propio amor a la verdad, permitir, callado, la labor del pseudobolivariano Loudet, quien se empeña en borrar con la esponja de San Martín el grato nombre de Bolívar. Usted sabe que Venezuela no mendiga honores para Bolívar, ni sus representantes los solicitamos. Yo me he visto en el caso de manifestar sorpresa por un homenaje menguado que acá se ha pretendido hacerle bajo la inspiración torcida del argentino.

* Tomada de: *Epistolario IV. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Monte Ávila Editores, v. 24, 2007. En prensa.

Me voy de Costa Rica con otra molestia de tipo bolivariano. En la primera me encontré con Colombia. En esta segunda veo cómo las autoridades de pliegan a las pretensiones de Loudet, a quien el propio Gobierno detesta. Pero, mi querido Rivas, en la carrera diplomática, y según los pueblos, vale más que comedido y culto ser loco y molestar con la locura: Fernández de Soto, el colombiano, lo era, y este mi colega de Argentina, lo es de remate. Yo, en cambio, no molesto, y me mando a mudar cuando me siento mal, pero no grito. Si yo hubiera gritado a Garay cuando las autoridades panameñas detuvieron mi automóvil con mis hijos, no me hubiera montado al Embajador colombiano encima. Y no gritaré nunca en función diplomática. Y como el no gritar en ciertas ocasiones altera los humores, dejaré la diplomacia para los que griten y adulen. Yo no hago ni lo uno ni lo otro. Usted tampoco. Mi columna vertebral, a pesar de la dictadura y de sus horcas caudinas, está en admirables condiciones, según me lo acaba de decir un osteópata. No hay en ello el mejor desajuste. Es casi un milagro moral.

Usted sabe que mi actitud bolivariana obedece a un movimiento natural de venezolanidad y no a vecino interés de política menuda. Mi bolivarianismo no busca trocarse de en bolívares. Eso, por otra parte, me duele: pues alguien puede creer que yo busco complacencias “bolivareras”.

Tenga usted la seguridad de que mi primera moción en la Academia Nacional de la Historia será acerca de una revisión de lo bolivariano. A Bolívar hay el deber de defenderle en su gloria histórica y de enaltecerle por medio de nuestra dignificación nacional. Lo bolivariano no es tinta para rótulos de oportunidad. Lo bolivariano debe ser promoción de fuerza moral para estructurar *actualmente* una Patria digna de los esfuerzos de nuestros Padres, singularmente representados en Bolívar. El ideario de Bolívar es otra cosa. En él hay contradicciones. En él se ve la máxima expresión de un carácter dialéctico que huyó en forma tenaz la catatesis. Bolívar, por lo contrario, fue el hombre de la infinitud. Bolívar fue acción para la libertad y la dignidad.

El bolivarianismo de títulos y cintillos de periódicos es algo abominable. El bolivarianismo del Jefe Civil, el cura, el barbero y el boticario, decía yo en cierta ocasión a Augusto Mijares, es algo que llega a lo histriónico. En las Juntas bolivarianas el Libertador está sentado. Hace el cómico. Un sello

de correos ha publicado la cama donde se “inventó” su nacimiento. Esa cama la fabricó Lecuna. Esto es peor que lo de las Juntas bolivarianas: éstas nos dan un Bolívar sentado, la cama de Lecuna nos proporciona un Bolívar acostado, un Bolívar yacente, un Bolívar acuñado como en los fuertes. A Bolívar no se le puede pintar (sentado) porque la pintura rigidiza. Bolívar está caminando. A Bolívar como el judío de la leyenda, lo echan de todo sitio donde pudiera holgar. Bolívar caminante es para no pintado. Es para que se le siga y se tome de él el ejemplo de su fe, de su constancia y de su republicano desprendimiento. A Bolívar sólo se le busca como complemento. Como escudo que defienda. Como oropel que vista desnudeces. Bolívar es, en cambio, un ímpetu desnudo y un grito. A Bolívar se le debe citar para hacer camino, para desguazar ríos, para remover montañas. A Bolívar no se le debe llamar desde poltronas muelles. Él prefiere los hombres desnudos de las montoneras que son una sola voz, sobre los doctores que lo enredan todo a punta de leyes. Bolívar hizo la libertad al frente de montoneras que se organizaban a su acento conjurante. Sarmiento mismo reconoce que en esto Bolívar superó al Capitán del Sur. Si éste, dice, hubiera tenido que organizar, como Bolívar, montoneras, hubiera sido colgado a la segunda tentativa. Bolívar no fue amigo de los leguleyos. Fíjese que él no llamó a Santander el *hombre de la ley*, sino el *hombre de las leyes*, es decir el hombre de los códigos y del papeleo, el rábula traficante de conciencias. Bolívar prefiere las masas que tienen una sola voz a los doctores de mil voces.

Y dejemos a Bolívar, a nuestro Bolívar ideólogo como nosotros. Este es distinto del general Bolívar que suele espantarnos en forma rabulesca y de Jefe Civil. Este es el Bolívar que han superpuesto al verdadero los apóstoles de la mentira y de la utilidad personal.

No recibí carta suya hoy día. En cambio sí de Capriles. No olvide lo de los camarotes.

A mi paso le referiré muchas cosas gratas. Espero que el barco me permita unos días en esa.

Unido a Pepita envíe abrazos a Carmen y a Usted. Besitos a la Negra. Aftmo.

MBI.

Bogotá, 13 de octubre de 1949*

Señor Comandante

Luis Felipe Llovera Páez**

Ministro de Relaciones Exteriores

Caracas.

Mi muy apreciado amigo:

Lo saludo cordialmente y hago votos por su bienestar personal.

Junto con ésta le envío un recorte de *El Liberal* de hoy, donde se comenta muy acremente la resolución gubernamental por la cual fue enviado a “El Dorado” un grupo de ciudadanos. Justamente antier, ante la escueta noticia de los diarios, dirigí un radiograma cifrado a la Cancillería al respecto de aclarar la información. En un periódico de Caracas, de fecha de ayer, leí el comunicado de la Dirección de Justicia del Ministerio de Relaciones Exteriores, y no hallé en él base para una aclaratoria que yo pudiese hacer, pues encontré elementos que se contradicen flagrantemente, ya que después de asentar que no se trata de detenidos políticos, declara que algunos son castigados por “actividades clandestinas y subversivas”, con lo que se acusa que sí hay causas políticas en juego, ya que tales actividades son provocadas por móviles políticos. Junto con esto, y por persona venida de allá, he sabido que dicha medida ha determinado una reacción desfavorable en el público. Y esto es lo que más siento y me preocupa más.

* Tomada de: *Epistolario II. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1998, v. 21, pp. 513-516.

** Luis Felipe Llovera Páez. Ciudad Bolívar, Bolívar, 1913 – Caracas, 1977. Militar y político. Participó en el golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948. Formó parte de la Junta de Gobierno (1948-1952), que se instauró luego del derrocamiento de Rómulo Gallegos. Durante la dictadura perezjimenista fue ministro de Relaciones Exteriores (1948-52) y de Comunicaciones (1955-58).

En alguna oportunidad dije a usted que nuestro pueblo tiene una profunda sensibilidad romántica y que reacciona favorablemente hacia quienes le son presentados como víctimas de la autoridad. Las sectas, los grupos y las religiones crecen en fuerza cuando cuentan con mártires, así no haya en realidad virtud ni inocencia alguna en los presuntos martirizados. Tenga usted la seguridad de que la figura mediocre, y ayer detestada mayoritariamente de Valmore Rodríguez, ha ganado simpatías en gracia de su larga prisión. En Venezuela las cárceles han sido una manera de piscinas probáticas, de donde salen con aura de patriotas los peores individuos. Y por ello la autoridad, sin faltar a su deber de conservar el orden, debe ser muy cauta en ofrecer estas oportunidades de “purificación democrática” a los propios enemigos. Ciertas medidas imprudentes se convierten en hierros opresores contra el Gobierno que las toma, en razón de esa fácil simpatía que provoca a favor de los perseguidos.

Le comento este particular con la franqueza a que me siento obligado, por creer que con ella soy más útil a la Junta Militar que con la oportuna lisonja y con el interesado aplauso que puedan tributarle otros que sólo buscan el medro político; y sobre el deber de hablar palabras francas a los amigos, me siento obligado a testimoniarles mi angustia, cuando las noticias recibidas vienen a sumarse a otras que vuelan hasta acá acerca de hechos que yo mismo pude husmear durante mi último viaje a Caracas.

Con el comandante Delgado Chalbaud comenté que yo no temo por la interesadamente divulgada división entre algunos grupos militares. En primer lugar porque creo que esta división es propaganda de “Acción Democrática”; y en segundo término, porque he tenido como norma de política no inmiscuirme en problemas internos del Ejército y creer en la palabra de sus Jefes. Considero, y así lo dije al comandante Delgado, que el morbo más peligroso que amenaza la estructura del régimen, es la falta de cohesión del grupo civil que lo respalda, ya en funciones públicas, ya en calidad de simples amigos. El hecho de la independencia partidista de los hombres que hoy forman los cuadros de colaboradores de la Junta Militar, provoca una serie de actitudes sin gravitación, que a la vez promueve la formación de grupos aislados, empeñados en ganar influencias con menoscabo de otros posibles agrupamientos. En torno a la autoridad central de la Junta de Gobierno gi-

ran, pues, pequeños sectores cerrados a la gran colaboración patriótica que hoy reclama la República, y, de acuerdo con una vieja táctica venezolana, se va a la política de “descabezar” a quienes no se sumen a los intereses y a las aspiraciones de una u otra parcialidad personalista.

Esa pugna sorda, pequeña y desprovista de sentido constructivo, terminará por atomizar la misma fuerte opinión que ha venido rodeando a la Junta Militar. Juzgo, por ello, que en previsión a una política que pueda desembocar en una nueva anarquía de aspirantes, la Junta debiera promover un movimiento de aglutinación civil, que permita ir a la concordia general que imperiosamente reclama Venezuela. Y si los cuadros internos se resquebrajan por falta de comprensión de esa necesidad de unión en torno a un programa y un propósito gubernamental, ¿qué se dirá de las numerosas fuerzas que fuera del Poder buscan el ascenso a él, por medio de otros sistemas de lucha?

Esa impresión la recogí al ver cómo muchos políticos vienen trabajando, no tanto por el interés de la República y por realizar una acción de conjunto que dé mérito a los propósitos de la Junta Militar, sino en pos de acrecentar sus posibilidades personales de hacerse cabezas de futuros grupos. En Venezuela, mi querido Comandante, y tengo para decirlo la autoridad que me da el haber dedicado gran parte de mis años al estudio de nuestra sociología histórica, la técnica que con más éxito han usado nuestros políticos, es la de explotar las debilidades de los otros, y nunca, en cambio, la de buscar en los demás aquel *minimum* de cualidades que existe en el fondo de cualquier individuo. Nosotros no hemos luchado nunca por ideas sino por apetitos. Los escasos hombres que han querido ser fieles a determinados conceptos de la vida, han fracasado ruidosamente. Y esa falta de fe en las ideas nos ha llevado a la anarquía que es esencia de nuestra vida de sociedad. Y sobre la anarquía nada se construye. De lo contrario, engendra esa serie de situaciones recoletas que han impedido el progreso y la estabilidad de las instituciones nacionales. De allí el engaño permanente que ha impedido la formación de grandes masas de opinión que puedan respaldar a los Gobiernos. Y en el caso presente la diversificación de aspiraciones personalistas, capaces y eficaces para influir en los mismos cuadros militares, con vista a sordos e interesados apoyos. Juzgo que para prevenir el peligro de las

“islas políticas” y anular los efectos de quienes quieren someter los grandes intereses de la República a pequeños intereses personalistas, convendría ampliar ciertos cuadros y buscar el acercamiento de otros hombres, que podrían prestar idónea colaboración a los propósitos constructivos de la Junta Militar y balancear el mismo juego del personalismo.

Usted perdonará lo largo de esta carta y sabrá comprender que al hablarle con franqueza quiero corresponder a la confianza y al aprecio con que en toda hora me ha distinguido la Junta Militar, en cuyo éxito estamos interesados quienes aspiramos a que, justificada por los hechos la necesidad de renovación que anhelaba el país, se llegue pronto a una etapa de concordia y de unidad nacional, en que se ponga de resalto la vitalidad permanente de una Venezuela que ha superado toda manera de reatos divisionistas, y en la cual lo único que separe a los hombres sean las ideas que cada quien propugne como mejores para servirla.

Y perdone usted mi insistencia: precisa un programa en que aparezca el propósito de ir, a cualquier plazo, a una nueva consulta electoral, para retornar a la institucionalidad. Fórmulas de sobra las hay, en cambio para muchos tal vez no aparezcan viables, porque consideren que sólo es buena aquella que satisfaga sus ocultas aspiraciones de convertirse en meridiano de la política nacional.

Con mis saludos muy atentos para los comandantes Delgado Chabaud y Pérez Jiménez, me repito su affmo. amigo,

MBI.

Caracas, septiembre 13 de 1951*

Señor Doctor

Eduardo Arroyo Lameda**

La Ciudad.

Mi querido amigo:

Junto con estas líneas te envió el prometido ejemplar de mi carta para Andrés Iduarte sobre los sucesos de noviembre de 1948. En la “Explicación” y en el propio curso de aquélla se pone de resalto el grupo de ideas y de sentimientos que me llevaron a escribirla en marzo de 1949, a cuatro meses apenas del golpe de Estado. Cuando éste se produjo tú estabas fuera de Venezuela y posiblemente no conociste cara a cara la realidad que dio momentosa acogida, como remedio heroico a los sucesos de noviembre. Yo no fui golpista, ni estuve entre los civiles que acudieron a Miraflores a ofrecer su adhesión a los militares victoriosos. Fui siempre partidario del avenimiento político. A mí se me llamó después de noviembre para pedírseme que aceptase nuestra representación en Colombia. El primero en hablarme a este respecto fue Jóvito Villalba, cuya amistad conmigo era bastante notoria a los hombres del nuevo Gobierno. Yo consideré que era preciso ayudar a la abatida República, y en aquellas angustiosas circunstancias juzgué, con la mejor buena fe, que era obligatorio colaborar en el orden que se iniciaba con promesas de restaurar la concordia nacional quebrantada en octubre de 1945.

Creí yo de manera ingenua que los militares llamarían a corto tiempo para una consulta electoral sincera, de donde pudiera surgir un gobierno de

* Tomada de: *Epistolario I. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1997, v. 20, pp. 309-312.

** Caracas, 1891 - 1977. Poeta y ensayista. Abogado y doctor en Ciencias Políticas (UCV). Profesor de la misma universidad. Presidente del Consejo Supremo Electoral (1961-67). Individuo de Número de las Academias de la Lengua y Ciencias Políticas y Sociales. Miembro Correspondiente de la Real Academia Española (Madrid).

unión nacional que permitiese a todos mirar hacia una Venezuela colocada sobre los intereses de grupos y de personas. No creí cándidamente que los militares le fueran a entregar el poder a Medina o a los medinistas, pero sí creí que pudiera surgir una fórmula de equilibrio patriótico que remediasse la quiebra ocurrida a raíz del golpe de octubre. Imaginé que los militares, en cuenta del error de la protección que habían otorgado al exclusivismo de AD, prohiarían una solución que permitiese restablecer la convivencia de 1945. Mas del hombre es el errar, y yo humildemente reconozco el error de mi apreciación, para el cual pido el mismo respeto que yo tengo para el error en que pudieran haber caído los que me invitaron a colaborar en el proceso político que se iniciaba.

Pero, mi querido Eduardo, si a ver bien vamos yo sería capaz de creer aun en que los militares no buscaban en noviembre de 1948 sustituir por un régimen castrense y sin responsabilidades el orden civil que representaba Gallegos. La manera de efectuarse el golpe, los titubeos, las pausas, las tratativas hacen pensar que inicialmente los altos comandos del ejército, tomando honradamente la voz de la opinión general, trataron de persuadir a una modificación pacífica de la estructura y métodos del gobierno (no hay que olvidar que los militares eran padrinos del civilismo de Gallegos). Sin embargo, éste se negó a ello, por considerar insolente la actitud de los militares y vino el golpe. Según refieren los que estaban en el meollo de las cosas, los mismos jefes en la tarde del 24 de noviembre no tenía plan cierto y empezaron a escuchar consejos surgidos de diferentes sectores. Cuatro o seis días después del golpe me visitó un amigo civil, quien después tuvo prestancia e influencias con los militares de la Junta, para manifestarme que un grupo de oficiales aspiraba a que yo formase parte de una manera de Consejo de Estado que pensaban imponer, como correctivo civil, a la Junta Militar. Le dije que como primer consejo me permitía insinuarles que no fueran a otro golpe que pudiera poner en mayor vergüenza el nombre de la Patria, y que parecía mejor apoyar un movimiento que se presentaba con promesas de realizar un reajuste entre la opinión y el gobierno (todavía no había tenido yo contacto alguno con los miembros de la Junta Militar, pocos días después lo tuve y fue para pedir garantías para un amigo acciondemocrata que estaba en mi casa).

En mi concepto sí hubo posibilidades de influir favorablemente en el encauzamiento de la situación política, pero a los jefes sólo se llevaron aplausos y alegres consejos. Es preciso no olvidar que el extremado individualismo nuestro hace que los hombres no piensen sino en soluciones personales. La mayoría de los doctos civiles que han aconsejado a los Comandantes lo han hecho con miras de ganar su personal confianza. Pocos se atreven a desafiar el ceño apretado de los que mandan, y menos aún quienes se acercan a los Gobiernos con ideas y propuestas que no lleven un regalía o, a nada decir, la seguridad de atar la gratitud de otro. Esto existe entre nosotros desde los viejos tiempos en que los generales “jalaban el mecate” al chinchorro de Bolívar y posiblemente estos “jaladores” eran descendientes de algún compañero de Diego de Losada. El mal está en la sangre, querido Eduardo, y poco se han hecho por lograr una transfusión moral de sentimientos.

Lo lamentable, mi noble amigo, es que no hagamos todos nuestro examen de responsabilidades y que muchos permanezcan con la conciencia obnubilada. Uno de ellos, nuestro querido Gallegos. En carta de éste para un amigo de Caracas dice: “Si mi buena suerte vinculó mi nombre a uno de los mejores momentos de nuestra historia, y luego, también, a uno de los más dolorosos de ella, etc.”. Esto no es cierto. La mala suerte de Gallegos estuvo en la alianza con los militares para el derrocamiento de Medina. El metió a su partido civilista en la aventura golpista de 1945, que puso término al gobierno más respetuoso de la dignidad humana que ha ensayado Venezuela. Sin el apoyo del Ejército, Gallegos no hubiera sido entonces Presidente. Después olvidó que para frenar a los militares necesitaba tener a su favor la opinión pública y ésta la había enajenado vanamente para oír presuntuosos consejos de su partido. Gallegos en un terreno de realidad histórica es responsable doblemente de lo que hoy sucede en Venezuela, por no haber tenido el sentido de la oportunidad ni cuando se alió con los militares ni cuando rompió su alianza. El, consumada la trastada de octubre de 1945, ha debido consagrar todo empeño a la convalecencia del civilismo, pero, creyéndose por una fantasía de novelista, en medio de una institucionalidad perfecta, procedió frente a sus socios del Ejército como si en verdad fuera jefe de *jure* de la presunta Institución Armada. Si, en cambio, ensaya en noviem-

bre una política de opinión, empieza por quitarle al Ejército la voz que lo empujaba al golpe.

Pero bien, mi querido Eduardo, esta es historia pasada, que pertenece a Dios. La historia nueva, que nos pertenece y gobernamos nosotros, pide algo semejante a lo que tú y yo hacemos con frecuencia: desde nuestras diferentes parcelas políticas, dialogar sobre los hechos y las personas, mirando sólo a la posibilidad de una fresca, clara y ancha concordia nacional.

Tuyo aftmo. amigo,

MBI.

Caracas, 22 de mayo de 1952*

Doctor

Manuel Rodríguez Cárdenas*

Director de Cultura Obrera

Ministerio del Trabajo.

Mi querido amigo:

En tratándose de ti, prefiero la amistosa epístola, destinada al ámbito privado, para exponerte algunas reservas en relación a tu meritoria labor como director de Cultura Obrera. Mientras algunos me objetan mi devoción a los valores folklóricos como elementos formativos de un concepto nacional, yo vengo a hacer reparos a tu preferencia por los temas folklóricos en el proceso educativo de nuestra clase obrera.

Yo amo las manifestaciones de nuestra demosophía. Creo que se deben mantener como medios de avivar sentimientos de afecto hacia los valores nativistas. Mas, entiendo que ofrecerlas al pueblo como diversión y medio de enseñanza, no corresponde en realidad a los fines de educación que se persiguen.

Nuestro folklore representa comúnmente la expresión de un grado de cultura muy inferior. El *Tamunangue*, pongamos por caso, carece de elementos que puedan abrir el sentido cultural que se persigue formar en las clases obreras. El *Tamunangue*, el *Pájaro Guarandol*, el *Carite* son ricas expresiones de nuestra alma popular. Ante tales danzas, nosotros sentimos

* Tomada de: *Epistolario IV. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Monte Ávila Editores, v. 24, 2007. En prensa.

* Manuel Rodríguez Cárdenas. San Felipe, Yaracuy, 1912 – Caracas, 1991. Poeta, cuentista, ensayista, cronista, crítico de literatura, culturólogo. Estudió Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela. Profesor egresado del Instituto Pedagógico de Caracas. Postgrado en la Universidad de Columbia (Nueva York). Individuo de Número de la Academia Venezolana de la Lengua.

un florecer de vivencias venezolanistas. Nos sentimos cerca del pueblo. Nos sentimos en el pueblo.

Pero ese mismo pueblo que nosotros amamos, y cuyo olor no nos desagrade, como le desagrade a los pseudoaristócratas de nuestro alto mundo, necesita ser elevado sobre el plano cultural representado por esas formas de expresión artística. Yo haría exhibiciones de *Tamunangue*, del *Carite*, del *Pájaro Guarandol*, en el Country Club, donde la sociedad pitiyanqui pierde aceleradamente su conciencia venezolana. Al pueblo, al obrero, yo le ofrecería, en cambio, formas culturales elevadas, capaces de educarlo y de levantarle la conciencia. En lugar festivales folklóricos, yo le ofrecería música clásica, ballet, comedias finas. Claro que no le ofrecería con música que reclama técnica para entenderla. Pero al lado de ésta existe música de melodías de universal comprensión, hay mucho ballet de fácil inteligencia y deliciosas comedias que pueden servirle aún para corregir nuestra bárbara fonética. Esas cosas detestables de *Frijolito y Robustiana*, esos discursos de Guinand y de Flores Cordero, hechos a base de la jerga del mercado, contribuyen por lo contrario a retardar la evolución cultural del pueblo.

Creo, mi querido Manuel, que se trate en el presente caso de buscarle otra fase a estos valores populares que tanto queremos y defendemos para otros fines. Justamente estoy trabajando en temas folklóricos andinos. El folklore *in situ* lo considero una expresión del alma nacional. Estudiarlo es adentrarse en los caminos de la comprensión del pueblo. Estilizarlo, es dar tono nacional a nuestras artes. Conservarlo es guardar nuestras reservas tradicionales. Pero, utilizarlo como instrumento de educación popular, no lo considero adecuado. Al pueblo es necesario ofrecerle elementos sensibles que levanten su gusto y su conciencia.

Una buena cosa sería aprovechar nuestros grandes estadios para ofrecer al pueblo conciertos, danzas y teatro de altura.

Si no se tratase de que eres tú quien dirige la cultura obrera, yo hubiera tratado este tema en una de mis columnas periodísticas. Conversándolo contigo en la intimidad de estas líneas, creo cumplido mi deber.

Tuyo afectísimo amigo,

MBI.

Madrid, junio 15 de 1953*

Señor Doctor

Numa Quevedo**

Caracas.

Mi querido Numa:

Tu carta ha sido manera de vino y miel para la herida trapera que recibí en la Gran Vía, cuando se me dijo que tú y otros viejos compañeros os habíais acercado a Pérez Jiménez para manifestarle que ya desaparecido el cerco discrepante, se había abierto la etapa de la inteligencia política.

Señor ¿y qué inteligencia? ¿Qué alianza puede producirse entre vosotros que representáis la dignidad severa de la República y los hombres que se empeñan en destruirla?... Esto pensé yo, y os escribí en el tono desesperado de quien mira a su hermano en la actitud trágica de correrse el nudo del suicidio.

Tu carta me ha hecho recobrar la paz. Ella me ha reafirmado en la fe que tengo en ti y en quienes comparten conmigo la sal de una fraterna amistad. Esta fe también va hacia numerosos compatriotas que guardan silencio ante el dolor del momento, pero que alientan en lo interior del espíritu la llama de la rebelde dignidad.

Sí, mi querido amigo. A la par de los traidores hay gran número de ciudadanos de resuello largo, a quienes no asfixia el aire enrarecido del momento. Bien comprendemos los que estamos fuera la tragedia que significa

* Tomada de: *Epistolario IV. Obras completas*. M. Briceño Irigaray. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1998, v. 23, pp. 482-490.

** Numa Quevedo. Trujillo, Trujillo, 1908 - Caracas, 1981. Ensayista y poeta. Político. Abogado (UCV, 1930). Doctor en Ciencias Políticas. Parlamentario; llegó a presidir la Cámara de Diputados. Fue ministro de Trabajo y Comunicaciones, y de Relaciones Interiores a la caída de la dictadura perezjimenista; también fue presidente del estado Trujillo. Fue embajador en Colombia. Individuo de Número de la Academia de Ciencias Sociales. Autor de obra jurídica.

estarse dentro. Quizá vivir en Venezuela sin claudicar represente un sacrificio mayor que pasar trabajos materiales en el Exterior. Vosotros dais a la juventud el ejemplo tónico de saber resistir el halago inmediato. Excusar sin rendirse al peligro de la quiebra, representa para quienes os mantenéis en Venezuela un acto de heroísmo, ya que hoy no se trata de aquel asqueroso y simulado puritanismo de quienes en los salones se llamaban adversarios del general Gómez y, aprovechándose en los ministerios de la amistad en los caballerizos del caudillo, patrocinaron la entrega del país a los intereses de afuera. Hoy los campos están bien definidos. Hoy el público sabe quienes están con Venezuela y quienes la venden al interés extraño, o la toman como mero objeto de personales lucros.

El presente sistema ha traído esta conveniencia. Se han definido los campos con una precisión que no la hubo ayer. Para ello ha servido muy eficazmente la aguzada sensibilidad del pueblo. A éste se le pueden desconocer sus derechos, como nefandamente se hizo el 2 de diciembre último, pero, en cambio, no se le puede engañar en la forma antigua. El pueblo de la época de Gómez careció del discernimiento cívico que posee nuestro pueblo actual.

Cuando yo quise explicar en 1943 el sentido del PDV como colectividad política organizada desde las propias alturas del Poder, me referí en una nota de mi revista *Bitácora* (Entrega n°3), a que el pueblo se había acostumbrado a través de nuestra Historia a respetar en el Presidente una autoridad de dimensiones ilimitadas, que le hacía aparecer como beneficiario de una “Ley” colocada por encima de las propias limitaciones de las leyes. Esto nada tenía que hacer con el carácter militar de los caudillos ni con una actitud disvaliosa del pueblo. El ejercitante del poder conservaba ante el pueblo aquella virtud que en los regímenes absolutos se llamó la “gracia real”, de la cual más se beneficiaban las clases altas que el común de la sociedad. La “gracia del Rey” representada por Guevara Vasconcelos, Emparan, Monteverde y Morillo, la miró después el pueblo inculto depositada en Páez, en Soubllette, en Guzmán Blanco, en Rojas Paúl, en Crespo, en Castro, en Gómez. Sobre la especulación de esa “gracia” se levantó por los directores de la política el edificio del Gobierno, tanto para beneficiarse de él, como para dar mayores proporciones e irresponsabilidad a los gobernantes. Lejos de

buscar el nivel de planos en el terreno republicano de los hechos, se adujeron teorías confusas e inválidas para colocar al detentador del Poder en cumbre distante del pueblo. La apetencia de influencias buscó en el terreno de las teorías argumentos propicios para vestir de lógica algo que en sí era inconfesable.

Durante los gobiernos de López Contreras y de Medina Angarita esa “Ley” empezó a perder fuerza. Surgieron a flor de realidad los efectivos valores populares, negados y falseados por los teorizantes y aprovechadores de la irresponsabilidad antigua. A Medina Angarita correspondió poner a andar con mayor vigor los signos democráticos fecundados durante la política humanizada de López Contreras. Invocó Medina los viejos genios que habían inspirado a los Padres de la República. Los invocó, desgraciadamente, a medias. Los genios vinieron, sin embargo, mas él resultó víctima, como el aprendiz de brujo, de su propio ensayo. La extraordinaria bondad de Medina fue aprovechada por muchos de sus más obligados amigos para planes egoístas, contrarios al propio interés del Movimiento que él quiso y debió encauzar. A un hombre como Medina, en trance sincero de despojar a la autoridad de los resabios dictatoriales que gravitaban aún sobre la Presidencia de la República, sus mejores amigos y sus viejos compañeros se empeñaron en convertir, *pro domo sua*, en remedo de árbitro indiscutible. Que examinen hoy su conducta los que provocaron la funesta sesión del Congreso del 16 de julio del 45. ¿Ganó algo la política del general Medina Angarita con haberse desautorizado en el seno del PDV mi conducta de presidente del Congreso Nacional, en razón de haber dado yo cumplimiento a un mandato unánime del mismo Congreso? ¿Quién tenía razón, yo, que defendía la autonomía del cuerpo legislativo, o quienes pretendían que se dirigiese desde el Ministerio de Relaciones Interiores?...

La tragedia del 18 de octubre radica en la noble e ingenua contradicción que forma el sustrato anímico de Medina. Se negó en un principio a creer la verdad de la conspiración, porque la extremada fe en sí mismo y en la bondad de los demás, le hacía dudar que lo traicionaran sus discípulos amados. A mí me había dicho en septiembre que los militares jóvenes eran como hijos suyos. ¡Felices las madres horras de semejantes hijos! Una vez producido el golpe de los traidores, quiso que no se ensangrentara el país y pa-

ra ello dejó que el cuartel se desbordase. Evitó la poca sangre inmediata, mas facilitó el imperio tardío del crimen.

Si Acción Democrática no hubiera sido un partido tan presuntuoso y sectario, tal vez habría podido reducir los cuarteles desbordados. Pero llevado de la euforia del triunfo, elogió primero a los militares hasta el ditirambo hiperbólico, para desacreditarlos más tarde, en busca de la anarquía castrense. Cuando se produjo el conflicto de 1948, Acción Democrática no tenía ya ni ejército ni opinión. El pueblo se había sentido defraudado y llegó a mirar con buenos ojos el movimiento de noviembre, creyendo, como creímos muchos, que los militares buscarían una fórmula de concordia, que permitiese el retorno a la tranquilidad antigua. La feroz represión que aún dura, ha servido, en cambio, para que Acción Democrática se reestructure como partido poderoso, ora por el acrisolamiento de su unión interna, ora por el respeto que ha granjeado con su espíritu de combate y sacrificio.

A estas alturas de tiempo me atrevo todavía a creer que los comandantes victoriosos del 24 de noviembre hubieran podido llegar a una solución favorable a la República. Yo no echo toda la culpa del desastre sobre sólo los hombros de los militares. Considero, por lo contrario, más culpables a los doctores que por medio de la lisonja complaciente los han empujado a la irresponsabilidad. Cierto estoy de que aún el propio 2 de diciembre pasado, si hubiera habido al lado del coronel Pérez Jiménez hombres movidos por el patriotismo y no por ambiciones inconfesables y por tardíos resentimientos, la política habría logrado una salida favorable a las instituciones y a la conveniencia del pueblo, y favorable, también, a la dignidad en quiebra de un Ejército que se había comprometido a garantizar la libertad de las elecciones y que diariamente camina a su suicidio como cuerpo.

Cuando pienso en esta responsabilidad tremenda de los doctores llevo a exculpar la actitud de Germán Suárez Flamerich frente a nuestra sufrida Universidad. El, por sí y por la conducta de los compañeros civiles que formaban el Gobierno, pudo comprender la ineficacia dolorosa del intelectual en el proceso de nuestra política. Entonces intuyó que era más funesta la acción de los civiles que reciben togas en la Universidad que la acción violenta de los ciudadanos que reciben machetes en la Academia Militar. Tal vez sin que aún llegaran a un verdadero plano de madurez estas inducciones

y acaso sin pensar en su doble responsabilidad de profesor y de miembro del Ejecutivo, suscribió la carta desgraciada de octubre de 1951 a los profesores universitarios, con cuya firma se desvistió la toga y las ínfulas del doctor para aparecer en lo futuro ataviado del casco protector de las supuestas metral-las en la noche del hilarante fuego aéreo.

Un amigo que vive en el destierro me escribió en meses pasados acerca del problema venezolano. En su carta me dice que es preciso crear en las nuevas generaciones la idea de que detrás de cada uniforme militar se esconde un criminal. Claro que es inmensa y criminosa la responsabilidad del cuartel y cierto, también, que la apetencia de mando y de fortuna y el individualismo cerril de los jefes militares, son causa poderosa para el mantenimiento del actual sistema. Pero yo sigo juzgando mayor la responsabilidad de los civiles y, sobre todo, la de quienes, diciéndose hombres de leyes, han dado apariencia institucional a las ansias voraces de los mlites. El civil ha sido siempre el tutor político del militar alzado. El civil ha querido en todo momento aprovechar para sí la ventaja del poder retenido por el hombre fuerte del momento. Ese provecho ha consistido ora en el ejercicio de altos cargos, ora en el goce de eficaces influencias, ora en la impunidad para operaciones sombrías. Si los hombres civiles tuviesen conciencia de sí mismos, otra sería la suerte del país, pues los militares, sin su apoyo y sin su aplauso, no se desbordarían a los excesos que hoy vemos. Examina el cuadro actual y encontrarás que cada oficial tiene una pequeña o grande corte de civiles que le aplauden y estimulan. Si ese pequeño o grande grupo lo formasen hombres con sentido de república, ya respiraría el Ejército un aire de responsabilidad y de recato, que le haría comprender su propio destino institucional.

Tomando un poco de idealismo, yo insisto en creer que la transformación venezolana es obra lenta que está en manos de los civiles que se responsabilicen con su misión histórica. En mi reciente ensayo *La traición de los mejores* abordé el tema de la culpabilidad que pesa sobre los altos sectores llamados a encauzar y levantar la acción del pueblo. Es necesario no olvidar que el Ejército es más pueblo que la oligarquía. Son los oligarcas los que han tenido personalmente el empeño. Sé que el Ejército les sirva de

apoyo para sus planes hegemónicos. Desgraciadamente la acción rapaz de los dominadores ha sido creada por los propios intelectuales y por hombres surgidos de las capas sufridas del pueblo, en quienes los oligarcas han explotado oscuros complejos de resentimiento y vanidad.

Para la convalecencia cívica del país hay necesidad de crear una nueva conciencia en la juventud llamada mañana a dirigir sus destinos y promover la unidad del movimiento democrático que se encuadra en partidos y grupos. Ya hemos visto cómo el pueblo por sí ha logrado levantarse y mostrar una conciencia de civismo que sirve de bochorno a las clases llamadas a dirigirle y que, negándose a ello, lo traicionan y calumnian. La juventud reclama ejemplos tónicos. Tú y los amigos que resistís el halago espúreo, estáis sirviendo a la obra de edificación moral que reclama la sociedad. Sin gritos, sin visibles protestas, se sirve también eficazmente a la Patria.

Urge sembrar frescas ideas y enseñar sanos procedimientos a los jóvenes. Más que llevar la voz rebelde a los cuarteles, interesa hacer que la juventud no caiga mañana en los pecados que hoy purga el pueblo. La conspiración que busca el apoyo de los hombres de espada, debe estar acompañada por la obra, abierta o secreta, que salve las conciencias jóvenes y las prepare para la acción eficaz de mañana. Urge pensar en el porvenir de la República más que en la inmediata conquista del poder. De mí sé decirte que siento un terror espantoso de volverme a ver en andanzas de gobierno. Sólo aspiro a que en Venezuela se reinstale un gobierno de seguridad que me permita regresar a la tierra para rehacer mi vida privada. Estudiar y escribir es mi sola aspiración para el futuro. En el recato de mi labor privada podría, también, como hoy lo puedes tú y lo pueden tantos hombres honestos como quedan entre nosotros, ayudar a que se forme ese nuevo movimiento de creación cívica en el ánimo de los jóvenes y el sentido de unidad cívica entre las fuerzas democráticas, que tanta falta hace al país. Precisa que influyan mañana en el orden de la política hombres, sin resabios ni resentimientos, que eleven, sobre todo otro valor útil, la categoría moral que ha de salvar el destino de la República. Urge educar a los nuevos hombres en la idea austera y creadora de que, en el orden de los valores, tiene mayor autenticidad y realidad la colectividad que el individuo en sí. Aún más: precisa hacer compren-

der a los hombres que asumirán mañana la dirección de la cosa pública, que el propio individuo crece de dimensión en tanto siente la solidaridad que le une, en el campo con el individuo que se mueve junto a él. En la política se necesita ser madeja de amores, dice festivamente un amigo nuestro, tenido por modelo de hombre habilidoso. El se refiere a que nuestra política cotidiana precisa echar el brazo, como símbolo de cariño, al *quidam* y al pintiparado que pasen cerca de nosotros. Como fórmula barata para ganar relaciones, bien está lo de la madeja de amores a quien busque voluntades para su servicio. La madeja de amores valdría como expresión que se refiriese al enredo afectuoso de pequeños intereses y de comunes urgencias que hacen el común de la sociedad y de los cuales no puede ni debe desentenderse quien aspire a servir a la comunidad.

Junto con estos conceptos de solidaridad y austeridad, precisa educar a la juventud para la espera fecunda y paciente. La precipitación por llegar a posiciones directivas ha arruinado la moral de los hombres y de los partidos. Diríase que éstos no fueran en sí canales que metodizasen un estilo de vida pública sino parapetos demagógicos que aseguran a los dirigentes la toma del poder. En Venezuela hay un afán por llegar cuanto antes a los sitios de mando. La segunda tragedia del 18 de octubre de 1945 radica en la precipitación de Acción Democrática por asumir un comando público, que le venía por gravedad cívica al reformarse en 1946 la Constitución de la República. A pesar de su juventud y su talento, Rómulo Betancourt sacrificó el civilismo en aras del poder. Después, ya no pudo Gallegos ser el Presidente Constitucional que él deseaba ser y que tanto necesitaba la República. El mal de origen estuvo en la alianza con el cuartel insurrecto, cuyas últimas nefandas actuaciones invalidan por completo la tesis de que la insurrección contra Medina obedeció a precipitar las soluciones populares detenidas por el régimen y por el modo de la votación para la Primera Magistratura Nacional. El propio Medina se dio cuenta antes del 18 de octubre del error cometido cuando en 1944 no se reformó la Constitución en orden a consagrar la elección popular del Presidente.

El 14 de julio de 1945 hablé largo con el Presidente en relación con los proyectos que ese día debía sancionar el Congreso. Uno de ellos creaba

una Comisión que presentaría a las sesiones ordinarias de 1946, un proyecto de reforma constitucional en aquel sentido. En la larga discusión provocada, con tal motivo, Medina, con voz tomada de la mayor sinceridad, me dijo: “No tendré días en mi vida para arrepentirme de no haber prohijado el año pasado la idea de que fuera reformada la Constitución en lo que respecta a la elección del Presidente”. La dolorosa reflexión que ya Medina no puede hacer, debieran hacerla quienes participaron la actitud negativa del 44.

Si el Ejército hubiera respetado los resultados cívicos del 30 de noviembre, su conducta habría hecho convalidar la raíz defectuosa de su injerencia en la política nacional. Hubiera sido la explicación que la Historia le reclamará siempre. Pero el 2 de diciembre los militares se quitaron definitivamente la careta y dijeron que toda su actuación estaba encaminada a desplazar a los civiles de la dirección de la política. Para detenerlos en aquel camino, habría sido necesaria la voz severa de un grupo de repúblicos que hubiera persuadido a la discreción y al respeto de las instituciones. ¿Pero dónde estaba ese grupo? Aquí vuelve a abrirse el círculo vicioso de nuestras desgracias públicas. Nuestros civiles se habían dedicado a soplar la insurrección al oído de los jefes militares y carecían de autoridad cívica. Con la mayor desvergüenza se dio ánimo a los oficiales que habían derrocado a Medina para que derrocasen después a Gallegos. Un abismo llama a otro abismo. De traspies en traspies, hemos llegado a las vísperas sombrías de imperio absoluto de Pedro Estrada. Más claras que yo, debes haber oído las voces cuyo eco llegan a Madrid. Los nombres que me han dado calzan muy bien en el plan de rodear a Estrada, cuando éste logre aniquilar a los últimos jefes militares que aún piensan que el Ejército tiene una misión más alta que sostener a los salteadores del Tesoro y a los entreguistas de la dignidad de la Patria.

Todo esto, sin embargo, puede evitarse como situación permanente si se busca el medio de crear en la juventud vivencias de dignidad y de fecunda espera. Y si se logra dar forma a la unidad que reclaman las fuerzas democráticas que, hoy por sus recelos y aislamiento, están negando posibilidades a la restauración de la República. Palabras dirán algunos. Sí, palabras. Pero es necesario recordar en el orden del mundo que fue primero la palabra. En el principio fue el verbo, dice el Evangelio de San Juan. Primero es la doctri-

na, después vienen los hechos. En alguna parte escribí que por carecer nosotros de sistemas, somos un pueblo sin consistencia. Un antipueblo.

Con mis abrazos para los compañeros y saludos a tu familia, soy siempre tu eterno amigo.

MBI.

Madrid, julio 5 de 1953*

Señor Doctor

Luis Villalba Villalba**

Caracas.

Mi querido Lucho:

El 19 de abril pasado te hice unas líneas expresivas de mis sentimientos de proscrito. Hoy, 5 de julio, segundo Día Nacional, busco de nuevo conversar contigo, en la certidumbre de que hablo también con mis fieles amigos de Venezuela: con Pastor Oropeza, con Joaquín Gabaldón Márquez, con José Antonio Marturet, con Numa Quevedo, con Juan José Palacios, con Alberto Losada Casanova, con Julio Castro Guevara, con Mariano Picón Salas, con Enrique Bernardo Núñez, con Lola Fuenmayor.

Al pasar para cercana Iglesia de los Jerónimos, donde suelo asistir a Misa, he visto nuestra Bandera en la oficina de la Embajada. La saludé con respeto y con dolor. Sobre mi escritorio tengo permanentemente un abreviado tricolor, donde siento compendiada a la Venezuela que no representa integralmente nuestra Misión diplomática. En mi sala de recibo cuelgan, además, cuadros de Nuestra Señora de Caracas, con la dulce capital a los pies, y del viejo Bello, cuya ternura seguramente no se desdeñaba de adornar su mesa de trabajo con el busto severo de Junio Bruto (cuando dije en mi discurso del Municipal, el año 51, el Ministro Becerra, olvidado de que con él eran tres los brutos, me reclamó de que yo presentase al Maestro inmortal

* Tomada de: *Epistolario IV. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Monte Ávila Editores, v. 24, 2007. En prensa.

** Luis Villalba Villalba. Pampatar, Nueva Esparta, 1906 - Caracas, 1999. Ensayista, biógrafo. Doctor en Ciencias Políticas (UCV, 1936). Profesor egresado del Instituto Pedagógico de Caracas. Profesor y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela (1947-52). Fue gobernador de Nueva Esparta, embajador en Uruguay e Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Autor de obra jurídica.

como apologista del tiranicidio). Estos elevados símbolos dan colorido exterior de venezolanidad a mi casa, pues en lo que dice a mí mismo llevo enterrada en la tierra de mi corazón el asta viril donde cuelga a media alzar la bandera de nuestra Venezuela adolorida. A ella, hoy más intensamente unido por su duelo y por el mío de vivir distante de su abrigo maternal, consagro mi devoción de patriota y el recuerdo enfervorizado que piden la tierra de mis padres y la tierra donde tienen su hogar risueño mis hijos ausentes.

El Encargado de Negocios nos envió a los desterrados invitación para el recibo que ofrecerá esta tarde en el mejor hotel de Madrid. Yo no asistiré. Creo que lo mismo harán los otros. A las fiestas nacionales de todos los países suelen concurrir en el Exterior los enemigos de la política del Gobierno de turno, que ven, por igual, sobre la bandería pasadiza la permanencia de la Patria lejana, por donde por igual viven vencedores y derrotados. En el caso presente, nuestra presencia serviría para que entendiesen los diplomáticos y los ciudadanos españoles que nuestro distanciamiento del actual régimen venezolano fuera esa simple expresión de las naturales diferencias del estar político que separan a los ciudadanos de una misma nación, cuando, por lo contrario, precisa subrayar la nota de que hoy en nuestro país existe una ruptura tan profunda entre sus hombres como pudo haberla en tiempos de Bolívar y de Boves. No podemos prestarnos a festejar en una misma mesa el Día de la Patria los que sentimos persecuciones por querer servirla y los que alaban el sistema de crímenes y de vejaciones que ofrecen sustentáculo al régimen imperante. No se trata de una actitud negada a la convivencia que tanto pregonamos. El presente caso, demás de no ser expresión del deseado convivio fraternal, sería una complicidad dolorosa, con la cual terminaríamos por negar la justicia de nuestra propia actitud personal. Aún más: ha corrido la noticia de hallarse en Madrid un enviado de Caracas en misión de distribuir retratos del ruin tiranuelo que hoy ultraja el solio venerable de Bolívar, de Vargas y de Soublette. Se ha dicho, también, que en la presencia de este agente en el Exterior se relaciona con la vergonzosa cruzada de homenajes que forma el fin y la sustancia de la mal llamada “Semana de la Patria”, cuyo coronamiento, para vergüenza nacional, han de ser las fiestas del día.

Para andar mal acompañado mejor me quedo en mi apartado escritorio familiar, más solo que otros días, pues mi mujer y mi hija María fueron hoy al festival de Segovia, en el cual se abrirán al público las famosas fuentes del Palacio de la Granja, y mis hijos Rodrigo y [Beatriz] se hallan en Italia. Me toca, pues, este 5 de julio totalmente alejado de mis hijos. Apenas me une a la Patria la presencia de Marco Antonio, mi hermano. El año pasado llevé flores a la tumba de mis padres y sobre ella medité acerca de los valores permanentes de la Patria. Hoy, proscrito de mi suelo natal por el odio reinante, me acojo a mi propia y solitaria conciencia para sentirme en mi verdadera dimensión de venezolano integral. Para comunicarme realísticamente con la Patria, lejana, te escribo a ti y en tu persona a quienes permanecen leales al país y leales, también a lo privado de la amistad.

En medio de la inmensa soledad en que vivo me acompaña la fe de que nuestra actual humillación colectiva sea tal vez el precio que el Todopoderoso nos pide para concedernos futuras horas de gloria. Larga y dura es en realidad la prueba, pero debemos aprovecharla como lección eficaz que avive el seso y acuse la mirada. Necesitamos –tú, como nadie, eres maestro en la materia– que se produzca una intensa y dolorosa reflexión sobre nuestro deber social. Urge que las nuevas generaciones que se inician en disciplinas políticas, sepan que la meta del hombre no es la concupiscencia del poder o del dinero. En Venezuela la carrera pública no busca sino el hartazgo sensual. No existe la ambición de placeres de mero tipo moral. Se quiere ser Ministro, como Gutiérrez Alfaro, digamos por caso, para satisfacer una retenida y enfermiza ambición de saborear la vanidad de los primeros puestos, pero no, como podría desearlo pastor Oropeza, para dilatar el radio de la asistencia social. ¿Qué anhelo patriótico, fuera de alguna pequeña venganza, puede satisfacer Julio García Álvarez al frente de la infeliz Universidad? ¿Mantenerla cerrada o hacer paga la enseñanza, cuando él fue una de las víctimas del cierre de 1912 y cuando si pudo llegar a ser un gran profesional fue en razón de la gratuidad ofrecida a su pobreza absoluta por el viejo régimen educativo contra el cual deslealmente conspira?

La juventud que pueda mañana salvar el destino del país debe ser instruida en caminos de abnegación y de servicio, no con la mira puesta en la venganza. A esa juventud precisa levantarle los conceptos, urge indicarle los

buenos caminos del sacrificio y de la seriedad pública, aconsejarle una reflexión paciente que pueda frenar en ella el ímpetu presuntuoso de llegar sin haber llegado. Contra esa precipitación de que tanto hemos sido víctimas, ya en el orden personal, ya en el colectivo, se necesita abrir una cruzada de reposo, de meditación, de espera. Urge que la juventud sepa que su primer deber es abastecerse de cultura y de virtudes para que la República no prosiga su calvario de dolor.

A Numa Quevedo escribí en días [pasados] sobre la necesidad imperiosa de preparar el nuevo material humano de nuestra Patria. Comprendo que jamás como hoy ha sido difícil la tarea, puesto que los encargados de velar por la formación de la juventud son los más empeñados en corromperla. ¿Podrían vivir en una sociedad de hombres virtuosos, pero Estrada, Carlos Pulido Barreto, Rafael Pinzón, Laureano Vallenilla Lanz? Pero contra lo imposible siempre quedan recursos. Si no a la luz pública, por lo menos en forma discreta pueden formarse grupos que trabajen en orden a crea una mística de autoformación colectiva, cuya finalidad no sea ni el poder, ni la venganza, ni el lucro, sino el alcanzar un sentido de plenitud de responsabilidad en los nuevo ciudadanos. Hasta hoy los Partidos, demás de encauzar ideas de contenido reformador, han visto como principal objetivo la conquista del poder. Han sido como gimnasio para adiestrar la llamada vocación del poder: ¿Por qué paralelamente no se puede impulsar un gran movimiento cuyo fin sea crear una vocación definida de ciudadanía paciente? ¿No crees tú que un país cuyos ciudadanos están en trance permanente de defender desde su posición de hombres comunes el imperio de la ley y de la justicia, no sería presa fácil de los aventureros?

Lirismo, lirismo, diría cualquiera que me lea sin el espíritu tuyo. Pero sin echar a rodar ideas no se llega a ninguna parte. Las ideas que provocaron el desbordamiento institucional del 18 de octubre las puso a rodar desde *La Esfera* Ramón David León. Se necesita poner a rodar ideas que fomenten el civilismo y la responsabilidad de los hombres públicos. Y como cada quien está en el deber de poner lo que tiene sobre el altar de la Patria, yo ofrezco mis lirismos como ofrenda en este día glorioso de su Historia, que si para mí resulta hoy horro de aquellas pequeñas complacencias que forman

el marco más grato de la vida cotidiana, me hace, en cambio, degustar el severo placer de sentir que sufro por quererla mejor.

Yo ofrezco a vosotros los educadores de vocación la idea de un gran movimiento que promueva en las nuevas generaciones un sentido de ejercicio de la ciudadanía como austero deber y no como oportunidad fácil para que medre cuerpo la vocación de mando, que entre nosotros estrangula la conciencia de muchos hombres. Quienes habrán de tomarlo mañana, seguramente lo harán mejor al encontrarse frente a un pueblo que no se doble al mezquino interés o ante la medrosa palabra de los gobernantes. Para hombres hasta ayer tenidos por decentes y que hoy figuran en la farsa del Congreso, ¿será disculpa razonable decir que se le amenazó si no aceptaban la designación? ¿será excusa argüir que así fueron escogidos anteriores congresantes, cuando si aquello ocurrió entonces no fue en fraude desnudo y violento contra un pueblo que se hubiera puesto de pies, como se puso el pueblo de Venezuela el 30 de noviembre último?... Precisa, mi querido Lucho, que en Venezuela haya mañana muchos, muchísimos hombres sin deseos de ir al Congreso donde se veja la ley y se frena la marcha general de las instituciones. Por ahora, nos queda dolernos de la suerte de quienes no han sabido resistir la tentación o dominar el miedo.

Para escribirte he procurado mojar la pluma en tinta empalidecida por la reflexión propicia al acallamiento de las pasiones que crecen en las circunstancias que vivo. Recientemente vi una tabla de Berruguete que representa a San Juan en Patmos mientras escribía el Apocalipsis terrible. El águila de su símbolo hagiográfico le ofrecía el tintero colgado de su áspero pico. ¿Qué haría, yo, mi querido Lucho, si a estas horas en que te escribo apareciera junto a mí el águila pátmica con su tinta de fuego?... Ya no habría papel que resistiese la alta temperatura de mis ideas. Tú mismo pensarías que tu amigo había enloquecido al calor de los odios. Bueno, en fin de cuentas sería el discurso que pudiera escribirse con aquella tinta, buena y ejemplar para un pueblo que reclama la acción del fuego purificador. Pero mejor se habla al pueblo con palabras de reflexión, así sea la pasión buen ingrediente para hacer Historia, ya que no para escribirla. De superior calidad considero para el caso la tinta en que mojó San Juan la pluma para escribir su evangelio de caridad. En él nos dejó pintado el rostro luminoso de quien

siempre está dispuesto a perdonar. Justamente para ayudar la Patria de mañana debemos comenzar por perdonarnos mutuamente las múltiples caídas y los múltiples errores que han hecho posible el vergonzoso estado a que hoy llegan nuestras desgracias públicas. Perdonarnos para la condigna enmienda, no para que continúe la farsa dolorosa que [da] vigencia en el campo de la deliberación ciudadana a criminales calificados, cuya actitud debiera ser hoy la de compensar por medio de actos creadores los daños innumerales ayer inferidos al País, para así corresponder, a la vez, a la tolerancia generosa que les regala la sociedad.

Quizás la mejor ofrenda que podemos hacer al país es este nuevo aniversario de su antigua independencia, es buscar sosiego al ímpetu de odios provocados por las acciones delictivas de los actuales gobernantes. Yo no creo en la fecundidad de la venganza. Aspiro, sí, a que nuestro país presencie castigos ejemplares que estimulen las propias virtudes públicas. Esos castigos están definidos en el cuerpo ordinario de las leyes que Venezuela necesita, pongamos por caso, que Pedro Estrada pase por veinte años en el presidio de San Juan de Los Morros. En cambio, Pedro Estrada péndulo en un poste de la luz eléctrica daría legitimidad retrospectiva a los crímenes de hoy. Justicia y no venganza debe ser nuestro lema para la obra de mañana. Más vale un defectuoso perdón que una brillante injusticia de apariencia reparadora. Cuando los pueblos dan en hallar grato el sabor de la sangre, se devora a sí misma con la ferocidad de los peces caribes.

No debo abusar de tu paciencia y he de poner punto final a esta larga carta. Para Clarita y los tuyos mis cordiales saludos. Te pido saludar también a los buenos amigos que aquí nombro.

Te abraza y desea todo género de satisfacciones, tu aftmo. amigo,

MBL.

Madrid, 24 de julio de 1953*

Señor Doctor

Manuel Pulido Méndez**

Roma.

Mi ilustre y querido amigo:

Fue un verdadero regalo el recibo de tu reciente carta, así el fondo de ella estuviese impregnado del intenso dolor de los espíritus que viven y padecen en sí mismos la inmensa desgracia de Venezuela. De otra parte, mi vanidad se sintió halagada en mucho por tus conceptos entusiastas acerca de mi ensayo *La traición de los mejores*. Me complace altamente saber que observador y filósofo de tus agudos quilates encontrase bien mis meditaciones sobre algunas de las causas principales de la tragedia venezolana.

Los juicios de tu carta están inspirados en la realidad espantosa del momento. Da la impresión que el 2 de diciembre de 1952 el reloj de la Patria hubiera sido llevado atrás hasta los primeros años del siglo. Sin embargo, yo no mantengo una fe implacable, sino una entusiasta esperanza en el porvenir de nuestro pueblo. Bueno es pensar en la calidad y en la extensión de la actual resistencia y bueno, también, no olvidar lo que ese mismo vejado, burlado y escarnecido pueblo hizo el 30 de noviembre. Como acto de gobierno estoy contigo en hallar semejanzas al 2 de diciembre con lo que fue la caída de Constantinopla para el mundo cristiano de Europa. Cuando el ge-

* Tomada de: *Epistolario IV. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1998, v. 23, pp. 263-269.

** Manuel Antonio Pulido Méndez. Rubio, Táchira, 1898 - Boston, Massachussets, 1965. Ensayista, narrador, poeta. Profesor. Médico, filósofo y diplomático. Licenciado en Medicina y Cirugía. Exilado en México fue secretario del filósofo José Vasconcelos. Fue secretario de Instrucción Pública, presidente del estado Táchira (1936), rector de la Universidad de Los Andes, ministro Plenipotenciario y embajador en Brasil, Montevideo, Quito, Lima, el Vaticano y París.

neral Gómez reaccionó contra Castro lo hizo apoyado en la voluntad del pueblo. El gobierno revolucionario de Acción Democrática contó para instalarse con la euforia primitivista de un pueblo que gustaba el placer semimorbo-so de ver derrocado a un gobernante. El 14 de noviembre se efectuó en medio del silencio expectante de un pueblo que había llegado a dudar de la buena fe de los dirigentes políticos. El 2 de diciembre el pueblo experimentó la asquerosa sensación que debe sentir el niño a quien el maestro ofreció de premio un bolso de bombones y que a la hora de ir a gustarlo se encuentra con un paquete de estiércol.

El Gobierno, presidido por un jurista de ilustres antecedentes, que llevó compulsivamente a los ciudadanos a las urnas comiciales, una vez que se vio derrotado, no tuvo la reflexión de salvarse y de salvar la República, sino que destruyó el andamiaje institucional con que venía jugando y, como el malabarista tomado en el truco, siguió como si tal cosa realizando sus engaños ante los ojos atónitos del público.

En Venezuela había habido fraudes en todas las elecciones pasadas, como las ha habido en Colombia, en Chile, en Costa Rica. Pero el Gobierno supo usar sus influencias cuando las puso en práctica. En el tiempo en que se hacía las elecciones en las oficinas públicas, a nadie se engañó. Con la mayor naturalidad se enviaba a la casa particular de los miembros de las supuestas juntas las actas de los escrutinios. Las elecciones eran una mera teoría que los gobernantes hablan dejado en la letra de la ley. La ley era el espíritu decrépito en medio del vocerío de la fuerza. Nadie creyó en las elecciones gomecistas desde que Félix Montes fue perseguido en razón de habersele postulado candidato.

El proceso del 52 fue algo extraordinariamente distinto. Desde 1936 el pueblo venía ejercitando su derecho de voto. El gobierno de López Contreras fue derrotado en el Distrito Federal. Las elecciones que presidió Acción Democrática fueron torneos de civismos, que hacían olvidadizos los numerosos vicios que las rodeaban. La jornada última es el más grande esfuerzo de voluntad cívica que ha hecho el país en todo el curso de su Historia. Los que fuimos a la lucha electoral lo hicimos con un profundo sentido de desprendimiento y de servicio. Al día siguiente de los mítines se nos perseguía. Yo estuve oculto después de haber hablado en El Valle. A la salida de

una concentración en Antímano, fui llevado a una caseta de Policía. Sin embargo, el pueblo de pie votó por nosotros y negó, en consecuencia, su apoyo al movimiento humillado de los perezjimenistas.

A las damas ni con el pétalo de una rosa, decían nuestros abuelos. Posiblemente así no pensaban los abuelos de los gobernantes que hoy ultrajan y torturan a mujeres y niños. Pues bien, no estamparé aquí sus nombres, antiguamente vinculados a mi cariño, pero dos encopetadas señoras de la alta sociedad de Caracas se echaron a los pies de Pérez Jiménez la noche del 30 de noviembre, para suplicarle que no se diese por perdido e hiciese uso de la violencia contra el pueblo que lo había rendido en las elecciones. Ni los asustados monárquicos españoles aconsejaron semejante cosa a Alfonso XIII cuando el triunfo de la República. Acá era el surgimiento de una corriente que representaba la remoción de las bases sociales del Estado. Allá el triunfo de un grupo de hombres que ahogaban por la reconciliación nacional y que deseaban nueva vigencia para un institucionalismo que permitiese la concordia de la familia venezolana. Nuestra bandera fue el antiodio.

Por esas dos señoras humilladas hablaba la alta Caracas. Hubo una época feliz en que las mujeres nuestras tomaron la voz de la Patria y se dejaron azotar por los verdugos realistas que perseguían a sus esposos y a sus hijos. Esas señoras, en realidad, no han muerto del todo. Viven calladas, ocultas en el discreto apartamento de sus hogares. Pero se las conoce por sus nombres. Se las respeta como es debido en el pequeño círculo que sabe de su sacrificio y su amor a la República. El rebaño de donde se desgarraron a ganar la primicia de su adhesión las damas de marras, es nutrido y vistoso. Sus dehesas están en el Country Club y en Club Paraíso. Mujeres de extraordinaria frivolidad y vano casco que sirven de espejo de lo que son los hombres que las tienen de compañeras, sin escrúpulo alguno de recoger en los delirios beodos de las cónyuges el nombre de los copartícipes del lecho nupcial.

Esa sociedad corrompida que se vende al fácil whisky de los gringos, no puede producir escenas distintas de la escena del 2 de diciembre. Pero esa sociedad, mi querido Manuel, no es Venezuela ni es la Caracas austera que condena al corrompido mantuanismo. Hay otras mujeres que no se arrojan ni menos se acuestan para buscar posición a los maridos, y hay hom-

bres, también, que sufren en silencio la tortura del momento, en confiada espera de una hora de justicia.

Mientras todas esas cosas ocurren en una zona donde la corrupción llega hasta los propios personeros de los signos sagrados, el pueblo crece con dolor de sombra. Afina el pueblo sus instrumentos de percepción y robustece, al mismo tiempo, sus órganos de aguante. No será de inmediato, pero la reacción vendrá y Venezuela conquistará su sitio en el orden directivo de América.

Bien me sé que será larga mi ausencia de la Patria. A lo mejor tengo la desgracia también de morir en suelo extraño. Pero nada de esto me impacienta, porque siento que mis hijos y mis nietos vivirán en una Patria mejor. Me duele solamente pensar que no he hecho lo suficiente para bien servir, y me inquieta, además, la idea de que mis recursos lleguen a ser por demás exiguos.

Con todo esto debo de combatir de modo sereno y reflexivo. Tú tienes experiencia del destierro. Yo vengo a probarlo en el declive de mi vida. A él he de acostumbrarme de grado o por fuerza, bien cierto, como te digo, de que será largo. Mañana se cumplirán siete meses de haber dejado a Venezuela. A la verdad, no he sentido aún nostalgia material de la Patria. Tampoco me ha afectado mucho la conducta de numerosas personas que han faltado al deber amistoso. Si ellas fueran las únicas consagradas a honrar a Apolo Pítico, quedarían seguramente vacíos de ofrendas los altares, ya que el dios, según refiere Epicteto, se niega a recibir obsequios de aquellos que abandonan a los amigos.

De un común amigo he tenido el agrado de recibir finos testimonios de lealtad. Humberto Quintero me hizo solicitar por un amigo de ambos cuando yo guardaba “concha” en Caracas; después, me hizo llegar por medio de mano amiga su hermoso discurso en el homenaje al Padre Borges. Imagino que a esta fecha debe de estar leyendo dos largas cartas que le dirigí. En una de ellas, le planteaba el caso infame del ataque que se ha pretendido hacerme por el apoyo que los comunistas tuvieron para mi candidatura. Yo no celebré ninguna transacción para ganar aquellos votos. No soy culpable, tampoco, de que mi nacionalismo sea mirado con simpatía por los comunistas. Menos aún soy culpable de que mi idea del cristianismo sea di-

versa de la idea profesada por quienes creyendo acaso que Nietzsche sea un exégeta de nuestra Religión, han tomado como axioma de vida la frase impía en que el filósofo sombrío declaraba que “el cristianismo es una manera de mentir santamente”.

Como tu ilustre hermano, pienso que “el humo separado del fuego forja figuras fantásticas que se deshacen”. Separadas del fuego creador, numerosas figuras de lucida fantasía llenan el cuadro doloroso de la hora venezolana, y lo peor es que lo llenan con ribetes de apóstoles cristianos. Se dicen defensores de la cultura cristiana, cuando lo que defienden es la idea criminal que pretende confundir al cristianismo con el capitalismo decadente, combatido por la propia Iglesia. Pérez Dupuy, Vicente Lecuna, Andrés Velutini, Alfredo Brandt, son modelo de banqueros pero no modelo de cristianos. De esa laya de creyentes estoy yo en realidad separado hace mucho tiempo. Para rebatir a Laski cuando dice que el cristianismo no tiene ya posibilidades sociales en el mundo, es necesario presentar el cristianismo en sus prístinos valores evangélicos. ¡Cómo envidia el gusto que puedes darte al recoger el aire enrarecido de las catacumbas donde cebaron el sueño de fe los primeros cristianos! El catecumenismo que dio vigor a los primeros mártires, dista mucho de esta cosa negativa de hoy, a cuyo rigor la paloma del Espíritu Santo se posa frecuentemente sobre cabezas vacías y se ve obligada a dormir en corazones caídos en soborno.

Mira hacia los hombres que hoy se dicen entre nosotros defensores del orden cristiano. ¿Puede concebirse un sistema de cristiandad en el cual los primeros puestos los ocupan, bajo el comando de Pérez Jiménez y de Pedro Estrada, agiotistas, ateos, fornicarios, masones, asesinos, perjuros y ladrones, mientras Manuel Pulido Méndez, Antonio Martín Araujo, Carlos Sosa Rodríguez, Mario Briceño Iragorry, pongamos por caso somos forzados a abandonar la tierra de nuestros mayores? ¿Qué se nos inculpa a nosotros?... ¿Será pecado defender la justicia, la paz, la convivencia, el respeto mutuo? ¿Será servir al comunismo reclamar que haya justicia y caridad, a fin de que no prospere el odio a cuyo impulso toma fuerza el huracán revolucionario? ¿Será pecado, en el caso mío, insistir sobre el deber en que estamos de defendernos de la voracidad mercantilista de Estados Unidos y de mantenernos incólumes en la fidelidad a nuestra rancia tradición hispánica?... Espan-

toso cristianismo el que tome de testigos a Pedro Estrada y a Ulises Ortega y demás asesinos que ultrajan y aniquilan la sociedad. Pero, ¡oh, ironía de los tiempos!, mientras en la *buena sociedad*, antiguos relacionados nuestros silencian nuestros nombres al temor de que se les crea amigos de los peligrosos desterrados, sus mujeres se entregan al baile en brazos del verdugo Estrada. Los pseudoseñores del mantuanaje extienden los labrados manteles para festejar en sus severas mansiones a los responsables de la sangre que hoy salpica la afligida conciencia del pueblo, y clérigo ha habido que celebre los misterios eucarísticos en el propio sitio donde hoy son torturadas las víctimas de la dictadura, no para pedir paz para sus almas, sino para festejar la permanencia de los verdugos. Esta es la sociedad cristiana que pretende condenarnos para quedarse en el goce de los mejores títulos. Sin embargo, un análisis final de nuestras mutuas condiciones conduce a mirar por lógica la condenación que ella contra nosotros prefiere: somos nosotros la mejor negación de su falso cristianismo. Nosotros ponemos de resalto ante los ojos del pueblo que existe una manera distinta de ser cristianos. Les decimos nosotros que la caridad, que la justicia, que la misericordia son los caminos por donde se va a Cristo Nuestro Señor y que en tanto un orden social no transite dichas vías, habrá de distar de la posibilidad de llamarse cristiano. Justamente Cristo quiere fijar en el espíritu humano normas que se anticipen a la función prohibitiva de las leyes. Antes que éstas frenen, según la plástica expresión isidoriana, la audacia humana, el cristianismo busca domoñar anticipadamente los instintos subalternos que incitan a los audaces. En silogística pura podríamos concluir que donde es la audacia quien gobierna la sociedad, ahí no existe ni ley positiva ni cristianismo alguno. El premio y el castigo los disciernen en Venezuela los verdugos y los traidores. Bien, está, pues nuestra vida en playas distantes del suelo desgraciado sometido a la ignominia. Tú te puedes sentir feliz. Yo soy doblemente desgraciado, pues en Venezuela tengo a cuatro de mis hijos. Y esto se llama paz social. Y por esta paz parece que el Pontífice pide permanencia. ¡Quién pudiera abrir los ojos de Su Santidad, para que éste supiese hasta dónde llegan las desgracias de sus hijos! ...

Espero que me comuniques tu nueva residencia, para enviarte a ella mis letras. Mi oficio es escribir sobre el dolor de nuestra Patria. Lo que no

puedo publicar, lo confió a la confianza amistosa. Actualmente veo si puedo editar un ensayo sobre nacionalismo. Siempre estoy con la pluma en la mano, como el soldado con el fusil en el hombro. Es también una manera fácil de vivir en el corazón de Venezuela.

Pepita me encomienda saludos para ti y para María Teresa, a quien darás mis recuerdos. Un abrazo al gran Antonio Martín, cuyo fresco optimismo e incansable acometividad me están haciendo tanta falta en estos días.

Te abraza tu aftmo. amigo,

MBI.

Madrid, 18 de enero de 1954*

Sr. D.

Alberto Ravell*

Puerto España.

Mi querido Alberto:

Comenzaré por pedirte excusas para el arte mecánico en que va escrita esta carta. Una dolencia en el brazo derecho me impide usar la pluma.

Tus líneas las he recibido como un excelente regalo en medio de la soledad de pensamientos en que vivimos quienes no encontramos a la vuelta de la esquina con quien comunicar nuestros íntimos pensamientos. Tus letras, más que de comunicación amistosa, me sirven de aliento en esta angustiosa carrera cívica que he emprendido, quizá un poco tarde, pero no tan inoportunamente como para no sacar de ella algún beneficio moral.

Ya he sido informado de que alguna correspondencia de la gente en exilio llega a la mesa del aprendiz de dictador antes que a las manos del destinatario. Bastante dinero tienen, por desgracia, las arcas venezolanas para el soborno internacional. De la lectura de mis cartas poco aprovechará la policía venezolana. Vivo en un país donde no es posible conspirar. Mis letras jamás llevarán el nombre de persona alguna que sirva de hilo para desmadejar intrigas golpistas. Apenas expresarán el mismo pensamiento que claramente he expuesto en letras de molde. Poco odio contra los opresores de Venezuela destilarán mis escrituras. El insulto es una manera subalterna de dar evasión a sentimientos que, por el contrario, debemos buscar que cristalicen en fórmulas capaces de ayudar al pueblo en la formación de su pensamiento. De modo, pues, mi querido Alberto, que si mis cartas van prime-

* Tomada de: *Epistolario IV. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Monte Ávila Editores, v. 24, 2007. En prensa.

* Alberto Federico Ravell. Cocorote, Yaracuy, 1906 - Caracas, 1960. Poeta, ensayista. Periodista, político.

ro a Miraflores que a tus dignas manos, sólo llevarán a los policías que vigilan el pensamiento venezolano la certeza de que mi pensamiento no se doblega fácilmente.

Lo de la amnistía y libertad de presos lo he juzgado una nueva payasada del Gobierno. Ellos no pueden conceder las libertades que se derivarían de una justa apreciativa de la amnistía política. Ellos saben que la amnistía somos nosotros quienes podríamos concederla a los crímenes de los opresores. Nada tiene Pérez Jiménez que perdonarte a ti, ni a Jóvito Villalba, ni a Rómulo Gallegos, ni a Carlos Sosa Rodríguez. Yo sí creo estar en trance de perdón. La falta que cometí cuando en 1948 di por buena las promesas civilistas de los militares, es justo que la purgue en alguna forma.

La gente de acá no ha creído en la amnistía. César Hernández, Marro y otros han solicitado visa del Consulado, el cual se manifiesta carente de instrucciones. Tengo entendido que Betancourt ya denunció la farsa de lo declarado por Laureanito.

Nos queda, en cambio, la tarea fácil y patriótica de buscar la unión de todos los elementos que hoy adversan la dictadura. Tú sabes que esa ha sido la posición urredista. También es hoy la posición accióndemocratista. Acá estuve hablando largo a ese respecto con Gonzalo Barrios y José María Machín.

Días hace que nada sé de Jóvito. Es muy irregular en su correspondencia. Me haces el favor de saludarle, lo mismo que a Edito, a Tenorio y a Puppio. Te envío algo de lo que tengo publicado, y con mis saludos a tu mujer, te envío afectuoso abrazo.

MBI.

Madrid, 11 de enero de 1954*

Sr. Dr.

Jóvito Villalba**

Puerto España.

Mi querido Jóvito:

En mi carta anterior te comunicaba la visita que me hizo Gonzalo Barrios cuando estuvo de paso en Madrid. Antenoche recibí conjuntamente visita de Edmundo Fernández, José María Machín y Ana Luisa Llovera. La conversación giró en torno al propósito inicial de dar publicidad a un documento conjunto con ocasión de la próxima reunión de la X Conferencia Panamericana. Se consideraron el pro y el contra del caso, y, no llegamos a conclusión alguna, en vista de la absurda amnistía ofrecida por el gobierno de Pérez Jiménez. Como algunos Gobiernos (Guatemala, Costa Rica, Bolivia y Uruguay), han supeditado su concurrencia a una variación del régimen, pareciera necesario conocer la reacción que en aquellos pueda causar la burla planeada por Laureanito. Creo que ya en este momento Betancourt deba de haber hecho declaraciones en Costa Rica respecto a lo grotesco del plan insinuado por el Gobierno. Queda de todas maneras en pie la posibilidad de una manifestación conjunta o concordante de los desterrados. A Fernández y a Machín les hice saber que tanto tú como la Directiva del Partido estáis dispuestos a participar en todo movimiento o declaración que exprese la unidad de las fuerzas democráticas que hoy se oponen a la funesta dictadura. Machín puso énfasis en la coincidencia de propósitos que animan a todos

* Tomada de: *Epistolario IV. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Monte Ávila Editores, v. 24, 2007. En prensa.

** Jóvito Villalba. Pampatar, Nueva Esparta, 1908-1989. Político, orador y profesor universitario. Doctor en Derecho Penal. Fundó y dirigió el Partido Unión Republicana Democrática. Fue congresante y candidato a la Presidencia de la República. Fue profesor de la Facultad de Derecho y las Escuelas de Periodismo y Economía de la Universidad Central de Venezuela.

los opositores y a la actitud de Acción Democrática en orden a resolver reticencias y pugnacidades contrarias a dicha unidad. Yo les hice ver que la coincidencia es actitud que no deriva de la actitud particular de los partidos, puesto que por gravedad de circunstancias todos a una luchamos desde nuestras propias toldas contra la fuerza satánica que azota hoy el país. Que lo necesario era agregarle un ingrediente a esa coincidencia, a fin de hacerla más beneficiosa. Le dije que en un plan de trabajo unitivo, aunque sin compromisos, debiera llamarse coincidencia amistosa o cordial. Ellos hallaron ajustada esta sugerión a la propia realidad operante de su Partido y me manifestaron que Acción Democrática estaba dispuesta a limar toda aspereza que sirviera a desunir los elementos que hoy formamos el gran frente de resistencia a la Dictadura.

Me dio la conversación a que me refiero, lo mismo que la anterior conversación con Barrios, una agradable impresión de que la gente de Acción Democrática está superando resquemores antiguos y desea un entendimiento con las fuerzas urredistas e independientes. No sé que juicio te hayas formado tu al respecto, pues supongo tengas informaciones procedentes de los grupos de México, Nueva York y Costa Rica.

A mí particularmente me complace todo lo que pueda llevar a una fórmula de unidad que dé confianza al propio resto de los militares no contaminados por la vergonzosa feria en que han caído los hombres de presillas. Me da la impresión que lo de Venezuela va para largo. Puede ocurrir lo imprevisto, que si bien es elemento desconocido por los sociólogos lo conocen muy bien los historiadores. Para esa hora imprevista en que puedan chocar los pretorianos, es necesario contar con un aparato de unidad que logre hacer que el pueblo aproveche el momento para hacer sentir su presencia definitiva en los problemas de la nación.

Todos los días miro con mayor espanto el apoyo que el imperialismo yanqui está dando al perezjimenismo. Aquellas aparentes estúpidas declaraciones del Canciller Otáñez respecto a la autodeterminación de los países coloniales, no puede explicarse en buena lógica sino a la luz de insinuaciones del Departamento de Estado, interesado en atacar al Imperio colonial inglés. A nadie se dificulta pensar que las Guayanas “autónomas” habrán de caer totalmente en el esquema económico-político de Washington.

Yo me permito sugerirte a ti, como Jefe de partido un documento explícito y sereno sobre la política venezolana en su relación con el pueblo y en relación con el panamericanismo. Tú podrías poner énfasis y dar dilatado discurso al tema que yo he tratado tantas veces respecto a lo negativo y burlesco que resulta una sociedad con tiranos para defender el llamado “mundo libre”. No sé si las leyes de la isla te impiden esa actitud, pero de no haber ningún inconveniente en lo que dice a tu segura permanencia en Puerto España, insisto en que debieras hacerlo. Tienes también como buena tribuna para dicho trabajo *Cuadernos Americanos* de México, donde podría salir eso a la rapidez deseada.

De mi salud no te doy buenas noticias, pues esta carta la estoy dictando a persona que generosamente lleva mi pensamiento sobre el duro teclado de la maquinilla de escribir. Estoy sometido a un régimen intenso de antibióticos, encaminado a evitar la operación del brazo. Dios quiera no tenga necesidad de recurrir a los instrumentos de la cirugía.

Pepita y mis hijas se me unen para abrazarte en unión de Ismenia y para bendecir la prole.

Tuyo afectísimo

MBL

Madrid, 8 de febrero de 1954*

Sr. D.

Alberto Ravell

Puerto España.

Mi querido Alberto:

Motivo de grande complacencia ha sido para mí la detenida lectura de tu carta del 27 del pasado mes. Junto con esa complacencia he sentido, también, la emoción de escuchar la voz de un vigoroso espíritu que siente visceralmente el dolor actual de Venezuela.

Contigo estoy en eso de que “estamos viviendo una hora grave que exige de nosotros todos una responsabilidad insoslayable”. Frente a la unidad que representan las fuerzas que oprimen a Venezuela, es urgente que hagamos también nosotros un frente de voluntades que, dejando los problemas farisaicos de quienes tienen más o menos derecho a decirse personeros del dolor de la Patria, de quienes han cometido mayores o menores errores al servicio de los intereses de la nación, de quienes tengan más derecho a usar blancas vestiduras de pretensa inocencia frente a los pecados de los demás, sólo se busque al que tenga más fuerza que arrimar para el sostenimiento de los muros caedizos de las instituciones.

Yo, modestamente, pese a mis errores, he dado más de una prueba de estar en trance de servir a la causa de la unidad de las fuerzas de la oposición. Tradicionalmente he sido mirado en mi país por persona que, sin negar la ortodoxia que forma el sustrato de mis ideas, he procurado mantenerme en un nivel comprensivo y tolerante. Mis amigos personales han estado frecuentemente en bandos contrarios a mis ideas político-filosóficas. A las cosas que procurado llamarlas por su nombre, y nunca he hecho causa con lo que niegan la verdad para lucrar con la apariencia. En el orden de la po-

* Tomada de: *Epistolario IV. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Monte Ávila Editores, v. 24, 2007. En prensa.

lítica he procurado ser leal con los compromisos que me ha tocado contraer. Tal vez podrían llamarme traidor las altas clases sociales a las que por circunstancias genealógicas y por método de educación estaría obligado a servir. De sus intereses me he venido lentamente separando, hasta llegar a sentirme completamente desligado de ellas; pero, a medida que ido viendo el debilitamiento de los antiguos nexos, he ido sintiendo, también, como crece mi sentido de verdad y de justicia (perdona, mi querido Alberto, esta desviación autobiográfica).

Tu carta, cuajada de ese nobilísimo espíritu que ha hecho de ti uno de los más constantes voceros de la justicia venezolana, la he hecho conocida de algunos amigos que en esta ciudad se preocupan a la vez con los problemas de la unidad que debemos formar quienes sufrimos las consecuencias fatales del sistema que impera en Venezuela. En la mayoría de los amigos con quienes acá he hablado, existe esa misma idea de hacer esfuerzo para llegar a la formación de un frente que sólo tenga por propósito la liberación del país y el retorno a él de la paz y de la convivencia que hagan posible la vida democrática.

Bien está, pues, que tu palabra se haya echado al mundo donde hoy viven dispersos los venezolanos libres, en pos del entendimiento sincero que haga posible la liberación nacional. Acá hable con Machín acerca de la necesidad de hacer inteligente y cordial una coincidencia que todos por igual reconocemos. Es decir, la unión la ha hecho en este caso el Diablo; a nosotros nos toca quitarle los elementos satánicos y sustituirlos por fornidos valores humanos.

En tus continuas conversaciones con Jóvito habrás oído a este externar sentimientos e ideas semejantes, pues no fue otra cosa nuestra campaña electoral de 1952. Jamás Jóvito pensó en soluciones de mero sabor partidista. URD miró a la posibilidad de la integración nacional, que fue desde sus orígenes su mejor bandera de lucha. Eso en realidad es lo que reclama Venezuela. La unión de todos sus partidos democráticos para así batir las fuerzas funestas de la dictadura. Sobre los distingos de fechas pugnaces que señalan diversas etapas políticas, es necesario alzar un concepto sin tiempo, cuyo contenido sea el propio destino de la República. Los octubres y los no-

viambres de las banderías, sustituirlos por un nuevo abril que borre la sombra funesta del 2 de diciembre de 1952.

He dado tus saludos a los amigos de ésta, a los cuales felizmente se ha sumado recientemente Juan Oropeza.

Por correo ordinario te envió algunos libros que te ayuden en tu soledad de desterrado.

Tuyo afectísimo amigo,

MBI.

PD. Esta carta va a la máquina porque una persistente dolencia que me afecta el brazo derecho, me impide usar la mano.

Madrid, marzo 5 de 1954*

Sr. Dr.

Luis Hernández Solís**

México.

Mi querido Luis:

Al fin vino una carta tuya, en la cual lamentablemente no me das aviso pormenorizado de los envíos que te he hecho de mis pequeños ensayos políticos. Sobre estos escribí recientemente a Pulido Méndez en orden a ver como pudiera hacerse allá, con la colaboración eficaz de Bartoli, una recopilación de ello en tomo destinado a ser distribuido en los distintos países de América. Nada me ha vuelto a decir Pulido de esto. Ojalá tú tomaras interés al respecto, pues, modestia aparte, creo que lo poco que yo he escrito es lo único que ha hecho el Partido en 1953.

Hoy recibí el folleto de Betancourt, *Venezuela, factoría petrolera*. Lo conocía en mecanoscrito, y a Jóvito, lo mismo que a Edmundo Fernández, César Hernández, Ana Luisa Llovera y otros amigos acciondemocratistas, había externado ya mi opinión sobre él. Me agrada ver a Betancourt en su viejo sitio de luchador antiimperialista. Mi admiración por él como líder político arrancaba de esa actitud vigorosa en pro de la defensa de los intereses de Venezuela. Siempre cito con satisfacción haberle dado oportunamente los datos con que atacó en 1936 a la United Fruit Company. En aquellos tiempos yo descuidé meterme personalmente en la cuestión económica. Después, me ha tocado hacer escarceos en el intrincado problema del petróleo y en el doloroso problema del hierro. Como patriota integral me

* Tomada de: *Epistolario II. Obras completas*. M. Briceño Irigorry. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1998, v. 21, pp. 333-335.

** Luis Hernández Solís. Juan Griego, Nueva Esparta, 1911. Abogado y político urredista. Fue concejal en el Distrito Federal y ministro del Trabajo. Co-fundador en 1958 de la Asociación Pro-Venezuela. Salió al exilio luego de las elecciones del 2 de diciembre de 1952.

complace repito, ver a Betancourt en su viejo puesto, completamente desligado de malabarismos con Nelson Rockefeller. En cambio, el libro me duele por su contenido divisionista.

Tú sabes que tengo autoridad para hablar en este sentido. Tú viste mi carta para Juan José Palacio encaminada a que no se publique el libro de Medina en que ataca a Acción Democrática. En cambio, el prospecto de Betancourt contiene un injusto ataque a Medina. Desde el punto de vista de la revisión petrolera, el Gobierno revolucionario no hizo sino aplicar en forma enérgica y ventajosa instrumentos legales acabados durante el gobierno de Medina, al cual no cabe por ningún motivo el calificativo de autocrático con que Betancourt lo engloba al igual del gobierno del general Gómez. Pudo haber, como yo varias veces lo he repetido, residuos dictatoriales en el gobierno de Medina; en cambio, la existencia de Acción Democrática como partido político y la libertad que tuvo hasta para conspirar, dan testimonio del sistema de libertades que prohió el medinismo. Bien compenetrado Medina de que la traición del 18 de octubre se inició en los cuarteles, cargó, en cambio, la mano contra Acción Democrática. Tenía razón para hacerlo. En Venezuela caminaba un ensayo civilista, llamado a desembocar naturalmente en el Partido que tenía más vinculaciones con las clases populares. Ese partido no había podido actuar durante el gobierno de López Contreras. Ese partido surgió cuando Medina fue gobernante. Tenía derecho Medina a que los hombres que dirigían a Acción Democrática no prestaran su indiscutida solvencia moral a una vil cuartelada. A más de siete años de la tragedia, Acción Democrática está en el deber de reconsiderar sus viejos elementos de juicio. De aquella cuartelada, que dio un transitorio triunfo al Partido, arranca la espantosa situación que Venezuela vive y que fundamentalmente el Partido sufre. Ha ocurrido una coincidencia de angustia, de dolor, de desengaño, que obliga a todo el que se sienta comprometido con el país antes que con una línea de política partidista, a levantarse en pos de fórmulas que aceleren un momento propicio para la liberación del país. A mí desgraciadamente, me han tocado momentos duros y he sido víctima de calumnias atroces, puestas en momentosidad periodística aun por el propio Betancourt, que bien sabe la verdad de mi conducta. Sin embargo, cuando me fue obligado juzgar la actitud del Partido Acción Democrática en la oportunidad de histo-

riar las elecciones de Noviembre de 1952, cumplí el grato deber de exaltar los extraordinarios merecimientos de Acción Democrática y soslayé desmentir a Betancourt en lo referente a su fantástica orden de que votasen por nosotros los acciondemocratistas.

Porque sé en el debido momento controlar mi vehemencia, me creo autorizado a hacer estos reparos. Un año hace que vivo en Madrid; pues bien, durante ese año todos me han visto cultivar la concordia entre los distintos grupos de refugiados.

Por educación y por temperamento repudio el odio como sistema. Creo que Venezuela está, urgida, junto con una eficaz justicia reparadora, de toneladas de ceniza que pongan quietud en exaltaciones baldías. No sólo quietud para acallar mañana pasiones frente a nuestros victimarios, sino quietud actual, para no contribuir, con nuestra anarquía, al robustecimiento de Estrada y Pérez Jiménez.

Hoy he vuelto a escribir a Jóvito, cuya salida de Trinidad me ha preocupado mucho. Estoy deseoso de saber dónde se radicará, pues, yo habré de regresar a algún país de América, ya que los inviernos europeos y yo no compaginamos. Mis males de los brazos aún sin resolverse. Tengo fe en que saldré bien de este intrínquilis.

Te pido un gran saludo para Bártoli, Díaz Legórburu y para mi desleal secretario Rafalli. Para tu mujer cordiales saludos.

Tuyo afectísimo,

MBL

Madrid, 2 de diciembre de 1955*

Sr. Dr.

Jóvito Villalba

Miami.

Mi querido Jóvito:

Escojo esta fecha infeliz para enviarte mis saludos y mis recuerdos cordiales. Hoy celebran en Venezuela –Corte de Casación, Colegio de Abogados y Academia de Ciencias Políticas, incluidos– el bochornoso desconocimiento de las elecciones del 52. Más que toda conmemoración de similar naturaleza, ésta ahonda hasta el sustrato doloroso de la conciencia institucional del país. Otras conmemoraciones miraban al éxito de un programa o de una persona. Hoy se festeja en Venezuela la negación de la juridicidad. Es día negativo en el orden de la República. No triunfó ninguna idea el 2 de diciembre, ni se puso fin, tampoco a orden alguna que hubiera provocado la enemiga de un sector del pueblo. El 2 de diciembre se desconoció burdamente la voluntad del pueblo y se reconoció el poderío de la fuerza bruta. Sobre sus togas manchadas, los doctores de alquiler echaron un hediondo dormán militar. Antonio Álamo, que tenía ingenio, dijo que López Contreras no había necesitado de Sayagos porque los ministros de la Corte Federal obraron de tal modo que podría confundírseles con agentes de policía enlevitados. Lo que en Álamo era expresión de un resentimiento explicable, hoy es una realidad espantosa. Los doctores de la ley han proclamado legalidad del fraude más vergonzoso que conoce la historia política de América. Me temo que Pérez Jiménez sea hecho Doctor *honoris causa* de la Facultad de Derecho o miembro honorario del Colegio de Abogados. Tal vez lo hagan Doctor *utroque juris*. Imagino tus reflexiones de hoy. El mundo sufre una crisis sombría, que permite el éxito de los contra valores más absurdos. ¿Has

* Tomada de: *Epistolario IV. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Monte Ávila Editores, v. 24, 2007. En prensa.

visto algo más ilógico que lo ocurrido en ese gran país, donde tuvo su cuna la vieja libertad republicana? Sin embargo, la derrota del espíritu *mac-carthysta* en el orden de la institucionalidad interior, hace esperar que pueda surgir una reacción en el área de la política de fuerza. El pueblo norteamericano ha mirado el peligro que amenaza su vida democrática, y ha puesto límite a un criterio hostil a la libertad individual. Sin embargo, a la derrota del *maccarthysmo* no sigue, como sería lógico, la derrota del *fosterdullismo*. Foster Dulles es la culminación de los más vergonzosos instintos animales del hombre. Mezcla de Hobbes y Ginés de Sepúlveda, sin el talento de Maquiavelo, ha pisoteado todos los valores humanos en nombre de una falsa lucha anticomunista, como si adversar el comunismo fuese dar rienda suelta al crimen que sirve de afincó a la explotación del hombre por el hombre y prestar garantías a regímenes despóticos que desconocen los más elementales derechos humanos, todo hecho en beneficio del capital estadounidense. Más culpable que Hitler, Foster Dulles destruye el decoro y la dignidad de los pueblos bajo el pretexto mendaz de combatir al Soviet. Hitler tuvo el mérito de la honradez. La filosofía racista lo autorizaba a sacrificar valores gratos a la gente democrática, como la filosofía marxista explica a su manera la dictadura del proletariado. El fosterdullismo que se apoya en Trujillo, Pérez Jiménez y Rojas Pinilla, es posiblemente la mayor vergüenza política de Estados Unidos. La virginidad asegurada en los prostíbulos.

Tú tienes fe. Dios te la guarde y la convierta en hechos. Yo no espero nada bueno a pesar de ser hombre de fe. Confío en una regeneración a largo plazo de nuestro pueblo. Mientras dure la danza de millones, la pauta la marcarán Gustavo Manrique Pacannis, Rafael Pinzón, Rubén Corredor y Juan Penzini, en asocio y con el apoyo irrestricto de la oligarquía caraqueña, sin exclusión absoluta de nadie (para mí el único hombre poderoso que no tiene responsabilidad directa en la vergüenza presente es Enrique Pérez Dupuy). Precisa el milagro de la insurgencia del pueblo o la presencia de Dios por medio de una crisis de dolor que avive los ánimos tumefactos. Esto podría ocurrir en el caso de una catástrofe económica, en extremo distante de posibilidades. Cualquier otra salida sería un mero paliativo, que dejaría sin resolver el problema de fondo.

En cambio, he de decirte que a tres años de nuestro fracaso, me siento satisfecho de mí mismo. He sufrido injurias, traiciones, calumnias y hasta el desgarramiento de mi propia carne, vivo lejos de mis hijos y lejos de una Patria a la cual me siento unido en forma placentaria, pero soy feliz al verme exento de responsabilidad en la vergüenza absoluta de que hoy es víctima Venezuela. Me siento en paz conmigo mismo. Sé que he ganado mi último juego político, puesto que todas mis cartas las he colocado al color que no paga con réditos visibles. Mi actual negocio es conmigo mismo. En el orden de las realidades venezolanas sólo aspiro a que mi nombre se asocie históricamente a una campaña que marque el comienzo de una regeneración definitiva del país. Aspiró también a poder rehacer mi hogar en suelo patrio.

Recibí una carta gratísima de Angrisano, a quien me prometo escribir ampliamente. Estás bien acompañado. Yo, desde que vino Miguel Ángel tengo con quien hablar en mangas de camisa.

A Ismenia, la Vieja, y a Carmen abrazos muy cariñosos míos, de Pepita, de María, y de Beatriz. Besos y bendiciones a los queridos sobrinos. Para Tenorio y Angrisano un fuerte abrazo.

Tuyo aftmo.

MBI.

Mi dirección para que escribas con seguridad es: Castelló 86. Puedes dirigir las cartas a María Uricoechea.

Madrid, agosto 26 de 1956*

Señor Doctor

Mariano Picón Salas**

Caracas.

Mi querido Mariano:

Mucho he agradecido tu cariñosa carta del 2 del presente y bastante me complace el interés con que has leído mi ensayo *La hora undécima*. Tu juicio siempre ha sido para mí objeto de profundo respeto y en razón de ello nada estimo tanto como tus opiniones favorables a mis modestas escrituras.

En el presente caso dices que en mi *Hora undécima*, idealizo demasiado el pasado y que soy un poco duro con la generación positivista. Permíteme que enmiende tu juicio. No soy un poco duro con la generación positivista. Soy duro. Mas, quiero que tú revises mi libro y veas que esa dureza la enderezo contra el “saldo cívico” de los positivistas. Creo que tú no serías capaz de defender la tesis contraria. Tampoco defiende un dorado humanismo tradicionalista. Circunscribo mi tesis a la idea de que lejos de abolir el Latín y la Filosofía, ha debido mejorarse el sistema de enseñarlos. Reconozco la decadencia de nuestra vieja enseñanza, mas no creo que esa decadencia justificase que se le diera la espalda.

* Tomada de: *Epistolario I. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1997, v. 20, pp. 111-121. Publicada originalmente en el *Diálogos de la soledad*, Mérida, Universidad de Los Andes, 1958, pp. 151-165, bajo el título de “Positivismo y tradición”. Este libro fue corregido por Don Mario en su visita a Mérida en mayo de 1958 y se imprimió durante el mes de julio de ese mismo año, a pocas semanas del fallecimiento del autor.

** Mariano Picón Salas. Mérida, Mérida, 1901 - Caracas, 1965. Ensayista, narrador, poeta, biógrafo, crítico de arte, conferencista y compilador. Doctor en Filosofía y Letras (Universidad de Chile, 1928). Profesor de las Universidades de Columbia (Nueva York), California (Los Ángeles), Puerto Rico (San Juan), Chile (Santiago), y de los Institutos Pedagógicos de Santiago de Chile y de Caracas. Fue embajador.

Comprendo que es dura la revisión que pretendo, pero es justo y necesario hacerla. La ciencia positivista ha podido ayudar el progreso de ciertas disciplinas, mas su saldo es desastroso. Para un país como el nuestro, el baño del materialismo positivista fue una verdadera inmersión en agua regia. Todo fue tomado por la disolución.

Contra cualquier otro juicio, yo hago mío el pensamiento de Burckhardt, para quien la Historia es el juego potencial del Estado, la Religión y la Cultura. El enlace de estas fuerzas hace el fin de los pueblos. En cuanto al Estado, los positivistas criollos desembocaron en la grosera teoría de la inferioridad de nuestro medio étnico-geográfico y en el descrédito del mestizaje que forma el corazón del pueblo. Como teoría estatal, sobre los hombres del positivismo descansa la responsabilidad del “gendarme necesario” y de esa tesis pesimista y corrosiva de quienes sostienen que nuestro pueblo no puede dar nada en razón de los falsos reatos que inventaron los deterministas. No niego que la generación del positivismo pudo crear obra de brillo aparente. Tampoco niego que al margen de “toda coacción estatal” la Nación produce actualmente Cultura, como tú dices. Yo, sin embargo, insisto en mirar la vida del pueblo a través de las vicisitudes del Estado. En éste, como en la Religión, miro las más encumbradas expresiones de una Cultura. No soy hegeliano. No creo en el mito del Estado. Considero, en cambio, que el Estado es el índice más cabal, si no absoluto, de la capacidad cultural de una nación. En ciertas épocas de la Historia, el Estado se miró como fin. En nuestra concepción humanística de la vida, el Estado es instrumento encaminado a la realización del hombre. La Cultura tiene que verse en relación con la manera de funcionar el Estado. No creo que a Venezuela se la pueda juzgar su grado de cultura en razón de que en nuestras Universidades se expliquen y discutan los sofismas de Zenón de Elea o la tabla de valores de Munsterberg, no juzgo que sea índice de cultura de un pueblo lo que en una cátedra se diga sobre la revolución luminística de Caravaggio o sobre el abstraccionismo del momento pictórico presente. No creo que la cultura de Venezuela haya mejorado porque hoy sepamos como era el sistema de numeración de los piaroas o de los timotocuycas con mayor precisión que Don Aristides Rojas. Nuestra cultura de pueblo ha de juzgarse por la dimensión del hombre como sujeto de la Historia. Mientras la Universidad no pueda

ayudar al ciudadano en la búsqueda y logro de su posición en la vida, no hay derecho a hablar en serio de Cultura, así en ella se explique la física cuántica de Planck y las nuevas teorías sobre la indeterminación causal. Para el caso es preciso admitir que esa cultura sufre, como todo el pueblo, una verdadera crisis. Tú encontraste muy bien la tesis general de mi *Mensaje sin destino*; pues en *La Hora Undécima* yo intento el desarrollo de uno de los tantos temas que forman la trama de aquel trabajo.

En 1880 nosotros necesitábamos levantar nuestros niveles morales. Hubo una brillante generación que se nutrió en las enseñanzas introducidas tardíamente en nuestra Universidad. Esa generación brilló, habló, llenó un extenso espacio de nuestra vida cultural. Pero, cuando en el campo cívico se busca su balance, nos encontramos con un vacío deplorable. Hablaba Luciano de Samosata de los soberbios templos egipcios que causaban admiración a los viajeros. Las columnas, los portales, las ventanas anunciaban un interior espléndido; éralo en realidad, mas el lugar del *sancta sanctorum* lo ocupaba un mono o un gato. Este símbolo puede servir para el juicio tanto de nuestro “bien” presente, como de la hora de los iconoclastas, que ayudaron a borrar el sentido espiritual de nuestra vida.

Sé que he tocado un tema tabú. He golpeado el laicismo y he hablado de la necesidad de una moral que sirva de orientación a la conciencia pública. He escrito como víctima directa del positivismo con que se nutrió mi pensamiento juvenil. Sobre mi larga vida miro las cicatrices dejadas por las viruelas que me picaron en colegios y universidades. Tú, con tu extraordinario talento y por haber completado fuera de Venezuela tu educación, logras compensar la deficiencia de tus estudios venezolanos. A mí me ha costado un esfuerzo soberano haber llegado a superar algunas de las muchas faltas de mis irregulares estudios. Me ha costado aún más acercarme a una visión precisa y responsable de mi deber de hombre. Cuando he escrito con dureza sobre nuestras generaciones precedentes, he comenzado por desnudar mi flaqueza. Tal vez sea ése el único mérito de mi *Caballo de Ledesma*. De este examen general de nuestras deficiencias puede llegarse a calar lo que perderíamos si permanecemos de espaldas a la realidad.

Dices que idealizo mucho el pasado, pero no me señalas el sitio del pecado. Yo no he cultivado, como lo dicen mis enemigos, una nostalgia invá-

lida por las cosas que desaparecieron. Yo he defendido el sentido dinámico de la tradición y de la Historia. Contra el uso corrientemente hecho de los valores históricos, he buscado valorizar lo realmente creador que menospreciaron los positivistas. He alabado a Vargas, a Toro, a Don Juan de Dios Picón, a Don Cecilio Acosta, a Don Manuel María Carrasquera sobre Canijo, Zamora y el Agachado. Creo que es un deber educativo dar mayor mérito a la tradición de los hombres sufridos que a la tradición de los gozosos. A ti he visto alabar a Don Tulio Febres Cordero sobre la realidad merideña que representaron Esteban Chalbaud Cardona y Amador Uzcátegui. Por ahí he visto mendaces ataques a mis ideas. Se dice que yo añoro la vieja pulpería y que rechazo la técnica que emplean las modernas abacerías. Entiendo que cualquier lector con juicio que haya tenido ante sus ojos mi responso a la vieja pulpería, no pudo recibir la impresión de que yo añorase los viejos usos y las viandas antiguas, sino la autarquía económica representada en aquellos negocios primitivos. Muchos, en cambio, prefieren hartarse de comida importada y pagada con el precio de nuestra esclavitud económica. Yo he mirado y continuaré mirando nuestra tradición como fuerza que latiguee la conciencia entreguista de nuestros contemporáneos. Yo he indicado la necesidad de volver sobre nuestra propia Historia, para sacar de ella lo positivo que construyeron los hombres antiguos. Por eso mismo he intentado una revisión del bolivarianismo, para fijar lo permanentemente positivo que nos dejó Bolívar. He examinado las corrientes que dieron sentido y razón a la Patria antigua, para ver de configurar el canon que nos dé sentido en el orden de la Historia. Creo que así sea pobre mi pluma y sea así escaso el brillo de mis ideas, pocos han trabajado con tanto ahinco como yo en la búsqueda de una interpretación valiosa de nuestro pasado, por donde pueda llegarse a dar continuidad a sus instantes creadores. Yo no he idealizado falsamente la Historia. Apenas me he limitado a poner en resalto el valor de quienes representaron ayer una auténtica categoría de Cultura. Claro que dicha labor parece teñida de romanticismo si se la parea con la obra de quienes sólo tienen ojos para mirar nuestras caídas. Yo no niego éstas —¡si publico las mías personales!— empero, a su lado pongo lo valioso que no estimaron los hombres a quienes les vino bien juzgar la Historia por la dimensión de los llamados vencedores. En un orden moral, la victoria no debemos concederla a Carujo, sino a Vargas.

Los positivistas acometieron contra los ideólogos, ¿qué nos dieron, en cambio? No me dirás tú que el fatalismo que enmarcó a nuestra Historia entre las líneas del hecho de fuerza, sea algo que valga la pena de ser defendido. Pues, mi querido Mariano, ese fatalismo es el punto más denso de la obra de los positivistas en el área del civismo. Yo creo que debemos volver el rostro a los desacreditados ideólogos. Tal vez el único camino para vertebrar nuestra Historia sea la revelación de ese hilo callado de conciencia cívica, que se ha mantenido vivo a pesar de nuestras dolorosas vicisitudes. Es como descubrir a las nuevas generaciones una historia secreta y atormentada. Sería decirles cómo hubo siempre pálidas lucecillas en medio de la apretada tiniebla. ¿No lo estamos viendo hoy mismo?

A ti te suena a leyenda dorada el empeño mío de desenterrar lo valioso de nuestros antepasados para oponerlo a la grosera realidad en que nos ha tocado vivir. Yo no veo en eso empeño alguno de falsear una historia sino generoso esfuerzo por hacer resaltar lo positivo que ha sido desechado por el juicio precipitado de quienes sólo miran el contorno exterior de los sucesos. Tampoco asiento que una brillante cultura fuera arrollada por el positivismo. No he negado la deficiencia de los estudios clásicos, pero censuro el procedimiento que los desahució con preferencia a superarlos. Léeme con menos aprensión de la que incita el tema y verás cómo definiendo una posición general encaminada a crear actitudes más correctas en la conducta moral. Yo no miro al valor científico y al brillo literario del ciclo positivista. Me refiero a su proyección en el campo de la República y a la resonancia de sus conclusiones en el territorio de la moral. Insisto en decir que no considero la Cultura como un “en sí” que se reduzca a su propia valoración. Llamo Cultura al proceso encaminado a la realización de la persona humana en el orden del mundo. No creo, pongamos por caso, que sea testimonio de Cultura el funcionamiento actual en Caracas de un Instituto especializado en Cirugía neurocerebral. Considero, por el contrario, documento vivo y doloroso de una negación de la Cultura el régimen vigente de torturas que aplica a sus víctimas la mal llamada Seguridad Nacional. No juzgo que sea testimonio de Cultura un Festival del Libro, cuando en Venezuela no existe libertad de expresión. Podrá ser fiesta de librerías y editores, para quienes el problema se valora en la esquina del interés económico.

Desde este punto de vista, no me negarás razón cuando asiento que la generación positivista dejó la cultura del país en un grado inferior al grado que encontró. El único “progreso” fue el laicismo. El único brillo que alcanzó fue ir contra los valores del espíritu y dar carta a lo diabólico, corno ingrediente legítimo del arte y de las letras. Negó la vieja moral y erigió al determinismo en tabla absoluta de la ley.

Hoy está de moda en Venezuela ir contra el pasado y contra la tradición. Se invoca, sin embargo, a los héroes para aprovecharlos en función de bambalina y para dar en su nombre aspecto fascista a un seudonacionalismo, que desconoce los alcances de nuestra propia Historia. En función de negocio, se han destruido los recuerdos más agradables de las viejas ciudades. Recuerdo el entusiasmo que por 1942 tú mismo ponías en salvar un portal colonial de San Carlos o una ventana trujillana del siglo V. Aquel barroco modesto de nuestras iglesias de pueblo te entusiasmaba como testigo de una época. Ese era nuestro pasado en tierra. El de España es pasado en piedra. Deberíamos conservar lo nuestro como testimonio de una Historia. Pobre nuestra arquitectura colonial, era, sin embargo, nuestra. Era la obra de nuestros mayores. Hoy la hemos destruido, mientras los propios yanquis se esmeran en conservar la suya. Es buena política ir contra la tradición. En 1950 escuché a uno de los mandamás de la hora expresar su repudio a todo lo que oliese a tradición. Ese espíritu está vivo y a su impulso se hacen grandes fortunas. Yo, en cambio, defiendiendo la tradición en lo que tenga de positivo, y condeno, a la vez, la utilización de tradiciones fósiles como elementos de cultura. En 1948 censuré el uso de cualesquiera manifestaciones folklóricas como elemento educativo. Esa misma crítica vuelvo a hacerla en el prólogo de *La hora undécima*. Educar al pueblo por medio de formas estratificadas de una cultura inferior, es algo absurdo. Eso, en cambio, se hace en Venezuela con aplauso y apoyo de gente de autoridad. No soy tan lerdo como para no saber desarticular una tradición, ni soy tan simple para mantenerme en la creencia de que el polvo y la telaraña son Historia. Me gusta la historia despolvada y enjabonada. Recordarás que por iniciativa mía se creó el Servicio de Higiene y Conservación en el Archivo General de la Nación.

En cierta ocasión, cuando Arturo Uslar Pietri manifestó alguna discrepancia con la tesis que tú, Miguel Acosta Saignes y yo sosteníamos, dijis-

te que si “civilización fuese todo lo nuevo, cualquier analfabeto enriquecido que puede adquirir un *Cadillac*, sería más civilizado que Goethe y que Bolívar”. Para el examen que en dicho artículo tú mismo propones de lo que debemos o no recibir de fuera, se requiere la espina dorsal de una tradición. Por carecer de esa columna, yo hablé de nuestra crisis de pueblo. Por faltar esa columna, yo desesperadamente he buscado las vías de hallarla.

Venezuela vive hoy su hora *Cadillac*. Tú lo dijiste con acierto y gracia. El *Cadillac* ha arremetido contra todo lo valioso que hicieron nuestros antecesores. El *Cadillac* ha pretendido abolir las propias raíces de la nacionalidad. Hoy se gana prestigio de culto y avanzado negando la fuerza de nuestra Historia y haciendo burla de nuestro modesto pasado. ¿Trasladar del pasado al presente el punto de vista que ha de orientar nuestra obra de pueblo no es tanto como negarnos a nosotros mismo como posibilidad creadora? Una nación que se sienta sin soportes históricos carece de autenticidad. Nosotros no somos suficientemente pueblo, porque intentamos romper a cada paso la continuidad de nuestra vida social. Valorar un pasado no significa subordinar el presente a las formas viejas. Nuestro deber es hacer futuro. Nuestra misión consiste en que no se pierda el patrimonio que nos legaron nuestros mayores. Si es una desgracia resignarse a vivir del tesoro de los muertos, es desgracia peor menospreciar la parte positiva de nuestro pasado y aceptar la fiesta forastera.

Yo respeto tus puntos de vista y las reservas que puedas tener en relación con mis pensamientos. Tu cultura te presta autoridad magistral. En el presente caso, juzgo que tú has leído con un tanto de aprensión los temas de *La hora undécima*. Mírale su propósito y verás como mi discurso apunta a definir en sus detalles culturales algunos de los temas de *Mensaje sin destino* y a desnudar un poco más el problema planteado en *La traición de los mejores*. Cuando comencé el examen de las circunstancias consideradas en dichos trabajos, me sabía que estaba poniendo el dedo sobre temas por demás enraizados en la sensibilidad venezolana. Me expuse con ellos a la contradicción y aun al denuedo de mis enemigos. He suscitado contra mí fuerzas poderosas, que no han esquivado la calumnia para herirme. En cambio, con la rudeza de esos planteamientos creo servir a la República.

Dios me ha concedido la gracia de poder ayudar con mi palabra madura a la formación de una mejor conciencia para el venezolano futuro. A mí se me enseñaron en la juventud otros caminos. Las lecciones de mis maestros no miraban a una cultura en función de valores humanos, sino en función concupiscente de utilidad y de belleza. Creo que la semifrustrada generación del 28 ha sido la única en insurgir de una manera orgánica contra los vicios en que nos movíamos muchos. ¡Lástima grande el fin que han tenido muchas de las más brillantes cifras de aquella estupenda muchachería! A mí el destino me hizo esperar la edad madura para ejercer la rebeldía. Más vale así. A la altura de mis años, puedo confiar en no caer mañana en las faltas que hicieron abortiva la conducta de los precoces contradictores de Guzmán, de Crespo y de Cipriano Castro. Me sirve de estímulo y de comprensión saber que algunos jóvenes estiman mi conducta frente a los problemas del país. Jamás dejaré de bendecir la hora en que autoricé a Jovito Villalba para que pusiese mi nombre en la papeleta electoral de Caracas. Sabía que sacrificaba mi paz, pero no sabía que se me presentaba un largo espacio para reflexionar a distancia sobre la Patria. Fruto de esa angustiada reflexión de desterrado han sido las pequeñas monografías en que he estudiado una vez más el pasado y la tradición de mi pueblo. Si es pecado amar en forma apasionada los valores viejos de que aún puede expresarse una frase constructiva, persisto en el pecado hasta las llamas. Aún más, creo que menospreciar ciertas formas románticas y saudosas del pasado, es servir a la anti-Venezuela. Yo he sido muy discreto en formular algunos reparos a la fuerza educativa que se da a ciertas formas estáticas de nuestro folklore, por cuanto creo que las manifestaciones folklóricas, así carezcan de elementos que ayuden al pueblo actual, tienen su porción valiosa en el orden defensivo de la nacionalidad. La Patria se refresca con el aire de lejanía que nos viene del pasado. La Nación se hace fuerte cuando los hombres saben captar el aroma antiguo que nos trae esa brisa lejana. ¿Que esto sea literatura? Pues sí, esto es literatura, esto es poesía. La Patria es poesía. Tú podrías decir que la Patria es un “viaje al amanecer”. Se viaja porque se sueña. Si Bolívar no hubiera soñado, no habría hecho la independencia. Si Colón no hubiera soñado, no habría puesto en contacto a Europa con América. Justamente lo que se necesita son hombres que sueñen, ideólogos que piensen y señalen cami-

nos a los hechos. Estamos fatigados de la grosera experiencia de quienes todo lo miden por los efectos del éxito. Hemos sido traicionados por una filosofía hedonista, que acomodó las ideas a los hechos cumplidos. Es triste ver cómo se piensa con miras a satisfacer a los dispensadores de la gracia que se convierte en bienestar económico. Sin ahondar mucho el examen, tú encuentras al doblar las babélicas esquinas de nuestra capital con gente de talento que discurre con la mira puesta en el futuro favor de las compañías extranjeras que administran el hierro y el petróleo.

Para superar la hora *Cadillac* que vive Venezuela, se necesita un riego fecundo de ideas que conviden a soñar. Dura labor la de predicar a hombres dormidos. En nuestro país hay un letargo espantoso que se opone a que las ideas revienten en hechos creadores. La hora *Cadillac* impone el deber tremendo de predicar a los muertos. El alero, la casa de adobe, las tapias humildes del viejo hogar venezolano, son símbolos de un mundo que gozó de una apacible libertad interior y, sobre todo, de una autarquía económica. No se las evoca para revivirlas ni para recomendarlas por mejores que las construcciones modernas. Se las asocia a una memoria de mayor plenitud espiritual. No creo yo que cualquier tiempo pasado sea mejor. La vida del obrero venezolano de hoy es superior a la vida del obrero anterior a 1930. Entre uno y otro está Versalles. Pero el obrero antiguo se movía sobre una tierra que era más nuestra. Gómez, negándose a que Venezuela entrase en la primera guerra mundial, estaba al frente de una Venezuela cuyo destino se resolvía en el interior de nuestra propia barbarie. Para luchar contra el espíritu delicuescente que ha tomado a una generación olvidada de su deber frente a la nación, yo he buscado la ayuda de la Historia y de la tradición. Tras el hecho agresivo que da tono al Estado, he indagado la corriente subterránea alimentada por los ideólogos de la libertad y he procurado exaltar con fe y con optimismo la memoria de los hombres civiles que forman nuestra sufrida tradición de resistencia moral. Para animar el decadente pulso cívico, he defendido el precio de nuestra amable tradición, no con un pueril propósito de evocación melosa, sino con el empeño de acicatear el tegumento entumecido del cuerpo nacional. Mejor que yo conoces tú la función de los símbolos. Cuando he alabado la hallaca, no he pensado en la mesa pantagruélica de Guillermo Austria sino en la conciencia de los pitayanquis que ha-

blan de Venezuela con la boca llena de *Cranberry sauce*. Ese famoso liquique con que ahora vanamente se desfila en la llamada “Semana de la Patria”, lo he pedido yo como vestidura interior de una clase dirigente que no sólo desconoce la dignidad de la Nación, empero se presta a su venta fácil.

Considero necesario rearticular con cosas venezolanas el fuste de la nueva Nación, donde el progreso y la técnica sembrarán valiosas oportunidades. Sin ese fuste antiguo, lo que vendrá será otra cosa, menos Venezuela. Dejarlo todo a la acción nueva, es casi declararnos en estado de conquista. Sería tanto como renunciar a nuestros viejos apellidos. Sin tradición no hay progreso. Sin tradición no hay pueblo. Sin tradición no se hace el verdadero espíritu nacional, que da a las naciones derecho de presencia entre los cuadros del mundo. Lo nacional no se opone a lo universal. Sin unidades nacionales no hay suma para el orden de lo internacional.

Quiero que reconsideres mis modestos juicios y que no me catalogues, como pretenden mis detractores, entre los tontos exaltadores del adobe como sistema actual de edificación. Como tú, alabo el cemento y la cabilla, pero prefiero el cemento y la cabilla en el carácter y en la conducta de los hombres. Porque me sé culpable en parte de no haber tenido a tiempo buena fragua donde fuera templada mi voluntad cívica, quiero que el pueblo nuevo de mi Patria sea educado sobre módulos mejores. No me satisface una Universidad y un Liceo que enseñen ciencia y letras solamente, aspiro a que apunte una hora mejor en que la Cultura prefiera hacer hombres buenos, antes que buenos profesionales y que buenos técnicos y que buenos escritores. Creo que en un último análisis tú y yo estamos perfectamente de acuerdo, porque queremos una hora de plenitud moral para nuestra abatida Venezuela. Acaso ocurra que tus mejores luces te hagan ver claro lo que a mí me desespera y llena de miedo.

Va larga esta primera argumentación para corresponder al diálogo que me propones.

MBI.

Madrid, 16 de septiembre de 1956*

Señor Doctor

Jóvito Villalba

Madrid.

Mi querido Jóvito:

Leí con agrado la última tuya, que debió haberse cruzado con una mía para Angrisano en la cual le pedía te recordase escribirme. Me place saber que estás con todos los tuyos bien de salud. También nosotros estamos bien por estos tiempos. Mis crónicos males me dejan un tiempo suficiente para escribir mis tonterías. Me fatigo al caminar y estoy en plan de adelgazamiento, para el cual no me ayuda la vida sedentaria.

Hoy amanecí caminando el primer día de mis sesenta años. Ya estoy viejo de años. Las arterias me funcionan mal, no así el ánimo, que, pese a todo, me ayuda a ir adelante. Muchos de mis amigos me decís pesimista. Yo no creo serlo. Soy optimista, en cambio. Ocurre que me dejo llevar menudamente de la visión optimista del mundo moral de los otros hombres y caigo en fallas tremendas, no mías, sino de los vecinos. Yo corrientemente mido a los demás por mi propio baremo. Esto, en realidad, es un error. Me olvido de cada cabeza es un mundo, y juzgo a los demás de acuerdo con mis ideas y mis sentimientos. La culpa es mía. Como tengo una sensibilidad de desollado, me afectan cosas que otros no tomarían en cuenta. Así, sin embargo, vivo. A la altura de mis años, he vuelto a hacer inventario de mí mismo y caigo una vez más en considerar feliz la hora en que resolví acompañarte en la aventura de donde me vino el destierro. No me creo mejor que nadie, pero en Venezuela no se vive hoy con dignidad y confianza sino es fuera de las lindes patrias. Quedan, sí, muchos hombres en el país que tienen la moralidad entera, mas

* Tomada de: *Epistolario IV. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Monte Ávila Editores, v. 24, 2007. En prensa.

en cambio, carecen de seguridad. Nosotros, fuera del país, pagamos con dolor la garantía de movernos libremente cubiertos de nuestro decoro.

Las noticias que llegan a medias son sombrías. De lo que oigo, lo que más me impresiona es la indiferencia de la gente. Se ha dado como un voto de confianza al régimen para que haga lo que a bien tenga. El que Pedro Estrada asesine a nadie conturba. Los crímenes de la Seguridad Nacional han pasado a la categoría de hechos comunes, mientras los robos fastuosos son presentados como testimonio de habilidad política. Lo triste es que esto no es de ahora. Esto ha sido siempre. Tal vez una de las grandes cruzadas que precisa hacer mañana para redimir el país sea el menosprecio de la riqueza como fin de una conducta. Difícil conseguir apóstoles para esta empresa salvadora. En Venezuela mi querido Jóvito, la mayoría de los hombres miden el éxito y la capacidad de las personas por la facilidad que se tenga para poner el nombre a una fortuna. Tú, desde este punto de vista, eres idiota. Como lo es Rómulo Gallegos, como lo es Juan José Mendoza, como lo somos tantos. En días pasados un hombre rico de Venezuela hablaba a Cecilia Núñez Sucre del esfuerzo que ella perdido al servicio de Acción Democrática. “Ya ve, el Gobierno no le dejó ni una casita”. Esta idea está arraigada en el cascabullo de la conciencia de la gente común. Robar al Gobierno no es robar. ¿Y qué son la mayoría de los ricos que dirigen la cosa pública? Pues consumados ladrones. Entonces ¿porqué esperar acciones nobles de esa mayoría? Debemos darnos cuenta de que nosotros luchamos contra un poderoso muro. Sin pesimismo de ninguna clase, yo no confío sino en la magia para acelerar el destino del país. La lógica está a favor del crimen. La lógica realística, positiva, de los hechos tangibles, se entiende. Es necesario insistir en nuestra obra de denunciar el crimen. Pero, más que denunciar hechos, importaría que hubiesen oídos prontos a escuchar la verdad. No ocurre así. La prontitud está al servicio de quienes aseguren la impunidad y la pitanza.

Tu carta última me da la impresión de que yo no hubiera sabido expresar algún pensamiento. Tal vez te dije que en el momento actual, dado el propio fardo de mi salud quebrantada, yo no aspiro a una vida de actividad política en Venezuela. También pude haberte dicho que no confío sino en el golpe mágico que dé al pueblo oportunidad de intervenir en la dirección de

la política. Personalmente nada quiero con un nuevo coronel o capitán que coja el mando y prometa villas y castillos. Me quedaría acá esperando las villas y los castillos. Nuestro fracaso del 24 de noviembre es aleccionador. De buena fe creímos servir a la provisionalidad militar. Lo provisional se nos hizo permanente.

Entre los datos que hasta mí han llegado, me han venido rumores de prisiones urredistas, entre estos un posible amigo de Pancho Herrera. Ojalá tú me escribieras con las noticias que tengas.

Con regocijo supe que Alirio había sido muy bien recibido por gente poderosa. Yo creí que lo hicieran preso al llegar. Por eso tomé empeño en que no fuera a Venezuela. Llegué imprudentemente a comunicarle en carta para su íntimo y fraternal amigo Tomás Enrique [Carrillo Batalla] el dicho poco favorable de un venezolano que acá comentaba su viaje. Parece que Alirio, pese a que me escribió después en términos muy comprensivos, ha llegado a Venezuela armado contra mi presunta “mordacidad” y hecho el ofendido por mi duda de su integridad cívica. Todo esto se cosecha cuando se quiere servir. Fue, tal vez, imprudente lo que le dije. Pero él ha debido tener ojos abiertos para mirar y medir la intención que me movió a servirle aún imprudentemente. Qué se va a hacer. Cada cabeza es un mundo. Lo pero es que yo pueda repetir el servicio, pues dicho está que el hombre es el único animal que da dos voces contra la misma piedra.

Para terminar esta tautológica, semi tonta, llana carta, he de decirte que estoy esperando hace mucho tiempo una carta que me tienes ofrecido escribir con espacio. Hazlo. Me darás un gusto. Vivo interiormente. No conspiro ni de lengua. Vivo encerrado en mi casa. A veces salgo a dar una vuelta en coche con alguno de mis hijos. Me entiendo con el Banco y con las librerías a través del correo. De vez en cuando visito a algún desterrado. Veo venezolanos cuando vienen a visitarme por sus propios y libérrimos pies. Tengo cerca una iglesia donde puedo ir diariamente sin fatigas. Me visita de vez en cuando un viejo sacerdote de setenta años, con quien hablo de cosas espirituales. Vivo para mí solo. Mi placer son los banquetes que me proporcionen regocijos íntimos. La amistad entra en el grupo de valores

que hacen la interioridad. Tus palabras fraternales me ayudan a enriquecer mi mesa íntima.

Saludos a Ismenia, a la Vieja, a Carmen. Abrazos a Humberto y a Tenorio. Bendiciones a los queridos sobrinos. Te abraza tu aftmo.,

MBI.

Madrid, 15 de noviembre de 1956*

Excmo. Sr.

Dr. Crispulo Benítez Fontourvel**

Obispo de Barquisimeto

Barquisimeto.

Mi muy estimado amigo:

Cuando Su Excelencia pasó por Madrid y me hizo el honor de enviarme un saludo con el P. Guillermo Figueras, hubiera deseado verle personalmente, para discutir en el seno de nuestra vieja amistad algunos temas profundamente relacionados con la vida de la Iglesia en nuestra desafortunada Patria.

Aunque siempre están vigentes en mi mente aquellos temas, hoy han vuelto vigorosamente a mi atención al leer una de las declaraciones hechas por la Jerarquía latinoamericana durante su reciente junta de Bogotá.

Movidos los prelados del vivo e intenso dolor por la espantosa tragedia que sufre el noble pueblo de Hungría, han lanzado su voz de protesta contra la inhumanidad de las tropas soviéticas. Ese grito de repulsa ha estado en la voz del mundo civilizado. No hubiera podido callar sin grave falta los prelados reunidos en la ilustre capital de Colombia. Fue el suyo simple, común deber de asociación con un lamento universal.

Los prelados alzaron su protesta contra un mundo extraño y hostil al mundo cristiano. Entiendo que nada hicieron, en cambio, en relación con el dolor que cunde en la América Latina, cuyos Gobiernos son mucho más res-

* Tomada de: *Epistolario I. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Edics. del Congreso de la República, 1997, v. 20, pp. 353-354.

** Crispulo Benítez Fontourvel. Porlamar, Nueva Esparta, 1905 - Santa Rosa, Lara, 1991. Sacerdote. Académico, periodista, parlamentario. Fue obispo de la Diócesis de Barquisimeto (1949-64). Mantuvo estrechas relaciones con el gobierno dictatorial del Gral. M. Pérez Jiménez.

ponsables, por cuanto se dicen enemigos del ateísmo materialista de los Soviets y defensores de la cultura cristiana. Particularmente en Venezuela, nada he sabido hasta hoy que haya hecho en servicio de la justicia debida al pueblo, una Jerarquía cada vez más numerosa. Las cárceles están llenas de presos sin causa y regadas en el mundo entero viven numerosas familias sin otro delito que amar la libertad; pese a ello, jamás a los influyentes pastores ha ocurrido la idea de realizar una acción dirigida a poner fin a la injusticia. En cambio, se hacen alardes marianos y ahora se prepara una grandiosa celebración eucarística, como para dar a entender al mundo que en nuestro país imperan Cristo y su Santísima Madre.

Creo yo que la actitud consecuente del Episcopado venezolano por lo que dice a la declaración de Bogotá contra el crimen comunista y el dominio de la fuerza, sería empeñarse a la vez porque nuestro país goce de una verdadera paz social. Aquí a mi lado tengo un texto católico donde leo lo que sigue: “Para un cristiano el Estado será grande si los ciudadanos viven verdaderamente bien, amándose entre sí con igual amor que cada uno a sí mismo, ayudándose; y lo será ruin y despreciable si los ciudadanos viven desamparados en sus derechos, sin que haga al caso el poder material que ostente ante el mundo”. ¿Puede hablarse de plenitud cristiana en un país donde el odio gubernamental ha destrozado hogares numerosos y donde la mayoría de los hombres de digna conciencia viven temerosos y cohibidos?...

Su Excelencia excusará la libertad que me tomo al dirigirle estas líneas, que me dicta mi deber de cristiano y de patriota, más que mi condición de desterrado, ya hecho al dolor de saberme sin Patria y, lo que es peor, de saberme sin amigos a quienes interese mi suerte personal, si no es para lamentar, en tono de reproche piadoso, mi falta de sentido de “la realidad venezolana”, como si fuera un deber nacional negar camino a los esfuerzos dirigidos a hacer posible la justicia y el derecho que reclaman los hombres.

Soy de Su Excelencia atto. amigo y s.s.,

MBI.

Madrid, diciembre 24 de 1956*

Señor doctor

Jóvito Villalba

New York.

Mi querido Jóvito:

Celebro haberte ocasionado una irritación del ánimo, pues la reacción te ha obligado a escribirme una larga carta, de cuyo contexto he adquirido la certidumbre de que vosotros allende el Atlántico estáis realizando una obra positiva y fructífera en orden a la liberación del país. En cambio, me duele pensar en el engaño en que estás respecto a lo que hacemos los venezolanos desterrados en Europa. Mi querido Jóvito: en este Viejo Mundo no hay ningún nosotros aglutinado. Acá pululan yoes que coinciden en desear la caída de Pérez Jiménez. Si crees que hay algún trabajo de equipo porque coincidan algunas apreciativas mías y de Burelli, olvidas que vivimos bajo el mismo techo y que comemos a la misma mesa familiar. Acá no hay nada que signifique concomitancia de propósitos. Acá cada quien vive su vida lo menos mal que se pueda, claro que pensando todos en la Patria distante y sufrida y comentando la inutilidad de nuestros esfuerzos, cada vez que nos reunimos circunstancialmente.

No sé si irónicamente me llamas apóstol de la autocrítica. La mejor prueba de la desconfianza en que tengo mi propio juicio ha sido el destino que di a mi tentativa de memorándum. Tu reparo me hizo ver que yo había jugado mi dominó con piedras imaginarias y humildemente desistí de tocar a la puerta de los otros partidos políticos. Lamento, sí, que no hayan cuadrado con tu autorizado juicio mis opiniones sobre la responsabilidad indirecta que creo tener en el estado actual de la República, y que creo que tienes tú, tanto como Gallegos, Betancourt y Caldera. No he dicho que sea igual la cul-

* Tomada de: *Epistolario IV. Obras completas*. M. Briceño Iragorry. Caracas: Monte Ávila Editores, v. 24, 2007. En prensa

pa de [esas] personas, pero considero que la hay, y mucha. Tampoco intento darme importancia cuando reconozco mi responsabilidad en el proceso que culminó con la desvergüenza personal de Pérez Jiménez. La asumo desde el sitio modesto de los hombres independientes que aceptamos por buenas las razones de los militares golpistas del 24 de noviembre y que, al excusarlos de sus faltas originales, hicimos recaer toda la responsabilidad sobre los hombres de Acción Democrática.

Algo así como si yo tuviese interés en rendir mi juicio ante las tesis de aquel partido, me parece que se escondiera tras algún párrafo de tu interesante carta. Sé positivamente que la gente de dicho partido me ha tratado y me sigue tratando con dureza. Ningún interés puedo tener en darle coba o algo parecido. Tampoco, como partido, me interesa Copey, cuyo Vicepresidente dijo a Alirio Ugarte Pelayo en 1952 que URD exponía su éxito electoral al incluir de su lista de diputados un nombre tan desprestigiado como el mío. Yo me sé muy bien estas y otras historias de uno y otro lado; pero conscientemente paso por encima de ellas, para mirar sólo a la unidad de las fuerzas que podrían hacer frente a la dictadura imperante.

Me interesa hondamente el problema de Venezuela y más de una prueba he dado de mi angustia y de mi dolor por su duro destino. Yo soy un hombre viejo y enfermo, a quien poco entusiasma las posibilidades figurativas. Más viejo que yo, me dirás, que es Gallegos; pero a éste sirve de apoyo y de aliento un nombre ilustre y respetado en todas las latitudes hispánicas. A mí, en cambio, se me ataca y se me niega ferozmente en Venezuela y fuera de ella. Yo soy hombre solitario, que di espaldas a mi viejo cuadro familiar y político y que he quedado sin arrimo alguno en el orden social. Soy hombre solo e independiente, por quien nadie rompe una lanza y a quien se creen autorizados a denigrar tirios y troyanos. De un lado, los oligarcas y ultramontanos me motejan de liberalismo e izquierdismo; del otro, los positivistas y agnósticos me atacan por las vertientes religiosas y católicas de mi pensamiento; algunos políticos me enrostran mi gomecismo, mientras los gomecistas imperturbables me llaman desertor de sus filas. Yo, en cambio, sé que he hecho algunos sacrificios valiosos en aras de un ideal cívico. Tal vez no siempre servido con la debida entereza. Reconozco que he errado y prego-

no mis faltas, con la esperanza de que el análisis de mi error pueda servir a los jóvenes. Reconozco, también, que cuando de mí ha dependido en algo la suerte de algún problema público, me he comportado honestamente. En cambio, comprendo, también, que a pocos hombres públicos de tamaño menor ha sido tan adverso e injusto el juicio de sus contemporáneos como a mí. Se me ha tratado de asesino y ladrón, a mí que no he matado ni una ave de corral ni me he robado las rentas de los Erarios. Esta adversidad, sin embargo, me ha servido de contrapeso a mi propensión a la vanidad. Ni mis buenas intenciones han sido estimadas en su justa dimensión. Recientemente Alirio Ugarte Pelayo se quebrantó conmigo y su familia me llamó mordaz, porque le transmití un juicio adverso de tercera persona contra su regreso a Venezuela. Si fuera yo chismoso y le hubiera dado el nombre de su crítico, no habría cargado con la responsabilidad del vaticinio.

Más de una vez te he dicho que sólo aspiro a que haya paz y concordia en Venezuela para ver de rehacer en ella el hogar que justamente el 22 de este diciembre hace cuatro años abandoné. Carente de medios, he procurado, sin embargo, ser útil a la causa de la dignidad nacional. He desperdiciado oportunidades de realizar acá un serio trabajo literario e histórico, por donde hubiera podido asegurar acaso, junto con mi seguridad interna en España, favorables entradas económicas. Mi vida me la ha hecho imposible en este país, el hecho de que mi literatura, sin ser panfletaria y calumniosa, roza con los problemas de Venezuela. Si hubiera hecho mi Sancho silencioso, no luciría, en cambio, la honrosa cicatriz que llevo en la frente.

Talvez me vaya a México. Cuba no me resulta, pese tus entusiastas recomendaciones. Pensar en Estados Unidos, es algo imposible, puesto que carezco de posibilidades para conseguir una visa. Soy yo el hombre más peligroso de Venezuela para la seguridad de aquella potencia. En México no espero poder trabajar. No tengo nombre para que se me admitan en los periódicos. Ya he intentado hacerlo y se me ha dicho más o menos eso mismo. Talvez escriba allá un libro que sin ser memorias llamaría “Relación de algunas cosas que he visto y oído”. La idea me surgió mientras escribía un *Pequeño anecdotario trujillano* que tengo en prensa.

A tu interesante carta he respondido con una carta fastidiosa. Cada quien da de lo que tiene. Con Pepita te abrazo en unión de Ismenia, la Vieja y Carmen. Bendiciones a los hijos. Tuyo aftmo.

A lo mejor verás por allá a mis hijos Raimundo y Jesús Omar.

MBI.

Í N D I C E

- 9 Presentación
- 13 Estudio introductorio
Gregory Zambrano
- 51 Nota a la presente edición

P A R T E I

- 53 **Historia y crítica de la novela en Venezuela**
- 53 Primeras manifestaciones
- 57 Tradiciones y legendas
- 58 Error de apreciar lo particular para referir lo general
- 59 La victoria realista
- 61 Valor contribucional del *Julián* de Gil Fortoul
- 63 Fundación y signo de *Peonía*
- 68 Domínici, *Mimí* y *Todo un pueblo*
- 71 Lo contemporáneo – El 98 venezolano
- 74 Díaz Rodríguez en la novela nacional
- 78 Criollismo y nacionalismo
- 81 Aspectos generales de principios del siglo
- 84 Dos novelas de Blanco Fombona
- 85 Enjuiciamiento del *El Cabito*
- 88 Tres novelas urbanas de Pocaterra
- 90 Capítulo de referencias
- 91 Afirmación de un escritor
- 94 Presencia y realidad de Rómulo Gallegos
- 111 Teresa de la Parra
- 113 *Las lanzas coloradas* y *La guaricha*
- 121 Último capítulo

	P A R T E I I
125	Memorial de Bad Nauheim (1942)
125	Mes primero del internamiento
150	Mes segundo del internamiento
176	Mes tercero del internamiento
189	Mes cuarto del internamiento
	P A R T E I I I
201	La Crítica Literaria en Venezuela
219	Índice onomástico

ÍNDICE

Nota introductoria

Prólogo

Mensaje sin destino (Ensayos sobre nuestra crisis de pueblo)

Prólogo

Capítulo 1

Capítulo 2

Capítulo 3

Capítulo 4

Capítulo 5

Capítulo 6

Capítulo 7

Capítulo 8

Capítulo 9

Capítulo 10

Capítulo 11

Capítulo 12

Capítulo 13

Capítulo 14

Capítulo 15

Capítulo 16

Capítulo 17

Explicación

Tapices de historia patria. Esquema de una morfología de la cultura colonial

Prólogo de retazos

Decíamos a Julián Padrón

Decíamos a Penzini Hernández

Decíamos a Picón Salas

Días después le decíamos

Decíamos a Lara Peña

Decíamos al doctor Núñez Ponte

Blasón

Primer tapiz. *Aquí se pinta cómo puede salvarse un abismo sin necesidad de puente*

Segundo tapiz. *Aquí se pinta cómo vino el fuego sobre las aguas*

Tercer tapiz. *Aquí se pinta cómo se dilataron las fronteras de la Patria*

Cubagua

Gobernación de Coquivacoa y Urubá

Las misiones fracasadas

La capitulación de Las Casas

La Nueva Córdoba

Gobernación de Venezuela

Gobernación de Trinidad

Conquista del Orinoco

Gobernación de Paria

Gobernación del Meta

Las ciudades de Venezuela

Mérida y San Cristóbal

Gobernación de Nueva Andalucía

Gobernación de Nueva Extremadura

Gobernación de La Grita y Cáceres

Gobernación de Guayana

Gobernación de los Cumanagotos

Cuarto tapiz. *Aquí se pinta cómo entraron los indios a la vida civil*

Quinto tapiz. *Aquí se pinta cómo el criollo desarrolló el sentimiento de autonomía*

Sexto tapiz. *Aquí se pinta cómo la lucha de clases terminó en lucha por la nacionalidad*

Séptimo tapiz. *Aquí se pinta cómo los obispos influyeron en la formación del medio social*

Octavo tapiz. *Aquí se pinta cómo los corsarios contribuyeron indirectamente a la formación del espíritu de la nacionalidad*

Noveno tapiz. *Aquí se pinta cómo se desarrolló la instrucción en la época colonial*

Décimo tapiz. *Aquí se pinta cómo las personas que ejercieron la autoridad colonial no fueron señores de horca y cuchillo*

Undécimo tapiz. *Aquí se pinta cómo la cultura se expandió sobre campos y sabanas*

Duodécimo tapiz. *Aquí se pinta cómo los Padres de la Patria alegaron sus derechos con argumentos propios*

Decimotercer tapiz. *Aquí se pinta cómo hasta los muebles hablan de la cultura colonial*

Éxplicit

El caballo de Ledesma

Prólogo a la tercera edición

Prologuillo tonto para la segunda edición

El jinete solitario

La prudencia culpable

La deuda de las generaciones

La vida de los héroes

La crisis de la caridad

El retorno de Bolívar

Acerca de la jerarquía

Las virtudes del olvido

Urbanidad y política

La agonía de héroe

No temer la libertad
Hacia la discordia interior
Acerca del voto de la mujer
En defensa de Ledesma
Pequeño tratado de la presunción

Selección epistolar

Carta a Nelson Himiob, del 8 de abril de 1937
Carta a Pedro José Lara Peña, del 23 de mayo de 1937
Carta a Luis Correa, del 22 de junio de 1937
Carta a Francisco J. Parra, del 1° de octubre de 1938
Carta a Luis Beltrán Guerrero, del 10 de marzo de 1939
Carta a Augusto Mijares, del 5 de septiembre de 1939
Carta a Augusto Mijares, del 1° de noviembre de 1939
Carta a Rómulo Betancourt, del 25 de marzo de 1940
Carta a Alfonso Rosenweig Díaz, del 28 de julio de 1940
Carta a Víctor Manuel Rivas, del 12 de marzo de 1941
Carta a Víctor Manuel Rivas, del 15 de marzo de 1941
Carta a Víctor Manuel Rivas, del 20 de marzo de 1941
Carta a Luis Felipe Llovera Páez, del 13 de octubre de 1949
Carta a Eduardo Arroyo Lamedá, del 13 de septiembre de 1951
Carta a Manuel Rodríguez Cárdenas, del 22 de mayo de 1952
Carta a Numa Quevedo, del 15 de junio de 1953
Carta a Luis Villalba Villalba, del 5 de julio de 1953
Carta a Manuel Pulido Méndez, del 24 de julio de 1953
Carta a Alberto Ravell, del 18 de enero de 1954
Carta a Jóvito Villalba, del 11 de enero de 1954
Carta a Alberto Ravell, del 8 de febrero de 1954
Carta a Luis Hernández Solís, del 5 de marzo de 1954
Carta a Jóvito Villalba, del 2 de diciembre de 1955
Carta a Jóvito Villalba, del 16 de septiembre de 1956
Carta a Crispulo Benítez Fontourvel, del 15 de noviembre de 1956
Carta a Jóvito Villalba, del 24 de diciembre de 1956

Índice onomástico

.